



Facultad de Filosofía y Letras
Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión

LOS LAICOS EN LA VISIÓN DE
IGLESIA DE MONSEÑOR
VÍCTOR SANABRIA

José Francisco Rosales Blandino



ISBN 978-9977-958-25-5

220.3

R788v

Rosales Blandino, José Francisco

Los laicos en la visión de Iglesia de Monseñor
Víctor Sanabria / José Francisco Rosales Blandino. – Heredia, C.R. : SEBILA, 2008.
464 p. : 28 cm.

ISBN: 978-9977-958-58-5

1. COSTA RICA. 2. IGLESIA CATÓLICA.
3. LAICOS. 4. SANABRIA MARTÍNEZ,
VÍCTOR MANUEL, 1899-1952. I. Título



Mons. Dr. Victor Manuel Sanabria Martínez
1899-1952

✚tantos otros Obispos han sido guías iluminados, que han abierto nuevos senderos para su pueblo. En tiempos difíciles, conservando fija la mirada en Cristo crucificado y resucitado, nuestra esperanza, han dado respuestas positivas y creativas a los desafíos del momento. Al inicio del tercer milenio, todavía hay de estos Pastores, que tienen una historia para contar, hecha de fe firmemente anclada a la Cruz. Pastores que saben acoger las aspiraciones humanas, asumirlas, purificarlas e interpretarlas a la luz del Evangelio y que, por tanto, tienen también una historia por construir, junto con todo el pueblo a ellos confiado.

SS JUAN PABLO II
Ex. Ap. Pastores Gregis 25.(16.X.2003)

Índice General

SIGLAS Y ABREVIACIONES	15
PRÓLOGO	21
INTRODUCCIÓN	23
1. Justificación	23
2. Argumento.....	23
3. Método.....	26
CAPÍTULO I	
EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ECLESIAL	33
1.1. La Iglesia en Costa Rica (1850-1960).....	33
1.1.1. Antecedentes históricos: Breve recorrido desde el Descubrimiento de América en 1492	34
1.1.2. 1850: Erección de la Diócesis de Costa Rica. Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente (1800-1871), su primer obispo (1851-1871)	49
1.1.3. La primera vacante: 1871-1880.....	55
1.1.4. Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffmann (1850-1901), segundo Obispo de Costa Rica (1880-1901) y las Leyes Liberales (anticlericales) de 1884	57

1.1.5.	El Obispado de San José en su período final (1901-1920). Monseñor Dr. Juan Gaspar Stork Werth (1856-1920).....	62
1.1.6.	La Provincia Eclesiástica de Costa Rica y la Cuestión Social (1921-1940). El primer Arzobispo de San José, Monseñor Dr. Rafael Otón Castro y Jiménez (1921-1939).....	64
1.1.7.	Una nueva relación Iglesia-Estado (1940-1959). Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1940-1952) y Monseñor Rubén Odio Herrera (1952-1959)	70
1.2.	La persona y la historia de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1899-1952)	78
1.2.1.	Orígenes (1899-1912).....	78
1.2.2.	El Seminario Mayor (1913-1918).....	82
1.2.3.	Roma (1920-1922).....	85
1.2.4.	Regreso a Costa Rica y multitud de oficios (1922-1938)	89
1.2.5.	Segundo Obispo de Alajuela (1938-1940)	93
1.2.6.	Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica (1940-1952)	97
1.3.	El significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria (1938-1952).....	104
1.3.1.	Significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria en la historia del país.....	105
1.3.1.1.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la configuración social.....	105
1.3.1.2.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la justicia social.....	106
1.3.1.3.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la conciliación social.....	107
1.3.2.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la historia de la Iglesia en Costa Rica	108

1.3.2.1.	Obra fundamental: el episcopado de Monseñor Sanabria recuperó la plena ciudadanía de la Iglesia en la sociedad	109
1.3.2.2.	El plan pastoral	110
1.3.2.3.	Una mens y visión histórica y universal....	112
1.3.2.4.	El testimonio personal.....	114
1.3.2.5.	La profecía histórica.....	115
1.4.	Conclusiones	117
1.4.1.	Sobre la historia del país	117
1.4.2.	Sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica.....	119
1.4.3.	Sobre Monseñor Víctor Sanabria Martínez.....	120

CAPÍTULO II

LA ECLESIOLOGÍA DE MONSEÑOR SANABRIA 123

2.1.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez y su contexto.....	124
2.1.1.	Las fuentes del pensamiento de Víctor Manuel Sanabria.....	124
2.1.1.1.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Sanabria en el área histórica y magisterial.....	125
2.1.1.2.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria en el área teológica y canónica	133
2.1.1.3.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria en el área filosófica y teológica	136
2.1.2.	El contexto teológico y filosófico a la época de Monseñor Víctor Sanabria.....	141
2.1.2.1.	El contexto teológico.....	141
2.1.2.2.	El contexto filosófico	144
2.1.3.	Conclusiones.....	148

2.2.	El perfil eclesiológico contenido en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto	150
2.2.1.	Los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico, político, social y pastoral local.....	151
2.2.1.1.	Las tres primeras Cartas Pastorales. Obispo de Alajuela (1938-1940).....	151
2.2.1.2.	Las tres primeras Cartas Pastorales del Arzobispado de Monseñor Sanabria (1940-1941).....	158
2.2.1.3.	Las tres Cartas Pastorales de índole eclesiológica (1942-1944).....	163
2.2.1.4.	Las tres Cartas Pastorales de temática programática específica (1945-1947).....	168
2.2.1.5.	Las dos últimas Cartas Pastorales, los dos últimos años de Monseñor Sanabria (1950)	173
2.2.1.6.	Conclusiones de los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Mons. Sanabria	176
2.2.1.7.	El contexto histórico, político, social y pastoral local.....	178
2.2.1.8.	Conclusiones sobre los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales y su contexto local	195
2.2.2.	El perfil eclesiológico del magisterio de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.....	198
2.2.2.1.	La eclesiología de Monseñor Sanabria como expresión de su profunda concordancia con la eclesiología tradicional	199
2.2.2.2.	La eclesiología de Monseñor Sanabria contemporánea y actualizada con los impulsos renovadores de la eclesiología reciente	205

2.2.2.3.	La eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.....	216
2.2.3.	El contexto eclesiológico universal a la época de Monseñor Víctor Sanabria.....	232
2.2.3.1.	La herencia del siglo XIX.....	232
2.2.3.2.	La herencia del Concilio Vaticano I (1870).....	233
2.2.3.3.	La eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo (1920-1940).....	234
2.2.3.4.	Las tareas pendientes a la eclesiología después de la Encíclica Mystici Corporis..	236
2.2.4.	Conclusión sobre el perfil eclesiológico en las Cartas Pastorales y su contexto	237
2.2.	Conclusión	239

CAPÍTULO III

LOS LAICOS EN EL MAGISTERIO ECLESIOLOGICO DE MONSEÑOR VÍCTOR SANABRIA.....	241
---	-----

3.1.	Referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral	242
3.1.1.	Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria	242
3.1.1.1.	Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Víctor Sanabria..	242
3.1.1.2.	Referencias a los laicos en los Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria	252
3.1.1.3.	Conclusiones.....	256
3.1.2.	El contexto histórico-pastoral.....	257
3.1.2.1.	La Acción Católica en Costa Rica.....	281
3.1.2.2.	Un laico determinante en la visión de Monseñor Víctor Sanabria: Jacques Maritain	
3.1.2.3.	Las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos.....	299

3.1.3. Conclusiones.....	314
3.1.3.1. Conclusiones del estudio sobre las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria	314
3.1.3.2. Conclusiones del estudio sobre el contexto histórico-pastoral de Monseñor Sanabria	315
3.2. Caracterización de la figura del laico a partir de la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.....	320
3.2.1. Principales rasgos del laico en las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria.....	320
3.2.1.1. Con base en las Cartas Pastorales y Sínodos.....	320
3.2.1.2. Con base en la historia de la Acción Católica en Costa Rica	322
3.2.1.3. Con base en el influjo de Jacques Maritain y su relaciones con los laicos	323
3.2.2. Valoración histórico-teológica de los principales rasgos del laico en Monseñor Sanabria.....	326
3.2.2.1. Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito jurídico-canónico	327
3.2.2.2. Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-magisterial.....	329
3.2.2.3. Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-pastoral.....	334
3.2.3. Conclusiones	335

3.3.	Ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.....	337
3.3.1.	Ubicación de los laicos en la eclesiología de las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto histórico-pastoral	337
3.3.1.1.	Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria concorde a la eclesiología tradicional.....	338
3.3.1.2.	Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria en sintonía con los impulsos renovadores de la teología de entonces.....	344
3.3.1.3.	Ubicación de los laicos en la dimensión de la eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.....	350
3.3.1.4.	Conclusiones.....	362
3.3.2.	Valoración histórico-teológica del laico en la eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria.....	364
3.3.2.1.	Premisa.....	364
3.3.2.2.	El contexto histórico, teológico y pastoral	364
3.3.2.3.	El caso de Costa Rica	376
3.3.3.	Conclusiones.....	381
3.4.	Conclusiones sobre los laicos en el magisterio eclesiológico de Monseñor Sanabria	386
3.4.1.	Conclusiones desde las referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto	386
3.4.2.	Conclusiones a partir de la caracterización de la figura del laico en las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto.....	389

3.4.3. Conclusiones a partir de la ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Sanabria y su contexto	390
CONCLUSIÓN GENERAL	395
1. La síntesis y resultado	395
2. Una definición positiva.....	396
3. En sí misma	398
4. En su génesis.....	399
5. El marco eclesiológico-pastoral, sus fuentes y contexto.....	400
6. La singularidad de su autor.....	404
7. La incidencia histórica.....	405
8. En “el corazón de este pueblo”	408
ANEXOS.....	411
BIBLIOGRAFÍA	427
ÍNDICE DE MAPAS.....	440
ÍNDICE DE NOMBRES.....	443
ÍNDICE SISTEMÁTICO.....	459

SIGLAS Y ABREVIACIONES

§	parágrafo
§§	parágrafos
aa.	años
AA. VV.	autores varios
AAS	Acta Apostolicae Sedis (Ciudad del Vaticano)
AC	Acción Católica
ACJF	Acción Católica de Jóvenes Francesa
ACPLA	Archivos Colegio Pío Latinoamericano (Roma)
Act. Past.	Actualidad Pastoral (Revista)
admit.	admitido
AE	Archivos Eclesiásticos de la Arquidiócesis de San José C. R.
AE SANABRIA	Archivos Eclesiásticos de San José, Arzobispado de Mons. Sanabria: años 1940 – 1952. Al citar esta fuente después de la abreviación sigue el número de caja, luego y entre paréntesis el número o título de fólder o documento y finalmente el número de folio consultado o la fecha que éste presenta. Vg. AE SANABRIA 45 (G) 15 de marzo de 1946. Esto significa caja 45, fólder G y documento fechado el 15 de marzo de 1946.
AFE	Asociación (pro) Familia y Educación
Ann.	Año

APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
ARCO	Asociación Revolucionaria de la Cultura Obrera
AVE	An. Veritas Editrice (Roma)
BAC	Biblioteca de Autores Católicos
C.	Canon
C.R.	Costa Rica
Card.	Cardenal
cc.	cánones
CCTRN	Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum
CD	Decreto Christus Dominus del Concilio Vaticano II (28. X. 1965)
CECOR	Conferencia Episcopal de Costa Rica
CELAM	Conferencia Episcopal de Latinoamérica
CEPAL	Consejo Económico para América Latina
CEPN	Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales
CERIS	Centro de Estadística Religiosa e Investigación Social
Cf.	Confróntese
CIC	Código de Derecho Canónico (Codex Iuris Canonici)
CNBB	Conferencia Nacional de Obispos del Brasil
Conc.	Concilio
COVAO	Colegio Vocacional de Artes y Oficios (Cartago, C. R.)
CP	Carta Pastoral
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
D. Eccl.	Derecho Eclesiástico (Milán)
D.F.	Distrito Federal
DC	Democracia Cristiana
DEI	Departamento Ecuménico de Investigaciones de la Universidad Nacional de Costa Rica.
Dic.	Diciembre

Dr.	Doctor
E Am	Carta Apostólica Ecclesia in America (1999). Juan Pablo II
Eccl.	Iglesia (Ecclesia)
Ed.	Editora
ed.	editor
EE. UU.	Estados Unidos de Norte América
Enc.	Encíclica
ENSA	Enchiridion Sanabria (edición unificada de sus Cartas Pastorales). G. SOTO, El Magisterio Pas- toral de Mons. Víctor Sanabria, Ed. CECOR, San José, C. R., 1998.
Epis.	Epístola
Episc.	Episcopado
et al.	y otros autores (et altri)
etc.	etcétera
EUNA	Editorial de la Universidad Nacional de Costa Rica
EUNED	Editorial de la Universidad Estatal a Distancia
Excmo.	Excelentísimo
FAO	Food and Agricultural Organization (United Nations Organization)
FEC	Federación de Estudiantes Católicos
Florent.	Florentino
FUCI	Federación Universitaria Católica Italiana
Greg	Gregorianum (PUG, Roma)
GS	Constitución Pastoral Gaudium et Spes del Con- cilio Vaticano II (7. XII. 1965)
I SA	Primer Sínodo de la Diócesis de Alajuela (1938)
I SSJ	Primer Sínodo de la Diócesis de San José (1882)
ID	el mismo autor
Id	la misma obra

II SSJ	Segundo Sínodo de la Diócesis de San José (1910)
III SSJ	Tercer Sínodo de la Diócesis de San José (1924)
Ilmo.	Ilustrísimo
Imp.	Imprenta
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IV SSJ	Cuarto Sínodo de la Diócesis de San José (1944)
JEC	Juventud Estudiantil Católica
JOC	Juventud Obrera Católica
Km	Kilómetro
l.	la
LAA	Libro de Actas de la Academia Científico-Literaria del Seminario Central de San José de Costa Rica.
LAC	Libro de Tesis de la Academia Científico-Literaria del Seminario Central de San José de Costa Rica.
LAS	Libro de la Academia Solemne de Seminario Central de San José de Costa Rica.
LEO	Liga Espiritual Obrera
LG	Constitución Dogmática Lumen Gentium del Concilio Vaticano II (21. XI. 1964).
Lib.	Librería
Lic.	Licenciado
LOC	Liga Obrera Católica
LOF	Liga Obrera Femenina
LRR	Libro de Registro de la Rectoría del Seminario Central de San José de Costa Rica.
m.	muerto
MPF	Movimiento Popular de las Familias (Francia)
Mons.	Monseñor
N.	Número
n.	nació

NC	Noticias Católicas (Washington)
NMI	Carta Apostólica Novo Millennio Ineunte (2001). Juan Pablo II
Nov.	Noviembre
OA	Carta Encíclica Octogésima Adveniens (1971). Pablo VI
OP	Padres Dominicos (Orden de Predicadores)
op. cit.	obra citada
p.	página
P.	Padre
Passim	Por toda la obra
Pbo.	Presbítero
Pbro.	Presbítero
Polygr.	Poligráfica
pp.	páginas
PUC	Partido Unión Católica
PUG	Pontificia Universidad Gregoriana (Roma)
PUST	Pontificia Universidad de Santo Tomás (Roma)
Revmo.	Reverendísimo
Rvmo.	Reverendísimo
S.	Santo, San
S. Off.	Santo Oficio (Vaticano)
S.A.	Sociedad Anónima
S.C.C.	Sagrada Congregación del Concilio (Vaticano)
SEDAC	Secretariado Episcopal de América Central
Sem.	Seminario
Ses.	Sesión
Sic	Así está escrito
SJ	Compañía de Jesús (Societas Iesu). Jesuitas
SO	Sínodo de los Obispos
Soc.	Sociedad
Sr.	Señor
SS	Su Santidad
Tip.	Tipografía

TMA	Carta Apostólica Tertio Millennio Adveniente (1994). Juan Pablo II.
UCR	Universidad de Costa Rica
USA	United States of America (Estados Unidos de Norte América)
Ud.	Usted
UGT	Unión General de Trabajadores
Vol.	Volumen

ABREVIACIONES BÍBLICAS

1 Co	Primera Carta a los Corintios (San Pablo)
1 P	Primera Carta de San Pedro
2 Tm	Segunda Carta a Timoteo (San Pablo)
2 Ts	Segunda Carta a los Tesalonicenses (San Pablo)
Col	Carta a los Colosenses (San Pablo)
Ef	Carta a los Efesios (San Pablo)
Flp	Carta a los Filipenses (San Pablo)
Ga	Carta a los Gálatas (San Pablo)
Hch	Hechos de los Apóstoles (San Lucas o sus Discípulos)
Hb	Escrito conocido como Carta a los Hebreos (Tradicionalmente atribuida a San Pablo)
Jn	Evangelio de San Juan
Mt	Evangelio de San Mateo
Rm	Carta a los Romanos (San Pablo)

PRÓLOGO

La Escuela EcuMénica de Ciencias de la Religión está comprometida con una formación teológica contextual en donde se recupere, de la mejor forma posible, la producción intelectual autóctona.

Con este objetivo en mente ha procurado publicar tesis de posgrado que reúnan las cualidades de honestidad intelectual, esfuerzo reflexivo, cultivo disciplinar, especialización y compromiso humanista.

Este será el campo de cultivo de lo que eventualmente se convierta en una escuela de pensamiento. Respetar lo propio con sensibilidad contextual y rigurosidad académica es un paso por el camino correcto hacia la autonomía científica necesaria para pensar teológicamente con propiedad.

Este reto se asume con la responsabilidad de quien busca aportar un programa docente relevante para el país.

Con aprecio, presentamos ante ustedes esta obra *Los laicos en la visión de Iglesia de Monseñor Víctor Sanabria* producida por el Dr. José Francisco Rosales Blandino.

Francisco MENA
Director de la EECR 2002-2006

INTRODUCCIÓN

1. Justificación

1.1. El contenido de la presente disertación se ubica dentro de tres grandes ámbitos temáticos: la Iglesia local, el discurso eclesiológico propio del siglo XX y la reflexión sobre el laicado concomitante al anterior.

La actualidad y necesidad de dichas temáticas han sido puestas en evidencia por las motivaciones y orientaciones que el recordado Juan Pablo II, legó a la Iglesia del III milenio con su **Carta Apostólica Novo Millennio Ineunte**:



“Tantas veces, durante estos meses, hemos mirado hacia el nuevo milenio que se abre, viviendo el Jubileo no sólo como memoria del pasado, sino como profecía del futuro. Es preciso ahora aprovechar el tesoro de gracia recibida, traduciéndola en fervientes propósitos y en líneas de acción concretas. Es una tarea a la cual deseo invitar a todas las Iglesias locales”¹.

1 NMI 3. El Santo Padre continúa: “En cada una de ellas, congregada en torno al propio Obispo, en la escucha de la Palabra, en la comunión fraterna y en la “fracción del pan” (Cf. Hch. 2,42), está “verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica”. Es especialmente en la realidad concreta de cada Iglesia donde el misterio del único Pueblo de Dios asume aquella especial configuración que lo hace adecuado a todos los contextos y culturas.”. Id. Precisamente en este pasaje el Papa hace su primera cita y referencia a otra fuente y esta es el Decreto Christus Dominus, sobre la función pastoral de los Obispos del Concilio Vaticano II. **En este caso CD 11.**

De este modo el Papa rescata la renovación eclesiológica del Concilio Vaticano II (1962-1965)² para relanzarla hacia el nuevo siglo a través de la “espiritualidad de comunión”:

“¿Cómo pensar, ante todo, en los servicios específicos de la comunión que son el ministerio petrino y, en estrecha relación con él, la colegialidad episcopal? Se trata de realidades que tienen fundamento y su consistencia en el designio mismo de Cristo sobre la Iglesia...”

Así, pasa inmediatamente a suscribir dentro de ella al laicado:

“En efecto, la teología y la espiritualidad de la comunión aconsejan una escucha recíproca y eficaz entre Pastores y fieles...”

1.2. El presente estudio asume el espíritu Jubilar y Conciliar siguiendo las indicaciones del Santo Padre a las Iglesias locales de “no perder el recuerdo de quienes” como “nube de testigos (Cf. Hb. 12,1) nos estimulan para que asumamos hoy, sin temor y ardorosamente, la nueva evangelización” pues ellos “manifiestan la vitalidad de las Iglesias locales”⁵.

Sin pretender postular la causa de beatificación del obispo que se estudiará, el argumento aquí tratado sí desea “no perder el recuerdo” para así asumir “hoy, sin temor y ardorosamente la nueva evangelización”⁶.

1.3. Coincidiendo con las consideraciones del teólogo H. J. Pottmeyer a la hora de ver el gran Jubileo de año 2,000 como desarrollo de las orientaciones tomadas en el Sínodo de los Obispos de 1985, en

2 Cf. NMI 42.

3 Ibid., 44.

4 Ibid., 45.

5 Cf. Cartas Apostólicas Tertio Millennio Adveniente (TMA 37) y Ecclesia in America (E. Am. 15). Para el caso del continente americano: “Entre sus Santos, «la historia de la evangelización de América reconoce numerosos mártires, varones y mujeres, tanto Obispos, como presbíteros, religiosos y laicos, que con su sangre regaron (...) (estas) naciones. Ellos, como nube de testigos (Cf. Hb. 12,1), nos estimulan para que asumamos hoy, sin temor y ardorosamente, la nueva evangelización». Es necesario que sus ejemplos de entrega sin límites a la causa del Evangelio sean no sólo preservados del olvido, sino más conocidos y difundidos entre los fieles del Continente”. E. Am. 15.

6 Por ello aquí se habla de “asumir el espíritu Jubilar y Conciliar” y no tanto de ser una concreción particular de esta idea específica del Santo Padre.

ocasión de los veinte años de la clausura del Concilio Vaticano II⁷, es que se puede visualizar la íntima armonía de los argumentos aquí tratados. En efecto al concluir dicho sínodo, dentro del cual se reafirmó la visión eclesiológica conciliar de la comunión como clave para fortalecer la universalidad y localidad de la Iglesia en la persona del Papa y el Colegio episcopal, inmediatamente se afirmó:

“Animándoos fraternalmente a recorrer este camino, dirigimos ya nuestra mirada hacia el Sínodo de 1987, sobre «La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo veinte años después del Vaticano II». Ese Sínodo concierne a toda la Iglesia: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, laicos. Debe constituir también un paso decisivo para que todos los católicos acojan la gracia del Vaticano II. Os invitamos a prepararos en cada Iglesia particular. De este modo, viviremos nuestra vocación cristiana y nuestra común misión, según el dinamismo del Concilio”⁸



7 “Nella sua lettera apostolica Tertio Millennio Adveniente del 1994, Papa Giovanni Paolo II ha invitato la Chiesa cattolica a impegnarsi nuovamente per una piena attuazione del Concilio Vaticano II, affermando che questa sarebbe stata la migliore preparazione al Grande Giubileo dell’anno 2000. Con il suo richiamo il Papa connette l’invito a un esame di coscienza circa all’accoglienza fin qui effettuata del Concilio.

Tertio Millennio Adveniente non è il primo richiamo per un approfondimento della recezione del Concilio rivolto a tutta la Chiesa. Infatti, è stato preceduto dal documento finale del sinodo straordinario dei vescovi del 1985, dedicato allo stesso argomento. L’occasione di quel sinodo era il ventesimo anniversario della conclusione del Concilio. Tra i due documenti vi sono quasi dieci anni.” H. J. POTTMEYER, Dal Sínodo del 1985 al Grande Giubileo dell’anno 2000, en ~~COMITATO CENTRALE DEL GRANDE GIUBILEO DELL’ANNO 2000~~, Il Concilio Vaticano II, recezione e attualità alla luce del Giubileo, a cura de Rino Fisichella, Ed. San Paolo, Torino, 2000, pp. 11-25; J. ROSALES, Presentación y contextualización de la Carta Apostólica Novo Millennio Ineunte, en *Vida de Iglesia* 123(2002)29-39. La relevancia y actualidad de estas temáticas fueron también puestas en evidencia en el Encuentro Internacional de Estudio sobre la Aplicación del Concilio Ecuménico Vaticano II celebrado en Roma del 25 al 27 de febrero del 2000 en ocasión del Gran Jubileo. Cf. J. RATZINGER, L’eclesiológia della Costituzione “Lumen Gentium”; G. CARREQUIRY, I fedeli laici, en ~~COMITATO CENTRALE DEL GRANDE GIUBILEO DELL’ANNO 2000~~, Il Concilio..., op. cit., pp. 66-82, 166-208.

8 ~~IGLESIA CATÓLICA~~, Sínodo de los Obispos de 1985 (SO 1985), Mensaje al Pueblo de Dios, V parte y ~~capítulo~~ siva. Sobre la eclesiológia conciliar de comunión el Sínodo dedicó una de las cuatro secciones de su segunda parte. Cf. SO 1985 (II) C. Efectivamente del Sínodo de 1987 sobre La vocación y misión de los laicos resultó la Exhortación Apostólica Christifideles laici de SS Juan Pablo II del 30 de diciembre de 1988 como último gran documento magisterial sobre el tema.

Es indudable la mutua y profunda implicación y actualidad de los argumentos aquí tratados: Iglesia local, eclesiología del siglo XX y laicado. Lo muestra de manera sintética la siguiente afirmación de la **Carta Apostólica Tertio Millennio Adveniente**:

“En el camino de preparación a la cita del 2000 se incluye la serie de Sínodos iniciada después del Concilio Vaticano II: Sínodos generales y Sínodos continentales, regionales, nacionales y diocesanos. El tema de fondo es el de la evangelización, mejor todavía, el de la nueva evangelización, cuyas bases fueron fijadas por la Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi de Pablo VI, publicada en el año 1975 después de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Estos Sínodos ya forman parte por sí mismos de la nueva evangelización: nacen de la visión conciliar de la Iglesia, abren un amplio espacio a la participación de los laicos, definiendo su específica responsabilidad en la Iglesia, y son expresión de la fuerza que Cristo ha dado a todo el Pueblo de Dios, haciéndolo partícipe de su propia misión mesiánica, profética, sacerdotal y regia. Muy elocuente es esta afirmación del segundo capítulo de la **Const. dogm. Lumen gentium**⁹⁹.”

Así pues la temática del laicado en la visión eclesiológica de un obispo en particular dentro del contexto del siglo XX cuenta con la sólida fundamentación arriba expuesta.

2. Argumento

2.1. En los más de 150 años de historia transcurridos desde la fundación de la Diócesis de Costa Rica (1850) la figura y obra de Monseñor Víctor M. Sanabria Martínez es sobresaliente. Consagrado obispo en 1938 ejerció incansablemente su ministerio hasta su muerte en 1952. Correspondió a Mons. Víctor M. Sanabria desarrollar una cura pastoral no solamente dirigida a su primera diócesis Alajuela sino y con mayor duración a la Arquidiócesis de San José. Desde la cátedra de esta última afrontó para bien de su grey una de las etapas más inquietantes y significativas de la historia costarricense. Por ello su memoria ha quedado inscrita en el alma costarricense.

9 TMA 21.

2.2. Se recuerda a Mons. Víctor M. Sanabria por su sabia labor mediadora y orientadora entre el Gobierno y el Partido Comunista para lograr la promulgación de una legislación social que garantizara la justicia en las incipientes relaciones obrero-patronales. En especial se le ama por su intervención en la constitución de un régimen de seguridad social que atendiera todo el amplio espectro de la sociedad costarricense y de modo especial a las clases marginadas y pobres. Se valora su intervención positiva para la apertura de la Universidad de Costa Rica. Todo lo anterior de 1940 a 1942.

2.3. Altamente significativa fue su participación en el proceso de pacificación y reconciliación durante y después de la Guerra Civil de 1948. Durante este proceso incluso llegó a exponer su vida en momentos en que la violencia no garantizaba su seguridad en el campo de batalla.

2.4. Al interior de la vida eclesíastica Mons. Víctor Sanabria fue un Pastor preocupado por la formación del clero. Construyó el Seminario Central (1949) y envió frecuentemente sacerdotes a especializarse en distintas ciencias sagradas y seculares en varias naciones. El mismo Mons. Sanabria cultivó asiduamente el estudio de la historia de la Iglesia en Costa Rica al punto de ser referencia obligada en esta disciplina.

2.5. Finalmente su impronta personal se ha visto consolidada por el hecho de las fuertes oposiciones a las que se vio expuesto. En los años 40 y como fruto de su mediación entre el Gobierno y el Partido Comunista, Mons. Sanabria fue denunciado como comunista ante la Santa Sede, resultando libre de todo entredicho de parte de Roma. Hoy en día se le recuerda con gran veneración y hasta su causa de beatificación se ha sugerido en diversos círculos.

2.6. Para los fines de la propuesta disertación doctoral interesa determinar y desarrollar toda la riqueza que su Magisterio episcopal ofrece en orden a poner en evidencia su profética visión eclesiológica y

dentro de ella el lugar y la misión del laico. Todos sabemos la importancia que lo anterior ha tenido en la teología del siglo XX ya finalizado, especialmente en razón del Concilio Vaticano II.

2.7. Para el desarrollo de la disertación se propone en primer lugar una contextualización histórica justa y adecuada. Lo anterior reviste aún mayor importancia cuando el ministerio y magisterio de Mons. Sanabria efectivamente fue determinante para el positivo desenlace de momentos de gran trascendencia para el país y cuyos buenos efectos perduran hasta hoy.

2.8. De su amplio Magisterio la atención se concentrará en aquellas enseñanzas que traigan a la luz el modo como Mons. Víctor M. Sanabria vivía y concebía la Iglesia en sincero y honesto acuerdo con la fe y los desafíos de la historia. Aquí vale subrayar la gran fidelidad con que él aplicó las enseñanzas de los Sucesores de Pedro, especialmente desde León XIII hasta Pío XII. En este aspecto es opinión general que Mons. Sanabria se anticipó al Concilio Vaticano II.

2.9. Finalmente, interesará ubicar dentro de este Magisterio eclesiológico la vocación y misión del fiel laico. Sobre todo porque la causa de su profunda eficacia pastoral lo fue la participación real que en la sociedad y en la Iglesia supo reconocer, valorar y promover en todo bautizado¹⁰.

3. Método

3.1. Para lograr el fin propuesto en los cuatro últimos párrafos del punto anterior, referente al argumento del presente estudio, se ha privilegiado de modo especial y necesario el recurso a la indagación y contextualización histórica a la hora de exponer, valorar y sistematizar

10 La base documental para lo aquí afirmado puede ser fácilmente visualizada en la amplia y extensa bibliografía de carácter histórico y teológico contenida en la presente disertación. Se omite su citación en este lugar por obvias razones de espacio.

las diversas temáticas dogmático-pastorales presentes en el magisterio episcopal de Monseñor Sanabria relacionadas con el objeto material aquí tratado. De hecho la temática histórica ocupa al mínimo la mitad de la extensión en el estudio realizado¹¹.

3.2. En lo relativo al magisterio episcopal de Monseñor Sanabria se ha privilegiado el estudio de sus catorce Cartas Pastorales, los tres Sínodos Diocesanos en los que intervino y en algunas de sus alocuciones públicas y temáticas conexas presentes en su correspondencia oficial y personal¹².

3.3. En lo referente a los criterios seguidos a la hora de desarrollar la investigación y redacción del estudio hecho se debe señalar que se ha optado por determinar en primer lugar las temáticas relacionadas al argumento aquí tratado para luego valorarlas de acuerdo con el lugar que el mismo Arzobispo les asignó en su discurso y acción. En el ámbito eclesiológico se recurrió a evidenciar las fuentes del pensamiento del Arzobispo y su relación con las visiones magisteriales y teológicas contemporáneas a él. En el campo histórico y pastoral se trató de ubicar el aporte de Monseñor Sanabria dentro del contexto de su época para así proporcionar, caracterizar, valorar y sistematizar lo propio de su visión y acción. En general no se trató de dar un juicio definitivo o actualizado sobre el contexto histórico, magisterial, teológico o pastoral de entonces ya que no es el objetivo de la disertación. En cambio se acudió a los “lugares comunes” en relación con dichos contextos para lograr el fin propuesto: un primer intento de presentación de la visión de Monseñor Víctor Sanabria sobre la Iglesia y el laicado de acuerdo

11 Ocupa especialmente el Capítulo I, la temática de las fuentes (2.1.) y las referencias a los laicos en Monseñor Sanabria (3.1). Ya solo este aspecto constituye un aporte fundamental a la memoria histórica y estudios teológicos en la Iglesia local en Costa Rica.

12 Gracias al estilo riguroso que habría se descartaron casi desde el inicio las Cartas Circulares ya que en ellas el Arzobispo trató temas especialmente disciplinarios y prácticos: colectas, jornadas de oración, fechas memorables, organización de comisiones y eventos, etc. Muchas de ellas fueron redactadas por sus secretarios o Vicario General y firmadas por él. Cf. Archivos Eclesiásticos, Arzobispado de Monseñor Sanabria, cajas 37 a 92, passim.

con sus afirmaciones, acciones y contexto histórico, doctrinal, teológico y pastoral¹³.

3.4. Sobre el orden del desarrollo del estudio y su justificación vale señalar que exceptuando el Capítulo I, que es estrictamente histórico, los otros dos capítulos que tratan de la eclesiología y el laicado respectivamente, presentan un orden semejante a la hora de desarrollar una parte expositiva de las ideas y otra contextual histórica ya que Monseñor Sanabria no elaboró un tratamiento específico y sistemático sobre estos temas y por tanto es de las acciones y su tiempo que se podrán encontrar criterios comparativos para el análisis y sistematización de su pensamiento y visión. Ello constituyó una tercera parte en estos capítulos. Lo anterior ubica el carácter de argumento aquí tratado en los límites de la Dogmática con la eclesiología pastoral¹⁴.

¿qué es esto?

3.5. Consecuencia de todo lo anteriormente propuesto es que en el presente estudio, al momento de formular la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria, se partió del dato comúnmente aceptado de caracterizar a la Iglesia desde sus diversos rasgos mayormente tratados para luego ser sistematizados de acuerdo con los énfasis indicados por las opciones redaccionales y operativo-pastorales del Arzobispo¹⁵. De igual modo se ha procedido con la temática referente al laicado y por tanto

13 En lo que toca al contexto eclesiológico del Arzobispo, el autor de la presente disertación utilizó como base las amplias referencias obtenidas en la elaboración de su tesina de licenciatura presentada ante la Pontificia Universidad Gregoriana en 1995 e intitulada Algunas consideraciones sobre el Corpus Mysticum, asesorada por el Pbro. Gilles Pelland S. J.

14 Estas tres partes expositiva, contextual y sistemática-analítica respectivamente aparecen distintamente ordenadas en los capítulos II y III en razón a la naturaleza del argumento allí tratado. Por ejemplo en el Capítulo II se alternan la expositiva y contextual para concluir nuevamente con una sección analítica y sintética mientras en el Capítulo III se alternan repetidamente las partes expositiva y contextual para concluir con una sistemática.

15 Cf. A. DULLES, *Models of Church*, Ed. Double Day, New York, 1969, pp. 9-11. Del presente trabajo es original el desglose de las características desde sus aspectos más particulares como sociedad, jurídica, jerárquica, escolástica, Cristocéntrica, bíblica, sobrenatural, histórica, fermento, comunión, laical adulta, etc. y su ubicación dentro de las tres dimensiones temporales tradicional, contemporánea y abierta a configuraciones futuras.

los apellidos no
van con
mayúsculas todas

no es objeto ni interés central del estudio la confrontación directa y dilucidación específica entre la visión y aporte de Monseñor Sanabria con un autor tan fundamental en este ámbito como lo es el Card. Yves Congar^{OP} quien de paso es mencionado como parte necesaria e indispensable del contexto histórico, teológico y pastoral¹⁶. Ello ameritaría otra tesis doctoral.

3.6. Finalmente se ha de resaltar la opción hecha para los Capítulos II y III de la disertación por el recurso a suficientes y necesarias secciones de carácter conclusivo que recapitularan de modo sintético los datos e ideas más relevantes obtenidos en el desarrollo de la investigación de cada temática, ya que siendo estas una novedad para el caso que aquí se trata la cantidad de datos y referencias es tan amplio y abundante que fácilmente se podría perder el hilo conductor de la búsqueda y los datos atinentes al argumento tratado¹⁷.

16 En relación con Y. Congar se privilegió confrontar las instancias comunes desde las cuales ambos elaboraron sus propias propuestas de modo amplio y sin pretender centrar en ello la temática esencial del argumento.

17 En estas secciones conclusivas abundan notas de pie de página con el fin de facilitar la ubicación de los argumentos allí sintetizados dentro del cuerpo del desarrollo temático del estudio y no tanto para fundamentar esas afirmaciones en otras fuentes. En este sentido se está previendo el uso futuro del presente trabajo por parte de estudiantes interesados en la Iglesia local en Costa Rica y sus fuentes.

Capítulo I

El contexto histórico y Eclesial

Como requisito indispensable para desarrollar un estudio fiel del pensamiento de un pastor como Monseñor Sanabria y para comprender más adecuadamente las implicaciones de sus ideas y afirmaciones, se hace necesario un capítulo introductorio que abarque al menos un arco de 100 años en torno al período en el cual vivió (1.1.).

Este capítulo presentará la vida de Monseñor Sanabria (1.2.) y profundizará en ella, para luego efectuar una valoración histórica de su episcopado (1.3.), y, finalmente, entresacar los datos más sobresalientes de todo lo presentado (1.4.).

De este modo se contará con una base sólida para, en el siguiente capítulo, abordar el estudio, análisis y sistematización del pensamiento eclesiológico de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

1.1. La Iglesia en Costa Rica (1850-1960).



La presente sección expondrá, en primer lugar, los antecedentes históricos desde el Descubrimiento de América en 1492 (1.1.1.). Luego desarrollará, en diversas etapas, la historia de la Iglesia en Costa Rica a partir de 1850, año en que fue erigida la Diócesis de Costa Rica (1.1.2.). A partir de allí, la exposición se dividirá en períodos según los diversos episcopados que dirigieron los destinos de la grey, incluyendo la primera vacante (1.1.3.), hasta 1959, en que concluye el episcopado de Monseñor Rubén Odio Herrera (1.1.7.), el cual es considerado en conjunto

con el de su antecesor, Víctor Sanabria Martínez. Cada episcopado se considerará en relación con su momento histórico.

1.1.1. Antecedentes históricos: Breve recorrido desde el Descubrimiento de América en 1492:

La primera y más notable noticia del encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo en las tierras que luego constituirían el territorio de Costa Rica, corresponde a la histórica llegada del Descubridor de América, Cristóbal Colón, con su flotilla, a nuestra costa atlántica durante su cuarto viaje. Su estadía en nuestras costas se extendió del 18 de setiembre al 5 de octubre de 1502.¹ Precisamente allí, en ese lugar conocido como Cariari, tuvo contacto con unos doscientos indígenas, sin que para entonces pudiera imaginar que la población total de ellos, en el territorio que luego se llamará Costa Rica, era de unos 27.200 aborígenes².

A partir de entonces, la historia de la conquista y colonización de estas tierras durante el siglo XVI se puede periodizar de la siguiente manera: de 1510 a 1560, un primer tiempo de exploraciones de carácter periférico a lo largo de ambas costas, con intentos de fundaciones poblacionales precarios e infructuosos, y sin mayor penetración al interior. Concretamente, en la costa atlántica del país se realizaron cuatro exploraciones, en los años 1510, 1539, 1540 y 1544, respectivamente, mientras en la costa pacífica fueron cinco: 1513, 1519, 1523, 1524 y 1539³. De 1560 en adelante, se puede hablar de un segundo tiempo, marcado

- 1 Cf. B. A. THIEL, **Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX, en Revista de Costa Rica en el siglo XIX** Tomo I (y único), San José, C. R., 1902, p. 14. Para fundamentar estos datos, Moseñor Thiel cita a Pedro Mártir de Anglería, Tomo II, p. 299. En una obra publicada hasta 32 años después de su muerte, Monseñor Sanabria, a su vez, citará la traducción de Torres Asensio, Madrid, 1902, tomo II, pp. 158 ss. Cf. V. SANABRIA, **Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica, 1502 hasta 1850**, E. C. DEL, San José, C.R., 1984, pp. 26 y 29.
- 2 Cf. *Ibid.*, p. 13. Véase mapa 1 y 2 para la ubicación de dicho territorio.
- 3 Cf. C. MELÉNDEZ, **Historia de Costa Rica**, EUNED, San José, C. R., 1978, pp. 43-44, 50. A continuación, los nombres de los descubridores: 1510, Diego Colón; 1513, Vasco Núñez de Balboa; 1519, Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León; 1523, Gil González Dávila; 1524, Francisco Fernández de Córdoba; 1539, Alonso Calero y Diego Machuca (en el Pacífico), Hernán Sánchez de Badajoz (en el Atlántico); 1540, Rodrigo Contreras; y 1544, Diego Gutiérrez.

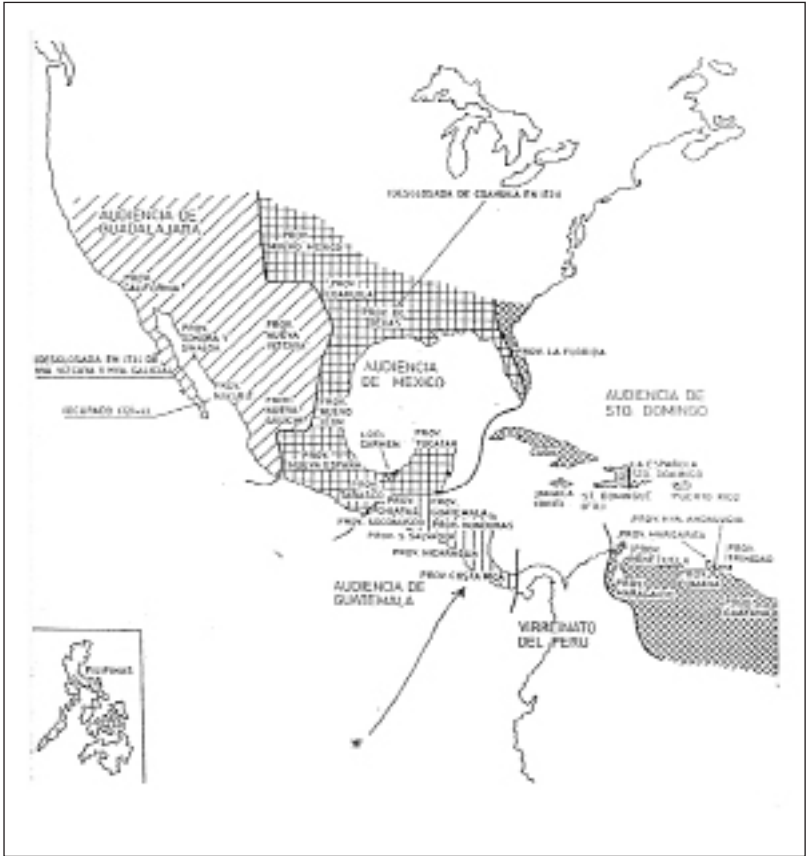
es información
escolar, no
necesaria

editorial completo
o 0

sin siglas

entre paréntesis

por un proceso de conquista y colonización más interno y estable. Este proceso tuvo como lugar de referencia la fundación y consolidación de la ciudad de Cartago, a partir de 1563 y ubicada en la región central del



Mapa N° 1: Jurisdicción del virreinato novohispano.



Mapa N° 2: El virreinato del Perú. Siglo XVI.

país.⁴ A finales del siglo XVI, el número de europeos que entraron con los diferentes conquistadores fue de 478⁵.

Por su parte, la configuración de las tribus de indios, en la época del descubrimiento (de 1502 a 1522), era la siguiente: procedentes del norte (México), los chortegas (13.200 personas) y nahuas o aztecas

4 **fuentes muy viejas y superadas** Historia de Costa Rica, Ed. Lehmann, San José, C. R., por Juan Vásquez de Coronado, principal figura de

5 Costa Rica, tomo I, Ed. EIDOS, San José, 1978, p. 421. Los grupos de conquistadores constaban de 30 a 90 personas. **mal hechas las ref bibli**

(mil personas), habitaban al norte del país, con civilización más avanzada y jerarquizada, basada en el cultivo del maíz. Procedentes del sur (Colombia y la Amazonia), los caribes (güetares, biceítas o talamanca, terbís, chángenes y guaimíes), con 8.200 personas, y los borucas, con mil miembros. Los caribes, que dominaron la mayor parte del territorio, eran menos organizados que los chorotegas, y fundamentaban su vida a base de tubérculos (yuca y pejibaye) que colectaban en el campo y, por tanto, no cultivaban. Además de éstos, se sabe de unos 300 botos o votos, de origen incierto. En total, 27.200 indígenas, de diversos orígenes y tradición, que cohabitaban en un pequeño territorio que servía de puente a los grandes núcleos culturales americanos: los aztecas y mayas (al norte) y los chibchas e incas (al sur)⁶.

Avanzando ahora en el siglo XVII, se puede constatar que los acontecimientos más relevantes que en éste se desarrollaron, sucedieron dentro del marco de una caída demográfica notable en relación con el siglo anterior. La población osciló, del año 1611 al año 1700, entre los 15.538 y los 19.293 habitantes, respectivamente⁷. Causa de esta caída fueron, principalmente, las nuevas enfermedades, como la viruela, el tifus, la tosferina, el sarampión y la gripe⁸.

Durante ese siglo se constatan los primeros frutos del dominio español, logrados con base en sus ventajas tecnológicas (el caballo, el metal y la pólvora) y estratégicas, a la hora de aprovecharse de los conflictos locales entre las diversas tribus⁹. Como resultado, la población

6 Cf. B. A. THIEL, op. cit., p. 13. Esta cifra es admitida por los autores con como "el punto de arranque de nuestros estudios demográficos." E. RODRÍGUEZ, Biografía de Costa Rica, Ed. Costa Rica, San José, C.R., 1994, p. 8. Algunos otros autores la ponen en duda, suponiendo una población mucho mayor, vg. "ascendía a 400.000 personas a comienzos del siglo XVI." I. MOLINA, Historia de Costa Rica, Ed. UCR, San José, C. R., 1997, p. 19. Lo cierto es que no existen bases para una estimación más exacta que la dada por Thiel. Para los otros datos de las tribus, cf. C. MELÉNDEZ, op. cit., p. 15-30. Véanse mapas 3 y 4.

7 Cf. B. A. THIEL, op. cit., p. 8. Al citar los datos demográficos de Monseñor Thiel, es oportuno constatar que, en las fuentes que él utiliza, registros bautismales, se refleja ya la división social de entonces, al clasificar los bautizados como españoles, indios, ladinos y mestizos, negros, mulatos, zambos y pardos.

8 Cf. I. MOLINA, op. cit., p. 19.

9 Íd., p. 25.

ref sumamente viejas!

indígena se fragmentó, entre los que huyeron a las zonas altas del sur (Talamanca), del Atlántico y del Noreste, los que fueron agrupados o reducidos en las Doctrinas, donde los misioneros franciscanos los evangelizaron, y los que, a pesar de las Leyes Nuevas del 1545, fueron entregados a trabajo servil en las encomiendas, a las órdenes del español y su familia¹⁰.

A mediados de esa centuria, el sistema de encomiendas entró en crisis por la baja población y, poco a poco, se abrieron paso las tres fuentes del aún pobre desarrollo que se dio en ese siglo: la chacara del Valle Central con su producción de víveres (maíz, miel de abeja, frijoles, harina de trigo, ajos, gallinas), la hacienda del Pacífico norte con la cría y la exportación de mulas (de 1590 a 1680) y ganado vacuno, y la plantación de cacao en la costa atlántica que, a partir de 1660, llegó a convertirse en el eje principal de la exportación, incluso fuera de la Corona Española, ya entrado el siglo XVIII¹¹.

En cuanto a la vida eclesial, es de gran valor el retrato que nos dejaron las cinco visitas que realizaron a este territorio los Obispos de León de Nicaragua, acuyadiócesisfuimosencargadosdesde1545,yconsiderados Vicaría General a partir de 1565¹²: la eficaz obra de catequización por parte de los franciscanos en las Doctrinas indígenas, el fuerte desarrollo de las Cofradías, que dinamizaron la vida cultural y religiosa ya desde el siglo XVI, y el ordenamiento jurídico de la anarquía precedente, con la constitución del Juzgado Eclesiástico. Por lo demás, la actividad pastoral de estas visitas fue de carácter sacramentalista¹³. No estaría completo el retrato de ese siglo sin la mención del histórico hallazgo, por parte de

10 Cf. C. MONGE, *Historia de Costa Rica*, Lib. Trejos, San José, C.R., 1976, pp. 123-124, 143-147; y B. A. THIEL, op. cit., p. 18.

11 Cf. Y. GONZÁLEZ, *Estructura agraria en el período colonial*, en AA. VV., *Las Instituciones Costarricenses del siglo XIX*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1985, pp. 53-70, e I. MOLINA, op. cit., pp. 27 y 29. Véanse los mapas 5 y 6.

12 Cf. V. SANABRIA, op. cit., pp. 129-139. Las visitas de los obispos se sucedieron en el siguiente orden: Monseñor Pedro de Villarreal, 1608-1609; Monseñor Benito Rodríguez, 1625; Monseñor Fernando Núñez, 1637; Monseñor Alonso Bravo, 1674; y Monseñor Nicolás Delgado, 1690.

13 Cf. *Ibíd.*, p. 141. Por los valientes intentos de los franciscanos por evangelizar la impenetrable región montañosa de Talamanca es que Monseñor Sanabria llama a este siglo el siglo de las misiones.

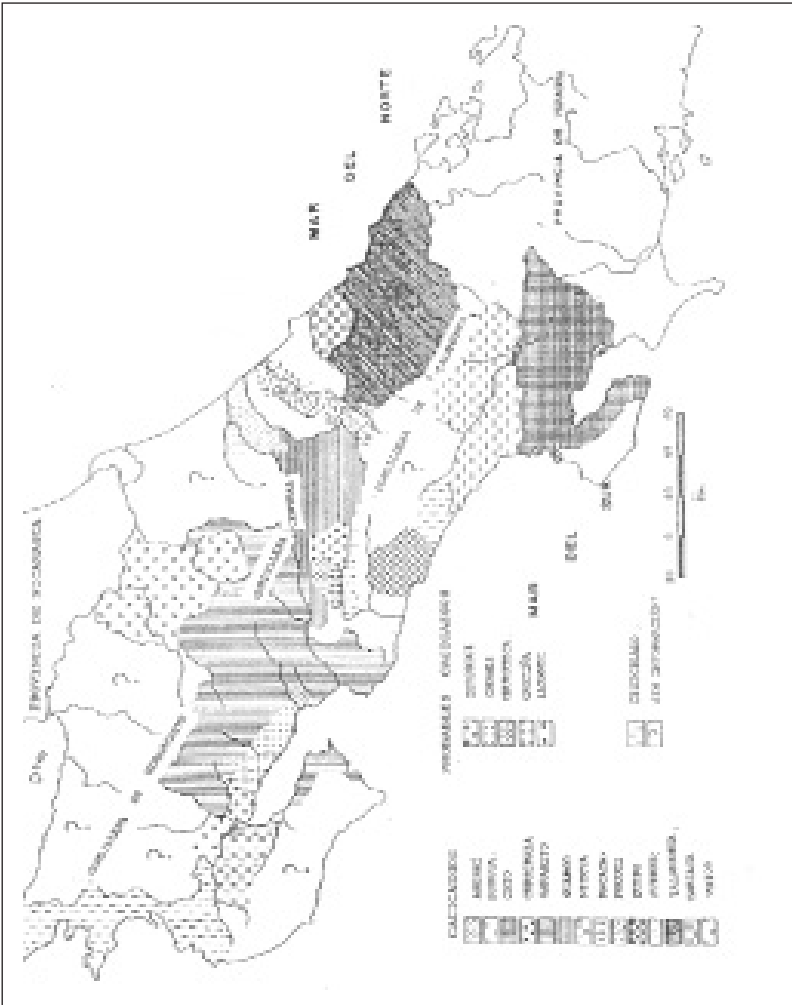


Mapa No 3: Organización político-administrativa de Centroamérica, 1785-1821

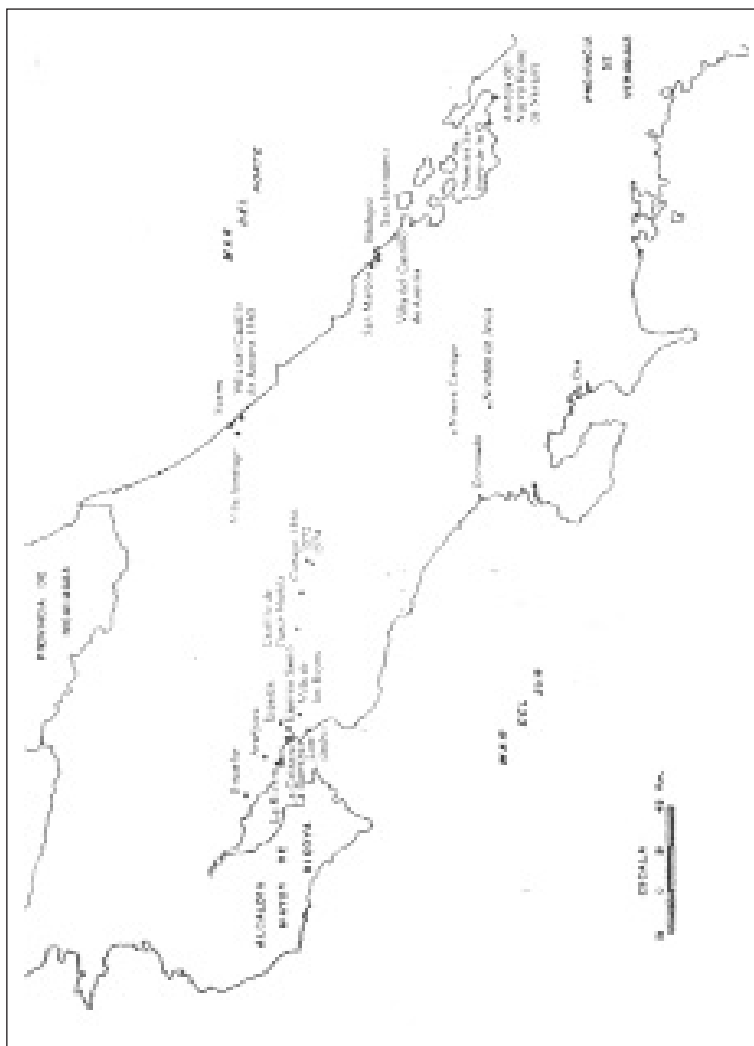
una humilde mestiza, de la imagencita de la virgen “negrita”, entre los años 1635 y 1639¹⁴. El título por el que se la llamará, es el de Nuestra Señora de los Ángeles¹⁵.

14 A este hallazgo dedica Monseñor Sanabria un detallado estudio bajo el título Documenta Historica: Beatæ Mariæ Virginis Angelorum Republicæ de Costa Ricæ principis Patronæ, en 1945. A este hecho, Monseñor Sanabria atribuye la caída de barreras raciales existentes (indicadas en la nota 7 supra) y la acelerada mestización, patente en el siglo XVIII. Cf. V. SANABRIA, Historia de Nuestra Señora de los Ángeles, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1985. En esta edición, el texto abarcó 627 páginas.

15 Hoy por hoy su devoción va más allá de nuestras fronteras, ya que, cada 2 de agosto, día de su fiesta, nos visitan católicos de países vecinos y de más allá. Cf. La Nación



Mapa N° 4: Cacicazgos de Costa Rica. Siglo XVI 



Mapa Nº 5: Fundaciones españolas en Costa Rica. Siglo XV



Mapa N° 6: Economía de Costa Rica. Siglos XVI y XVII.

El siglo XVIII, por su parte, será el que deje sentadas las bases y trazadas las principales características que presentará la Costa Rica

3 de agosto del 2000. Extraoficialmente, se afirma que el número de peregrinos en esa fecha supera el millón. En 1994 se estimaron en 700.000. Cf. *Ibíd.*, 2 de agosto de 1994, p. 6A.

independiente y democrática del siglo XIX¹⁶. En primer lugar por el crecimiento demográfico: de 19.293 habitantes en el año 1700 se pasa a 52.591 en el año 1801¹⁷. Y, si nos fijamos detenidamente en la composición de la población, constatamos la aparición de un rasgo fundamental: de la relación de 213 mestizos a 2.146 españoles del 1700, se pasa a otra, absolutamente opuesta, de 30.413 mestizos a 4.942 españoles en 1801¹⁸.

En segundo lugar, este fuerte crecimiento poblacional y de mestizaje, fue acompañado por un significativo aumento del ingreso económico, debido al cultivo del tabaco y la caña de azúcar en el Valle Central, al Occidente de Cartago, donde, en 1736, se fundó la que se convertirá, a partir de la Independencia, en la nueva capital política y económica: San José¹⁹. Lo llamativo de este crecimiento social y económico, es que se dio a partir de la estructura característica de esta región central del país: la chacara, o sea, la pequeña propiedad en manos de la población mestiza mayoritaria, labriega y campesina, que no sólo produjo lo necesario para la subsistencia familiar y para la exportación, sino que fue la base de lo que se ha llamado la "democracia rural"²⁰.

La realidad eclesial, a su vez, quedó retratada en las diferentes disposiciones que los obispos de León emitieron a partir de sus visitas pastorales²¹: la insistencia en reunir, bajo pena de excomunión, en

16 Cf. C. MONGE, op. cit., p. 171; y C. MELÉNDEZ, op. cit., p. 72.

17 Cf. B. A. THIEL, op. cit., p. 

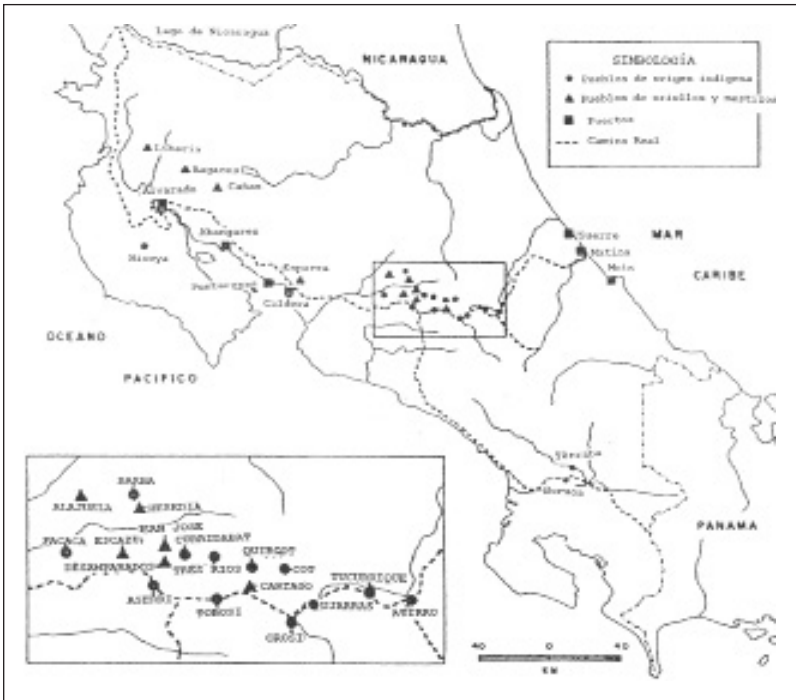
18 Íd.

19 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo I, op. cit., pp. 549-550; I. MOLINA, op. cit., pp. 35-41. Molina señala los años de 1787 a 1792 como los de mayor auge económico para el tabaco y, como consecuencia, afirma: "El crecimiento económico y demográfico entre 1750 y 1790 se desplazó de la capital colonial (Cartago) a los asentamientos fundados en 1706 (Heredia), 1736 (San José) y 1782 (Alajuela) (...) El peso del Valle Central era evidente en 1801; en ese año, concentraba el 83% de los 50.000 habitantes de Costa Rica. El grueso eran mestizos: seis de cada diez individuos", p. 39. Los paréntesis con el nombre de las ciudades son nuestros.

20 Tesis sostenida por C. MONGE, op. cit., pp. 169-170, pero discutida por otro eminente historiador, C. MELÉNDEZ, en AA. VV., Las Instituciones Costarricenses..., op. cit., pp. 47-48, reafirmando la discriminación social existente por imposición de la aristocracia de Cartago. Cf. C. MELÉNDEZ, Historia de Costa Rica..., op. cit., p. 78. Véanse mapas 7 y 8.

21 En su orden: Monseñor Benito Garret (1711), Monseñor Domingo Antonio Zatarain (1739), Monseñor Pedro Agustín Morel (1751), Monseñor Mateo de Navia (1760) y Monseñor Esteban Lorenzo de Tristán (1782). Cf. V. SANABRIA, Reseña histórica..., op. cit., pp. 251-273. También hubo visitas de delegados.

centros urbanos y en torno a una ermita, a la población dispersa a causa del régimen parcelario²², la repetida llamada a comulgar por Pascua y a participar de la misa en días festivos²³, el interés por inculcar en las familias la moral cristiana²⁴, la lucha contra el relajamiento en las costumbres²⁵, y la exhortación al clero para que se preocupe por la predicación dominical, la catequesis y enseñanza al pueblo, y por evitar que se dedique a



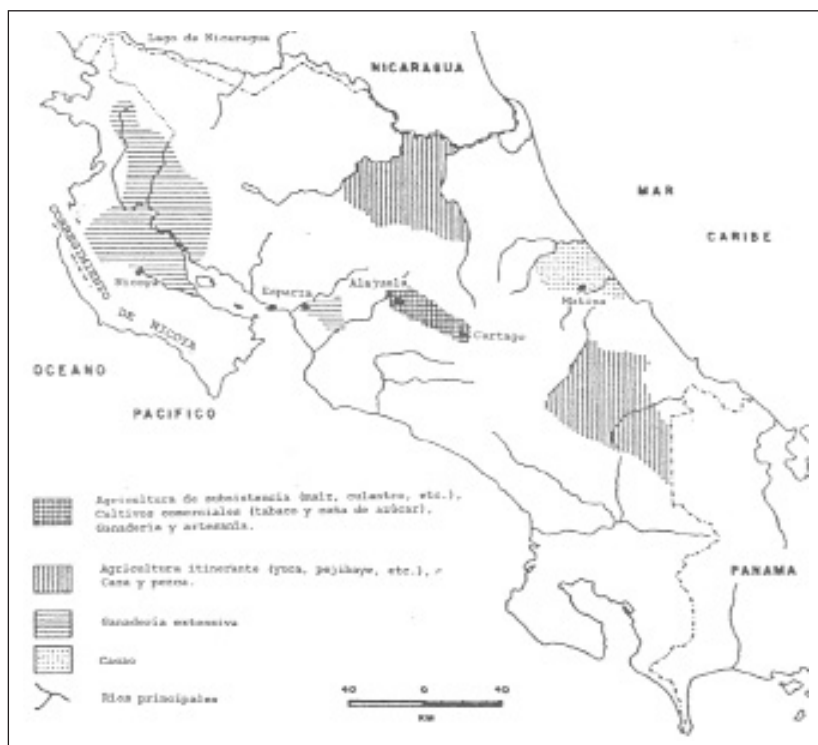
Mapa N° 7: Poblaciones, puertos y caminos de Costa Rica, 1750-1821

22 *Ibíd.*, pp. 263-264. El Presbítero Juan de Pomar y Burgos, con ayuda del brazo secular en la persona del Capitán Miguel de Avendaño, con veinticinco soldados quemó veintidós chozas en La Lajuela (Alajuela) e Itiquiz, cumpliendo órdenes de Monseñor Marín, quien, en 1748 mandó hacerlo para que así los campesinos se agrupasen en poblaciones en torno a la ermita.

23 *Ibíd.*, p. 263.

24 *Ibíd.*, pp. 267-268.

25 *Ibíd.*, p. 262.



Mapa No 8: Espacios económicos en Costa Rica, 1750-1821.

actividades de índole económica²⁶. Desde una óptica netamente pastoral, Monseñor Esteban Lorenzo de Tristán, durante su año de visita en 1782 y 1783, vio en la pobreza generalizada la raíz de los principales males que aquejaban a la población y su conducta²⁷. Por último, ese siglo fue testigo de los renovados y heroicos esfuerzos de los recoletos por evangelizar a los indios en Talamanca, siendo los frutos obtenidos, según Monseñor Sanabria, “ni tantos como era de esperar, ni tan pocos como era de temer”²⁸.

26 *Ibíd.*, pp. 266 y 272.

27 *Ibíd.*, p. 259.

28 *Ibíd.*, p. 225. A lo largo de los capítulos XI y XII, Monseñor Sanabria divide esta empresa en tres períodos: de 1700 a 1709, de 1709 a 1742, y de 1742 a la primera parte del siglo XIX. Cf. *Ibíd.*, pp. 195-299.

Finalmente despunta el siglo XIX, testigo del surgimiento de Costa Rica como nueva nación, a partir de la Independencia de las antiguas provincias de la Capitanía General de Guatemala, el 15 de setiembre de 1821²⁹. A lo largo de este siglo la población se sextuplica, ya que, de 52.591 habitantes en 1801, se llegará a 303.762 en el año 1900.³⁰ La economía, por fin, encontró nuevos y prósperos cauces, con la explotación del oro en los Montes del Aguacate a partir de 1820, y el cultivo, a partir de 1808, y la exportación del café a Inglaterra a partir de 1843³¹. La vida eclesial, por su parte, recibió su más anhelado impulso con la erección de la Diócesis de Costa Rica, el 28 de febrero de 1850, gracias a la emisión de la **Bula Christianae religionis auctor** del Papa Pío IX, cuya cátedra ocuparía el presbítero Anselmo Llorente y Lafuente³².

Políticamente, el camino recorrido por Costa Rica hacia su plena soberanía, estuvo lleno de contratiempos³³. La noticia de la firma del Acta de Independencia, realizada el 15 de setiembre de 1821 en la ciudad de Guatemala, llegó a Costa Rica a principios del mes de Octubre. Ya para noviembre de ese año, el Gobernador fue sustituido por una Junta de Legados de los Pueblos (siete de los cuales eran presbíteros), la cual redactó el Pacto de Concordia, nuestra primera carta magna, el 1° de diciembre de ese mismo año, y en el cual se deja en libertad a los habitantes para elegir el destino futuro. Por lo anterior, y debido a los intereses conservadores de los habitantes de Cartago y Heredia³⁴, es que, a partir del 10 de enero de 1822 y hasta el 8 de marzo de 1823, se formó parte del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. Los habitantes de San José

29 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo II, op. cit., pp. 91-156.

30 Cf. **B. A. THIEL**, op. cit., p. 38. Es útil indicar que, de 1801 a 1856 (medio siglo), la población se duplicó (de 50.000 habitantes a 100.000, aproximadamente) y de 1856 al 1900 (la otra mitad del siglo), se triplicó (de 100.000 a 300.000 habitantes, aproximadamente).

31 Cf. **C. MELÉNDEZ**, Historia de Costa Rica, op. cit., pp. 101-104. Las primeras semillas de café vinieron en 1808, procedentes de Jamaica.

32 Cf. D. CAMPOS, Relaciones Iglesia-Estado en Costa Rica, Dissertatio ad Doctoratum in Iure Canonico, PUG, Roma, 2000, pp. 42-50. Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente era costarricense, nacido en Cartago, el 21 de abril de 1800.

33 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo II, op. cit., pp. 91-156. Los historiadores discuten si éstos se debieron a la indecisión o a la prudencia de los costarricenses. Algunos afirman que a ambas.

34 Cf. **C. MELÉNDEZ**, Historia..., op. cit., pp. 94-95; D. CAMPOS, op. cit., pp. 28-29.

se rebelaron, y con la victoria militar sobre los arriba nominados, los republicanos de San José impusieron su voluntad sobre los monárquicos de Cartago, y pronto se pasó a formar parte de la República Federal de Centroamérica, hasta que el 14 de noviembre de 1838, el gobernante don Braulio Carrillo la separó de ésta, y el 31 de agosto de 1848, don José María Castro Madriz la proclamó República³⁵.

Durante el desarrollo de este proceso, el papel activo de la Iglesia "fue conciliatorio y lleno de patriotismo. Tanto que, al final de cuentas y salvados los escollos de las discrepancias ideológicas (entre imperialistas y republicanos), todos llegaron a común acuerdo"³⁶. Por su parte, el Estado configuró lentamente su dominio dentro de la sociedad, aceptando el papel de la Iglesia³⁷. La postura del Estado irá desde un liberalismo inicial, más intuitivo que racionalizado³⁸ y que favorecerá el Concordato con la Santa Sede en 1852, hasta uno intolerante e ilustrado, que promulgará las Leyes Anticlericales de 1884, anulando con ello el citado Concordato³⁹.

Concluyendo esta breve sección introductoria, convendría ubicar y proporcionar la realidad de los hechos presentados dentro de un contexto más amplio, como lo es el continental, americano. Para tener una idea aproximada de la relación proporcional entre el escenario

35 Cf. C. MELÉNDEZ, *Ibíd.*, pp. 96-98; D. CAMPOS, *Ibíd.*, p. 32. Durante los años de la República Federal Centroamericana, Costa Rica fue un Estado miembro con su respectivo Jefe de Estado.

36 Cf. R. BLANCO, 1884, *El Estado, la Iglesia y las Reformas Liberales*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1984, p. 24. M. Picado ilustra cómo, de una participación sacerdotal de 32,14% en el primer Congreso, se llegó incluso a una del 45,45% en el Congreso de 1832 a 1833. Cf. M. PICADO, *La Iglesia Costarricense entre Dios y el César*, Ed. DEI, San José C. R., 1988, p. 44. Por su parte, J. M. Rodríguez hace constar que dieciséis de los primeros treinta y seis congresos fueron presididos por sacerdotes. Cf. J. M. RODRÍGUEZ, *Política y Religión: la función política de la Iglesia Católica en Costa Rica*, en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 13 (1977)101.

37 Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, p. 37. Es relevante afirmar que Monseñor Sanabria fue el primero en diagnosticar que la línea que siguió el Estado en relación con la Iglesia, fue la de continuar con los privilegios del Patronato que una vez fueron de la Monarquía. Cf. V. SANABRIA, *Anselmo Llorente y Lafuente*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1972, p. 67. Esta obra, de casi 400 páginas, tuvo su primera edición en 1933, y fue pagada de la propia bolsa del Presbítero Víctor Sanabria.

38 Cf. C. MELÉNDEZ, *Historia...*, *op. cit.*, p. 93.

39 Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, pp. 23-72. Esto es, todo el capítulo segundo de su tesis doctoral.

costarricense y el resto de América, desde el punto de vista geográfico, el territorio costarricense (51.200 km²)⁴⁰ representa el 0,12% del continente americano (42.247.000km²)⁴¹, y equivale a 0,49% del europeo (10.530.750km²)⁴² o a 10,1% del español (504.750km²)⁴³. Demográficamente, ya se ha afirmado que la población indígena en el territorio correspondiente a la Costa Rica actual, era de cerca de 27.200 habitantes⁴⁴ al momento del Descubrimiento, esto es, un 0,05% de la población de América⁴⁵ o de la de Europa⁴⁶, las cuales, a inicios del siglo XVI, se estima que contaban con 50 millones de habitantes cada una.

Económicamente, se podría ilustrar la situación de Costa Rica en relación con los dos grandes centros de poder, primero indio y luego colonial: el Azteca en México, al norte de América, y el Inca, en los actuales países de Perú y Bolivia, al sur de América. En relación con México (cuya extensión actual es de 1.958.201km²),⁴⁷ no sólo se evidencia nuestra inferioridad territorial, ya que ocupamos apenas el equivalente de un 2,6% de su territorio, sino que, para el siglo XVII (1607), con 2.014.000 de aborígenes en México Central, y de 50 a 60 ingenios (con un valor de 15.000 ducados cada uno), se producía anualmente entre 3.000 y 5.000

40 AA. VV., **Almanaque Mundial** 1998, Ed. Televisa S. A., México D. F., 1997, p. 239.

41 *Ibid.*, pp. 130-137. El dato aquí consignado es el resultado de la suma de los territorios de América del Norte: 23.633.760km², América Central y el Caribe: 758.800km², América del Sur: 17.854.440km², pp. 130, 132, 136 respectivamente.

42 *Cf. Ibid.*, p. 145.

43 *Cf. Ibid.*, p. 273.

44 *Cf. B. A. THIEL, op. cit.*, p. 13.

45 *Cf. R. KONETZKE, América Latina. II La época colonial*, Ed. Siglo XXI, México, 1988, pp. 94-95. El autor ofrece otros datos que se colocan a los extremos del aquí indicado, desde Rosenblat (1945) con 100 millones de habitantes, hasta Steward (1949) con 15.590.000. Se escogió para este caso un término medio, 50 millones de habitantes, dato de Sapper y Rivet (1924). Konetzke también reporta la fuerte caída demográfica, de unos veinticinco millones de indios en México, antes de los españoles, a 17.300.000 en 1532, atribuyéndola principalmente a las nuevas enfermedades traídas por los conquistadores. En cuanto a este argumento, valga citar sus estimaciones en relación con los inicios del siglo XIX: "La esperanza de vida era escasa. En Ciudad de México, de cien europeos, dieciocho alcanzaban más de cincuenta años; de cien criollos, ocho; de cien mulatos, siete; y, de cien indios, ni siquiera siete." *Cf. Ibid.*, p. 98.

46 A. GONZÁLEZ, *L'evoluzione della liturgia e della spiritualità cristiana*, PUST, Roma, 1995 (dispensa), p. 112.

47 AA. VV., *Almanaque...*, *op. cit.*, p. 398.

toneladas de azúcar⁴⁸, mientras en Costa Rica apenas se subsistía y se promovía un mercado de niveles precarios. En relación con Perú-Bolivia (2.383.797km²)⁴⁹, no sólo representamos apenas un 2,14% de su territorio, sino que, para 1545, con el descubrimiento de ricas vetas de plata en Potosí, sólo en esa ciudad llegaron a habitar 160.000 personas⁵⁰, y se extraían 70 toneladas anuales de ese rico metal⁵¹.

Históricamente, nuestra conquista fue tardía, pues los grandes centros culturales indios ya habían sido descubiertos y nuestros mismos indígenas estaban dispersos.⁵² Políticamente, el progreso llegó lento por la inmensa burocracia del Patronato Real Español, sin lo cual no se explica nuestro pobre desarrollo económico, sino también y en general, la fuerte intervención de lo político sobre lo eclesial, y la barrera infranqueable que encontró la vida de las iglesias en suelo americano para hacer llegar de modo directo su realidad local a conocimiento y solicitud de la Santa Sede en Roma⁵³.

1.1.2. 1850: Erección de la Diócesis de Costa Rica. Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente (1800-1871), su primer obispo (1851-1871).

El año 1850, escogido como punto inicial del amplio arco de tiempo dentro del cual se enmarca la vida y ministerio de Monseñor Víctor Sanabria en la presente investigación, coincide con el año de la erección de la Diócesis de Costa Rica por parte del Papa Pío IX, con la emisión de la bula *Christianae religionis auctor* del 28 de febrero de 1850.⁵⁴ Para la joven República de Costa Rica, ello significó, en boca del presidente de entonces, Juan Mora, el "fausto acontecimiento (que) perfecciona nuestra independencia política"⁵⁵. Costa Rica ya gozaba entonces

48 Cf. R. KONETZKE, op. cit., pp. 94-95, 290-291.

49 AA. VV., *Almanaque...*, op. cit., pp. 200, 440.

50 Cf. R. KONETZKE, op. cit., p. 280.

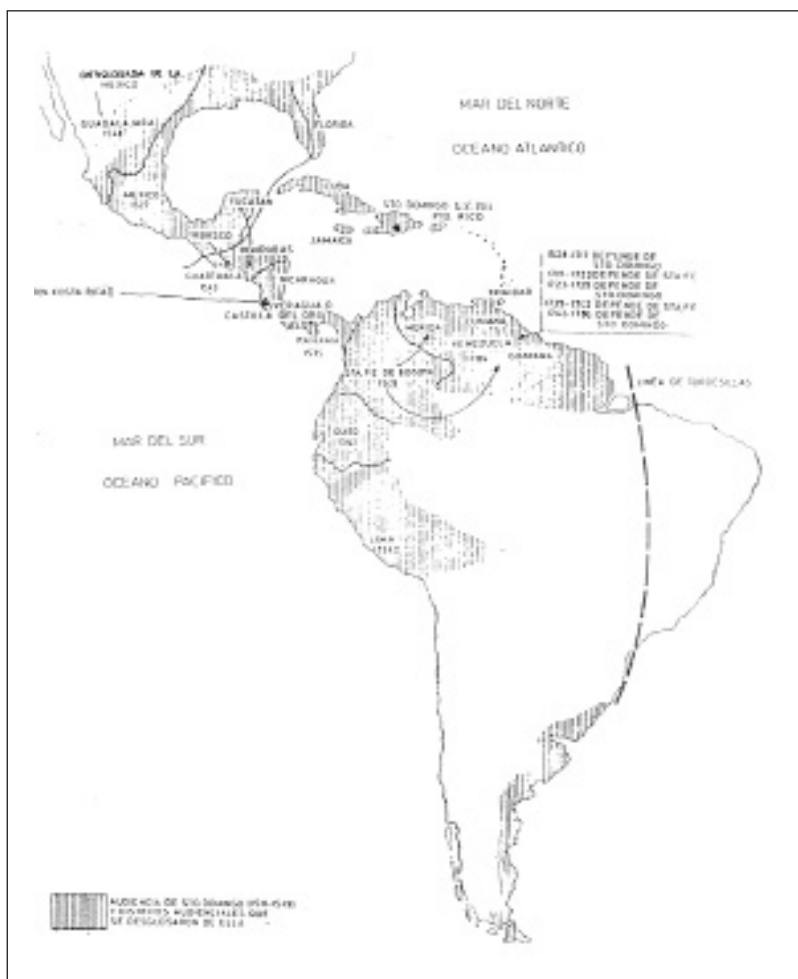
51 Cf. *Ibíd.*, p. 282.

52 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 19-20. Véanse mapas 9 y 10 con sus observaciones.

53 Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 25-26.

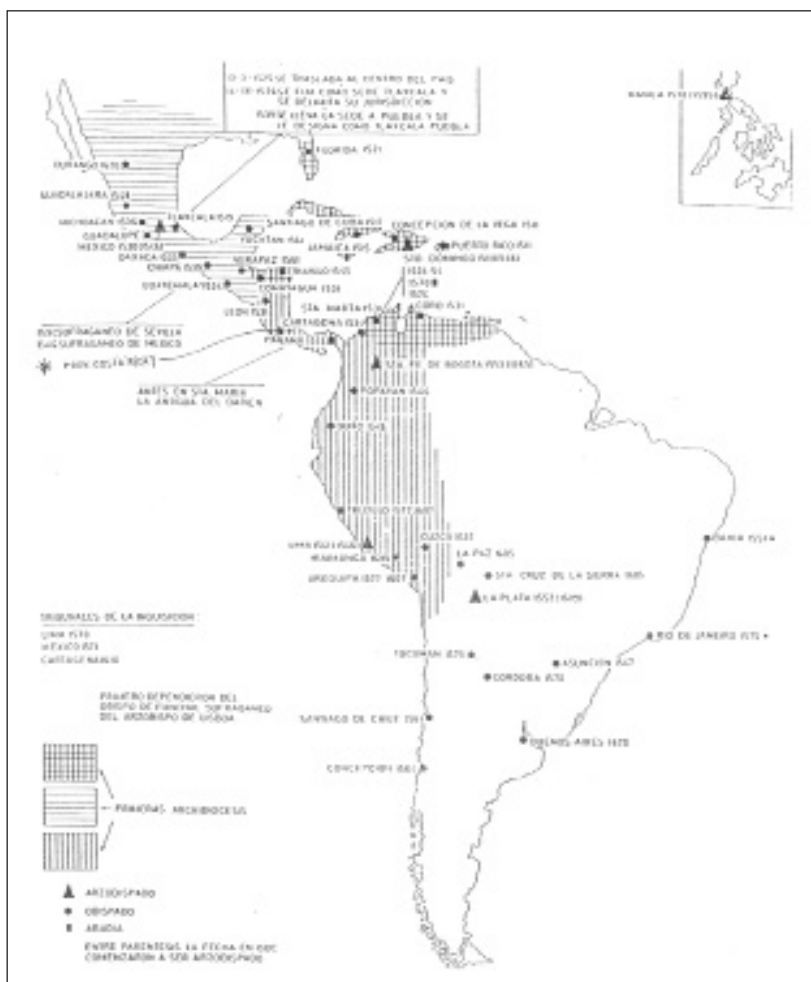
54 Cf. R. VALENCIANO, *Breve Reseña de la Jerarquía Eclesiástica en Costa Rica 1851-1900*, en *Revista Costa Rica...*, op. cit., p. 345.

55 D. CAMPOS, op. cit., p. 49. La República de Costa Rica se había recién fundado en 1848, pero ya desde 1840, el Presidente Carrillo le había escrito al Vicario Del



Mapa N° 9: Ámbitos territoriales de las primeras audiencias.

Campo que la erección de la Diócesis era imperativa para la independencia integral de la nación, ya que “nosotros debemos tener lo nuestro”, según sus palabras. Cf. V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., p. 32. Efectivamente, sólo durante el siglo XIX, se había hecho ocho gestiones diversas para erigir el obispado, siendo cinco de ellas con objetivo prevalentemente político, a partir de la Independencia en 1821. Valga mencionar que, tanto en 1825 como en 1848, el Estado se tomó el derecho, aspirando a los antiguos derechos del Patronato monárquico, de erigir por decreto



Mapa N° 10: Diócesis y arquidiócesis en los siglos XVI-XVII.

la diócesis. Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 42-48. Estas iniciativas tenían sus antecedentes remotos, ya que también, de los últimos cuarenta años del siglo XVI, se conocen nueve súplicas para la erección de un obispado en Costa Rica, y dos para una abadía. Cf. F. VÍLchez, Proyecto de erección de un obispado en Costa Rica en el siglo XVI. "Tesina" de licenciatura, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 1998 (sin publicar). El autor pone de relieve la colonización tardía de nuestro territorio y su escasa población, lo que justificó la actitud del Rey don Felipe para postergarla.

de los grandes beneficios que, especialmente desde 1843, le reportaba la exportación directa de su café a Inglaterra, lo cual transformó patentemente el paisaje y el desarrollo urbano, las técnicas e instrumentos de trabajo, y las tareas y ocupación de la mano de obra.⁵⁶ Además, con el envío del primer cargamento de café a Inglaterra, en 1843, se intensificó la llegada de inmigrantes europeos, quienes influyeron decisivamente en el desarrollo sociocultural y económico del país. Procedentes de países como Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, al arribar el año 1864, eran 3.120 personas de las 120.499 que habitaban el país⁵⁷.

Por su parte, la Iglesia en Costa Rica presentaba en 1851, año de la consagración episcopal de Monseñor Llorente y de su llegada de Guatemala, la siguiente situación⁵⁸: la Provincia de San José, con sus 31.000 habitantes⁵⁹, contaba con 19 presbíteros, once iglesias, una ermita y dos oratorios; la Provincia de Cartago, con sus 22.000 habitantes, contaba con 17 presbíteros, 16 iglesias, una ermita y un oratorio; la Provincia de Heredia, con sus 17.000 habitantes, contaba con nueve presbíteros y cinco iglesias; la Provincia de Alajuela, con sus 18.000 habitantes, contaba con once presbíteros y cinco iglesias; y la Provincia de Guanacaste, con 9.000 habitantes, cinco iglesias y dos oratorios, y la comarca de Puntarenas, con 3.000 habitantes, y una iglesia, contaban entre ambas con seis presbíteros⁶⁰. Total: aproximadamente 100.000 habitantes, 63 presbíteros, 43 iglesias, dos ermitas y cinco oratorios. Sobre la piedad cristiana y la religiosidad entre el pueblo, Monseñor Sanabria afirma que su "termómetro" lo fue "la fundación y florecimiento de las

Por su parte, Monseñor Sanabria explica la repetida insistencia inicial por erigirla, por la ambición por la mitra, del primer Vicario de Costa Rica, el Padre Juan de Estrada Rávago (1665). Cabe mencionar que tenía grandes dotes administrativos. Cf. V. SANABRIA, *Reseña histórica...*, op. cit., p. 101.

56 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo II, op. cit., pp. 569-576. Por ejemplo, de 346 hectáreas sembradas en 1838, se llega a 4.200 hectáreas sembradas en 1857.

57 Cf. O. ÁVILA, *La población de Costa Rica en el siglo XIX*, en AA. VV., *Las Instituciones...*, op. cit., p. 89. Además, con su llegada, se inician las presiones para obtener la libertad religiosa. Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 37.

58 Cf. V. SANABRIA, *Anselmo...*, op. cit., pp. 101-106.

59 Los datos demográficos a continuación se obtuvieron por medio de la interpolación de los datos de los censos de 1844 y 1864. Cf. O. ÁVILA, op. cit., p. 88. Las provincias fueron establecidas por la Constitución de 1848. Cf. *Ibíd.*, pp. 96-97.

60 En cuanto al número de presbíteros e iglesias, cf. V. SANABRIA, *Anselmo...*, op. cit., pp. 63, 255.

cofradías, hermandades, terceras órdenes y demás asociaciones piadosas similares⁶¹.

Sobre la persona y la obra de Monseñor Llorente, es oportuno ofrecer algunos de los datos más significativos⁶². Varón "...de notable estirpe, de una de las más antiguas y más respetables familias de Costa Rica"⁶³, nació en Cartago el 21 de abril de 1800⁶⁴. Por sus notables dotes humanas, en 1818 se lleva a Guatemala, donde, en 1822, obtiene el grado de Bachiller en Filosofía. En 1825 se gradúa en Derecho Civil y Canónico, siendo ya presbítero desde 1824. Se dedicó a los estudios teológicos y a la cura de almas en diversos curatos del Estado de Guatemala, hasta que en 1847 y como reconocimiento a su sobresaliente labor, fue nombrado Rector del Colegio Seminario, hasta que, el 7 de setiembre de 1851, es consagrado en esa ciudad como primer obispo de la nueva Diócesis de Costa Rica⁶⁵, a la cual llegará el 18 de diciembre de 1851⁶⁶. Entró solemnemente a la capital el 28 de diciembre, para tomar

61 *Ibíd.*, p. 259. Es altamente significativo que, para Monseñor Sanabria, el "termómetro" (el término lo usa él) de la vida de fe del pueblo es el "florecimiento" y la "fundación" de cofradías, hermandades, etc. Es de notar que está hablando de niveles organizados de participación laical determinantes desde la Colonia (Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, pp. 20-21), y no solamente de asistencia pasiva a celebraciones culturales. Como ejemplo, Monseñor Sanabria menciona las siguientes: Cofradías: la del Carmen y la de la Merced; Hermandades: la de San Juan de Dios, la de San José, y la del Dulce Nombre; Terceras órdenes: la franciscana y las Asociaciones pías, la del Corazón de Jesús y la de la Inmaculada Concepción, (en aumento a partir de 1855).

62 Precisamente, el primer autor de un libro de carácter historiográfico con el primer Obispo de Costa Rica como tema, fue Monseñor Sanabria. Lo publicó en 1933, bajo el título Anselmo Llorente y Lafuente, primer Obispo de Costa Rica (Apuntamientos históricos). Está compuesto por 16 capítulos y la publicación fue pagada con su propio dinero. En la segunda edición, de 1972, esta obra abarca 404 páginas. De ella tomamos los datos aquí mencionados.

63 *Ibíd.*, p. 77. Estas palabras y demás datos de este párrafo son tomados del discurso del ex Presidente Dr. José María Castro Madriz, ante los restos del Obispo, el 24 de setiembre de 1871. Para Monseñor Sanabria, las palabras de admiración y reconocimiento pronunciadas en esta ocasión fueron mucho más que las acostumbradas en las "oraciones fúnebres". Consideró que debían ser palabras llenas de veracidad y seriedad, al provenir de un gobernante de "un catolicismo desteñido con tendencias a 'filósofo'", por no llamarlo liberal. Cf. *Ibíd.*, p. 82.

64 Cf. *Ibíd.*, p. 82.

65 Cf. *Ibíd.*, p. 101. La consagración fue por manos del Arzobispo Metropolitano de Guatemala, Monseñor García Peláez.

66 Cf. *Ibíd.*, p. 104. El nuevo Obispo llega al puerto pacífico de Puntarenas.

posesión de la diócesis. En palabras del Expresidente Dr. José María Castro Madriz⁶⁷, al nuevo obispo:

“serias dificultades debía presentarle un Obispado nuevo, donde era preciso crearlo todo y organizarlo todo. El Ilustrísimo señor Llorente supo vencerlas más con su prudencia que con su autoridad, y la administración quedó pronta y definitivamente sistematizada. El principio de no intervención en los actos del Poder Civil, que no afectan los intereses de la Iglesia, fue guardado estrictamente por el digno Prelado. Jamás las autoridades laicas encontraron en la de éste, ni resistencia ni rémora a las providencias de naturaleza profana, aún en las de carácter mixto, que no estimase contrarias a la disciplina eclesiástica o a las regalías del Clero”⁶⁸.

Efectivamente, con un estilo humilde, prudente y sencillo⁶⁹, aunque en algunas ocasiones severo, Monseñor Llorente se dio a la tarea de poner las bases del desarrollo posterior de la nueva diócesis. Al dar un vistazo a los sesenta y siete documentos publicados durante su episcopado⁷⁰, entre pastorales, edictos y circulares, se encuentra reflejada toda una época de inicios: desde el imperativo de usar sotana, organización de las primicias, uso del catecismo de Ripalda, duración mínima de las misas y celebración correcta de los matrimonios, hasta manifestar su sintonía con la Iglesia universal con las indulgencias del Jubileo de 1852, el dogma de la Inmaculada de 1855, preeces y donativos

67 Cf. *Ibíd.*, p. 77. Palabras del discurso en las exequias.

68 *Íd.* Ciertamente, con estas palabras el distinguido ex Presidente calibraba prudentemente el aspecto más delicado y problemático de las relaciones Iglesia-Estado a partir de la Independencia y, especialmente, desde el Concordato con la Santa Sede, de 1852. Fue precisamente ese el motivo por el cual Monseñor Llorente fue expulsado del país por don Juan Rafael Mora Porras, en 1858, al explotar las tensiones en relación con el cobro de impuestos al clero, y la administración de diezmos que, ya desde 1821, causaba fricciones. Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, pp. 32-42.

69 Cf. *Ibíd.*, pp. 80, 91 y 261. Precisamente en estas calidades humanas y cristianas, coincidieron el ex Presidente Madriz y Monseñor Sanabria, al verlas como el secreto pastoral de Monseñor Llorente. Para el Dr. Madriz fue determinante en relación con el Estado, para Monseñor Sanabria, lo acercó sin dificultad a la gente sencilla, ya que, a su juicio, Monseñor Llorente era sencillo, dotado de la inteligencia y cultura normal para los hombres públicos de su época que, por lo demás, era modesta y sin afanes de parecer algo extraordinario.

70 Cf. *Ibíd.*, pp. 351-358.

por las necesidades de Su Santidad ante la “cuestión romana” en 1861, y la participación en el Concilio Vaticano I en 1869.

Fueron hechos relevantes de su episcopado: la firma del Concordato en 1852, el liderazgo moral en el triunfo contra los filibusteros en 1855,⁷¹ la expulsión que sufrió y su regreso en 1859⁷², la promoción de las vocaciones y el Seminario, y su presencia en el Concilio Vaticano I, cuyas constituciones hizo publicar y divulgar⁷³.

1.1.3. La primera vacante:⁷⁴ 1871-1880.

Con la muerte del primer Obispo de Costa Rica, el 22 de setiembre de 1871⁷⁵, se abre un prolongado intervalo de tiempo, hasta el 5 de setiembre de 1880, cuando es consagrado el segundo Obispo de Costa Rica, Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffmann⁷⁶. La respuesta al por qué de este intervalo mostrará una realidad religiosa y civil en incipiente transformación⁷⁷. Las crecientes dificultades entre la Iglesia y un

71 Invasores y mercenarios norteamericanos quienes, liderados por William Walker, quisieron anexionar Centroamérica a los Estados Unidos. Cf. M. SOTO, *Episodios Nacionales 1856-1857*, en AA. VV., *Revista Costa Rica...*, op. cit., pp. 156-174.

72 Cf. nota 68. Regresó en 1859, habiendo caído el Presidente Mora que lo expulsó. Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 42.

73 Cf. V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., pp. 161-170. Efectivamente, desde la Bula de Erección de la Diócesis, en 1850, se pedía la edificación de un Seminario Tridentino. A la consecución de este fin dedicó Monseñor Llorente su mejor esfuerzo, al punto de que Monseñor Sanabria lo califica de “motivo de eterno agradecimiento por parte de los costarricenses”, id., p. 161. Iniciados los trabajos en la década de los cincuenta, las primeras lecciones fueron impartidas en 1863, a diez niños. Fue cuando Monseñor Llorente participaba en el Concilio Vaticano I, que el Arzobispo de Guatemala le recomendó a los Padres Lazaristas (Vicentinos o Paulinos) para asumir la dirección del mismo. Cf. *Ibid.*, p. 167.

74 Éste es el título de la segunda obra historiográfica de Monseñor Sanabria, publicada en 1935: *La primera vacante de la Diócesis de San José, 1871-1880*. Dr. Domingo Rivas-Illmo. Monseñor Luis Bruschetti. (Apuntamientos históricos), Imp. Lehmann. De esta obra son los principales datos de esta sección. En la edición de 1973, el texto cubrió 282 páginas.

75 Cf. V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., p. 266.

76 Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 60.

77 Efectivamente, como han observado diversos autores, en 1871 se inicia un nuevo período en la historia de Costa Rica y, en particular, en las relaciones Iglesia-Estado. Cf. V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., p. 20. O. SALAZAR, *El apogeo de la República Liberal en Costa Rica, 1870-1914*, San José, C. R. 1990, pp. 35-36; M. PICADO, *Costa Rica*, en E. DUSSEL, *Historia general de la Iglesia en América Latina*,

Estado cada vez más decididamente liberal, y la división del Clero en razón de dicho enfrentamiento Iglesia-Estado, caracterizan la primera vacante en medio del contexto centroamericano, en el cual se desata la persecución abierta contra la Iglesia por parte de los liberales⁷⁸.

El drama central de estos años se puede delinear así: al morir Monseñor Llorente, el Cabildo se reunió tres días después, el 27 de septiembre, para decidir la elección del Vicario Capitular que gobernara la diócesis durante la vacante. La votación favoreció al deán del Cabildo y Canónigo Teologal, Dr. Domingo Rivas, con tres votos, mientras que su opositor, el Dr. Francisco Calvo, Canónigo Penitenciario, obtuvo solamente uno⁷⁹. A partir de entonces se desató una hostilidad abierta entre ambos, de tal manera que el Dr. Calvo, afín a la Masonería y a los sectores liberales, apoyó al Presidente, General Tomás Guardia, en sus diversos intentos ante la Santa Sede, por imponer un obispo leal a su línea de pensamiento. En este caso, el candidato fue el Presbítero Ramón Isidro Cabezas Alfaro, ya que la fama de liberal y masón del Dr. Calvo le impedía ser él mismo el candidato, y éste, a su vez, llegó al extremo de malinformar a la diócesis y a la Santa Sede en cuanto al Dr. Rivas, para que éste no fuera elegido, ya que se oponía a la intervención estatal en la educación y era antimasón. Ante tal división, el 7 de julio de 1876, la Santa Sede optó por nombrar un Vicario y Delegado Apostólico: Monseñor Luis Bruschetti, quien ejerció el cargo de 1877 a 1880⁸⁰.

Tomo IV, América Central, Ed. Sígueme, Salamanca, 1985, p. 343; C. MELÉNDEZ, *Historia...*, op. cit., p. 123. y D. CAMPOS, op. cit., p. 58.

78 Cf. M. PICADO, *Costa Rica...*, op. cit., p. 343. En el año de 1871, Costa Rica verá la promulgación de una nueva Constitución Política que encarnará "la vigencia plena de este ideario liberal". Cf. C. MELÉNDEZ, *Historia...*, op. cit., p. 123. El Presidente de entonces, General don Tomás Guardia, cumpliendo con las características de este ideario, tomará tan a pecho el imponer su candidato al episcopado como la construcción del primer ferrocarril del país, por esas mismas fechas. Cf. V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., p. 123. Monseñor Sanabria, por su parte, consagrará cuatro de los doce capítulos de la obra, unas setenta páginas, a tratar los orígenes de esta persecución en Guatemala, con especial atención a las medidas represivas contra los Jesuitas. Cf. *Ibíd.*, pp. 20-93.

79 Cf. V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., p. 15.

80 Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 58-61. Ante la diócesis, el Dr. Calvo acusó al Dr. Rivas de haber realizado confirmas ilegítimamente y con fines de lucro, mientras que, ante la Santa Sede, lo acusó de mala fe contra el Presbítero Cabezas y de beligerancia hacia el Estado. Cf. V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., pp. 95-110, 132-141.

Para Monseñor Sanabria, el acierto de Monseñor Bruschetti fue no introducir innovaciones sino, por el contrario, saber “conservar lo ya establecido y promover su desarrollo”⁸¹. Para mediados de esa década, la población alcanzó las 156.634 personas⁸² y el Clero a su disposición era de 107 presbíteros⁸³. Durante este período, los padres Capuchinos se establecieron en Costa Rica, al igual que las Hermanas de Belén, las Hermanas de la Caridad, y las Religiosas de Sion⁸⁴. El Seminario, por su parte, después de haber sido cerrado en 1872, fue nuevamente abierto en 1877, con la llegada de los tres primeros Lazaristas (Paulinos), que tomaron su dirección. Entre ellos vino el Presbítero Bernardo Augusto Thiel⁸⁵.

1.1.4. Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffmann (1850-1901)⁸⁶, segundo Obispo de Costa Rica (1880-1901) y las Leyes Liberales (anticlericales) de 1884.

Si la década anterior, de los setenta, mostró ser crítica en cuanto a la relación Iglesia-Estado, la década que inicia en 1880, año de la consagración del segundo Obispo de Costa Rica, será “la etapa más crítica en la historia de las relaciones Iglesia-Estado en Costa Rica”⁸⁷. Una de las principales causas será el cambio generacional de los políticos costarricenses. Se pasa de un “incipiente liberalismo, más intuitivo que racionalizado”⁸⁸, de “una tendencia más instintiva que intelectual”⁸⁹, característica de los Padres de la Independencia en 1821⁹⁰, a uno más ortodoxo y racional,

81 V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., p. 188.

82 Cf. B. A. THIEL, op. cit., p. 38.

83 Cf. V. SANABRIA, *La primera...*, op. cit., p. 191.

84 Cf. *Ibíd.*, pp. 216-226.

85 Cf. *Ibíd.*, pp. 209-216.

86 Monseñor Sanabria le dedicó su estudio más extenso a la vida y obra del Obispo Thiel, con el título: *Bernardo Augusto Thiel. Segundo Obispo de Costa Rica (Apuntamientos históricos)*. Publicó esta obra en 1941, ya obispo, como tercera parte y final de la serie de estudios iniciados con Monseñor Llorente y Lafuente. En la segunda edición, de 1982, el texto ocupa 814 páginas!

87 D. CAMPOS, op. cit., p. 60.

88 C. MELÉNDEZ, *Historia...*, op. cit., p. 93.

89 *Ibíd.*, p. 123.

90 Todos ellos se habían formado a la sombra del Seminario Conciliar de León en Nicaragua, el cual ya se había transformado en Universidad. Cf. *Ibíd.*, p. 107.

considerado como “religión laica”⁹¹ por parte de una nueva generación de hombres públicos, quienes marcaron una “interesante etapa de transición entre la república patriarcal y la república liberal”⁹².

Al respecto, Monseñor Sanabria expresó su propia posición:

“...EsevidentequeentreelcatolicismodelGeneralGuardia(1877-1882), que admitió a los jesuitas, y el del General Fernández (1882-1885), que lo expulsó, secularizó los cementerios y rompió el Concordato, hay muy poca diferencia. El uno protestaba que era ‘católico pero liberal’ y el otro, que era ‘liberal pero católico’. Ni el uno ni el otro penetraron la verdadera esencia del liberalismo doctrinario, así como ni el uno ni el otro conocían a fondo la religión que profesaban”⁹³.

Un ejemplo típico del estilo político presidencialista y proveedor de entonces, fue la elección misma del Presbítero Bernardo Thiel para el episcopado. Para 1879, el General Tomás Guardia debió reconocer que, si políticamente el Estado sufría por falta de un Obispo, era por su obstinación de proponer un candidato que la Santa Sede no aceptaba y, ante el viaje de su opositor, el Dr. Rivas, a Roma, aceptó el consejo del Dr. Calvo, de conocer al joven y brillante religioso que, desde 1877, trabajaba en el Seminario⁹⁴. El 28 de junio de 1879, el General lo visitó por primera vez en el Seminario, y quedó tan impresionado de su cultura, que se decidió a presentarlo ante la Santa Sede. Esta lo aceptó y, en la carta de felicitación que el General le envió el 12 de agosto de 1880 al Padre Thiel, le expresó que su deseo era “que recayese ésta (la mitra) en un sacerdote ilustrado, liberal y progresista como es Su Señoría”⁹⁵. ¡El futuro traería sorpresas a los que pensaban como el General!

La Costa Rica de entonces se hallaba en pleno auge: de 1883 a 1900, la población creció de 182.073 habitantes a 303.762⁹⁶, la construcción del primer ferrocarril se había iniciado en 1871 como símbolo

91 *Ibíd.*, p. 123.

92 C. MONGE, *op. cit.*, p. 231. Efectivamente, estos nuevos gobernantes salieron de escuelas de leyes de universidades ya secularizadas y liberales.

93 V. SANABRIA, Bernardo Augusto Thiel, segundo Obispo de Costa Rica (Apuntamientos históricos), Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1982, pp. 46-47.

94 *Cf. Ibíd.*, pp. 37-41.

95 *Cf. Ibíd.*, pp. 40, 44

96 *Cf. B. A. THIEL, op. cit.*, p. 38.

del progreso liberal, la luz eléctrica se inauguró en 1884, y desde 1880 se inició el cultivo y exportación del banano, pasando de 360 racimos iniciales en ese año, a 500.000 en 1903, y a 11 millones en 1913, convirtiéndose a Costa Rica en el primer país exportador de banano del mundo⁹⁷.

Pero, ¿quién era este joven brillante que, a los treinta años, se convirtió en el segundo Obispo de Costa Rica? Bernardo Augusto “nació en Elberfeld (Provincia del Rhin, Alemania), el 1° de abril de 1850, y fue el primero de los tres hijos de los esposos José Thiel, silesiano, y Elena Hoffmann, natural de la ciudad de Elberfeld”⁹⁸. Bernardo heredó la complexión robusta y campesina de su padre, y la dulzura y sensibilidad de su madre. En Elberfeld cursó la enseñanza primaria, y la secundaria, hasta la tercia. En 1865 pasó a Neuss para hacer la prima superior en el convicto de los Padres Lazaristas donde, en 1869, se examinó para obtener el certificado de madurez (bachillerato en ciencias y letras). Según consta, “el joven Thiel estaba adornado de raras dotes de ingenio, y en cualquier carrera que emprendiera, habría de lograr singulares prestigios”⁹⁹. El examen comprendió materias de religión, alemán, latín, griego, francés, hebreo, matemáticas, historia y geografía, y física¹⁰⁰. En 1869 ingresó al noviciado en Colonia, iniciando así sus estudios de filosofía y teología. El 10 de diciembre de 1871 recibió la tonsura y las órdenes menores, y el subdiaconado el 19 de mayo de 1872. El 8 de octubre obtuvo el pasaporte para dirigirse a la Casa Madre en París, ya que el Kulturkampf de Bismarck amenazaba a la Congregación. En París recibió el diaconado y, el 7 de junio de 1874, el presbiterado. Ese año fue enviado a Quito, Ecuador, por solicitud del Arzobispo de esa ciudad, Monseñor José Ignacio Checa, a quien vio morir envenenado el 30 de marzo de 1877, mientras el Padre Thiel fungía como su ceremoniero en los ritos del Viernes Santo. Obra de las logias masónicas que señaló el inicio de la victoria de los liberales. En ese año, la situación desembocó en una cruel persecución a la Iglesia y el envío de Thiel a Costa Rica¹⁰¹.

97 Cf. C. MELÉNDEZ, op. cit., pp. 128-132.

98 V. SANABRIA, Bernardo..., op. cit., p. 16.

99 *Ibíd.*, p. 22.

100 Cf. *Ibíd.*, pp. 21-22.

101 Cf. *Ibíd.*, pp. 16-31.

Tras sufrir la persecución de Quito, la etapa más dura de su vida en Costa Rica fue su expulsión, el 18 de julio de 1884, de la cual él nunca tuvo claras las causas¹⁰². Decretada para facilitar la promulgación de las leyes liberales, la expulsión dejó a la Iglesia sin su mejor defensor. Así, una tras otra, se produjeron las leyes que secularizaron la educación, el matrimonio, y los cementerios. Además, fueron expulsados los jesuitas, se prohibieron las procesiones fuera de los templos y las congregaciones religiosas, y, finalmente, se invalidó el Concordato¹⁰³.

El fin del exilio de Monseñor Thiel se produjo al morir el General Próspero Fernández en 1885. Su lugar lo toma don Bernardo Soto. Éste, con un sentido muy práctico y, tras constatar que la Santa Sede nunca lo sustituirá por otro, ya que no había razones legítimas, decreta su regreso el 8 de mayo de 1886¹⁰⁴.

La obra del obispo Thiel es grandiosa¹⁰⁵. De toda ella vale resaltar la celebración del primer Sínodo Diocesano de San José, el 24 de agosto de 1881¹⁰⁶. Dos razones motivaron especialmente su realización: cerrar filas de cara al liberalismo creciente y lograr una codificación uniforme y global de la nutrida legislación eclesiástica que, desde la Colonia, se venía acumulando aquí y allá sin ninguna articulación ni actualidad, ya que incluía desde disposiciones de concilios españoles, mexicanos y peruanos, que habían perdido vigencia después de la Independencia, hasta las numerosas pastorales de Monseñor Llorente, del Dr. Rivas y de Monseñor Bruschetti durante la vacante episcopal¹⁰⁷. Reflejo de la coyuntura histórica de aquella época fueron las declaraciones del clero

102 Así lo expresó en su carta del 29 de agosto de 1885, al Secretario del Presidente Soto, desde su exilio en Panamá. Cf. *Ibíd.*, p. 742.

103 Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, p. 62.

104 Cf. *Ibíd.*, p. 75.

105 A Monseñor Sanabria le tomó treinta y un capítulos y 814 páginas desarrollarla en su libro.

106 Cf. V. SANABRIA, Bernardo..., *op. cit.*, pp. 71-78. Es muy significativo, como lo apunta Sanabria, el hecho de que éste fuera el primer Sínodo Diocesano en Centroamérica, y de los pocos americanos de aquella época. En la temática y las conclusiones, se adelantó a lo que sería el I Concilio Plenario Latinoamericano, celebrado en Roma en 1899, y al cual asistió Monseñor Thiel, en representación propia y de Centroamérica. Allí fue nombrado Prosecretario. Como el mismo Sanabria anota, ¡de este Concilio resultó una legislación canónica que no tendría mucho que enviarle al Código de Derecho Canónico de 1917! Cf. *Ibíd.*, pp. 471-483.

107 Cf. *Ibíd.*, pp. 73-34.

que salieron del sínodo en oposición del matrimonio civil, la educación laica, la persecución contra las comunidades religiosas, y la abundante publicación y divulgación de obras arreligiosas, anticlericales e inmorales¹⁰⁸. Verdaderas novedades fueron las Conferencias del Clero y la uniformación de los textos litúrgicos y catequéticos¹⁰⁹.

Durante su episcopado, Monseñor Thiel empleó tres años y once días realizando cuatro visitas canónicas a todo el país, recorriendo miles de kilómetros, tanto a caballo y a pie como en lancha¹¹⁰. Sus visitas a las últimas comunidades indígenas, en Guatuso al norte y Talamanca al sur, lo hicieron célebre como misionero, y respetado, como científico, a los ojos del Gobierno y de los hombres de ciencia, quienes tuvieron en alta estima sus estudios históricos, étnicos, demográficos y lexicográficos¹¹¹. Promovió la cultura cristiana, iniciando la publicación de *El mensajero del Clero* (1882) y *del Eco Católico*. Además, organizó y nutrió abundantemente el Archivo Eclesiástico, el Museo de cultura indígena y la Biblioteca del Palacio Episcopal, que él mismo construyó. Durante su gobierno florecieron las cofradías, hermandades y asociaciones, e ingresaron nuevas comunidades religiosas y, gracias a su liderazgo, nació el Partido Unión Católica, el 7 de setiembre de 1889, para equilibrar fuerzas con los liberales¹¹².

108 Cf. *Ibíd.*, p. 76.

109 Cf. *Ibíd.*, p. 75. El texto litúrgico elegido fue el de Baldeschi, con el de De Herdt como de consulta, y el texto del Catecismo, el de Ripalda.

110 Cf. *Ibíd.*, p. 577.

111 Cf. *Ibíd.*, pp. 579-586. Monseñor Thiel mantuvo estrechas y sinceras relaciones de amistad con hombres de ciencia costarricenses. Algunos de ellos lo acompañaron incluso en sus visitas pastorales y, como atestigua Monseñor Sanabria, en los círculos liberales, de Monseñor Thiel se decía: "este obispo sabe demasiado". Cf. *Ibíd.*, pp. 80, 559.

112 Cf. *Ibíd.* En orden de ideas anotadas, pp. 485-492, 592-595, 511-535, 387-470. El Partido Unión Católica (PUC) ganó en las elecciones municipales de 1891, perdió en la elección de diputados de 1892, debido a una alianza estratégica entre los liberales, que temían ser vencidos por los sectores favorables a la Iglesia y que, finalmente, vencieron en la primera ronda de las elecciones presidenciales de 1894, para ser luego derrotados, debido a que su candidato fue encarcelado por los liberales. Aunque tardía en relación con los hechos de 1884, el PUC es un antecedente importante para la acción social de la Iglesia y el laicado. Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, pp. 81-82.

Finalmente, se puede describir la relación Iglesia-Estado, a partir de 1884 y hasta 1940, período en que dominó el liberalismo¹¹³, con las mismas palabras que Monseñor Thiel dirigió al Presidente, don Bernardo Soto, desde su exilio en Panamá, el 29 de agosto de 1885:

“No obstante las nuevas leyes, creo poder encontrar un *modus vivendi* que me permite cumplir con lo esencial de mis deberes como Obispo. El acuerdo del Supremo Gobierno con la pobre y humillada Iglesia estará tanto más firme y seguro cuanto no nos separa ninguna aversión personal.”¹¹⁴

Así, este *modus vivendi* se caracterizó por una convivencia regulada por el Estado que, poco a poco, limitó a la Iglesia a cuestiones estrictamente pastorales¹¹⁵.

1.1.5. El Obispado de San José en su período final (1901-1920).¹¹⁶ Monseñor Dr. Juan Gaspar Stork Werth (1856-1920).

El período final del obispado de San José se ubica en las dos primeras décadas del siglo XX, y son, precisamente, los acontecimientos de esta etapa, los que determinan su fin.

Efectivamente, la vida social, económica, cultural y política, de los primeros veinte años del siglo pasado, fueron de gran efervescencia.¹¹⁷ Demográficamente, el país pasará de 300.000 habitantes al inicio del siglo, a 500.000 en 1930¹¹⁸. Económicamente, la burguesía cafetalera

113 Cf. D. CAMPOS, op. cit, p. 73, C. MELÉNDEZ, Historia..., op. cit., p. 126.

114 V. SANABRIA, Bernardo..., op. cit., p. 741.

115 Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 83.

116 Aquí se anotó el título de la única obra eclesialógica costarricense que comprende este período. Cf. J. A. QUIRÓS, El Obispado de San José en su período final. Un análisis histórico de la vida diocesana de San José de Costa Rica de 1901 a 1920. Ed. Serrano, San José, C. R., 1995.

117 Sobre esto hay consenso entre los diversos autores. Cf. C. MELÉNDEZ, Historia..., op. cit., p. 127; D. CAMPOS, op. cit., pp. 83-84; I. MOLINA, op. cit., p. 62; J. A. QUIRÓS, El Obispado..., op. cit., p. 182. Etc.

118 Datos intrapolados del documento del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Costa Rica, 31 de enero del 2001, San José, C. R., 2001, p. 9.

diversificó la producción, invirtiendo, con buenas ganancias, en el azúcar, el banano, el cacao, la ganadería, la minería y la pequeña industria, dentro de un marco jurídico y político de corte neta y sistemáticamente liberal¹¹⁹. Políticamente, el Estado verá florecer sus instituciones, a la sombra de grandes líderes que lo representaron fielmente, por el hecho de ser, todos ellos, hombres de leyes e institución¹²⁰.

Pero, a partir de 1914, se manifiesta la crisis del sistema, ya que, como fruto del desarrollo económico-jurídico liberal, los grandes sectores artesanales y operarios se organizan y demandan del Estado una legislación más equitativa¹²¹.

Esto fue lo que intentó el Lic. Alfredo González Flores, pero fue derrocado por don Federico Tinoco (1917-1919), en alianza con las transnacionales del banano y del petróleo.¹²² La generación que luchó contra Tinoco, dará inicio, a partir de 1920, a la era de la cuestión social¹²³.

Social y culturalmente, el país miraba hacia la capital, San José, la cual semejaba una pequeña Europa, por el influjo de ese continente en los estilos de vida y construcciones¹²⁴.

Por su lado, la Iglesia, limitada por la legislación liberal, vio reducida su acción al campo estrictamente pastoral¹²⁵. Como resultado, los historiadores actuales tienden a calificar la actitud de la Iglesia, en ese período, como de silencio y lejanía de cara a la realidad social y

119 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 62-63. J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 182-183.

120 Cf. C. MONGE, op. cit., pp. 290-291. C. MELÉNDEZ, *Historia...*, op. cit., p. 126. y J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 182-183. Ejemplos preclaros de ese estilo, don Cleto González Víquez, dos veces Presidente (1906-1910, 1928-1932), y don Ricardo Jiménez, con tres Presidencias (1910-1914, 1924-1928, 1932-1936).

121 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 62-65; C. MELÉNDEZ, *Historia...*, op. cit., pp. 130-132; y J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 163-180.

122 Cf. M. ROJAS - F. OVARES, *Cien años de literatura constarricense*, Ed. Farben, San José, C. R., 1995, p. 61.

123 Cf. C. MONGE, op. cit., p. 290.

124 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 68-70. Este predominio del modelo ideológico europeo fue sustituido por el estadounidense a partir de 1930, gracias a la radio, el cine, etc. Cf. M. ROJAS - F. OVARES, op. cit., p. 63.

125 Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 85.

política¹²⁶. Sin embargo, son esas circunstancias las que dan su justa relevancia a la obra del tercer obispo de San José, Monseñor Juan Gaspar Stork (1904-1920), quien, como fiel continuador de su predecesor y correligionario de Congregación, puso énfasis en la evangelización y espiritualidad cristiana como fermento para un profundo cambio social.¹²⁷ Ejemplo de esto fueron el Segundo Sínodo Diocesano realizado en 1910, para aplicar el Concilio Plenario Latinoamericano (1899), y el Primer Congreso Eucarístico Nacional (1913), para conmemorar los 1.600 años de la conversión de Constantino¹²⁸.

1.1.6. La Provincia Eclesiástica de Costa Rica y la Cuestión Social (1921-1940). El primer Arzobispo de San José, Monseñor Dr. Rafael Otón Castro y Jiménez (1921-1939).

Cuando Monseñor Stork muere en Colonia, Alemania, el 12 de diciembre de 1920, ya se hallaba en trámite, en la Curia Romana, el cambio de la Diócesis de Costa Rica por Provincia Eclesiástica¹²⁹. Efectivamente, esta fue establecida por el Papa Benedicto XV por medio de la emisión de la bula *Prædecessorum*, fechada el 16 de febrero de 1921¹³⁰.

126 Cf. M. PICADO, *La Iglesia Costarricense...*, op. cit., p. 76-77; J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., p. 185; y D. CAMPOS, op. cit., p. 84.

127 Cf. G. SOTO, *La Iglesia costarricense y la cuestión social*, EUNED, San José, C. R., 1985, p. 142.

128 Cf. J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 91-97, 115-119. Para el autor, el I Congreso Eucarístico Nacional marcó la piedad y devoción costarricense hasta 1960. Fue una de las herencias más preciadas de Monseñor Stork.

129 Cf. G. SOTO, *La Iglesia...*, op. cit., p. 130.

130 Cf. J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 214-217. Según el autor, desde 1910 se vio la necesidad y se tuvo el deseo de erigir la Provincia, en especial cuando, en esa misma década, se establecieron las Provincias Eclesiásticas de El Salvador (1911), Nicaragua (1914) y Honduras (1916).

El Dr. Rafael Otón Castro fue nombrado pues Primer Arzobispo de Costa Rica el 10 de marzo de 1921; fue consagrado y tomó posesión de la Sede el 2 de agosto del mismo año. Monseñor Castro ha sido el único obispo costarricense en poseer tres doctorados, fruto de sus estudios en Roma desde los doce años de edad: en Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Allí fue ordenado sacerdote, el 28 de octubre de 1899, a los 22 años de edad. Regresó a Costa Rica en 1901. A los 26 años fue nombrado Vicario Capital de la Diócesis, durante la vacante episcopal que se extendió hasta 1904. En 1911 fue nombrado Canónigo Teologal del Cabildo Catedralicio y, por breve tiempo, Vicario General de la Diócesis de Granada, Nicaragua, ya que el

Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Iglesia en Costa Rica, ya que, desde ese momento en adelante, junto a la Arquidiócesis de San José, peregrinarían en la fe la nueva diócesis de Alajuela (al norte del país) y el Vicariato Apostólico de Limón (al este del país), con sus respectivos obispos a la cabeza¹³¹.

Con el establecimiento de la Provincia Eclesiástica, la Iglesia en Costa Rica respondía a las urgencias de atención pastoral que la creciente población presentaba y, a la vez, de un modo más intenso, le tocó vivir y tomar posición ante la difícil coyuntura social de su época, que se conoce como la "cuestión social"¹³². Los orígenes remotos de la cuestión social en Costa Rica, según la acepción moderna, que la define a partir de la concentración del capital y de los medios de producción, con la consecuente aparición del asalariado o proletariado¹³³, da sus primeros signos oficiales de vida en el año 1830, cuando los protagonistas de las primeras empresas mineras del país se registraron en un libro de matrículas, reglamentándose, a partir de allí, las relaciones laborales entre ellos¹³⁴. A partir de entonces y hasta 1902, los diversos sectores laborales se fueron organizando y constituyendo en asociaciones de carácter gremial con fines mutualistas, es decir, de ayudarse los unos a

obispo, Monseñor Piñol, estimaba en mucho sus grandes dotes y su talento en las ciencias eclesiológicas. Cf. R. BLANCO, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*, EUNED, San José, C. R., 1984, pp. 75-77.

131 Para la Diócesis de Alajuela se nombró a Monseñor Dr. Antonio del Carmen Monestel Zamora (1921-1937). Costarricense consagrado obispo el 25 de julio de 1915, para servir como Obispo Coadjutor de Tegucigalpa, Honduras. El presbítero Víctor Sanabria sería consagrado obispo en 1938 para sustituirlo. Para el Vicariato Apostólico de Limón, fue consagrado obispo el Presbítero Agustín Blessing Prisinger (1922-1934). Paulino, nativo de la Diócesis de Rottemburgo, rector del Seminario Central de Costa Rica de 1905 a 1920, y Administrador del Vicariato desde su erección en 1921. Cf. R. BLANCO, *Obispos...*, op. cit., pp. 101-102, 113-114.

132 Cf. J. A. QUIRÓS, *El Obispado...*, op. cit., pp. 214-215, 178-180. El mismo autor muestra cómo la temática de la acción social católica se hizo ya presente en 1913, en el I Congreso Eucarístico Nacional. Cf. *Ibid.*, p. 116. Durante el período de 1917 a 1934, la cuestión social sufrió los agravantes de la Primera Guerra Mundial y de la Gran Depresión de 1929. Esto significó, para un país exportador y dependiente de las economías europeas y norteamericanas, ver caer drásticamente el valor de sus productos. El valor de lo exportado por Costa Rica cayó, entre 1929 y 1932, de dieciocho a ocho millones de dólares y, el de lo importado, de veinte a cinco millones de dólares. Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 70-71.

133 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., pp. 110-159.

134 Cf. *Ibid.*, p. 111.

los otros en caso de necesidad. Su característica principal, que fueron policlasistas.¹³⁵ En enero de 1874 se funda en San José, por obra del Presbítero Francisco Calvo,¹³⁶ la Sociedad de Artesanos, como primera organización clasista, justo en el momento en que, en Limón, estallaba la primera huelga de obreros chinos en la construcción del ferrocarril.¹³⁷ Las causas de ese motín fueron las mismas que originarían luego la de los negros, en 1879, y la mayor de esa época, la de los italianos, en 1888: el incumplimiento de las condiciones salariales y de trabajo ofrecidas en los contratos de empleo a la hora de traerlos desde sus países a esta tierra para terminar el proyecto de la línea férrea al Atlántico¹³⁸.

El estilo liberal de entonces implicaba la resolución de los conflictos de este tipo por medio de la mediación directa del gobernante entre empresa y asalariados, dentro del marco político caracterizado por las tendencias y disputas entre liberales y conservadores¹³⁹. No es sino hasta 1889 que nace en Costa Rica el primer partido ideológico, el Partido Unión Católica,¹⁴⁰ el cual, bajo la guía de Monseñor Thiel y siguiendo la naciente doctrina social de la Iglesia, se presentó como alternativa oportuna y necesaria de cara a las leyes y prácticas liberales¹⁴¹. Como reacción a esta iniciativa, y siguiendo el ejemplo organizativo de la misma, para el año electoral de 1893, tanto los ricos liberales como

135 Cf. *Ibíd.*, p. 113.

136 Cf. *Ibíd.*, p. 114. Constituida por unas doscientas cincuenta a trescientas personas, como garantía y respaldo la pusieron bajo la protección del gobernante de entonces, General Tomás Guardia.

137 Cf. *Ibíd.*, p. 123. A principios de los años de la década de 1870, la población china empleada era de mil personas. En 1872 se sumaron 563 más. Esto era fruto de la escasez de población para tal fin.

138 Cf. *Ibíd.*, pp. 124-128. El número de italianos contratados pasaba en 1888 de las dos mil personas. En el segundo motín de los negros, en 1887, participaron seiscientos jamaquinos.

139 Cf. *Ibíd.*, pp. 119-133. Además de las huelgas ferrocarrileras de los chinos en 1874, los jamaquinos en 1879 y 1887, y los italianos (1888), se produjeron las huelgas bananeras, en 1910, 1911, 1913, 1919 y 1921, las mineras en 1906, 1907, 1911, 1919 y 1920, y las campesinas entre 1920 y 1922. Cf. I. MOLINA, *op. cit.*, pp. 62-63.

140 Cf. *Ibíd.*, p. 134.

141 Esta es la posición de la Licenciada Clarita Di Luca Laurito, aunque lo acusa de ser reaccionario y estéril en la promoción obrera. Cf. *Íd.* ¡Bajo el gobierno del liberal Rafael Iglesias (1894-1898), se le prohibió la participación política! Cf. *Ibíd.*, p. 147.

los obreros constituyeron partidos propios: el Liberal, el Demócrata y el Civil de los primeros, y el Independiente Democrático de los últimos¹⁴². Ya para entonces, las ideas socialistas comenzaban a incidir en las conciencias de los trabajadores, a través de los inmigrantes españoles e italianos, pero sin ningún resultado claro y global en lo programático y político.¹⁴³ A partir de 1902, las asociaciones de carácter mutualista comenzaron a transformarse en gremios de corte sindicalista, logrando con ello una mejor definición de objetivos y una mayor eficacia en sus logros, como lo demuestran algunas leyes de beneficio social, a partir de 1902¹⁴⁴. En 1909 nace el Centro de Estudios Germinal, como iniciativa de aquellos intelectuales costarricenses que estaban a favor de la educación y organización de los obreros. Esta obra fructificó en 1913 con la creación de la Confederación General de Trabajadores, que agrupó los diferentes gremios existentes y los orientó bajo el influjo del anarcosindicalismo español y del anarquismo literario¹⁴⁵. Esta confederación celebró en 1917 el primer Congreso, al calor de los efectos dañinos de la Primera Guerra Mundial y la dictadura de Tinoco, quien sustituyó a don Alfredo González por temor a sus políticas sociales¹⁴⁶. Derrocado el dictador, y en medio de la insatisfacción con el gobierno electo, el 25 de enero de 1923, la Confederación decide convertirse en el Partido Reformista, bajo la guía del ex sacerdote y héroe militar-popular don Jorge Volio¹⁴⁷. A partir de entonces y hasta 1930, la temática antiimperialista

142 Cf. *Ibíd.*, p. 135. Los inicios informales del Partido Independiente Demócrata, fue Obreros y Artesanos, desde 1886 con el Lic. Félix Arcadio Montero a la cabeza. Éste, sin poseer el Manifiesto Comunista y liberal declarado, se servía de un discurso clasista y de lucha de clases. Cf. *Ibíd.*, pp. 141-142.

143 Cf. *Ibíd.*, pp. 138-141. Especialmente italianos con ideas anarcosindicalistas. Cf. *Ibíd.*, p. 147.

144 Cf. *Ibíd.*, pp. 130 ss.

145 Cf. *Ibíd.*, p. 274. Ésta contó entre sus fundadores a don Omar Dengo, don Joaquín García Monge, doña María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), don José María (Billo) Zeledón (el autor de la letra del Himno Nacional).

146 Cf. *Ibíd.*, p. 277.

147 Cf. M. VOLIO, Jorge Volio y el Partido Reformista, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1973, pp. 13-43. Don Jorge Volio nació en Cartago el 26 de agosto de 1882, aprendió sus primeras letras con doña Juana Fernández Ferraz, de reconocida tendencia anarco-pacifista. Inquieto intelectual social y religioso, entró a prepararse para el sacerdocio en el Seminario León XIII, de Lovaina, Bélgica, en 1903. Allí profundizó en la doctrina social de la Iglesia, en la escuela del Cardenal Mercier. En 1909 fue ordenado sacerdote en Bélgica y regresó ese mismo año a Costa Rica, para

dominó el panorama y este partido logró leyes importantes a favor del obrero¹⁴⁸.

Con la década de 1930, el Partido Reformista se desgasta y muere. Ante los efectos de la Gran Depresión, que se produjo a partir de 1929, muchos de los antiguos miembros del Reformismo, junto con otras organizaciones nacidas a partir de 1927, con tino antiimperialista, constituyeron el Partido Comunista, el 6 de junio de 1931¹⁴⁹. Ante la fuerza e influjo que este adquirió, especialmente con la huelga bananera de 1934, un importante sector liberal se acercó a la Iglesia, y eligió a don León Cortés Castro para el período de 1936 a 1940, dejando así las puertas abiertas para un hijo preparado y querido por la Iglesia, el Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia¹⁵⁰. Éste fue electo Presidente de la República por amplia mayoría en febrero de 1940¹⁵¹.

Por su parte, la Iglesia, durante el período comprendido entre 1921 y 1940, bajo la guía de Monseñor Otón Castro, proyectó su labor político-social en dos direcciones: trabajar por el orden y la paz en la agitada convivencia social de entonces, por un lado, y, por otro, mantener y fortalecer las relaciones de la Iglesia con el Estado, en un plano de mayor comprensión y cordialidad¹⁵². Como el antiimperialismo era

desempeñar los oficios ministeriales. Ya en 1910, Monseñor Stork le llama la atención por su expresa simpatía por León Tolstoi, al domingo siguiente de la muerte de éste, pues el obispo lo califica de anarquista, nihilista y modernista. En 1912, Jorge Volio protestó por la invasión de los EE. UU. a Nicaragua, y se fue a luchar a esas tierras. En 1915 dejó el ministerio para dedicarse a la labor política y social. En 1918 se opuso militarmente a la dictadura de los Tinoco. Tenía la capacidad de liderazgo que le hacía falta a los intelectuales del Centro Germinal y de la Confederación General de Trabajadores. Cf. C. MONGE, op. cit., pp. 290-293.

148 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 290-295.

149 Cf. *Ibid.*, pp. 296-303. Algunas de estas organizaciones fueron: la Sociedad Obrera, la Organización Mutualista y el Comité Socialista Sacco y Vanzetti (1927), La Liga Antiimperialista de las Américas (1927), la Sociedad APRA (1928), La Alianza de Obreros y Campesinos (1929), la Asociación Revolucionaria de la Cultura Obrera (ARCO, 1929), y la Unión General de Trabajadores (UGT, 1929). Esta última fue la raíz organizativa del nuevo partido. Valga indicar que muchas de éstas tuvieron sus homólogas a nivel continental y que, en el efervescente ambiente social que se vivía, los miembros de unas también lo eran de las otras.

150 Cf. *Ibid.*, pp. 359-360.

151 *Id.* El Dr. Calderón Guardia ganó con 92.761 votos a favor, contra 10.810 a favor del Lic. Manuel Mora Valverde, del Bloque de Obreros y Campesinos (comunista), y 6.521 a favor de don Virgilio Salazar, del Partido Confraternidad Guanacasteca.

152 Cf. G. SOTO, La Iglesia..., op. cit., pp. 135-136.

la temática dominante de los años veinte en el mundo político¹⁵³, el clero se abocó a profundizar y divulgar la doctrina social de la Iglesia, estableciendo no sólo un diagnóstico de la cruda realidad del proletariado, sino asentando las responsabilidades que competían al Estado para su justa solución¹⁵⁴. En la década de los treinta se inició un progresivo proceso de coincidencia entre la Iglesia y el Estado, por el hecho de que la temática del anticomunismo ocupó la preocupación tanto social como política¹⁵⁵. El clero de entonces percibió y expresó la sensación de que grandes sectores populares, que antes habían encontrado apoyo y orientación en la Iglesia, estaban ahora a merced de activistas comunistas, quienes les ofrecían alternativas organizadas para defender sus intereses. Entonces se hizo sentir la voz del clero, para que el Señor Arzobispo enviara a estudiar sacerdotes al exterior, que luego fueran capaces de asumir el liderazgo en el campo social, y así evitar la huida de la Iglesia de estos sectores, con el consiguiente desequilibrio del orden social y religioso¹⁵⁶.

En la práctica pastoral, Monseñor Castro aplicó lo que luego Monseñor Sanabria describiría como una actitud de buscar soluciones de modo paulatino, organizado y constante, en conjunto con el Estado y las partes interesadas¹⁵⁷. Considerando las circunstancias de la época, no se podía esperar ninguna solución repentina y radical. Durante su episcopado, el Estado se acercó y participó en dos grandes fiestas religiosas: la Coronación de la Virgen de los Ángeles en 1926 y el Tricentenario de su Hallazgo en 1935¹⁵⁸. El Arzobispo luchó para que fuera la práctica del amor y no la violencia lo que resolviera los conflictos y, a

153 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 63-67.

154 Cf. G. SOTO, *La iglesia...*, op. cit., pp. 141-148.

155 Cf. J. BACKER, *La Iglesia y el Sindicalismo en Costa Rica*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1974, pp. 62-67. Este mismo autor afirma que la causa del fin del Reformismo de Jorge Volio fue que se vio aislado, tanto por el Partido Comunista como por la Iglesia, los conservadores y los capitalistas, por su radicalismo intransigente e impositivo. Cf. *Ibíd.*, pp. 56-59.

156 Cf. G. SOTO, op. cit., pp. 141, 148-154; J. BACKER, op. cit., pp. 59-61. Uno de los proponentes de que los sacerdotes se prepararan en el campo político-social fue el Presbítero Carlos Meneses, de gran inquietud social, evidente ya desde 1923, en que estudiaba en el Pío Latino en Roma.

157 Cf. G. SOTO, op. cit., pp. 153-154.

158 Cf. *Ibíd.*, pp. 136-137.

nivel práctico, no sólo animó la organización de la asistencia a los pobres en las parroquias, sino que, a partir de 1935 y en comunión con Pío XI, promovió la Acción Católica como respuesta eclesial a los desafíos sociales de entonces¹⁵⁹.

- 1.1.7. Una nueva relación Iglesia-Estado (1940-1959). Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1940-1952) y Monseñor Rubén Odio Herrera (1952-1959).

La presente, y última, etapa del recorrido histórico desarrollado en esta sección, representa a la vez el período en el cual las relaciones Iglesia-Estado alcanzaron “el más alto perfil en su historia”¹⁶⁰. La razón histórica es evidente, como se desprende de la página anterior. Un importante sector de las fuerzas liberales, hasta ahora gobernantes, sintió la necesidad de acercarse a la Iglesia para cerrar filas contra la creciente amenaza comunista, que se hizo explícita con la fundación, en 1931, de un partido propio, que organizó la más grande huelga bananera en 1934 (10.000 obreros), y llegó a constituirse en la segunda fuerza político-electoral para las elecciones de 1940¹⁶¹.

Pero la década de los cuarenta daría grandes sorpresas a los sectores liberales tradicionales. Efectivamente, contra toda expectativa de la antigua clase gobernante, los primeros años de esa década fueron testigos de una alianza inédita en nuestra historia: la Iglesia Católica,

159 Cf. *Ibíd.*, p. 139. Valga indicar que, en tanto esta relación Iglesia-Estado mantuvo el carácter civilista y democrático de nuestra sociedad, la crisis de 1930 se caracterizó, en los otros países centroamericanos, por el ascenso y la legitimación de las dictaduras militares: Ubico en Guatemala (1931-1944), Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944), Carias en Honduras (1933-1948), y Somoza en Nicaragua (1937-1978). Cf. I. MOLINA, *op. cit.*, p. 82. Al mismo tiempo, en Europa, ante la sombra del comunismo, aparecían las posiciones fascistas y nacionalsocialistas. Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, *op. cit.*, pp. 343-352.

160 Cf. D. CAMPOS, *op. cit.*, p. 99. El autor también refiere que, en adelante, las relaciones Iglesia-Estado se facilitaron por el hecho de que, tanto gobernantes como obispos, habían sido compañeros de estudio en el Colegio Seminario. Este colegio era dirigido por padres paulinos alemanes. Cf. *Ibíd.*, p. 101.

161 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, *op. cit.*, pp. 272-360. En esta sección, que trata de los nuevos grupos sociales y sus expresiones organizativas de 1920 a 1940, se documenta abundantemente los antecedentes y el nacimiento del Partido Comunista de Costa Rica. En cuanto al acercamiento a la Iglesia de un sector liberal, a través de la candidatura de don León Cortés, cf. *Ibíd.*, pp. 343 ss.

el Estado costarricense y el Partido Comunista lograron un acuerdo estratégico para impulsar una novedosa legislación social que garantizara el bienestar de la clase obrera y campesina, justamente durante la dura depresión causada por la Segunda Guerra Mundial¹⁶².

Fue así como se restableció la educación religiosa (1940), se creó el Seguro Social (1941), se derogan las leyes liberales de 1884 a 1894 (1942), se aprueban las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, se disuelve el Partido Comunista por decisión propia, y la Iglesia crea la primera central sindical católica, la *Rerum Novarum* (1943)¹⁶³.

Los primeros factores responsables de este histórico consenso social y político, se pueden encontrar especialmente en la persona de los líderes que estuvieron al frente de los amplios sectores sociales de entonces. Precisamente, gracias a la apertura y diálogo del nuevo Arzobispo, Víctor Sanabria, de los profundos y vivos principios católicos del recién electo Presidente, Dr. Rafael Ángel Calderón, y de la sincera voluntad de justicia del Secretario del Partido Comunista, Lic. Manuel Mora Valverde, se inició una nueva y mejor etapa para Costa Rica¹⁶⁴. Providencialmente, el contexto mundial colaboró con la oportuna interacción de estos líderes, ya que, por la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos y Rusia se aliaron contra el Nazismo, y otros líderes comunistas del mundo optaron por un comunismo más localista o patriótico, y despojado del dogma de la lucha de clases, creando así las condiciones para una nueva actitud en clave de colaboración con otros sectores sociales¹⁶⁵.

162 Cf. *Ibíd.*, pp. 361-401; J. BACKER, *op. cit.*, pp. 71-136; y G. SOTO, *op. cit.*, pp. 239-347. "El año 1940 fue comparable con 1932, el más crítico en la coyuntura de la crisis de los treinta." AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, *op. cit.*, p. 363.

163 Cf. G. SOTO, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez*. Ed. CECOR, San José, C. R., 1998, pp. 328-332. De aquí en adelante, las citas de pasajes del magisterio de Monseñor Sanabria tomadas de este texto, llevarán las iniciales ENSA (*Enquiritidion del Magisterio Pastoral de Monseñor Sanabria*), y el número correspondiente al marginal izquierdo del texto aludido.

164 Cf. J. SOLÍS, *La herencia de Sanabria*, Ed. Dei, San José, C. R., 1983, pp. 7-13; M. HIDALGO, *Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Reformador social de Costa Rica*, Ed. Borrás S. A., San José, C. R., 1983, pp. 9-11; y S. ARRIETA, *El pensamiento políticosocial de Monseñor Sanabria*, EDUCA, San José, C. R., 1982, pp. 318-332. Esta última obra contiene la entrevista hecha al Lic. Manuel Mora, quien fuera Secretario General del Partido Comunista.

165 Se aluden los acuerdos que llevaron, en 1935, a la disolución de la III Internacional Comunista, Comintern, en Moscú, y la posición sostenida por el Partido Comunista

Pero la historia no se detuvo allí y, muy por el contrario, la segunda parte de esta década fue testigo de una verdadera guerra civil en Costa Rica. El motivo inmediato fue la anulación, por parte del Congreso, de mayoría oficialista, de los resultados de las elecciones presidenciales de 1948, que fueron adversas al partido en el poder. Pero sus causas remotas se remontan al descontento del receloso sector liberal desplazado con las políticas sociales a partir de 1941¹⁶⁶. Ya en 1942, don José Figueres Ferrer, quien, en 1948, encabezaría la victoria de la revolución, fue exiliado a México, debido a sus declaraciones en la radio, en contra del gobierno y de sus políticas económicas y sociales¹⁶⁷. En México, don José hizo contacto con muchos centroamericanos, exiliados por los diversos gobiernos dictatoriales de la región, y fue así como llegaron a acordar un plan para derrocar los diversos regímenes del Caribe, por lo cual se llamaron la Legión Caribe¹⁶⁸. Cuando Figueres regresó en 1944 a Costa Rica, no sólo fue recibido como un héroe, sino que encontró diversos frentes organizados en lucha contra un gobierno al que acusaban de ser corrupto, comunista y fraudulento en los procesos electorales.¹⁶⁹ Los principales frentes opuestos al Partido Republicano en el poder se organizaron en 1947, para presentar un candidato único, y así vencer en las elecciones de 1948. Estos frentes opositores se aglutinaron para entonces en los siguientes partidos: el Partido Unión Nacional, cuya base eran los antiguos liberales seguidores de Ricardo Jiménez, y que presentó como candidato a don Otilio Ulate. Don Otilio no sólo ganó la convención, sino, también, las elecciones del 48. Además del Partido Unión Nacional, participó en este proceso el Partido Demócrata, que reunía a los liberales seguidores de León Cortés, quienes se sintieron

de los EE. UU. y su Secretario General, Earl Browder. Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., pp. 384-385.

166 Cf. *Ibíd.*, pp. 401-437.

167 Cf. *Ibíd.*, p. 382.

168 Cf. *Ibíd.*, pp. 394 y 415.

169 Cf. *Ibíd.*, pp. 394-408. A pesar de las bondades de las reformas sociales, los hechos aquí denunciados minaron la credibilidad del Gobierno Republicano a los ojos de la población. Se ha afirmado que, hasta 1948, todos los procesos electorales fueron viciados. Además, la economía pasaba por un mal momento, debido al costo económico de las garantías sociales, y ya en 1947, los EE. UU. apoyaron la idea de hacer desaparecer la muy acusada alianza con el comunismo en el gobierno. Cf. *Ibíd.*, pp. 399-400, 407, 423.

defraudados por el Partido Republicano en el poder. Este propuso, como candidato, a don Fernando Castro. Finalmente, participó el recién fundado Partido Social Demócrata, cuyos orígenes fueron el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, compuesto en 1940 por un círculo de intelectuales, especialmente abogados, que luchaban por una respuesta científica, estable y democrática para los problemas del país. Propusieron como candidato a don José Figueres¹⁷⁰. Fueron los miembros de estos sectores, más un grupo de la Legión Caribe, quienes se alzaron en armas el 10 de marzo de 1948, ya que, el 1° de marzo, el Congreso, de mayoría republicana, anuló las elecciones en las que don Otilio Ulate había resultado ganador.¹⁷¹ Los combates se desarrollaron en diversas partes del país, hasta el 19 de abril de ese mismo año, en que se firmó la paz¹⁷². Resultado de ese mes de guerra fue la muerte de 2.000 personas¹⁷³.

Una vez en el poder, don José Figueres disolvió el ejército, pidió 18 meses para organizar una Constituyente, por medio de una Junta de Gobierno, que, con una nueva Constitución Política, diera a luz a la Segunda República. Una vez logrado este objetivo, la Junta de Gobierno entregaría el poder al vencedor de las elecciones del 48, don Otilio Ulate¹⁷⁴. Y así fue. Una vez realizada la constituyente, don Otilio gobernó de 1949 a 1953.

Durante este duro período, la Iglesia buscó, por todos los medios, evitar la violencia y el derramamiento de sangre pero, dentro de los sectores opositores, la opción armada ya estaba decidida¹⁷⁵. La Iglesia, de por sí, ya había sido acusada de comunismo, en la persona del señor

170 Cf. *Ibíd.*, p. 406. Entre los miembros estaban: don Rodrigo Facio, don Daniel Oduber, don Jorge Rossi, don Gonzalo Facio, don Carlos Monge Alfaro, don Isaac Felipe Azofeifa y don Alberto Cañas. Cf. *Ibíd.*, p. 381.

171 Cf. *Ibíd.*, p. 417.

172 Cf. *Ibíd.*, pp. 430-431.

173 De estos dos mil muertos, noventa y nueve pertenecían al ejército vencedor de Liberación Nacional, quinientos a las tropas regulares del Gobierno, y mil quinientos a los comunistas y a quienes pelearon a sus órdenes en defensa del Gobierno. Cf. *Íd.*

174 Como el mismo Figueres afirmó el día de su entrada triunfal en San José, el 24 de abril de 1948, el fraude electoral sólo fue el motivo próximo, pero, para él, el motivo de fondo para la revolución fue el nacimiento de la II República (¡a 100 años del nacimiento de la primera!) y, por tanto, una nueva Constitución Política. Cf. *Ibíd.*, p. 432.

175 Cf. *Ibíd.*, p. 415.

Arzobispo Sanabria, compartiendo así el descrédito que los sectores liberales lanzaron contra el Dr. Calderón Guardia y su gobierno, por la alianza estratégica con el antiguo Partido Comunista¹⁷⁶. Posiblemente, esto pesó a la hora de no aceptarse su mediación antes de la guerra civil, tanto el 10 de febrero como el 6 de marzo de 1948¹⁷⁷. A pesar de todo, la Iglesia siguió trabajando por la reintegración de la familia costarricense, por salvar las Garantías Sociales y por aportar su punto de vista, sobre religión, familia, educación y cultura, en la elaboración de la Nueva Constitución Política, que regiría los destinos de la Segunda República a partir de 1949¹⁷⁸.

Por su parte, la acción pastoral de Monseñor Víctor Sanabria se puede considerar a partir de la aplicación práctica de los cinco puntos programáticos que presentó en su IV Carta Pastoral, con ocasión de la toma de posesión de la Arquidiócesis de San José, el 28 de abril de 1940¹⁷⁹. Estos cinco puntos, en orden, fueron: 1. Las vocaciones, 2. La Acción Católica, 3. La educación religiosa, 4. La cuestión social, y 5. La formación de la conciencia cristiana.

En primer lugar, la atención por las vocaciones al presbiterado ocupó el centro de sus desvelos, aun cuando la problemática sociopolítica de su momento le exigió acción inmediata.¹⁸⁰ En este sentido, ya desde su I Carta Pastoral como Arzobispo de San José, pidió la organización de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas en todas las parroquias¹⁸¹, y afirmó la urgencia de construir un nuevo edificio para albergar el Seminario¹⁸². En febrero de 1950, no sólo inauguraba el nuevo edificio, sino que también creaba el Seminario Menor y, en abril de 1951, instituyó el

176 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria. Apuntes biográficos, Ed. Costa Rica, San José, C.R., 1971, pp. 83-105.

177 Cf. ENSA, Índice Histórico, p. 333.

178 Cf. *Ibid.*, pp. 333-334.

179 Cf. ENSA §§ 132-191. Monseñor Sanabria ya había sido consagrado como segundo Obispo de Alajuela, el 25 de abril de 1938, al mismo tiempo que Monseñor Juan Odendahl Metz, quien fue consagrado ese día como tercer Vicario Apostólico de Limón (1938-1957), tras la prematura muerte de Monseñor Carlos Wollgarten (en 1937). Cf. CECOR, Anuario de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica 1999, Ed. Serzano, San José, C. R., 1999, pp. 61, 91-92.

180 Cf. ENSA §§ 152-160.

181 Cf. *Ibid.*, § 155.

182 Cf. *Ibid.*, § 159.

preseminario¹⁸³. A esta temática le dedicó además la X Carta Pastoral, como obispo, el 15 de enero de 1945¹⁸⁴.

En segundo lugar, Monseñor Sanabria depositó una gran esperanza en la Acción Católica, como respuesta pastoral a los grandes retos que presentaba la sociedad, aun cuando un amplio sector del presbiterio no daba una respuesta adecuada.¹⁸⁵ Con motivo de su discurso al colocar la primera piedra del Hogar de la Juventud, a cargo de la Juventud Obrera Católica, JOC, Monseñor Sanabria describió, haciendo referencia al evangelio, el lugar que ésta ocupaba dentro de la obra de la Iglesia en el campo obrero: los apóstoles eran aquéllos que participaban en la Liga Espiritual Obrera, a cargo del Presbítero Carlos H. Rodríguez Quirós, los discípulos eran los miembros de la JOC, a cargo del Presbítero José Vicente Salazar, y los simpatizantes, aquellos que componían los sindicatos cristianos, reunidos en la Central Sindical Rerum Novarum, a cargo del Presbítero Benjamín Núñez¹⁸⁶. El fracaso de este sueño se ha atribuido al individualismo del costarricense y al exagerado protagonismo que se dieron los respectivos sacerdotes guías de las tres obras¹⁸⁷.

En tercer lugar, y haciendo eco de las luchas de la Iglesia en el siglo pasado, el señor Arzobispo luchó por la recuperación de la educación religiosa en el país¹⁸⁸. Este objetivo se cumplió por medio de la ley del Gobierno del 10 de noviembre de 1940. Además, el 21 de agosto de 1941, el Gobierno también reconoció el bachillerato de los colegios católicos¹⁸⁹. Sobre este tema, Monseñor Sanabria emitió su XI Carta Pastoral, el 18 de enero de 1946¹⁹⁰.

En cuarto término, ya se ha descrito el activo papel que desempeñó el Arzobispo de San José en relación con la cuestión social¹⁹¹.

183 Cf. J. A. QUIRÓS, *La formación eclesial en Costa Rica*. Ed. CECOR, San José, C. R., 1997, pp. 59-72.

184 Cf. ENSA §§ 460-516.

185 Cf. *Ibíd.*, §§ 161-165.

186 Cf. J. BACKER, *op. cit.*, pp. 90-91.

187 Cf. *Ibíd.*, pp. 134-136. El autor añade la mentalidad conservadora del clero y la escasez de sacerdotes preparados para el apostolado obrero.

188 Cf. ENSA §§ 166-172.

189 Cf. *Ibíd.*, Índice Histórico, pp. 328-329.

190 Cf. ENSA §§ 517-573.

191 Cf. *Ibíd.*, pp. 173-184. De hecho la cuestión social lo ocupó intensamente de 1940 a 1943, lo cual lo hizo postergar sus otros puntos programáticos para después de ese año.

A ésta le dedicó la VI Carta Pastoral, en 1941. En ese año apoyó la creación del Seguro Social, en 1942 apoyó las Garantías Sociales, aprobadas en 1943 junto con el Código de Trabajo, al cual él también hizo sus aportes. En 1943 logró un consenso con el Secretario del Partido Comunista para la disolución del mismo y, por otro lado, creó la Central Sindical Rerum Novarum. En 1945 dirigió enseñanzas sobre la Doctrina Social de la Iglesia, tanto a la Rerum Novarum como al clero. De 1947 a 1949 ofreció su mediación en los diversos conflictos relacionados con la guerra civil y la Constituyente. En 1951 creó el Día de la Caridad¹⁹².

Finalmente, y como quinto punto programático, Monseñor Sanabria se preocupó por la formación de la conciencia cristiana, por medio de su abundante magisterio epistolar y pastoral, sobre temas como el matrimonio cristiano y el divorcio (1941 y 1947), la unidad de la Iglesia (1942 y 1943), la encíclica *Mystici Corporis* de Pío XII (1944), el Dogma de la Asunción (1950), y los cien años de historia de la Diócesis de Costa Rica (1950).¹⁹³ Además, entre 1950 y 1951, inauguró la Casa de Ejercicios San Carlos Borromeo y el Centro Arquidiocesano de la Asociación Pro-Familia y Educación¹⁹⁴.

Al morir Monseñor Sanabria, el 8 de junio de 1952, le sucedió en el cargo Monseñor Rubén Odio Herrera¹⁹⁵. Monseñor Odio fue elegido obispo el 30 de octubre de 1952, y recibió la ordenación episcopal el 12 de diciembre de ese mismo año¹⁹⁶. Desde el momento de su toma

192 Cf. *Ibíd.*, Índice Histórico., p. 336.

193 Cf. *Ibíd.*, pp. 329-337. Todos estos años corresponden a los años en que Monseñor Sanabria emitió su tradicional carta pastoral para la cuaresma, tratando en cada caso los temas aquí indicados. Para los textos sobre este tema en la carta programática, cf. ENSA §§ 151-191.

194 Cf. *Ibíd.*, pp. 335-336. Amerita anotar que en 1944, los esfuerzos de Monseñor Sanabria se concentraron en la preparación y celebración del IV Sínodo de San José. Éste se celebró del 11 al 15 de diciembre. Monseñor Sanabria tenía experiencia acumulada en este sentido, ya que, en 1924, había sido la mano derecha de Monseñor Castro en la preparación del III Sínodo, y en 1938 había asumido también, personalmente, la organización del primer sínodo de su primera diócesis (Alajuela). Cf. *El Mensajero del Clero*, diciembre de 1944, p. 237.

195 Monseñor Sanabria murió después de haber celebrado misa el domingo de la Solemnidad de la Santísima Trinidad. Cf. ENSA, Índice Histórico, p. 337.

196 Monseñor Odio "nació el 22 de octubre de 1901 en San José. Realizó sus estudios en San José. Fue ordenado de presbítero el 29 de junio de 1924." CECOR, Anuario..., op. cit., p. 27.

de posesión del arzobispado, el nuevo arzobispo afirmó, en su I Carta Pastoral, el deseo de continuar la obra social de Monseñor Sanabria. ¡La primera carta recapitulaba la carta programática con la cual Monseñor Sanabria asumió su cargo el 28 de abril de 1940!¹⁹⁷ Fue así como, en febrero de 1953, Monseñor Odio creó el Consejo Superior de Acción Católica, con el fin de reorganizar la Acción Católica y, así, dirigir la obra social de la Iglesia¹⁹⁸.

A pesar de los esfuerzos realizados por Monseñor Odio, ha sido calificado de haber optado conscientemente en su episcopado por la consolidación institucional interna de la Iglesia, en vez de dedicarse a su proyección social¹⁹⁹. Efectivamente, en 1954 se estableció una nueva diócesis, a partir de territorios de la misma Arquidiócesis, la Diócesis de San Isidro del General, mientras que, en la atención a los obreros, se optó por privilegiar a lo que Monseñor Sanabria había llamado el círculo de los apóstoles. O sea, que se centró en la atención, acentuadamente espiritual, de esta población, descuidando la dimensión organizativa y reivindicativa propia de la acción sindical.²⁰⁰ Para sus críticos, el año de 1956 fue emblemático, ya que, tanto en la carta colectiva del episcopado costarricense como en las manifestaciones masivas de la población obrera con ocasión del Congreso Eucarístico, el 1° de Mayo, y la coronación de la Reina de los Ángeles como Reina del Trabajo, la insistencia del Arzobispo estuvo en alertar contra el protestantismo, por ser antesala del comunismo, proponiendo como solución la intensificación de la vida espiritual²⁰¹.

Si contextualizamos el episcopado de Monseñor Odio, hasta el momento de su conclusión, el 21 de agosto de 1959, se puede comprender mejor su elección de opciones ya que, recién pasada la guerra civil, el Estado costarricense se dedicó a legislar intensamente, creando múltiples instituciones autónomas, creando puestos de trabajo, y asumiendo la doctrina del socialcristianismo a través del Presbítero Benjamín Núñez, quien, desde antes de la guerra, formaba parte de los cuadros

197 Cf. J. BACKER, op. cit., p. 139.

198 Cf. Íd.

199 Cf. D. CAMPOS, op. cit., p. 101.

200 Cf. J. BACKER, op. cit., pp. 140-141.

201 Cf. Íd.

constitutivos de la socialdemocracia²⁰². Además de este factor interno, una vez concluida la Guerra Mundial, los Estados Unidos favorecieron nuestro comercio, volvieron al ataque contra el comunismo, y apoyaron la penetración protestante en esta región²⁰³.

Al morir Monseñor Odio, ya Juan XXIII había anunciado, el 25 de enero de ese mismo año, la idea de convocar a un concilio ecuménico que ayudara a la Iglesia a proyectar una nueva presencia en medio de un mundo en vertiginoso cambio.²⁰⁴ ¡La Iglesia en Costa Rica podía ser testigo!

1.2. La persona y la historia de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1899-1952).

1.2.1. Orígenes (1899-1912).

“—Curriculum meæ vitæ—

Es San Rafael, un pueblo, de honrados y humildes trabajadores, que no buscan el bullicio de las ciudades, sino que contentos con su suerte, siguen trabajando en sus faenas ordinarias.

En este pueblo viven dos humildes esposos, a quienes Dios les concedió mucha familia; entre sus hijos me cuento yo. Nací el 17 de Enero (de 1899) según la fé de Bautismo, y según mamá el 16 del mismo mes. Mis padres como es costumbre entre los campesinos, me llevaron al día siguiente de mi nacimiento a restaurarme con las aguas del bautismo. En el bautismo me pusieron el nombre de Víctor Manuel.

202 Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 104-105. El autor resalta, como un éxito de la relación de Monseñor Odio con el Estado, la consolidación del sistema de colegios vocacionales propuestos por Monseñor Sanabria y que fueron asumidos por el Estado en 1955. Por lo demás, la constitución y consolidación del Estado Benefactor favoreció la “Edad de Oro de la clase media” (¡de la cual habían salido los intelectuales de la guerra civil!), de 1950 a 1978, ya que la economía la favoreció y, con ello, se estabilizó la problemática social. Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 83-90.

203 Por su influjo, la Constitución de 1949 prohibió el Partido Comunista (hasta 1975). Además, a partir de 1950, favorecieron grandemente las economías latinoamericanas, a través de las políticas desarrollistas del Consejo Económico para América Latina (CEPAL) y su estrategia de sustitución de importaciones, favoreciendo con ello la producción y el desarrollo industrial locales. Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 583 y 603-606.

204 Cf. G. MARTINA, Storia della Chiesa, Ed. Queriniana, Vol. 4, Brescia, 1995, p. 296.

Crecía el niño, en medio de las caricias de sus padres. Pero la vida no es toda igual, y era necesario que aprendiera las primeras letras. Resolvieron pues, mandarme con mis hermanas a la escuela privada a la edad de seis años. Estuve sólo un año en la escuela privada y después entré en la escuela pública al 2° grado.

Corría el año de 1905 cuando me preparaba para recibir la Santa Comunión, y el 19 de Julio día de San Vicente, recibí de manos del Pbo don Manuel Umaña el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Pasado este año, como no hubiese cuarto grado en la escuela de S. Rafael, entré en la escuela de los Angeles de Cartago, donde cursé hasta el quinto grado.

Sintiéndome desde niño con tendencias a sacerdote, resolvieron mis padres, ponerme en el Seminario, donde entré el 11 de Marzo de 1909, y el 8 de diciembre de ese año tuve la dicha de ser hijo de María.

Transcurrieron los años de Menor, volando, pero en el último año, desanimado salí el 17 de Noviembre de 1912 del Colegio. Pero resuelto a proseguir en los estudios eclesiásticos, solicité ser admitido en el Seminario Mayor, lo que se me concedió. Aquí esto (sic.) dispuesto a hacer lo que Dios quiera hacer de mí, y le pido mucho que me ilumine, para conocer si es inspiración suya ó presunción mía.

Víctor Sanabria M.²⁰⁵

Con estas palabras, de su propio puño y letra, el joven Víctor Sanabria presentaba sus orígenes e historia en el momento en que se acercaba a completar los quince años de vida, posiblemente en octubre de 1913, durante su primer año de Seminario Mayor²⁰⁶. A partir de este breve relato es posible profundizar en las circunstancias de sus primeros años de vida.

Primero, el lugar de nacimiento. San Rafael de Cartago, conocido desde antiguo como Churuca y, también, Chircagres²⁰⁷, era, a finales

205 Cf. B. A. THIEL, Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX, en Revista de Costa Rica en el siglo XIX Tomo I (y único), San José, C. R., 1902, p. 14. Para fundamentar estos datos, Monseñor Thiel cita a Pedro Mártir de Anglería, Tomo II, p. 299. En una obra publicada hasta 32 años después de su muerte, Monseñor Sanabria, a su vez, citará la traducción de Torres Asensio, Madrid, 1892, tomo II, pp. 158 ss. Cf. V. SANABRIA, Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850, Ed. DEI, San José, C.R., 1984, pp. 26 y 29.

206 Cf. LAC 4 (1912-1914), pp. 92-96.

207 Cf. O. FERNÁNDEZ, Bosquejo histórico de la Parroquia de San Rafael de Oreamuno,

del siglo XIX, un barrio en las cercanías de la ciudad de Cartago, caracterizado por el mestizaje de sus habitantes y una pujante vida religiosa, tanto así que fue parroquia desde 1881²⁰⁸. La población mestiza era cerca de 6000 habitantes, y se diferenciaba notablemente de los pobladores de la ciudad de Cartago y alrededores, quienes conservaban en el aspecto la herencia de los primeros colonos españoles procedentes de Galicia²⁰⁹. La población de Cartago giraba en aquel entonces en torno a las 22.000 personas²¹⁰.

Al igual que en San Rafael, en Cartago

“...la mayoría de los habitantes se dedicaba al trabajo del campo y unos pocos al comercio. Se respiraba en aquel ambiente un aire de paz y tranquilidad que los hacía despreocuparse de los asuntos y las cosas que sucedían más allá de nuestras fronteras, para concentrar su interés en el mantenimiento del cuerpo, la moralidad pública y la salvación del alma.

En esta Cartago, antigua capital de la Colonia, los que tenían fortuna (...) vivían con sencillez y modestia. La actividad de las señoras y los niños se reducía a rezar todas las noches el rosario, tomar chocolate caliente acompañado de un buen bizcocho y hacer luego tertulia para comentar los últimos chismes del barrio (...). O bien, a participar en las muchas procesiones dedicadas a la Virgen o en las veladas lírico-literarias de la Sociedad de San Vicente de Paul...”²¹¹.

Y, si así era Cartago a finales del siglo XIX, no distaba ésta en mucho de la imagen bucólica de la Costa Rica de 1910, en palabras de Joaquín Vargas Coto:

Imp. Metropolitana, San José, C. R., 1970, pp. 4-5. Estos nombres son de origen indígena y significan “caída de agua” o “agua que cae” y “planta en el agua”, respectivamente. Cf. *Ibíd.*

208 Cf. *Ibíd.*, 41.

209 Cf. A. MATA, *Memorias propias y ajenas*, (sin editorial), San José, C. R., 1980, p. 9. El estimado aproximado de la población es una interpolación de las cifras reportadas por los censos de 1892 y 1900. Cf. B. A. THIEL, *op. cit.*, pp. 41 y 293.

210 La capital de Costa Rica, San José, y sus alrededores, tendrían entonces cerca de 31.000 habitantes, y el país, poco menos de 303.000. Cf. B. A. THIEL, *op. cit.*, pp. 91 y 293.

211 M. VOLIO, *op. cit.*, pp. 13-14.

“La Costa Rica sencilla, familiar, en la que el capital no es fastuoso ni desesperada la miseria. La vida es fácil, como en un patriarcado de leyenda, con una dulzura pastoral de buey y de caballo. Sonoras carretas van por las empedradas calles y los campesinos se quitan el sombrero e inclinan la cabeza cuando, con las últimas luces del crepúsculo, el Ángelus vuela desde los campanarios”²¹².

“En este pueblo viven dos humildes esposos, a quienes Dios les concedió mucha familia; entre sus hijos me cuento yo”, escribía Sanabria refiriéndose, precisamente, a su gran familia²¹³. Efectivamente, sus padres, don Zenón Sanabria Quirós y doña Juana Martínez Brenes, procrearon ocho hijos: Alfredo, Rafael, Lucía, Josefa, Rosa Ana, Natalia, Adelia y Víctor Manuel²¹⁴. Al igual que otros grandes núcleos familiares típicos de San Rafael, los Sanabria se caracterizaron por integridad de vida, sentido de unidad familiar, y espíritu de solidaridad y colaboración, vividos en un ambiente caracterizado por la austeridad, la rigidez y el respeto a los padres²¹⁵. Capacitado para el trabajo agrícola, partícipe de las tradiciones religiosas y sociales de la familia, Víctor desarrolló la sensibilidad humana por la persona, la solicitud hacia el necesitado, el respeto a la autoridad, el orden social y la Iglesia²¹⁶. La devoción a

212 *Ibíd.*, pp. 29-30. En aquella época, en 1908, un gran poeta nacional y amigo de Rubén Darío, Aquileo J. Echeverría (1866-1909), le dedicaba al “Ilmo. y Revmo. señor Obispo de Costa Rica, Dr. don Juan Stork” el poema “El amanecer campesino”, desde la casa de salud de Nuestra Señora del Pilar, en Barcelona, España, donde moriría el 11 de marzo siguiente. Este concluía así:

“Alabemos al Señor, y bendigamos la patria,
donde el honrado labriego sus santas leyes acata,
y conserva las costumbres, que trajeron los de España,
y practica las virtudes de la doctrina cristiana:
al trabajo que redime a la viva fe que salva.
Para esas gentes que tienen sano el cuerpo y limpia el alma,
en el cielo todo brilla y en la tierra todo canta.”

A. J. ECHEVERRÍA, *Concherías*, Ed. Lehmann, San José, C. R., (sin año), p. 234.

213 Cf. LAC 4 (1912-1914), p. 92.

214 Se ha escrito que el apellido Sanabria vino de Alcántara en Extremadura, España, con el modo Senabria a través del Alférez don Juan de Senabria Maldonado, nacido en 1639. Hacia 1642 aparece un pariente suyo, Mateo de Sanabria quien, desposando a Francisca Brenes en ese año, establece la sucesión del apellido. Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 21.

215 Cf. J. A. QUIRÓS, *Víctor Sanabria Martínez y sus orígenes*, en V. BRENES, 40 años de la muerte de Monseñor Sanabria, Ed. COVAO, Cartago, C. R., 1992, p. 8.

216 Cf. *Ibíd.*, p. 9.

la Eucaristía la recibió de la madre, y la devoción a la Virgen de los Ángeles, del padre²¹⁷.

La educación primaria de Víctor Manuel reflejó la visión más universal y la rigidez científica positivista propia de las reformas educativas liberales de don Mauro Fernández, de 1886. Ya en el Seminario se acentuó el compromiso con su pueblo y la fidelidad al evangelio.²¹⁸ Cuando el Presbítero Carlos Trapp le informó a Monseñor Stork, el 21 de enero de 1913, acerca de la solicitud de admisión al Seminario hecha por el joven Víctor Sanabria, dejó constancia de las cualidades que los profesores del Colegio Seminario, que también servía de Seminario Menor, habían notado en él: "talento, buen espíritu y vocación probable"²¹⁹.

1.2.2. El Seminario Mayor (1913-1918).

Según consta en el Libro Tercero del Registro de Rectoría del Seminario Mayor de San José²²⁰, el joven Víctor Sanabria "entró en el Sem. Mayor el 6 de Marzo de 1913"²²¹ para, a continuación y de modo escueto, señalar los ministerios recibidos, con sus respectivas fechas. El listado se presenta como sigue: "Dic. 1913. Fué admit. unanimiter a l. tonsura", Nov. 1914. Fué admitido unanimiter a las 2 primeras Ordenes menores; Dic. 1915. Fué admitido unanimiter a las 2 últimas Ordenes menores; Dic. 1916. No recibirá Ordenes por no tener la edad canónica; Dic. 1917. "No recibirá Ordenes por no tener la edad canónica."²²² En el folio siguiente, dedicado a Ordenaciones, se indican tres fechas: "20 Dic. 1913. Recibió la tonsura; Nov. 15 1914. Recibió Ostiarado y Lec-torado; 21 Dic. 1915. Recibió Exorcistado y Acolythado (sic.)"²²³. Este folio especifica pues lo afirmado en el folio anterior.

217 Cf. *Ibíd.*, p. 10.

218 Cf. *Ibíd.*, p. 10-11.

219 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 24.

220 En adelante, LRR.

221 LRR III (1909-1914), p. 91.

222 *Íd.*

223 Cf. *Ibíd.*, p. 93.

Basado en documentos de Monseñor Stork, el Lic. Ricardo Blanco Segura²²⁴ afirma que Víctor Sanabria se distinguió siempre por su talento extraordinario y su acendrada piedad: "Sus respuestas en clase, sus disertaciones, su ejemplar conducta, estuvieron siempre muy en alto"²²⁵. Gracias a estos documentos, sabemos que, el 15 de marzo de 1919, Víctor Sanabria le solicitó a Monseñor Stork el subdiaconado, para lo cual, el 3 de abril de 1919, varios vecinos honorables de San Rafael declararon sólo elogios y virtudes en favor de su admisión a las Órdenes mayores²²⁶. Fue así como, a mediados de 1919, Víctor Sanabria recibió el subdiaconado.

Al considerar el área académica, en base al folio titulado Exámenes del yacitado Libro Tercero del Registro de Rectoría, es interesante notar cómo, de 1913, año en que inicia los estudios con notas de 2²²⁷, a 1915, su rendimiento académico es variable. Es a partir de 1916 cuando se estabiliza y mantiene calificaciones de 1 en todas las materias.²²⁸ Los registros de notas de Víctor Sanabria llegan hasta 1918, en el primer semestre se anota que "no presentó exámenes por enfermedad"²²⁹, y en el segundo semestre gana todos los cursos con nota 1²³⁰.

Sobre el Seminario de aquel tiempo, se ha escrito que "tenían por norma educar a los seminaristas, con miras a preparar sacerdotes para educar a un pueblo sencillo, de manera que los estudios (...) fueron rudimentarios"²³¹. Efectivamente, el padre Agustín Blessing, rector en esa época, inculcaba la humildad en los seminaristas, afirmando, con

224 SetratadelosdocumentosSeminarioyOrdenandos.1913,InformacionesParroquiales yPublicadadeordenaciónafavordelclérigominoristaparaelSubdiaconadomayordon Víctor Sanabria, año 1919, e Informe General del año lectivo de 1919, en poder del Archivo Eclesiástico de la Curia Metropolitana. Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 24-25.

225 *Ibíd.*, p. 24.

226 Cf. *Ibíd.*, p. 25.

227 En aquella época se calificaba de 1 a 5, con 1 la mejor nota y 5 la mínima. Cf. LRR III (1909-1914), p. 95.

228 Cf. *Ibíd.*, pp. 95-96. Las materias que Víctor Sanabria recibió de 1913 a 1914 fueron Filosofía, Scriptura Sancta, Historia Eclesiástica, Latín, Literatura, Griego, Castellano e Historia Profana. De 1915 a 1918, Dogma, Moral, Ius Canonicus, Scriptura Sancta, Historia Eclesiástica, Moral, Castellano, Literatura y Predicación.

229 Cf. *Ibíd.*, p. 96.

230 Cf. *Íd.*

231 C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 304.

cristiano honor, que su padre era un “jumlde jachero labrador en la montaña”²³². Lo anterior no niega el hecho de la excelente preparación de algunos de los profesores. Por ejemplo, el Presbítero Dr. José Ohlemüller, profesor de Filosofía, Teología y Derecho de Víctor Sanabria²³³.

Por su parte, el obispo, Monseñor Dr. Juan Gaspar Stork Werth, hizo gala de especial dedicación al Seminario. Había sido rector del mismo, de 1893, año en que Monseñor Thiel lo pidió, a 1904, en que lo sucedió en el episcopado. Monseñor Stork había estudiado en Francia (París, Soissons), Bélgica (Theux), y Roma²³⁴. Una vez consagrado obispo, quiso mantener su presencia e iniciativas en el Seminario. Fruto de ello fue la construcción de un nuevo edificio para el Seminario (1904), la edición del libro de oraciones y cánticos *Laudate* (1909), la fundación de la Academia Científica y Literaria del Seminario Mayor, para garantizar que los estudiantes tuvieran vida académica (1909), el establecimiento del apostolado de la oración (1911), la participación activa en el primer Congreso Eucarístico Nacional (1913), la entronización y consagración de los seminaristas al Corazón de Jesús (1916), y la fundación de la Congregación Mariana (1917). Además, Monseñor Stork acompañó al Seminario en las grandes solemnidades religiosas²³⁵.

Gracias a la incorporación del seminarista Víctor Sanabria a la Academia, en 1913, contamos con valiosos testimonios de su pensamiento en la época de formación²³⁶. Los escritos nos dan cuenta de su tierno e ingenuo amor a la Madre de Dios (1913),²³⁷ de su temprana y brillante incursión en la cuestión social, a partir del artículo *Acción Social y Acción Católica* (1914), en el que ya se delineaban los criterios con que cambió la historia de Costa Rica en la década de los años

232 A. MATA, *Semblanzas y anécdotas eclesiásticas*, (sin editorial), San José, C.R., 1988, p. 53.

233 Cf. *Id.*

234 Cf. J. A. QUIRÓS, *El Obispado de San José...*, op. cit., pp. 40-41.

235 Cf. J. A. QUIRÓS, *La Formación...*, op. cit., pp. 44-45.

236 Cf. Desde LAC 4 (1912-1914) hasta LAC 7 (1918-1920). Además, Víctor Sanabria escribió un artículo sobre la Liturgia de las Tinieblas (1916) y otro, bíblico, sobre una aparente contradicción entre San Mateo y San Lucas (1917), en el Libro 2 de la Academia Solemne (en adelante, LAS), pp. 90-99, y 126-147, respectivamente. También esta serie está en la Biblioteca del Seminario Central de San José.

237 Cf. LAC 4 (1912-1914), pp. 94-96.

cuarenta²³⁸, los santos que fortalecieron su vocación (1915)²³⁹, su actualidad y apertura en relación con el impostergable papel de la prensa católica como “Apóstol que una la humanidad con los vínculos de la caridad”²⁴⁰ (1916), y, por último, dejan constancia de su sintonía con la renovación de los estudios teológicos, a partir de la Patrística, a la hora de escribir la introducción al desarrollo de esa temática, efectuado por los miembros de la Academia, durante el año de 1918²⁴¹.

Finalmente, tras concluir, en 1918, los estudios seminarísticos, Víctor Sanabria fue destinado por Monseñor Stork, durante la primera parte del año 1919, a dar lecciones en el Seminario Menor. “Se pensó entonces en un posible viaje a Roma, donde el joven seminarista pudiera continuar sus estudios dadas sus notables aptitudes y con la posibilidad de obtener un doctorado en alguna de las ciencias eclesásticas”²⁴².

1.2.3. Roma (1920-1922).

Corría el mes de octubre de 1920 cuando, junto al subdiácono Víctor Sanabria, iniciaban el bienio hacia el Doctorado en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana, ochenta y tres estudiantes provenientes de los más diversos países de Europa, América, y los evangelizados por la Propaganda Fidei²⁴³. De estos ochenta y tres

238 Cf. *Ibid.*, pp. 114-122. Según lo expresó su crítico, Serafín Mora, “cocuerda [sic.] bien con el original” y “supo extraer bien los puntos principales”, por lo que es de presumir que Sanabria escribió este brillante artículo teniendo ante los ojos un texto actualizado sobre el tema. Cf. *Ibid.*, p. 122. En ese año de 1914, la Academia abordó temas sociales.

239 Cf. LAC 5 (1914-1917), pp. 158-162. En este caso elaboró la tesis sobre San Víctor, Obispo de Mans. “Siendo sus padres, dos campesinos, que se ocupaban en la agricultura. El niño Víctor no desdeñó ocuparse en el cultivo del campo...” *Ibid.*, p. 158. ¡Es inevitable ver allí una identificación del seminarista con su patrono! En ese año de 1915, la Academia abordó vidas de santos.

240 Cf. LAC 6 (1916-1918), pp. 18-25. De 1916 a 1917, la Academia trató el tema del periodismo.

241 Cf. *Ibid.*, pp. 92-104. En 1918, la Academia se dedicó al tema Estudios Patrísticos. Se debe anotar que sus compañeros de Academia serían más adelante también sus más estrechos colaboradores: Carlos Gálvez, Víctor Manuel Arrieta, Rubén Odio Herrera, Miguel Chaverri y Juan Vicente Solís, y buenos amigos: Roberto López Varela, Federico Nanne, Miguel Benavides y Rubén García.

242 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 25.

243 Cf. FACULTAS IURIS CANONICI, Examina aa. 1890-1926, Segretaria della Pon-

estudiantes de Derecho, once eran compañeros del Colegio Pío Latinoamericano, con quienes Sanabria compartía techo, mesa y oración.²⁴⁴ El Colegio, por tanto, servía como residencia para los latinoamericanos, “era como un seminario, que también lo tenían otros países, y de ahí se iba a estudiar a la Universidad Gregoriana”²⁴⁵. Llegado el segundo año académico (1921-1922), veinticinco estudiantes fueron examinados para obtener el grado de Doctor en Derecho Canónico, obteniendo sólo Víctor Sanabria y José Pardo (del Colegio Español), el honor de la calificación Summa cum Laude²⁴⁶.

Los profesores de la Facultad de Derecho Canónico, de quienes Víctor Sanabria recibió instrucción y formación eclesiástica, fueron Pedro Vidal SJ, Joseph Steiger SJ y Benedetto Oietti SJ²⁴⁷. Además de los cursos ordinarios en derecho canónico, Sanabria, y un reducidísimo grupo de su facultad, participaba de los cursos libres que la Universidad en su pensum ofrecía a la élite²⁴⁸. En aquel tiempo, las opciones de cursos libres comprendían Teología ascética y mística (Padre Marchetti), Sagrada Liturgia (Padre Haansens), Lenguas orientales (Padre Neyrand), Lengua hebrea (Padre Parenti), Historia Eclesiástica (Padre Domenici), Elocuencia sagrada (Padre Turchi), Sociología (Padre Vermeersch), Matemática superior (Padre Scatizzi), y Filosofía tomista en la Academia Santo Tomás (Padre Geny).²⁴⁹ Víctor Sanabria siguió, por los dos años consecutivos, el curso completo de Filosofía tomista²⁵⁰, con el padre Paul Geny S J, que era impartido los jueves, entre las 8 y las 9 horas²⁵¹.

tificia Universita Gregoriana (PUG), Roma, pp. 222-227. Víctor Sanabria aparece entre los alumnos premiados por el grado Summa cum Laude en el Doctorado. Cf. PUG, Praemiorum Distributiones 1911-1925, Typis Unionis Editricis, Romæ 1922. Die III Novembris Ann. MCMXXII.

244 Cf. FACULTAS IURIS..., op. cit., pp. 223 y 225.

245 C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 305.

246 Cf. FACULTAS IURIS..., op. cit., pp. 222-227. Para Víctor Sanabria, cf. *Ibid.*, p. 223, y para José Pardo, cf. *Ibid.*, p. 224.

247 Cf. PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, Kalendarium 1920-1921, Typis Unionis Editricis, Romæ, 1920, pp. 25-26.

248 Cf. P. GENY, Questions d'enseignement de Philosophie Scolastique, G. Beauchesne, París, 1913, p. 234.

249 Cf. PONTIFICIA..., op. cit., p. 28.

250 Cf. FACULTAS IURIS..., op. cit., p. 223. Fue el único de su grupo en hacer los dos años.

251 Cf. PONTIFICIA..., op. cit., p. 28. Las lecciones se impartían en el Aula I.

La población universitaria de entonces, como ahora, era numerosa y cosmopolita. Su paso por aulas, corredores y calles, era festivo y pintoresco, sin que por ello se perdieran la sobriedad y el respeto. Uno de los aspectos más llamativos era el color diverso de los hábitos eclesiásticos de los estudiantes. El color rojo de los alemanes (¡desde el tiempo de San Ignacio!), el violeta pálido de los seminarios del Vaticano, la capa negra sobre sotana viola del Colegio Escocés, la banda azul sobre sotana negra de hispanoamericanos e ibéricos, la roja de los belgas y lombardos, la verde de los polacos, etc.²⁵². Todos ellos, al salir de clases, formaban un coro de las más variada gama de voces e idiomas, haciendo resonar las calles de Roma, mientras efectuaban su acostumbrada *passeggiata* recreativa²⁵³.

En aquel entonces, el Colegio Pío Latinoamericano se encontraba en Via Gioachino Belli N. 3, bastante cerca del Castel San Angelo, la Plaza Cavour y el río Tiber, hoy se encuentra en Via Aurelia Antica N. 22. La Pontificia Universidad Gregoriana se hallaba en Vía del Seminario N. 120, mientras que hoy en día se encuentra en Piazza della Pilotta N. 4, a escasos ciento cincuenta metros de la Fontana di Trevi o de la Plaza de los Santos Apóstoles y su Basílica²⁵⁴. Según consta, en el Colegio Pío Latinoamericano, los compañeros de Sanabria llegaron a desarrollar gran estima y respeto hacia él.²⁵⁵ El año 1920 significó, probablemente, para Víctor, no sólo la dicha de recibir el diaconado, sino también el gozo y la tristeza de recibir la visita de su obispo, Monseñor Stork, y de enterarse luego de su muerte en Colonia, el 12 de diciembre de ese año²⁵⁶.

Víctor Sanabria obtuvo el doctorado en Derecho Canónico el 30 de junio de 1922²⁵⁷. El 4 de octubre de 1921, había recibido la ordenación sacerdotal, de manos del obispo Felipe Cortesi, en la capilla

252 Cf. P. GENY, op. cit., p. 231.

253 Cf. *Ibíd.*, p. 232.

254 Visitas personales del autor (años 1994 a 2001).

255 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 26.

256 Cf. J. A. QUIRÓS, El Obispado de San José..., op. cit., pp. 209-210; A. MATA, Semblanzas..., op. cit., p. 37.

257 Cf. FACULTAS IURIS..., op. cit., p. 223. Otros autores dan otras fechas pero sin fundamento. Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 26; J. A. QUIRÓS, Víctor Sanabria... en V. BRENES, op. cit., p. 12 y 15; S. ARRIETA, op. cit., p. 34.

del Colegio Pío Latino. Fue presbítero asistente el Presbítero Gregorio Aguilar²⁵⁸. El 10 de octubre celebró su primera misa, rezada en el altar mayor del mismo colegio, y asistido por el Presbítero Juan María Restrepo SJ, y los acólitos costarricenses Guillermo Nanne y Francisco Castro²⁵⁹. Sanabria hubiese querido continuar sus estudios y obtener otros doctorados, pero “la enfermedad grave de su padre (...) lo obligó a regresar a Costa Rica con urgencia (...) cuando se iniciaba un nuevo gobierno pastoral de la Arquidiócesis”²⁶⁰. Lo intempestivo de su regreso, lo privó de asistir al homenaje de la Universidad Gregoriana, merecido por la calificación y grado obtenidos, brindado en el transcurso de la entrega de diplomas, que contó con la presencia del Papa Pío XI, el 3 de noviembre de 1922²⁶¹, y, también, de recibir directamente la medalla de oro, con la que el Colegio Pío Latino honraba a su mejor estudiante y “Padre Prefecto”²⁶². Como se dirá más adelante, Sanabria soñó con llegar a ser parte definitiva de esa vida académica y docente de la tradición jesuítica²⁶³.

Un detalle de trascendental importancia fue que Víctor Sanabria no sólo compartió con Juan Bautista Montini (¡quien llegaría a ser el Papa Pablo VI!)²⁶⁴ las nutridas clases de Derecho Canónico, durante el curso de 1920-1921, sino, también, que recibió pródiga atención y edificante testimonio de un maestro neotomista de primera categoría como Paul Geny (1871-1925), quien supo transmitir a su selecto grupo no sólo la actualidad y coherencia del Doctor Angelicum, sino su santo celo pastoral por la juventud²⁶⁵.

258 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 26.

259 Cf. Íd.

260 Cf. J. A. QUIRÓS, Víctor Sanabria..., en V. BRENES, op. cit., p. 12. Don Zenón estaba enfermo de cáncer y, al llegar Víctor de Roma, ya había fallecido. Cf. J. A. QUIRÓS, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001. El Dr. Quirós es sobrino nieto de Monseñor Sanabria, nieto de Lucía, la menor de las hermanas de la familia Sanabria Martínez.

261 Cf. PUG, Praemiorum..., op. cit., (sin página, sólo Die III Novembris Ann. MC-MXXII). Para otra fecha véase A. MATA, Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez, (sin editorial), San José, C.R., 1985, p. 8.

262 Cf. A. MATA, Monseñor Doctor..., op. cit, p. 8; R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 26.

263 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 27.

264 Cf. FACULTAS IURIS..., op. cit., p. 228; G. SCANTAMBURLO, Pablo VI, Ed. Desclee de Brouwer, Barcelona, 1966, pp. 49-50; C. CALDERÓN, Iglesia con Pablo VI, Ed. Sígueme, Salamanca, 1964, pp. 92-93.

265 Cf. PUG, In Memoria del P. Paolo Geny (n. 1871, m. 1925), Societa Polygr. Ed.

1.2.4. Regreso a Costa Rica y multitud de oficios (1922-1938).

El Presbítero Víctor Manuel Sanabria Martínez regresó a Costa Rica el 17 de agosto de 1922²⁶⁶. A partir de ese momento, y de manera acelerada y progresiva, Monseñor Castro le asignará diversas y muy importantes tareas. La primera misión fue asumida el 5 de octubre de 1922, al ser nombrado Sanabria coadjutor de la parroquia de Cartago y, a la vez, profesor de religión del Colegio San Luis Gonzaga, que se encontraba en la jurisdicción parroquial. Menos de un año después, el 21 de setiembre de 1923, fue nombrado párroco de una de las comunidades más alejadas y extensas del suroeste arquidiocesano, San Ignacio de Acosta, tomando posesión el 1° de octubre de 1923²⁶⁷. Sobre su labor en San Ignacio, Ricardo Blanco, su principal biógrafo, ha escrito:

“Sus primicias sacerdotales las consagró al digno ejercicio de su misión. Cumplido en la administración de los Sacramentos, ordenado y exacto en la administración parroquial, predicador sencillo y acorde con los alcances populares, su paso por San Ignacio, aunque breve, es inolvidable. Ni una queja ni una observación recriminatoria se ha conservado en los archivos de este sacerdote que, venido de Roma con la aureola que dan los doctorados y la fama creciente de sus dotes intelectuales, supo ponerse en el lugar del más humilde cura pueblerino para cumplir con sus obligaciones”²⁶⁸.

Durante los meses que estuvo allí, el padre Sanabria no sólo realizó extensas giras, como a Sabanilla y Guaitil²⁶⁹, sino que realizó en forma total otra tarea asignada por Monseñor Castro, la preparación de los documentos del Tercer Sínodo Diocesano en 1924²⁷⁰. Por causa

Italiana, Roma, 1925, pp. 6-8.

266 Cf. Archivos Eclesiásticos, Arzobispado Sanabria, caja 90, libro Sanctae Missae, (1921-1927), pp. 20ss.

267 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 26-27.

268 *Ibid.*, p. 27.

269 Cf. A. MATA, Monseñor Doctor..., op. cit., p. 9.

270 Cf. *Id.* Sanabria fue el brazo derecho de Monseñor Castro en esa empresa. Cf. Mensajero del Clero, diciembre de 1944, p. 237.

de una hernia que le impedía montar a caballo, cosa imprescindible en aquel tiempo en esas zonas, ese mismo año Monseñor Castro lo trasladó a San José, y lo convirtió en secretario personal para su visita a Roma.²⁷¹ Una vez en Roma, el padre Sanabria le reiteró a su obispo el deseo de quedarse definitivamente allí, para concluir los estudios e ingresar a la Compañía de Jesús, pero, por la obediencia que le debía al sentir del obispo, hizo a un lado tal pretensión²⁷².

En 1925, el padre Sanabria asumió el cargo de Secretario de la Curia Metropolitana, así como, también, el de capellán del Colegio de Nuestra Señora de Sión, y profesor de gramática castellana, literatura y homilética en el Seminario Menor (el Colegio Seminario)²⁷³. Ese mismo año, un gran amigo suyo, el padre José Rafael Cascante, lo anima a fundar un periódico católico, en la tradición de La Unión Católica y el Eco Católico, promovidos por Monseñor Thiel en el siglo XIX. El padre Sanabria vio allí la oportunidad de desarrollar un periodismo del tipo que él mismo le había propuesto a la Academia del Seminario en 1916,²⁷⁴ con contenidos de interés general, sin caer en un devocionario o en el mero manifiesto político. La aventura duró de julio a octubre de ese año, debido a su inexperiencia administrativa²⁷⁵.

El año siguiente, 1926, fungió como secretario del Congreso Catequístico y asumió el de Tesorero y Administrador General de Fondos Píos (o Eclesiásticos), el 7 de febrero de 1929²⁷⁶. A causa de la muerte de Monseñor Alejandro Porras, el 28 de julio de 1935, Monseñor Castro lo nombró Vicario General, oficial de la Curia Metropolitana, y representante de las Temporalidades de la Arquidiócesis. Al concluir el año, también recibió el nombramiento de Canónigo Teologal del Cabildo Metropolitano²⁷⁷ y con todas estas responsabilidades cargará hasta su elección como obispo de Alajuela en 1938²⁷⁸.

271 Cf. S. ARRIETA, op. cit., p. 35.

272 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 27. El autor añade "y dado el mal estado de salud del Arzobispo".

273 Cf. C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 305; R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 27 y 67.

274 Cf. LAC 6 (1916-1918), pp. 18-25.

275 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 27-30.

276 Cf. *Ibíd.*, p. 31.

277 Cf. *Ibíd.*, pp. 31-33.

278 Cf. *Ibíd.*, p. 33. A estos cargos se añadió posteriormente la dirección de la recién

En medio de este nutrido elenco de cargos aquí citados, conviene profundizar en lo que fue la actitud personal de Víctor Sanabria, que no sólo cumplió a cabalidad las tareas a él confiadas, sino que fue más allá, respondiendo a la vocación profunda con la que Dios quiso que enriqueciera la vida de la Iglesia en Costa Rica. Como pista tenemos su fuerte e intensa inquietud intelectual. De hecho, desde 1925, cuando laboraba como profesor de gramática castellana y literatura, “no se limitaba a preparar sus clases, sino que se entregó de lleno, no sólo a una lectura, sino más bien a una asimilación de la Literatura Clásica Castellana, en concreto la Española”²⁷⁹. Una vez nombrado Vicario General, su afición no se interrumpió, todo lo contrario, como bien afirma el Presbítero Dr. Carlos Joaquín Alfaro Odio:

“¡Y no sé a qué hora leía! (...) en ese tiempo leía todo lo que le caía a la mano, recuerdo que me contó: que se acababa de leer todas las obras de Freud en Alemán, pues él aprendió ese idioma por su cuenta, por inquietud personal y, quería estar al tanto de todo lo que se producía en ese entonces, fueran obras filosóficas, teológicas, jurídicas, sociales, en ese período leyó a Maritain”²⁸⁰.

En este sentido, el reconocido historiador costarricense Dr. Carlos Meléndez Chaverri, señala el providencial acceso que tuvo Sanabria a los Archivos Eclesiásticos, debido a los cargos que tuvo a partir de 1925, lo que permitió el fuerte y metódico desarrollo de su espíritu y su capacidad investigativa en lo que a la historia de la Iglesia en Costa Rica se refiere. Más aún, la documentación original allí existente no había sido utilizada antes por investigador alguno para un proyecto como el de Víctor Sanabria²⁸¹. Es así como, animado por un historiador eclesiástico laico, don Eladio Prado²⁸², en 1927 se lanza a investigar y publicar,

fundada Acción Católica Arquidiocesana, el 18 de marzo de 1936. Cf. G. SOTO, *La Iglesia costarricense...*, op. cit., pp. 139-140.

279 Cf. C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 305.

280 *Ibid.*, pp. 305-306.

281 Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria el historiador, en V. BRENES, op. cit., pp. 69 y 72. El Padre Sanabria, posiblemente desde 1925, al ser nombrado Secretario de la Curia Metropolitana, asumió funciones como bibliotecario y archivero arzobispal. Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 33.

282 Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria el historiador, en V. BRENES, op. cit., p. 70.

continuando con la obra iniciada por Monseñor Thiel y Monseñor Stork²⁸³, los Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica²⁸⁴. A partir de entonces verán la luz una serie de escritos, artículos, libros, etc. sobre temas históricos. Así, al sorprenderle la muerte en 1952, en su estudio se encontró abundante material para las obras que tenía en preparación²⁸⁵. Su sueño consistía en poder retirarse oportunamente del ejercicio del episcopado, para dedicarse a los estudios, en medio del retirado y silencioso ambiente del nuevo edificio del Seminario Mayor que construyó en 1950²⁸⁶.

Sin pretender ser exhaustiva, la siguiente lista nos ilustra cómo ocupó su tiempo Víctor Manuel Sanabria, como sacerdote y como obispo y arzobispo dando por entendido que, en todos sus cargos, también dejó vasta obra escrita de otro tipo²⁸⁷: Los orígenes de la Masonería en Costa Rica (1928); Una Historia poética de la Virgen de los Ángeles (1929); Los muertos en el combate naval del 22 de noviembre de 1856 (1929); Una relación de la Batalla de Rivas (1930); El doctor don Domingo Rivas (1930); Fray Alonso Bravo de Laguna (1930); Algunas ideas de don Braulio Carrillo

Don Eladio Prado Sáenz (1880-1941) fue un distinguido historiador católico. Sanabria afirma, en la nota introductoria de su primera obra: "Aunque hasta cierto punto a Don Eladio Prado deben más (esos trabajos históricos) (...) por haber sido él el culpable de que yo me hubiese metido por los vericuetos históricos, sí con acierto, no lo sé." Cf. *Íd.*

283 Monseñor Bernardo Augusto Thiel inició, entre 1897 y 1901, la publicación de los Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica en *El Mensajero del Clero*, cubriendo el período que va desde 1502 hasta 1778. Durante los años 1906 y 1907, Monseñor Juan Gaspar Stork los amplió hasta 1790. Víctor Sanabria corrigió esta última ampliación y la continuó hasta 1796. Luego la completó hasta 1820. Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria el historiador, en V. BRENES, *op. cit.*, pp. 69-70.

284 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., *op. cit.* p. 354.

285 Afirma don Ricardo Blanco que los contenidos del material "parecen indicar que el Arzobispo había comenzado ya sus labores para ordenar las genealogías de San José y Heredia." Algunas de las hojas consistían en listas de partidas de bautismo. Cf. *Ibid.*, p. 250.

286 "Si Dios me da vida, dentro de unos años, no muchos, me vendré aquí con mis papeles para ver si completo mis apuntamientos históricos, lejos de todo otro cuidado... Aquí deseo retirarme, y en esta paz serena, escribir mis últimos trabajos, es decir, ordenar documentos y apuntes para los que más adelante hagan nuestra historia." Palabras confiadas al periodista Joaquín Vargas Coto antes de la inauguración del nuevo edificio del Seminario Mayor y mientras se lo mostraba (posiblemente a inicios de 1950). Cf. *Ibid.*, pp. 278-279.

287 Entiéndase cartas circulares, correspondencia oficial y privada, etc.

(1930); Últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica (1931); Los muertos de la Campaña Nacional (1932); El Obispado de Nicaragua y Costa Rica (1932); Anselmo Llorentey Lafuente, primer Obispo de Costa Rica (¡su primera gran obra!, 1933); ¿En qué año sucedió el hallazgo de Nuestra Señora de los Ángeles? (1934); Primera Vacante de la Diócesis de San José (1935); Bernardo Augusto Thiel, segundo Obispo de Costa Rica (¡1941, ya Arzobispo!); Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica: 1531-1850 (1943); El Gobernador interino don Bartolomé de Enciso Hita (1943); la traducción al castellano de la obra en alemán de Felipe Valentini, Cuarto viaje de Colón (1943); Documenta Historica Beatae Mariae Virginis Angelorum, Rei Publicae Principalis Patronae (1945); y Genealogías de Cartago hasta 1850 (¡seistomos!), escrita como trabajo de incorporación a la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, el 24 de agosto de 1949²⁸⁸. No deja de ser significativo que habiendo escrito la genealogía episcopal de Costa Rica desde la Colonia, ¡también se interesara por la de los bautizados!²⁸⁹.

Es de entender que una intelectualidad de este calibre no pasara inadvertida en los medios políticos y sociales de la capital, y que don León Cortés Castro, Presidente de la República (1936-1940), fuera el primer interesado y proponente de la candidatura de Sanabria, no sólo en 1938, para la cátedra episcopal en Alajuela, sino también en 1940, para la de la Arquidiócesis de San José²⁹⁰.

1.2.5. Segundo Obispo de Alajuela (1938-1940).

El 8 de octubre de 1937 falleció, repentina e inesperadamente, el primer Obispo de Alajuela, Monseñor Antonio del Carmen Monestel

288 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 354.

289 Cf. *Ibid.*, p. 250. En la introducción de las Genealogías de Cartago hasta 1850 (1949), no sólo valora la genealogía como disciplina auxiliar de la historia, sino que “hace notar que Cartago es la base de la genealogía nacional y el centro en donde se produce el proceso de fusión de sangres, o sea el mestizaje... Es evidente el afán que inspiró su realización, la búsqueda de nuestros orígenes, de nuestras propias raíces y de nuestra identidad cultural.” C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria el historiador, en V. BRENES, op. cit., pp. 82-83. ¡Lo anterior no deja de tener profundas e iluminadoras implicaciones teológicas y, especialmente, eclesiológicas!

290 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 34-40.

Zamora²⁹¹. Ante tal situación, y a partir del 1° de noviembre de 1937, el Gobierno de la República se tomó la atribución de gestionar, ante la Santa Sede, la candidatura y elección del Doctor Sanabria para Obispo de Alajuela²⁹². A pesar de los inconvenientes de tal iniciativa, la Santa Sede aceptó “concordar” con el Gobierno, y, el 7 de febrero de 1938, fue elegido Víctor Sanabria para el episcopado, lo que fue anunciado en el Consistorio el 12 de marzo siguiente²⁹³. “La reacción inmediata del electo, fue una manifestación de profunda humildad y una actitud de gran responsabilidad frente a sus nuevas obligaciones”²⁹⁴. Al saberse la noticia, el Padre Sanabria recibió congratulaciones que iban desde la del Presidente de la República hasta la del más humilde ciudadano, desde la del episcopado americano hasta la de sus profesores de la Universidad Gregoriana y la de sus ex compañeros del Colegio Pío Latino.²⁹⁵ La consagración de Monseñor Sanabria se celebró el lunes 25 de abril de 1938 en la Catedral de San José, conjuntamente con la del tercer Vicario Apostólico de Limón, Monseñor Juan Odendahl. El obispo consagrante fue el Internuncio Apostólico, Monseñor Carlo Chiarlo, y fueron sus padrinos de ordenación el señor presidente de la República, don León Cortés Castro, y su esposa, doña Julia Fernández de Cortés²⁹⁶.

De la misma fecha de consagración data la I Carta Pastoral de Monseñor Sanabria. En ella no sólo se reveló su corazón de pastor, sino las grandes líneas pastorales que caracterizarían toda su vida

291 Cf. *Ibíd.*, p. 34.

292 Cf. *Ibíd.*, pp. 35-40.

293 Cf. *Ibíd.*, p. 38.

294 *Íd.*

295 Cf. *Ibíd.*, p. 39.

296 Cf. *Ibíd.*, pp. 39-40. ¡El mundo es muy pequeño! ¡En 1921, en Roma, Víctor Sanabria había sido compañero de Juan Bautista Montini (futuro Pablo VI) y fue consagrado por el Internuncio Apostólico Carlo Chiarlo (en Costa Rica de 1932 a 1940), quien compartió con Montini, en 1923, la primera misión para el servicio diplomático, en Polonia! ¿Un amigo común? Cf. G. SCANTAMBURLO, Pablo VI..., *op. cit.*, p. 50; C. CALDERÓN, Iglesia con Pablo VI..., *op. cit.*, p. 98. Monseñor Chiarlo fue creado cardenal por Juan XXIII en el consistorio del 15 de diciembre de 1958, junto con Juan Bautista Montini (Arzobispo de Milán), Monseñor José Fietta (Internuncio en Costa Rica de 1926 a 1932, y entonces Nuncio en Italia), Monseñor Francisco König (Arzobispo de Viena), Monseñor Julio Döpfner (Obispo de Berlín), Monseñor Domingo Tardini (Secretario de Estado) y Amleto Juan Cicognani (Delegado Apostólico en Estados Unidos), entre otros. Cf. C. CALDERÓN, ..., *op. cit.*, pp. 447 (nota 108) y 452 (nota 176).

episcopal²⁹⁷. Después de presentar los antecedentes de la Diócesis y de los saludos protocolarios, Monseñor Sanabria parte de la misión del Obispo de evangelizar, “anunciar a Cristo y a Cristo crucificado”²⁹⁸, y establece, siguiendo las enseñanzas de Pío XI, el programa diocesano en el siguiente orden: la cuestión social²⁹⁹, las misiones³⁰⁰, la Acción Católica³⁰¹, las vocaciones³⁰², la familia³⁰³, y la educación³⁰⁴. Del 12 al 17 de diciembre de 1938, con el fin de poner en práctica el programa, el nuevo obispo celebró el Primer Sínodo Diocesano. Consideró además la urgencia de actualizar la legislación, a partir del Código de 1917, de integrar los decretos episcopales a partir de 1921, y unificar los criterios para la gestión entre la Curia, los párrocos y las parroquias³⁰⁵. En ese momento, el Pastor Diocesano ya había visitado once de las veinticinco parroquias de su jurisdicción³⁰⁶.

Como fruto de esta primera visita pastoral, las impresiones que nos dejó Ricardo Blanco:

“(Los) problemas que demandaban una labor ingente e inmediata eran los siguientes: la creciente difusión del protestantismo; la escasez de clero; la poca práctica de los deberes cristianos en algunos lugares y la abundancia de gentes de mal vivir con profanación del matrimonio especialmente en lugares apartados”³⁰⁷.

Motivado por lo anterior, decidió tratarlo explícitamente en su II Carta Pastoral del 20 de febrero de 1939, dando orientaciones y prescripciones al respecto³⁰⁸. A la vez, y a causa de la muerte de Su Santidad

297 Cf. *Ibíd.*, pp. 43-46.

298 ENSA, § 24.

299 Cf. *Ibíd.*, §§ 37-46.

300 Cf. *Ibíd.*, § 47.

301 Cf. *Ibíd.*, §§ 48-50 y 61.

302 Cf. *Ibíd.*, §§ 51-52.

303 Cf. *Ibíd.*, §§ 53-57.

304 Cf. *Ibíd.*, §§ 58-61.

305 Cf. Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela, 1939. Edicto de Convocación del Sínodo Diocesano, Apéndice VI, Imp. Lehmann, San José C. R., 1939, p. 209. En adelante ISA.

306 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 49.

307 *Íd.*

308 Cf. ENSA §§ 64-98.

Pío XI, que había acontecido el 10 de febrero, desarrolló la temática doctrinal de “la Palabra del Papa”³⁰⁹.

El 13 de abril de 1939, Monseñor Sanabria viajó a Roma para efectuar la primera visita Ad Limina ante el recién coronado Papa Pío XII. Su estancia en Europa se prolongó por tres meses, pues apovechó para visitar también otras ciudades. Regresó a Costa Rica el 14 de julio del mismo año³¹⁰.

El último tercio del año 1939 trajo consigo el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el 2 de setiembre, y la muerte del primer Arzobispo de San José, Monseñor Dr. Rafael Otón Castro y Jiménez, el 14 de diciembre³¹¹. Monseñor Sanabria decidió tratar estos hechos en 1940, en la tradicional Carta Pastoral de la cuaresma, desarrollando además la temática de “la indiferencia religiosa y sus efectos en la vida social e individual”. Esta fue su III Carta Pastoral, última como Obispo de Alajuela³¹².

Por su parte, el episcopado costarricense había emitido una carta pastoral el mismo día en que los gobiernos de Francia y Gran Bretaña le declararon la guerra a Alemania³¹³. En ésta, los obispos costarricenses definían su posición al respecto:

“El cuadro de una guerra moderna consterna en gran manera porque, al producirse el choque de pretensiones que ocasiona toda hecatombe de esta naturaleza, avivanse las pasiones hasta el punto de sacrificar los más sagrados intereses en aras del propósito que persigue (...) Si Cristo reinase en las naciones, en los parlamentos, en la prensa, en los gobiernos, fácilmente reinaría la cordialidad, el trato fraterno, el orden, el bienestar (...) Es indudable que problemas entre unas naciones y otras no faltarán, pero ¿por qué no arreglarlos a base de discusión serena,

309 “Conforme con la costumbre de muchos obispos, entre ellos Monseñor Bernardo Augusto Thiel (...), Monseñor Sanabria publica su Segunda Carta Pastoral con motivo de la celebración litúrgica de la cuaresma anual. A partir de esta fecha Monseñor Sanabria sigue publicando una Pastoral por año con ocasión de la cuaresma, excepto los últimos cinco años de su ministerio episcopal (1948-1952), pues las condiciones del país y la oposición de que fue objeto, no se lo permitieron.” G. SOTO en ENSA, Índice Documental, p. 339.

310 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 50.

311 Cf. ENSA, Índice Histórico, pp. 327-328.

312 Cf. *Ibid.*, p. 328.

313 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., p. 54.

contemplados en todos los aspectos, cediendo cada cual lo que debe, pidiendo cada uno tan sólo aquello que en justicia le corresponde? Pero una cosa es hablar en lenguaje cristiano (...) y otra al calor de intereses terrenales (...) La guerra es, pues, un recurso espantosamente negativo (...)”³¹⁴.

Correspondió así a Monseñor Sanabria acompañar a su pueblo a lo largo de los casi seis años que duró ese conflicto mundial que, aunque no se desarrolló en nuestras tierras, sí trajo numerosas consecuencias en los distintos órdenes de nuestra sociedad³¹⁵.

1.2.6. Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica (1940-1952).

A raíz de la muerte, el 14 de diciembre de 1939, del primer Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Doctor don Rafael Otón Castro y Jiménez, el Gobierno de la República nuevamente se tomó la atribución de gestionar ante la Santa Sede la candidatura y elección de Víctor Sanabria para ocupar la vacante episcopal de la Sede Metropolitana de San José³¹⁶. Como resultado de las gestiones, ya el 4 de marzo de 1940, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, don Tobías Zúñiga Montúfar, le comunicó a Monseñor Sanabria la noticia de su elección, y el 7 de marzo lo hizo Pío XII al Consistorio de Cardenales en Roma³¹⁷. El domingo 28 de abril de ese año, Monseñor Sanabria tomó posesión

314 Íd.

315 “El año 1940 fue comparable con 1932, el más crítico en la coyuntura de la crisis de los treinta.” AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., p. 363.

316 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 52. Aquí se habla de “tomarse la atribución” y sus inconvenientes, tanto en la elección del obispo de Alajuela como en la de arzobispo de San José, ya que “el gobierno civil no tenía ya derecho alguno ni razón de intervenir directamente en la elección episcopal. A raíz de los sucesos y las leyes de 1884 y 1885, el concordato suscrito entre la Santa Sede y el Gobierno de Costa Rica durante el episcopado de Monseñor Llorente había quedado prácticamente derogado y con él el derecho de Patronato”, *Ibid.*, p.35. Este derecho aún constaba en el inciso 12 del artículo 109 de la Constitución Política de 1871, vigente hasta 1949. Cf. *Ibid.*, p. 201. Para otros, el concordato sí seguía vigente, puesto que la ruptura nunca se notificó oficialmente a la Santa Sede. Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 65-66.

317 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., pp. 52-53.

de la Sede Arzobispal y, por medio de su IV Carta Pastoral, señaló los contenidos programáticos de su futura gestión pastoral: las vocaciones, la Acción Católica, la educación religiosa, la cuestión social, y la formación de la conciencia cristiana.³¹⁸ Sobre la disposición personal del nuevo Arzobispo, en los inicios de su gestión, se cuentan dos anécdotas que, a la vez, muestran su sincera humildad y la permanente inquietud intelectual. La primera relata cómo, antes de la primera conferencia del clero, afirmó que, si más de dos presbíteros le pedían traslado a otra diócesis, “entonces el que se va, soy yo”. La otra, cómo, para motivar al clero a estudiar y a practicar la lectura, él mismo afirmaba haber leído ciento cincuenta libros ese año³¹⁹.

Durante el ejercicio de su ministerio arzobispal, le correspondió a Monseñor Sanabria ser cogestor de los cambios más significativos en la historia de Costa Rica, al coincidir felizmente con un Presidente católico de principios y formación, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia³²⁰. Así, la Iglesia vio con alegría cómo, el 10 de noviembre de 1940, el Gobierno de la República estableció por ley la educación religiosa en escuelas y colegios, cómo reconoció el bachillerato de los colegios católicos, el 21 de agosto de 1941 y cómo derogó finalmente, tras prolongadas y tormentosas sesiones en el Congreso del 20 al 29 de julio de 1942³²¹, las Leyes Liberales de 1884 y 1894. Por su parte, Monseñor Sanabria, fiel al magisterio pontificio y al momento histórico del país, desarrolla, en las Cartas Pastorales, enseñanzas sobre el matrimonio cristiano y el divorcio (25 de enero de 1941), el justo salario en la realidad de Costa Rica (29 de junio de 1941), y la unidad de la Iglesia (15 de enero de 1942)³²². Además, en comunión con el episcopado costarricense, el 25

318 Cf. ENSA §§ 150-191. Especialmente la nota 199 al § 150.

319 Cf. A. MATA, Monseñor Doctor..., op. cit., p. 13.

320 “Ambos compañeros de estudio (...) del Colegio Seminario (...), ambos hijos espirituales de Universidades católicas europeas (...) y en 1940 se encontraban Calderón como jefe del Poder Civil y Sanabria como jefe del Poder Eclesiástico, facilitándose en esa forma (...) la revolución en la paz (...)” Lic. Luis Demetrio Tinoco, citado en D. CAMPOS, op. cit., p. 91. En 1936, el Lic. Tinoco formó parte de la Acción Católica Arquidiocesana, con el padre Sanabria y luego fue Secretario de Educación Pública en el gobierno de Calderón (1940-1944). Cf. G. SOTO, La Iglesia Costarricense..., op. cit., p. 140; y M. HIDALGO, Dr. Rafael Ángel..., op. cit., p. 70.

321 Cf. ENSA, Índice Histórico, pp. 328-330.

322 Cf. Id. Además, Monseñor Sanabria creó el Patrimonio Eclesiástico (20 de noviembre

de marzo de 1942 apoya, oficial y públicamente, la creación del Seguro Social el 1° de noviembre de 1941, y los proyectos de Garantías Sociales y Código de Trabajo, el 22 de mayo de 1942, como iniciativas de genuina raigambre cristiana del Gobierno de la República³²³.

El año de 1943 vio florecer los resultados del profundo entendimiento y consenso vivido en los años precedentes entre la Iglesia, el Estado, y los movimientos populares. Efectivamente, el Congreso de la República aprobó las Garantías Sociales como un capítulo nuevo dentro de la Constitución Política, y aprobó también el Código de Trabajo, el 23 de junio y el 20 de agosto, respectivamente³²⁴. Este gran paso fue antecedido tanto por la aprobación y la bendición de Pío XII, el 24 de marzo de 1943, como por el consenso, entre Monseñor Sanabria y el Secretario del Partido Comunista, Lic. Manuel Mora Valverde, el 14 de junio de 1943, acerca de la disolución de ese partido, con el objeto de facilitar el apoyo a la urgentísima reforma social del país³²⁵. Además, en el mismo mes de agosto en que se aprobó el Código de Trabajo, la Iglesia gestionó la creación de la Central Sindical *Rerum Novarum*, la cual, en 1945, contaba ya con 10.000 miembros en sus filas³²⁶. Por esa época, la universalidad de la mirada de Monseñor Sanabria lo llevó también a considerar e intentar no sólo el nacimiento del Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC), adelantándose en diez años al de la Conferencia Episcopal de América Latina (CELAM) en 1955, sino también la creación de un organismo continental y mundial que aglutinara y promoviera iniciativas como la de la Central *Rerum Novarum*³²⁷. Como resultado de su acción y pensamiento, creció a tal estatura la imagen del Arzobispo de Costa Rica, que se llegó a hablar de un posible cardenalato, pero, parejo a la admiración, creció también el descrédito en relación con la rectitud de sus intenciones y su sinceridad. La banderilla

de 1941) y la Sociedad de Socorros, Previsión y Mutualidad del Clero Arquidiocesano (20 de diciembre de 1941).

323 Cf. M. PICADO, *La Palabra Social de los Obispos Costarricenses*, Ed. DEI, San José, C.R., 1982, pp. 77-79.

324 Cf. ENSA, *Índice Histórico*, pp. 330-331.

325 Cf. M. MORA entrevista en S. ARRIETA, *op. cit.*, pp. 318-332.

326 Cf. B. NÚÑEZ, *Monseñor Sanabria y los obreros, el que mejor amó a su pueblo*, en V. BRENES, *op. cit.*, p. 64.

327 Cf. I. TREJOS, *Semblanza sobre: Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez; y B. NÚÑEZ, op. cit.*, en V. BRENES, *op. cit.*, pp. 26 y 64, respectivamente.

de comunista había conducido a extremos tales como el que se le negara la entrada a Guatemala, por motivos de seguridad³²⁸.

Tras la experiencia de la gran reforma social y religiosa del país, Monseñor Sanabria continuó adelante con el magisterio y el gobierno pastoral, intentando consolidar y proyectar los logros obtenidos. Así, del 11 al 15 de diciembre de 1944, celebra el Cuarto Sínodo Diocesano, para cumplir con lo estipulado por el Código y para responder "a las actuales circunstancias y condiciones de nuestra muy amada grey"³²⁹. Asimismo, no sólo clarificó y profundizó en el papel de la Iglesia ante la Cuestión Social, en los memorables discursos dirigidos a la Confederación Rerum Novarum el 1° de mayo de 1945, al clero el 12 de setiembre de ese año, y a la Juventud Obrera Católica, JOC, en 1946, sino que continuó desarrollando su rico magisterio epistolar sobre áreas que aún no había podido atender con amplitud, como la unidad de pensamiento y la uniformidad de criterio en la Iglesia (10 de febrero de 1943), la doctrina moral de la Iglesia en el mundo contemporáneo (15 de enero de 1944), el seminario y las vocaciones (15 de enero de 1945), la enseñanza religiosa en general y la catequística en particular (18 de enero de 1946), y la familia cristiana y el divorcio, basándose en el mensaje cuaresmal de Su Santidad Pío XII (15 de enero de 1947)³³⁰.

Paradójicamente, a pesar de los importantes logros obtenidos por la gran reforma social de inicios de la década de los cuarenta, en 1947 la sociedad costarricense mostraba fuertes signos de descontento popular³³¹. Como ya se ha dicho, nunca fueron limpios los diversos procesos electorales a lo largo de la historia patria. La corrupción y el nepotismo

328 Cf. A. MATA, *Monseñor Doctor...*, op. cit., p. 30; y R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., pp. 274 y 107, respectivamente.

329 Cf. *Statuta Synodalia, Archidioecesis Sancti Iosephi in Costa Rica. MCMXLIV. Indictio Synodi Diocesanæ, Documenta Diversa*, Tipografía Lehmann, San José C. R., 1944, p. 211. En adelante IV SSI.

330 Cf. ENSA, *Índice Histórico*, pp. 331-333.

331 Los años anteriores habían dado signos de diversa índole; desde el postrero beneplácito de don Ricardo Jiménez a las Reformas Sociales (9 de mayo de 1944), su aceptación de los principios cristianos en vísperas de la muerte (diciembre de 1944), y su fallecimiento (4 de enero de 1945), hasta el nacimiento del Partido Social Demócrata (11 de marzo de 1945), y el inquietante "Almaticazo" (protesta popular exigiendo la pureza del sufragio, el 24 de junio de 1946). Todo ello, unido a la muerte de don León Cortés (3 de marzo de 1946), presagió un fuerte período de cambios. Cf. ENSA, *Índice Histórico*, pp. 331-333.

de los jefes del gobierno ofendían con frecuencia la conciencia popular, y el apoyo abierto de los militantes del antiguo Partido Comunista a las posturas del Gobierno, produjeron una creciente desconfianza en amplios sectores que, influenciados por el cambio de la política de los Estados Unidos hacia Rusia en la postguerra, y la intensa campaña de los viejos liberales de desprestigio contra el gobierno, comenzaron a preparar el clima para una victoria, electoral o armada, contra el partido en el poder³³². Así, del 23 de julio al 3 de agosto de 1947 se produjo la “huelga de brazos caídos”, que exigía garantías electorales para las próximas elecciones de febrero de 1948. Gracias a la intervención de una junta mediadora, presidida por Monseñor Sanabria del 29 al 30 de julio, se logró un acuerdo aceptable para las partes³³³.

En las elecciones del 8 de febrero de 1948, el candidato de la oposición, don Otilio Ulate, triunfó sobre el candidato del Partido Republicano en el poder, el Dr. Calderón Guardia, cuyos simpatizantes en el gobierno acusaron de fraude a los responsables, en las juntas electorales, del partido opositor. El 1° de marzo, el Congreso, de mayoría republicana, decidió anular las elecciones. Así se produjo el clima favorable para la insurrección armada que ya se venía preparando de tiempo atrás.³³⁴ Por su parte, Monseñor Sanabria, junto con otros honorables ciudadanos, ofreció mediar y hacer propuestas para dirimir el conflicto, pero estas voces no fueron atendidas³³⁵. Ante el rechazo de sus ofrecimientos de mediación, del 10 de febrero y del 8 de marzo, el Arzobispo sentenció:

“El país desfallega porque ha desaparecido la confianza que los costarricenses hemos solido tener los unos en los otros; el Arzobispo solicitaba, y así lo habrán tenido que entender los diversos grupos políticos, un acto de fe absoluta, incondicional, irrestricta, no en la persona del Arzobispo, sino en la Iglesia representada por él (...)”³³⁶.

332 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 394-408 y 423. Los autores anotan que se debe tener presente que las garantías sociales representaron un costo económico que acentuó la crisis, pero sin pretender por ello restarle importancia a las otras causas.

333 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 162-165.

334 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 411-416.

335 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 170-173.

336 *Ibíd.*, p. 173.

El 10 de marzo estalló la guerra civil, que se prolongó hasta el 19 de abril, dejando como resultado la muerte de dos mil costarricenses y la división de la sociedad.³³⁷ Don José Figueres Ferrer, el líder opositor victorioso, gobernó el país hasta el 8 de noviembre de 1949³³⁸. De Monseñor Sanabria consta que visitó el frente, exponiendo la vida, con el deseo de acordar la paz y, aunque no se le escuchó, tuvo el gesto cristiano de llevar medicinas para los combatientes heridos³³⁹.

Una vez en el ejercicio del poder, la Junta de Gobierno, presidida por el señor Figueres, convocó a una Asamblea Constituyente, con el fin de actualizar las normativas constitucionales vigentes desde la Constitución de 1871. Esta se reunió a partir del 15 de enero de 1949, y el 7 de noviembre se promulgó la nueva Constitución Política, que, hasta hoy, rige la vida del país.³⁴⁰ Gracias a los aportes de los obispos costarricenses, con Monseñor Sanabria a la cabeza, la nueva constitución conservó la religión Católica como religión del Estado, los sacerdotes contaron con el derecho, como todo ciudadano, de ser elegidos a la diputación, la educación no quedó en manos exclusivas del Estado, y fue abolida la anacrónica figura jurídica del Patronato, reliquia de 1871.³⁴¹ En términos generales, la nueva Constitución reflejó más el estilo liberal de la constitución de 1871 que el proyecto socializante original propuesto por la Junta de Gobierno, debido a que la tendencia conservadora de don Otilio Ulate obtuvo la mayoría de representación en la Asamblea Constituyente³⁴². Finalmente, y como resultado del conflicto de la Junta de Gobierno con su Vicario General, Monseñor Alfredo Hidalgo, recién iniciada la labor de la Constituyente, en mayo se supo de una iniciativa del Gobierno ante la Santa Sede, para crear siete obispados y dos arquidiócesis en Costa Rica, lo que, a los ojos de Monseñor Sanabria,

337 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., pp. 416-437.

338 Cf. *Ibíd.*, pp. 581-594. La Junta gobernó mientras se realizaba la Asamblea Constituyente. Una vez promulgada la nueva Constitución Política, el poder le fue entregado a quien fue electo en 1948, don Otilio Ulate Blanco.

339 Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 320-321; y R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 174.

340 Cf. ENSA, *Índice Histórico*, p. 334.

341 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., pp. 200-207.

342 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., pp. 586-591.

era una manera de hacerlo a él a un lado³⁴³. La iniciativa no prosperó, y la Santa Sede apoyó al Arzobispo de San José³⁴⁴.

Los tres últimos años de vida de Monseñor Sanabria lo vieron intensamente ocupado en sus proyectos. Visitó cuatro veces Roma. Se vio impelido a interrumpir la primera de ellas, en abril y mayo de 1950, su segunda visita Ad Limina, por el robo de la imagencita de la Virgen de los Ángeles³⁴⁵. La segunda visita la efectuó, en octubre y noviembre de 1950, para participar en la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos³⁴⁶. La tercera, por deberes de su cargo y para dejar allá a tres seminaristas cursando estudios (21 de agosto de 1951)³⁴⁷. Y la última, para renunciar a su cargo ante Pío XII, quien, no sólo no le aceptó la renuncia, sino que, por el contrario, lo confirmó en la sede (inicios de 1952)³⁴⁸. Fue en esa época que Monseñor Sanabria emitió las dos últimas Cartas Pastorales, una de ellas, el 1° de enero de 1950, por los cien años de la Diócesis de Costa Rica³⁴⁹, y la otra, la última, del 6 de noviembre de 1950, la transcripción de la Constitución Apostólica Munificentissimus Deus, de Pío XII³⁵⁰. Ese mismo año tuvo la

343 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., pp. 185-200. En este espinoso episodio motivado por la imprudencia ante la Junta de su Vicario General, Monseñor Alfredo Hidalgo, denunciando los abusos justo en el momento en que se buscaba la concordia, Monseñor Sanabria se comportó con radical lealtad y, atendido al derecho eclesiástico, refirió el asunto a la Santa Sede. Otros análisis del incidente aparecen en A. MATA, *Semblanzas...*, op. cit., pp. 40-45, y en *Íd.*, *Monseñor Doctor...*, op. cit., pp. 25-27.

344 Cf. ENSA, *Índice Histórico*, p. 334.

345 La imagen apareció sobre el púlpito el 20 de mayo siguiente. Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 220.

346 En memoria de este acontecimiento, su nombre fue escrito a la entrada de la Basílica de San Pedro, junto al de los demás obispos participantes. Al verlo, Monseñor Sanabria llamó a una viejecita que rezaba cerca y le dijo: "Ese que está escrito (...) soy yo que no soy más que un pobre campesino." Cf. A. MATA, *Sucesos, historias, memorias, personas, poesías y chistes*, (sin editorial), San José, C.R., 1994, p. 17; y R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 257.

347 Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 274.

348 Sanabria llamó a Pío XII "el Santo Pícaro", ya que, según contó, en la audiencia de veinticinco minutos, el Santo Padre habló la mayor parte del tiempo mientras pasaba por sus manos los diversos libros de historia escritos por Sanabria, haciéndole saber que conocía su trabajo. Al fin, apenas lo escuchó, le pidió volver tranquilo a Costa Rica y seguir en la sede arzobispal, ya que era la voluntad de Dios. Cf. A. MATA, *Monseñor Doctor...*, op. cit., pp. 23-24.

349 Corresponde a su XIII Carta Pastoral.

350 Corresponde a su XIV Carta Pastoral. ¡No deja de ser significativo que este obispo tan mariano y devoto al Papa tuviera, como última Carta Pastoral, la definición dogmática infalible del Sumo Pontífice de una verdad de fe mariana!

dicha de inaugurar el nuevo edificio del Seminario, creó el Seminario Menor y el Pre-Seminario³⁵¹, instaló el Centro Arquidiocesano de la Asociación pro Familia y Educación y la Oficina de Defensa de la Fe,³⁵² e instituyó el Día de la Caridad³⁵³.

El domingo 8 de junio de 1952, después de haber celebrado la solemnidad de la Santísima Trinidad, quiso Dios llamar a su siervo fiel a gozar del Banquete de su Señor³⁵⁴.

1.3. El significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria (1938-1952).

Una vez colocada la figura de Monseñor Víctor Sanabria en el contexto del desarrollo de la historia de la Iglesia en Costa Rica y narrada su historia personal, es necesario valorar su obra desde el punto de vista del significado histórico de su episcopado antes de abrir un nuevo capítulo que considere más detenidamente su pensamiento³⁵⁵. En efecto, si el presente trabajo se ha propuesto examinar una faceta específica del magisterio del Segundo Arzobispo de San José, antes de realizarlo en detalle, conviene establecer un marco de referencia constituido a partir de lo que lo caracterizó en relación con el momento histórico que le correspondió vivir³⁵⁶. Lo anterior será de gran ayuda para interpretar en su verdadero y justo valor las ideas y enseñanzas de este pastor.

Para establecer el significado histórico con base en testimonios escritos y orales, se procederá a presentarlos en dos secciones, la primera en relación con la historia general del país y la segunda, en relación con la historia de la Iglesia en Costa Rica³⁵⁷.

351 Cf. ENSA, Índice Histórico, pp. 335-336.

352 Cf. *Ibíd.*, pp. 336-337.

353 Cf. *Íd.*

354 Murió de ataque cardíaco a las seis y cuarenta y cinco de la tarde, a los cincuenta y tres años de edad, y a los doce de episcopado. Cf. R. BLANCO, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., p. 286.

355 Como se ha podido constatar desde el inicio de este estudio, el mismo Monseñor Sanabria pertenece a las principales páginas de la historiografía costarricense, ya que, sin sus estudios, su figura misma sería difícil de ubicar en la biografía de Costa Rica.

356 Si este presupuesto es válido para cualquier pensador, lo es más para quien, como Monseñor Sanabria, siempre fundamentó sus ideas y acciones en el conocimiento histórico, como se puede comprobar al leer sus cartas pastorales.

357 Se optó por que los testimonios orales o entrevistas fueran a personas que lo conocieron o trabajaron junto a él. Afortunadamente, a casi cincuenta años de su muerte,

1.3.1. Significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria en la historia del país.

1.3.1.1. El episcopado de Monseñor Sanabria en la configuración social.

La obra de Sanabria rescató la integridad del alma católica de nuestro pueblo. La mejor prueba es el siguiente extracto del Dictamen para declarar Benemérito de la Patria a Monseñor Víctor Sanabria Martínez, del 4 de noviembre de 1959:

“Del corazón de este pueblo, a través de dos Representantes se ha elevado a esta Asamblea Legislativa una solicitud pidiendo que el excelentísimo Monseñor Víctor Sanabria Martínez, sea declarado Benemérito de la Patria. En realidad lo que a esta Cámara se está pidiendo, es simplemente estampar el sello jurídico institucional, sobre el veredicto que de los merecimientos insignes de Monseñor Sanabria, ha vertido hace tiempo ese mismo pueblo al proclamarlo espontáneamente en su corazón, Benemérito de la Patria. Poco es en verdad lo que esta Asamblea Legislativa puede agregar al mérito, al honor de aquel a quien la historia, con nosotros y sin nosotros, juzgará y consagrará digno de figurar entre los inmortales de la Patria. Más que consagrar la memoria de Monseñor Sanabria, hemos de proceder hoy lealmente, a consagrarnos, en unión con el pueblo entero, al servicio generoso de aquellas causas que constituyeron para aquel ilustre varón, el ideal supremo que inmortalizó su vida... Monseñor Sanabria sirvió a la Patria como pastor espiritual, como sabio profundo, como adalid de la justicia social y como guardián de la paz. Por esos servicios esta Cámara Legislativa, refrendando el sentir espontáneo del pueblo, debe declarar a Monseñor Sanabria ante el mundo entero y ante la historia, Benemérito de la Patria³⁵⁸.

El dictamen fue aprobado por treinta y nueve votos a favor y cinco en contra del total de cuarenta y cuatro votos emitidos³⁵⁹.

aún viven muchos de aquellos que compartieron de cerca los acontecimientos aquí narrados. En cada caso se indicará el tipo de relación de cada uno de ellos con Monseñor Sanabria.

358 Eco Católico, 29 de noviembre de 1959, p. 433.

359 Cf. R. BLANCO, Monseñor..., op. cit., p. 364.

1.3.1.2. El episcopado de Monseñor Sanabria en la justicia social.

Los testigos y los protagonistas de aquella época expresan unánimemente la opinión de que, si no hubiera sido por la intervención de Monseñor Sanabria, las grandes reformas sociales que se alcanzaron en aquel momento y que sirvieron como garantía de un futuro justo y pacífico en el desarrollo del país, no habrían sido posibles³⁶⁰.

Para el gobierno de Calderón Guardia fueron providenciales la gran capacidad de diálogo y la fuerte personalidad de Monseñor Sanabria. Creó un clima de confianza lo suficientemente sólido como para que la nueva legislación fuera apoyada tanto por los sectores populares como por la clase patronal.³⁶¹ Para don Manuel Mora Valverde, fundador del Partido Comunista de Costa Rica, las posiciones del Arzobispo en materia social fueron garantía de un verdadero beneficio para las clases obreras por las cuales libraba sus luchas en el campo político y sindical³⁶². Según don Luis Alberto Monge, Presidente de la República de 1982 a 1986, sin la figura e intervención carismática de Monseñor Sanabria, el sector rural, altamente anticomunista, jamás hubiera aceptado una reforma proveniente de un gobierno en abierta alianza con el partido comunista³⁶³. En fin, que Monseñor Sanabria fue quien sirvió de eje conciliatorio entre las diversas fuerzas sociales y quien permitió el acuerdo básico necesario a la hora de crear leyes e instituciones para beneficiar a la clase trabajadora y promover la paz social. Aún hoy, después de casi sesenta años, a lo largo de los cuales Costa Rica ha sido testigo de grandes derramamientos de sangre en sus vecinos países

360 Así lo expresaron, recientemente, tanto un partidario de la tradición calderonista, don Germán Serrano Pinto (Vice-Presidente de la República de 1990 a 1994), como don Manuel Mora (fundador del Partido Comunista de Costa Rica), y don Luis Alberto Monge Álvarez (Presidente de la República de 1982 a 1986), perteneciente a la tradición figuerista. Cf. G. SERRANO, *Monseñor Sanabria y su influencia en la legislación social*, en V. BRENES, op. cit., pp. 59-60; M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-329; y L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

361 Cf. G. SERRANO, *Monseñor Sanabria...*, en V. BRENES, op. cit. pp. 59-60.

362 Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-329.

363 Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

de Centroamérica por causa de la injusticia social, “la herencia de Sanabria” sigue siendo y será siempre motivo de gratitud³⁶⁴.

Ya se ha dicho en secciones anteriores³⁶⁵ cuáles fueron aquellas leyes e instituciones: el Seguro Social (1° de noviembre de 1941), las Garantías Sociales (23 de junio de 1943), el Código de Trabajo (20 de agosto de 1943) y la creación de la Central Sindical Rerum Novarum (en agosto de 1943)³⁶⁶.

1.3.1.3. El episcopado de Monseñor Sanabria en la conciliación social.

El efecto benéfico de las grandes reformas sociales de inicios de los cuarenta no evitó que en 1948, por otros motivos de orden moral e ideológico, el país sufriera durante un mes la guerra civil.³⁶⁷ La condición de la sociedad costarricense pudo haber quedado irremediablemente deteriorada. Sin embargo, gracias a la mediación directa de Monseñor Sanabria, disminuyó la magnitud de las consecuencias, y, entre los diversos sectores en conflicto, se abrieron el espacio y la conciencia necesarios para una visión constructiva del futuro³⁶⁸.

El lunes 16 de junio de 1952, ante la tumba de Monseñor Sanabria, las palabras del Presidente de la República, don Otilio Ulate Blanco, ilustran el valor y el significado de esta mediación del Segundo Arzobispo de San José³⁶⁹:

364 Cf. J. SOLÍS, *op. cit.*, *passim*.; A. MORA, *Las fuentes del cristianismo social en Costa Rica*, Ed. DEL, San José, C. R., 1989, pp. 95-115. Ambos autores, lo mismo que M. Picado, han acuñado, de modo sistemático, diversos estudios sobre esta expresión y sus implicaciones para el presente y el futuro de la Iglesia en Costa Rica. Cf. M. PICADO, *La iglesia costarricense...*, *op. cit.*, p. 136.

365 Véase en este mismo trabajo, los apartados 1.1.7. y 1.2.6. En adelante solo aparecerán los números al referir las secciones y apartados dentro del presente estudio precedidos por “Cf.”.

366 Cf. ENSA, *Índice Histórico*, pp. 328-331.

367 En su momento se anotaron los más clamorosos: el fraude electoral, la marcada cuota de poder de los comunistas en el período de post-guerra, ya iniciada la “Guerra Fría”, además de abusos de poder, nepotismo y corrupción pública. Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, *op. cit.*, pp. 394-408 y 423.

368 Cf. R. BLANCO, *Monseñor...*, *op. cit.*, pp. 208 s.

369 Cf. *Ibid.* La fecha indica que estas palabras de don Otilio fueron dichas ocho días después de la muerte del Prelado. Posiblemente, con ocasión de su novenario póstumo en San Rafael de Oreamuno, su tierra natal.

“Ahí donde estaba la constitucionalidad, veía situada la justicia. Siempre pensó que el país no debía apartarse de la constitucionalidad bajo ningún gobierno. Por entenderlo así y por su amor a la paz y por su enemiga (sic.) a los odios intervino en los sucesos de 1948, no en favor de los unos o de los otros, sino en favor de la justicia y de la paz. No puedo hacer recuerdos referentes a estos sucesos para maltratar a nadie ni para que nadie se sienta mortificado con mis palabras porque sería pecaminoso que lo hiciera. Ya muerto nada deberá decirse en torno de él que sea revivir malos recuerdos o resucitar las cosas que hicieran unos contra otros en el ardor de las pasiones. La herencia espiritual de Monseñor Sanabria es patrimonio de todos los costarricenses y no puede apropiársela ningún partido ni tenerla por exclusiva ninguna ideología... Si todos los costarricenses hubieran puesto oído atento a su voz en el año de 1948, se habría salvado la paz, se hubieran afianzado las instituciones y no se hubiera derramado una sola gota de sangre costarricense. Aún hoy, después de su muerte, si no oímos su voz, que ya nos llega de ultratumba, y si quedan ricos codiciosos y gobernantes soberbios, a todos los puede arrollar la nueva era del mundo... Tengo la esperanza de que el Venerable Cabildo se ocupará de la guarda de todos los documentos que sobre los sucesos de la época debe haber dejado Monseñor Sanabria para que cuando se haga la reconstrucción histórica de los dolorosos episodios, surja de su recuerdo la figura de Monseñor Sanabria como la del apóstol de la paz y de la fraternidad de los costarricenses...”³⁷⁰.

1.3.2. El episcopado de Monseñor Sanabria en la historia de la Iglesia en Costa Rica.

Esta investigación presenta panorámica y sintéticamente el significado histórico del episcopado de Monseñor Sanabria en la historia de la Iglesia en Costa Rica, sirviéndose de cinco categorías o hechos básicos de referencia: la obra fundamental, el plan pastoral, la mens y visión histórica y universal, el testimonio personal y la profecía histórica³⁷¹. Surgieron tanto a partir del estudio bibliográfico realizado hasta el

370 O. ULATE, Corona fúnebre al Excmo. y Rvmo. Monseñor Dr. don Víctor Sanabria Martínez, en El Mensajero del Clero, julio de 1952, pp. 162-163.

371 Valga recalcar que, precisamente en estos términos, se quiere valorar el significado histórico del episcopado de Monseñor Sanabria bajo las categorías: obra, proyecto, mente, testimonio y profecía.

momento como de las entrevistas realizadas a personas que lo conocieron, lo trataron o trabajaron junto a él³⁷².

1.3.2.1. Obra fundamental: el episcopado de Monseñor Sanabria recuperó la plena ciudadanía de la Iglesia en la sociedad.

Para cualquiera que estudie la historia de la Iglesia en Costa Rica, es incontestable que, a partir de 1940, se modifica substancialmente el status civil y, por tanto, constitucional de la Iglesia Católica en el país, ya que, antes de esa fecha y como se ha hecho constar en este capítulo, desde 1884 las Leyes Liberales y anticlericales restringieron significativamente la presencia y la acción de la Iglesia y su misión³⁷³.

Ciertamente, la llegada de Monseñor Sanabria a la sede metropolitana coincide con la elección del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia a la Presidencia de la República. Al provenir éste de una familia de fuerte tradición católica, desde el inicio de su mandato expresó la más completa disposición a modificar positivamente el status de las relaciones Iglesia-Estado en el país³⁷⁴. Esto en nada disminuye el mérito singular que cupo a Monseñor Sanabria por haber gestado, con su acción pastoral y su personalidad, el cambio cualitativo que, a partir de entonces, experimentó la Iglesia en Costa Rica y que, de acuerdo con el testimonio de don Luis Alberto Monge Álvarez, ex Presidente de la República, fue indispensable para que las iniciativas gubernamentales llegaran a feliz término³⁷⁵.

372 Las entrevistas se citan por nombre del entrevistado y fecha en que se efectuaron.

373 Cf. D. CAMPOS, op. cit., pp. 89-126. De modo muy particular, el argumento de la tesis doctoral de este autor (Relaciones Iglesia-Estado en Costa Rica), así lo pone de manifiesto.

374 Padre del Dr. Calderón Guardia fue el Dr. Rafael Ángel Calderón Muñoz, también médico, quien en 1903, junto al Pbro. Jorge Volio (cf. 1.1.6), fundó en Cartago el periódico La Justicia Social, a la luz de la encíclica *Rerum Novarum* de S. S. León XIII y de la fresca memoria de Mons. Thiel quien, en 1893, luchó porque se llevara a la práctica. Posteriormente, el Dr. Calderón Muñoz fue diputado a la Asamblea Legislativa y, desde allí, defendió los principios cristianos y los derechos de la Iglesia. Cf. M. VOLIO, op. cit., pp. 13-43; G. SOTO, *La Iglesia...*, op. cit., p. 172.

375 Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

Prueba de lo anterior es que, durante el gobierno del Dr. Calderón Guardia, no sólo se logró restablecer en 1940 la educación religiosa en escuelas y colegios, reconocer en 1941 el bachillerato de los colegios católicos, y derogar en 1942 las Leyes Liberales de 1884, sino que, en 1949, éstas superaron la prueba de una Constituyente convocada por el partido vencedor en la Revolución, que había derrocado al régimen anterior y postulaba como ideal la Constitución liberal de 1871³⁷⁶. Más aún, la voz de los obispos fue escuchada en temas tan importantes como familia, educación y cultura³⁷⁷.

1.3.2.2. El plan pastoral.

Desde el momento en que el investigador inicie cualquier consideración sobre la obra de Monseñor Sanabria, se le hará patente la clara conciencia e intención del Segundo Arzobispo de San José de ejecutar una serie bien definida de objetivos que, con sólida justificación histórica y doctrinal, reclamaban ser alcanzados para serle fiel a la misión de la Iglesia y el momento histórico en que se encontraba.³⁷⁸ Esto lo prueban, especialmente, sus Cartas Pastorales I y IV³⁷⁹. De modo particular, su IV Carta Pastoral, emitida al tomar posesión de la Arquidiócesis de San José el 28 de abril de 1940, sintetiza los objetivos de la agenda pastoral a los que puso mayor empeño en su solicitud episcopal: las vocaciones, la Acción Católica, la educación religiosa, la cuestión social y la formación de la conciencia cristiana³⁸⁰.

Como quedó establecido a la hora de tratar el episcopado de Monseñor Sanabria³⁸¹, la obra suya no se explica sin una referencia

376 Cf. 1.2.6.

377 Cf. R. BLANCO, Monseñor..., op. cit., pp. 201-207.

378 Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001. Para ese colaborador cercano de Monseñor Sanabria, este hecho es fundamental para comprender la singularidad y eficacia de su obra. El P. Alfaro P. apunta en esa misma entrevista que Monseñor Sanabria retenía "en la mente", y no al estilo de la planificación actual, los grandes presupuestos y la visión de conjunto del plan.

379 Escritas, respectivamente, en ocasión de la toma de posesión de la Diócesis de Alajuela y la toma de posesión de la Arquidiócesis de San José. Cf. ENSA §§ 1-63 y 132-191.

380 En ésta habla explícitamente de "un plan concreto de acción sobrenatural". Cf. ENSA § 150.

381 Cf. 1.1.7. y 1.2.6.

directa y explícita a estas prioridades preestablecidas en su visión “evangelizadora”³⁸². Esto no sólo confirió dirección y contenido a la acción pastoral de la Iglesia en Costa Rica, sino que, con el transcurso de los años, le imprimió una configuración característica que marcó profundamente su porvenir, al punto de que su sucesor, Monseñor Rubén Odio Herrera, no encontró mejor punto de partida para su episcopado que iniciarlo y enrumbarlo basándose en los mismos cincopuntos programáticos establecidos por Monseñor Sanabria en esa misma IV Carta³⁸³.

Testigos cualificados de entonces son los presbíteros Eladio Sancho y Armando Alfaro, y el actual Obispo Auxiliar de San José, Monseñor Antonio Troyo Calderón³⁸⁴. En el caso del Presbítero Eladio Sancho, su primer ordenado, consta la urgencia con que lo ordenó, informándole previamente que “tenía un plan”³⁸⁵. Lo envió a estudiar a Washington y después lo destinó a las incipientes zonas bananeras del sur del país.³⁸⁶ El plan que Monseñor Sanabria siempre tuvo en mente, según el Presbítero Armando Alfaro, a quien también envió a estudiar a los EE. UU. cuando todavía era seminarista³⁸⁷, le confirió eficacia, consistencia y trascendencia a su obra³⁸⁸. Finalmente, Monseñor Antonio Troyo Calderón hace constar el profundo sentido pastoral con el

382 Para el P. Alfaro P., la forma en que Monseñor Sanabria utilizaba el término “evangelización” y la concepción que tuvo de la Iglesia y su misión a partir de ella, también son signos de la visión avanzada que lo caracterizaba. Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001; y ENSA §§ 19 y 24.

383 Cf. J. BACKER, op. cit., p. 139.

384 El Pbro. Eladio Sancho fue el primer presbítero costarricense ordenado por Monseñor Sanabria, como Obispo de Alajuela, el 20 de noviembre de 1938. Monseñor Sanabria lo mandó a llamar para hablar personalmente sobre la ordenación, y le pidió al Rector de entonces del Seminario que le dispensaran al ordenando los quince días que le faltaban del curso académico. El Pbro. Armando Alfaro, ordenado en 1948, y Monseñor Troyo, se cuentan entre los últimos presbíteros que ordenó Monseñor Sanabria. A ambos les confió obras importantes. Al P. Alfaro P. lo envió a estudiar a los Estados Unidos cuando apenas cursaba el segundo año de Filosofía. Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.

385 Cf. E. SANCHO, entrevista con el autor, 21 de agosto de 2001. El Padre Sancho nació el 4 de enero de 1914; tiene pues ochenta y nueve años, y sigue muy activo en sus proyectos.

386 Ahí estuvo de 1939 a 1946. Ocho veces sufrió de fiebre palúdica. Cf. E. SANCHO, entrevista con el autor, 21 de agosto de 2001.

387 Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.

388 Monseñor Sanabria le indicó incluso qué cursos tomar en los EE. UU. Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.

que Monseñor Sanabria celebró el Dogma de la Asunción al crear una nueva obra de apostolado seglar que rendía homenaje a la Santísima Virgen María por medio de una presencia más incisiva del laico en la sociedad³⁸⁹.

1.3.2.3. Una mens y visión histórica y universal.

Por sobre el desarrollo de los acontecimientos que marcan la historia, tanto del país como de la Iglesia en Costa Rica, durante el episcopado de Monseñor Sanabria, se encuentran el pensum y la visión histórica y universal de un pastor celoso del destino de su grey, y sirven de fundamento, como causa y herencia a la vez³⁹⁰. Para quien se detiene a considerar su obra, aunque sea en forma general, resulta inmediato vislumbrar, tras las iniciativas y respuestas pastorales del Segundo Arzobispo de San José, una forma mentis muy propia, característica y particular, que, a la vez, ha servido como herencia de largo alcance y valor para la Iglesia de entonces, de hoy y del futuro³⁹¹.

Será materia del próximo capítulo examinar en detalle las fuentes y las características de esta mens y visión, pero eso no impide que, partiendo de lo expuesto e investigado hasta el momento, se mencionen aquí dos de los grandes componentes: la visión histórica y la consideración universal de Monseñor Sanabria al formular las iniciativas y las respuestas pastorales de cara a la realidad en que le tocó servir³⁹².

Desde el inicio de este estudio se ha manifestado el aporte historiográfico por el cual Monseñor Sanabria ocupa un lugar preminente entre los padres de la historia patria costarricense³⁹³. Las implicaciones

389 En este sentido, Monseñor Sanabria supo conjugar dogma, liturgia y pastoral. Cf. A. TROYO, entrevista con el autor, 16 de agosto de 2001; y V. BRENES, op. cit., pp. 39-56. Desde el 2002 Mons. Troyo es obispo emérito.

390 En cuanto al pensamiento de Monseñor Sanabria, al día de hoy se ha estudiado sobre todo el aspecto político-social. Cf. S. ARRIETA, op. cit., *passim*.

391 La llamada "herencia de Sanabria", mencionada en 1.3.1.2. De hecho, en la Universidad Nacional de Costa Rica, existe una cátedra de doctrina social que lleva su nombre.

392 Efectivamente, Monseñor Sanabria no sólo supo discernir teológicamente en los estudios históricos, sino que, en su magisterio, la historia orientó a la doctrina.

393 Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria historiador, en V. BRENES, op. cit., pp. 69-84. Don Carlos Meléndez, uno de los más connotados historiadores costarricenses, murió en 1999.

personales de este hecho muestran, en el desarrollo paulatino de la vida y personalidad de Monseñor Sanabria, una opción muy significativa y determinante para quien, unos once años después, llegaría a ser pastor de una diócesis en su propio país³⁹⁴. A lo anterior y como ya se ha aludido, se suma el hecho de los extraordinarios dotes intelectuales y hábitos de lectura de Víctor Sanabria³⁹⁵. Esto no sólo hizo de Monseñor Sanabria un pastor que conocía al pueblo con quien estaba tratando, sino que, ante los hombres de su época, obtuvo respeto y admiración como hombre cuyas palabras desentrañaban aquello que se debía resolver³⁹⁶. Indudablemente fue éste el presupuesto de la gran eficacia de sus iniciativas y repuestas pastorales³⁹⁷.

A esta característica del pensamiento de Monseñor Sanabria se suma su visión universal. Sabiamente, aquel hombre que quiso desentrañar la historia de su país, supo conciliar un profundo y sincero respeto y aprecio por las grandes líneas y orientaciones del magisterio pontificio³⁹⁸. Efectivamente, al leer sus pastorales, salta a la vista la plena sintonía con las grandes pautas de la Iglesia universal y, al considerar su capacidad de diálogo y negociación, su conocimiento crítico y profundo del pensamiento universal³⁹⁹.

394 Ya en su primera carta pastoral incluyó un breve exordio histórico en relación con la Diócesis de Alajuela. Cf. ENSA §§ 1-7.

395 Ilustrados por su brillante desempeño en Roma (cf. 1.2.3.) y la capacidad de leer hasta ciento cincuenta libros en un año, aún ejerciendo el ministerio episcopal. Cf. A. MATA, *Monseñor Doctor...*, op. cit., p. 13; C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 305 s.

396 Los integrantes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN), fundado en 1940, tuvieron frecuentes tertulias con él y lo admiraron por su cultura e inteligencia. De ese grupo nació en 1951, tras la guerra civil de 1948, el Partido Liberación Nacional, de orientación social demócrata, con don Rodrigo Facio (abogado) como uno de los líderes intelectuales. Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

397 Monseñor Sanabria llegó incluso a predecir coyunturas históricas futuras. Cf. ENSA §§ 40 y 166-171.

398 Basta asomarse a sus Cartas Pastorales.

399 El diputado Trejos Dittel recordaba en 1959 que Monseñor Sanabria utilizaba referencias de Dante, Cervantes, Rebelais (sic.), Shakespeare, etc. Cf. R. BLANCO, *Monseñor...*, op. cit., p. 358. A Freud lo leyó en alemán. Cf. C. J. ALFARO, entrevista en V. BRENES, op. cit., p. 306.

1.3.2.4. El testimonio personal.

Actualmente, en Cartago, la ciudad que lo vio nacer, se yergue un modesto monumento a la memoria de Monseñor Sanabria, precisamente frente al Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica, y motivo de gran amor para él, tanto en su corazón como en sus investigaciones históricas⁴⁰⁰. En la develación de este monumento, el Presidente de entonces, don Rafael Ángel Calderón Fournier, mencionó un hecho aún más importante: el monumento más grande y valioso lo tiene Monseñor Sanabria en el corazón de todos los costarricenses⁴⁰¹. Efectivamente, no sólo un colegio y un hospital llevan su nombre, sino que, pocos años después de su muerte, el 19 de noviembre de 1959, fue declarado Benemérito de la Patria⁴⁰².

Al tratar de calibrar la envergadura de un personaje así, y al recurrir para ello no sólo a los libros, sino también a los testigos oculares de su existencia, inevitablemente se contacta la viva experiencia y la alta calidad de un penetrante testimonio personal⁴⁰³. Monseñor Román Arrieta Villalobos, desde 1979 Arzobispo de San José, no solamente lo considera “uno de los más grandes arzobispos de nuestra historia”, cuya obrayherencia seguirá en vigentes siempre, sino que, personalmente, reconoce en él a la persona y la mediación que Dios quiso que, desde niño, le abriera la puerta al sacerdocio⁴⁰⁴. Don Ricardo Blanco Segura, principal

400 Cf. V. SANABRIA, *Documenta Historica Beatæ Mariæ Virginis Angelorum: Rei Publicæ Principalis Patronæ*, Imp. Atenea, San José, C. R., 1945, 318 páginas.

401 Actualmente, el monumento está al extremo oeste del parque que queda frente a la Basílica de los Ángeles. Originalmente estaba al costado sur de la Basílica. Don Rafael Ángel Calderón Fournier (Presidente de la República de 1990 a 1994) es hijo del Dr. Calderón Guardia.

402 El Colegio Vocacional Monseñor Sanabria lleva su nombre en honor a la iniciativa suya para que existieran colegios técnicos gratuitos (labor delegada al Pbro. Armando Alfaro), y el Hospital Monseñor Sanabria en Puntarenas, por su participación en la creación de la Caja del Seguro Social. Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.

403 Sin excepción, todos los que lo conocieron quedaron impactados por su modo de ser.

404 Cuando era apenas un niño de orígenes muy humildes, el actual arzobispo, Monseñor Román Arrieta, fue recibido por Monseñor Sanabria en la casa episcopal de Alajuela, y allí fue a almorzar, junto al Prelado y a su secretario, el Pbro. Rafael María Guillén, hasta que concluyó el primer año de secundaria. Luego fue enviado al Colegio Seminario (Seminario Menor en aquel tiempo) a prepararse para el sacerdocio por expresa voluntad de Monseñor Sanabria. Cf. R. ARRIETA, entrevista con el autor, 24 de agosto de 2001. Desde julio del 2002 Mons. Arrieta es Arzobispo emérito de San José.

y primer biógrafo de Monseñor Sanabria, atribuye al testimonio y a las palabras que le dirigió cuando era seminarista, el haberse consagrado él también al estudio de la historia eclesiástica de Costa Rica.⁴⁰⁵ Don Manuel Mora Valverde, fundador del Partido Comunista de Costa Rica, no sólo lo estimó como amigo sino que lo admiró como pensador.⁴⁰⁶ Don Luis Alberto Monge Álvarez, ex Presidente de Costa Rica, le debe el haber encausado su lucha sindical desde la perspectiva cristiana y no haber cedido, como muchos otros de su generación, a hacerlo desde el comunismo⁴⁰⁷. El Presbítero Armando Alfaro, uno de sus últimos ordenados y gran protagonista de la presencia y acción social de la Iglesia en las instituciones públicas, le agradece a Monseñor Sanabria el hecho de que, con su vida de oración y espiritualidad, le marcara el rumbo y le diera el ejemplo de donde buscar las fuerzas y las luces para servirle a la Iglesia y al Mundo⁴⁰⁸. El Presbítero Santiago Núñez, su primer ordenado de la Arquidiócesis, le agradece que siempre tuvo tiempo para recibir y visitar a sus presbíteros⁴⁰⁹. La Hermana Socorro Torres, una de las primeras religiosas de la congregación fundada por Monseñor Sanabria, le agradece la humildad y la sencillez sinceras de campesino con que siempre las trató e inspiró⁴¹⁰. Etcétera, etcétera...

1.3.2.5. La profecía histórica.

En cuanto al episcopado de Monseñor Sanabria, existe la opinión casi unánime de que se adelantó a su época, al Concilio Vaticano II, y de que su herencia sigue siendo actual, al punto de que seguirá vigente para siempre⁴¹¹. Es precisamente desde este punto de vista que se califica su episcopado como una profecía histórica⁴¹².

En el terreno social y político, no cabe duda de que su intervención para lograr lo que hoy llamaríamos un "acuerdo estratégico" o un

405 Cf. R. BLANCO, entrevista con el autor, 22 de agosto de 2001.

406 Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 318-332.

407 Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

408 Cf. A. ALFARO, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.

409 Cf. S. NÚÑEZ, entrevista con el autor, 2 de agosto de 2001.

410 Cf. S. TORRES, entrevista con el autor, 20 de setiembre de 2001.

411 Cf. R. ARRIETA, entrevista con el autor, 24 de agosto de 2001; A. TROYO, entrevista con el autor, 16 de agosto de 2001; L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001; etc.

412 La expresión es propia del presente trabajo.

“consenso social” fue determinante para que viera la luz una legislación social que garantiza la paz social por encima y más allá de los intereses y conflictos ideológicos que hicieron estallar después la Revolución o guerra civil.⁴¹³ A este logro lo realza el que haya sido realizado durante los años críticos de la Segunda Guerra Mundial y con el comunismo como segunda fuerza política.⁴¹⁴ Además, la economía se encontraba tan postrada como en los peores años de la crisis de los treinta⁴¹⁵. Para las generaciones de hoy y de cara a los grandes retos actuales, todo esto sigue representando un ejemplo de ingenio, valor y creatividad.

En el terreno eclesial, Monseñor Sanabria no sólo supo poner en práctica de un modo sabio y valiente la doctrina social de la Iglesia, sino que, adelantándose tanto a la *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II (1965) como a la *Octogésima Adveniens* de Pablo VI (1971), supo distinguir las ideas de las personas que las profesan y los fines para los cuales lo hacen, para así entablar un diálogo abierto y creativo con los diversos sectores de la sociedad, y lograr respuestas certeras para tiempos sumamente difíciles.⁴¹⁶ Por otro lado, en la Iglesia, supo reconocer y promover el papel del laicado y su protagonismo en el Mundo.⁴¹⁷ Pastoralmente, Monseñor Sanabria no sólo aplicó la historia como fundamento teológico, sino que, al abordar la vida y consideración de la Iglesia, supo hacerlo intuyendo su comprensión como Pueblo de Dios en la historia al servicio del Reino⁴¹⁸. Finalmente, no se dejó impresionar por la fuerte religiosidad de su época y profetizó que, sin una profunda formación en la fe, todas esas manifestaciones cederían el paso a la indiferencia y a graves conflictos sociales⁴¹⁹.

Un caso particular representa el Presbítero Benjamín Núñez, a quien Monseñor Sanabria sentenció sobre su permanencia en las filas

413 Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

414 Cf. AA. VV., *Historia de Costa Rica*, Tomo III, op. cit., pp. 360-401.

415 Cf. *Ibid.*, p. 363. “El año 1940 fue comparable con 1932, el más crítico en la coyuntura de la crisis de los treinta.”, *Ibid.*

416 Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., 318-332; OA 32-36; GS 11: AAS 58 (1966) 1033.

417 Cf. ENSA §§ 48-50 y 161-165. Corresponden a su I y IV Carta Pastoral, respectivamente.

418 Ello no solamente consta en sus cartas pastorales, sino también en sus estudios históricos. Cf. V. SANABRIA, *Historia de Nuestra Señora...*, op. cit., pp. 50-51.

419 Cf. ENSA §§ 40 y 166-171.

del partido vencedor de la Revolución: "Vea, Padre Núñez, yo estoy seguro de que estos hombres de la Junta... van a gobernar a Costa Rica por los próximos veinticinco años o quizá más... quédese con ellos luchando por el Reino de Dios"⁴²⁰.

1.4. Conclusiones.

Del contexto histórico y eclesial presentado a lo largo de este primer capítulo que ya termina, conviene entresacar sintéticamente los puntos más sobresalientes, con el fin de conservarlos y tenerlos en mente a la hora de calibrar las implicaciones del magisterio de Monseñor Víctor Sanabria que, a partir del próximo capítulo, comenzarán a estudiarse y a sistematizarse en torno a la temática especialmente eclesiológica y pastoral. Para lo anterior se desglosarán los puntos según la historia del país, la historia de la Iglesia en Costa Rica y, finalmente, según la persona misma de Monseñor Víctor Sanabria.

1.4.1. Sobre la historia del país.

En primer lugar, salta a la vista que, de lo que aquí se ha tratado es de la vida de una nación pequeña y joven. Cuando Víctor Sanabria tenía dos años de edad, su patria apenas cumplía ochenta años de vida independiente y cincuenta y tres de ser república soberana⁴²¹. La población del país, para cuando Víctor tenía un año de vida, era de 303.762 habitantes, y en 1950, a menos de dos años de su muerte, alcanzaba las 800.875 personas⁴²². Económicamente, le tocó a Sanabria conocer el auge económico del primer cuarto del siglo XX, gracias al boom del banano, del café, el azúcar y el tabaco, además de algunas aventuras mineras⁴²³, para luego compartir las crisis económicas de los años treinta

420 Cf. B. NÚÑEZ, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 315.

421 La independencia de Costa Rica de la Corona Española se produjo en 1821, la Primera República se constituyó en 1848, y Monseñor Sanabria nació en 1899. Cf. 1.1.1.

422 Cf. B. A. THIEL, Revista..., op. cit., p. 38; INEC, IX Censo Nacional..., op. cit., p. 9.

423 Cf. I. MOLINA, op. cit., pp. 62-63; J. A. QUIRÓS, El obispado..., op. cit., pp. 182-183.

y cuarenta durante el siguiente cuarto de siglo, hasta 1950.⁴²⁴ Política y culturalmente le correspondió a Víctor Sanabria presenciar tanto la efervescencia social e ideológica mientras el liberalismo y el anarquismo socialista se disputaban la masa obrera, como una cultura deseosa de definir su propia identidad⁴²⁵. Lo cierto es también que, tras tres siglos de ser el rincón más pobre y marginado de la Colonia, por la distancia que lo separaba de la Capitanía General de Guatemala, Costa Rica siguió siendo, en el corazón de Monseñor Sanabria, sobre todo un pueblo pobre en busca de un futuro más justo y mejor⁴²⁶.

En segundo lugar, y desprendiéndose de lo anterior, se debe afirmar que el episcopado de Monseñor Sanabria fue en un momento histórico muy particular: internacionalmente, la Segunda Guerra Mundial, que suavizó las relaciones entre el bloque soviético y los EE. UU. y sus aliados y, en el país, el acercamiento a la Iglesia de un sector liberal significativo, con el fin de contrarrestar lo que llegaría a ser la segunda fuerza política del país, el comunismo⁴²⁷. Ello facilitó los frutos de su labor.

En tercer lugar, la Costa Rica de Sanabria cuenta con una Iglesia privilegiada, que no sólo goza de tener una Patrona desde 1634, Nuestra Señora de los Ángeles, y un Santuario Nacional, que, como el mismo Sanabria propone y demuestra en su obra, han definido la identidad costarricense, sino que, cada 2 de agosto, siguen aglutinando a los diversos sectores en torno a una motivación religiosa periódica y común⁴²⁸. A ello se añade la fresca y prominente memoria de un eximio pastor, Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffmann (1880-1901), quien con dotessobresalientesygenerosaentrega, adoptó una actitud de avanzada

424 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 272-401.

425 Cf. *Ibid.*

426 “Don Manuel, la Iglesia de Costa Rica es pobre y ha sido siempre pobre. (...) Usted ha encontrado una explicación económica correcta a la línea progresista de nuestra Iglesia frente al problema social. (...) Yo le garantizo a Usted una cosa: la Iglesia no es sólo de los pobres, sino que es sostenida en Costa Rica por los pobres, los ricos no contribuyen para el sostenimiento de la Iglesia, y yo le afirmo que mientras yo sea el jefe de la Iglesia en Costa Rica, la Iglesia estará al servicio de los pobres y no al servicio de los ricos.” Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-322.

427 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo III, op. cit., pp. 384-385.

428 Cf. V. SANABRIA, Historia de Nuestra Señora..., op. cit., pp. 50-51.

a través del Primer Sínodo Diocesano de 1881. No se deben olvidar tampoco las misiones personales de Monseñor Thiel, durante las cuales recogió material para los estudios lexicográficos, sus estudios sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica, base de todos los estudios posteriores, ni su protagónica participación en el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899 en Roma, y la nutrida biblioteca que nos heredó⁴²⁹. Para Monseñor Sanabria, Monseñor Thiel se convirtió no sólo en el objeto de su mejor estudio histórico, sino en modelo de pastor a imitar⁴³⁰.

1.4.2. Sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica.

En primer lugar, se debe calificar la presencia de la Iglesia en la historia de Costa Rica como de solidaria con su pueblo. Desde los inicios del Descubrimiento (1502), y la Colonia (a partir de 1560), con el adoctrinamiento de los indígenas y la defensa de sus derechos, a través de tres siglos de pobreza y marginación colonial (durante los cuales el pueblo supo ofrecer lo mejor de sí para tener pastores),⁴³¹ hasta el apoyo en los inicios de la vida independiente (1821) y democrática (1889), y continuando con la formación y consolidación de sindicatos y la consecución de una justa legislación social (1943), la Iglesia en Costa Rica ha sido parte activa por su profunda identificación con el pueblo⁴³².

En segundo lugar, según lo dicho más arriba, la Iglesia en Costa Rica ha sido promotora de los ideales y logros más preciados de la sociedad costarricense: la paz, la justicia, la hermandad, el desarrollo, la educación, la solidaridad y la libertad, pues sin ideas ni testigos convencidos de ellas, no hay cultura ni sociedad que salga adelante.

429 Cf. R. VALENCIANO, en *Revista de Costa Rica en el siglo XIX*, op. cit., pp. 353-361.

430 Cf. M. PICADO, *La filiación espiritual entre Monseñor Thiel y Monseñor Sanabria*, en V. BRENES, op. cit., pp. 35-38; y M. PICADO, *Vidas Complementarias*, en *La Nación*, jueves 20 de setiembre de 2001, San José, C. R., p. 16A.

431 Cf. E. PAYNE et al., *Breve Historia de la Iglesia Católica en Costa Rica (1502-1992)*, Ed. Guilá, San José C. R., 1992, p. 31. Los autores hacen constar cómo las capellanías en la Cartago del siglo XVII (uno de los siglos más pobres del período colonial), "eran destinadas esencialmente a financiar los gastos de jóvenes seminaristas". En aquel tiempo se estudiaba tanto en Guatemala como en León, Nicaragua.

432 Cf. 1.1.

En tercer lugar, y basándose en todo lo anterior, la Iglesia ha mostrado ser servidora de los pobres, no desde opciones ideológicas, sino desde su testimonio diario de atención a todas las facetas del dolor humano⁴³³.

1.4.3. Sobre Monseñor Víctor Sanabria Martínez.

La conclusión más atinente al valor y significado de la figura de Monseñor Sanabria en la historia de Costa Rica se puede enunciar, sin temor a exagerar, con una sola frase: "El mejor hijo de la Patria y de la Iglesia en Costa Rica"⁴³⁴. Esta conclusión será siempre válida si se la toma íntegramente. Esto quiere decir que hijos eximios de la Patria hay muchos (gobernantes, científicos, educadores y artistas),⁴³⁵ pero considerando que a la vez lo sean de la Iglesia, no hay quién supere la estatura humana y espiritual alcanzada por Monseñor Víctor Sanabria. De igual manera, hijos de la Iglesia en Costa Rica también hay muchos (religiosos, seglares y clérigos)⁴³⁶, que incluso podrían aspirar a títulos de santidad, pero que a la vez cuenten con el reconocimiento general de un aporte trascendental al desarrollo de la Patria, aún no se encuentra quién supere también bajo este título al testimonio de Sanabria.

Por todo lo expresado en este primer capítulo sobre Víctor Sanabria, es que de él se puede decir, de modo conclusivo, que fue, legítimamente, un verdadero hijo de nuestro pueblo, conocedor de su hora histórica, heredero de la figura señera de otro gigante de la caridad pastoral, Monseñor Thiel⁴³⁷, cercano a las necesidades del pueblo, impulsor

433 Valgan nuevamente las palabras de Monseñor Sanabria recordadas por don Manuel Mora: "La Iglesia de Costa Rica es pobre y ha sido siempre pobre. (...) Mientras yo sea el jefe de la Iglesia en Costa Rica, la Iglesia estará al servicio de los pobres. (...)" Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-322.

434 Este título es propio de esta tesis.

435 Por ejemplo, el Dr. Clodomiro Picado Twilight y el Dr. Ricardo Moreno Cañas, sobresalientes científicos, el Dr. Calderón Guardia y don José Figueres Ferrer, ambos Beneméritos de la Patria, don Francisco Zúñiga, escultor, etc.

436 Por ejemplo, la seglar Srta. Carolina Dent, el mismo Monseñor Thiel y el lazarista Padre Hennicken.

437 "Ambos obispos han sido declarados Beneméritos de la Patria. No se trata de vidas paralelas, sino de vida (sic) complementarias." M. PICADO, *Vidas Complementarias*, en *La Nación*, op. cit., p. 16A.

inteligente y genial de históricas transformaciones sociales, y sensible al clamor de los pobres.

Todo lo anterior sin olvidar, y mucho menos marginar, su calidad de creyente, su misión de pastor y su comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro en Roma. Personalmente hubiera preferido ser jesuita y estudioso pero, por su virtud creyente de obediencia, cedió su voluntad para que Dios, a través de sus pastores, lo utilizara "para el mayor bien de su pueblo"⁴³⁸. Nunca ocultó sus limitaciones⁴³⁹ y cuando, ya cerca de la muerte, le tocó hablar de su ministerio, lo resumió en una actitud y experiencia personal: la oración. He aquí la cita:

"¿Qué es un obispo? Es un hombre que ora y que llora; es un hombre expuesto siempre a la tentación del desaliento. Es un hombre que debe enfrentarse al mal, sin contar con los recursos necesarios para destruir ese mal...

Ese es el secreto del obispo: un hombre tentado por el pesimismo. Responsable de la salvación propia y ajena. Un hombre que debe dar cuenta a Dios de su propia alma y del alma de sus feligreses...

Al obispo, vencido por el pesimismo, le quedarían dos caminos: presentar su renuncia a la Santa Sede o cruzarse de brazos ante la magnitud del problema. Pero como ninguno de esos dos caminos es aconsejable, el obispo debe recurrir al único que puede resolverlo todo, a Dios.

El obispo debe ser un hombre de oración"⁴⁴⁰.

438 Valga la intencionada analogía con el aforismo jesuítico-Ignaciano *Ad maiorem Dei Gloriam*, convertido en este caso en *Ad maius Populi Eius Bonum*.

439 "Temperamento nervioso, mala letra, fumador empedernido, mal administrador de sus rentas y todo lo malo que de él murmure la gente", escribió en cierta oportunidad en su *Curriculum vitae*. Cf. R. BLANCO, *Monseñor...*, op. cit., p. 256.

440 Palabras de clausura de la Asamblea General de la Asociación Pro Familia y Educación (AFE) el 9 de marzo de 1952, en *El Mensajero del Clero*, abril de 1952, p. 75. Su autor moriría tres meses después a causa de la enfermedad y la fatiga.

Capítulo II

La Eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria

El capítulo que ahora inicia se propone sacar a la luz la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria presente en su magisterio pastoral epistolar. Para tal fin el primer paso intentado lo fue el determinar y estudiar las fuentes de su pensamiento y su contexto. (2.1) Así, con el respaldo del contexto histórico e intelectual es que se abordó la tarea de localizar y contextualizar las afirmaciones de carácter eclesiológico presentes en cada una de las Cartas Pastorales y su Plan Pastoral, obtener una visión orgánica y sistemática de su eclesiología y confrontarlo con el contexto eclesiológico de su época para obtener un primer juicio valorativo de conjunto en relación con el pensamiento eclesiológico de Monseñor Sanabria (2. 2.)¹.

1 Su formación en la filosofía escolástica le hizo adoptar un estilo muy claro y ordenado en la elección, desarrollo, organización y exposición de las ideas. Cf. R. BLANCO, entrevista con el autor, 22 de agosto de 2001; C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 305. G. Soto, en su detallado estudio sobre las Cartas Pastorales (ENSA), incluso logra esquematizar su estructura: "I. un encabezado, que establecía el nombre de su autor y los destinatarios inmediatos del documento; II. una introducción o saludo, normalmente conforme con el modelo de saludos que aparecen en las cartas del Nuevo Testamento o en las de los Padres de la Iglesia, en el que, además, se enunciaba el tema o los temas que serían tratados en el cuerpo del documento; III. el cuerpo del documento en el que se desarrollaba el o los temas propuestos en la introducción; y IV. finalmente, la conclusión de la Pastoral, que podía ser larga, cuando se sacaban conclusiones y aplicaciones prácticas inmediatas para la vida de la Diócesis, o bien cortas, cuanto (sic.) simplemente se terminaba con la bendición del Obispo, sancionada con su rúbrica". ENSA §64 (nota 72). A la observación anterior, G. Soto añade "Como fue su costumbre, después de ver y juzgar los contenidos del tema que se ha propuesto en su Pastoral (...) Monseñor Sanabria procede a señalar algunas pautas para la acción; ello, conforme con el método de la Acción Católica: ver-juzgar-actuar". *Ibíd.* § 442 (nota 563).

Finalmente el presente capítulo ofrece una conclusión de carácter global y sintético sobre la visión eclesiológica del Segundo Arzobispo de San José (2.3.) como etapa previa para abordar el estudio del lugar del laico dentro de esta, en el tercer y último capítulo del presente estudio.

2.1. Las fuentes del pensamiento de Mons. Víctor Manuel Sanabria Martínez y su contexto.

2.1.1. Las Fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Sanabria.

Nos dan pistas sobre las fuentes del pensamiento de Mons. Sanabria el considerar los datos de su historia y formación². De su educación primaria se han señalado “la visión más universal y la rigidez científica positivista propia de las reformas educativas liberales de don Mauro Fernández de 1886”³, y de su formación seminarística se ha escrito que “(los padres paulinos) tenían por norma educar a los seminaristas, con miras a preparar sacerdotes para educar a un pueblo sencillo, de manera que los estudios (...) fueron rudimentarios”⁴. Basado en lo anterior es que se ha llegado a afirmar que no fue en este período durante el cual Víctor Sanabria alcanzó a perfilar “un pensamiento muy fuerte y muy original”⁵, es, más bien, al considerar sus estudios en Roma, de 1920 a 1922, y las implicaciones intelectuales de sus posteriores ocupaciones, de 1923 a 1938⁶, lo que muestra principalmente las fuentes inspiradoras y propulsoras del pensamiento personal y magisterial⁷.

Es a partir de estas premisas que a continuación se tratará sobre las fuentes del pensamiento de Mons. Víctor Sanabria desde tres áreas de interés y formación en la vida suya.

2 Cf. 1.1.7. y 1.2.

3 Cf. 1.2.1.; J. A. QUIRÓS, *Víctor Sanabria...*, en V. BRENES, op. cit., p. 10.

4 C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 304.

5 Cf. *Ibíd.* pp. 304-305.

6 Cf. 1.2.3. y 1.2.4.

7 Sobre esta valoración el autor de la presente investigación diverge del Pbro. Alfaro Odio ya que para él tampoco los estudios en Roma incidieron en el pensamiento de Sanabria. Contrariamente a lo afirmado por él, el presente estudio apoya sus argumentos en la recopilación y aporte de nuevos datos que el Pbro. Alfaro Odio no conoció. Por ejemplo el estudio sobre los profesores de Víctor Sanabria con base en los archivos de la PUG.

Estas son, la primera, el área histórico y magisterial⁸, la segunda, el área teológico y canónica y la tercer área, la filosófica y teológica⁹. En cada una de ellas se examinarán y presentarán a las personas, maestros, pastores y pensadores, que efectivamente ejercieron un influjo directo y determinante en la conformación y desarrollo del pensamiento de Mons. Sanabria¹⁰.

2.1.1.1. Las fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Sanabria en el área histórico y magisterial.

Los estudios históricos y el profundo conocimiento del magisterio pontificio constituyen la primera área para considerar a la hora de tratar sobre las fuentes del pensamiento de Mons. Sanabria. La razón es patente si se considera la trayectoria personal y ministerial del Pbro. Sanabria. Como consta en el primer capítulo del presente estudio¹¹, el presbítero Víctor Sanabria fue llamado por su arzobispo, Mons. Otón Castro, a colaborar estrechamente junto a él en la gestión de la Curia Metropolitana a los dos años, aproximadamente, de su regreso de Roma¹². Gracias a su fuerte inquietud intelectual y al cargo de bibliotecario y archivero arzobispal, entre otros oficios, el Dr. Víctor Sanabria se fue involucrando con los estudios históricos¹³. Para 1927, al inicio de

8 A continuación 2.1.1.1.

9 2.1.1.2. y 2.1.1.3. respectivamente.

10 El objetivo no es dar una semblanza biográfica de ellos ni de su pensamiento sino demostrar su influjo en Sanabria histórica y conceptualmente.

11 Cf. 1.2.4. Regreso a Costa Rica y multitud de oficios (1922-1938).

12 En el año 1922, recién llegado, el Pbro. Víctor Sanabria permaneció cerca de su familia en Cartago con motivo del fallecimiento de su padre don Zenón Sanabria. En Setiembre de 1923 inició su labor como párroco en una localidad rural y remota, San Ignacio de Acosta, hasta 1924. Durante 1924, además de la parroquia, trabaja en la elaboración de los Estatutos del III Sínodo de San José bajo el episcopado de Mons. Dr. Otón Castro y acompaña a este a Roma como su secretario personal. Es hasta 1925 que es llamado a ocupar numerosos e importantes cargos en la Curia Metropolitana. Cf. Íd.

13 En la introducción a su obra por excelencia, Bernardo Augusto Thiel (1941), Mons. Sanabriatestimoniaba: "Después de ello casi habíamos dado de mano a todo intento de continuar armando, como suele decirse en el dialecto del oficio, los datos que habíamos recogido allí y allá, principalmente en el Archivo Eclesiástico, sobre el referido período histórico, aunque en nuestros ratos de ocio, que para un obispo

su fecunda obra escrita, confiesa el mismo protagonista haber sido don Eladio Prado Sáenz¹⁴ "el culpable de que yo me hubiese metido por los vericuetos históricos, si con acierto, no lo sé"¹⁵. El hecho clave aquí lo es que al iniciar sus investigaciones históricas lo hace llevando adelante la labor iniciada por Mons. Bernardo Thiel (1850-1901) quien entre los años 1897 y 1901 publicó los Datos cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica¹⁶. Estos estudios comprendían del año 1502 hasta 1778 y habían sido continuados por Mons. Gaspar Stork (1856-1920) hasta 1790¹⁷. A Sanabria correspondió completarlos hasta 1850, año de la erección de la Diócesis de Costa Rica. Es precisamente entonces, cuando al iniciarse en la historiografía eclesiástica costarricense toma contacto con una de las figuras más determinantes en la historia de Costa Rica y en la suya personal¹⁸. Por ello Mons. Bernardo Thiel aparece en este estudio como primera fuente a considerar.

Sobre la fuente magisterial pontificia en la presente sección trataremos con mayor detenimiento la figura y significado de Pío XI concretamente y su momento histórico.

2.1.1.1.1. Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffman (1850-1901).

Sobre la persona y ministerio Episcopal de Mons. Thiel ya se ha tratado¹⁹. En este punto de lo que se trata es de exponer los elementos

no deben ser tantos, habíamos proseguido nuestra labor de investigación gracias a las relativas facilidades que para trabajar en el Archivo arzobispal había tenido la bondad de darnos el Excmo. Monseñor Castro, primer Arzobispo de San José". V. SANABRIA, Bernardo..., op. cit., p. 11.

14 Don Eladio Prado Sáenz (1880-1941), distinguido historiador católico. Es muy probable que también él motivara a Sanabria sobre este tema en especial y con más razón sobre la figura de Thiel, al relatarle anécdotas de aquella época vividas en carne propia. Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor Sanabria el historiador, en V. BRENES..., op. cit., p. 70. Cf. Anexo 2.

15 Íd. Cf. M. PICADO, La filiación espiritual..., en V. BRENES, op. cit., p. 36.

16 Aparecieron en la Revista Cultura Católica en 1927. Cf. R. BLANCO, Monseñor..., op. cit., p. 354.

17 Cf. C. MELÉNDEZ, Monseñor..., en V. BRENES, op. cit., p. 70.

18 Cf. M. PICADO, La filiación espiritual..., en V. BRENES, op. cit., pp. 35-38.

19 Cf. 1.1.4.

que el segundo obispo de Costa Rica aportó en la formación intelectual, humana y creyente de Víctor Sanabria de modo sintético y sistemático.

En primer lugar y citando a un reconocido historiador eclesiástico costarricense:

“Sanabria aprendió de Thiel el valor del estudio de la historia nacional como un servicio a la Patria; el aprecio al trabajo arduo en los archivos históricos y a conocer el pasado de la Iglesia con objetividad, sin falsos pudores ni argucias apologéticas”²⁰.

En segundo lugar, el Padre Sanabria reconoció en la persona y ministerio de Mons. Thiel la encarnación viva, fiel y operante de la Iglesia universal ante la injusticia histórica de la que fue objeto por parte del liberalismo modernista del siglo XIX no sólo en Costa Rica sino en Alemania y Ecuador²¹.

En tercer lugar, Mons. Thiel hizo patente a los ojos de Víctor Sanabria la posición doctrinal y pastoral de la Iglesia ante la injusticia social a la hora de asumir y proponer con autoridad el magisterio social de León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*. De modo particular se debe considerar el significado de la XXX Carta Pastoral de Mons. Thiel Sobre el justo salario de los jornaleros y artesanos y otros puntos de actualidad que se relacionan con la situación de los destituidos de bienes de fortuna del 5 de setiembre de 1893 y que provocó la censura airada del gobierno liberal de entonces²².

20 M. PICADO, *La filiación espiritual...*, en V. BRENES, op. cit., p. 36.

21 Cf. Íd. Precisamente la consideración sobre este aspecto le dio a esta obra un valor y novedad sobresalientes. Cf. A. BONILLA, *Historia y antología de la literatura costarricense*, Ed. Universitaria, San José, C. R., 1957, p. 316. El mismo historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia, de orígenes liberales, le reconoció a esta obra el constituir un aporte histórico útil pues “tirios y troyanos debemos aprender de allí”. R. FERNÁNDEZ, carta a Mons. Sanabria, 21 de febrero de 1942, en *Archivos Eclesiásticos* (AE), arzobispado Sanabria (SANABRIA), caja 44 (44), fólder B (B), documento 64 (64). En adelante AE SANABRIA 44 (B) 64. Entiéndase “tirios y troyanos” por liberales y católicos.

22 Cf. M. PICADO, *La filiación espiritual...*, en V. BRENES, op. cit. p. 37. Para los estudiosos no es indiferente que precisamente Mons. Sanabria escogiera el título *Sobre el justo salario para su primera Carta Pastoral* dedicada al tema social en 1941 (VI CP). Cf. ENSA §§234-281.

En definitiva, la inmensa admiración que le mereció Mons. Thiel a Víctor Sanabria quedó plasmada en la voluminosa obra escrita por este último sobre la vida y los acontecimientos que rodearon al Segundo Obispo de Costa Rica y que en su primera edición abarcaron la totalidad de 650 páginas²³. A tal punto llega el influjo de Thiel sobre Sanabria que se ha llegado a afirmar la existencia de una verdadera y profunda “filiación espiritual” entre ambos y al considerar la vida de los dos no quedará más que reconocer una perfecta correspondencia entre dos “vidas complementarias”²⁴. En efecto los dos fueron intelectuales e investigadores brillantes, ambos consagrados obispos en plena juventud, su labor pastoral incidió significativamente en la historia de la Iglesia y del país, tanto Thiel como Sanabria murieron recién pasados los cincuenta años y a los dos los ha honrado la memoria civil con el título de Beneméritos de la Patria²⁵.

Un ejemplo de la profunda sintonía de pensamiento entre ambos pastores lo es la siguiente citación de dos textos que perteneciendo a cada uno de ellos buscan ambos fundamentar la legitimidad de la competencia de la Iglesia en el trasfondo ético de las cuestiones políticas y sociales:

“En la actualidad se encuentran los hombres en el campo de las cuestiones políticas y sociales. El fondo de toda cuestión política y social es siempre religioso; por esto las cuestiones trascendentales políticas, son en el fondo cuestiones religiosas. (La Iglesia) recibió la misión de enseñar las verdades religiosas y por consiguiente también de explicar las relaciones de estas verdades con cuestiones políticas y sociales”²⁶ (Mons. Thiel. 1882)

“Católicos y no católicos han afirmado que la vida del hombre, desde que nace hasta que muere, es un continuado hecho teológico... Y no

23 En razón de ello su director espiritual, el pbro. Juan Koch CM, al agradecerle el ejemplar que le mandó a Honduras le reconoció el haberle hecho “un monumento” a Thiel. Cf. J. KOCH, carta a Mons. Sanabria, 14 de enero de 1942, en AE SANABRIA 44 (A) 17.

24 Es la posición propuesta especialmente por Fr. Miguel Picado OP. Cf. M. PICADO, La filiación espiritual..., en V. BRENES, op. cit., pp. 35-38; Íd. Vidas complementarias, op. cit., p. 16A.

25 Cf. M. PICADO, Vidas complementarias, op. cit., p. 16A. Cf. Anexo 3.

26 B.A. THIEL, El verdadero y genuino carácter de la autoridad, escrito, San José Costa Rica 1882, en D. CAMPOS, op. cit., p. 75.

podía ser de otra manera. El hombre, como creatura espiritual, desde que nace está necesariamente en contacto con un orden trascendental, el orden sobrenatural... Requiere, pues, criterios... estrictamente teológicos y criterios teológicos-morales, que regulen sus relaciones con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, como que de hecho casi no hay acciones que no sean de valor trascendental... La Iglesia enseña y difunde estos principios... En el fondo de todos los conflictos sociales se debaten siempre altos principios de justicia, de caridad y de equidad. Para cada uno de ellos hay una solución católica... El presente conflicto mundial que tantas lágrimas y dolores cuesta a la humanidad, es ante todo y sobre todo un conflicto espiritual...²⁷. (Mons. Sanabria. 1943)

2.1.1.1.2. Su Santidad Pío XI (1922-1939)²⁸.

La viva, profunda y directa sintonía e influencia del pontificado de Pío XI en el magisterio epistolar de Mons. Sanabria se ilustra con el siguiente pasaje de carácter programático de su I CP:

“El lema del pontificado de Pío XI, Pax Christi in regno Christi, es la interpretación moderna del lema de la misión de Nuestro Señor Jesucristo: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» (Lc 2, 14; Enc. Ubi Arcano, 23-12-1922). En las varias encíclicas que Su Santidad ha dirigido al orbe católico no ha tenido otra mira que realizar su lema. A dicho efecto ha publicado documentos altamente doctrinarios y de bien definida intención práctica, todos ellos documentos de la mayor importancia, que tratan, ya del establecimiento del reinado de Jesucristo y de la restauración de la paz de los hombres en Cristo y con Cristo (Enc. Quas Primas, 11-12-1925, Miserentissimus Redemptor, 8-5-1928 y Caritate Christi Compulsi, 3-5-1932), ya del reinado de la paz entre las diversas clases sociales, divididas hoy desgraciadamente entre sí por abismos de profundísimos odios y exacerbados rencores (Enc. Quadragésimo Anno, 15-5-1931 y Divini Redemptoris, 19-3-1937), o bien de la difusión y propagación de la luz del Evangelio entre quienes yacen

27 ENSA §§ 367-369, 372. (VIII CP. 1943)

28 En el siglo Aquiles Ratti. Nació en Decio el 31 de Marzo de 1857 y fue ordenado presbítero en 1879. Cf. FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA DE SAN MIGUEL, Encíclicas Pontificias, tomos I y II, Buenos Aires, Argentina, 1959, p. 989; J. PERICO, Los Papas, Lib. Parroquial de Clavería, S.A., México, 1990, pp. 185-188.

todavía en las tinieblas y en las sombras de la muerte (Enc. Rerum Ecclesiae, 28-2-1926) de la consolidación y mantenimiento del reinado del Salvador mediante la participación del elemento seglar católico en el apostolado jerárquico, esto es, mediante la Acción Católica (Enc. Non Abbiamo Bisogno, 29-6-1931), de la vocación, formación y misión de los sacerdotes, ministros primarios del reino evangélico (Enc. De Sacerdotio Catholico, 20-12-1935), del reinado de la ley de Cristo y de la observancia de sus santos mandamientos en la familia cristiana (Enc. Casti Connubii, 31-12-1930), y de la educación y formación cristiana de la juventud (Enc. Divini Illius Magistri, 31-12-1929)²⁹.

Los siguientes párrafos solo buscan contextualizar y caracterizar ese influjo en la personalidad de Pío XI y el momento histórico que le tocó vivir.

En primer lugar es la contemporaneidad el elemento que llama la atención. Efectivamente, para el 6 de febrero de 1922, día en que fue electo Pío XI, el Pbro. Víctor Sanabria se encontraba en Roma y de seguro asistió a Plaza San Pedro con el fin de presenciar tan trascendental acontecimiento³⁰. El modo como se desarrollaron los eventos aportan un nuevo dato e influencia, “después de más de 50 años nuevamente el pueblo romano contempla a su verdadero soberano”³¹ y con ello no solamente acaba la actitud de aislamiento protesta por la “cuestión romana” sino que la figura del papado se proyecta con nueva vitalidad hacia la humanidad entera y sus problemas.³² Es evidente que el pontificado de

29 Ibid., § 22

30 Cf. FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA..., op. cit., p. 989.

31 Íd. “Hacían ya tres días que los romanos acudían a la plaza de San Pedro con ansias de ver salir el humo blanco (...) Llegó la mañana del 6 de febrero de 1922. El día era lluvioso y una neblina impedía ver claramente. De pronto en la chimenea secular se ve un humo (...) Desde la invasión de las tropas de Saboya, la puerta de la “Loggia” no se abría (...) para que el nuevo Papa (...) bendijera al pueblo romano. De pronto (...) se abre (...) las trompetas de plata (...) suenan (...) la figura blanca del Papa dibuja en los aires la bendición (...) la noticia se corre por el mundo...” Íd.

32 “El mundo se prepara para presenciar la actuación de un hombre que viene decidido a luchar (...) Católicos, políticos, gobiernos, están pendientes de ese hombre que ha desaparecido tras la ventana de San Pedro”. Íd. En gran medida esta expectativa fue colmada por parte del Papa que con la encíclica *Quadragesimo Anno* ofreció “una visión orgánica del orden económico-social que falta en la *Rerum Novarum*”. J. IRIBAREN y J.L. GUTIÉRREZ, *Ocho grandes mensajes*, Ed. BAC, Madrid, España, 1976, p. 60.

Pío XI acompañó sincronizadamente el ministerio presbiteral de Víctor Sanabria hasta el momento de su consagración episcopal en 1938³³.

Un segundo elemento lo constituye la semejanza de hechos e intereses. Aquiles Ratti estudió en la Pontificia Universidad Gregoriana doctorándose en Filosofía, Derecho Canónico y Teología en 1882³⁴, fue profesor de seminario y gracias a su "extraordinaria aptitud para los estudios" fue nombrado prefecto de la Magna Biblioteca Ambrosiana de Milán primero y luego en la Vaticana en 1918³⁵. De allí que "su erudición histórica le hace conocer mejor que nadie, las tremendas eventualidades que aguardan a los Jefes de la Iglesia"³⁶. Saltan a la vista las semejanzas: también Mons. Sanabria estudió Derecho y Filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana, dio clases en el Seminario, fue bibliotecario y archivero arzobispal, llegó a ser un erudito en historia y por sus grandes dotes intelectuales amó la ciencia y el trato con los estudiosos³⁷.

Pero, además, se suma un tercer elemento. Los rasgos de personalidad. De Pío XI se ha escrito:

"hombre reposadamente progresista, intenso partidario de la acción, metódico en sus resoluciones, adversario de los elementos inútiles, positivo y preciso en sus actos, de una fuerza inteligente, nada soñador y que doblegaría a quienes se le opongan. No será un izquierdista, menos aún será un conservador en el sentido malo de la palabra. Será de un sentido común servido por una ilustración vastísima... y una voluntad que no sabe ceder... junto a ella estaba el sacerdote de una vida interior profunda. El hombre que para poder escribir oraba mucho... de visión

33 Efectivamente, al ser electo Pío XI, Víctor Sanabria tenía apenas cuatro meses de haber sido ordenado presbítero y al morir el Santo Padre el 10 de febrero de 1939 a Mons. Sanabria le faltaban apenas dos meses para su primer año de episcopado. Por lo anterior al estudiar su magisterio sale a la luz el inmenso provecho e identificación que vivió el Padre Sanabria hacia la doctrina del pontífice que le vio desarrollar su presbiterado.

34 Cf. J. PERICO, op. cit., p. 186.

35 Cf. FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA..., op. cit., p. 989.

36 Íd.

37 Cf. 1.2. Sobre ese último aspecto a Pío XI se le reconoce su gran papel en la fundación de universidades católicas en Chile, Brasil, Estados Unidos, etc. También fundó la famosa Academia Pontificia de Ciencias. "El progreso de las ciencias al servicio de la Iglesia es su lema". FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA..., op. cit., p. 991.

certera de los problemas modernos; de firmeza en la ejecución y de profunda piedad³⁸.

Citar en este punto las características personales de Víctor Sanabria referidas por sus contemporáneos y biógrafos sería redundar en los conceptos arriba escritos en relación con Pío XI³⁹.

Finalmente, por el contexto histórico y cultural las temáticas y preocupaciones entre ambos pastores fueron idénticas reconociendo que las de Mons. Sanabria estuvieron subordinadas a las del Sucesor de Pedro: El Reinado de Cristo para fundamentar la misión y el ser de la Iglesia en el mundo⁴⁰, la postura contra el comunismo⁴¹, la defensa de la familia y la vida no nacida⁴², la orientación en relación con la educación de la juventud⁴³, el apoyo irrestricto al apostolado laical a través de la Acción Católica⁴⁴ y la solicitud por las misiones⁴⁵, las vocaciones eclesíásticas⁴⁶ y la cuestión social⁴⁷.

38 FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA..., op. cit., pp. 989-991. De Pío XI el "Duce", Benito Mussolini, afirmó "Es tan duro como yo el Papa" y "Pío XI tiene la cabeza más dura que la mía". *Ibid.*, pp. 990-991. Gracias a ello se firmó el Tratado de Letrán en 1929 con el Reino de Italia y Mussolini lo hubo de respetar. Cf. *Íd.*

39 "Cuando se trataba de asuntos eclesiásticos de grave responsabilidad (...) Daba la impresión de ser impulsivo y a la actuación rápida, seguía la exposición de motivos y reflexiones, exhibiendo su claro talento y sus argumentos poderosos en declaraciones a la prensa o en documentos oficiales. Tales actitudes daban a veces la sensación de terquedad e iracundia..." R. BLANCO, *Monseñor...*, op. cit., p. 257.

40 A partir de la primera Encíclica de Pío XI *Ubi arcano* del 23-XII-1922 y *Quas primas* del 11-XII-1925. Esta última es citada en su I CP en 1938 como marco de su plan. Cf. ENSA §22.

41 A partir de la Encíclica *Divini Redemptoris* del 19-III-1937 y que cita en su I CP dentro de su primera línea pastoral, la cuestión social. Cf. ENSA §45.

42 A partir de la Encíclica *Casti connubii* del 31-XII-1930 y que cita en su I CP dentro de su quinta línea pastoral. Cf. ENSA §§53 y 55.

43 A partir de la Encíclica *Divini Illius Magistri* del 31-XII-1929 y que cita en su I CP dentro de su sexta línea pastoral. Cf. ENSA §58.

44 A partir de los numerosos documentos que Pío XI emitió sobre el tema y que lo convirtieron en "el Papa de la Acción Católica". En su I CP ocupa la tercera línea de acción y cita el Discurso del Santo Padre a las Asociaciones Romanas del 10-IV-1931. Cf. ENSA §58.

45 A partir de la Encíclica *Rerum Ecclesiae* del 28-II-1926 y que cita en su I CP dentro de su segunda línea pastoral. Cf. ENSA §§ 47 y 51.

46 A partir de la Encíclica *Ad Catholici Sacerdotii* del 20-XII-1935 y que citará en su IV CP dentro de su primera línea pastoral. Cf. ENSA §§ 153-155.

47 A partir de la Encíclica *Quadragesimo anno* del 15-V-1931 y que cita en su I CP dentro de su primera línea pastoral. Cf. ENSA §38.

2.1.1.2. Las fuentes del pensamiento de Mons. Sanabria en el área teológico y canonística.

Como ya consta, el seminarista Víctor Sanabria recibió de sus padres formadores en el Seminario una preparación determinante en la abnegación, disciplina y piedad, además de los rudimentos básicos y fundamentales en ciencias sagradas⁴⁸. Por lo anterior es que también se ha afirmado que no fue en este período en el que su pensamiento logró estructurarse y madurar plenamente⁴⁹. De allí es, precisamente, que a la hora de considerar sus estudios en Roma se encuentre la clave para determinar los factores que modelaron y vigorizaron su pensamiento⁵⁰.

2.1.1.2.1. La Pontificia Universidad Gregoriana: desde el punto de vista teológico, considerada la “escuela romana”⁵¹; desde el punto de vista canónico de “línea tradicional”⁵².

La tradición teológica que Víctor Sanabria encontró en la PUG a su llegada presentaba, en su doctrina eclesiológica especialmente,

48 Cf. C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., p. 304.

49 Cf. *Ibid.* p. 305.

50 Cf. Nota 7 supra. Esta posición, propia u original del presente estudio, contrasta con la sostenida por el Pbro. Dr. Carlos Joaquín Alfaro por las razones allí indicadas. Especialmente el desconocimiento de los profesores de la PUG y la tradición que representaron.

51 Cf. A. ANTÓN, *El misterio de la Iglesia*, Tomo II, BAC, Madrid, 1987, p. 287. “Concretamente, se ha empleado este término indicando los portavoces de la teología defendida en la Universidad Gregoriana, reabierta en Roma en 1818...”. Íd. Antón refiere el origen de la expresión a H. SCHAUF, *Carl Passaglia und Clemens Schrader. Beitrag zur theologiegeschichte des 19. jahrhunderts*, Rom 1938. Vorwort.

52 Cf. E. ZANETTI, *La nozione di “laico” nel dibattito preconciliare*, Tesi dottorale, Ed. PUG, Roma, 1998., p. 44. Al lado de esta “línea tradicional” el autor menciona la “escuela alemana” de “opere forse più scientifiche, ma anche meno legate al testo e al contesto del Codice” y cita a J. B. SÄGMÜLLER, *Lehrbuch des katholischen kirchenrechts*. También se menciona la “escuela dogmático-jurídica italiana”, compuesta en su mayoría por profesores laicos de las facultades civiles de Derecho, quienes “fecero (i commenti al CIC 1917) in una prospettiva rigorosamente giuridica e dogmatico positiva, ma generalmente povera di fondamento teologico” y cita a V. DEL GIUDICE, *Istituzioni di diritto canonico*; M. FALCO, *Introduzione allo studio del Codex*; A.C. JEMOLO, *Elementi di diritto ecclesiastico*; P. CIPROTTI, *Lezioni di diritto canonico*; M. PETRONCELLI, *Diritto canonico* y V. POLITI, *La personalita física*. Cf. Íd.

“fermentos de renovación... afines a los que hemos encontrado en la escuela de Tubinga”⁵³. Concretamente el influjo directo de Möhler en el concepto de Iglesia y de tradición a través de Passaglia y Schrader⁵⁴. Estos teólogos, frente al concepto prevalentemente sociológico y jurídico de Iglesia de los canonistas y apologetas romanos del siglo XVIII y XIX, dan relevancia a los aspectos espirituales e internos de la realidad misteriosa de la Iglesia y que expresaron a través de la noción Cuerpo Místico de Cristo junto a su sólido fundamento patristico⁵⁵.

Características del método teológico entonces empleado lo fueron la exégesis dogmática en el sentido de la escolástica enriquecida con el empleo de los resultados de las ciencias filológicas e históricas no contentándose con presentar la interpretación de los textos escriturísticos dada por los grandes escolásticos sino esforzándose por descubrir el sentido de la Escritura “en el contexto de la tradición patristica y escolástica”⁵⁶.

En lo que respecta al Derecho Canónico la escuela que Sanabria conoció se ha llamado de “línea tradicional” por encontrarse en el contexto y por ello cercana al texto del Codex Iuris Canonici (CIC) de 1917 y sus principales comentadores como se verá a continuación⁵⁷.

2.1.1.2.2. Los maestros del Dr. Pbro. Víctor Sanabria en la Facultad de Derecho⁵⁸.

El primero de los maestros y seguramente el más sobresaliente que tuvo Sanabria lo fue Pedro Vidal (1867-1938) digno sucesor de Franz Xaver Wernz (+1914) quien fue considerado “el último de los Decretalistas” por el excepcional rigor científico de su doctrina⁵⁹. P. Vidal

53 A. ANTÓN, *El misterio...*, op. cit., p. 287.

54 Cf. *Íd.*

55 Cf. *Ibid.*, pp. 286 -289.

56 Cf. *Ibid.*, p. 430.

57 Cf. E. ZANETTI, op. cit., p. 44

58 Cf. PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, *Kalendarium...*, op. cit., pp. 25-26.

59 V. DEL GIUDICE, *Sulla questione del metodo nello studio del diritto canonico*: D. Eccl. 50 (1939) 225-226, citado en A. ANTÓN, *El misterio...*, op. cit., pp. 417-418. Pedro Vidal nació en Igualada (Barcelona) en 1867 y murió en Roma en 1938 fue discípulo de F. X. Wernz. Después de haber enseñado en Tortosa sucedió a su maestro en la PUG. Cf. E. ZANETTI, op. cit., p. 45.

actualizó continuando la obra de F. X. Wernz a través de su voluminosa obra *Ius Canonicum*, consistente de siete volúmenes, cuyo influjo y validez alcanzó incluso como para ser reeditada en 1952⁶⁰.

Las características de la escuela de Wernz-Vidal podrían resumirse en las notas que el mismo P. Vidal apunta a la hora de introducir su obra haciendo referencia a los grandes aportes de F. X. Wernz: 1. El método escolástico; 2. Atención especial a la evolución histórica de las singulares instituciones eclesiásticas; 3. Sólida información para la más segura recepción del texto estudiado sobre los principios canónicos y 4. Amplísima citación de los textos que tanto han dado inicio a las diversas doctrinas, como los que ya rigen y los que han permitido la evolución histórica de estos, como de la literatura canónica de canonistas clásicos que puedan ayudar al estudiante a valorar correctamente la doctrina por venir. A lo anterior agregó la actualización constante con base en la jurisprudencia eclesiástica basada en la resolución de causas en la Sagrada Congregación así como en los demás Dicasterios de la Curia Romana⁶¹. De P. Vidal recibió Sanabria *Ius Poenale, Ius Beneficiale et Ius Parrochiale* en 1921 y en 1922 *De Personis, De Ordine y De Beneficiis ecclesiasticis*⁶².

Características semejantes a las presentadas arriba se encuentran en su otro maestro de Derecho, Benedetto Oietti SJ autor de la obra *Commentarium in Codicem Iuris Canonici* en cuatro volúmenes⁶³. De B. Oietti recibió Sanabria *De Matrimonio* en 1921 y en 1922 *De processibus*⁶⁴.

60 Cf. WERNZ-VIDAL, *Ius canonicum*, Ed. PUG, Romae. 1923-1937.

61 Cf. WERNZ-VIDAL, op. cit., vol. II, 1923, pp. iii-iv. En la edición del volumen I P. Vidal publica la bendición que Pío X dio a la obra de Wernz y a su autor al 26 de junio de 1905. Entre otras cosas afirma el Santo Padre: "Quod opus, etsi susceptum habes, ut alumnis disciplinae tuae esset usui, sic tamen videmus probari, ut omnibus ecclesiasticarum legum studiosis, eis etiam, qui hanc ipsam profitentur doctrinam, accommodatum valde atque intelligentes viri et dispersitiam subtiliter materiem laudant, etsingulorum copiosameruditissimamque tractationem capitum, et petita vel ab historia canonum vel philosophia iuris vel a finitimis doctrinis in rem luminam". WERNZ-VIDAL, op. cit., vol. I, 1938, p. 1.

62 Cf. PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, *Kalendarium...* op. cit., pp. 25-26. Otra obra de P. Vidal lo fue *Institutiones Iuris Civilis Romani*, Prati, Giachetti, Roma, 1915.

63 Cf. B. OIETTI, *Commentarium in Codicem Iuris Canonici*, ed. PUG, Romae, 1927-1931.

64 Cf. PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, *Kalendarium...* op. cit., pp. 25-26. Otra obra de B. Oietti lo fue *In Ius antepianum et pianum ex Decreto "Ne Temere"*, S.C.C., 2 Aug. 1907, *Commentarii*, Ed. PUSTET, Romae, 1908.

Del influjo de la “escuela romana” y de B. Oietti en particular sobre el magisterio de Mons. Sanabria se ve oportuno citar la siguiente concordancia a la hora de fundamentar la necesidad la jerarquía para la comunidad de la obra de Cristo en su Iglesia:

“Deficiente enim auctoritate sociali, deficit societas; deficiente igitur in Ecclesia auctoritate Petri et aliorum apostolorum, quibus tantum a Christo auctoritas in Ecclesiam suam collata est, deficeret ipsa Ecclesia”⁶⁵. (Oietti. 1928)

“Sabemos que la Iglesia de Cristo es perpetua en el tiempo. Contra Ella no prevalecerán en los siglos, como no pueden prevalecer en la eternidad, las puertas del infierno. Dentro del misterioso plan de la economía divina, perenne sustentáculo al par que infalible argumento de aquella perpetuidad y de esta inmovible permanencia, entra, como es de razón, la continuidad del sacerdocio cristiano”⁶⁶. (Sanabria. 1945)

El tercer y último maestro de Derecho que tuvo Víctor Sanabria en Roma lo fue Joseph Steiger S J de quién recibió *De Rebus* en 1921 y en 1922 las Normas generales. *ObrapóstumasuyaloesDevitaereligiosae* (1924)⁶⁷.

2.1.1.3. Las fuentes del pensamiento de Mons. Sanabria en el área filosófico y teológico.

Sobre este aspecto los registros de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Gregoriana nos ofrecen un dato significativo⁶⁸. De los 84 alumnos inscritos para el bienio 1920-1921/1921-1922 eran pocos los que además de sus cursos de Derecho, matriculaban los cursos

65 B. OIETTI, *Commentarium...*, op. cit., vol II, 1928, p. 211. Al realizar esta afirmación Oietti cita como su fuente a PASSAGLIA, *De ecclesia Christi*, 3,24, lo cual no deja de tener implicaciones como ya se ha dicho y se estudiará con detalle más adelante a la hora de abordar la eclesiología de Mons. Sanabria

66 ENSA §477, (X CP). En esta Carta Pastoral Mons. Sanabria abordó el tema del Seminario y las vocaciones eclesíásticas.

67 Cf. J. STEIGER, *De vitae religiosae*, soc. tip. A. Macioce & Pisan, Romae, 1924. La muerte sorprendió a J. Steiger en la tarea de concluir con las preparaciones para la edición de esta obra fruto de sus lecciones. cf. *Ibid.* p. 29.

68 Cf. FACULTAS IURIS CANONICI, *Examina...*, op. cit., pp. 221-227.

libres que la universidad ofrecía y muy pocos los que se inscribían en la “Academia S. Thomae” para recibir el curso de filosofía escolástica⁶⁹. Víctor Sanabria lo matriculó y gracias a ello tuvo contacto cercano con el profesor Paul Geny S J. De este “filósofo elevado” Sanabria recibió una visión aún más profunda y actualizada de la escolástica tomista⁷⁰.

Además de Paul Geny, como escolástico, Sanabria llegó al conocimiento de la obra y pensamiento del filósofo neoescolástico francés Jacques Maritain a cuyos escritos llegó a considerar verdadera “revelación” para él en cuanto demostraban la vigencia de la escolástica de cara a la solución de los problemas de la Iglesia y la sociedad del siglo XX⁷¹.

De ambos autores se trata a continuación.

2.1.1.3.1. Paul Geny S J (1871-1925)⁷².

A treinta días del asesinato de P. Geny por obra de un soldado desconocido, los amigos y discípulos suyos sintetizaron su vida y obra con las siguientes palabras:

“Professore di filosofia nell Università Gregoriana di Roma, socio dell’Academia di S. Tommaso D’Aquino, che nel suo infaticabile apostolato congiunse in vincolo inscindibile le speculazioni del vero

69 “l’Université Grégorienne vivra sans doute, prospérera et continuera lentement, donc sûrement, l’évolution commencée sous une main forte autant que prudente. Certaines réformes semblent n’avoir été que par manière d’essai: les résultats montreront s’il y a lieu de les accentuer... telle l’institution de nouveaux cours libres destinés à l’élite...». P. GENY, Questions d’enseignement..., op. cit., pp. 233-234. Las palabras de P. Geny no solo mostraron el “pensum” de la universidad en 1913 sino que de hecho, en el tiempo de Sanabria, eran muy pocos los que allí se inscribían. cf. FACULTAS IURIS CANONICI, Examina..., op. cit., pp. 221-227.

70 Cf. PUG, In memoria..., op. cit., p. 3; FACULTAS IURIS CANONICI, Examina..., op. cit., p. 223.

71 Cf. S. ARRIETA, op.cit., pp. 60-61.

72 Paul Geny nació en Nancy (Francia) el 12 de noviembre de 1871 y murió asesinado por un soldado desconocido en Roma el 12 de octubre de 1925. Miembro de una familia profundamente creyente tuvo varios hermanos en la vida religiosa. En 1891 entró en la Compañía de Jesús, estudió en el Instituto Católico de París y en La Sorbona. En 1904 fue ordenado sacerdote en Enghien (Bélgica), enseñante de Filosofía desde 1906 en el escolasticado francés refugiado en Gemert (Holanda). En 1910 fue llamado a Roma por sus superiores en razón de su “alto valor científico y didáctico”. Cf. PUG, In memoria..., op.cit., pp. 5-6.

e le dedizioni della caritá. Filosofo elevado, scrittore fecondo, religioso santo, incomparable formatore di coscienze cristiane. Le schiere dei giovani da lui educati nella scienza, nel carattere, nella virtú ricordano con riconscente imperituro affetto il Padre e il Maestro dalla grande intelligenza e dal piú grande cuore⁷³.

Graduado del Instituto Católico de París y de la Sorbona en Matemáticas y Filosofía obtuvo una sólida formación escolástica y un conocimiento “personal y profundo de la filosofía moderna”⁷⁴. Conocedor de los mejores métodos de trabajo científico tuvo la pasión de la enseñanza⁷⁵.

P. Geny inició su docencia en Roma en 1910 en donde “fiel seguidor de la doctrina de Sto. Tomás, la exponía en modo claro, vivo, personal y hacía penetrar a su numeroso auditorio en sus riquezas”⁷⁶. Pero no solamente fue un intelectual de primera línea sino que su vida edificó a sus alumnos por su apostolado entre los jóvenes y su santidad de vida.

Sobre esto último valga la siguiente cita:

“El P. Geny había recibido dones extraordinarios del Señor para la educación de la juventud: admirable lucidez de pensamiento, carácter inquieto y leal, afabilidad de modales, conversación fácil, corazón sensible a fuertes y delicados afectos, ánimo abierto a los entusiasmos juveniles, exuberancia de vida y de energía.

El comprendía el alma y el corazón de los jóvenes y a ellos se prodigaba con dedicación generosa, haciéndose todo para cada uno de ellos. Padre espiritual de fuerte elevada ascética, en el confesionario y su habitación, era luego el compañero, el guía y el alma de los juegos deportivos en el campo y de las fatigosas excursiones sobre los montes del Lazio y del Abruzzo... A su contacto los jóvenes se sentían elevar y fortalecer y guiados y sostenidos por él aspiraban a ideales sublimes, que frecuentemente se concretizaron en vocaciones eclesíásticas y religiosas”⁷⁷.

73 Ibid. p. 3

74 Cf. Ibid. pp. 5-6.

75 Cf. P. GENY, *Questions d'enseignement...*, op.cit. Además publicó numerosos artículos en *Etudes*, *Revue de Philosophie*, *Revue neo-scholastique* e *Annales de Philosophie de Louvain*, *Scuola Cattolica* y *Gregorianum*. Para los estudiantes editó una crítica y una historia de la Filosofía y fue promotor del I Congreso Tomístico Internacional en 1925. Cf. PUG, *In memoria...*, op.cit., pp. 5-6

76 PUG, *In memoria...*, op.cit., p.6

77 Ibid. p. 8. Además de las obras ya citadas, en la Biblioteca de la PUG se pueden

De una personalidad así influyente no es de dudar que Víctor Sanabria haya quedado fuertemente impresionado al punto de querer ser jesuita también él⁷⁸.

2.1.1.3.2. Jacques Maritain (1882-1973)⁷⁹.

De el influjo de este notable filósofo católico francés en el pensamiento de Mons. Sanabria existe total consenso⁸⁰. De hecho un gesto suyo muy particular y frecuente al referirse al pensamiento de Maritain a sus interlocutores, fueran seglares o clérigos, personas sencillas, intelectuales o políticos, era el levantarse, dirigirse hacia la biblioteca tomar un libro de este autor y apoyar sus afirmaciones antes dichas señalando con

encontrar las siguientes: La coherence de la synthese Thomiste, Xenia Thomística, vol.I (1925) 105-125; Brevis conspectus historiae Philosophiae, P.U.G., Romae, 1921. Esta obra de 351 páginas fue reeditada en 1928, 1932 hasta la quinta edición en 1962. Semejantes suerte corrió su obra Critica de cognitione humanae valore disquisitio, Romae, ex off. Pol. Latiali, fratrum Tempesta, 1914, de 328 páginas, re-editada en 1927 y luego hasta la cuarta edición en 1955! Otra obra suya reeditada en 1933 lo fue Institutiones dialecticae, Pol. Latiali, Tomae, 1914 con 151 páginas. También escribió Metaphysicae generaliselementa, s.l.n.n. Romae 1920, con 99 páginas y publicó nueve ediciones profundamente rehechas por él de la Summa Philosophiae Scholasticae del P. Vincenz Remer S J llegando a ser reeditada hasta 1963. Finalmente se cuenta su obra Utrum et quatenus doctrina hylemorficacum recentiorum physicorum placitis componi possit. Oeniponte, Rauch, 1924 de 16 páginas. Sobre P. Geny se escribió Le P. Paul Geny de la Compagnie de Jésus, 1871-1925. Jersey, Maison Saint Louis, 1927.

78 Y no sólo él, también Juan Bautista Montini (futuro Pablo VI) quien en ese momento compartió sus lecciones con Víctor Sanabria y participaba activamente en la FUCI. Cf. G. SCANTAMBURLO, Pablo VI. op. cit., pp. 49-72. Tampoco es casualidad que el último día de su vida Mons. Sanabria lo dedicó a admirar a Dios en las alas de un insecto bajo el microscopio si se considera las enseñanzas de su maestro sobre la contemplación. Cf. P. GENY, Souvenirs de la retraite donnée aux supérieures, Maison Mére, Rome, 1924, pp. 221-224; S. NÚÑEZ, Benjamín. Siempre y ante todo sacerdote, EUNA, Heredia, C. R., 2000, p. 82. No se debe olvidar que Víctor Sanabria quiso ingresar a la Compañía de Jesús en 1924, Cf. R. BLANCO, Monseñor... op. cit., p. 27.

79 Nació en 1882 en París y murió en 1973 con los "pequeños hermanos" de Foucault. Cf. J. L. BARRÉ, Jacques e Raissa Maritain, Ed. Paoline, Milano, 2000, pp. 20-511.

80 Así lo documentan los testimonios del Pbro. Dr. Carlos Joaquín Alfaro y el Pbro. Dr. Benjamín Núñez en S. ARRIETA, op. cit., pp. 304-317. El mismo Arrieta prueba el influjo recurriendo a la correspondencia escrita de Mons. Sanabria. Cf. *Ibid.* pp. 59-66. El autor del presente estudio también lo ha corroborado en las entrevistas al Pbro. Armando Alfaro, Mons. Antonio Troyo y el ex-presidente de la República Luis Alberto Monge.

el dedo el sitio exacto en donde estas se podían leer dentro del texto y página de la obra de Maritain⁸¹.

En este sentido conviene citar su testimonio personal:

“Para mí los escritos de Maritain fueron revelación de las grandes posibilidades de la Filosofía Escolástica, posibilidades que sin duda alguna, debido a mi escaso talento no había llegado a vislumbrar con tanta claridad durante mis estudios filosóficos (...) aprendí por consiguiente, que en la escolástica había tenido siempre a mano el suscrito, una arma poderosa, y que había que aprender a usarla (...) siempre que fuera necesario en los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que rozan directa o indirectamente con los problemas del día”⁸².

El ejemplo por antonomasia del influjo antes dicho, y que será analizado pormenorizadamente en la próxima sección, lo es la manera en que Mons. Sanabria visualizó el ser y misión de la Iglesia a partir del pensamiento de Maritain. Efectivamente Mons. Sanabria siguió el pensamiento de Maritain a la hora de determinar los tres círculos de acción de la Acción Católica en Costa Rica: el “plano espiritual” de Maritain fue al que llamó “apóstoles” en relación con la Liga Espiritual Obrera del P. Rodríguez⁸³, el “plano intermedio en que lo espiritual se une a lo temporal” lo llamó “discípulos” en relación con la Juventud Obrero Católica del P. Salazar⁸⁴ y el “plano temporal”, estrictamente político, lo llamó “simpatizantes” en relación con la central sindical “Rerum Novarum” del P. Núñez⁸⁵.

81 Íd.

82 V. SANABRIA, carta a don Pedro Basaldúa del 11 de octubre de 1947, Buenos Aires, Argentina, en S. ARRIETA; op. cit., p. 60. Para el próximo capítulo será precisada la fuente.

83 Cf. V. SANABRIA, Discurso al colocar la primera piedra del hogar de la juventud, en El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, p. 373, J. MARITAIN, Acción católica y acción política, Ed. Losada S.A., Buenos Aires, Argentina, 1939, pp. 17-63.

84 Cf. J. MARITAIN, Acción católica..., op. cit., p. 18.

85 Cf. Íd.

2.1.2. El contexto teológico y filosófico a la época de Monseñor Sanabria.

Brevemente se presenta a continuación el contexto teológico y filosófico contemporáneo a Mons. Sanabria con el fin de valorar con mayor nitidez sus opciones personales a la hora de afrontar su momento histórico y eclesial. El contexto teológico partirá del ámbito universal mientras el filosófico se ubicará dentro del ámbito americano y costarricense.

2.1.2.1. El contexto teológico.

A continuación se determinará el contexto teológico, para clarificar y presentar el instrumental científico y conceptual que utilizó Monseñor Sanabria, tanto para desarrollar las enseñanzas de la Iglesia, como para aplicarlas a su momento histórico.

Se sabe, por los testimonios escritos de quienes lo conocieron y lo han estudiado, que Monseñor Sanabria cultivó el neotomismo o la neoescolástica⁸⁶. Esto puede resultar obvio, ya que León XIII lanzó esta corriente en 1879 con la Encíclica *Æterni Patris*⁸⁷. Dentro de esta corriente, Monseñor Sanabria encontró e hizo suyo el pensamiento del pensador cristiano francés Jacques Maritain⁸⁸. Al respecto escribió:

“Para mí los escritos de Maritain fueron revelación de las grandes posibilidades de la Filosofía Escolástica, posibilidades que sin duda alguna, debido a mi escaso talento no había llegado a vislumbrar con tanta claridad durante mis estudios filosóficos (...) Aprendí por consiguiente, que en la escolástica había tenido siempre a mano el suscrito, una arma

86 Cf. L. BARAHONA, *El pensamiento político de Costa Rica*, Ed. Fernández-Arce, San José, C. R., 1972, p. 127; S. ARRIETA, *op. cit.*, pp. 59-66; B. NÚÑEZ, entrevista en S. ARRIETA, *op. cit.*, p. 312 y C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, *op. cit.*, pp. 306 y 308.

87 Cf. Billot, Louis, en AA. VV., *Biographical Dictionary of Christian Theologians*, Greenwood Press, Connecticut, U.S.A.; 2000, pp 74-75; R. FISICHELLA, *Introduzione alla teologia fondamentale*, Ed. PIEMME, Casale Monferrato (AL), Italia, 1995, pp. 13-24.

88 Esta estrecha relación entre el pensamiento de Monseñor Sanabria y el de Jacques Maritain se trató en la sección sobre las fuentes del pensamiento del primero y se retomará en el próximo y último capítulo.

poderosa, y que había que aprender a usarla (...) siempre que fuera necesario en los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que rozan directa o indirectamente con los problemas del día⁸⁹.

Efectivamente, Monseñor Sanabria supo utilizar esta "arma poderosa" para iluminar e intervenir en las problemáticas de su tiempo, adecuándola a las circunstancias de su país, y actualizando las grandes líneas del magisterio universal⁹⁰. El uso que le dio Monseñor Sanabria al neotomismo estuvo pues caracterizado por las mismas motivaciones que lo originaron, a saber: la clara y decidida oposición crítica a las corrientes modernistas, liberales, laicistas y comunistas del siglo XIX⁹¹.

En el caso de Costa Rica, Monseñor Sanabria supo poner en evidencia que el liberalismo fue el responsable de legitimar no sólo el anticlericalismo, sino también el relativismo y la indiferencia religiosa⁹². Como respuesta a estos problemas, y en consonancia con el sentir eclesial universal, en la argumentación teológica de Monseñor Sanabria aparecen, recurrentemente, la preocupación por el Primado y la autoridad religiosa y moral del Sucesor de Pedro, por la unidad de la Iglesia, por la cuestión social, y por la reforma cristiana de las costumbres y los valores sociales⁹³.

Para completar y enriquecer el contexto teológico enunciado, aquí se retoma la figura de Jacques Maritain, ya que Monseñor Sanabria profesó abierta simpatía por su pensamiento⁹⁴. El pensamiento

89 V. SANABRIA, Carta del 11 de octubre de 1947 a don Pedro Basaldúa, Buenos Aires, Argentina, en S. ARRIETA, op. cit., pp. 60-61.

90 Cf. 2.1.1.2.

91 Cf. FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA..., op. cit., pp. 27-29 y 79-86.

92 Cf. ENSA, §§ 111-116 y 351-352. Estos párrafos corresponden a las Cartas Pastorales sobre la indiferencia religiosa (III Carta Pastoral, 1940) y la unidad de criterios de la Iglesia (VIII Carta Pastoral, 1943).

93 Precisamente porque los contenidos de la fe fueron atacados por las circunstancias históricas del siglo XIX. Cf. A GAMBASIN, *Il movimento sociale nell'Opera dei Congressi (1874-1904)*, Typis PUG Roma, 1958, pp. 15 y 33; R. MORO, *Azione Cattolica Italiana*, y S. TRAMONTIN, *Opera dei Congressi*, en AA. VV., *Dizionario storico del Movimento Cattolico in Italia*, 1/2, Torino, Italia, 1981, pp. 181 y 338.

94 En las Cartas Pastorales, Monseñor Sanabria nunca lo nombró, pero sí lo hizo en sus disertaciones, fueran éstas ocasionales o solemnes. Cf. V. SANABRIA, *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*, 12 de setiembre de 1945, (sin ed.), San José, C. R., 1945, pp. 10 y 13. Éstos y otros textos se tratan en la sección de las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria.

de Maritain se ubica en el “tomismo conceptualista”, diferente del “tomismo trascendental”⁹⁵. El tomismo conceptualista acentúa el concepto del ser. “Si el ser puede ser conocido en un concepto, toda la realidad es conceptualizable”⁹⁶.

Según éste, “Dios reveló las verdades sobre su vida interior y su proyecto de salvación del Hombre, en proposiciones conceptuales, con el fin de que el Hombre pueda entender”⁹⁷, de manera que, de un modo silogístico, el desarrollo del dogma católico es fruto de un proceso lineal y uniformemente deductivo⁹⁸. Esta cita de Monseñor Sanabria es una muestra de ese esquema de razonamiento teológico:

“Tales criterios o normas, nacidos con la misma Iglesia, se han desarrollado y ampliado con el transcurso del tiempo, de acuerdo con las reglas de la lógica más rigurosa. Las premisas de tales conclusiones se apoyan en la eterna palabra de Dios, de ahí que sean invariables e inflexibles en su esencia.”⁹⁹.

Jacques Maritain aportó a esta corriente una visión más histórica, social y personalista¹⁰⁰, como expresión de un anhelo de la teología del siglo XX, también asumido por la Nouvelle théologie en su intento de integrar la indagación histórica, el método crítico y la experiencia subjetiva en el hecho religioso¹⁰¹.

95 Cf. J. McDERMOTT, *Scritti sull'atto di fede e sul metodo teologico*, Ed. PUG, Roma, 1996, pp. 23-45. Especialmente la sección *La svolta metodologica nel tomismo del secolo 20*, trata de Jacques Maritain. Cf. *Ibid.*, p. 24. El tomismo trascendental por su lado, da mayor énfasis al papel del sujeto personal cognoscente y a la trascendencia del contenido sobrenatural de la revelación y la fe. Cf. *Ibid.*, pp. 31-45. Éste se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XX, especialmente por obra de Karl Rahner. Cf. K. RAHNER, *Hörer des Wortes*, Ed. J. Metz, Alemania, 1963, pp. 63-77.

96 J. McDERMOTT, *op. cit.*, p. 23.

97 *Ibid.*, p. 25.

98 Cf. K. RAHNER, K. LEHMANN, *Teorías de la evolución de los dogmas*, en AA. VV., *Mysterium Salutis*, vol. 1, Ed. Cristiandad, Madrid, 1974, pp. 63-77.

99 ENSA § 363.

100 Cf. CH. JOURNET, *D'un philosophie chretienne de l'histoire et de la culture*, en AA. VV., Jacques Maritain, *Bibliothèque de la Revue Thomiste*, Ed. Desclée de Brouwer, Paris, 1948, pp. 32-61; J. McDERMOTT, *op. cit.*, pp. 24 y 29.

101 Aunque por ello pagó el precio de ser tratada de “modernismo reverdecido”. Cf. L. MARTÍNEZ, *Los caminos de la teología*, BAC, Madrid, 1998, pp. 248-254. A las

Históricamente es relevante el hecho de que Monseñor Sanabria tuviera como profesor en Roma al Padre Paul Geny, socio de la Academia de Santo Tomás, quien no sólo consolidó los conocimientos del tomismo de su alumno, sino que, seguramente, lo introdujo en el neotomismo¹⁰². En palabras del Padre Geny, el neotomismo, surgido a la sombra de Monseñor Mercier, ya no era “ancilla Theologicæ”, debía ser estudiado por derecho propio, y lograr la conciliación entre la ciencia y la filosofía¹⁰³.

Por último, vale la pena recalcar que Monseñor Sanabria gozó de la fuerte influencia que, de 1920 a 1940, ejercieron los teólogos en la renovación de la eclesiología, considerada como Corpus Mysticum de Cristo, en contraposición con el “monopolio (secular) del concepto iglesia-sociedad”¹⁰⁴. Esta influencia se constata fácilmente por las repetidas ocasiones en que Monseñor Sanabria recurre a ella, y se explica porque uno de sus principales proponentes, S. Trump, por muchos años ocupó la cátedra de teología de la Universidad Gregoriana, e influyó directamente en la Mystici Corporis de Pío XII¹⁰⁵.

2.1.2.2. El contexto filosófico a la época de Monseñor Sanabria.

El contexto filosófico inmediato de las cartas y del pensamiento de Monseñor Sanabria es el sistema escolástico. “No hay, en verdad, sistema filosófico más sólido, ni más dúctil y más moderno, a pesar de sus años, que el escolástico”, escribía Monseñor Sanabria a su amigo don Pedro Basaldúa en 1947¹⁰⁶. Partiendo de los recursos intelectuales que éste le aportaba, el segundo Arzobispo de San José dirigió las preocupaciones

características mencionadas se añaden: primado del dato revelado, tomismo abierto, crítica bíblica e histórica, y presencia en los problemas del propio tiempo. Cf. R. GIBELLINI, *La teología del XX secolo*, Ed. Queriniana, Brescia, 1993, p. 210. Precisamente, se le llama “nueva” en relación con la escolástica manualística. Cf. Íd.

102 Cf. 1.2.3.

103 Cf. P. GENY, *Questions de enseignement...*, op. cit., p. 201.

104 Cf. A. ANTON, *El misterio...*, op. cit., pp. 564-625; J. ROSALES, *Algunas consideraciones sobre “Corpus mysticum”*, en *Senderos* 65 (2000) 287-302.

105 Cf. A. ANTON, op. cit., p. 629, donde cita su obra principal: *Corpus Christi quod est Ecclesia, I, Introductio generalis*, Roma, 1937.

106 Cf. V. SANABRIA, *Carta del 11 de octubre...*, en S. ARRIETA, op. cit., p. 59.

doctrinales hacia las amenazas de las corrientes de pensamiento liberales, materialistas y comunistas¹⁰⁷.

Como ilustración, en relación con el materialismo y el comunismo, Mons. Sanabria afirmó:

“Típico ejemplo de este laicismo, reducido a sistema científico y armado de la mejor de las técnicas, es el comunismo marxista y ateo, al que en particular se refería el Papa Pío XI en la encíclica *Divini Redemptoris* (19-3-1937) (...). A la base de todas esas escuelas y sistemas están los postulados del materialismo histórico, que presume poder resolver todos los problemas humanos y sociales, únicamente mediante previsiones materiales y mundanas, como si el hombre y la sociedad fueran el simple resultado de una conjugación de factores y fenómenos sociales y económicos”¹⁰⁸.

Con el objeto de enmarcar ampliamente el contexto filosófico inmediato de Monseñor Sanabria a continuación se desarrollará desde el ámbito Americano y Costarricense.

La primera mitad del siglo XX significó para el pensamiento filosófico americano un nuevo ensayo en su búsqueda de una visión propia y representativa de su identidad¹⁰⁹. Este nuevo ensayo debió de afrontar las consecuencias de los intentos fallidos del siglo XIX. Durante este último, el racionalismo del siglo XVIII había cedido al eclecticismo para pronto dejar paso a distintas corrientes naturalistas que ha mediados de ese siglo fueron representadas por el monismo haeckeliano, el positivismo de Auguste Comte y el evolucionismo de Spencer. Para 1870 estas corrientes dominaban la educación superior laica mientras la filosofía escolástica supeditada a las tesis teológicas quedó recluida en los seminarios eclesiásticos¹¹⁰. El común denominador del romanticismo latinoamericano de esa época lo era la cultura más amplia que representaba Europa, que gracias a la “emancipación mental” de la cultura colonial

107 A lo que no sólo contribuyó la herencia del magisterio pontificio del siglo XIX, sino también sus estudios históricos y la estadía en Roma de 1920 a 1922.

108 *Ibíd.*, §§ 411 y 414.

109 Cf. L. ZEA, *La filosofía americana como filosofía sin más*, Ed. siglo XXI, México 1978^o, pp. 9-31.

110 Cf. A. AMOROSO, *Maritain et l'Amérique latine*, en AA. VV., *Jacques Maritain...*, op. cit., pp. 12-13.

originara “un conjunto de culturas nacionales semejantes a las que han surgido en el Viejo Continente”¹¹¹.

El resultado de esa pretensión del siglo XIX lo fue una literatura afrancesada, sajonizada o germanizada y en una filosofía que hace del positivismo y el pragmatismo, francés, inglés o norteamericano, instrumentos del nuevo orden mental. Ante el fracaso de este positivismo en hacer un hombre nuevo como fruto de su ruptura con el pasado colonial, el siglo XIX se cerró en búsqueda de un neopositivismo que yendo a las cosas mismas y dejando atrás los fantasmas o utopías asuma la realidad propia¹¹².

Henri Bergson fue quien abrió el siglo XX con su “espiritualismo filosófico” para a partir de 1925 ceder su influjo a Jacques Maritain sobre una generación escéptica, agnóstica o vitalista¹¹³. Junto a Bergson también llegaron Boutroux, Nietzsche y Rodó ofreciendo la respuesta para una búsqueda de identidad en la “libertad creadora” que posibilitara un nacionalismo propio pero que terminó afirmándose a través de un ferviente antiimperialismo¹¹⁴.

Para una gran mayoría J. Maritain no solo los reconcilió con la razón sino con la fe misma para luego ofrecer una alternativa integral ante la disyuntiva comunismo-fascismo propia de los años de 1930¹¹⁵. Contemporáneamente, y como fruto de la descolonización, inicia su aparición en escena el contacto con las tradiciones filosóficas orientales¹¹⁶.

En el caso de Costa Rica, el influjo positivista y liberal se instituye con la reforma educativa de don Mauro Fernández (1843-1905) quien a partir de 1886 la realiza a través de la Ley General de Educación Común. Herederos de don Mauro lo fueron grandes educadores como Roberto Brenes Mesén (1874-1947) y Joaquín García Monge (1881-1958) quienes a diferencia de su tutor no hicieron sus estudios

111 Cf. L. ZEA, op. cit., pp. 22-23. Entre sus promotores, el autor menciona a Sarmiento, Alberdi, Bilbao, Lastarria, Montalvo, Mora.

112 Cf. *Ibíd.*, pp. 23-25. Como su primer vocero el autor señala a José Enrique Rodó y su obra *Ariel*; H. BURROWS, *La filosofía anglosajona*, en AA. VV., *Las filosofías nacionales de los siglos XIX y XX*, Ed. siglo XXI, México 1992^o, pp. 23-42.

113 Cf. A. AMOROSO, Maritain..., op. cit., pp. 13-14.

114 Cf. L. ZEA, op. cit., pp. 27-28.

115 Cf. A. AMOROSO, Maritain..., op. cit., pp. 14-15.

116 Influjo que se acentuará en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. Cf. L. ZEA, op. cit., pp. 29-31.

en Europa sino en Chile para luego venir a preparar maestros de primaria y secundaria¹¹⁷. En Chile no solo tuvieron contacto con el liberalismo y anarquismo europeo sino con el pensamiento romántico latinoamericanista de Bolívar, Martí, Hostos, Sarmiento, Vasconcelos, Alfonso Reyes, etc., que supieron traducir en una sincera preocupación por el campesino, su identidad y necesidades de cara al pujante liberalismocapitalistadelosgobernantesdeprincipiodesiglo¹¹⁸.Defraudados del positivismo del siglo XIX ellos también recurrieron a la búsqueda y afirmación del alma tica o costarricense y lo reflejaron en sus obras y como Omar Dengo (1888-1928) trataron de hermanaarla con tradiciones de diversos orígenes¹¹⁹.

Un ejemplo que toca de cerca la figura de Monseñor Sanabria lo fue su relación con el pensador y escritor costarricense Vicente Sáenz. El cambio en la actitud hacia él fue significativo ya que de una abierta posición polémica en 1935 para 1949 le escribe agradeciéndole por las obras que escribía y le enviaba y cuyo tono era precisamente nacionalista, latinoamericanista y antiimperialista¹²⁰. En esta carta le confía las siguientes palabras con las que sabe que su destinatario estará totalmente de acuerdo:

“Y ahora una confidencia. De las cosas que de mi perseguida humanidad se han dicho, dos me han complacido siempre. Más aún, me han envanecido. De “la color”, que bien a la vista está, y a la que yo considero siempre como una “demostración democrática” de que van descarriados los que piensan con la piel. Y de la humildad de mis orígenes, poco más o menos por la misma razón. Es lo que más me ha agradado

117 Cf. E. RODRÍGUEZ, Cinco educadores en la historia, EUNED, San José, C. R., 2001, pp. 31-43, 73-86, 114-127.

118 Especialmente a través de la revista Repertorio Americano de García Monge que circuló por toda América y más allá desde 1919 a 1958. Cf. *Ibíd.*, pp. 131-140.

119 De don Omar consta que incluso en medio de la celebración de una boda, el año de 1921, mientras el cura predicaba él hacía explicaciones al novio relativas a “los ritos de la misa, comparándolos con los símbolos de las religiones de oriente”. V. M. ELIZONDO, Recuerdos de la vida de un juez, Ed. Lehmann, San José, C. R., 1970, p. 104.

120 En 1935 el Pbro. Víctor Sanabria rebate las ideas de don Vicente afirmando que “nadie puede ser buen católico y socialista verdadero”. *Íd.*, Eco Católico, 24 de noviembre de 1935, p. 339. Mientras que en 1949 Monseñor Sanabria le agradece el envío de una de sus obras de corte antiimperialista. Cf. V. SAENZ, Latin America against the colonial system, Ed. Beatriz de Silva, S.A., México, 1949.

del comentario de este agudo norteamericano. Son tantos, y Ud. bien lo sabe, los que teniendo ese color y contando con esos orígenes, nada hacen, pudiéndolo hacer, por el mejoramiento de sus iguales. Hasta en esto hace sus víctimas el famoso “respeto humano” de que tantos (sic) nos hablaban en el Seminario, Ud. lo recordará, en las pláticas de los Ejercicios Espirituales. Cuanto adelantarían sus tesis, don Vicente, si estos países, que viven bajo el complejo del “rubio”, llegaran a sentirse orgullosos de “la color” y de su origen que, mirado éste con ojo histórico, es la más admirable mezcla que Dios está fundiendo en éste caldero de razas que es la América Latina”¹²¹.

2.1.3. Conclusiones.

La sección que ahora termina contribuye a establecer puntos muy claros de referencia a la hora de considerar las fuentes de inspiración en el pensamiento de Mons. Víctor Manuel Sanabria Martínez y su contexto.

En primer lugar, el tomar contacto con las personas y las ideas quienes efectivamente influyeron en el pensamiento de Mons. Sanabria sirve de fundamento para discriminar con lucidez las verdaderas fuentes de sus ideas de las muchas otras que constituyeron meramente objeto de su interés cultural. Lo anterior es necesario ya que es bien sabido el inmenso número de libros que fueron leídos por él¹²².

En segundo lugar la sintonía con Pío XI, de Mons. Sanabria se verifica al trazar el primer programa de acción episcopal, calcando las mismas líneas propuestas por el Sumo Pontífice¹²³. Ello muestra la clara conciencia que tuvo Mons. Sanabria del tiempo en que vivía y la misión que su ministerio estaba llamado a realizar en el contexto de la Iglesia Universal. En este sentido se puede afirmar que Mons. Sanabria encarnó plenamente el “sentire cum Ecclesiam” en su episcopado¹²⁴.

121 V. SANABRIA, carta a Vicente Sáenz, 11 de octubre de 1949 en AE SANABRIA 59 (CH)27. En su última carta el autor, el 3 de enero de 1952, el Arzobispo le agradece nuevamente por sus otros envíos a pesar de “no suscribir todas y cada una de las conclusiones”. *Ibid.*, 92(5)-.

122 Cf. C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, *op. cit.*, p. 305; A. MATA, *Monseñor Doctor...*, *op. cit.*, p. 13.

123 Cf. *Ibid.*, §§ 22-24.

124 Expresión y máxima de San Ignacio de Loyola que Mons. Sanabria hizo suya y expresó en algunos pasajes de sus Cartas Pastorales. Cf. ENSA §§ 403 y 479.

En tercer lugar, el acercamiento a su currículo académico en Roma hace surgir ante cualquier mirada la presencia de fuertes personalidades en el campo de la Teología, Filosofía y el Derecho, Profesores como Pedro Vidal y Paul Geny constituyeron para el pensamiento de Víctor Sanabria la oportunidad de enlazar en mente y espíritu con la herencia renovadora del siglo XIX tanto en el campo de la Teología como en la Filosofía y el Derecho. La Iglesia como misterio, la naciente neo-escolástica y un método más crítico histórico e integral en sus estudios dotaron a Sanabria de una mente analítica, abierta y contemplativa a la hora de continuar su búsqueda de una mejor comprensión y comunicación de la verdad¹²⁵.

En cuarto lugar, la dedicación e interés que Mons. Sanabria mostró en el estudio de la obra tanto de Mons. Bernardo Augusto Thiel como de Jacques Maritain probaron dar abundantes frutos en la visión práctica y comprometida con la realidad histórica del mundo y la nación que el segundo Arzobispo de San José mostró tener en los diversos momentos en que gracias a sus decisiones la vida del país y de la Iglesia cambiaron para bien¹²⁶.

Como quinta conclusión, al considerar el contexto magisterial de Mons. Sanabria y resultar evidente su apego y fidelidad al ministerio petrino y, de modo muy particular, a las líneas doctrinales y pastorales de Pío XI se constata el como asumió la herencia temática de las preocupaciones del siglo XIX: Modernismo, Liberalismo, la "cuestión social", Laicismo, los socialismos, nacionalismos y el Comunismo. Implícitas en todo ello, la "cuestión romana" y la unidad de la Iglesia, así como la descristianización de la sociedad¹²⁷.

Se llega a una sexta conclusión al considerar el contexto teológico del magisterio epistolar de Monseñor Sanabria, quien fue, decididamente, neoescolástico, "conceptualista", y convencido adepto del pensador católico francés Jacques Maritain. El uso que hizo Monseñor Sanabria del neotomismo estuvo marcado por las mismas motivaciones que dieron origen a las grandes preocupaciones pastorales y dogmáticas de la Iglesia del siglo XIX, a saber: la clara y decidida oposición críti-

125 Cf. 2.1.1.2.

126 Cf. 2.1.1.1. y 2.1.1.3.2.

127 Cf. 2.1.2.1., Facultades de Filosofía y Teología..., op. cit., pp. 27-29 y 79-86.

ca a las corrientes modernistas, liberales, laicistas y comunistas arriba citadas. En el caso de Costa Rica, Monseñor Sanabria supo poner en evidencia que el liberalismo fue responsable de legitimar no sólo el anticlericalismo, sino también el relativismo y la indiferencia religiosa. Como respuesta a lo anterior, y en comunión con el sentir universal de la Iglesia, Monseñor Sanabria caracterizó su argumentación teológica con la recurrente preocupación por el primado y autoridad religiosa y moral del Sucesor de Pedro, la unidad de la Iglesia, la cuestión social y la reforma cristiana de las costumbres. Como contemporáneo del florecimiento de la "nouvelle theologie" y del tomismo "trascendental", en las siguientes secciones se determinará si hubo en él influencias de estas corrientes, con las que compartió tanto el contexto como las preocupaciones históricas. Por último, se afirma, y será tratada de manera más profunda en una de las secciones próximas, la sintonía de Monseñor Sanabria con la renovación eclesiológica del "Corpus Mysticum", característica de los años que van de 1920 a 1940¹²⁸.

La séptima conclusión deriva de la consideración del contexto filosófico americano y costarricense dentro del cual Monseñor Sanabria se califica como un profundo conocedor y crítico del liberalismo y positivismo del siglo XIX, al día con el nacionalismo e intereses religiosos del siglo XX y primer divulgador del pensamiento de Jacques Maritain en nuestro medio junto al que con sus estudios históricos aportó al pensamiento político social y religioso costarricense¹²⁹.

2.2. El perfil eclesiológico contenido en las Cartas Pastorales de Mons. Víctor Sanabria y su contexto.

De las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y sus fuentes¹³⁰, corresponde ahora entresacar la visión eclesiológica subyacente, y muchas veces explícita, allí contenida.

Para el fin propuesto primero se determinarán los núcleos de pensamiento eclesiológico presentes en cada Carta Pastoral y su contexto local (2.2.1.) para luego delinear, a partir de lo anterior, el perfil ecle-

128 Cf. Ibíd.

129 Cf. 2.1.2.2.

130 Cf. 2.1.1.

siológico allí implicado (2.2.2.), ser contextualizado teológicamente en su momento histórico y magisterial universal (2.2.3.) y así obtener una consideración conclusiva sobre las características y significatividad del perfil eclesiológico del Segundo Arzobispo de San José (2.2.4.).

2.2.1. Los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico, político, social y pastoral local.

A continuación se presentará el resultado de un atento estudio de las Cartas Pastorales de Mons. Sanabria en búsqueda de su visión eclesiológica implícita en sus diversas afirmaciones. Cada sección contextualizará los enunciados de carácter eclesiológico con las circunstancias que motivaron y acompañaron la redacción de cada Carta Pastoral y ofrecerá los principales rasgos eclesiológicos allí presentes ilustrándolos sobre la base de citas textuales esenciales para luego ser contextualizados en sentido amplio y pastoral.

Así, la presente sección pondrá la base para reconstruir el perfil eclesiológico de Mons. Sanabria en la siguiente.

2.2.1.1. Las tres primeras Cartas Pastorales. Mons. Víctor Sanabria Obispo de Alajuela (1938-1940).

2.2.1.1.1. La I Carta Pastoral, 25 de abril 1938. Carta programática de su episcopado.

Las afirmaciones eclesiológicas extraídas de esta Carta Pastoral toman en cuenta la división de la misma. Primero una presentación,¹³¹, luego la introducción a su programa pastoral¹³² y finalmente el desarrollo de las seis líneas de dicho programa¹³³.

131 Cf. ENSA §§ 1-19.

132 Cf. *Ibíd.*, §§ 20-36.

133 Cf. *Ibíd.*, §§ 37-61.

En la presentación que hace el segundo Obispo diocesano de Alajuela las afirmaciones eclesiológicas allí contenidas ofrecen las siguientes características, son de carácter histórico¹³⁴, y bíblico¹³⁵; de naturaleza jerárquica,¹³⁶ jurídica¹³⁷ y societaria¹³⁸; incluyendo dentro de su propia constitución y dinámica la nota de la colegialidad¹³⁹.

Una cita ilustrativa es la siguiente:

“Creemos haber cumplido ya con el sagrado deber de darnos a conocer a las ovejas que el jefe de la Iglesia nos ha encomendado. Réstanos por llenar en esta Carta Pastoral otra de las graves obligaciones que sobre nosotros pesan. Nos referimos a la obligación de predicar que por razón de su oficio incumbe al Obispo (cc. 1326-1327), o, para usar un término más sencillo pero más comprensivo, a la obligación de evangelizar.

A los obispos antes que a los demás pastores de almas se dirige el Apóstol San Pablo en la persona de Timoteo, cuando escribe: «Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insiste con ocasión y sin ella... desempeña el oficio de Evangelista, cumple los cargos de tu ministerio» (2 Tm. 4,2), El Concilio Vaticano (Ses. IV, 3), a su vez dice de los obispos «que como verdaderos pastores apacienta y rigen la grey que a cada uno se le encomienda», y ya sabemos que en el lenguaje eclesiástico y evangélico la predicación de la palabra de Dios entra por mucho en el significado de la palabra apacentar.

Vaya, pues, a vosotros, venerables hermanos y muy amados hijos, la palabra de exhortación y doctrina del que es evangelizador nato en la diócesis, palabra cuyo objeto sea «ilustrar en lo que hay que creer, dirigir en lo que hay que obrar, manifestar lo que se debe evitar, y, ya conminando, ya exhortando, predicar a los hombres verdades provechosas» (Santo Tomas de Aquino, Comentario al Evangelio de San Mateo, 5)¹⁴⁰.

134 Cf. *Ibíd.*, §§ 1-19.

135 Cf. *Ibíd.*, §§ 5 y 19.

136 Cf. *Ibíd.*, §§ 1, 7-8.

137 Cf. *Ibíd.*, §§ 6-8.

138 Cf. *Ibíd.*, §§ 8, 14, 17.

139 Cf. *Ibíd.*, §§ 9-13, 20.

140 *Ibíd.*, § 19.

Por su parte, la introducción al plan pastoral enmarca el ser y la misión de la Iglesia dentro de la extensión del Reino de Cristo¹⁴¹, lema del pontificado de Pío XI “Pax Christi in regno Christi”, sobre el cual él calca el suyo¹⁴². Esto le da mayor densidad y precisión teológica a su eclesiología a la hora de afirmar la centralidad de Cristo en su vida y misión¹⁴³, la clara referencia a Cristo propia de su misión, explícita en la liturgia y el Evangelio como medios para su conocimiento¹⁴⁴¹⁴⁴ y finalmente el protagonismo laical indispensable para que este reino se consolide en la sociedad¹⁴⁵. Considérese el siguiente texto:

“Nuestra misión es anunciar a Cristo y a Cristo crucificado (1 Co 1,23), y procurar que «la gracia sea con vosotros y la paz de Dios Padre nuestro y del Señor Jesucristo» (Ef 1,2) (...) Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia (...) Aún a aquellos que viven alejados de Cristo y que no quieran reconocer en nuestra misión ningún carácter sobrenatural, podemos asegurar que habrán de encontrar en nosotros pensamientos pacíficos y una voluntad decidida de enderezar sus caminos hacia la paz de Cristo...¹⁴⁶.

Consecuentemente al determinar las afirmaciones eclesiológicas del programa¹⁴⁷ prima la incidencia social e histórica de la Iglesia y su misión¹⁴⁸, caracterizadas por su imparcialidad y universalidad¹⁴⁹; su carácter misionero,¹⁵⁰¹⁵⁰ laical¹⁵¹, clerical local¹⁵², familiar¹⁵³ y formativo de las conciencias¹⁵⁴.

141 Cf. *Ibíd.*, §§ 22-23.

142 Cf. *Ibíd.*, §§ 20-22.

143 Cf. *Ibíd.*, § 24.

144 Cf. *Ibíd.*, §§ 28-30.

145 Cf. *Ibíd.*, §§ 32-35.

146 *Ibíd.*, § 24.

147 Cf. *Ibíd.*, §§ 37-61.

148 Cf. *Ibíd.*, §§ 37-38.

149 Cf. *Ibíd.*, § 40.

150 Cf. *Ibíd.*, § 47.

151 Cf. *Ibíd.*, §§ 48-49.

152 Cf. *Ibíd.*, §§ 51-52.

153 Cf. *Ibíd.*, §§ 53-57.

154 Cf. *Ibíd.*, §§ 58-61.

2.2.1.1.2. La II Carta Pastoral, 20 de febrero 1939. Realidad diocesana y la palabra del Papa.

Habiendo considerado a grandes rasgos las afirmaciones eclesiológicas en la I CP, por su naturaleza programática, se puede afirmar que la II CP ofrece una consideración más densa y profunda en este campo. Ella pondrá a la luz los fuertes énfasis característicos de la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria.

En primer lugar el segundo obispo de Alajuela ofrece su diagnóstico de la realidad diocesana y resalta, como el primero de los hechos más significativos, la celebración del I Sínodo Diocesano “por la trascendencia de su normativa canónica”¹⁵⁵. Con ello reafirma su visión jurídica a la hora de considerar la Iglesia. Además de este hecho Monseñor Sanabria expone y comenta las principales constataciones de su primera visita canónica a la diócesis¹⁵⁶. Al hacerlo vuelve sobre temas y preocupaciones pastorales ya expuestos en su I CP: urgencia de vocaciones¹⁵⁷, proselitismo protestante¹⁵⁸, la Acción Católica¹⁵⁹, la indiferencia religiosa¹⁶⁰, profanación del matrimonio¹⁶¹ y urgencia de edificar la vida cristiana antes que los templos.¹⁶²¹⁶² Desde estos puntos vuelve a aparecer los rasgos eclesiológicos inherentes a ellos: concepción jerárquica¹⁶³, Católica-romana¹⁶⁴, laical¹⁶⁵, evangelizadora (misionera)¹⁶⁶, sagrada y misteriosa¹⁶⁷. La siguiente cita pertenece a esta sección:

“Como se comprende fácilmente, dicha labor (difamación sistemática contra la Iglesia y sus ministros) es totalmente negativa en sus postulados

155 Cf. *Ibid.*, § 66.

156 Cf. *Ibid.*, §§ 67-77.

157 Cf. *Ibid.*, §§ 68-72.

158 Cf. *Ibid.*, §§ 69-71.

159 Cf. *Ibid.*, § 73.

160 Cf. *Ibid.*, §§ 74-75.

161 Cf. *Ibid.*, § 76.

162 Cf. *Ibid.*, § 77.

163 Cf. *Ibid.*, §§ 68, 72.

164 Cf. *Ibid.*, §§ 69-71.

165 Cf. *Ibid.*, § 73.

166 Cf. *Ibid.*, §§ 74-75.

167 Cf. *Ibid.*, §§ 76-77.

prácticos, dado que son la separación y alejamiento de los fieles de Cristo, del verdadero Cristo, que es patrimonio de la Iglesia, no obtienen siquiera la adhesión perdurable a ese otro Cristo, falsificado y variable, que nos proponen las diversas confesiones protestantes (...). Nosotros los católicos, aunque interpretáramos la Santa Escritura según esa su regla, (teoría del libre examen) apoyándonos además, como nos apoyamos, en el valiosísimo criterio de la tradición y en el segurísimo del magisterio eclesiástico supremo, poseemos un tesoro o depósito de fe que necesariamente debería ser intangible para la predicación protestante y muy respetado por ella¹⁶⁸.

En segundo lugar Monseñor Sanabria trata dogmáticamente sobre el lugar y la misión del Papa en la Iglesia¹⁶⁹, dándonos con ello ocasión a un contacto más directo y profundo con su pensamiento eclesiológico. Llama la atención que en primer lugar Monseñor Sanabria aborda el tema desde su dimensión teológico-bíblica antes que jurídica-jerárquico-monárquica¹⁷⁰. En efecto es sobre el ministerio de la Palabra que se funda el ministerio petrino ya que Cristo fundó su Reino sobre este ministerio y fundó la Iglesia sobre Pedro a quien en primer lugar le confió el mismo ministerio¹⁷¹. Así, la Iglesia es presentada como la Iglesia de la Palabra, servidora de ella y por tanto servidora del Reino¹⁷². En relación con este aspecto Monseñor Sanabria enunció y enumeró los distintos títulos del Papa¹⁷³. A continuación se cita un texto central:

“La palabra del Papa es palabra de Jesucristo. El Salvador del mundo empleó de preferencia la palabra en su magisterio y en su ministerio de la vida pública. Encomendó ese mismo ministerio y magisterio a los suyos, especialmente al Jefe del Colegio Apostólico, San Pedro. Jesucristo comenzó la vida pública con «predicar y decir» (Mt 4,17) y gracias a su palabra «un pueblo que yacía en las tinieblas vio una gran-

168 *Ibid.*, §§ 69-70.

169 *Cf. Ibid.*, §§ 78-96.

170 *Cf. Ibid.*, §§ 78-88.

171 *Cf. Ibid.*, §§ 82-84.

172 *Cf. Ibid.*, § 84, 86.

173 “Gran Pontífice”, “Santo Padre”, “Vicario de Cristo”, “Sucesor legítimo de San Pedro en el Obispado de Roma”, “Jefe del Colegio Apostólico”, “Príncipe de los Apóstoles”, “Sumo Pontífice”, “Obispo de Roma”, “Romano Pontífice”, “Padre Santo”, “Doctor, Juez y Maestro” y “Padre en la fe”. *Cf. Ibid.*, §§ 79-88.

de luz que vino a iluminar a los que habitaban en la región de las sombras de la muerte» (Mt 4,16). Abría su boca y adoctrinaba (Mt 5,2); ordenó a los discípulos: «Id y predicad, diciendo que se acerca el reino de los cielos» (Mt 10,7) y lanzó maldiciones contra aquellas ciudades que no quisieran recibirlo ni escuchar su palabra (Mt 10,14-15); y les aseguró además que en determinadas circunstancias les sería dado lo que habían de decir, «puesto que no sois vosotros quien habla entonces sino el Espíritu de vuestro Padre el cual habla por vosotros» (Mt 10, 19-20), y taxativamente les ordenó: «Lo que os digo de noche decidlo a la luz del día» (Mt 10, 27). En otros términos Jesucristo fundó su reino también sobre el ministerio de la palabra.

Sobre Pedro, primero y más autorizado ministro de la palabra del reino de los cielos, fundó su Iglesia: «Y yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» Mt 16,18), como si dijera que sobre su palabra, enseñanza y magisterio edificaba su Iglesia y que la palabra y enseñanza de las potestades de las tinieblas no prevalecería contra ella¹⁷⁴.

A partir de esta fundamentación teológico-bíblica es que en un segundo momento Monseñor Sanabria desarrolla y reafirma el carácter jurídico y jerárquico clásico del Papa, en efecto la Iglesia es “sociedad eclesíástica, monárquica y jerárquica”¹⁷⁵ a la hora de hacer valer la autoridad del Romano Pontífice. También sobre este aspecto Monseñor Sanabria transcribió los títulos que le competen y aún fue más allá expresando así su amor afectivo y efectivo hacia el Santo Padre¹⁷⁶.

2.2.1.1.3 La III Carta Pastoral, 15 de enero 1940. El indiferentismo religioso.

Al abordar esta Carta Pastoral para extraer sus afirmaciones eclesiológicas es necesario enmarcarla dentro de la opción hecha por Monseñor Sanabria de ilustrar la fe de cara a la realidad eclesial local.¹⁷⁷ De hecho hay ignorancia religiosa y como lo afirmará en la pre-

174 *Ibíd.*, §§ 82-84.

175 *Ibíd.*, § 589.

176 “Padre común”, “Prelado de la Santa Sede Apostólica”, “Jefe de la Iglesia”. Cf. *Ibíd.*, §§ 93-95.

177 Cf. *Ibíd.*, §§ 25-35. Punto básico de su I CP

sente carta esta se da aún entre los intelectuales¹⁷⁸. Por tanto Monseñor Sanabria se dedica a exponer qué se entiende por indiferentismo religioso¹⁷⁹, demostrar su existencia en la diócesis¹⁸⁰ y cuáles son sus causas y remedios¹⁸¹.

Implicaciones eclesiológicas se encuentran desde el inicio cuando Monseñor Sanabria usa la parábola bíblica del trigo y la cizaña (Cf. Mt 13, 24) para describir la situación del indiferentismo en medio de la sociedad nominalmente cristiana¹⁸². Lo anterior califica su óptica desde la revelación. Al hacer breve alusión a la primera encíclica de Pío XII, *Summi Pontificatus* (1939), cuyo pontificado puso bajo el patrocinio de Cristo Rey, se confirma la visión de la Iglesia al servicio del Reino¹⁸³ y la relevancia del apostolado laical para instaurarlo¹⁸⁴. Al hacer mención de la muerte de Monseñor Otón Castro reitera su visión histórica de la Iglesia¹⁸⁵ y al acudir a Pablo por la “precisión de sus conceptos y autoridad” expresa su teología escolástica conceptualista y jurudicista¹⁸⁶. Así sueclesiología. Cuando busca finalmente el interés de esta temática con base en su realidad a nivel mundial argumentará a partir del dogma de la comunión de los santos y el cuerpo de Cristo¹⁸⁷.

A modo global los rasos eclesiológicos que se extraen del desarrollo de esta temática en relación con la Iglesia local presentan no una eclesiología triunfante y abstracta¹⁸⁸ sino una de pueblo peregrino, concreto y en conversión¹⁸⁹, que encuentra su respuesta a partir de una Iglesia adulta¹⁹⁰, laical¹⁹¹ y misionera¹⁹². Sirvan como ilustración las siguientes afirmaciones extraídas del inicio y el final de su argumento:

178 Cf. *Ibíd.*, § 113.

179 Cf. *Ibíd.*, §§ 107-109, 111-112.

180 Cf. *Ibíd.*, §§ 110, 113, 116-126.

181 Cf. *Ibíd.*, §§ 127-130.

182 Cf. *Ibíd.*, § 99.

183 Cf. *Ibíd.*, §§ 101-102.

184 Cf. *Ibíd.*, § 105.

185 Cf. *Ibíd.*, § 106.

186 Cf. *Ibíd.*, § 107.

187 Cf. *Ibíd.*, § 109.

188 De hecho lo plantea desde el tema central de la Carta, la indiferencia religiosa.

189 Cf. *Ibíd.*, §§ 105, 110, 113, 116-126.

190 Cf. *Ibíd.*, §§ 127, 129-130. Con una “religiosidad ilustrada” según sus palabras. Cf. *Ibíd.*, § 127.

191 Cf. *Ibíd.*, § 126.

192 Cf. *Ibíd.*, § 129.

“En algunas ocasiones y solemnidades extraordinarias, cuando en nuestros templos se congregan las muchedumbres o desfilan por calles y plazas movidas por un entusiasmo religioso, quizá pasajero y superficial, nuestro corazón se dilata y llevados de un optimismo poco reflexivo llegamos a persuadirnos de que todavía hay fe en Israel, que el ideal religioso conserva aún en su integridad la virtud de despertar los fervores espirituales de las multitudes. Son los triunfos fugaces de nuestra religiosidad tradicional sobre las miserias de la indiferencia religiosa ambiente (...). De la ignorancia religiosa podemos decir que en el momento actual es nuestra mayor debilidad, nuestro verdadero enemigo en el campo religioso. Para disiparla y combatirla no bastan los sacerdotes (...) sería necesaria, de una parte, la colaboración eficiente de la escuela que tiene la misión principalísima de destruir la ignorancia en cualquier forma y en cualquier terreno que se manifieste, y de otra la cooperación del hogar y de cuantos en su alma sientan preocupaciones conscientes por el progreso y bienestar espiritual de nuestro pueblo”¹⁹³.

2.2.1.2. Las tres primeras Cartas Pastorales del Arzobispado de Monseñor Sanabria (1940-1941).

2.2.1.2.1. La IV Carta Pastoral, 28 de Abril 1940. La segunda programática.

Al abordar las afirmaciones eclesiológicas de la IV CP se ha de tener en cuenta una serie de elementos que la caracterizan. Al ser la segunda carta programática es más clara y sintética que la primera,¹⁹⁴ omite la introducción al Plan Pastoral con referencia al pontificado de Pío XI pasando directamente de la presentación a las cinco líneas pastorales¹⁹⁵ y estas últimas son menos y mejor definidas que las del primer programa¹⁹⁶. Además cambió el orden que en el primer programa ocupaban estas líneas y en algunos casos su nombre¹⁹⁷. La importancia de este

193 *Ibíd.*, §§ 110, 127.

194 No solo contaba con tres años de episcopado sino que ya conocía bien la realidad arquidiocesana.

195 Cf. *Ibíd.*, § 150.

196 En el primer programa de 1938, eran seis líneas: Cuestión Social, Misiones, Acción Católica, Vocaciones, Matrimonio y Educación. (Cf. *Ibíd.*, §§ 37-61)

197 El nuevo orden y temario fue: Vocaciones, Acción Católica, Educación Religiosa, Cuestión Social y Formación de la conciencia Cristiana. Cf. *Ibíd.*, §§ 152-190.

segundo programa proviene del hecho de que fue a este que Monseñor Sanabria dedicó su acción pastoral hasta su muerte.

En el estudio de la presentación se constata la reaparición de su impronta pastoral¹⁹⁸, histórico¹⁹⁹, bíblica²⁰⁰, y jerárquica²⁰¹, pero esta vez de un modo más elaborada y profunda con un cierre de especial tinte participativo laical²⁰².

A su vez los contenidos de sus cinco líneas pastorales resaltan características bien definidas de su visión eclesiológica. Las vocaciones subrayan la naturaleza jerárquica²⁰³, social²⁰⁴, carismática²⁰⁵ e institucional²⁰⁶ de la Iglesia con una ligera alusión a su pobreza²⁰⁷. La Acción Católica resalta la dimensión pastoral²⁰⁸, histórica²⁰⁹ y corporativa de la Iglesia y su misión²¹⁰. Por su parte la educación religiosa, como instrumento para superar la indiferencia religiosa, propone una Iglesia adulta²¹¹, social²¹² y materna²¹³. La cuestión social, que en ambas cartas programáticas abarca mayor extensión que los otros puntos, enfatiza el carácter pastoral²¹⁴, histórico²¹⁵, magisterial²¹⁶ y peregrino²¹⁷ con una velada alusión a la condición de fermento²¹⁸. Finalmente la recta formación de la conciencia católica expresamente delinea un perfil eclesiológico propio de ser fermento²¹⁹, cristianismo

198 Cf. *Ibíd.*, §§ 150-191.

199 Cf. *Ibíd.*, §§ 132-134.

200 Cf. *Ibíd.*, §§ 135-139.

201 Cf. *Ibíd.*, §§ 140-142.

202 Cf. *Ibíd.*, §§ 149-150.

203 Cf. *Ibíd.*, §§ 152-153.

204 Cf. *Ibíd.*, §§ 154.

205 Cf. *Ibíd.*, § 156.

206 Cf. *Ibíd.*, §§ 157, 159.

207 Cf. *Ibíd.*, § 157.

208 Cf. *Ibíd.*, §§ 161-162.

209 Cf. *Ibíd.*, § 163.

210 Cf. *Ibíd.*, §§ 164-165.

211 Cf. *Ibíd.*, §§ 166-169. Al respecto Monseñor Sanabria apela por una fe de convicciones. Cf. *Ibíd.*, § 168.

212 Cf. *Ibíd.*, §§ 170-171.

213 Cf. *Ibíd.*, § 172.

214 Cf. *Ibíd.*, § 173.

215 Cf. *Ibíd.*, §§ 174, 178, 181-183.

216 Cf. *Ibíd.*, §§ 174-176.

217 Cf. *Ibíd.*, §§ 180, 184.

218 Cf. *Ibíd.*, § 175.

219 Cf. *Ibíd.*, § 189.

adulto y militante²²⁰ con “caridad, prudencia y tolerancia”²²¹. Considérense los siguientes textos que enmarcan el desarrollo del argumento:

“En sentido estricto ningún prelado puede prefijarse un programa propio y personal de acción pastoral, puesto que trabaja no en viña propia sino en la que el gran Padre de familia ha puesto bajo su economía. Jesucristo, nuestro divino Salvador, en los principios mismos de la Iglesia, señaló al episcopado católico el derrotero que ha de seguir en su acción apostólica. Buscar primero el reino de Dios y su justicia (Mt 6, 33), evangelizar a los pobres (ibíd., 11, 5), predicar a las gentes y enseñarles los mandamientos divinos (ibíd., 28, 19-20), comunicar al mundo la doctrina del Padre y santificar a los hombres en la verdad (Jn. 17, 14-17). No obstante, sin perjuicio de este plan general de origen divino y dentro de él, es lícito y aún necesario acomodar el programa fundamental de nuestro Señor Jesucristo a las circunstancias de los tiempos, de los lugares y de las personas, esto es, adoptar un plan concreto de acción sobrenatural, aquel que mejor responda a las mencionadas circunstancias y a las personales inclinaciones (...) Algunas veces la conciencia mal formada, mal dirigida o desviada, clama contra la intransigencia católica”²²².

2.2.1.2.2. La V Carta Pastoral, 25 de enero 1941. Matrimonio cristiano y divorcio.

Con el fin de valorar adecuadamente las connotaciones eclesiológicas de las afirmaciones hechas por Monseñor Sanabria en su V CP, dedicada al matrimonio cristiano y al divorcio, es preciso partir desde su contexto temático y pastoral. Como ya quedó establecido anteriormente el ambiente cultural en el que el Segundo Arzobispo de San José sitúa la misión de la Iglesia lo es el neopaganismo, la secularización y la indiferencia religiosa²²³. Ante esta realidad, la Iglesia fiel a su misión y constitución recurre a la palabra, la predicación, como su primer arma y herramienta de evangelización de tal manera que con la presente Carta Pastoral Monseñor Sanabria inicia el cumplimiento de su propósito

220 Cf. Ibíd., §§ 187-188.

221 Cf. Ibíd., §§ 189-190.

222 Cf. Ibíd., §§ 150, 189.

223 Tanto en la I CP (Ibíd., §§ 27-35) como en la IV CP (Ibíd., §§ 166-172, 185-190)

programático de instruir a sus fieles sobre uno de los problemas sociales y eclesiales de mayor urgencia y preocupación de entonces²²⁴.

Así pues, al partir del hecho de una sociedad en fuerte proceso de secularización²²⁵ Monseñor Sanabria enfoca y presenta la Iglesia desde su característica de ser signo y luz en la sociedad²²⁶ y al adentrarse en el objetivo de su misión hacia el mundo muestra un aspecto específico y característico de su conciencia, “el de la conversión”²²⁷. Con lo anterior Monseñor Sanabria delinea una actitud propia de una Iglesia peregrina, en estado permanente de conversión, para así poder cumplir su misión²²⁸. A estas dos características el prelado metropolitano agrega su esencial dimensión sobrenatural y mística a la hora de ofrecer como respuesta al “neopaganismo” ambiente el renovar la “conciencia sacramental”²²⁹ del matrimonio, descartando así los insuficientes abordajes del “cientifismo frío y descarnado”²³⁰.

“Existe en el campo de la conciencia cristiana un problema que se llama el de la conversión. Las cuestiones relativas al matrimonio cristiano quedan dentro de este campo, y por consiguiente pueden ser objeto de conversión y penitencia, tanto social como individual. Vuelva nuestra sociedad sobre sus pasos, vuelvan los individuos sobre los suyos”²³¹.

2.2.1.2.3. La VI Carta Pastoral, 29 de junio 1941. El justo salario y la realidad nacional.

La primera constatación que se hace al contextualizar las afirmaciones de carácter eclesiológico presentes en la VI CP lo es su referencia directa a la misión de la Iglesia. Como lo afirmó con anterioridad²³², la cuestión social representó para Monseñor Sanabria un campo prioritario

224 Cf. *Ibíd.*, §§ 20-24, 36 (I CP); 78-84 (II CP); 102 (III CP); 150 (V CP).

225 Cf. *Ibíd.*, §§ 197-199.

226 Cf. *Ibíd.*, § 232.

227 Cf. *Ibíd.*, § 231.

228 Cf. *Ibíd.*, §§ 228-232.

229 Cf. *Ibíd.*, §§ 212, 222-223.

230 *Ibíd.*, § 199.

231 *Ibíd.*, § 231.

232 Cf. *Ibíd.*, §§ 37-46 (I CP); 173-184 (IV CP).

sobre el que la Iglesia debía realizar su misión²³³. Así pues, siguiendo la división tripartita de la presente carta se pueden determinar las siguientes características.

En la primera parte, que es introductoria y criteriológica²³⁴, saltan a la luz las dimensiones jerárquica, universal y sobrenatural²³⁵ sobre las cuales Monseñor Sanabria reconoce y reafirma la doctrina social de la Iglesia como aplicación del Evangelio a los tiempos modernos²³⁶. Al hacerlo él precisa el carácter de fermento que posee la Iglesia ya que a ella no le toca diseñar modelos técnicos y económicos sino iluminar los principios morales desde los cuales se han de hacer²³⁷. En este mismo sentido reconoce la legítima diversidad de propuestas y aplicaciones en unidad de principios y valores²³⁸. En este campo Monseñor Sanabria ve indispensable la acción laical por lo que subraya este carácter de la misión eclesial²³⁹.

En la segunda parte, al dedicarse a ilustrar los principios doctrinales que han de definir el justo salario²⁴⁰, vuelve a insistir en el elemento sobrenatural de la propuesta eclesial²⁴¹, la complementariedad y subsidiaridad en relación con el estado y las ciencias, técnicas económicas y sociales²⁴². Finalmente, en la tercera parte al confrontar lo dicho con la realidad costarricense²⁴³, asigna al protagonismo laical de la Acción Católica "La dirección del movimiento social cristiano" y por tanto afirma la necesaria dimensión laical de la acción eclesial en este terreno prioritario de su misión²⁴⁴.

Como ilustración de lo aquí afirmado, resultan emblemáticas las últimas palabras de su VI Carta Pastoral:

233 Cf. 2.1.1.1.1. Ello representó parte de la herencia de Mons. Thiel y su XXX Carta Pastoral de 1893.

234 Cf. ENSA §§ 234-249, 234.

235 Cf. *Ibíd.*, §§ 235-237; 238; 242 respectivamente.

236 Cf. *Ibíd.*, §§ 235, 241.

237 Cf. *Ibíd.*, §§ 241-249.

238 Cf. *Ibíd.*, § 248.

239 Cf. *Íd.*

240 Cf. *Ibíd.*, §§ 250-265.

241 Cf. *Ibíd.*, §§ 261.

242 Cf. *Ibíd.*, §§ 262-263, 265.

243 Cf. *Ibíd.*, §§ 266-280.

244 Cf. *Ibíd.*, § 280.

“Formulamos asimismo el voto al Señor de que se apresuren los tiempos en que nuestra naciente y todavía endeble organización de la Acción Católica, pueda desarrollarse con toda pujanza en todas nuestras parroquias, para que ponga su mano también sobre este arado, la dirección del movimiento social cristiano en nuestra República. En ella, en la Acción Católica, tenemos puesta nuestra esperanza, y nuestra esperanza no fallará”²⁴⁵.

2.2.1.3. Las tres Cartas Pastorales de índole eclesiológica (1942-1944).

2.2.1.3.1. La VII Carta Pastoral, 15 de enero 1942. La unidad de la Iglesia.

Con la presente carta Monseñor Sanabria inicia una serie de tres Cartas Pastorales que tratan sobre la Iglesia precisamente en el momento en que en la sociedad costarricense ocurrían fuertes problemáticas y cambios históricos²⁴⁶. En la VII CP él aborda la temática de la unidad de la Iglesia y desde esta hace una profunda crítica al protestantismo proselitista activo en el país²⁴⁷. Las connotaciones eclesiológicas de sus afirmaciones se contextualizarán de acuerdo con las tres secciones en que está dividida.

En la primera sección, de carácter introductoria, bíblica y dogmática²⁴⁸ Monseñor Sanabria parte de la alta significatividad del papado para la unidad de la Iglesia como primer don de la pasión de Cristo²⁴⁹. En efecto él afirma:

“El Papa es el centro de la unidad católica (...) dogma viviente y perpetuado a través del tiempo (...) (su) personificación misma (...) (como) nota distintiva esencial de la verdadera fundación del Salvador (...) sin el Papa no hay unidad católica, y sin unidad católica no podría subsistir la Iglesia”²⁵⁰.

En la primera sección se acentúa el carácter jerárquico-societario, bíblico y cristológico.

245 Íd.

246 Especialmente los proyectos de la Reforma Social. Cf. 1.1.7. y 1.2.6.

247 Cf. ENSA §§ 289-322.

248 Cf. Ibíd., §§ 282-288.

249 Cf. Ibíd., §§ 287-288.

250 Ibíd., § 285.

En la segunda sección Monseñor Sanabria realiza una aguda crítica al protestantismo proselitista²⁵¹ a partir de la afirmación de su carácter antagonico en relación con el dogma de la unidad de la Iglesia²⁵². Para ello desarrolla una consideración de carácter histórico y social considerándolo instrumento de dominación cultural por parte de los Estados Unidos de América²⁵³. Ante la verdad teológica y constitutiva de la unidad de la Iglesia, el protestantismo solo puede presentar su unidad negativa, o sea su nota distintiva, la división²⁵⁴. Causa de su “inagotable” capacidad de división lo es su contradictoria doctrina del libre examen de la Sagrada Escritura que “todo lo niega a los católicos”²⁵⁵.

Finalmente en la tercera sección Monseñor Sanabria hace una síntesis de la doctrina del Concilio Vaticano I sobre la unidad de la Iglesia²⁵⁶, afirma la “unidad de régimen” como “principio y sostén” de la unidad de fe y comunión²⁵⁷, y reafirma la fundación divina de la Iglesia con todo y que esté entregada a la gestión de los hombres²⁵⁸. En el desarrollo de sus ideas aparecen las connotaciones societarias y teológico-trinitarias²⁵⁹, las del cuerpo místico²⁶⁰, su carácter “visible” e histórico como también el de “comunión”²⁶¹. A lo largo de toda la argumentación abundan las citas bíblicas²⁶².

2.2.1.3.2. La VIII Carta Pastoral, 10 de febrero 1943. La unidad de pensamiento y la uniformidad de criterio en la vida de la Iglesia.

Escrita en el contexto histórico y eclesial ya antes citado²⁶³, la VIII CP desarrolla y profundiza el tema de la unidad de la Iglesia en

251 Cf. *Ibíd.*, §§ 289-322.

252 Cf. *Ibíd.*, § 289.

253 Cf. *Ibíd.*, §§ 317-321.

254 Cf. *Ibíd.*, §§ 290-322.

255 Cf. *Ibíd.*, §§ 308-316.

256 Cf. *Ibíd.*, §§ 323-341.

257 Cf. *Ibíd.*, §§ 329, 336.

258 Cf. *Ibíd.*, § 326.

259 Cf. *Ibíd.*, § 330.

260 Cf. *Ibíd.*, § 325.

261 Cf. *Ibíd.*, §§ 333, 338.

262 Cf. *Ibíd.*, §§ 330, 331, 335, 339-341.

263 Las Reformas Sociales y sus inevitables tensiones. Cf. 2.2.1.3.1.

uno de sus aspectos de más "aridez" y de naturaleza "eminente doctrinal", la unidad de pensamiento y la uniformidad de criterio en la vida de la Iglesia. Para Monseñor Sanabria este aspecto es resultado necesario del dogma de la unidad de la Iglesia²⁶⁴ y a la vez es condición para que esa unidad sea viva, sólida y real²⁶⁵. A la hora de tratar el tema él lo hace en cuatro secciones: la primera es introductoria²⁶⁶, la segunda expone la justificación del tema²⁶⁷, en la tercera se aborda el tema de fondo tratando sobre la criteriología católica²⁶⁸ y la cuarta sección es de aplicación al momento histórico del país²⁶⁹.

A la hora de entresacar los principales rasgos eclesiológicos de las primeras dos secciones, que anteceden el cuerpo temático propiamente, resaltan las siguientes: desde una base patristica la Iglesia es presentada desde su carácter sobrenatural realizando una función maternal hacia el mundo gracias a la unidad de la que Cristo mismo la ha dotado. Esta unidad no sólo es fundamento de la necesaria unidad de pensamiento y uniformidad de criterios en la vida y misión eclesial sino que "sobre ella descansa... el concepto de comunidad orgánica y organizada que es atributo esencial de la sociedad de Jesucristo... «corporación mística» según San Pablo"²⁷⁰. De cara a esta verdad la realidad costarricense muestra una unidad "endeble y raquítica" debido a la ausencia de un pensamiento "católico, definido y sólidamente establecido" y que halla su origen histórico en el liberalismo y "enseñanza laica o sin Dios" presente en el país desde finales del siglo XIX²⁷¹. Aquí la Eclesiología del fermento se hace patente ya que no es la pertenencia social sino la conciencia y práctica real lo que hace católica a la sociedad y la persona²⁷².

En las dos secciones siguientes, al desarrollar el tema propiamente dicho, Monseñor Sanabria reafirma la unidad de la Iglesia como la base del desarrollo dogmático y su misma consistencia²⁷³. A su vez, es

264 Cf. ENSA § 347.

265 Cf. *Ibíd.*, § 348.

266 Cf. *Ibíd.*, §§ 343-346.

267 Cf. *Ibíd.*, §§ 347-360.

268 Cf. *Ibíd.*, §§ 361-378.

269 Cf. *Ibíd.*, §§ 379-390.

270 *Ibíd.*, § 345.

271 Cf. *Ibíd.*, §§ 348, 351-352.

272 Cf. *Ibíd.*, §§ 352, 354-355.

273 Cf. *Ibíd.*, §§ 363-364.

en la autoridad del “Primado de San Pedro” en donde la unidad eclesial encuentra su fundamento institucional último²⁷⁴. A partir de lo anterior Monseñor Sanabria afirma la dimensión teológica de toda vida humana, la naturaleza teológica de todo problema social y la pertenencia de todo cristiano a dos sociedades perfectas, la civil y la eclesiástica, como clave para entender el indispensable aporte de la Iglesia a la solución de los problemas²⁷⁵. La Iglesia, al ser “una sociedad que trabaja con la verdad y por la verdad, con la justicia y por la justicia”²⁷⁶, es presentada en su esencial relación con el mundo sin que por ello se vincule a un sistema político-social determinado. Todo lo contrario, ella admite una amplia “diversidad de opiniones y posiciones resguardando la integridad de la conciencia católica”²⁷⁷. Lo anterior no significa para Monseñor Sanabria que un cristiano pueda ser comunista con todo y que él mismo reconoce que en cualquier sistema erróneo pueda encontrarse partes relativas de la verdad aunque “en poco honrosa compañía”²⁷⁸.

2.2.1.3.3. La IX Carta Pastoral, 15 de enero 1944. La doctrina moral de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

La publicación de la encíclica *Mystici Corporis* por parte de Pío XII, el 29 de junio de 1943, dio ocasión a Monseñor Sanabria de abordar los criterios prácticos de la vida cristiana como lo había ya sugerido en la conclusión de su Carta Pastoral anterior dedicada a los criterios teóricos²⁷⁹. El desarrollo de la IX Carta Pastoral se puede seccionar en cuatro partes, primero la introducción²⁸⁰, segundo la exposición sobre el autor, las fuentes, los intérpretes, la necesidad y los fines de la moral cristiana²⁸¹; tercero la confrontación de las posiciones éticas laicistas

274 Cf. *Ibíd.*, § 366.

275 Cf. *Ibíd.*, §§ 367-375.

276 Cf. *Ibíd.*, § 365.

277 Cf. *Ibíd.*, §§ 379-386.

278 *Ibíd.*, § 383.

279 Cf. *Ibíd.*, § 390.

280 Cf. *Ibíd.*, §§ 394-397.

281 Cf. *Ibíd.*, §§ 398, 402, 404, 406, 409 respectivamente.

o neopaganas con las cristianas²⁸² y en cuarto lugar su aplicación a la realidad costarricense²⁸³.

A la hora de determinar las afirmaciones eclesiológicas en la primera y segunda secciones se constata que Monseñor Sanabria asume la eclesiología de la encíclica *Mystici Corporis*²⁸⁴ buscando traducirla en el ámbito moral de la misión de la Iglesia. Efectivamente él afirma la “constitución sobrenatural íntima de la corporación de Jesucristo”²⁸⁵ que es la Iglesia considerando a Jesucristo como el autor de su código moral²⁸⁶. La Iglesia es la heredera e intérprete legítima y necesaria del magisterio moral de Jesucristo siendo las fuentes la revelación y la tradición²⁸⁷. Para concluir esta segunda parte Monseñor Sanabria no sólo apela al uso del título “esposo místico” para Cristo y “mística esposa de Jesucristo” para la Iglesia sino que retoma la expresión del Concilio Vaticano I sobre la Iglesia “estandarte enarbolado entre las naciones (Is. 11, 12)”²⁸⁸ enmarcándola, a su vez, en la historicidad pues la naturaleza de su doctrina abarca al hombre integralmente de cara a su fin, el configurarse con Cristo²⁸⁹.

En la tercera y cuarta sección, al realizar su diagnóstico y confrontación entre la ética laica y la cristiana en relación con la realidad costarricense, Monseñor Sanabria reafirma el carácter sobrenatural de la ética cristiana y de la Iglesia²⁹⁰, su carácter de fermento ante un cristianismo solo de nombre²⁹¹, la necesaria participación laical para superar la situación²⁹² y el recurso a las fuentes sacramentales de la Iglesia y la fe para que por obra de la gracia sea posible una vida virtuosa²⁹³.

282 Cf. *Ibíd.*, §§ 411-421.

283 Cf. *Ibíd.*, §§ 422-458.

284 Cf. *Ibíd.*, §§ 394-396.

285 Cf. *Ibíd.*, § 394.

286 Cf. *Ibíd.*, § 398.

287 Cf. *Ibíd.*, §§ 398-404.

288 Cf. *Ibíd.*, §§ 401, 405.

289 Cf. *Ibíd.*, §§ 405-409.

290 Cf. *Ibíd.*, § 415-418.

291 Cf. *Ibíd.*, §§ 419-422.

292 Cf. *Ibíd.*, § 421.

293 Cf. *Ibíd.*, §§ 441, 450.

2.2.1.4. Las tres Cartas Pastorales de temática programática específica (1945-1947).

Habiendo superado los años de las grandes reformas sociales con un magisterio acentuadamente eclesiológico y pastoral²⁹⁴ Monseñor Sanabria se dedicó a continuación a desarrollar los otros puntos de su programa pastoral. Primero el Seminario y las vocaciones (1945), luego la educación religiosa (1946) y finalmente el matrimonio y la familia cristiana (1947).

La Revolución de 1948 y la Asamblea Constituyente de 1949 marcaron un receso en su magisterio epistolar hasta 1950²⁹⁵.

2.2.1.4.1. La X Carta Pastoral, 15 de enero 1945. El Seminario y las vocaciones.

En la X CP Monseñor Sanabria aborda el primer punto de su agenda pastoral, las vocaciones y el Seminario²⁹⁶. Además de ser la más uniforme y esquemática de sus Cartas Pastorales esta es la primera Carta Pastoral dedicada a este tema en todo el magisterio epistolar episcopal anterior a él²⁹⁷. La carta está dividida en dos grandes partes, la primera introductoria²⁹⁸ y la segunda es temática y está seccionada según los tres temas enunciados: el Seminario²⁹⁹, las vocaciones³⁰⁰ y la colaboración del Pueblo de Dios³⁰¹.

Los rasgos eclesiológicos de la primera parte, la introductoria, son estrictamente bíblico-cristológicas en su primera sección³⁰² para luego ser societario-jurídicos en la segunda³⁰³.

294 Cf. VII, VIII y IX Cartas Pastorales. Todas sobre la unidad y coherencia de la vida eclesial.

295 Cf. 1.1.7. y 1.2.6. Esa época lo empeñó en la reconciliación nacional y los principios cristianos de la nueva Constitución Política del país.

296 Cf. ENSA §§ 152-160 (IV CP)

297 Cf. *Ibíd.*, § 484.

298 Cf. *Ibíd.*, §§ 460-474.

299 Cf. *Ibíd.*, §§ 475-493.

300 Cf. *Ibíd.*, §§ 494-504.

301 Cf. *Ibíd.*, §§ 505-515.

302 Cf. *Ibíd.*, §§ 460-464.

303 Cf. *Ibíd.*, §§ 465-474.

En la segunda parte y de acuerdo con cada tema abordado sobresalen los siguientes rasgos eclesiológicos: al tratar sobre el seminario enfatiza el argumento teológico, magisterial y canónico³⁰⁴ junto a una consideración histórico-pastoral³⁰⁵. Al tratar sobre las vocaciones lo hace desde una visión magisterial, teológico y bíblica³⁰⁶ y al considerar la participación del Pueblo de Dios en la promoción vocacional lo realiza desde fundamentos bíblicos, históricos, magisteriales y pastorales³⁰⁷.

Globalmente considerada la Eclesiología de la X CP se puede afirmar que iniciando del misterio de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote³⁰⁸ "institutor del sacerdocio cristiano y católico, continuación viviente y perdurable del (suyo)"³⁰⁹, Monseñor Sanabria pasa a fundamentar el misterio de la Iglesia, que "perpetua en el tiempo" en razón de continuar la obra de Cristo³¹⁰, depende a su vez de la continuación del sacerdocio ministerial³¹¹. Por ello el Seminario es "la primera institución de la Diócesis", su "corazón", en orden a perpetuar el sacerdocio cristiano!³¹². Adversando posiciones contrarias³¹³ Monseñor Sanabria defiende y fundamenta su visión de la indispensable participación del pueblo fiel en la promoción de las vocaciones y sustento del Seminario a través del "sentir con la Iglesia" y gracias a una viva "conciencia del Seminario y de las vocaciones sacerdotales" precisamente por saberse "cuerpo místico"³¹⁴. A este objetivo dedicó expresamente la emisión de esta carta³¹⁵.

Así, se puede sintetizar la propuesta eclesiológica de la X CP afirmando que a partir del misterio de Cristo en un polo³¹⁶ y el de la Iglesia, su cuerpo, en el otro³¹⁷ queda comprendida y justificada la necesidad del sacerdocio ministerial.

304 Cf. *Ibíd.*, §§ 475-483.

305 Cf. *Ibíd.*, §§ 484-493.

306 Cf. *Ibíd.*, §§ 494-504.

307 Cf. *Ibíd.*, §§ 505-515.

308 Cf. *Ibíd.*, §§ 460-461.

309 *Ibíd.*, § 464.

310 Cf. *Ibíd.*, § 466.

311 Cf. *Ibíd.*, § 477.

312 Cf. *Ibíd.*, § 475.

313 Cf. *Ibíd.*, § 499.

314 *Ibíd.*, § 509.

315 Cf. *Ibíd.*, §§ 479, 484, 498, 509-511, 515.

316 Cf. *Ibíd.*, § 460.

317 Cf. *Ibíd.*, §§ 509, 477.

2.2.1.4.2. La XI Carta Pastoral, 18 de enero 1946. La enseñanza religiosa, en general y catequística en particular.

Monseñor Sanabria aprovecha, para escribir esta carta, la oportunidad que le da la realización del I Congreso Catequístico de la provincia de Heredia en ocasión de los “homenajes eucarísticos” preparatorios al Congreso Eucarístico Nacional de 1950, año en que se celebraría el primer centenario de la Diócesis de San José³¹⁸. El Segundo Arzobispo desea ofrecer principios doctrinales y pastorales para las reflexiones y disposiciones que se tomarían allí dejando de paso un retrato de sus criterios y de los retos que él encontraba para la Iglesia de entonces³¹⁹.

La XI CP se puede dividir en dos grandes partes, la primera introductoria³²⁰ y la segunda comprende el cuerpo temático desarrollado en tres secciones³²¹, la primera toca el concepto de la educación religiosa³²², la segunda el estado actual³²³ y la tercera la cooperación del pueblo fiel³²⁴.

En la primera parte, introductoria, llama la atención el carácter bíblico-magisterial en un primer momento³²⁵ y el magisterial-pastoral en el segundo³²⁶ sin que allí aparezcan afirmaciones de expresa connotación eclesiológica.

Por el contrario, en la segunda parte Monseñor Sanabria ofrece claros enunciados eclesiológicos. Al tratar sobre el concepto de la enseñanza religiosa califica a la Iglesia como madre y maestra de carácter universal³²⁷ en razón de estar llamada no sólo a iniciar en la vida divina y de fe al hombre sino a acompañarlo a lo largo de toda su vida con la formación cristiana³²⁸. Cuando describe a continuación el estado de la

318 Cf. *Ibíd.*, § 520.

319 Cf. *Ibíd.*, § 522.

320 Cf. *Ibíd.*, §§ 517-523.

321 Cf. *Ibíd.*, §§ 524-572.

322 Cf. *Ibíd.*, §§ 524-531.

323 Cf. *Ibíd.*, §§ 532-554.

324 Cf. *Ibíd.*, §§ 555-572.

325 Cf. *Ibíd.*, §§ 517-518.

326 Cf. *Ibíd.*, §§ 519-523.

327 Cf. *Ibíd.*, § 524.

328 Cf. *Ibíd.*, §§ 526-530, 570.

enseñanza religiosa en el país reafirma su visión de una Iglesia adulta en medio de una sociedad que a fuerza de “tradicción y costumbre” ha caído en un “cristianismo acristiano”³²⁹ “sociedad que se llama cristiana, y que (...) ignoran a Cristo”³³⁰. De paso Monseñor Sanabria ofrece su visión de una Iglesia corporativa, orgánica y ministerial en el cumplimiento de la misión de construir “el templo espiritual de las almas” antes que templos hermosos materiales³³¹. Finalmente, al desarrollar el tema de la colaboración de los fieles, puntualiza los modos e instancias desde los cuales esta se da comparando la trascendencia de esta vocación y su formación a la del mismo ministerio sagrado. He aquí el texto:

“Abrigamos, sin embargo, la confianza de que las experiencias ya adquiridas, alentadas por la cooperación que como uno de los más sazonados frutos del Congreso Catequístico esperamos en favor de ella (la Escuela Catequística), permitirán ampliar y consolidar las posibilidades de esta institución que con relación a la enseñanza religiosa ocupa el mismo lugar en la Diócesis que el Seminario con respecto a la corporación sacerdotal.

Naturalmente, al hablar de la Escuela Catequística hemos de recordar que el magisterio de la enseñanza de la Religión es una verdadera vocación que requiere por igual ciencia y virtud, o sea espíritu sobrenatural. Y si hemos de pedir instantemente (sic) a Dios que nos conceda muchas y santas vocaciones al estado sacerdotal, con igual insistencia hemos de impetrar la misma gracia a favor de aquellos que están llamados a llenar las aulas de nuestra nunca bien ponderada Escuela Catequística”³³².

2.2.1.4.3. La XII Carta Pastoral, 15 de enero 1947. La familia cristiana y el divorcio.

Para el año de 1947 Monseñor Sanabria aprovechó el discurso que Pío XII había dirigido a los predicadores cuaresmales de Roma para volver sobre el tema del matrimonio cristiano y el divorcio³³³. La primera

329 *Ibíd.*, § 535.

330 *Ibíd.*, § 552. Expresiones nada “triumfalistas” dicho sea de paso.

331 Cf. *Ibíd.*, §§ 539-571.

332 *Ibíd.*, §§ 566-567.

333 Cf. *Ibíd.*, § 576.

vez que lo trató como tema único fue en su V CP (1941) de “forma genérica” más ahora se propuso abordar la temática específica del divorcio³³⁴. El desarrollo del tema dentro de esta carta se puede dividir en dos partes. La primera parte es introductoria³³⁵ y la segunda comprende el cuerpo del tema dividido, a su vez, en tres secciones.

La primera sección trata de la indisolubilidad, unidad, sacramentalidad y santidad del matrimonio³³⁶, la segunda sobre el divorcio y sus causas en la realidad costarricense³³⁷ y la tercera sección es sobre la fidelidad conyugal y las objeciones cristianas a los argumentos divorcistas³³⁸.

En general, por ser tan específico el tema no aparecen afirmaciones abiertamente eclesiológicas pero sí es posible entre sacar implicaciones de su desarrollo temático. Las implicaciones más importantes son: La Iglesia es garante de la institución familiar y esta es principio de toda sociedad³³⁹, el carácter sponsal de la Iglesia hacia Cristo es fundamento de la sacramentalidad del matrimonio³⁴⁰ y no deja de llamar la atención una idea que reaparece con cierta frecuencia en sus escritos, también desde otros frentes no católicos se comparte la valoración eclesial sobre la importancia social del matrimonio³⁴¹. Ante esto Monseñor Sanabria afirma “todo esfuerzo (en defensa del matrimonio)... (ha) de ser acogido con simpatía”³⁴². A continuación son citados algunos textos:

Sobre la sacramentalidad y santidad del matrimonio y su relación con la responsabilidad de la Iglesia con Cristo:

“Es santo el matrimonio porque es sacramento, y porque mediante él se constituye normalmente la familia cristiana que, hasta cierto punto, es imagen de la Santísima Trinidad, «porque como la esencial unidad de la naturaleza divina existe en tres personas distintas, consubstanciales y co-eternas, así la unidad moral de la familia humana se actúa en la trinidad

334 Cf. *Ibíd.*, § 577.

335 Cf. *Ibíd.*, §§ 574-579.

336 Cf. *Ibíd.*, §§ 580-584.

337 Cf. *Ibíd.*, §§ 585-593.

338 Cf. *Ibíd.*, §§ 594-605.

339 Cf. *Ibíd.*, §§ 574, 595-596.

340 Cf. *Ibíd.*, §§ 580, 582.

341 Así también lo había afirmado sobre la Cuestión Social. Cf. *Ibíd.*, § 173.

342 *Ibíd.*, § 578.

del padre, de la madre y de la prole» (Pío XII, Discurso, 19-6-1940). Es santo el matrimonio por lo que con él se simboliza, supuesto que la gracia de este sacramento se comunica a los esposos «precisamente para ratificar su unión en la sangre del Redentor, unión indisoluble como la de Cristo con la Iglesia» (Pío XII, Discurso, 3-4-1940).³⁴³

Sobre el acuerdo de la Iglesia con otros sectores no católicos:

“Aún entre quienes disienten en muchas materias de la doctrina de la Iglesia, «son numerosos los que admiran y aprueban, espantados de las licencias de los divorcios, la doctrina y las costumbres católicas», y al juzgar así no les guía menos el amor a su patria que los consejos de la prudencia (ibíd), escribe León XIII en el documento citado”³⁴⁴.

2.2.1.5. Las dos últimas Cartas Pastorales, los dos últimos años de Monseñor Sanabria (1950).

Al ocupar la atención de Monseñor Sanabria la guerra civil de 1948 y la asamblea Constituyente de 1949 es hasta 1950, dos años antes de su muerte, que el centenario de la erección de la Diócesis de San José le mueve a escribir una consideración histórica sobre este acontecimiento en su XIII Carta Pastoral y la proclamación del Dogma de la Asunción de la Virgen María su XIV y última Carta Pastoral. En ambas se hará presente su juicio histórico-teológico sobre lo ocurrido y sus sinceros deseos de paz y unidad de la familia costarricense gracias a la misión de la Iglesia ante las dolorosas consecuencias de lo ocurrido³⁴⁵.

2.2.1.5.1. La XIII Carta Pastoral, 1 de enero 1950. Los 100 años de la Diócesis de San José de Costa Rica.

En esta impresionante síntesis histórica de la Iglesia en Costa Rica desde el siglo XVI Monseñor Sanabria deja constancia de una característica muy propia de su óptica eclesiológica y pastoral, su

343 Ibíd., § 582.

344 Ibíd., § 596.

345 Cf. Ibíd., §§ 629-638.

perspectiva histórica. A la historia misma la llama “crisol de justicia”³⁴⁶, de allí que para Monseñor Sanabria la Iglesia aparece como pueblo peregrino con un pasado³⁴⁷, presente³⁴⁸ y futuro³⁴⁹. Ante el pasado reciente invita a la conversión y a pedir perdón ya que “con ojos de fe”³⁵⁰ lo ocurrido fue “merecido castigo” por infidelidades hacia Dios³⁵¹. Ante el futuro se proyecta con esperanza por su profunda confianza en la gracia de la fe, valiosa herencia recibida³⁵². En el presente y con espíritu de gratitud y alabanza³⁵³ realiza un balance histórico con nombre por nombre, hecho por hecho y reconoce como dos grandes desafíos futuros la herejía (protestantismo) y el ateísmo (comunismo)³⁵⁴, también la promoción vocacional³⁵⁵ y la acción laical “esa norma, siempre antigua y siempre nueva, del apostolado seglar”³⁵⁶.

Finalmente y a la luz del Jubileo Universal de 1950 aspira que todo concurra para un “programa sincero de renovación católica”³⁵⁷ que dé un nuevo impulso en pos de la santidad a través de un “catolicismo activo, vigoroso y fuerte, esencial y no nominal”³⁵⁸.

Globalmente la eclesiología de esta carta reafirma una visión jerárquica y papal³⁵⁹, en equilibrio entre la Iglesia universal y la particular³⁶⁰ gracias a la realidad de la comunión³⁶¹. Expresiva síntesis de la actitud y los criterios con que Monseñor Sanabria escribió esta carta la da la siguiente cita:

“La primera y esencial garantía de aquella serenidad y de esta confianza será la firmeza en la fe que de nuestros padres recibimos y que

346 *Ibíd.*, § 622.

347 *Cf. Ibíd.*, §§ 608-628.

348 *Cf. Ibíd.*, §§ 629-637.

349 *Cf. Ibíd.*, §§ 638-646.

350 *Ibíd.*, § 629.

351 *Cf. Íd.*

352 *Cf. Ibíd.*, §§ 638-639.

353 *Cf. Ibíd.*, §§ 608-623.

354 *Cf. Ibíd.*, § 640.

355 *Cf. Ibíd.*, §§ 642-643.

356 *Ibíd.*, § 645.

357 *Ibíd.*, § 646.

358 *Ibíd.*, § 641.

359 *Cf. Ibíd.*, § 610, 613.

360 *Cf. Ibíd.*, § 610.

361 *Cf. Ibíd.*, § 613.

ha modelado nuestra personalidad espiritual como nación desde los ya remotos tiempos de la Conquista. Damos gracias al Señor, con todas las veras de nuestra alma, por el don precioso de la fe católica, con que nos ha dotado y enriquecido. A su vez nuestros votos para las generaciones que han de venir, quedan condensados en esta exhortación apostólica: «Por tanto, hermanos, estad firmes y tened las tradiciones en que fuisteis enseñados o por la palabra o por la epístola de nosotros» (2 Ts. 2, 15)³⁶².

2.2.1.5.2. La XIV Carta Pastoral, última, 6 de noviembre 1950. Texto íntegro de la Encíclica *Munificentissimus Deus* e institución del “monumento vivo” pastoral al dogma mariano: la Asociación Familia y Educación (AFE).

De manera muy clara y esquemática Monseñor Sanabria anexó a la publicación del texto íntegro de la encíclica *Munificentissimus Deus* sus consideraciones personales en vistas a la instrucción del pueblo en lo que fue su XIV y última Carta Pastoral³⁶³. El texto perteneciente al Segundo Arzobispo de San José se puede dividir en dos partes, la primera expresa el significado del acontecimiento³⁶⁴ y la segunda la respuesta de la Iglesia arquidiocesana³⁶⁵.

Al considerar en la primera parte el significado histórico Monseñor Sanabria resalta explícitamente tres aspectos que a la vez manifiestan sus criterios eclesiológicos: el acto supremo de la Iglesia docente “maestra infalible de la verdad”, la fe y amor marianos del “Romano Pontífice y de los Obispos” y el “filial amor que el Episcopado católico profesa a su jefe el Romano Pontífice”³⁶⁶.

En la segunda parte y como monumento “espiritual y moral”³⁶⁷ a este dogma mariano y como fruto de una valoración de la realidad de la

362 *Ibid.*, § 639.

363 *Cf. Ibid.*, § 653. Recuérdese que él estuvo presente en la proclamación solemne del dogma por Pío XII. *Cf.* 1.2.6.

364 *Cf. Ibid.*, § 650.

365 *Cf. Ibid.*, § 653.

366 *Id.*

367 *Cf. Ibid.*, §§ 655, 658.

Acción Católica en Costa Rica, crea una nueva proyección de esta, la Asociación Familia y Educación (AFE)³⁶⁸.

De este modo en su última Carta Pastoral Monseñor Sanabria sintetiza en dos grandes criterios eclesiológicos: la esencial y fundamental dimensión jerárquica y universal³⁶⁹ junto a su indispensable dimensión laical³⁷⁰, evangelizadora y local, unidas en el modelo privilegiado del "Cuerpo Místico de Jesucristo"³⁷¹. Como prueba basten sus palabras conclusivas:

"Este, venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, habrá de ser el monumento con el que en nuestra Arquidiócesis se recuerde, en memoria perpetua, la declaración del dogma de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos. Por otra parte las finalidades de esta grande obra riman a perfección con aquel anhelo expresado por el Santo Padre en su Constitución Apostólica, «que los ánimos de todos los que se glorían del nombre cristiano, se inspiren en el deseo de participar de la unidad del Cuerpo Místico de Jesucristo», unidad cuya consumación comienza en el hogar regulado según las normas de la fe y de la moral cristianas, y en la educación que es el campo en que se libra hoy la gran lucha entre las fuerzas del «materialismo», y las que podamos llamar del «espiritualismo cristiano»³⁷².

2.2.1.6. Conclusiones de los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria.

En primer lugar resulta patente el estilo ordenado y claro en el desarrollo de las Cartas Pastorales y con un contenido rico en datos, doctrina, ideas y razonamientos sobre los distintos argumentos³⁷³. Dentro de ese contexto y estilo redaccional se inscriben las afirmaciones eclesiológicas.

368 Cf. *Ibíd.*, §§ 655-659.

369 Cf. *Ibíd.*, §§ 650-651, 653.

370 Cf. *Ibíd.*, §§ 652, 654, 656-657.

371 *Ibíd.*, § 658.

372 *Íd.*

373 El carácter reflexivo de la personalidad de Monseñor Sanabria unido a su formación y especialización en Derecho Canónico y en las ciencias teológicas dentro de la tradición escolástica jugaron un papel de primer orden para este hecho. Cf. 2.1.1.2. – 2.1.1.3.

Como segunda inferencia se puede verificar que las diferentes temáticas abordadas en el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria, y con mayor razón las de índole eclesiológica, se encuentran enmarcadas y orientadas dentro de las dos propuestas programáticas que hizo tanto en 1938 como en 1940³⁷⁴.

Una tercera consideración consiste en señalar que Monseñor Sanabria atendió a las circunstancias y evolución de los acontecimientos a la hora de redactar y emitir sus Cartas Pastorales: De 1938 a 1940 abordó la realidad local y universal al momento de proponer su primer programa pastoral, visitar la diócesis y desarrollar el tema del Papado en ocasión de la muerte de Pío XI³⁷⁵. De 1940 a 1941 reformuló su programa pastoral para luego dedicar especial atención a la problemática del divorcio y la cuestión social³⁷⁶. De 1942 a 1944 desarrolló en tres cartas el tema de la unidad de la Iglesia dentro del contexto de las reformas sociales y la tensión por ellas suscitadas entre los distintos sectores de la población³⁷⁷. De 1945 a 1947 retomó el tratamiento de tres temáticas programáticas que habían sido marginadas por las urgencias de las circunstancias pasadas: el Seminario y las vocaciones, la educación religiosa y nuevamente el divorcio³⁷⁸. Finalmente, para 1950 el Primer Centenario de la Diócesis y la Definición del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo dieron ocasión para sus dos últimas cartas, de índole histórica una y dogmática-pastoral la otra³⁷⁹. De 1948 a 1949 el Arzobispo no pudo emitir ninguna pastoral debido a la guerra civil y la celebración de la Constituyente³⁸⁰. Lo anterior se ha de considerar seriamente a la hora de valorar sus afirmaciones eclesiológicas.

374 Su conocimiento y admiración hacia Monseñor Thiel y Pío XI junto a su marcada afición por las investigaciones históricas no sólo le dieron un profundo sentido de la realidad sino también el deseo y la capacidad de responder a sus retos desde la fe de modo programático. Cf. 2.1.1.1.

375 Cf. ENSA §§ 20, 65-67, 78-79, 100-103. Lógicamente también se trató sobre la figura y programa del nuevo Papa Pío XII.

376 Cf. *Ibid.*, §§ 150-151, 201, 234-239.

377 Cf. *Ibid.*, §§ 282-283, 343-346, 394-397. Lógicamente se enfatizan las circunstancias de orden local enmarcándose siempre en los grandes eventos de carácter universal.

378 Cf. *Ibid.*, §§ 467, 517-520, 574-576.

379 Cf. *Ibid.*, §§ 608-611, 650-651, 655-656.

380 Cf. 1.1.7., 1.2.6.

La cuarta conclusión saca a la luz el objeto de la presente sección y recoge las variadas consideraciones desde las cuales Monseñor Sanabria trató la realidad eclesial. Estas fueron: históricas, bíblicas, jerárquicas, jurídicas, societarias, colegiales, cristocéntricas, laicales y misioneras en la I CP³⁸¹. De la II CP se agregan las consideraciones locales, de fermento, sobrenaturales y Papales³⁸² y de la III CP la escolástica, de comunión, Pueblo de Dios y laical adulta³⁸³. En adelante estos rasgos aparecerán en distinto orden e importancia a lo largo de las restantes Cartas Pastorales.

Finalmente se deja para la próxima sección realizar un primer intento de sistematización con base en los datos aportados por las fuentes tratadas en la sección anterior³⁸⁴, las características entresacadas en la presente y el contexto inmediato de su enseñanza que se tratará a continuación³⁸⁵.

2.2.1.7. El contexto histórico, político, social y pastoral local.

Tal y como se advirtió al final de la sección pasada antes de intentar una sistematización de la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria se hace necesaria una contextualización más amplia tanto histórica como pastoral de sus Cartas Pastorales con el fin de tener mayores criterios históricos y eclesiales a la hora de organizar las diversas afirmaciones de carácter eclesiológico en un todo orgánico y sistemático. Así a los datos suministrados por las fuentes y las Cartas Pastorales se sumarán los que aquí se presentan.

381 Cf. 2.2.1.1.1., ENSA §§ 1-20, 24, 32-35, 47.

382 Cf. 2.2.1.1.2., ENSA §§ 65, 74-96.

383 Cf. 2.2.1.1.3., ENSA §§ 105, 107, 109-110, 113, 116-129. La IV CP agrega la consideración de los aspectos "pobre", "carismática" y "materna". Cf. *Ibíd.*, §§ 156-157, 172.

384 Cf. 2.1.

385 Inevitablemente las afirmaciones de carácter eclesiológico hechas por Monseñor Sanabria a lo largo de su magisterio epistolar suponen todo este trasfondo para ser mejor comprendidas y valoradas. Lo anterior justifica el hecho de que antes de intentar una sistematización de sus ideas primero se establezca sobre qué contexto histórico y pastoral inmediato estas fueron formuladas.

2.2.1.7.1. El contexto histórico, político y social local.

Del contexto histórico del episcopado de Monseñor Sanabria ya se trató en tres secciones de este trabajo³⁸⁶, por lo que esta sección se limita al contexto inmediato y ocasional en que fueron emitidas las Cartas Pastorales.

La I Carta Pastoral (1938) fue programática, ya que, con ella, asumía Monseñor Sanabria la Diócesis de Alajuela. Llama la atención el tono conciliador pero a la vez enérgico con que presenta la necesidad de que sea más equitativa la colaboración entre Iglesia y Estado³⁸⁷. En aquel momento, el Presidente era don León Cortés Castro, quien pertenecía al liberalismo próximo a la Iglesia. Como la problemática social se sentía fuertemente, en su programa, Monseñor Sanabria le dio primera prioridad, oponiéndose abiertamente a la solución comunista³⁸⁸.

La II Carta Pastoral (1939) refleja los resultados de la primera visita pastoral realizada a la diócesis. Le preocupa la pobreza, la falta de clero, el protestantismo, la ignorancia religiosa, la disolución moral, etc³⁸⁹. Ese año murió Pío XI, por lo cual también trató el tema de la palabra del Papa e inició con ello sus ricas enseñanzas sobre el "sentir con la Iglesia"³⁹⁰.

La III Carta Pastoral (1940) representa la respuesta del obispo a la situación descrita en la II Carta. En ésta trata especial y ampliamente la indiferencia religiosa. Acusa a la ignorancia, el liberalismo, la educación laica y el protestantismo. Convoca a los padres de familia, a los maestros y a la Acción Católica para que tomen posiciones en la lucha³⁹¹.

386 Cf. 1.1.7., 1.2.5. y 1.2.6.

387 Cf. ENSA §§ 14, 58 y 59.

388 Cf. *Ibíd.*, § 45. En este pasaje, Monseñor Sanabria cita la Encíclica *Divini Redemptoris* de Pío XI (de 19 de marzo de 1937), la cual en adelante siguió utilizando como base para abordar este tema.

389 Cf. ENSA §§ 64 - 77.

390 Cf. *Ibíd.*, §§ 78 - 98. La expresión de "sentir católicamente con la Iglesia", la utiliza literalmente en la IX Carta Pastoral sobre la unidad de la Iglesia en su misión moral ante el mundo, e indica que proviene de San Ignacio de Loyola. Cf. *Ibíd.*, § 403. También aparece en el § 479.

391 Cf. *Ibíd.*, §§ 105, 110 a 115 y 126 - 128. Con base en la primera Encíclica de Pío XII "*Summi Pontificatus*".

La IV Carta Pastoral (también de 1940) ve la luz por la toma de posesión de Monseñor Sanabria de la Arquidiócesis de San José. El tono es más positivo e intrépido. Dos son las razones: por un lado, ha sido elegido un Presidente católico, el Dr. Rafael Ángel Calderón; por otro, el año de 1940 se caracterizó por un fenómeno de empobrecimiento general muy parecido al de 1932, el año más duro de la depresión. No había tiempo para demoras en el campo social. La Iglesia y el Estado debían estrechar fuerte e intensivamente los vínculos de entendimiento y colaboración para sacar adelante al país. Abiertamente solicita en la educación un giro favorable a la Iglesia y pide que se le tome en cuenta en la solución de la cuestión social³⁹².

En la V Carta Pastoral (1941), el Segundo Arzobispo de San José trata el matrimonio y el divorcio, a petición del clero³⁹³.

En la VI Carta Pastoral (1941) aprovecha la celebración de los 50 años de la *Rerum Novarum* para tratar el tema del justo salario³⁹⁴. Para entonces, ya se había dado la tan esperada reforma educativa y se gestaban las reformas sociales de corte católico, promovidas por el Presidente con el apoyo de la Iglesia³⁹⁵. El proceso no fue fácil y no faltó la fricción entre los diversos sectores sociales, incluso entre católicos. Por esta razón, Monseñor Sanabria dedicó a la Unidad de la Iglesia las cartas pastorales de 1942 a 1944³⁹⁶.

En la VII Carta Pastoral (1942) habló de la unidad teológica de cara al protestantismo.

En la VIII Carta Pastoral (1943), de la unidad criteriológica y dogmática en vista del neopaganismo y de la ignorancia, presentes incluso en el seno de la Iglesia.

En la IX Carta Pastoral (1944) abordó el tema de la unidad desde el punto de vista de la misión moral de la Iglesia en el mundo actual³⁹⁷.

392 Cf. ENSA §§ 161 a 181. A la situación arriba descrita, habría que sumar la causa de fondo representada por el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial.

393 Cf. *Ibíd.*, § 201.

394 Cf. *Ibíd.*, § 234.

395 Cf. *Ibíd.*, § 273.

396 Cf. *Ibíd.*, §§ 381 a 383. En 1945, Monseñor Sanabria retomó más claramente este tema, cuando los ánimos estaban un poco más serenos. Cf. V. SANABRIA, *Palabras dirigidas...*, op. cit., p. 15.

397 Abordó el tema al emitir Pío XII la Encíclica *Mystici Corporis*. Cf. ENSA § 394.

En 1945 ya habían sido aprobadas las reformas sociales. Monseñor Sanabria pudo entonces acercarse de nuevo a las prioridades de su programa. Dedicó pues la X Carta Pastoral a las vocaciones y al Seminario³⁹⁸.

En consecuencia, en la XI Carta Pastoral (1946) trató con profundidad los grandes desafíos que aún aguardaban a la enseñanza religiosa.

En la XII Carta Pastoral (1947) retomó con mayor hondura y claridad el tema del matrimonio y el divorcio³⁹⁹.

En 1948 estalló la guerra civil y, aunque duró apenas un mes, dejó heridas, odios y divisiones que comprometieron de lleno a Monseñor Sanabria en el intento de reconciliar a la nación. En medio de la persecución que sufrió, se dedicó de lleno a la labor de mediación y a impregnar de principios cristianos la Constituyente de 1949⁴⁰⁰. Por estas razones no emitió pastorales durante los años de 1948 y 1949.

En la XIII Carta Pastoral (1950), para celebrar los primeros cien años de vida diocesana, presentó, sobria y emotivamente, los principales eventos de la historia diocesana⁴⁰¹.

Monseñor Sanabria emite la XIV y última Carta Pastoral (también en 1950), con motivo de la definición dogmática de la Asunción de la Virgen María al cielo⁴⁰².

En síntesis, el contexto histórico, político y social nos ofrece las circunstancias que acompañaron y en las que incidieron las enseñanzas de Monseñor Sanabria: la reivindicación de la Iglesia ante el estado liberal (a partir de 1940), las reformas sociales (1941-1944), el neopaganismo adveniente (indiferencia religiosa, divorcio, etc., a partir de 1940), la guerra civil de 1948 y la Asamblea Constituyente de 1949, los

398 A pesar de que ésta fue su primera línea pastoral, no fue sino hasta en esta ocasión que tuvo oportunidad de tratarla ampliamente. En el plano práctico, preocupaba al Arzobispo la construcción del nuevo edificio del Seminario. Cf. ENSA §§ 481-515.

399 De esta manera atendió la tercera y cuarta línea pastoral de su programa, a saber: educación religiosa y formación de la conciencia católica. La ocasión la brindaron el I Congreso Catequístico de la Provincia de Heredia (1946) y el discurso de Pío XII a los predicadores cuaresmales (1947). Cf. *Ibid.*, §§ 520 y 576.

400 En este contexto se produjo incluso una confabulación para removerlo de la sede arzobispal en San José. Cf. 1.2.6.

401 Como historiador experimentado, la escribió de un modo muy conciso; como pastor, con ojos de fe y corazón agradecido. Cf. ENSA §§ 612 y 629.

402 Cf. *Ibid.*, §§ 650 a 655

cient años de la erección de la Diócesis de Costa Rica, y el Dogma de la Asunción de la Virgen María al Cielo en 1950. Según Monseñor Sanabria, sólo Dios puede juzgar las intenciones, pero la historia juzgaría los hechos, y fue, precisamente, ante ella que aplicó sus criterios y a ella le confió el juicio de los resultados⁴⁰³.

2.2.1.7.2. El contexto pastoral local: El Plan Pastoral de Monseñor Sanabria.

Junto al contexto histórico el contexto pastoral ayudará a ubicar y valorar con mayor justicia el significado y alcance de las afirmaciones eclesiológicas contenidas en las Cartas Pastorales. Sobre todo cuando el mismo Arzobispo explícitamente afirmó la finalidad programática de su magisterio: “las grandes líneas del apostolado y de la predicación (...) al mismo tiempo (...) programa”⁴⁰⁴ que se propuso desarrollar a lo largo de su ministerio episcopal a la hora de asumir el gobierno tanto de la Diócesis de Alajuela en 1938 como de la Arquidiócesis de San José en 1940⁴⁰⁵. En efecto, al leerse la I y la IV Cartas Pastorales, que son las cartas programáticas de su episcopado, se encuentran los siguientes rubros, en orden de aparición e importancia. Para Alajuela (1938): la cuestión social⁴⁰⁶, las misiones⁴⁰⁷, la Acción Católica⁴⁰⁸, las vocaciones⁴⁰⁹, la familia⁴¹⁰, y la educación religiosa⁴¹¹. Para San José (1940): las vocaciones⁴¹²,

403 Cf. ENSA § 622. La idea la expresó con mayor claridad en 1945. Cf. V. SANABRIA, *Palabras dirigidas...*, op. cit., p. 20. He aquí el texto: “En junio de 1943 no éramos jueces de intenciones, tampoco lo somos ahora. De las intenciones juzga la Teología, es verdad, pero la Teología Moral, puesta en acción en el Tribunal de la Penitencia, y acerca de ellas fallan los hechos, y el juzgar de éstos, es cometido de la historia”, íd.

404 ENSA § 62.

405 Inspirado en el abundante magisterio epistolar de Pío XI y Pío XII, Monseñor Sanabria se dio a la tarea de aplicarlo a la realidad nacional de acuerdo con las grandes urgencias pastorales que en ella constató, tal y como lo afirmó claramente en sus dos Cartas Pastorales programáticas, I y IV.

406 Cf. ENSA §§ 37-46.

407 Cf. íbid. § 47.

408 Cf. íbid. §§ 48-50.

409 Cf. íbid. §§ 51-52.

410 Cf. íbid. §§ 53-57.

411 Cf. íbid. §§ 58-61.

412 Cf. íbid. §§ 152-160.

la Acción Católica⁴¹³, la educación religiosa⁴¹⁴, la cuestión social⁴¹⁵ y la formación de la conciencia cristiana⁴¹⁶.

Como se puede observar, la mayoría de los contenidos temáticos se conservan, pero su orden y prioridad cambian⁴¹⁷. Sobre este cambio se tratará más adelante, pues lo que ahora interesa es declarar la opción hecha por el presente estudio por las líneas propuestas por Monseñor Sanabria para la Arquidiócesis de San José el 28 de abril de 1940 (IV Carta Pastoral), ya que fue allí donde desarrolló casi la totalidad de su ministerio episcopal hasta el año 1952, en que murió⁴¹⁸.

A continuación, se expondrán los temas propuestos por Monseñor Sanabria en su programa para la Arquidiócesis de San José, con referencia al tratamiento posterior en las cartas pastorales que escribió después. Se debe advertir que el objetivo de la presente sección no es abordar de modo exhaustivo y total las temáticas en ella tratadas, sino el mostrarlas y ubicarlas en las Cartas Pastorales como integrantes del plan pastoral de Monseñor Sanabria y así establecer un contexto bien definido al perfil eclesiológico en la próxima sección.

2.2.1.7.2.1. Las vocaciones.

“Sobre esta necesidad insistiremos oportunamente. Por ahora deseamos que consideréis con toda atención que la formación de sacerdotes es cuestión de vida o muerte para la Diócesis”⁴¹⁹.

(Alajuela, 25 de abril de 1938)

En efecto, la solicitud por las vocaciones estuvo siempre presente en el ministerio episcopal de Monseñor Sanabria⁴²⁰. Las palabras arriba

413 Cf. *Ibíd.* §§ 161-165.

414 Cf. *Ibíd.* §§ 166-172.

415 Cf. *Ibíd.* §§ 173-184.

416 Cf. *Ibíd.* §§ 184-190.

417 Es evidente que las vocaciones tomaron la primera prioridad, la Acción Católica la segunda, la educación religiosa la tercera, la cuestión social la cuarta, y la formación de la conciencia cristiana, siendo la quinta, asumió temáticas como el matrimonio, el divorcio, y las misiones, entre otras.

418 Como ya quedó demostrado, Monseñor Sanabria se mantuvo fiel a estos cinco puntos. Cf. 1.1.7., 1.2.6., y 1.3.

419 ENSA § 52.

420 Aún antes de ser obispo, Víctor Sanabria comprendió la trascendencia de esta

citadas pertenecen a su I Carta Pastoral, pero las mismas motivaciones aparecerán en distintos contextos en la II, IV, X y XIII Carta Pastoral⁴²¹. La motivación de carácter pastoral más evidente lo constituye la muy sentida penuria de sacerdotes que atendieran las necesidades de las poblaciones. Así lo hizo constar en la II y IV Carta Pastoral, lamentándose de que el culto agotara el tiempo disponible del poco clero, impidiéndole así apoyar la urgente misión asignada a la Acción Católica y la apremiante atención a la cuestión social⁴²².

La motivación de carácter propiamente dogmático la abordó ampliamente en su X Carta Pastoral, fechada 15 de enero de 1945, y dedicada expresa y exclusivamente al tema de las vocaciones eclesísticas y el Seminario⁴²³. De las principales ideas allí expuestas, Monseñor Sanabria retomó lo esencial, a la hora de señalar las grandes tareas por realizar la Iglesia costarricense de cara al primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica, en su XIII Carta Pastoral del 1º de enero de 1950⁴²⁴.

De la X Carta Pastoral conviene citar la justificación eclesiológico-dogmática:

“Sabemos que la Iglesia de Cristo es perpetua en el tiempo. Contra Ella no prevalecerán en los siglos, como no pueden prevalecer en la eternidad, las puertas del infierno. Dentro del misterioso plan de la economía divina, perenne sustentáculo al par que infalible argumento de aquella perpetuidad y de esta inmovible permanencia, entra, como es de razón, la continuidad del sacerdocio cristiano”⁴²⁵.

Siendo pues el sacerdocio cristiano continuación del único sacerdocio de Cristo y “perenne sustentáculo” de la perpetuidad de su

cuestión. Véase, por ejemplo, los juicios tan positivos que emitió sobre lo realizado en este campo tanto por Monseñor Llorente como por Monseñor Thiel. Cf. V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., pp. 161-170; Bernardo..., op. cit., pp. 493-509.

421 ENSA §§ 68, 72, 152-150, 460-515 y 643.

422 Cf. *Ibid.*, §§ 68, 73, 162 y 154, respectivamente. A lo dicho se suma la atención a la problemática de las sectas protestantes. Cf. *Ibid.*, § 69.

423 Cf. *Ibid.*, §§ 460-516.

424 Cf. *Ibid.*, §§ 608-649. Sobre la tarea de las vocaciones y su fundamento teológico y doctrinal, cf. *Ibid.*, § 643.

425 *Ibid.*, § 477.

Iglesia en el tiempo⁴²⁶, para Monseñor Sanabria fue evidente que la obra de las vocaciones era prioritaria y el Seminario la primera institución de la diócesis, aún antes que las parroquias y los templos⁴²⁷.

Finalmente, y en cuanto a la gracia divina de la vocación⁴²⁸, el Segundo Arzobispo de San José exhortó vehementemente a todo el pueblo fiel a convertirse en “coadjutor y cooperador del Obispo” en la tarea de orar por las vocaciones, nombrar a los candidatos y elegir a los idóneos para el ministerio⁴²⁹.

2.2.1.7.2.2. La Acción Católica.

“Complacidos os manifestamos, venerables hermanos y muy amados hijos, que uno de los puntos principales de nuestro programa espiritual es el establecimiento de la Acción Católica. Dios lo quiere, el Papa lo ordena, las circunstancias lo exigen. Mediante la Acción Católica solicitaremos vuestra colaboración con el apostolado jerárquico y os invitaremos a que «participéis en este primer apostolado que brotó directamente de la vida y de las manos de Nuestro Señor, y que se perpetúa en todas las generaciones por medio de la expansión, el desarrollo

426 Cf. *Ibíd.*, §§ 464 y 477.

427 Cf. *Ibíd.*, § 476. El texto afirma: “Antes, mucho antes que los templos y las parroquias, está, en orden de primacía y de urgencia, el Seminario. Iglesias y oratorios sin sacerdote, son cuerpos sin alma.”

428 “La gracia de la vocación es comparable a aquella semilla del Evangelio que, esparcida a manos llenas por el Padre de familia, unas veces cae junto al camino, otras, sobre las rocas o entre los abrojos, y otras, finalmente, en tierra de bendición (Mt 13, 3-8). Más que lamentar la escasez de vocaciones a los estados sacerdotales, tendríamos que dolernos, para ser justos, de la frustración constante de las vocaciones eclesísticas. Comienza aquí la responsabilidad cristiana en la conjugación humana de los planes divinos. Decimos, nuestras responsabilidades, tanto las del pastor como las del pueblo fiel, ante el gravísimo problema y delito imperdonable, de la notoria frustración de la gracia de la vocación en muchas almas. Si no hay suficientes sacerdotes para atender siquiera medianamente las necesidades del pueblo cristiano, atribúyanse, no a fallas de la Providencia Divina, que nunca las tiene, sino a la muestra de cooperación de los designios de la voluntad de Dios”. *Ibíd.* §§ 497-498.

429 Cf. *Ibíd.*, §§ 505-508. “En esta tarea de elección y selección, el pueblo es coadjutor y cooperador del Obispo, por tanto de la providencia de la Iglesia. El pueblo «nombra de entre los suyos» (Hch. 6,3) y da el testimonio de la buena reputación levítica de los sujetos (1 Tm. 3,7) de muchas maneras, más principalmente en la información canónica que precede a la ordenación y en el mismo ceremonial litúrgico de la colación del orden sagrado, y mediante la oración constante que por los candidatos al sacerdocio solicita encarecidamente de él la misma Iglesia.” *Ibíd.*, § 505.

secular y mundial del Colegio Apostólico y del Episcopado» (Discurso del Santo Padre a las Asociaciones Romanas, 10 de abril de 1931)⁴³⁰. (Alajuela, 25 de abril de 1938)

Es un hecho indiscutible que Monseñor Sanabria vislumbró en la Acción Católica no sólo una “prometedora organización”⁴³¹ sino fundamentalmente “el grande apostolado (...) en los tiempos actuales”⁴³². A partir de esta convicción, en la Acción Católica cifró el Segundo ArzobispodeSanJosésus esperanzas de responder a los grandes desafíos que presentaba la realidad costarricense para la misión de la Iglesia. Prueba de esto es que, de las catorce Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria, diez mencionan explícitamente a la Acción Católica como respuesta a las diversas cuestiones pastorales tratadas en ellas⁴³³.

Consideradas diacrónicamente, las Cartas Pastorales muestran un recorrido bastante claro en cuanto a las consideraciones de Monseñor Sanabria sobre la oportunidad y utilidad de la Acción Católica para la evangelización de Costa Rica. En la I Carta Pastoral (1938), no sólo la introduce, con el texto que encabeza esta sección, sino que la ve como respuesta a la inexistente educación religiosa de los jóvenes⁴³⁴; en

430 *Ibíd.*, § 48.

431 *Ibíd.*, § 49. Valga recordar que la primera Acción Católica diocesana en Costa Rica fue instituida por Monseñor Castro para la Arquidiócesis de San José el 16 de diciembre de 1935, en su decimosexta Carta Pastoral. Fue precisamente el Presbítero Víctor Sanabria, Vicario General de entonces, el encargado de dirigirla. Cf. G. SOTO, *La Iglesia costarricense...*, op. cit., pp. 139-140; L. D. TINOCO, *El pensamiento social cristiano*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1980, pp. 217-218.

432 ENSA § 421.

433 “Inmenso es el campo en donde puede aplicarse vuestra actividad cristiana en este apostolado.” *Ibíd.* § 49. Las Cartas Pastorales que no la mencionan explícitamente, son aquellas en que Monseñor Sanabria abordó temas muy específicos: la indiferencia religiosa (III Carta Pastoral, en la que, en 1940, utilizó abundante estadística), el matrimonio y el divorcio (V y XII Carta Pastoral, de índole moral y dogmática, de 1941 y 1947, respectivamente) y protestantismo (VII Carta Pastoral, esencialmente dogmática y pastoral, de 1942). El porqué Monseñor Sanabria no dedicó una pastoral a la Acción Católica y el contexto en que se produjeron las referencias explícitas a la Acción Católica en las Cartas Pastorales, será tratado en el Capítulo III de esta disertación, a la hora de hablar de la figura y misión del laico dentro de la eclesiología de Monseñor Sanabria. Por el momento, baste indicar que la XIV Carta Pastoral centró su propuesta en “el problema de nuestra Acción Católica”. *Ibíd.* § 656.

434 Cf. *Ibíd.*, §§ 47-48 y 61.

la II Carta Pastoral (1939), lamenta que la escasez de sacerdotes afecte tanto en la propagación del protestantismo como en el debilitamiento de la misión de la Acción Católica⁴³⁵; en la IV Carta Pastoral (1940), no sólo la propone, de un modo realista y esperanzador, como segunda línea pastoral para la Arquidiócesis de San José⁴³⁶, sino que la ve como respuesta a la evangelización de los intelectuales, a la hora de hablar sobre el apremiante problema de la educación religiosa⁴³⁷; en la VI Carta Pastoral (1941), la considera respuesta práctica y eclesial a la cuestión social⁴³⁸; en la VIII Carta Pastoral (1943), la valora como idónea para la evangelización personalizada de los intelectuales liberales⁴³⁹; en la IX Carta Pastoral (1944), la considera el instrumento providencial de los Sucesores de San Pedro para afrontar el neopaganismo contemporáneo⁴⁴⁰; en la X Carta Pastoral (1945), la califica de colaboradora “mayormente” en la obra de las vocaciones⁴⁴¹; en la XI Carta Pastoral (1946), la presenta como modelo de educación religiosa y de cooperación laical⁴⁴²; y, finalmente, en la XIV Carta Pastoral (1950), la propone como monumento vivo en honor al Dogma de la Asunción de la Virgen María al cielo⁴⁴³.

435 Cf. *Ibíd.*, §§ 68-69 y 73.

436 Cf. *Ibíd.*, §§ 151 y 161-165.

437 Cf. *Ibíd.*, § 168.

438 Cf. *Ibíd.*, § 280.

439 Cf. *Ibíd.*, § 355.

440 Cf. *Ibíd.*, § 421. El término “neopaganismo” lo usa Monseñor Sanabria por primera vez en las Cartas Pastorales refiriéndose a su uso “en otros documentos pontificios «anteriores a la encíclica *Mystici Corporis*””. Cf. *Ibíd.*, § 202 (V Carta Pastoral, 1941). Por ejemplo, Pío XI lo utilizó en la *Casti Connubii* 5 y 71. Cf. ENSA §§ 581 y 585.

441 Cf. *Ibíd.*, § 506.

442 Cf. *Ibíd.*, §§ 551 555 y 565.

443 Cf. *Ibíd.*, § 655 ss. De igual manera había sido instituida la Acción Católica en 1935, como homenaje perenne a los trescientos años del hallazgo de la imagencita de Nuestra Señora de los Ángeles en Cartago. Cf. G. SOTO, *La Iglesia costarricense...*, op. cit., pp. 137-140. Se omitió, por motivos de redacción, el juicio histórico-teológico que hace Monseñor Sanabria de la Acción Católica en su XIII Carta Pastoral, “esa norma, siempre antigua y siempre nueva, del apostolado seglar”. ENSA § 645. Sobre la XIV y última Carta Pastoral de Monseñor Sanabria se podría decir que sus pocos números tratan de “el problema de nuestra Acción Católica” (*Ibíd.*, § 656), pero de un modo más práctico que dogmático.

2.2.1.7.2.3. La enseñanza religiosa.

“La educación [...] es el campo en que se libra hoy la gran lucha entre las fuerzas del «materialismo», y las que podemos llamar del «espiritualismo cristiano»⁴⁴⁴.

(San José, 6 de noviembre de 1950)

A esta altura del desarrollo expositivo de las principales temáticas del magisterio de Monseñor Sanabria, se puede afirmar que, si él consideraba que el sacerdocio cristiano constituía el fundamento de la estabilidad y continuidad de la Iglesia⁴⁴⁵ y que la eficacia apostólica dependía de la Acción Católica⁴⁴⁶, el medio debía ser la enseñanza religiosa. Por eso, en sus catorce pastorales, después de mostrar que la ignorancia es la primera causa del protestantismo (II y VII)⁴⁴⁷, de la indiferencia religiosa (III)⁴⁴⁸, de la crisis del matrimonio cristiano y el divorcio (V y XII)⁴⁴⁹, y del neopaganismo (IX)⁴⁵⁰, presenta la enseñanza religiosa como el instrumento para el porvenir de la sociedad civil y religiosa (I)⁴⁵¹, para superar el indiferentismo y la superstición (IV)⁴⁵², para generar el “sentido social” necesario para resolver la cuestión social (VI)⁴⁵³, para construir una sociedad con criterios evangélicos (VIII)⁴⁵⁴, para inculcar la “conciencia del Seminario y las vocaciones” (X)⁴⁵⁵, y para garantizar la serenidad y la confianza de la Iglesia “al entrar ésta... al segundo ciclo de su historia de cara a “la herejía y el... ateísmo” (XIII)⁴⁵⁶.

444 *Ibíd.*, § 658. Este texto corresponde al antepenúltimo párrafo de la XIV y última Carta Pastoral de Monseñor Sanabria.

445 *Cf. Ibíd.*, § 477.

446 *Cf. Ibíd.*, § 421.

447 *Cf. Ibíd.*, § 70.

448 *Cf. Ibíd.*, § 127.

449 *Cf. Ibíd.*, § 197.

450 *Cf. Ibíd.*, § 395. Aquí se hace referencia a la *Mystici Corporis* 2.

451 *Cf. Ibíd.*, § 58. “Es la niñez, es la juventud, esperanza de la sociedad civil y de la sociedad cristiana. De la formación y educación que reciba depende el porvenir de ambas sociedades.” *Íd.*

452 *Cf. Ibíd.*, § 166. Aquí, Monseñor Sanabria reiteraba textualmente lo afirmado en su III Carta Pastoral. *Cf. Ibíd.*, § 127.

453 *Cf. Ibíd.*, § 279. En el texto se refiere a la Encíclica *Quadragesimo Anno* 129 ss.

454 *Cf. ibid.*, § 361.

455 *Cf. Ibíd.*, §§ 484 y 515.

456 *Cf. Ibíd.*, §§ 638-640.

En efecto, tanto en la III como en la IV Carta Pastoral, afirmó:

“Mientras nuestro pueblo no posea, hasta donde sea dable, una religiosidad que pudiéramos llamar ilustrada (...), mientras no conozca con cierta profundidad el contenido de su fe religiosa, será fácil presa de la indiferencia religiosa y de su consecuencia obligada en muchos casos, la superstición. Porque existe mucha superstición”⁴⁵⁷.

A este tema le dedicó completa la XI Carta Pastoral, aplicándola a la actividad catequística en 1946⁴⁵⁸. En ésta elaboró su concepto del estado del país en ese momento, y trató el tema de la participación de los fieles cristianos en esa actividad⁴⁵⁹.

En cuanto al concepto de la misma y al papel de la Iglesia en su realización, es oportuno citar los siguientes pasajes:

“La reeducación de la humanidad, si se quiere que sea efectiva, tiene que ser ante todo espiritual y religiosa; por tanto debe partir de Cristo como de su fundamento indispensable, tener la justicia como su ejecutora y por corona la caridad. Llevar a cabo esta obra de regeneración, adaptando sus medios a las nuevas condiciones (...) es el oficio esencial y materno de la Iglesia”⁴⁶⁰.

“La Iglesia, por tanto, está llamada por oficio a enseñar con autoridad la doctrina de Cristo a todos los hombres sin distinción alguna. Esta sublime misión (...) fue designada, desde los tiempos apostólicos, con diversos nombres (...) «adoctrinar», (...) catequizar, (...), de aquí se derivaron (...) catecúmeno, (...) catecumenado, (...) catequista, (...) y, finalmente, (...) catecismo”⁴⁶¹.

457 Ibid., §§ 127 y 166.

458 Cf. Ibid., §§ 517-573. En la introducción, Monseñor Sanabria hace constar que lo motivó, para abordar este tema, la realización del primer Congreso Catequístico de la provincia de Heredia (celebrado del 14 al 19 de marzo de 1946) como preparación, a largo plazo, del Congreso Eucarístico Nacional de 1950, año en que se celebraría el Primer Centenario de la erección de la Diócesis de San José. Cf. Ibid., § 521 y su respectiva nota al pie de página.

459 Cf. Ibid., § 523.

460 Cf. Ibid., § 172. Concepto clave de la IV Carta Pastoral. Aquí se cita, textualmente a Pío XII, en su Encíclica Summi Pontificatus 32.

461 Cf. ENSA § 526.

“Desde luego, el concepto «enseñanza religiosa» que expresa la misión amplísima confiada a la Iglesia, es más extenso (...), es la «ciencia del hombre cristiano», (...) tiende a ilustrar y a educar al hombre en Cristo, y abarca todo el panorama de la vida espiritual del cristiano, desde que nace hasta que muere (...), para llenar y cumplir la vocación divina (...)”⁴⁶²

2.2.1.7.2.4. La cuestión social.

“¡La cuestión social! Palabra, hoy, de trascendental valor. ¿Qué ha hecho la Iglesia por resolverla y qué puede hacer al presente en ese mismo sentido? ¿Qué podemos hacer nosotros los sacerdotes en nuestra patria, en ejercicio de la representación moral y espiritual de que estamos investidos, en favor de la cuestión social? He aquí dos preguntas cuya contestación interesa por igual a la conciencia católica y a la conciencia no católica”⁴⁶³.

(San José, 28 de abril de 1940)

Por ser éste el tema que consagró a la persona y al ministerio episcopal de Monseñor Sanabria, no sólo en el corazón sino también en la historia patria costarricense, sobra decir que, en este lugar, será modestamente presentado, genéricamente introducido y esencialmente caracterizado⁴⁶⁴.

Es un dato incontrovertible que la cuestión social representó para Monseñor Sanabria, desde el inicio mismo de su ministerio episcopal, el terreno primario, urgente e inmediato, para la intervención pastoral de la Iglesia⁴⁶⁵. La cuestión social, de hecho, fue la primera línea pastoral

462 *Ibid.*, §§ 527, 529-530. En estos pasajes Monseñor Sanabria se fundamenta en la Encíclica *Divini Illius Magistri* de Pío XI (31. XII. 1929).

463 ENSA § 173.

464 Efectivamente, éste ha sido el rasgo más explotado de la obra y pensamiento de Monseñor Sanabria. Basta ver los títulos de la amplia bibliografía que sobre él existe. Véase la bibliografía de esta disertación.

465 Así lo exigía también la coyuntura histórica. Cf. J. A. QUIRÓS, entrevista con el autor, 26 de julio de 2001; E. SANCHO, entrevista con el autor, 21 de agosto de 2001; B. NÚÑEZ, entrevista, en S. ARRIETA, *op. cit.*, pp. 311-317; y J. BACKER, *op. cit.*, pp. 99-136. No deja de ser significativo el hecho de que, siendo Monseñor Sanabria un seminarista de apenas quince años, ya abordara la temática en su artículo *Acción Social y Acción Católica* [Cf. LAC 4 (1912-1914), pp. 114-122] y, recién nombrado Vicario General de la Arquidiócesis, en 1935, asumiera la formación de los intelectuales católicos en ese tema. Cf. L. D. TINOCO, *op. cit.*, p. 218.

de la I Carta Pastoral de 1938⁴⁶⁶. En la II Carta Pastoral, al referirse a la realidad de la diócesis y al exponer la Palabra del Papa, ejemplifica las deficiencias de aquélla y el desconocimiento o rebeldía ante ésta, valiéndose de la problemática social⁴⁶⁷. De igual manera, al ilustrar la indiferencia religiosa en su III Carta Pastoral⁴⁶⁸. En la IV Carta Pastoral trata este tema como cuatro puntos de su programa, pero más extensamente que a los demás⁴⁶⁹. Al año siguiente, en 1941, por solicitud del clero trata el tema del matrimonio y el divorcio en la V Carta Pastoral, pero aprovecha la oportunidad del Cincuentenario de la Rerum Novarum para volver al tema social en la VI Carta Pastoral, aplicándolo a la problemática del justo salario⁴⁷⁰. Menos de dos años después, en 1943, y en medio de la puesta en marcha de las grandes reformas sociales del país, Monseñor Sanabria ilustra ampliamente los criterios católicos que han de caracterizar a una sociedad cristiana, abordando en la VIII Carta Pastoral, precisamente, la cuestión social⁴⁷¹. En 1944, ya cristalizada la reforma social, afirma, en la IX Carta Pastoral, que el cristianismo no ha fracasado ante lo social, y en 1950, en la XIII y penúltima Carta Pastoral, honra la memoria de Monseñor Bernardo Augusto Thiel (1850-1901) como adalid de la doctrina social de la Iglesia, y propone el ideal cristiano de un nuevo orden social⁴⁷².

Fue característico de su magisterio, sobre todo en esta temática, el apego profundo, inteligente y constante al magisterio pontificio, manifestado tanto en la Rerum Novarum como en la *Quadragesimo Anno*⁴⁷³. Resaltan, en su aplicación de la doctrina social de la Iglesia, la afirmación de la competencia y autoridad de la Iglesia en esos campos⁴⁷⁴, la debida autonomía de las ciencias políticas, sociales y económicas en la solución de este problema, pero en clave interdisciplinaria⁴⁷⁵, la participación de

466 Cf. ENSA § 37.

467 Cf. *Ibid.*, § 92.

468 Cf. *Ibid.*, §§ 103 y 105.

469 Cf. *Ibid.*, §§ 151, 154 y 173-184.

470 Cf. *Ibid.*, §§ 201 y 235-249.

471 Cf. *Ibid.*, §§ 369, 380-386.

472 Cf. *Ibid.*, §§ 421, 620 y 646.

473 De ocasión propicia le sirvió el discurso pronunciado, para este aniversario, por Pío XII, el 1º de junio de 1941, y conocido como *La Solennità*. Cf. ENSA § 234, y la correspondiente nota 312.

474 Cf. ENSA § 37.

475 Cf. *Ibid.*, § 175.

todos los sectores sociales en la solución de esta cuestión⁴⁷⁶, y la clara negación del comunismo como respuesta a los problemas sociales⁴⁷⁷.

2.2.1.7.2.5. La recta formación de la conciencia católica.

“Nuestra sociedad, aunque se llame cristiana, no está ni con mucho plenamente conformada en su estructura íntima y exterior al sentir de Cristo, y, con dolor lo confesamos, son muchas las familias y los individuos, son muchos los sectores sociales que viven en consciente y por tanto culpable alejamiento de Cristo y de sus preceptos”⁴⁷⁸.

(Alajuela, 15 de enero de 1940)

Esta dolorosa constatación de la III Carta Pastoral contiene el pensamiento que llevó a Monseñor Sanabria a asumir, como quinta línea de acción pastoral, la recta formación de la conciencia católica, tal y como se lee en la IV Carta Pastoral, escrita ese mismo año al asumir el arzobispado de San José:

“La conciencia católica puede estar mal formada, puede haberse sustraído a las direcciones de la Iglesia, o, finalmente, puede haberse desviado. Formar esa conciencia, dirigirla y corregir sus desviaciones, ese es en el fondo el objeto principal de la predicación del sacerdote y de la Iglesia”⁴⁷⁹.

Monseñor Sanabria consagró de modo especial su magisterio epistolar a este propósito. Efectivamente, y por solicitud del clero, en 1941 y 1947, en la V y XII Carta Pastoral, abordó la creciente problemática del matrimonio y el divorcio;⁴⁸⁰ en 1941, en la VI Carta Pastoral, trató ampliamente la doctrina social de la Iglesia, aplicada a la idea del salario justo;⁴⁸¹ en 1942, en la VII Carta Pastoral, iluminó profundamente la problemática del protestantismo en Costa Rica, a partir de la

476 Cf. *Ibíd.*, § 176.

477 Cf. *Ibíd.*, §§ 182-183.

478 *Ibíd.*, § 105.

479 *Ibíd.*, § 185.

480 Cf. *Ibíd.*, §§ 192-233 y 574-607.

481 Cf. *Ibíd.*, §§ 234-281.

consideración fundamental de la unidad de la Iglesia⁴⁸², y, en los años de 1943 y 1944, a través de la VIII y IX Carta Pastoral, atacó directamente la problemática, dedicándose a tratar detalladamente los criterios de la conciencia católica y la misión moral de la Iglesia ante el neopaganismo adveniente⁴⁸³. Con miras a este mismo objetivo la XI Carta Pastoral de 1946 trata de la educación religiosa y, en la XIV y última, de 1950, afirma que ese “es el campo en el que se libra hoy la gran lucha entre las fuerzas del materialismo y las (...) del espiritualismo cristiano”⁴⁸⁴. No estaría completa la presente consideración si se omitiera el interés de Monseñor Sanabria por formar “la conciencia del Seminario y las vocaciones”⁴⁸⁵ como consta en la X Carta Pastoral y en una memoria histórica para hacerle justicia al pasado, por medio de la XIII Carta Pastoral de 1950, emitida para celebrar el Primer Centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica⁴⁸⁶.

De esta manera, Monseñor Sanabria no sólo formó rectamente las conciencias ante las circunstancias de la época, sino que, con su acción, sentó las bases para que fuera posible llevar sus postulados cristianos fundamentales a la vida personal y social⁴⁸⁷.

482 Cf. *Ibíd.*, §§ 282-342.

483 Cf. *Ibíd.*, §§ 343-459. Un ejemplo de su apreciación de esta realidad: “Con satisfacción muy natural solemos decir que la casi totalidad de nuestra nación es católica (...) Sin embargo, (...) es asimismo verdad (...) que sobre muchas materias, algunas de ellas fundamentales (...), y entre gran número de personas (...) no existe un verdadero pensamiento católico, definido y sólidamente establecido, ni un criterio que (...) merezca con propiedad absoluta el título de católico.” *Ibíd.*, § 348. Más adelante y para concluir, Monseñor Sanabria afirma: “Os exhortamos, por las entrañas de Jesucristo, a que depuréis y elevéis con loable empeño vuestros criterios cristianos (...) No habrá medio más poderoso que éste para contener y vencer la avalancha de paganismo que en esta hora (...) parece ahogar los valores del espíritu.” *Ibíd.*, § 391. El término neopaganismo fue utilizado por primera vez por Monseñor Sanabria en 1941, en la V Carta Pastoral. Cf. *Ibíd.*, § 212.

484 *Ibíd.*, § 658. En cuanto a la XI y XIV Carta Pastoral, cf. *Ibíd.*, §§ 517-573 y 650-660.

485 *Ibíd.*, § 515.

486 Cf. *Ibíd.*, §§ 460-516 y 608-649.

487 Como ya se mostró en las secciones 1.1.7. y 1.2.6., Monseñor Sanabria hizo posible la educación religiosa en los colegios, promovió la fundación del primer sindicato católico y participó en la consecución de las Garantías Sociales, entre otras obras de inspiración cristiana.

2.2.1.7.3. Conclusión sobre el Plan Pastoral.

Si se intentaran explicar de modo orgánico las relaciones entre las cinco temáticas desarrolladas, con el fin de lograr un contexto pastoral de conjunto, dentro del cual se pueda apreciar, de modo justo y acertado, el lugar y la finalidad de cada una de ellas en relación con el todo, sería oportuno hacerlo desde la siguiente propuesta. Ésta nace del mismo contexto temático e histórico dentro del cual se presentan y desarrollan los cinco temas de las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria.

Como se dijo en la sección 2.2.1.7.2.3., “se puede afirmar que si él (Monseñor Sanabria) consideraba que el sacerdocio cristiano constituía el fundamento de la estabilidad y continuidad de la Iglesia y que la eficacia apostólica dependía de la Acción Católica, el medio debía ser la enseñanza religiosa.” Conviene integrarle a este planteamiento dos consideraciones más. La primera, la cuestión social. En la práctica, y como se afirmó en la sección 2.2.1.7.2.4., la cuestión social fue “el terreno primario, urgente e inmediato, para la intervención pastoral de la Iglesia.” La segunda, la “avalancha de paganismo”⁴⁸⁸ o neopaganismo⁴⁸⁹ que diagnosticó Monseñor Sanabria para su momento histórico, y que lo incitó a buscar la recta formación de la conciencia católica.

A la hora de integrar estos cinco elementos, según su significado específico en el conjunto, se obtiene el siguiente planteamiento: Monseñor Sanabria formuló, a través de estas cinco líneas de acción pastoral, una respuesta para su época caracterizada por las siguientes dimensiones: en primer lugar, estabilidad y continuidad eclesial por medio del sacerdocio cristiano⁴⁹⁰; eficacia apostólica con la Acción Católica⁴⁹¹; y con la enseñanza religiosa como herramienta⁴⁹². La cuestión social es el terreno primario sobre el cual recae la acción pastoral, y el neopaganismo, la atmósfera o situación ambiente ante la cual se han de generar y formar la conciencia y la práctica auténticamente cristianas⁴⁹³.

488 ENSA § 391.

489 *Ibíd.*, § 212.

490 *Cf. Ibíd.*, § 477.

491 *Cf. Ibíd.*, § 421.

492 *Cf. Ibíd.*, §§ 127, 166 y 658.

493 *Cf. Ibíd.*, §§ 537-538 y 391.

Como se mostrará más adelante, a la hora de perfilar la eclesiología de Monseñor Sanabria a partir de sus Cartas Pastorales y, en ésta, la figura del laico, en las mismas cartas esta propuesta aparece acompañada de una serie de consideraciones que abren amplias y profundas perspectivas dogmáticas y pastorales⁴⁹⁴.

2.2.1.8. Conclusiones sobre los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto local.

La primera conclusión saca a la luz el objeto de la presente sección y recoge las variadas consideraciones desde las cuales Monseñor Sanabria trató la realidad eclesial. Estas fueron: históricas, bíblicas, jerárquicas, jurídicas, societarias, colegiales, cristocéntricas, laicales y misioneras en la I CP⁴⁹⁵. De la II CP se agregan las consideraciones locales, de fermento, sobrenaturales y Papales⁴⁹⁶ y de la III CP la escolástica, de comunión, Pueblo de Dios y laical adulta⁴⁹⁷. En adelante estos rasgos aparecerán en distinto orden e importancia a lo largo de las restantes Cartas Pastorales. El jerarquizarlas y sistematizarlas corresponderá a la próxima sección.

En segundo lugar, el estudio realizado sobre el contexto pastoral de las Cartas Pastorales permite afirmar que hubo una intención de Monseñor Sanabria explícita y sistemática, incluso programática y práctica, a la hora de abordar las temáticas eclesiológicas en su magisterio epistolar. Dicho de otra forma, él no escribió “de ocasión”, lo cual facilita extraer de sus escritos las conclusiones generales que aquí se proponen⁴⁹⁸.

494 Esto quiere decir que, además de los cinco grandes temas desarrollados en las catorce Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria, en éstas se encuentran abundantes reflexiones y enseñanzas sobre otros aspectos de la vida social y religiosa. Precisamente por esto es que suministran suficiente contenido como para establecer la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria y la figura que juega el laico en ella, objeto de esta investigación.

495 Cf. 2.2.1.1.1., ENSA §§ 1-20, 24, 32-35, 47.

496 Cf. 2.2.1.1.2., ENSA §§ 65, 74-96.

497 Cf. 2.2.1.1.3., ENSA §§ 105, 107, 109-110, 113, 116-129. La IV CP agrega “pobre”, “carismático” y “materna”. Cf. *Ibíd.*, §§ 156-157, 172.

498 Esta característica consta ya al inicio de la sección 2.1. y en la nota de pie de página respectiva. Cf. nota 1.

En tercer lugar, la oportunidad de considerar su magisterio pastoral epistolar ha dejado en claro la perfecta y creativa sintonía que existió entre el pensamiento de Mons. Sanabria con los grandes temas del magisterio pontificio de su tiempo, siendo de singular relevancia la enseñanza de Pío XI en “sus muchas y luminosas encíclicas”⁴⁹⁹ La sintonía es tal que, al trazar el primer programa de acción episcopal, calca las mismas líneas propuestas por el Sumo Pontífice de su época, Pío XI⁵⁰⁰.

En cuarto lugar, salta a la vista que el desarrollo temático epistolar y eclesiológico, en particular, de Monseñor Sanabria se mantuvo apegado a las grandes líneas pastorales definidas en sus dos cartas pastorales programáticas, especialmente en la IV Carta Pastoral de 1940, emitida a raíz del acceso al arzobispado de San José, con sus cinco líneas programáticas: vocaciones, Acción Católica, enseñanza religiosa, cuestión social y formación de la conciencia cristiana⁵⁰¹.

Como quinta conclusión, y producto del minucioso estudio a las catorce Cartas Pastorales desde el punto de vista de estas cinco líneas programáticas, se puede decir que el Plan Pastoral que Monseñor Sanabria formuló, a través de ellas, fue una respuesta adecuada a la época, dotado, en primer lugar, de estabilidad y continuidad eclesial en su preocupación por las vocaciones, y de eficacia apostólica, con la Acción Católica y la enseñanza religiosa como herramientas, considerando la cuestión social como terreno primario de la acción pastoral, y el neopaganismo, la atmósfera en medio y ante la cual generar la conciencia cristiana y formarla para fomentar la práctica auténticamente cristiana⁵⁰².

La sexta conclusión se produce al considerar, en el orden y el cambio del orden en las líneas pastorales de Monseñor Sanabria, el diagnóstico de la realidad costarricense por él efectuado al aplicar las enseñanzas del magisterio universal de la Iglesia⁵⁰³. Esto es: vocaciones, laicado, educación, cuestión social, y conciencia católica⁵⁰⁴. A la

499 ENSA § 21, I CP (1938). Cf. 2.1.1.1.2.

500 Cf. *Ibid.*, §§ 20, 22-24.

501 Cf. 2.2.1.7.3.

502 Cf. *Íd.*

503 Cf. ENSA § 22. Es evidente en la cita anterior, del programa de 1938, que el orden de las citas de Monseñor Sanabria no sigue un criterio cronológico sino temático, además de su ya mencionado cambio de prioridades de 1940.

504 Cf. ENSA § 151.

fidelidad al sucesor de Pedro, Monseñor Sanabria agregó su mirada de pastor, sabia y aguda, certera en el diagnóstico de la realidad costarricense, lo que le permitió, en su patria, la aplicación eficaz del magisterio universal de la Iglesia. En este sentido es original su formulación pastoral, enunciada en la conclusión pasada y los rasgos eclesiológicos allí implicados⁵⁰⁵. Además, se puede afirmar que, a pesar de su vasta cultura literaria, Monseñor Sanabria abordó en las Cartas Pastorales sólo aquellos temas que le preocupaban al magisterio universal y sólo desde el objeto formal neoescolástico⁵⁰⁶.

Finalmente, el contexto histórico local prueba haber incidido en el desarrollo de su magisterio epistolar y este a su vez iluminó y orientó el desarrollo de los acontecimientos. Los principales hechos referidos fueron: de 1938 a 1940 abordó la realidad local y universal al momento de proponer su primer programa pastoral, visitar la diócesis y desarrollar el tema del Papado en ocasión de la muerte de Pío XI⁵⁰⁷. De 1940 a 1941 reformuló su programa pastoral para luego dedicar especial atención a la problemática del divorcio y la cuestión social⁵⁰⁸. De 1942 a 1944 desarrolló en tres cartas el tema de la unidad de la Iglesia dentro del contexto de las reformas sociales y la tensión por ellas suscitadas entre los distintos sectores de la población⁵⁰⁹. De 1945 a 1947 retomó el tratamiento de tres temáticas programáticas que habían sido marginadas por las urgencias de las circunstancias pasadas: el Seminario y las vocaciones, la educación religiosa y nuevamente el divorcio.⁵¹⁰ Finalmente, para 1950 el Primer Centenario de la Diócesis y la Definición del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo dieron ocasión para sus dos últimas cartas, de índole histórica una y dogmática-pastoral la otra⁵¹¹. De 1948 a 1949 el Arzobispo no pudo emitir ninguna pastoral debido a la guerra civil y la celebración de la Constituyente⁵¹².

505 Cf. *Ibíd.*, § 20.

506 Cf. 2.1.1., 2.1.2. y 2.2.1.7. Introducción.

507 Cf. 2.2.1.5.; ENSA §§ 20, 65-67, 78-79, 100-103.

508 Cf. *Ibíd.*, §§ 150-151, 201, 234-239.

509 Cf. *Ibíd.*, §§ 282-283, 343-346, 394-397.

510 Cf. *Ibíd.*, §§ 467, 517-520, 574-576.

511 Cf. *Ibíd.*, §§ 608-611, 650-651, 655-656.

512 Cf. 1.1.7., 1.2.6.

Lo anterior se ha de considerar seriamente a la hora de valorar sus afirmaciones eclesiológicas y buscar sistematizarlas en la próxima sección.

2.2.2. El perfil eclesiológico del magisterio de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.

Una vez que en la sección anterior se han determinado los núcleos del pensamiento eclesiológico en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto, corresponde a la presente sección intentar delinear sistemáticamente sus rasgos característicos y su significado.

En primer lugar se debe decir que la visión eclesiológica del Segundo Arzobispo de San José fue expresión de su profunda concordancia con la eclesiología tradicional entonces vigente. A saber: societaria, jerárquica, jurídica y de corte escolástico. Para la personalidad, formación e investidura que le eran propias no podía ser de otra manera!⁵¹³.

En segundo lugar, y es aquí donde empieza a despuntar de modo más notable el genio propio de Monseñor Sanabria, se constata la contemporaneidad y actualización que él vivió con los impulsos renovadores de la eclesiología entonces reciente. Esta sintonía Monseñor Sanabria la demuestra a través de su visión eclesiológica cristocéntrica, bíblica, misterioso-sacramental e histórico-social a las cuales él les dio un énfasis y tratamiento decidida y explícitamente especial y particular⁵¹⁴.

Finalmente, y en tercer lugar, el vigor investigativo del pensamiento de Monseñor Sanabria dejó en su magisterio verdaderas vetas abiertas para la nueva configuración eclesiológica implícitamente requerida por los retos del futuro. Estas vetas renovadoras se insinúan y anuncian en muchas ocasiones al presentar a la Iglesia como fermento, Pueblo de Dios peregrino, laical-adulta, comunión, local y colegial y finalmente dialogante y servidora⁵¹⁵.

A continuación se ilustrarán estas tres facetas que Monseñor Sanabria supo entrelazar y armonizar coherentemente en su magisterio

513 Procedente de un hogar de sólidos principios cristianos, doctorado en Derecho Canónico y al frente de una Iglesia local como su ordinario! Cf. 1.2.; 2.1.

514 Cf. 2.1.2.-2.1.3. Ambas afirmaciones se verificarán tanto en la presente como en la próxima sección.

515 Sin desarrollarlas sistemáticamente estas orientaciones aparecieron en sus argumentos.

eclesiológico dejando para la conclusión de este capítulo su síntesis y valoración final⁵¹⁶.

2.2.2.1. La eclesiología de Monseñor Sanabria como expresión de su profunda concordancia con la eclesiología tradicional.

2.2.2.1.1. La Iglesia societaria e institucional.

Presente y subyacente en todo su magisterio epistolar, la visión societaria de la Iglesia sirvió precisamente a Monseñor Sanabria para legitimar las implicaciones sociales e históricas del ser y misión de la Iglesia⁵¹⁷. Este enfoque se puede encontrar desde la I Carta Pastoral cuando al referirse al Papa afirma “Gustosos rendimos homenaje de profundo acatamiento, respeto y obediencia al Jefe de la Iglesia, el Romano Pontífice, cabeza visible de la sociedad cristiana, dentro de la Católica unidad y director supremo del episcopado católico”⁵¹⁸ como cuando al describir la centralidad de la unidad en la naturaleza de la Iglesia, en su VIII Carta Pastoral, sentencia “Grande y magnífico principio de vitalidad y firmeza del catolicismo es la unidad. Sobre ella descansa, como sobre su natural fundamento, el concepto de comunidad orgánica y organizada que es atributo esencial de la sociedad de Jesucristo”⁵¹⁹.

Como conclusión necesaria resulta la pertenencia del cristiano a dos “sociedades perfectas” como lo expresó abiertamente Monseñor Sanabria en la misma VIII Carta Pastoral:

“El hombre miembro de dos sociedades mayores y perfectas, la sociedad civil y la eclesiástica, entre una y otra existen ciertas relaciones. El poder civil y el poder eclesiástico presiden, dentro de su esfera propia, los destinos de la sociedad humana. De los usos y costumbres algunos son honestos, otros no lo son, de las leyes algunas son justas, otras son injustas”⁵²⁰.

516 Como se puede suponer la ilustración de estas tres facetas representan un primer intento.

517 Cf. ENSA §§ 8, 58; 70, 89, 99, 143; 229-230; 263, 329-336, 345, 371, 421, 427, 475, 535, 552, 596, 610, 653.

518 *Ibíd.*, § 8.

519 *Ibíd.*, § 345.

520 *Ibíd.*, § 371.

2.2.2.1.2. Iglesia jerárquica, monárquica y magisterial.

Claramente Monseñor Sanabria dejó constancia de su visión jerárquico-monárquica de la Iglesia en todas sus consideraciones en relación con la autoridad de la Iglesia y sus representantes⁵²¹. Precisamente al abordar la crisis de autoridad en la sociedad contemporánea, en su II Carta Pastoral, afirma “Desastrosa como es dicha relajación (del principio de autoridad) en la sociedad doméstica y en la civil, lo es, sin comparación más, en la sociedad eclesiástica, monárquica y jerárquica, como es la Iglesia”⁵²². A su vez, como fundamento imprescindible y sobrenatural de esta jerarquía, insistentemente Monseñor Sanabria afirmará la monarquía papal como lo muestran los siguientes textos de sus VII y VIII Cartas Pastorales, cartas de especial tinte eclesiológico:

“La dignidad y autoridad del Romano Pontífice, de una parte y nuestra sumisión y obediencia, de otra, tienen también su fundamento dogmático. No se basan, como falsamente podría juzgar el que desconociese el origen divino del Pontificado, en los efímeros prestigios de las dignidades y autoridades de este Siglo. El Papa es el centro de la unidad católica, como si dijéramos, un dogma viviente y perpetuado a través del tiempo gracias a la asistencia divina que en la persona de San Pedro fue prometida a la Iglesia. Es, si cabe la expresión, la personificación misma de aquella característica o nota distintiva esencial de la verdadera fundación del Salvador, la unidad. Sin el Papa no hay unidad católica, y sin unidad católica no podría subsistir la Iglesia”⁵²³.

“De la misma doctrina de la constitución de la Iglesia, y en particular de la del Primado de San Pedro, se sigue que todos aquellos criterios se refunden en esta sola regla práctica: la autoridad suprema del Romano Pontífice como doctor y maestro de la Iglesia. Oigamos estas palabras de San Ambrosio: «Donde está Pedro ahí está la Iglesia, donde está la Iglesia no hay muerte sino eterna vida» [Enarraciones in Psalmos]. Por esto el Papa es llamado Padre de todos los cristianos [Conc. Florent. 1438-1445], y

521 Cf. *Ibid.*, §§ 7, 8, 52, 88-89, 95-96, 100, 133, 141, 152, 200, 235, 283, 285, 346, 366, 404, 465, 539, 576, 609, 653.

522 *Ibid.*, § 89.

523 *Ibid.*, § 285.

raíz de la unidad de la Iglesia [Pío IX, Enc. S. Off. Ad Episc. Angliae, 16-9-1864]. De modo que el criterio del Papa es el criterio de la Iglesia, y criterio de la Iglesia es el criterio de Jesucristo, verdad infalible⁵²⁴.

A partir de esta monarquía, como un vértice, la autoridad se va desglosando hasta la base como lo demuestra Monseñor Sanabria a la hora de exponer la interpretación autorizada de la moral cristiana en la Iglesia al desarrollar su IX Carta Pastoral:

“Hallaremos la interpretación autorizada de las fuentes de la moral cristiana, es decir, del sentir católicamente con la Iglesia en usos y costumbres y en acciones y omisiones, en los documentos pontificios, en los cánones de los Concilios Generales, en la práctica de la Iglesia y en las resoluciones de las Sagradas Congregaciones Romanas, especialmente la llamada del Santo Oficio. En forma limitada, y desde luego subordinada, como es de regla, a la autoridad superior de la Iglesia, es decir, del Romano Pontífice, los obispos en sus respectivas jurisdicciones, y los concilios particulares en sus respectivos territorios, son también intérpretes de la moral cristiana. En ámbito más restringido, y con sujeción absoluta al asentir de la Iglesia, son también ministros de doctrina y de interpretación de la moral católica, los moralistas católicos, los predicadores y confesores, y en general todos aquellos que, en virtud de algún ministerio que les haya encomendado o reconocido la Iglesia, dirigen las almas y corrigen sus extravíos. Expuesto ya quien es el autor del código moral cristiano, cuáles sus fuentes y sus intérpretes legítimos, hablaremos ahora de su necesidad y de sus fines primarios⁵²⁵.

2.2.2.1.3. Iglesia jurídico-canónica.

Acorde con su preparación académico-eclesiástica y a su experiencia y responsabilidad ministerial Monseñor Sanabria supo imprimir a su magisterio dogmático y pastoral un claro tinte jurídico y canónico fundamentando sus directrices de modo preciso con pocas y esenciales referencias a la normativa canónica de la Iglesia⁵²⁶.

524 *Ibíd.*, § 366.

525 *Ibíd.*, § 404.

526 *Cf. Ibíd.*, §§ 6, 15, 25, 54, 66, 81, 87-88, 105, 139-141, 206, 210, 223, 235, 284, 309, 326, 329, 366, 368-369, 373, 398, 400, 442, 468, 474, 485, 518, 540, 542-543, 556, 562, 581-582, 583, 593, 599, 608-610, 629, 650, 653.

Este rasgo se hace evidente cuando en su I Carta Pastoral presenta el perfil del pastor que ha de ser el Obispo, lo calca del derecho:

“A todos os saludamos y abrazamos afectuosamente en el Señor, y de nuevo os rogamos que oréis para que en vuestro Prelado abunde la constancia de la fe, la pureza de la dilección, la sinceridad de la paz, que sea incansable en su solicitud, fervoroso de espíritu, odie la soberbia, ame la humildad y la verdad y no renuncie jamás a ella movido por el temor o cegado por las alabanzas [Pontificale Romanum, De consecratione electii in episcopum]. Invocad sobre él la asistencia del Santo Espíritu para que juzgue en justicia, interprete en verdad y consagre en santidad: que de tal manera haga uso de las llaves del reino de los cielos, que no abra a quien debe cerrar y no cierre a quien debe abrir; que su intención sea pura, sincero su celo, paciente su caridad y fecunda su labor; que haya en él benignidad sin flojedad, (severidad sin aspereza); que no rechace al pobre ni adule al rico; que sea suave para alentar a los pecadores, sagaz y prudente para retraer del mal a sus ovejas, asiduo en confirmarlas en el bien y en conducir las hacia lo mejor; haya madurez en sus respuestas, rectitud en sus consejos, en una palabra que salve a los demás y no se pierda a sí mismo [Oratio audituri confessiones]”⁵²⁷.

Así mismo a la hora de hacer una valoración de su primer año en la vida diocesana de Alajuela, en su II Carta Pastoral, afirma en primer lugar:

“En el mes de diciembre próximo pasado tuvimos la grande consolución de celebrar en esta ciudad episcopal el Primer Sínodo de la Diócesis, (anhelo) acariciado fervientemente por nosotros desde el punto en que la benignidad de la Santa Sede nos encomendó el gobierno espiritual de esta circunscripción eclesiástica. Se estudiaron y promulgaron en él todos los estatutos o leyes eclesiásticas diocesanas que ya como aclaratorias de las leyes generales de la Iglesia, ya como normas y reglas de carácter particular, ha de regir y serán observadas en la Diócesis como legislación canónica en la administración espiritual y temporal de este territorio eclesiástico. Dichas leyes y estatutos han comenzado a regir desde el primero del corriente.

527 Ibid., § 6.

La celebración del Sínodo Diocesano, por la trascendencia canónica de sus disposiciones, ha de enumerarse entre los acontecimientos de mayor relieve en la historia de la Diócesis. Sea esta ocasión, para dar de nuevo y muy rendidamente gracias a Dios nuestro Señor y a los Patronos de esta Iglesia, por la asistencia sobrenatural con que nos favorecieron durante aquellos memorables días. Haga el Señor que cuando se dispuso y ordenó en esta venerable asamblea para el mayor acrecentamiento y consolidación de la fe y de las buenas costumbres de nuestros amados diocesanos, se aperfecte y sinceramente cumpliera por todos, así eclesiásticos como simples fieles⁵²⁸.

Por lo demás, en todas las Cartas Pastorales, a la hora de sentar las responsabilidades de cada miembro de la Iglesia en las materias tratadas hizo especial y competente uso de su conocimiento canónico. Por ejemplo al tratar del matrimonio⁵²⁹, el divorcio⁵³⁰, la doctrina social de la Iglesia⁵³¹, los párrocos⁵³², padres de familia⁵³³, hasta el significado histórico de la erección de la Diócesis de Costa Rica en 1850 en su XIII Carta Pastoral⁵³⁴, etc...

2.2.2.1.4. Iglesia Escolástica, jesuita y dogmática.

Como se dijo en su oportunidad el estilo teológico y filosófico de Monseñor Sanabria fue neoescolástico⁵³⁵. Así su eclesiología! Esta "forma mentis" acompañó la redacción de todas sus cartas. A continuación se citarán solamente algunas de las afirmaciones más expresivas en relación con la Iglesia y el cristianismo.

Sobre el desarrollo dogmático en la Iglesia afirmó:

"Tales criterios o normas, nacidos con la misma Iglesia, se han desarrollado y ampliado con el transcurso del tiempo, de acuerdo con las reglas

528 *Ibíd.*, § 66.

529 *Cf. Ibíd.*, § 206.

530 *Cf. Ibíd.*, § 210.

531 *Cf. Ibíd.*, §§ 368-369.

532 *Cf. Ibíd.*, § 540.

533 *Cf. Ibíd.*, §§ 542-543.

534 *Cf. Ibíd.*, §§ 608-610.

535 *Cf. 2.1.1.3. y 2.1.2.2.*

de la lógica más rigurosa. Las premisas de tales conclusiones se apoyan en la eterna palabra de Dios, de aquí que sean invariables e inflexibles en su esencia. En el acervo doctrinal y moral de la Iglesia no ha habido ni puede haber contradicción alguna desde el momento mismo en que Jesucristo la favoreció con aquella brillante promesa: "Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos" [Mt 28, 20] Por esto afirmamos que en materias de fe y de costumbre los Papas y los Concilios Ecuménicos no puede errar, y que entre las doctrinas de la Iglesia existe una relación necesaria de continuidad histórica y de síntesis dinámica y pragmática⁵³⁶.

Sobre la doctrina social de la Iglesia escribió:

"Repetimos que las encíclicas pontificias son una construcción lógica en el más estricto sentido de la palabra. Sus conclusiones sociales y aún las económicas, en cuanto dependen de aquéllas, son la deducción obvia e integral de sus postulados sobrenaturales y dogmáticos, tan estrechamente ligados entre sí, que, cuando menos en el terreno de la especulación, no es posible aceptar las unas sin aceptar igualmente los otros"⁵³⁷.

A esta perspectiva escolástica Monseñor Sanabria integró su devoción por San Ignacio de Loyola y su obra, la Compañía de Jesús, al punto de expresar "quizá no sea excesivo afirmar que defender la Compañía de Jesús es defender la Iglesia, y atacar la Compañía de Jesús es atacar a la misma Iglesia"⁵³⁸. De San Ignacio Monseñor Sanabria apreció y practicó fielmente su principio "sentire cum Ecclesia". Véase el siguiente texto de la IX Carta Pastoral:

"A este propósito, San Ignacio de Loyola, en su admirable libro de los Ejercicios Espirituales, hablando del "sentir católicamente con la Iglesia", condensa aquella doctrina en los términos siguientes: "Depuesto todo juicio, debemos de tener el ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es nuestra Santa Madre Iglesia Jerárquica". En otro lugar el mismo santo amplía

536 ENSA § 363. Cf. *Ibid.*, §§ 243, 364, 366-367, 375, 379, 389, 403, 406, 538, 652.

537 *Ibid.*, § 243.

538 *Ibid.*, § 389.

su pensamiento, y lo propone con mayor energía: "Para estar seguro de poseer la verdad en todas las cosas, me es necesario mantener constantemente este principio, que lo que parece blanco debo de tenerlo por negro si la Iglesia Jerárquica lo dijere así, persuadiéndome que entre Jesucristo nuestro Señor, que es el Esposo, y la Iglesia su Esposa, no hay más que un mismo espíritu que nos gobierna y nos rige"⁵³⁹.

Como una novedad, en su tiempo, se presenta la opción de Monseñor Sanabria por abordar sistemas desde una especulación dogmática más que apologética como expresamente lo afirma en su VIII Carta Pastoral en la cual afrontó la temática de la criteriología teológica católica:

"El criterio católico es positivo y negativo. Atribuirle solamente un valor negativo, el de las inhibiciones, equivaldría a reducir el panorama del espíritu a muy estrechos confines y con poco provechosos resultados. Más que prohibiciones la palabra de la Iglesia contiene afirmaciones que, supuesta la vigorosa contextura de la enunciación y dada la solemne seguridad de su pronunciamiento, bien pueden llamarse definiciones. Antes que preguntar si tal o cual cosa está prohibida por la Iglesia, el católico inquiera y pregunta qué es lo que la Iglesia cerca de ellas afirma, sostiene y define. Por donde concluimos que la vida católica no es vida en la negación y para la negación, sino para la afirmación y en la afirmación. El criterio católico es, principalmente, criterio de positiva perfección"⁵⁴⁰.

2.2.2.2. La eclesiología de Monseñor Sanabria, contemporánea y actualizada con los impulsos renovadores de la eclesiología entonces reciente.

Quedando en firme la impronta tradicional de su eclesiología Monseñor Sanabria supo subordinar esta al primado teológico de Cristo, la Revelación, el misterio y su dimensión histórica. En este sentido él fue un audaz precursor tratándose de un magisterio episcopal.

539 *Ibíd.*, § 403. No se olvide que él quiso entrar en la compañía de Jesús en 1924. Cf. R. BLANCO, *Monseñor...*, op. cit., p. 27.

540 ENSA § 375.

2.2.2.2.1. Iglesia Cristocéntrica.

Ya desde el inicio de su episcopado, en su I Carta Pastoral, Monseñor Sanabria coloca a Cristo al centro de la Iglesia y su misión:

“A imitación del Santo Padre queremos, venerables hermanos y muy amados hijos, que la paz de Cristo en el reino de Cristo presida todos los pasos y prevalezca en todas las disposiciones de nuestro episcopado. In cruce pax, la paz en la cruz y por la cruz. Nuestra misión es anunciar a Cristo y a Cristo crucificado [1 Co. 1,23], y procurar que “la gracia sea con vosotros y la paz de Dios Padre nuestro y del Señor Jesucristo” [Ef. 1, 2]. En todo tiempo nuestro ministerio ha sido apostolado y misión de paz, pero con mayor razón debe serlo en las actuales circunstancias en que tantos elementos se conjuran para destruir la paz y sembrar la discordia en la comunidad cristiana. Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia: todo aquello que no pertenezca en alguna forma al campo de acción de la cruz, de antemano queda excluido de nuestro apostolado, y, por el contrario, todo cuanto cae bajo su sombra salvadora y vivificadora, pertenece a lo nuestro y por ello nos afanaremos, siguiendo, eso sí, los senderos de la paz”⁵⁴¹.

Muy asociado al misterio de Cristo Monseñor Sanabria tratará la doctrina de la Iglesia y el Reino de Cristo por influencia de Pío XI⁵⁴² que junto a la eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo aparecerán a lo largo de todas sus cartas⁵⁴³.

Sobre la relación del misterio de Cristo con el de la Iglesia Monseñor Sanabria afirma en la VII Carta Pastoral de fuerte tinte eclesiológico:

“Os enviamos este nuestro homenaje pastoral con motivo de la Santa Cuaresma, esto es, al acercarse los días en que, según la tradición cristiana, se rememoran la pasión y la muerte del Salvador.

541 *Ibíd.*, § 24.

542 *Cf. Ibíd.*, § 22.

543 *Cf. Ibíd.*, §§ 21, 22, 24, 28-29, 30, 35-36, 64, 82-84, 99, 101, 105, 141, 150, 192-196, 235, 241, 283-284, 287-288, 330, 394-401, 344-346, 394-401, 460-461, 464-465, 481-482, 513, 524-528, 581-582, 613, 638, 653, 658.

Ahora bien, estrecha es la relación que existe entre el dogma de la unidad de la Iglesia y los misterios augustos del Calvario. La unidad de la Iglesia es primicia riquísima de la Redención de Jesucristo, ya sea que aquilatemos y apuremos su valor y contenido en relación con la importancia que le corresponde dentro del conjunto admirable de la obra del Salvador.

En efecto, fue inmediatamente después de la Última Cena cuando Jesucristo, en aquella sublime oración que dirigió al Padre poco antes de entregarse en las manos de sus perseguidores, echó los cimientos inmovibles de la unidad de la Iglesia y consagró esta prerrogativa esencial de su mística Esposa con la suavísima unción de su plegaria divina. Además, todas las cosas que el Padre puso en manos de su Hijo [Jn. 13, 3], consumadas quedaron en la cruz y fueron selladas con su sangre preciosa, y entre ellas, en primer término, la Iglesia, que es heredera exclusiva del misterio del Calvario porque lo es del sacerdocio de Cristo –cuyo ministerio máximo es la celebración cotidiana del sacrificio de la Misa, incruenta renovación del sacrificio e la cruz–, y que perpetúa en el tiempo y perpetuará hasta la consumación de los siglos la Redención del Salvador, en su doctrina por la predicación, y en sus frutos mediante la administración de los santos sacramentos. Y como en el orden lógico, y por tanto en el de la economía o providencia del Señor con respecto a su Iglesia, la unidad es el primer elemento de la estabilidad de ésta, bien cabe afirmar que la unidad católica brotó, junto con la misma Iglesia, del costado abierto del Crucificado⁵⁴⁴.

En la misma carta Monseñor Sanabria desarrolla de modo muy original las fuentes de la unidad de la Iglesia y su relación con el Cuerpo Místico de Cristo:

“Que Jesucristo haya fundado una Iglesia, y haya suministrado los criterios para discernirla con claridad, consta, con meridiana evidencia, de innumerables pasajes del Nuevo Testamento. Léase, por ejemplo, el capítulo XVII del Evangelio de San Juan, que contiene el texto de la oración que después de la Última Cena dirigió Jesucristo al Padre, en la que pidió que sus discípulos fuesen consumados en la unidad; unidad tan acabada, que su prototipo es nada menos que la unidad existente entre el Padre y el Hijo; unidad de tal fuerza probatoria de la misión

544 Ibid., §§ 287-288.

sobrenatural de Cristo, que por ella sola habría de juzgar el mundo que Jesucristo es el enviado del Padre. En la Epístola a los Efesios [4, 5], está escrito: «Arribemos todos a la unidad en la fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios, ... por manera que no seamos ya niños fluctuantes ni nos dejemos llevar de aquí y de allá de todos los vientos de opiniones por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error» [Ef 4, 13-14]. En otros lugares compara el Apóstol la Iglesia con el cuerpo humano [1 Co 12, 12], que consta de muchos miembros y constituye una unidad. En Cristo formamos un solo cuerpo siendo todos miembros los unos de los otros, escribe en la Carta a los Romanos [12, 5]. El mismo Jesucristo se sirvió con mucha frecuencia de analogías y comparaciones para representar el concepto de unidad, tan indispensable para su Iglesia. Esta es comparada con un rebaño al cuidado de un solo pastor, rebaño al que han de agregarse las ovejas que todavía no pertenecen al aprisco [Jn. 10, 16]. El Evangelio habla de un reino de los cielos, de una ciudad cuyas llaves se confían a los Apóstoles de una vid, de una casa fundada en la roca, de una piedra, San Pedro, sobre la cual se edifica la Iglesia, esto es, de una unidad orgánica establecida por Cristo para perpetuar su obra salvadora, bajo la dirección de una autoridad concretada en el Príncipe de los Apóstoles, que es el vínculo de cohesión en la fe y el determinante de la unidad de comunión de la sociedad de Jesucristo⁵⁴⁵.

2.2.2.2. Iglesia Bíblica.

El referente bíblico se encuentra presente a lo largo y ancho de todo el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria⁵⁴⁶ en especial al inicio, fundamentando, y al final, concluyendo o exhortando, también en el cuerpo temático como respaldo a sus argumentos. Incluso la iluminación bíblica precedió a menudo las consideraciones históricas, dogmáticas y jurídicas.⁵⁴⁷ A continuación se citan algunos de los más hermosos pasajes fundamentando la institución de la Iglesia en el II Carta Pastoral y la vida cristiana en la V Carta Pastoral:

Sobre la constitución de la Iglesia:

545 *Ibíd.*, § 330.

546 *Cf. Ibíd.*, *passim*.

547 *Cf. Ibíd.*, §§ 83-84, 192-196, 460-461, etc.

“La palabra del Papa es palabra de Jesucristo. El Salvador del mundo empleó de preferencia la palabra en su magisterio y en su ministerio de la vida pública. Encomendó ese mismo ministerio y magisterio a los suyos, especialmente al Jefe del Colegio Apostólico, San Pedro. Jesucristo comenzó la vida pública con «predicar y decir» [Mt 4, 17] y gracias a su palabra «un pueblo que yacía en las tinieblas vio una gran luz que vino a iluminar a los que habitan en la región de las sombras de la muerte» [Mt 4, 16]. Abría su boca y adoctrinaba [Mt 5, 2]; ordenó a los discípulos: «Id y predicad, diciendo que se acerca el reino de los cielos» [Mt 10, 7] y lanzó maldiciones contra aquellas ciudades que no quisieran recibirlo ni escuchar su palabra [Mt 10, 14-15]; y les aseguró además que en determinadas circunstancias les sería dado lo que habían de decir, «puesto que no sois vosotros quien habla entonces sino el Espíritu de vuestro Padre el cual habla por vosotros» [Mt 10, 19-20], y taxativamente les ordenó: «Lo que os digo de noche decidlo a la luz del día» [Mt 10, 27]. En otros términos Jesucristo fundó su reino también sobre el ministerio de la palabra.

Sobre Pedro, primero y más autorizado ministro de la palabra del reino de los cielos, fundó su Iglesia: «Y yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» [Mt 16, 18], como si dijera que sobre su palabra, enseñanza y magisterio edificaba su Iglesia y que la palabra y enseñanza de las potestades de las tinieblas no prevalecerían contra ella. San Pedro recibe del Señor el poder de las llaves, que es, siguiendo la aplicación y analogía adoptadas, el poder eminente de la palabra: todo lo que su palabra atare en la tierra atado será en los cielos por la palabra de suma verdad, y todo lo que su lengua desatare en la tierra desatado será por la voz de los cielos [Mt 16, 19], «Id, pues, y predicad a todas las naciones» [Mt 28, 19], fue el último mandato, que los Apóstoles y sobre todo San Pedro recogieron de labios del Salvador. Pedro recibe finalmente la misión de «confirmar en la fe» [1 Co 1,23] a sus hermanos, los Apóstoles, apacienta los corderos y las ovejas [Jn 21, 15-17], en una palabra es el llamado a «levantar la voz y hablar» [Hch 2, 14].⁵⁴⁸

Sobre la fuente de la vida y moral cristiana:

“Dios ha hablado a los hombres, en el transcurso del tiempo, con hechos y con palabras, y con elocuencia verdaderamente divina.

548 Ibid., §§ 82-84.

Espléndidas como son todas las manifestaciones divinas, no hay, sin embargo, una que pueda equipararse, por la amplitud y profundidad del misterio revelado, por la alta y soberana elocuencia de que fue acompañada su revelación, y por los efectos y consecuencias de orden trascendente que de ella se derivan a favor de los hombres, con la manifestación de suprema caridad y nobilísimo amor que desde su cátedra sublime de humildad y de obediencia, la cruz, nos ha hecho nuestro Señor y Salvador, Jesucristo.

En Jesucristo «el Padre quiso reconciliar a sí mismo todas las cosas, pacificando por la sangre de su cruz, tanto lo que está en la tierra como lo que está en el cielo» [Col 1,20]. «En Él tenemos la redención por su sangre, la remisión de los pecados, el justo por los injustos, para ofrecernos a Dios» [1 P 3, 18].

Dentro de muy pocas semanas el mundo cristiano se recogerá en espíritu para conmemorar la pasión y la muerte del Salvador y para meditar el grande e imponderable misterio de su cruz. Porque todavía es verdad, y lo será por todos los siglos, que Jesucristo exaltado en la cruz tiene poder suficiente para atraer a sí todas las cosas [Jn 12, 32] y para subyugar a su imperio suavísimo todas las criaturas. Cristo crucificado es la figura central de la historia humana y su cruz es el símbolo de esperanza y de salvación al que en todos los tiempos dirige la humanidad sus ojos. Empero, por contradictorio que ello parezca, esto no impide que para buena parte de los mortales sea todavía un Dios desconocido.

Sean estas, venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, las disposiciones interiores con que entremos en el santo tiempo de Cuaresma, que es preparación próxima para la conmemoración digan y devota de la muerte del Señor, y espacio de penitencia en el que mediante la observancia fiel y consciente de las leyes de la Iglesia acerca del ayuno y de la abstinencia, y de la confesión y comunión anuales, vamos a “trabajar con temor y con temblor en la obra de nuestra salvación” [Flp 2, 12] “teniendo en nuestro corazón los mismos sentimientos que tuvo Jesucristo en el suyo” [Flp 2, 5], “no conformándonos con este siglo, antes bien transformándonos con la renovación de nuestro espíritu a fin de aceptar qué es lo bueno y lo más agradable y lo perfecto que quiere Dios de nosotros” [Rm 12, 2].

Jesucristo, según lo advierte San Pablo, “nos ha recopilado en el cuerpo de su sangre a fin de presentarnos santos, sin malicia e irreprochables delante de Él” [Col 1, 22]. Santidad, pureza e inocencia que, como frutos

legítimos y bien sazonados de la pasión y de la muerte del Salvador, podemos meditar y considerar en toda su extensión en relación con la vida humana entera, tanto individual como social, pero que, en la imposibilidad de abarcarlos todos dentro de las obligadas limitaciones de una Instrucción Pastoral, estudiaremos bajo un solo aspecto, aquel que juzgamos debe interesar más directamente a nuestros diocesanos en el momento presente, esto es, en relación con la sagrada institución del matrimonio cristiano⁵⁴⁹.

2.2.2.2.3. Iglesia misteriosa-sobrenatural.

Al considerar Monseñor Sanabria el neopaganismo materialista como principal reto cultural para la misión de la Iglesia en el siglo XX ello implicó un decidido claro énfasis de la dimensión misteriosa, espiritual y sobrenatural de la fe cristiana en su magisterio⁵⁵⁰. Así también sus afirmaciones eclesiológicas. Por tanto este aspecto se halla presente a lo largo de todas sus cartas⁵⁵¹. A continuación se citarán ejemplos ilustrativos de los diversos ámbitos del ser de la Iglesia y su misión:

Sobre el Papa:

“Mucho merece el Romano Pontífice por sus cualidades y virtudes personales eminentes, y ante todo, por sus generosas y desinteresadas intervenciones a favor de la paz, que hacen de Él un personaje histórico contemporáneo de extraordinario relieve. Otros, empero, y de mayor entidad, son los títulos que lo hacen acreedor a nuestra incondicional obediencia y a nuestra veneración muy rendida. El Papa es el legítimo representante del orden sobrenatural cristiano tal como Jesucristo la concibió y lo concretó en esta su institución de duración perenne que se llama la Santa Iglesia⁵⁵².”

549 *Ibíd.*, §§ 192-193, 195-196. La extensión de este pasaje se justifica por su denso contenido.

550 *Cf. Ibíd.*, §§ 103-106. (III CP) Sobre la indiferencia religiosa, (1940).

551 *Cf. Ibíd.*, §§ 2, 14, 20, 28-30, 86, 103, 108, 133, 143, 146, 149, 150, 156, 176, 199, 206, 222, 241-242, 284-285, 326, 330, 343, 346, 364, 367, 372, 394-395, 408-409, 411-412, 414, 416, 417, 466, 478, 481, 497-501, 524-528, 533, 549, 580-581, 608, 638-640, 646, 655, 658.

552 *Ibíd.*, § 284.

Sobre la Iglesia:

“La Iglesia es de fundación divina, pero destinada al servicio de los hombres, y entregada a las manos de los mismos hombres. Sabía el Señor cuáles y cuántas habrían de ser vicisitudes a que habían de estar expuestas sus obras en el transcurso del tiempo, por causa de errores y malicias de los hombres, y por eso, desde el principio, designó y señaló, con toda claridad, cuáles habrían de ser las señales distintivas de su fundación, de tal manera que a todos los hombres, sin excepción, les fuera dable distinguirla, sin sombra alguna de duda, de entre tantas y tantas sociedades religiosas que habrían de aparecer en el mundo y aplicarse el nombre de cristianas. Tales notas o señales, entresacadas del conjunto de la Revelación Divina, son de acuerdo con la autorizada declaración del Concilio Constantinopolitano I, las siguientes: la unidad, la santidad, la catolicidad y la apostolicidad...

La Iglesia, representada por los Apóstoles, y muy especialmente por Pedro, fue declarada heredera legítima, y por voluntad divina heredera necesaria, del magisterio Salvador, y de manera tal que así como “quién no da crédito al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre su cabeza” [Jn 3, 36], quien no da crédito a la Iglesia será tenido por gentil y publicano [Mt 18, 17].

Jesucristo, esposo místico de la Iglesia, es el maestro de la verdad. La Iglesia, mística esposa de Jesucristo, es así mismo la maestra de la verdad. Enseña lo que se ha de creer, manda y ordena lo que se ha de observar para alcanzar la perfección en el orden sobrenatural. Ilumina el entendimiento con las luces de los dogmas, mueve y estimula la voluntad al cumplimiento de los preceptos divinos, y así, en forma constante, hasta la consumación de los siglos, que es el término de la asistencia que Cristo le ha prometido [Mt 28, 20], desempeña el ministerio sublime y necesario que le fuera encomendado, de ser custodia legítima de las doctrinas de la fe y de las doctrinas morales, o sea, de los dos grandes órdenes de perfección del cristianismo, el orden dogmático y el orden moral, que estrechamente se confunden en el orden de la caridad sobrenatural de la que son fuente inagotable los Santos Sacramentos, dispensados por la misma Iglesia⁵⁵³.

Sobre la vida y moral del cristiano:

553 *Ibíd.*, § 326, 399-401.

“La moral cristiana es específica e inconfundible, una y única, basada como está Dios mismo, de ella bien cabe decir que no admite acepción de personas. No es un sistema cualquier regulador de costumbres, hijo del capricho, o de la conveniencia humanos, o producto de una simple lubricación filosófica más o menos artificial y artificiosa, como tantos otros sistemas éticos y morales inventados por los hombres para explicar, con prescindencia de Dios, cuando no contra Dios mismo y contra la recta razón, la razón última de la justicia o injusticia de las acciones humanas. La moral católica arraiga en Dios mismo, que es un tipo supremo, en la conciencia iluminada por la divina palabra que es su expresión máxima. Sus principios altísimos son los grandes dogmas cristianos: la Trinidad que es la misteriosa síntesis de Dios mismo, justicia por esencia; la Encarnación que concreta ejemplarmente en Cristo, Dios hecho hombre, la justicia en la perfección de la acción y del ejemplo, y el de la incorporación nuestra en el Verbo Encarnado mediante la gracia que corrige las desviaciones de nuestro entendimiento y las flaquezas de nuestra voluntad, incorporación que se realiza en sublimidad en el Cuerpo Místico de Cristo, La Santa Iglesia Católica. Su fin es “conformarnos a Jesucristo nuestro Señor” [Flp 2, 5], “trabajar con temor y temblor en la obra de nuestra salvación” [Flp 2, 12], a efecto de que “Dios obre en nosotros por un resultado de su buena voluntad, no sólo el querer sino el ejecutar” [Flp 2, 13], y con su gracia seamos “irreprensibles y sencillos como hijos de Dios, sin tacha en medio de una nación depravada y perversa... conservando la palabra de vida” [Flp 2, 15-16], y “corramos hacia el hito para ganar el premio a que Dios llama desde lo alto por Jesucristo” [Flp 3, 14]. A todo esto lo llama San Pablo, en otro lugar, “vivir para Dios”; vida que el cristiano vivirá sólo si, con decidido corazón se apresta a estar “crucificado en la cruz justamente con Cristo” [Ga 2, 19]”⁵⁵⁴.

Sobre la doctrina social de la Iglesia:

“La estructura fundamental de las encíclicas es de orden sobrenatural, aunque muchas de sus finalidades sean de orden temporal. Por consiguiente sus postulados serán eficaces y valederos en tanto que los interpretemos dentro del mismo espíritu sobrenatural con que fueron formulados. Muchas veces hemos visto y oído comentar y aún encomiar las doctrinas de las encíclicas, también por hombres que nada quieren

554 *Ibíd.*, §§ 408-409.

entender del orden sobrenatural, con prescindencia maliciosa del fundamento y de la naturaleza íntima de ellas. Aceptan las conclusiones pero rechazan las premisas⁵⁵⁵.

En su presupuesto antropológico:

“Católicos y no católicos han afirmado que la vida del hombre, desde que nace hasta que muere, es un continuado hecho teológico. Implícitamente hallamos este concepto en el discurso pronunciado por San Pablo en el Areópago de Atenas, en el que dijo de Jesucristo, y por consiguiente de su doctrina, que “dentro de Él vivimos, nos movemos y somos” [Hch 17, 28]. Y no podía ser de otra manera. El hombre, como criatura espiritual, desde que nace está necesariamente en contacto con un orden trascendental, el orden sobrenatural, en el que vive, se mueve y existe. Como ser dotado de inteligencia es un vivero de ideas, todas las cuales hallan su rectificación y contraste en las esferas de la verdad, y como ser dotado de voluntad libre, es autor verdadero de acciones responsables, todas las cuales tienen un valor determinado en la balanza de la moral. Requiere, pues, criterios para el pensamiento, y criterios para la acción, o sea criterios estrictamente teológicos y criterios teológico-morales, que regulen sus relaciones con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, como que de hecho casi no hay acciones que no sean de valor trascendental. Tal es el pensamiento de San Pablo: “Ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno de nosotros muere para sí. Que si vivimos, para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos... Ora pues vivamos, ora muramos, del Señor somos” [Rm 14, 7-8]⁵⁵⁶.

En su presupuesto histórico:

“En lo últimos años el mundo ha sufrido una gravísima crisis, la crisis de la autoridad. Se erró en apreciar los conceptos de libertad, y en nombre de ésta se socavaron los cimientos de la autoridad, y con ello se abrieron de par en par las puertas de la revolución en todos los órdenes de la vida. La libertad se confundió con el libertinaje, la autoridad con la tiranía. Sobre ambos excesos previnieron a tiempo los Pontífices,

555 *Ibíd.*, § 242.

556 *Ibíd.*, § 367.

y la historia se ha encargado de sacar por verdaderas sus palabras. El presente conflicto mundial que tantas lágrimas y dolores cuesta a la humanidad, es ante todo y sobre todo un conflicto espiritual, hijo de la desorientación que trajo consigo la crisis de la verdadera autoridad"⁵⁵⁷.

2.2.2.2.4 Iglesia histórica.

Como resultado de su apasionada afición por la historia Monseñor Sanabria imprimió en todas sus Cartas Pastorales esa misma impronta⁵⁵⁸. A partir de su presupuesto antropológico⁵⁵⁹ él consideraba la historia como un hecho teológico como ya se ha citado⁵⁶⁰ y por tanto la historia solo muestra su sentido y verdad a "los ojos de fe"⁵⁶¹.

Para Monseñor Sanabria la historia es el "crisol de justicia"⁵⁶² que revela en definitiva el sentido de la vida y los actos personales y sociales⁵⁶³ siendo Cristo su centro y plenitud⁵⁶⁴. De lo anterior se desprende que su tratamiento dogmático sobre la Iglesia sea histórico tanto al hablar sobre el Primado de Pedro⁵⁶⁵, el protagonismo laical⁵⁶⁶, las persecuciones sufridas⁵⁶⁷, la Iglesia local⁵⁶⁸ y los desafíos de la misión eclesial⁵⁶⁹.

En este aspecto Monseñor Sanabria demostró en su magisterio pastoral una visión eclesiológica que iniciada en el siglo XIX sólo hasta el Concilio Vaticano II ocupó el lugar central que merecía en la elaboración de una nueva teología sobre la Iglesia⁵⁷⁰.

557 Ibid., § 372. Cf. Ibid., 629.

558 Cf. Ibid., §§ 1-19, 65-66, 84-94, 106, 113-118, 127, 132-135, 158, 161, 163, 173-183, 193, 203, 216, 226, 234-239, 289-291, 295-300, 303, 320, 351-352, 372, 387-389, 411-426, 480-481, 486-490, 505, 520, 526, 533, 556, 580-583, 609-630, 655-656.

559 Cf. Ibid., § 367.

560 Cf. Ibid., § 372.

561 Ibid., § 629.

562 Ibid., § 622.

563 Cf. Ibid., § 135.

564 Cf. Ibid., § 193.

565 Cf. Ibid., §§ 84-94.

566 Cf. Ibid., §§ 419, 425-426, 505, 645.

567 Cf. Ibid., §§ 239, 352, 389.

568 Cf. Ibid., §§ 1-19, 132-135, 609-630 (toda la XIII CPI!).

569 Cf. Ibid., §§ 640-641.

570 Cf. A. ANTON, op. cit., pp. 287-289.

2.2.2.3. La eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.

Sin que en relación con este aspecto Monseñor Sanabria haya elaborado un tratamiento expreso, temático o sistemático en su magisterio se puede constatar la valoración y consideración que él dio a dimensiones de la Iglesia llamadas a un desarrollo ulterior en función de responder a los desafíos de la historia por venir.

2.2.2.3.1. La Iglesia fermento.

Ante la realidad del “neopaganismo ambiente”⁵⁷¹ Monseñor Sanabria no sólo lo diagnosticó repetida y ampliamente a lo largo de sus Cartas Pastorales sino que llama y representa a la Iglesia en una actitud de franca conversión y purificación para llegar a ser “fermento” en la sociedad⁵⁷². Ya en su IV Carta Pastoral lo afirma abiertamente ante las implicaciones de la integridad del mensaje cristiano:

“Algunas veces la conciencia mal formada, mal dirigida o desviada, clama contra la intransigencia católica. La conciencia católica debe ser necesariamente intransigente, sin que por ello ni con ello ignore o desconozca las reglas y principios de la caridad cristiana. El fermento de la conciencia católica tiene su trascendencia social, de aprovechamiento igualmente social, pero si el fermento es débil jamás fermentará la masa. Esta conciencia gira alrededor de esta órbita: “Con este fin vine al mundo para dar testimonio de la verdad” [Jn 18, 37], es decir, dar testimonio de la verdad moral cristiana ante todos y en todas las circunstancias”⁵⁷³.

571 Cf. ENSA § 579.

572 Cf. *Ibid.*, §§ 35, 38, 61, 74-77, 89, 92-93, 102, 105, 109-110, 116-123, 126, 129-130, 175, 189-190, 197-199, 202-204, 212, 228-232, 241-242, 262-265, 289-291, 335, 341, 348-350, 355, 381, 408-409, 419-422, 477-478, 535, 549, 552, 575-576, 606, 629-631, 640, 657.

573 *Ibid.*, § 189.

Como consecuencia de lo anterior, la Iglesia ha de proceder en la dirección correcta:

“En los primeros siglos el cristianismo presentó batalla al paganismo y a todo lo que este nombre significaba, y lo venció. Nuevamente están hoy, frente a frente, las dos concepciones de la vida, la cristiana y la pagana, de las cuales la una edifica en el espíritu para la inmortalidad, y la otra en la materia para la corrupción. Confiado en la asistencia divina y en la verdad y nobleza de su causa, el cristianismo debe aprestarse de nuevo a la lucha. Y cuando decimos cristianismo, nos referimos a esta nuestra sociedad que todavía se llama cristiana.

Pero antes de asegurar el frente exterior, en esta lucha contra los enemigos del orden moral cristiano, es preciso asegurar nuestro propio frente interior, y que nuestro cristianismo se deshaga del lastre pagano que en forma disimulada y artera ha ido acumulándose en su seno, rectifique sus posiciones y acendre sus criterios morales a la luz de la eterna doctrina de que es maestra la Iglesia⁵⁷⁴.

Así, la Iglesia no coincidirá como antes con la sociedad cristiana sino con los cristianos que practican los valores del evangelio:

“Con satisfacción muy natural solemos decir que la casi totalidad de nuestra nación es católica, y hasta cierto punto es ello verdad. Sin embargo, y aunque esto parezca un contrasentido, es así mismo verdad, –y de ello tenemos evidentes y muy dolorosas pruebas, y hasta ha sido motivo de admiración, cuando no de escándalo, para quienes, por curiosidad o de propósito, observan las así llamadas reacciones religiosas de nuestra comunidad– que sobre muchas materias, algunas de ellas fundamentales, en las que, por consiguiente, no es admisible la libertad de opinión, y entre gran número de personas, también entre aquellas que en apariencia cuando menos han permanecido adictas a las ideas cristianas tradicionales, no existe un verdadero pensamiento católico, definido y sólidamente establecido, ni un criterio que, por uniformarse y adaptarse en todas sus modalidades al superior e invariable criterio de la Iglesia, merezca con propiedad absoluta el título de católico. Ahora bien, de los principios dogmáticos más obvios se deduce con toda evidencia que sin aquella unidad de pensamiento y sin esta uniformidad

574 Ibid., §§ 419-420.

de criterio no es dable concebir la Iglesia. Qué de extrañar es, por consiguiente, que siendo nuestra unidad católica tan endeble y raquítica, nuestro catolicismo sea de vitalidad tan limitada, y nuestra Iglesia, desgraciadamente, carezca del influjo social y moral que, dado el gran número de sus adherentes, estaría llamada a ejercer en provecho de nuestra comunidad social y en pro de nuestro perfeccionamiento espiritual. Entre ser católico y no serlo, no hay ningún término medio de composición, o se es lo uno, o se es lo otro, y no hay otra manera de profesar la Religión Católica que aceptando, con docilidad e indistintamente, la doctrina de la Iglesia y acomodando las acciones a sus postulados prácticos.

Lo que afirmamos de los individuos es aplicable también a los pueblos. He aquí la razón por la cual nos atrevimos a poner en tela de juicio, con gran dolor y no poca confusión nuestra, siquiera en su forma absoluta, la denominación de católica con que generosamente queremos distinguir a nuestra nación. Bien sabe el Señor cuánto anhelamos que nuestro pueblo se haga cada vez más digno de nombre tan honrado y tan honroso cual es éste de nación eminentemente católica⁵⁷⁵.

Por lo arriba dicho ante las problemáticas de su época la Iglesia no pretenderá ser “toda la fuerza” para el cambio sino especialmente “una fuerza”:

“Somos una fuerza para la solución del problema social pero no somos toda la fuerza que para el caso se requiere. No pocas veces esa fuerza es nula porque nuestra voz es voz que clama en el desierto. Creemos que nadie podrá enrostrar de buena fe a la Iglesia, que no acuerpa con su autoridad cuantas medidas y reformas sean imponen o impongan quienes para ello tiene el poder, los medios y la fuerza de compulsión social en el terreno político, económico y social, para resolver esta cuestión”⁵⁷⁶.

El cristianismo, finalmente estará llamado a un testimonio personal auténtico especialmente ante el fenómeno urbano:

“Muchas son las víctimas del respeto humano, especialmente entre los hombres. A tal punto pueden haber llegado las cosas, sobre todo en los

575 *Ibíd.*, §§ 348-350.

576 *Ibíd.*, § 175.

centros más poblados, que para hacer profesión de cristianismo se necesite un valor y una decisión de que son incapaces quienes de la Religión tienen ideas asaz superficiales y elementales⁵⁷⁷.

2.2.2.3.2. Iglesia Pueblo de Dios peregrino, pobre y mariano.

La fuerte perspectiva histórica desde la que Monseñor Sanabria abordara la realidad Iglesia hace inevitablemente que sus consideraciones sobre ella sean las correspondientes a su naturaleza de Pueblo de Dios peregrino en la historia. Así lo considera en sus múltiples facetas a lo largo de sus Cartas Pastorales⁵⁷⁸.

Posiblemente la consideración dogmática más explícita al respecto en sus Cartas Pastorales lo sea cuando inicia su comentario al Dogma de la Asunción de la Madre de Dios a los Cielos de 1950:

“Tal es, venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, el texto de la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, con la que el Supremo Magisterio de la Iglesia ha venido a sellar la fe secular del pueblo cristiano, de los Pastores y de los fieles, en la Asunción gloriosa de la Virgen Santísima a los cielos. Cristo ha hablado por boca del Papa y el orbe católico ha acogido esta declaración infalible con edificante entusiasmo⁵⁷⁹.”

Pero antecediendo a esta afirmación sintética, ya pastoral y dogmáticamente en su magisterio epistolar había defendido expresamente la realidad y participación activa del pueblo en los asuntos de mayor importancia para la Iglesia. Así en las vocaciones:

“No faltan quienes supongan en la generalidad del pueblo fiel, una incapacidad invencible para entender la cuestión teológica de la vocación divina, cuestión que escasamente se menciona en la predicación, y casi

577 *Ibid.*, § 129.

578 Cf. *Ibid.*, §§ 1-3, 16-18, 31, 56, 65-67, 74-77, 92, 105-106, 110, 113, 118, 120, 127, 135, 146, 149, 152, 166, 168, 190, 198, 214-216, 225, 231, 239-240, 248-249, 261, 266-268, 283, 295-297, 320-322, 348-350, 352, 355, 390-391, 411-416, 419-421, 424, 436-440, 444, 496, 499-500, 505-507, 510, 523, 542-547, 551, 555, 565-567, 577, 579, 591, 608-628, 629-641, 646, 652-654, 656.

579 *Ibid.*, § 652.

nunca en la enseñanza catequística. Nosotros, por el contrario, creemos indispensable que el pueblo católico entienda, siquiera elementalmente, tan importante cuestión, si es que queremos que la conciencia que en él tratamos de formar, se asiente sobre bases muy sólidas... En esta tarea de elección y selección, el pueblo es coadjutor y cooperador del Obispo, por tanto de la providencia de la Iglesia. El pueblo «nombra de entre los suyos» [Hch 6, 3] y da el testimonio de la buena reputación levítica de los sujetos [1 Tm 3, 7] de muchas maneras, más principalmente en la información canónica que precede a la ordenación y en el mismo ceremonial litúrgico de la colación del orden sagrado, y mediante la oración constante que por los candidatos al sacerdocio solicita encarecidamente de él la misma Iglesia. En los primeros tiempos del cristianismo esa participación de pueblo era más ostentosa, y algunas veces exorbitada, hasta que guiada por la experiencia la Iglesia la limitó a lo que, según la voluntad de Dios, debe ser. Pero subsiste y debe subsistir⁵⁸⁰.

Así también en relación con la educación religiosa:

“Bajo los auspicios y la dirección del Consejo Catequístico, y bajo el patrocinio inmediato de la Autoridad Eclesiástica, viene funcionando desde ya algunos años, en la capital, una Escuela Catequística, que como su mismo nombre lo indica, se propone formar más o menos técnicamente a los futuros maestros y maestras de Religión de escuelas y colegios. Mucha ha sido las dificultades de todo género que ha debido superar en esta su primera y laboriosa etapa de existencia, y por tanto no es de extrañar que los frutos ya recogidos, bien que sobremanera consoladores, dadas las circunstancias hayan sido relativamente limitados. Abrigamos, sin embargo, la confianza de que los más sazonados frutos del Congreso Catequístico esperamos a favor de ella, permitirán ampliar y consolidar las posibilidades de esta institución que con relación a la enseñanza religiosa ocupa el mismo lugar en la Diócesis que el Seminario con respecto a la corporación sacerdotal. Naturalmente, al hablar de la Escuela Catequística hemos de recordar que el magisterio de la enseñanza de la Religión es una verdadera vocación que requiere por igual ciencia y virtud, o sea espíritu sobrenatural. Y si hemos de pedir instántemente a Dios que nos conceda muchas y

580 Ibid., §§ 499, 505.

santas vocaciones al estado sacerdotal, con igual insistencia hemos de impetrar la misma gracia a favor de aquellos que están llamados a llenar las aulas de nuestra nunca bien ponderada Escuela Catequística⁵⁸¹.

Todo lo anterior basado dogmáticamente en la participación al Cuerpo Místico de Cristo:

“Ese es el campo y esos son los medios de la colaboración inmediata del pueblo fiel en la tarea de discernir quiénes han sido llamados por Dios al sacerdocio, colaboración dogmática fundamentada en la doctrina del Cuerpo Místico de Jesucristo, y tales son los criterios de que habrá de servirse para proceder con acierto⁵⁸².”

Gracias a su vasto conocimiento de la historia local Monseñor Sanabria tuvo siempre presente que este pueblo era mayoritariamente pobre. De allí que su campo prioritariamente de acción pastoral lo que fue la cuestión social. Véase el siguiente ejemplo:

“A juzgar por la miseria que reina en las viviendas de la mayor parte de los trabajadores, por la pobreza e insuficiencia de sus vestidos, por lo escaso y pobre de su nutrición y de la de sus hijos, y por otros detalles que saltan a la vista, esos salarios no son suficientes en la gran mayoría de los casos, especialmente entre los trabajadores rurales. Hemos dicho que no son suficientes. Expresamente hemos evitado el calificarlos de injustos, porque son muchos los factores que es preciso considerar antes de determinar en concreto si hay injusticia en la asignación de los salarios y quién es culpable, si lo hay, de tal injusticia. Resulta mayor esa insuficiencia de los salarios medios de nuestros trabajadores si tenemos presente que la gran mayoría de éstos no puede materialmente ahorrar ninguna cosa por los tiempos malos, para asegurarse el sustento de la vejez y en los casos de enfermedad, y para asegurar un relativo bienestar a los suyos después de la muerte. Otras veces la insuficiencia de los salarios obedece a otras causas, nominalmente a la carencia de trabajo constante, por manera que aun siendo más o menos altos los salarios en algunas épocas del año, son insuficientes en sentido absoluto, por cuanto en pocas semanas o meses de

581 *Ibíd.*, §§ 566-567.

582 *Ibíd.*, § 509.

paroo cesación del trabajo se ven obligados los trabajadores a consumir totalmente los escasos excedentes que acaso hayan acumulado en los tiempos bonancibles⁵⁸³.

Finalmente, Monseñor Sanabria supo intuir en el corazón e historia de este pueblo la presencia e incidencia de la Madre de Dios en su configuración espiritual:

“Habremos de atribuirle sentido homenaje nacional de amor y de cristiana fraternidad, convencidos como estamos de que en todas nuestras calamidades, públicas y privadas –y blasfemia sería afirmar lo contrario– nunca ha estado Ella a favor de una facción y en contra de otra facción. Siempre ha estado Nuestra Señora de los Ángeles al lado de todos, al lado de esta Patria que hace siglo y cuarto declaró solemnemente que Ella “es y será en lo sucesivo la Patrona de Costa Rica”, al lado de esta tierra que es porción y heredad suya, por Ella escogida como lugar de habitación y morada de su predilección...

Ya el pueblo católico de esta Arquidiócesis se unió espiritualmente con el Papa el Día de todos los Santos. En todas las iglesias y capillas se congregaron los fieles para dar gracias a Dios por esta nueva glorificación de la Virgen Madre de Dios, para implorar con tierna devoción la intercesión de María Santísima, pero también para proclamar, con todas las fuerzas de su alma, su fe en aquel artículo del Símbolo; “Creo... en la Santa Iglesia”. El próximo mes de diciembre habremos de celebrar la conmemoración espiritual de la declaración dogmática de la Asunción de la Virgen María, precisamente en los propios días en que conmemora la Iglesia la proclamación dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de María. Y en los primeros meses del año entrante habremos de acudir todos en piadosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, en Cartago, para profesar una vez más, a los pies de la Imagen Sacrosanta de Nuestra Señora, nuestra fe en el misterio de la Asunción gloriosa y nuestra arraigada devoción mariana⁵⁸⁴.

583 *Ibíd.*, §§ 266-268.

584 *Ibíd.*, §§ 636, 654. Lo dijo más explícitamente en la introducción a su obra histórica dedicada a la Patrona del país, la Virgen de los Ángeles (1945). Allí abiertamente afirmó que a Ella debemos la identidad nacional y religiosa. Cf. V. SANABRIA, *Historia de...*, op. cit., pp. 51-52.

2.2.2.3.3. Iglesia Laical adulta.

Gracias al fuerte influjo del pontificado de Pío XI, el Papa de la Acción Católica⁵⁸⁵, y sus estudios históricos Monseñor Sanabria llegó a la convicción de que la participación del laicado en la misión de la Iglesia era central para su eficacia⁵⁸⁶. Esta convicción está presente de alguna manera en todas sus cartas⁵⁸⁷.

Así en su I Carta Pastoral afirmó:

“No hablamos ahora de la obligación que incumbe, de oficio, a los sacerdotes, especialmente a los que tienen cura de almas. Otras son las oportunidades en que la Iglesia estimula su celo. Nos referimos, de preferencia, en esta ocasión, a los padres de familia, a los maestros y a los que ejercen algún oficio de responsabilidad moral en la sociedad cristiana”⁵⁸⁸.

También ante el fuerte y activo proselitismo protestante sentenció en su II Carta Pastoral:

“Hemos visitado once parroquias de las veinticinco que existen en la Diócesis. En nueve de ellas hemos encontrado focos de propaganda protestante. El daño no es igual en todas ellas. Tampoco es mucho, a Dios gracias, el arraigo de la mala simiente, pero de cualquier manera que se le considere, es un hecho que ha de poner aviso a los pastores y a los mismos fieles. Estos, en la mayor parte de los casos, y debido a las tantas veces lamentada escasez de clero, deben constituirse en defensores natos de su propia fe, contra las tentativas de proselitismo de las diversas denominaciones protestantes que trabajan en el país, sostenidas con los dineros de las sociedades misioneras extranjeras, sobre todo norteamericanas, muchas de las cuales creen ingenuamente todavía que a los habitantes de los países indolatinos nunca se les ha

585 Cf. R. MORO, *Azione Católica...*, en AA. VV., *Dizionario Storico...*, op. cit., pp. 182-186.

586 Cf. V. SANABRIA, *Anselmo...*, op. cit., p. 259.

587 Cf. ENSA §§ 2, 16, 22, 32-33, 48-50, 53, 55, 59, 61, 71, 73, 105, 127, 134, 149, 161-165, 168, 175, 186, 188, 191, 225, 245, 248, 250, 283, 348-349, 355, 367, 371, 390, 394, 414, 421-422, 427, 435-436, 442-456, 499-500, 505-509, 517, 523, 542-547, 555, 565-567, 574-575, 579, 591, 609, 628, 641, 644, 645-646, 655-658.

588 *Ibid.*, § 32.

hablado de Cristo y portanto que con ellos hay que cumplir el precepto evangélico de enseñar al que no sabe”⁵⁸⁹.

Igualmente, ante el laicismo, se pronuncia en su III Carta Pastoral:

“Las palabras del Sumo Pontífice, que comentamos, suministran, Venerables Hermanos y muy amados hijos, materia abundantísima para muy hondas y provechosas reflexiones. No pocas de las observaciones fundamentales del Papa tienen también su aplicación, cuando menos hasta un cierto límite, a nuestro ambiente espiritual, moral y social. En particular hemos de acoger, como dirigido especialmente a nosotros, aquel insistente llamamiento al reinado de Cristo y a la puntual observancia de sus santas leyes. Nuestra sociedad, aunque se llame cristiana, no está ni con mucho plenamente conformada en su estructura íntima y exterior al sentir de Cristo, y, con dolor lo confesamos, son muchas las familias y los individuos, son muchos los sectores sociales que viven en consiente y por lo tanto culpable alejamiento de Cristo y de sus preceptos. Recordemos en este punto que la restauración de todas las cosas en Cristo [Ef 1, 10], que constituye la misión de la Iglesia, es faena cuyas responsabilidades gravitan no sólo sobre los mismos pastores, sino también, y en nuestro tiempo quizá mucho más que antes, sobre los mismos fieles. A edificación de tal magnitud y grandeza como es esta del reinado del Salvador en la sociedad moderna, hemos de contribuir por convicción y con desinterés todos cuantos nos ufamamos de ser hijos de la Iglesia y súbditos sumisos de nuestro Jefe Espiritual, el Papa”⁵⁹⁰.

A esta participación Monseñor Sanabria dedicó su segunda línea pastoral, después de las vocaciones eclesiásticas, en su IV Carta Pastoral⁵⁹¹ y en las siguientes cartas se puede constatar como él cifró en el intelectual católico su confianza para la evangelización del mundo de la cultura⁵⁹², contando con el protagonismo de la familia⁵⁹³, afirmando su

589 *Ibíd.*, § 71.

590 *Ibíd.*, § 105.

591 Cf. *Ibíd.*, § 161-165.

592 Cf. *Ibíd.*, § 168.

593 Cf. *Ibíd.*, § 225.

autonomía desde sus componentes seculares⁵⁹⁴, gracias a una fe adulta⁵⁹⁵, como respuesta a los desafíos contemporáneos,⁵⁹⁶ gracias a un claro y sólido estatus dogmático eclesial propio⁵⁹⁷, con una vocación y preparación equivalente a la del clérigo⁵⁹⁸, con un protagonismo histórico que agradecer⁵⁹⁹, para lograr así un “catolicismo activo, vigoroso y fuerte, esencial y no nominal”⁶⁰⁰ hasta llegar a sentenciarlo como “norma, siempre antigua y siempre nueva”⁶⁰¹ en la vida de la Iglesia y ver en su renovado protagonismo el mejor monumento espiritual y moral, en memoria perpetua, del dogma de la Asunción de Santa María al cielo⁶⁰².

2.2.2.3.4. Iglesia comunión.

Para Monseñor Sanabria la unidad de la Iglesia era el dato fundamental de su eclesiología que no solo resolvía e iluminaba el conflicto de cara al fenómeno protestante⁶⁰³ sino que también esta daba fe de la realidad sobrenatural de su constitución y misión de cara a un mundo fuertemente laicizado y materialista⁶⁰⁴.

De allí que en torno al tema de la unidad Monseñor Sanabria hablara de la comunión en repetidas ocasiones no sólo usando el término sino refiriéndose a su vivencia desde los “vínculos de unión espiritual”⁶⁰⁵, “de entendimiento y voluntad”⁶⁰⁶ pasando por la unidad de la fe en la diversidad de posturas políticas y técnicas⁶⁰⁷ hasta su expresión privilegiada en la colegialidad de los Obispos en torno al Sucesor de Pedro⁶⁰⁸.

594 Cf. *Ibíd.*, § 248.

595 Cf. *Ibíd.*, §§ 348-349.

596 Cf. *Ibíd.*, § 421.

597 Cf. *Ibíd.*, § 509.

598 Cf. *Ibíd.*, §§ 566-567.

599 Cf. *Ibíd.*, §§ 609, 628.

600 *Ibíd.*, § 641.

601 *Ibíd.*, § 645.

602 Cf. *Ibíd.*, §§ 655-658.

603 Cf. *Ibíd.*, §§ 307, 316.

604 Cf. *Ibíd.*, §§ 344-346.

605 *Ibíd.*, § 16.

606 *Ibíd.*, § 89.

607 Cf. *Ibíd.*, §§ 248, 380.

608 Cf. *Ibíd.*, 653. Para el resto; Cf. *Ibíd.*, §§ 16, 89, 95-96, 109, 139, 141-142, 144, 146, 186-187, 195, 232, 248, 278, 283, 286, 287-288, 295, 297, 307, 316, 324,

Pastoral y dogmáticamente la comunión en el magisterio de Monseñor Sanabria podría considerarse como el principio articulador de todas sus Cartas Pastorales aunque no lo haya abordado nunca sistemáticamente.

Valga aquí citar textos fundamentales de fuerte connotación trinitaria y cristológica:

“Que Jesucristo haya fundado una Iglesia, y haya suministrado los criterios para discernirla con claridad, consta, con meridiana evidencia, de innumerables pasajes del Nuevo Testamento. Léase, por ejemplo, el capítulo XVII del Evangelio de San Juan, que contiene el texto de la oración que después de la Última Cena dirigió Jesucristo al Padre, en la que le pidió que sus discípulos fuesen consumados en la unidad; unidad tan acabada, que su prototipo es nada menos que la unidad existente entre el Padre y el Hijo; unidad de tal fuerza probatoria de la misión sobrenatural de Cristo, que por ella sol habría de juzgar el mundo que Jesucristo es el enviado del Padre. En la Epístola a los Efesios [4,5], está escrito: Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo, uno el Dios y Padre de todos”. “Arribemos todos a la unidad en la fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios, (...) por manera que no seamos ya niños fluctuantes ni nos dejemos llevar de aquí y de allá de todos los vientos de opiniones por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error” [Ef 4, 13-14]. En otros lugares compara el Apóstol la Iglesia con el cuerpo humano [1 Co 12, 12], que consta de muchos miembros y constituye una unidad. En Cristo formamos un solo cuerpo siendo todos los miembros los unos de los otros, escribe en la Carta a los Romanos [12, 5] (...) bajo la dirección de una autoridad concreta en el Príncipe de los Apóstoles, que es vínculo de cohesión en la fe y el determinante de la unidad de comunión de la sociedad de Jesucristo (...)

«Uno es Dios, uno es Cristo, una es la Iglesia de Cristo», repetimos nosotros con San Cipriano [De Eccl. Unitate, 23]. Una es la Iglesia a la que Cristo ha prometido su asistencia hasta la consumación de los siglos [Mt 28, 20], y una es la Iglesia contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno [Mt 16, 18]. Iglesia de Cristo no es más que aquella cuyo jefe pueda aplicarse con pleno derecho histórico a aquellas palabras

329-330, 338-339, 345-347, 349, 367, 380, 394, 403, 477, 509, 556-557, 572, 576, 582, 608-629, 630-633, 653, 656, 658.

de Cristo: «Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos» [Mt 16, 18-19].

Una es la Iglesia en el régimen. (Uno es) el Pontificado Romano, que puede trazar su ascendencia histórica desde Pío XII hasta el jefe del Colegio Apostólico, San Pedro; (y uno es) el Episcopado católico, que puede igualmente trazar su ascendencia histórica hasta los mismos Apóstoles, y que consume su propia unidad en el Papa, que es centro de ella, y bajo cuya dependencia rige las diócesis del universo.

Una es la Iglesia en la fe. En todas las latitudes, en todos los tiempos, en todas las naciones, la Iglesia Católica predica y enseña la misma fe, sin variación alguna, bajo la dirección del mismo magisterio, el del Romano Pontífice, custodio infalible del depósito de la fe,

Una es la Iglesia en la comunión. Los mismos sacramentos, el mismo Sacrificio, una sola y única fraternidad sobrenatural y universal⁶⁰⁹.

2.2.2.3.5. Iglesia local y colegial.

Como la naturaleza de sus Cartas pastorales lo pedía, sus afirmaciones eclesiológicas hacen referencia a la realidad de la Iglesia local⁶¹⁰. Sin embargo, Monseñor Sanabria no solo dio eso por descontado sino que fundamentó la razón de la aplicación local del magisterio universal⁶¹¹ aunando a ello su práctica y visión personal de la colegialidad en relación con los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica⁶¹² y otras latitudes.⁶¹³⁶¹² Estas dimensiones se pueden constatar a lo largo de todas sus Cartas Pastorales⁶¹⁴.

Sobre la razón de la colegialidad véanse los siguientes textos que sirvieron en su momento para introducir y justificar su primer y segundo programa pastoral:

609 Ibid., §§ 330, 335-338.

610 Cf. Ibid., §§ 1-19, 132-135, 609-630. Su investidura Episcopal respaldada por su conocimiento de la historia local acentuaron este rasgo en modo sobresaliente.

611 Cf. Ibid., §§ 20, 24, 150.

612 Cf. Ibid., §§ 10-11, 144.

613 Cf. Ibid., §§ 186 (España), 238 (México), 320-321 (Colombia).

614 Cf. Ibid., §§ 20, 23-24, 51, 62, 65, 78, 79, 89, 94, 105, 109, 113, 141, 150, 154, 177-178, 186, 201, 238, 266-267, 278, 285, 290, 320-321, 336, 349-350, 396, 404, 423-424, 465, 466, 475, 484, 491-492, 495, 519, 539-545, 563, 568, 576-577, 608-629, 650, 653, 655-658.

“Ahora bien, entre tantas verdades provechosas que podrían ser de materia de nuestra exposición y de utilidad para vuestras almas y para mayor perfeccionamiento de nuestra vida cristiana, nos ha parecido oportuno escoger, para resumirlos y compendiarlos en alguna forma, el fondo doctrinal, moral y social de la predicación de S.S. Pío XI, gloriosamente reinante, en los dilatados años de su fecundo pontificado. Será ello, por una parte, humilde y sencillo homenaje nuestro a la persona augusta del actual sucesor de San Pedro en el gobierno de la Iglesia, y al mismo tiempo delineación del programa espiritual que con el favor divino nos proponemos desarrollar en nuestra predicación teórica y en nuestra acción práctica en los años que el señor (se sirva) mantenernos al frente del gobierno de esta Iglesia. Bien se nos alcanza que sería temeridad pretender copiar uno por uno los amplios panoramas de acción apostólica del glorioso Pontífice, pero, salvadas las proporciones de capacidades, prestigio, autoridad y medios, estimamos ser cosa muy propia de un obispo aspirar a seguir en parte cuando menos las líneas fundamentales que en su pontificado sigue el jefe de la Iglesia. Estamos así mismo persuadidos de que la misión que en orden a la sagrada predicación por derecho divino corresponde al Romano Pontífice, habrá de comunicar particular autoridad al compendio doctrinal y práctico que os vamos a esbozar, y de que la preclara inteligencia de Pío XI y el superior conocimiento que tiene de las necesidades y del carácter de la sociedad de nuestros días y de los métodos más indicados para lograr que la doctrina evangélica sea más fácilmente asimilada por los hombres de nuestros tiempos son garantía de que este nuestro tema de predicación ha de ser oportuno con oportunidad actual (...)

En sentido estricto ningún prelado puede prefijarse un programa propio y personal de acción pastoral, puesto que trabaja no en viña propia sino en la que el gran Padre de familia ha puesto bajo su economía. Jesucristo, nuestro divino Salvador, en los principios mismos de la Iglesia, señaló al episcopado católico el derrotero que ha de seguir en su acción apostólica. Buscar primero el reino de Dios y su justicia [Mt 6, 33], evangelizar a los pobres [ibíd 11, 5], predicar a las gentes y enseñarles los mandamientos divinos [ibíd 28, 19-20], comunicar al mundo la doctrina del Padre y santificar a los hombres en la verdad [Jn 17, 14-17]. No obstante, sin perjuicio de este plan general de origen divino y dentro de él, es lícito y aun necesario acomodar el programa fundamental de nuestro Señor Jesucristo a las circunstancias de los tiempos, de los lugares y de las personas, esto es, adoptar un plan concreto de acción

sobrenatural, aquel que mejor responda a las mencionadas circunstancias y a las personales inclinaciones⁶¹⁵.

En última instancia esta descansa sobre sólidos fundamentos teológicos-dogmáticos:

«Uno es Dios, uno es el Cristo, una es la Iglesia de Cristo», repetimos nosotros con San Cipriano [De Eccl. Unitate, 23]. Una es la Iglesia a la que Cristo ha prometido su asistencia hasta la consumación de los siglos [Mt 28, 20], y una es la Iglesia contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno [Mt 16, 18]. Iglesia de Cristo no es más que aquella cuyo jefe pueda aplicarse con pleno derecho histórico a aquellas palabras de Cristo: «Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos» [Mt 16, 18-19].

Una es la Iglesia en el régimen. (Uno es) el Pontificado Romano, que puede trazar su ascendencia histórica desde Pío XII hasta el jefe del Colegio Apostólico, San Pedro; (y uno es) el Episcopado católico, que puede igualmente trazar su ascendencia histórica hasta los mismos Apóstoles, y que consume su propia unidad en el Papa, que es centro de ella, y bajo cuya dependencia rige las diócesis del universo⁶¹⁶.

Así Monseñor Sanabria trató la colegialidad desde la Trinidad.

2.2.2.3.6. Iglesia dialogante y servidora.

Finalmente, será imposible comprender la incisividad del pensamiento y obra de Monseñor Sanabria si no se contara con una actitud que lo definió personalmente y que a la vez caracterizó su visión del ser y misión de la Iglesia: el diálogo y el servicio⁶¹⁷. Firme e “intransigente” en sus principios cristianos Monseñor Sanabria exhortó a defenderlos con “caridad, prudencia y tolerancia⁶¹⁸. Prueba de todo lo anterior lo es la afirmación que hizo desde el inicio mismo de su ministerio episcopal:

615 *Ibíd.*, §§ 20, 150.

616 *Ibíd.*, §§ 335-336.

617 Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001; R. BLANCO, entrevista con el autor, 22 de agosto de 2001.

618 ENSA §§ 189-190.

“Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la iglesia: todo aquello que no pertenezca en alguna forma al campo de acción de la cruz, de antemano queda excluido de nuestro apostolado, y, por el contrario, todo cuanto cae bajo su sombra salvadora y vivificadora, pertenece a lo nuestro y por ello nos afanaremos, siguiendo, eso sí, los senderos de la paz. Aún a aquellos que viven alejados de Cristo y que no quieran reconocer en nuestra misión ningún carácter sobrenatural, podemos asegurar que habrán de encontrar en nosotros pensamientos pacíficos y una voluntad decidida de enderezar sus caminos hacia la paz de Cristo. No olvidamos ni podemos olvidar que «somos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios» (1 Co.4, 1), que son misterios de paz”⁶¹⁹.

Para Monseñor Sanabria los principios de justicia social de la doctrina social de la Iglesia eran válidos aún para los no cristianos.⁶²⁰ La indiferencia religiosa lo inquietó al punto de no solo de dedicarle la III Carta Pastoral sino de tratar de entender e iluminar el fenómeno de la increencia⁶²¹ afirmando positivamente que en su subconsciente esta se nutría y dependía de principios de la tradición cristiana!⁶²²

En segundo lugar la preocupación por el protestantismo le llevó a informarse a fondo de sus tesis⁶²³ y reconocer y valorar lo justo, dentro de sus consideraciones, partiendo desde la Iglesia Ortodoxa⁶²⁴ pasando por la confesión Anglicana⁶²⁵ hasta confrontar críticamente el proselitismo sectario pentecostal como posible estrategia del colonialismo norteamericano⁶²⁶.

En tercer lugar consta que Monseñor Sanabria practicó el diálogo y comunicación con sus hermanos Obispos⁶²⁷, presbíteros⁶²⁸ y laicos⁶²⁹ a

619 *Ibíd.*, § 24.

620 *Cf. Ibíd.*, § 38.

621 *Cf. Ibíd.*, §§ 43-44, 168.

622 *Cf. Ibíd.*, §§ 43-44, 168, 383.

623 *Cf. Ibíd.*, §§ 302-303.

624 *Cf. Ibíd.*, §§ 307, 333.

625 *Cf. Ibíd.*, §§ 295, 333.

626 *Cf. Ibíd.*, §§ 291, 293, 320-321.

627 *Cf. Ibíd.*, §§ 10-11, 144.

628 *Cf. Ibíd.*, § 74.

629 *Cf. Ibíd.*, §§ 506, 656; L. A. MONGE; entrevista con el autor, 4 setiembre de 2001.

quienes siempre reconoció su competencia secular⁶³⁰. En el caso de su vida le tocó proponerlo no sólo para evitar la guerra civil sino también para alcanzar la conciliación y la paz nacional⁶³¹.

Todo lo arriba dicho supuso en Monseñor Sanabria una visión positiva del hombre y su historia como lo afirmó al escribir:

“Católicos y no católicos han afirmado que la vida del hombre, desde que nace hasta que muere, es un continuado hecho teológico. Implícitamente hallamos este concepto en el discurso pronunciado por San Pablo en el Areópago de Atenas, en el que dijo de Jesucristo, y por consiguiente de su doctrina, que «dentro de Él vivimos, nos movemos y somos» [Hch 17, 28]. Y no podía ser de otra manera. El hombre, como creatura espiritual, desde que nace está necesariamente en contacto con un orden trascendental, el orden sobrenatural, en el que vive, se mueve y existe. Como ser dotado de inteligencia es un vivero de ideas, todas las cuales hallan su rectificación y contraste en las esferas de la verdad, y como ser dotado de voluntad libre, es autor verdadero de acciones responsables, todas las cuales tienen un valor determinado en la balanza de la moral. Requiere, pues, criterios para el pensamiento, y criterios para la acción, o sea criterios estrictamente teológicos y criterios teológico-morales, que regulen sus relaciones con Dios, consigo mismo y con sus semejantes, como que de hecho casi no hay acciones que no sean de valor trascendental. Tal es el pensamiento de San Pablo: «Ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno de nosotros muere para sí. Que si vivimos, para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos... Ora pues vivamos, ora muramos, del Señor somos» [Rm 14, 7-8]”⁶³².

A ello, finalmente, Monseñor Sanabria supo aunar una clara y efectiva actitud de servicio al bien común de la sociedad:

“La doctrina social del cristianismo, cuyo conocimiento siquiera en sus rasgos fundamentales, no escapa a la comprensión media de todas las clases sociales, nos impone a nosotros, ministros de la Iglesia, el deber de estimular la voluntad colectiva e individual a acomodarse a

630 Cf. *Ibíd.*, §§ 265-380.

631 Cf. *Ibíd.*, §§ 631-634.

632 *Ibíd.*, § 367.

ella, persuadiendo a los unos, a los sinceramente creyentes, de que es ineludible exigencia de su fe, a los otros de que por equidad humana cuando menos deben hacer honor a aquellas reglas, y a todos de que la cuestión social es de tal naturaleza y urgencia que si no la resolvemos en el orden, en la justicia y en la caridad, se comprometerá en el desorden y en la injusticia y en la violencia. Este es, ante todo, el terreno en que hemos de cooperar nosotros a la solución del problema social. Los otros, principalmente los económicos y los políticos, están por lo general fuera de nuestra esfera de influencia. Pídanos, por consiguiente, el cumplimiento de nuestro deber –que a ello tiene perfecto derecho la sociedad a cuyo servicio estamos– en aquello que cae en primer término dentro del ámbito de nuestra misión⁶³³.

2.2.3. El contexto eclesiológico universal a la época de Monseñor Sanabria.

A la hora de ubicar el pensamiento eclesiológico de Monseñor Sanabria en su tiempo no deja de causar admiración el hecho de que precisamente en su época, de 1920 a 1940, la eclesiología inauguró una nueva etapa en la historia de su desarrollo al centrar sus consideraciones sobre la Iglesia en torno a la noción del Cuerpo Místico de Cristo.⁶³⁴

Debido a este hecho la presente sección abordará el contexto del pensamiento eclesiológico de Monseñor Sanabria partiendo, en primer lugar, de la herencia del siglo XIX (2.2.3.1.) y la del Concilio Vaticano I (2.2.3.2.) para así finalmente tratar sobre la eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo (2.2.3.3.).

2.2.3.1. La herencia del siglo XIX.

Como antecedente remoto al ambiente eclesiológico en el que se formó y desempeñó Monseñor Sanabria lo está el siglo XIX y sus tempestuosos desafíos.

Este siglo no solo recogió las consecuencias, en su reflexión eclesiológica, de las posiciones apologéticas, motivadas por la lucha contra las tendencias del Jansenismo, Galicanismo, Episcopalismo y Josefismo

633 *Ibíd.*, § 175.

634 Cf. A. ANTON, *op. cit.*, pp. 612-615.

de los siglos XVII y XVIII, sino que también vio enriquecer su reflexión con los “fermentos de renovación” surgidos en la Escuela de Tubinga y la escuela romana⁶³⁵.

En efecto, la eclesiología apologética, en su enfrentamiento contra los movimientos teológicos y político-eclesiásticos arriba citados, desarrolló sus argumentos sobre la realidad Iglesia con marcados tintes en torno a temas como la autoridad, la infalibilidad y soberanía papal, las relaciones Iglesia-Estado y la concepción de la Iglesia como *societas inaequalis* y *societas perfecta*. Las posiciones fueron defendidas por las corrientes giusnaturalista y ultramontana⁶³⁶.

Sin embargo, a partir de la tendencia tradicionalista alemana, iniciada a Tubinga y prolongada en el Colegio Romano, la reflexión eclesiológica se vio enriquecida con el aporte de nuevos puntos de partida y modos de elaboración en torno a nuevos conceptos centrales como la vida, el organismo, el recurso a los símbolos y el Reino de Dios con un creciente Cristocentrismo⁶³⁷.

2.2.3.2. La herencia del Concilio Vaticano I (1870).

Convocado al calor de la lucha contra el Modernismo y la cuestión romana, el Concilio Vaticano I encontró su consenso mayoritario de fondo alrededor de sus objetivos antiprotestantes, antiliberales y anti-igualitarios haciéndolos efectivos a través de una eclesiología consecuente y respectivamente societaria, autoritaria, jerárquica y papal⁶³⁸.

Sin embargo, al estudiar los esquemas preparatorios y el desarrollo de las discusiones en el aula conciliar no deja de ser significativo el hecho de la aparición en escena de la eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo, aunque esta última no fuera aprobada para los documentos finales⁶³⁹.

Así, una vez promulgados los documentos conciliares la imagen de la Iglesia en los manuales *De Ecclesia* en el período de 1870 a 1920 se vio caracterizada por la centralidad del tema de la autoridad, el enfoque

635 Cf. A. ACERBI, *Due eclesiologie. Ecclesiologia giuridica ed eclesiologia di comunione nella "Lumen Gentium"*, Ed. Dehoniane, Bologna 1975, pp. 13-16.

636 Cf. *Ibid.*, pp. 16-23.

637 Cf. A. ANTON, *op. cit.*, pp. 287-289, 321-323, 612-615.

638 Cf. A. ACERBI, *op. cit.*, pp. 23-34.

639 Cf. H. DE LUBAC, *Corpus Mysticum*, Jaca Book, Milano 1982, pp. 154-155.

metodológico prevalentemente horizontal (de fuera hacia adentro) y de contenido prevalentemente institucional. Dentro de este marco el primado del Romano Pontífice ocupó el puesto central en los manuales de teología y de derecho canónico dejando también como resultado una imagen clericalizada de la Iglesia y una eclesiología de índole apologética⁶⁴⁰.

2.2.3.3. La eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo (1920-1940).

Coincidiendo con la etapa de la formación superior en el Collegio Romano, ordenación y ministerio presbiteral de Monseñor Sanabria, la eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo inauguró una nueva etapa del desarrollo eclesiológico como fruto del esfuerzo de toda una generación de teólogos⁶⁴¹.

Como ya se afirmó en la sección anterior esta corriente se nutrió en una nueva consideración de la Iglesia como organismo viviente (tendencia organológica), también con base en su constitución a partir de las relaciones interpersonales de fe (tendencia personalista) y de gracia divina e invisible de alcance universal (tendencia del *Christus Totus*). En conjunto estos movimientos elaboraron su eclesiología en torno a la visión paulina de la Iglesia-Cuerpo en relación con Cristo-Cabeza desarrollando así a la eclesiología su punto de partida Cristológico, bíblico y sobrenatural⁶⁴².

Esta corriente, nacida en buena medida como reacción contra el monopolio, por lo demás secular!, del concepto de Iglesia sociedad, alcanzó su coronación con la carta encíclica de Pío XII *Mystici Corporis* del año 1943⁶⁴³.

La *Mystici Corporis* no sólo reafirmó la centralidad de la eclesiología del Cuerpo Místico en la reflexión sobre la Iglesia sino que también

640 Cf. A. ACERBI, op. cit., pp. 33-34.

641 Cf. A. ANTON, op. cit., p. 612.

642 Cf. *Ibid.*, pp. 615-621. Representantes de la tendencia "organológica" lo fueron J. A. Möhler (1796-1838), C. Passaglia (1812-1887), J. Perrone (1794-1876), Cl. Schrader (1820-1875) y J. B. Franzelin (1816-1886); de la "personalista": Romano Guardini (1885-1968) y de la "Christus Totus": E. Mersch (1890-1940). Cf. *Ibid.*, pp. 237, 289, 297, 308, 313, 612-613.

643 Cf. *Ibid.*, pp. 563, 612.

censuró los abusos que en relación con esta se dieron en este período. Esencialmente los abusos censurados fueron de dos tipos. El primer tipo de abuso lo fue el calificado como “racionalismo” asociado a un “naturalismo vulgar” que no quería ver en la Iglesia más que una realidad jurídica y social⁶⁴⁴. El segundo abuso censurado lo representó la corriente de los “misticistas”, que identificando su pertenencia al Cuerpo de Cristo con ser Cristo mismo, irrespetaron las fronteras entre el Creador y la criatura incurriendo en abusos lamentables por sus consecuencias en la vida práctica, dogmática y moral⁶⁴⁵.

En fin, la posición oficial definida por Pío XII en relación con la eclesiología del Cuerpo Místico reflejó la posición del Colegio Romano en la persona y aporte de Sebastián Trump SJ⁶⁴⁶. Gracias a esta postura el magisterio pontificio supo superar la antinomia establecida entre el pensamiento de un E. Mersch, de tendencia panteísta (espiritualista) y el de un M.D. Koster quien privilegia la dimensión visible y corporativa de la Iglesia bajo un concepto de Pueblo de Dios⁶⁴⁷.

Aún así, a pesar del gran logro que significó conciliar en elaborada síntesis las posiciones de quienes privilegiaban los aspectos internos, espirituales e invisibles de la Iglesia con aquellos que defendían el primado de su estructura externa, social y jurídica, la doctrina de la *Mystici Corporis* no pudo evitar los rasgos de su tiempo y lugar en el género teológico magisterial: un punto de partida desde lo externo, la identificación llana con la Iglesia Católica romana y el uso del término “místico” sin un tratamiento exhaustivo ni satisfactorio en la explicación de su significado⁶⁴⁸.

Con todo, la encíclica *Mystici Corporis*, afirmando la Iglesia como “sociedad visible y orgánica, fundada por Cristo y vivificada por él mediante el don de su Espíritu”, supo recuperar la dimensión mística de la Iglesia de un modo acertadamente Cristocéntrico e impulsó una

644 Cf. PIO XII, *Mystici Corporis* (29.VI.1943): AAS 35(1943)197.

645 Cr. *Ibid.*, pp. 211, 223, 234.

646 Cf. A. ANTON. *op. cit.*, pp. 622-623, 629.

647 Para M. D. Koster la noción “Cuerpo Místico” era “incompleta” y “pre-científica”, solo una “imagen” y “metáfora” por lo que él prefería la de “Pueblo de Dios” por ser más bíblica y real. Su obra fundamental al respecto fue *Ekklesiologie im Werden* (Paderborn 1940). Cf. L. FIC, *Il “sensus fidei” nel pensiero di M. D. Koster* e nel Vaticano II, *Włocławskie Wydawnictwo Diecezjalne, Włocławek*, 1995, pp. XIII, 63-70.

648 Cf. J. ROSALES, *Algunas...*, *op. cit.*, p. 302.

revitalización de la participación y comunión dentro de la Iglesia desde un espíritu y óptica más comunitaria, interpersonal y creyente⁶⁴⁹.

2.2.3.4. Las tareas pendientes en la eclesiología después de la encíclica *Mystici Corporis*.

Una vez postulada la integración de las dimensiones espirituales e institucionales de la Iglesia por parte de la doctrina de la *Mystici Corporis*, la primera tarea urgente de la reflexión eclesiológica consistió en traducir y aplicar en términos jurídicos e institucionales la idea de la participación de todos los fieles en la totalidad de la vida de la comunidad cristiana. De este modo se reconocería la relevancia constitucional de la *koinonía* y de la colegialidad implícitas en el dato dogmático central de la dimensión sobrenatural y corporativa de la Iglesia⁶⁵⁰.

Además de esta relevante implicación al interno de la eclesiología del Cuerpo Místico, rápidamente en los años que precedieron al Concilio Vaticano II, la incesante y acuciosa reflexión eclesiológica amplió los márgenes tanto como para elaborar nuevas consideraciones sobre la realidad eclesial a partir del contacto con las fuentes de la vida eclesial, la Sagrada Escritura y la vida litúrgico-sacramental. Así fue como, a partir de la renovación de los estudios bíblicos surgió la consideración de la Iglesia como el nuevo Pueblo de Dios y de la ya prolongada renovación en los estudios litúrgicos la nueva conceptualización de la Iglesia como sacramento radical⁶⁵¹. Ambas corrientes, por lo demás, pusieron en evidencia la necesaria consideración de la dimensión histórica de la Iglesia para su justa e integral comprensión⁶⁵².

Estas corrientes, arriba citadas, supieron hacer suyas las grandes motivaciones que iniciaron la renovación eclesiológica ya desde el primer cuarto del siglo XX: el despertar del sentido comunitario, la espiritualidad Cristocéntrica, el despertar del laicado en la Iglesia y en

649 Cf. *Íd.*

650 Cf. A. ACERBI, *op. cit.*, pp. 34-105.

651 Cf. A. ANTON, *op. cit.*, pp. 510-519, 676-831. Indudablemente entre los pioneros de la noción Pueblo de Dios estuvo M. D. Koster y de Iglesia-Sacramento radical, O. Semmelroth. Cf. *Ibíd.*, pp. 704-797, 793-797 respectivamente.

652 Cf. A. ACERBI, *op. cit.*, p. 105.

la acción política y social, la consideración mariana de la Iglesia y el movimiento ecuménico. Todo lo anterior replanteó inevitablemente también el tema de la relación entre la Iglesia y el mundo⁶⁵³.

Como se verá a continuación la presencia de todas estas pulsaciones vitales contemporáneas a Monseñor Sanabria le darán a su pensamiento y obra una connotación relevante y significativa a la hora de buscar establecer su justo puesto y aportación a la eclesiología e historia eclesial.

2.2.4. Conclusión.

Al llegar al final de la presente sección dedicada a determinar los rasgos eclesiológicos del pensamiento y enseñanza de Monseñor Sanabria y con base en el atento estudio realizado a todas y cada una de sus Cartas Pastorales se puede afirmar lo siguiente:

En primer lugar, es evidente que Monseñor Sanabria no pretendió en modo alguno desarrollar un tratado, en el sentido clásico, de eclesiología en sus Cartas Pastorales. Sin embargo, gracias a su genio intelectual, su investidura episcopal y profunda preparación él supo imprimir en todas y cada una de sus Cartas Pastorales la impronta de un magisterio pastoral caracterizado por claras y ricas ideas y temáticas de naturaleza eclesiológica. Gracias a ello es posible un estudio como el presente⁶⁵⁴.

En segundo lugar se debe decir que la historia y naturaleza de cada Carta Pastoral ponen en evidencia que la eclesiología de Monseñor Sanabria es expresión de un diálogo constante entre la fe recibida y la realidad vivida y reflexionada en pos de responder a sus desafíos. En este sentido es una verdadera eclesiología pastoral⁶⁵⁵.

En tercer lugar, es posible demostrar, a partir de los acentos eclesiológicos determinados en la lectura y análisis de sus Cartas Pastorales, que en relación con el perfil eclesiológico allí contenido Monseñor Sanabria tuvo una visión de la Iglesia que en primer lugar fue expresión de su profunda concordancia con la eclesiología tradicional entonces

653 Cf. A. ANTON, op. cit., pp. 510-519.

654 Cf. 2.2.1.

655 Cf. 2.2.6.1.- 2.2.1.6.3.

vigente: societaria, jerárquica, jurídica y de corte escolástico. Pero la visión de Monseñor Sanabria no se detuvo allí y como quedó demostrado él antepuso al tratamiento tradicional uno más teológico y actualizado caracterizado por el Cristocentrismo, el constante recurso a la Sagrada Escritura, su predilección por la dimensión misteriosa-sacramental e histórico-social de la Iglesia. Finalmente se comprueba que su aguda visión del siglo que le tocó vivir le hizo capaz de proyectar su visión de Iglesia hacia el futuro caracterizándola como fermento, Pueblo de Dios peregrino, laical-adulta, comunión, local y colegial e incluso dialogante y servidora⁶⁵⁶.

Para concluir, es un dato sobresaliente el constatar que al contextualizar el pensamiento de Monseñor Sanabria con los desarrollos eclesiológicos de su tiempo él no solo supo retener y aplicar la mejor tradición renovadora del Colegio Romano, la de Passaglia, Schrader y Franzelin no así la de Billot!, en relación con la teología del Cuerpo Místico, sino que en su enseñanza y acción pastoral desarrolló perspectivas eclesiológicas que apenas están escribiéndose o frescas en la tinta de las obras de sus autores en ese tiempo. Por ejemplo la eclesiología del Pueblo de Dios e Iglesia Misterio o Sacramento⁶⁵⁷. Además y de manera muy natural Monseñor Sanabria supo elaborar su visión eclesiológica desde perspectivas marcadamente históricas, Cristocéntricas, bíblicas y sociales asociadas a un vivo sentido de la comunión y la colegialidad lo cual lo califican legítimamente como miembro de aquella generación que con su pensamiento y acción hicieron posible el Concilio Vaticano II⁶⁵⁸. Un ejemplo lo es Juan Bautista Montini quien fuera su compañero de clase y que como Papa Pablo VI llevó a su término dicho cónclave⁶⁵⁹. Lo demás que se puede decir sobre este punto se reserva para la conclusión el presente capítulo.

656 Cf. 2.2.2.

657 Cf. 2.1.1.2.1., 2.1.2.1., 2.2.2.2.3., 2.2.2.3.2. De Billot se ha escrito: "Su enseñanza sufrió los defectos de lo ahistórico, acientífico (...) basada en definiciones a priori, repetición de fórmulas (...) y así abusó del argumento de autoridad. Sin bases bíblicas ni patristicas". Monseñor Sanabria no comparte con él estas características. Cf. Billot Louis, en AA. VV. *Biographical dictionary...*, op. cit., 74-75.

658 Cf. 2.2.2.2.

659 Cf. 1.2.3., 2.1.1.2.1., 2.1.1.3.1. Bebieron de las mismas fuentes!

2.3. Conclusión.

Llegado el momento de recoger de modo sumario todos aquellos datos que a lo largo del presente capítulo han hecho referencia, de modo directo o indirecto, a la visión eclesiológica de Monseñor Víctor Sanabria conviene hacerlo de acuerdo con lo que estos pueden aportar para comprender mejor dicha visión

En primer lugar corresponde iluminar desde el contexto magisterial y pastoral de las Cartas Pastorales la eclesiología de Monseñor Sanabria. Esta primera consideración pone a la luz el hecho de que las afirmaciones eclesiológicas del magisterio epistolar de Monseñor Sanabria no fueron hechas de modo disperso y descoordinado. Todo lo contrario, el estudio de los temas de las Cartas Pastorales demuestra que las enseñanzas allí contenidas, comprendidas las eclesiológicas, tenían un fin bien preciso: un plan pastoral que garantizara continuidad gracias al clero, eficacia gracias a los laicos (Acción Católica), con la educación religiosa como instrumento, la cuestión social como terreno prioritario y el neopaganismo como medio cultural ambiente en el cual realizar la génesis y formación de la conciencia y praxis verdaderamente cristianas⁶⁶⁰. Es por lo anterior que es legítimo afirmar que las ideas eclesiológicas allí contenidas vienen a fundamentar toda la acción que se propone y por lo tanto pertenecen a la visión esencial y fundamental que Monseñor Sanabria tenía sobre la Iglesia. No son accidentales o “de ocasión”.

En segundo lugar, la investigación y conocimiento de las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria, a los cuales se suma la pasada sección sobre el contexto de sus Cartas Pastorales, demuestran como el contacto de Víctor Sanabria con el pensamiento y la personalidad de pastores y filósofos como León XIII, Pío XI, Bernardo Augusto Thiel, Pedro Vidal, Paul Geny y Jacques Maritain, entre otros, lo dotaron de una clara visión del tiempo, realidad y misión de la Iglesia que le correspondió servir⁶⁶¹. Así para Monseñor Sanabria el primer antecedente a tener en cuenta en su formación y misión lo fue el fenómeno de la

660 Cf. 2.2.1.6.2.

661 Cf. 2.1.1., 2.2.1.6.

descristianización de la sociedad iniciada de modo explícito y sistemático desde el siglo XIX. Componente característico de este lo era el materialismo que nutría las ideas tanto de liberales como de socialistas y comunistas⁶⁶². Juntamente con este antecedente Monseñor Sanabria aprendió de sus maestros no solo a conocer las causas sino a formular las respuestas: de los Papas, la unidad de la Iglesia; de Monseñor Thiel el amor a la cultura y la historia; de Paul Geny y Pedro Vidal una renovada visión de la Iglesia y de la teología y de Jacques Maritain y la Acción Católica la nueva presencia y diálogo con que la Iglesia debía afrontar confes, sabiduría y esperanza los nuevos tiempos respondiendo a la vez a la urgente cuestión social desde las fuentes de la perenne caridad evangélica⁶⁶³.

En tercer lugar, la determinación y caracterización sistemática de la visión eclesiológica presente en las enseñanzas de Monseñor Sanabria dejan en claro que aún permaneciendo profundamente fiel a la eclesiológica tradicional, societaria-jerárquica-jurídica-escolástica, él supo privilegiar, de un modo innovador y vanguardista, una eclesiológica Cristocéntrica, bíblica, misteriosa e histórico-social dejando abierto, de modo patente, el camino para nuevas consideraciones de una Iglesia fermento, Pueblo de Dios peregrino, laical-adulta, comunión, local y colegial e incluso dialogante y servidora⁶⁶⁴.

Basta lo anterior para calificar y catalogar legítima y merecidamente a Monseñor Víctor Sanabria como miembro de aquella generación que con su pensamiento y acción hicieron posible la renovación de la Iglesia iniciada por el Concilio Vaticano II precisamente a los diez años de la prematura muerte de dicho prelado⁶⁶⁵.

Así, con el cierre del presente capítulo se procederá, a continuación, a la ubicación y caracterización de la figura del laico dentro de la eclesiológica de Monseñor Sanabria aquí tratada.

662 Cf. 2.1.2.2.

663 Cf. 2.1.3.

664 Cf. 2.2.2.

665 Cf. 2.2.4.

Capítulo III

Los laicos en el magisterio eclesiológico de Monseñor Víctor Sanabria.

Con el presente capítulo no solo se concluye el estudio aquí desarrollado sino que se intenta alcanzar el objetivo central de su investigación. El de determinar, conocer, sistematizar y valorar la visión de Monseñor Sanabria sobre los laicos y su ubicación dentro de su magisterio eclesiológico.

El capítulo pasado sentó las bases al establecer un contexto eclesiológico dentro del cual ubicar y estimar la figura del laico y a la vez sirvió de introducción a un conocimiento más profundo y sistemático del magisterio epistolar de Monseñor Sanabria.

En el capítulo que aquí inicia se intentará primeramente recopilar en lo posible las alusiones al laico presentes en los escritos magisteriales y disciplinares del Arzobispo y su contexto histórico-pastoral (3.1.)¹ para luego y a partir de esa base de datos caracterizar, valorar y sistematizar la figura del laico allí presente (3.2.). El último paso será ensamblar y estimar la figura resultante del laico dentro del contexto eclesiológico ya obtenido del capítulo anterior (3.3.) y realizar una valoración global, recapitulativa y final del presente capítulo (3.4.).

1 Para ese fin se consultaron en su integridad los 67.000 folios del Archivo Eclesiástico correspondientes a la época de Monseñor Víctor Sanabria.

3.1 Referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.

Corresponde a la presente sección el centrar su atención en el determinar y caracterizar desde el magisterio episcopal de Monseñor Sanabria y su contexto histórico-pastoral el lugar, la figura y la misión del laico.

Para el fin propuesto se acudirá nuevamente a las Cartas Pastorales y a los textos sinodales como a las fuentes más calificadas no sólo por su rango teológico-magisterial sino porque como hasido demostrado en el capítulo anterior fue característico de Monseñor Sanabria el orden y la formalidad en la expresión de su pensamiento².

En línea con los resultados del capítulo anterior al afirmar que no fue intención directa ni expresa del Segundo Arzobispo de San José desarrollar sistemáticamente un tratado teológico De Ecclesia de igual manera en esta sección se recurrirá a la contextualización histórico-pastoral para obtener un trasfondo suficientemente consistente como para elaborar orgánicamente una interpretación verdadera de las diversas afirmaciones que con respecto al laicado hiciera Monseñor Sanabria³. Así quedará el terreno preparado para en las siguientes secciones delinear la visión del laico y su misión y así ubicarla dentro de la eclesiología obtenida en el capítulo precedente⁴.

3.1.1. Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria.

3.1.1.1. Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria.

Como quedó establecido en el capítulo pasado en el magisterio pastoral de Monseñor Sanabria es posible encontrar una clara y definida

2 Cf. 2.1.2.1.

3 Cf. 2.2.4. Precisamente el contextualizar, valorar y sistematizar las afirmaciones doctrinales dentro de sus circunstancias históricas y eclesiales hacen posible hablar de un magisterio pastoral en un estudio como el presente.

4 Secciones 3.2. y 3.3. respectivamente.

línea de pensamiento y acción en relación con el ser y misión del laico en la Iglesia y el mundo.⁵ Dicha orientación no solo posibilita la definición de varios rasgos a la visión de Iglesia del Arzobispo sino también una reflexión global sobre el laico y la laicidad misma⁶.

Gracias al minucioso estudio realizado en el capítulo anterior sobre las Cartas Pastorales es posible afirmar la profunda convicción de Monseñor Sanabria sobre la centralidad de la participación del laicado en la misión de la Iglesia para hacerla eficaz⁷. También se puede comprobar como a la hora de hacerlo el Arzobispo hizo referencia indistintamente a la presencia y acción del laico tanto desde su presencia y acción específica en la Iglesia y el mundo como a su modo organizado y oficial de realizarlo a través de la Acción Católica⁸.

3.1.1.1.1. Referencias genéricas a los laicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria.

Sobre la presencia y acción específica del laico en la Iglesia y el mundo es posible presentar de manera global las referencias que hicieron Monseñor Sanabria a lo largo de sus Cartas Pastorales ya que ellas estuvieron siempre presentes en el tratamiento de los diversos temas abordados por el Arzobispo⁹. Ya en la introducción de su primer plan pastoral en 1938 Monseñor Sanabria advirtió claramente que sus palabras se dirigirían en primer lugar a “los padres de familia, a los maestros y a los que ejercen algún oficio de responsabilidad moral en la sociedad cristiana”¹⁰ a la hora de tratar sobre la misión de la Iglesia¹¹. En su II Carta Pastoral al diagnosticar el estado del proselitismo protestante en la Diócesis de Alajuela afirmó la calidad de “defensores natos de su

5 Cf. 2.2.1.6.2.2. Allí se hace referencia a la aplicación del contexto magisterial a la A.C.

6 Cf. 2.2.2.3.2. y 2.2.2.3.3. Iglesia Pueblo de Dios e Iglesia laical adulta respectivamente.

7 Especialmente en 2.2.2.3.3. Iglesia laical adulta, 2.2.1.6.2.2. y 2.2.1.6.3. en relación con su plan pastoral.

8 Hecho que será demostrado a continuación.

9 Así se había demostrado en la sección 2.2.2.3.3. Iglesia laical adulta.

10 ENSA §32.

11 Sobre los deberes de los clérigos afirma que se referirá en otra ocasión. Cf. Íd.

propia fe" en el laicado¹². En la III Carta Pastoral enfatiza como en los mensajes del Papa sobre el reinado de Cristo en la sociedad moderna la misión de instaurarlo gravita "en nuestro tiempo quizá mucho más que antes, sobre los mismos fieles"¹³. En su IV Carta Pastoral exhorta a su participación en los cinco puntos programáticos de su segundo plan pastoral: vocaciones, Acción Católica, enseñanza religiosa, cuestión social y formación de la conciencia católica.¹⁴ En la V Carta Pastoral dedicada al matrimonio cristiano recalca las responsabilidades propias del laico en ese estado¹⁵. En la VI Carta Pastoral reconoce la competencia propia del laico especializado para aplicar los principios de doctrina social enunciados por la Iglesia¹⁶. En la VIII Carta Pastoral subraya la condición de una fe adulta en el laicado para responder eficazmente a los desafíos contemporáneos¹⁷. En la IX Carta Pastoral hace la aplicación de los criterios propios de una fe adulta en el testimonio ético del laico en el mundo¹⁸. En la X Carta Pastoral defiende y fundamenta el papel del laicado en la promoción de las vocaciones¹⁹. En la XI Carta Pastoral, dedicada a la catequesis, compara la importancia de la formación del laico en este campo a la del presbítero en el seminario²⁰. En la XII Carta Pastoral recalca y profundiza lo característico de la vida matrimonial para los laicos en ese estado de frente a los desvíos de la sociedad moderna²¹. En la XIII Carta Pastoral rinde homenaje histórico a la acción de los laicos en la biografía de la Iglesia en Costa Rica para finalmente en su XIV y postrera Carta Pastoral levantar un monumento al Dogma de la Asunción de María con un nuevo modo de apostolado laical²².

A partir de lo antes citado, la referencia genérica al laicado que da directa y expresamente demostrada al largo del magisterio epistolar

12 Cf. ENSA §71.

13 *Ibíd.*, §105.

14 Cf. *Ibíd.*, §149 "con vuestro generoso, amplio y fiel concurso" afirma el Arzobispo al introducir sus "líneas generales del programa espiritual". Cf. *Id.*

15 Cf. *Ibíd.*, §§207 ss.

16 Cf. *Ibíd.*, §§ 249 y 280.

17 Cf. *Ibíd.*, §§ 348-350.

18 Cf. *Ibíd.*, §§ 406-411.

19 Cf. *Ibíd.*, §§ 465, 499-500, 505-506 y 509. En este punto se enfrentó a tesis opuestas. Cf. *Ibíd.*, §499.

20 Cf. *Ibíd.*, § 566.

21 Cf. *Ibíd.*, §§ 574-577.

22 Cf. *Ibíd.*, §§ 628 y 655-658 respectivamente.

de Monseñor Sanabria pero si se confrontaran los textos allí mencionados se constataría que estas referencias ocupan un lugar subordinado a las temáticas que allí se tratan.²³ Caso distinto es el de la Acción Católica que desde la I Carta Pastoral ocupó un lugar propio dentro del plan pastoral y las consideraciones de todo tipo que desarrolló el Segundo Arzobispo de San José²⁴.

Por tanto, con el fin de profundizar las referencias al laicado presentes en el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria, a continuación se examinarán las consideraciones que Monseñor Sanabria hizo sobre el apostolado laical expresamente realizado como Acción Católica al ser esta su expresión más actual en aquella época²⁵.

3.1.1.1.2. Referencias a los laicos como Acción Católica en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria²⁶.

Es un hecho indiscutible que Monseñor Sanabria vislumbró en la Acción Católica no sólo una “prometedora organización”²⁷ sino fundamentalmente “el grande apostolado (...) en los tiempos actuales”²⁸. A partir de esta convicción, en la Acción Católica cifró el Segundo Arzobispo de San José sus esperanzas de responder a los grandes desafíos que presentaba la realidad costarricense para la misión de la Iglesia. Prueba de esto es que, de las catorce Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria, diez mencionan explícitamente a la Acción Católica como respuesta a las diversas cuestiones pastorales tratadas en ellas²⁹.

23 Aquí se entiende “referencia genérica” como “presencia y acción específica del laico en la Iglesia y el mundo” sin relación con alguna realidad asociativa como se estableció desde el inicio de esta sección 3.1.1.1.1.

24 Cf. ENSA §§ 48-50.

25 “las circunstancias lo exigen” afirmó enfáticamente en su I Carta Pastoral. Cf. *Ibíd.*, § 48.

26 Esta temática ya había sido abordada desde otro punto de vista en la sección 2.2.1.6.2.2.

27 ENSA § 49.

28 *Ibíd.*, § 421.

29 “Inmenso es el campo en donde puede aplicarse vuestra actividad cristiana en este apostolado.” *Ibíd.* § 49. Las Cartas Pastorales que no la mencionan explícitamente, son aquellas en que Monseñor Sanabria abordó temas muy específicos: la indiferencia religiosa (III Carta Pastoral, en la que, en 1940, utilizó abundante estadística),

Consideradas diacrónicamente, las Cartas Pastorales muestran un recorrido bastante claro en cuanto a las consideraciones de Monseñor Sanabria sobre la oportunidad y utilidad de la Acción Católica para la evangelización de Costa Rica.

En la I Carta Pastoral (1938) el nuevo Obispo de Alajuela introduce el tercer punto programático de su plan pastoral con las siguientes palabras:

“Complacidos os manifestamos, venerables hermanos y muy amados hijos, que uno de los puntos principales de nuestro programa espiritual es el establecimiento de la Acción Católica. Dios lo quiere, el Papa lo ordena, las circunstancias lo exigen. Mediante la Acción Católica solicitaremos vuestra colaboración con el apostolado jerárquico y os invitaremos a que «participéis en este primer apostolado que brotó directamente de la vida y de las manos de Nuestro Señor, y que se perpetúa en todas las generaciones por medio de la expansión, el desarrollo secular y mundial del Colegio Apostólico y del Episcopado» (Discurso del Santo Padre a las Asociaciones Romanas, 10 de abril de 1931)”³⁰.

En los dos párrafos siguientes afirmará la inmensidad del campo en donde están llamados a aplicar su actividad apostólica, las inevitables dificultades con que se encontrarán y que a la vez les servirán de impulso y la razón que “todos los manuales de Acción Católica” ofrecen para su implantación: la escasez de clero.³¹ Más adelante la propondrá como respuesta a la inexistente educación religiosa para la juventud³².

En la II Carta Pastoral (1939) al lamentarse por la escasez de clero de paso refleja la situación inicial de la Acción Católica en la Diócesis de Alajuela y sus claras intenciones al respecto:

el matrimonio y el divorcio (V y XII Carta Pastoral, de índole moral y dogmática, de 1941 y 1947, respectivamente) y protestantismo (VII Carta Pastoral, esencialmente dogmática y pastoral, de 1942). El porqué Monseñor Sanabria no dedicó una pastoral a la Acción Católica y el contexto en que se produjeron las referencias explícitas a la Acción Católica en las Cartas Pastorales, será tratado en el Capítulo presente, a la hora de hablar de la figura y misión del laico dentro de la eclesiología de Monseñor Sanabria. Por el momento, baste indicar que la XIV Carta Pastoral centró su propuesta en “el problema de nuestra Acción Católica”. *Ibid.*, § 656.

30 *Ibid.*, § 48.

31 Cf. *Ibid.*, §§ 49-50.

32 Cf. *Ibid.*, § 61. En este lugar resalta el carácter científico y serio, metódico y racional que ofrece la Acción Católica a la juventud para estudiar las verdades religiosas.

“La misma dolorosa comprobación de la escasez de clero en nuestra Diócesis nos ha hecho palpar otra triste realidad: mientras sean tan pocos nuestros colaboradores, la organización de la Acción Católica tropezará necesariamente en casi todas las parroquias, con muy considerables dificultades, aun cuando insuperables. Estamos, en esta materia, apenas en el difícil período de las experiencias y tentativas, pero lo poco, muy poco, que a este respecto se ha podido alcanzar, nos confirma en el pensamiento, y más que en el pensamiento, en la seguridad, que siempre hemos acariciado, de que en medio de tantas dificultades mucho se puede obtener, principalmente si los señores sacerdotes no nos niegan, como a Dios gracias no nos han negado, su eficaz, celosa, sincera y activa cooperación”³³.

En la IV Carta Pastoral (1940) no sólo la propone, de un modo realista y esperanzador, como segunda línea pastoral para la Arquidiócesis de San José sino que la ve como respuesta a la evangelización de los intelectuales a la hora de hablar sobre el apremiante problema de la educación religiosa³⁴. Sobre sus renovadas intenciones en torno a ella afirmaba:

“Cultivar esas tiernas plantas, las organizaciones iniciales existentes, estimular en cuanto podamos el trabajo de ampliación y consistencia de esas agrupaciones, infundir con todo ahinco en nuestros sacerdotes los ideales de la Acción Católica, que los transformarán en celosos apóstoles de tan noble como urgente causa, he aquí cuanto, por ahora, nos proponemos realizar a ese respecto. La experiencia de los años siguientes nos irá señalando nuevas y definitivas pautas que habrán de adoptarse para incrementar la Acción Católica”³⁵.

En la VI Carta Pastoral (1941), dedicada al justo salario en la doctrina social de la Iglesia, el Arzobispo propone la Acción Católica como respuesta práctica y eclesial a la cuestión social. Lo afirmó expresamente:

33 Ibid., § 73.

34 Cf. Ibid., § 168.

35 Ibid., § 163.

“Formulamos asimismo el voto al Señor de que apresure los tiempos en que nuestra naciente y todavía endeble organización de la Acción Católica, pueda desarrollarse con toda pujanza en todas nuestras parroquias, para que ponga su mano también sobre este arado, la dirección del movimiento social cristiano en nuestra República. En ella, en la Acción Católica, tenemos puesta nuestra confianza y nuestra esperanza no fallará”³⁶.

En la VIII Carta Pastoral (1943), dedicada a la unidad de criterios en el pensamiento católico, Monseñor Sanabria considera la Acción Católica como el camino idóneo para la evangelización personalizada de los intelectuales que en aquella época procedían casi en su totalidad de la tradición de pensamiento liberal:

“Pensamos que la desorientación religiosa es más aguda entre las clases cultivadas y las profesionales llamadas liberales, que entre el pueblo. Causas de ello son, a nuestro juicio, las que ya hemos apuntado y algunas otras, generales o propias de nuestro medio. Más que probable es que esas clases y profesiones necesitarían de directores espirituales especializados y habrían de ser objeto de una pastoreación individual. Quiera el Señor adelantar los tiempos en que, mediante el aumento del número de sacerdotes, seculares y regulares, y con la cooperación inteligente de los apóstoles seculares que está llamada a producir la Acción Católica nos sea dable atender tan imperiosa como evidente obligación de nuestro ministerio pastoral”³⁷.

En la IX Carta Pastoral (1944), dedicada a la dimensión moral de la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo, el Pastor Arquidiocesano califica la Acción Católica como el instrumento providencial de los Sucesores de San Pedro para afrontar el neopaganismo contemporáneo:

“Con frecuencia se habla hoy día del fracaso del cristianismo en la resolución de los problemas morales y sociales de la sociedad moderna. En verdad no es el cristianismo el que ha fracasado. Somos los cristianos los

36 *Ibíd.*, § 280.

37 *Ibíd.*, § 355.

que hemos fracasado; es nuestra sociedad cristiana la que ha fracasado, no por ser sociedad cristiana sino por haber dejado de serlo. Reconocía este fracaso de los cristianos, y lo reconocía para lamentarlo, el Papa Pío X, cuando, al explicar el lema de su Pontificado, el dicho apostólico: «Instaurare omnia in Christo», nos presentaba a la Iglesia de nuestro tiempo «afanada en reparar las quiebras del reino ya conquistado», y exhortaba a todos los católicos a que se atuvieran a aquel llamamiento a la restauración cristiana, y les señalaba como norma precisa la siguiente: «actuar aquellas palabras primero en sí, y ayudar eficazmente a llevarlas en otros a la ejecución, cada cual conforme a la gracia recibida de Dios, conforme a su estado y oficio, conforme al celo en que sienta su corazón inflamado» [Enc. Il Fermo Proposito, 11-6-1905], que es precisamente el grande apostolado que a la Acción Católica han prefijado los Romanos Pontífices en los tiempos actuales³⁸.

En la X Carta Pastoral (1945), dedicada al Seminario y las vocaciones eclesíásticas, la Acción Católica viene calificada como la “mayormente” colaboradora en la obra de las vocaciones:

“He ahí cómo la Iglesia docente llama a la parte, en negocio tan delicado, a la Iglesia discente. Ojalá nunca faltara un ojo vigilante, una mano piadosa, la del sacerdote, especialmente del párroco, según lo requieren los sagrados cánones [c. 1385], pero también, ojalá nunca faltara un ojo vigilante, una mano piadosa, la de los padres de familia y de los maestros: «Que los padres y madres de familia no teman dirigir la mirada de sus hijos hacia las radiantes claridades del Santuario; que los maestros cristianos tengan esta preocupación constante en la obra de la enseñanza y que los Obispos den impulso y coordinen todos estos esfuerzos», escribía Benedicto XV [Epis. Nous avons pris, al P. E. Le Floch, 9-8-1916]. Ojo vigilante, mano piadosa, en fin, la de todos los que tienen a su cargo la educación de la juventud, esto es, los catequistas, las asociaciones católicas y rectores de colegios, y mayormente la Acción Católica y la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas, según lo expresaba en su oportunidad el Papa Pío XI [cf. Epis. Gratisimi Nobis, a los Obispos de Checoslovaquia, 20-2-1927]. Tales son las principales modalidades de la participación de los fieles en esta obra providencial de llamar al que está llamado, y de rechazar al que no lo esté³⁹.”

38 Ibid., § 421.

39 Ibid., § 506.

En la XI Carta Pastoral (1946), dedicada a la catequesis, la Acción Católica viene propuesta como modelo de educación religiosa y de cooperación laical:

“Numerosos documentos pontificios y diocesanos afirman que una de las principales misiones que por naturaleza han de considerarse como propias de la Acción Católica, cualquiera que sea el estadio en que se halle su organización, es la de la enseñanza religiosa, primero y como es de regla, entre los mismos socios, y después y con carácter de verdadero apostolado, entre las personas que padezcan hambre y sed de la justicia de la palabra divina, ya sean adultos, jóvenes o niños. La tarea encomendada a la Acción Católica en esta parte no interfiere el apostolado de la asociación de la Doctrina Cristiana y nunca podrá sustituirlo del todo. Constituye simplemente un auxiliar de ésta, aunque también es cierto que en no pocos casos desborda y rebasa las posibilidades del apostolado de la asociación de la Doctrina Cristiana”⁴⁰.

En la XIII Carta Pastoral (1950), de índole historiográfica y en ocasión del Centenario de la Diócesis de San José, el Arzobispo relanza, como urgencia hacia el futuro, el apostolado seglar de la Acción Católica como “norma siempre antigua y siempre nueva”:

“Un tanto desconsolados echamos una mirada al importantísimo cuerpo de la Acción Católica, esa norma, siempre antigua y siempre nueva, del apostolado seglar bajo la dirección de la jerarquía. No es que el terreno sea estéril. Así lo demuestran no pocas obras de Acción Católica especial que han ido surgiendo, con mayor o menor fortuna, pero siempre con halagadoras perspectivas, aquí y allá, y con notable provecho para las almas. Las mismas alternativas de nuestros ensayos de Acción Católica nos están enseñando, sin embargo, que es mucho lo que habrán de laborar, en los próximos años, los varones a quienes la providencia Divina escoja para adelantar, hasta su consolidación definitiva, tan urgente apostolado. No desmayemos, antes bien sírvannos de estímulo las lecciones de la experiencia para continuar la faena, bajo el amparo de la Virgen Santísima de los Ángeles, Patrona eximia, desde el principio, de todas nuestras obras de Acción Católica”⁴¹.

40 Ibid., § 565. Esta afirmación fue claramente introducida y justificada en dos números anteriores. Cf. Ibid., §§ 551 y 555.

41 Ibid., § 645.

Finalmente, la XIV y última Carta Pastoral (1950), en ocasión al Dogma de la Asunción de la Virgen María a los cielos, Monseñor Sanabria consolida la renovada proyección de la Acción Católica al asignarle su carácter de monumento vivo en honor al dogma recientemente definido:

“La proclamación del dogma de la Asunción de Nuestra Señora a los cielos parece requerir, venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, que se erija un monumento que recuerde a las futuras generaciones, tanto la fecha histórica de la definición del dogma como la sincera piedad mariana con que la celebramos los hombres de la actual generación. Y esto, es, precisamente, lo que habremos de hacer. Pero el nuestro no tendrá ningún valor material. Todo habrá de ser en él espiritual y moral.

Hace ya quince años que en esta Arquidiócesis viene trabajándose, con varia fortuna, en la Acción Católica. Preciosa es la experiencia que en este lapso hemos adquirido. No pocas obras de la llamada Acción Católica especializada, florecen y producen muchos frutos de bendición. No hemos logrado, sin embargo, atraer a la gran masa del pueblo creyente, a participar, cada cual según sus capacidades y según sus fuerzas, en esta grande obra de apostolado que tan a pechos tiene la Iglesia en los tiempos presentes. Con objeto de contrastar nuestras propias observaciones con los datos que arroja la experiencia, a principios de este año comisionamos al Secretario general de la Acción Católica para que practicara la visita canónica de las principales organizaciones de Acción Católica, y nos rindiera un informe exhaustivo de lo que bien puede llamarse «el problema de nuestra Acción Católica». Recibido el informe, lo estudiamos y maduramos sus conclusiones, y después de poner los casos, con toda humildad, en manos del Señor, hemos concebido un plan de trabajo para la Acción Católica general, que mejor corresponda a nuestras propias realidades y a las necesidades más urgentes de la hora presente. Las primeras requieren que el plan sea todo lo simple que sea dable, y las segundas que se escoja como centro de actividades intensas de la Acción Católica, la familia y la educación cristiana de la juventud, que son la base y fundamento de la sociedad religiosa así como lo son de la comunidad civil.

Hemos encomendado a la Secretaría General de la Acción Católica la elaboración detallada de este plan de trabajo, que en substancia se

propone organizar a todos los padres de familia, en primer término, y a todos los cristianos de buena voluntad, en segundo lugar, y todo ello sin perjuicio de las obras de Acción Católica especializada, dentro de una asociación, activa en cuanto a los centros de dirección, y hasta cierto punto pasiva en cuanto a la mayoría de los adherentes, que tenga por objeto la promoción y defensa, por todos los medios legítimos, de los intereses de la familia cristiana y de la educación cristiana de la juventud. Abrigamos la esperanza que dentro de unos pocos años dicha asociación habrá de estar en plena acción en todas nuestras parroquias⁴².

3.1.1.2. Referencias a los laicos en los Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria.

A la hora de desarrollar este argumento no sólo se tomarán en cuenta el I Sínodo de la Diócesis de Alajuela del año 1938 y el IV de la Arquidiócesis de San José del año 1944 sino también el III Sínodo de esta última ya que, como bien consta, en su realización en el año de 1924 tuvo importante y activa participación el clérigo, Doctor en Derecho Canónico, Víctor Sanabria Martínez⁴³.

3.1.1.2.1. Referencias genéricas a los laicos en los Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria.

Al examinar los textos relativos a los laicos en el III Sínodo de San José de 1924, en relación con los dos anteriores, salta a la vista el

42 Ibid., §§ 655-657.

43 Cf. Mensajero del Clero, diciembre de 1944, p. 237. Allí se afirma como el Pbro. Dr. Víctor Sanabria fue el brazo derecho de Monseñor Castro en esa empresa. Por otro lado al revisar la carta de presentación que Monseñor Otón Castro envió al Rector del Colegio Pío Latinoamericano por manos del mismo subdiácono Víctor Sanabria el 3 de abril de 1920 se sabe que el último estudiante egresado de Roma en Ciencias Sagradas había sido el Pbro. Carlos Borge a inicios de 1917 y por tanto antes de la promulgación del Código de Derecho Canónico. Cf. Archivos del Colegio Pío Latinoamericano, fólder Sanabria, carta de Monseñor Castro del 3 de abril de 1920. En adelante ACPLA (SANABRIA) M. Castro 3/IV/1920. Por lo demás, de los dos secretarios que firmaron los Derechos Sinodales sólo el Pbro. Víctor Sanabria era experto en la materia y actualizado con el Código de 1917. Cf. Estatutos Sinodales de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, 1924. Decretos Sinodales, Apéndice III, Imp. Lehmann, San José, Costa Rica, 1924, pp. 181-191.

aporte del Pbro. Víctor Sanabria. En primer lugar en cuanto a la extensión: de un párrafo en 1881 y ocho numerales en 1910 el Sínodo de 1924 les dedica treinta numerales.⁴⁴ En segundo lugar, el contenido: el III Sínodo aplica por vez primera el nuevo Código de Derecho Canónico de 1917 y por tanto hay novedades de fondo. La más llamativa es que ahora la temática referente a la acción laical ahora se ubica dentro de la I Parte, De las personas, mientras en 1881 se encontraba entre las Disposiciones varias, al final del volumen, y en 1910 en la II Parte, De las cosas eclesiales, con el título De las Cofradías y Asociaciones piadosas⁴⁵. Para 1924 el tema aparece con el título De las asociaciones de los fieles y viene ampliamente enriquecido con advertencias, definiciones, normas de erección, administración, admisión, asesoría eclesial y precedencias⁴⁶.

Ya como Obispo, Monseñor Sanabria celebró el I Sínodo de Alajuela en 1938 y el IV de San José en 1944.⁴⁷ Sobre el punto aquí tratado ambos textos son casi idénticos. Conservando su puesto en la parte sobre las personas en el texto español de 1938 el título dice De los seglares mientras el texto latino de 1944 dice De laicos⁴⁸. Ambos presentan la novedad de estar divididos en dos secciones: de los laicos en general y de las asociaciones de los fieles. Ambos desarrollan ampliamente

44 Cf. Estatutos Sinodales de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, 1924, op. cit., §§ 265-293. En adelante III SSJ 265-293; Primer Sínodo Diocesano celebrado en San José de Costa Rica, 1881. Cap. VIII Disposiciones varias II, Imprenta del Correo Español, San José de Costa Rica, 1881. pp. 44-45. En adelante I SSJ (VIII) III y Estatutos Sinodales de la Diócesis de San José de Costa Rica, 1910. Título II Del Culto, Capítulo XXXVII De las Cofradías y Asociaciones piadosas, Imprenta Lehmann, San José, Costa Rica, 1910, pp. 102-105. En adelante II SSJ 433-440.

45 Cf. íd. Por interés en el tema vale indicar que en 1881, además de aparecer en Disposiciones varias, los laicos son mencionados en el Cap. I De la profesión, conservación y propagación de la fe, párrafo V invitándoles a interesarse por la conversión de las tribus y en el párrafo VIII a enviar a sus hijos al catecismo y en el Cap. II De la administración de los Santos Sacramentos - De las costumbres, párrafo IV se le pide pagar las misas de sus cofradías, asociaciones y órdenes terceras y en el párrafo VII se pide a las cofradías pagar las exequias de los pobres. En adelante I SSJ (I) IV y VIII y I SSJ (II) IV y VII respectivamente.

46 Cf. III SSJ 265-293.

47 Monseñor Sanabria redactó el Sínodo de Alajuela en español y el IV de San José en latín.

48 Cf. I SA 272-299 y IV SSJ 157-168.

la temática abarcando de 8 a 9 páginas y como se verá a continuación introducen con vigor y rigor la Acción Católica en la vida diocesana⁴⁹.

3.1.1.2.2. Referencias a los laicos como Acción Católica en los Sínodos de Monseñor Sanabria.

Precisamente es sobre este aspecto en el que se constata mejor la huella de la visión del Pbro. Víctor Sanabria en el Sínodo de 1924. Al afrontar el reto de la activa difusión de las ideas socialistas en el medio social costarricense afirma:

“Las ideas socialistas condenadas por la Iglesia, y que se despiertan y propagan en algunas de nuestras parroquias, deben preocupar el celo de los señores curas y predicadores, a fin de instruir a los fieles sobre los temas sociales de conformidad con las doctrinas de la Iglesia Católica. El Sínodo ha expresado claramente su anhelo de que los sacerdotes trabajen positivamente en la formación de sociedades de obreros católicos, ayudándolos con sus consejos y dirigiéndolos, así como también en la fundación de otras obras de acción católica”⁵⁰.

Catorce años después, para el I Sínodo de Alajuela de 1938, ya como Obispo la afirmación será taxativa, el clérigo que no favorezca la Acción Católica o la obstaculice podrá ser removido:

49 Cf. Íd. Por lo demás estos dos sínodos conservaron los contenidos aportados por el III Sínodo de San José en 1924. Al introducir una consideración especial sobre los laicos en general el Sínodo se pronunció sobre aspectos comunes como los derechos de los laicos a recibir atención pastoral, el deber de los párrocos de formarlos para evitar ciertos vicios (escándalos, modas, etc.) y practicar las virtudes con especial atención a la doctrina social de la Iglesia. Con base en el Sínodo de 1924 ambos Sínodos conservaron lo referente a estimular la asociación laical, advertir sobre las asociaciones prohibidas (Masones, Rotarios y Teosofía), distinguir y reglamentar las cofradías, uniones pías y terceras órdenes y recomendar aquellas cofradías que desde 1881 se deseaba estuvieran en todas las parroquias tales como la del Santísimo Sacramento, el Apostolado de la Oración, la Doctrina Cristiana, la Congregación Mariana, las Conferencias de San Vicente de Paúl y la Asociación de la Vela Nocturna. Cf. I SSJ (VIII) II, II SSJ 438, III SSJ 290, I SA 297 y IV SSJ 167.

50 III SSJ 268.

“En todas las parroquias se establecerá la Acción Católica siguiendo para ello las normas que en diversas ocasiones ha dictado la Santa Sede. Acerca de ella dispuso lo siguiente la Reunión Episcopal de 1935: «Bien claras y precisas son las doctrinas y enseñanzas de la Santa Sede con respecto a la Acción Católica y bien explícita es la voluntad de la misma Santa Sede que ordena taxativamente el establecimiento de la Acción Católica en todas partes. Se procederá pues inmediatamente a establecer la Acción Católica en las diócesis en donde todavía no esté fundada y se consolidará en donde se halla establecida, de acuerdo con las normas y directivas de la Santa Sede sobre esta materia. Tomando en cuenta las condiciones de cada nación se formularán los estatutos de la Acción Católica, y cada diócesis responderá en la ejecución a estos estatutos, manteniendo el espíritu de disciplina tanto en el movimiento interior de la Acción Católica en la diócesis como en sus relaciones con el centro al que por delegación se confiera la dirección general de la organización. Ilústrese al clero en cuanto a los ideales, organización y prácticas de la Acción Católica. Conviene insistir una y otra vez en que la Acción Católica está fuera y por encima de todo partido político y de toda acción política de los partidos».

El Ordinario se reserva el derecho de establecer por sí mismo o de ordenar inmediatamente que se proceda a establecer la Acción Católica, aun con prescindencia del párroco, en aquellas parroquias en las cuales el cura, o se ha negado sistemáticamente a obedecer las disposiciones eclesíásticas respectivas o se ha manifestado culpablemente remiso u opuesto a la fundación de la Acción Católica en su parroquia. Tal oposición o remisión del párroco puede, en determinadas circunstancias, ser causal suficiente para proceder a su remoción⁵¹.

Estas afirmaciones fueron retomadas por el IV Sínodo de San José en 1944 añadiéndole ciertas ampliaciones sobre la aplicación de la doctrina social de la Iglesia y la prudencia para que ello no dé pie a ataques infundados contra la Iglesia⁵². El aspecto a resaltar en este

51 I SA 289-290. También entre los deberes del Párroco se estableció que favoreciera y formara los grupos de Acción Católica y a los fieles en general el integrarse a ella. Cf. *Ibid.*, 51 y 284.

52 Cf. IV SSJ 163. El hecho se explica por el contexto propio del año 1944 durante el cual los sectores disconformes con las Reformas Sociales de 1943 acusaron al Arzobispo de comunista. Cf. 1.2.6. El texto íntegro sobre el mandato expreso a fundar la Acción Católica dice así:

Sínodo lo es que Monseñor Sanabria quiso pasar la temática referente a la Acción Católica de la sección de las asociaciones laicales a la que trata sobre los laicos en general. En ello se muestra su interés no sólo por distinguirlas de cualquier cofradía, obra pía o tercera orden sino también el ubicar la Acción Católica como una dimensión implícita a toda acción de índole laical⁵³.

3.1.1.3. Conclusiones.

Las referencias a los laicos en las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria presentan las siguientes características:

Son intencionales y en perspectiva como parte de un todo, de un plan pastoral. No son por pura formalidad u ocasión y menos para agradar solamente.

Son frecuentes y están presentes en todas y cada una de las temáticas programáticas tratadas por el Arzobispo.

Son claras, directas y dirigidas como parte de un plan. Por ello mismo es que sus afirmaciones saben reconocer el puesto y la misión del laico en la Iglesia y el mundo.

Están abiertas, conscientemente ordenadas y claramente referidas a sus interlocutores. Con esto se quiere decir que no pretende

-
- 1) Fideles universi saltem generali modo tenentur obligatione Actioni Catholicae operam navandi, eique nomen dandi, iuxta iteratas Sanctae Sedis declarationes et definitiones; pari obligatione tenentur religiosae consociationes omnes, sese coaptandi et ordinandi supremis consiliis eiusdem Catholicae Actionis.
 - 2) Clerici autem flagratissimo studio cum Actione Catholica cooperentur et operam pariter navent consociationi stabilendae et inducendae.
 - 3) Laicorum vero et cleri in Actione Catholica conamina omnimodae vigilantiae et moderamento hierarchico Ordinarii subduntur imprimis, subordinate vero etiam subduntur moderamini et vigilantiae sacerdotis et coetuum seu comitatum qui Actioni Catholicae praeficiuntur.
 - 4) Ordinarius ius est immediate, per se ipsum vel per alios, instituendi consociationes Actionis Catholicae quacumque in paroecia Archidioecesis, etiam inconsulto vel non consentiente parrocho. Hoc autem iure suo utetur Ordinarius tantum in casu quo parrochus data opera respectiva ecclesiastica mandata servare et ad effectum deducere recusaverit, vel culpabiliter neglexerit eadem servare aut aliquid contra consociationem moliat vel abnuat eam regere et gubernare servatis regulis et normis ab Ecclesiastica Auctoritate latis. Quibusdam in adiunctis supra memorata negligentia parrochi eius ab officio remoti locum etiam dare poterit. C. 2147". *Ibid.*, 162.

53 Sobre la razón histórica de dicho cambio se tratará en la próxima sección.

dar la última palabra sino que espera que los resultados prácticos de la acción pastoral indiquen nuevos rumbos y modalidades contando con la palabra propia del laico. El lugar que ocupan no es casual y ubican la importancia del protagonismo laical en cada línea pastoral de su plan general. Siempre deja entender a quien se dirige evitando así quedarse a un nivel impersonal y abstracto.

Por tanto las referencias a los laicos en las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria dan lugar y oportunidad para reconocer las características de sus destinatarios de modo que con base en ellas se pueda elaborar una temática propiamente dicha sobre el pensamiento de su autor sobre el laicado, su acción y lugar en la Iglesia.

3.1.2 Contexto histórico-pastoral.

A las referencias escritas y magisteriales de Monseñor Sanabria sobre los laicos corresponde ahora con jugar el contexto histórico-pastoral que las vio nacer. Siendo este un aporte esencial del presente estudio a la historia del apostolado laico en Costa Rica viene ahora a posibilitar una definición más precisa de la visión que Monseñor Sanabria pudo tener de su ser y misión (3.1.2.1.). Además y como exigencia misma del investigado en capítulos anteriores se abordará el influjo de un laico determinante en la visión del Arzobispo, Jacques Maritain (3.1.2.2.), y finalmente un examen de sus relaciones personales con los laicos de su tiempo (3.1.2.3.) para así lograr un marco y una base sólidos a la hora de establecer su visión sobre ellos en las próximas secciones.

3.1.2.1. La Acción Católica en Costa Rica.

Como se verá a continuación fue prevalentemente dentro de la modalidad de la Acción Católica que tanto Monseñor Sanabria como su generación concibieron la visión del laicado y su misión. Por ese motivo ello constituye el argumento central de la próxima sección de carácter histórico y pastoral.

3.1.2.1.1. Diagnóstico preliminar de Monseñor Sanabria sobre el laicado en Costa Rica.

Antes de tratar sobre la historia del desarrollo de la Acción Católica en Costa Rica y su significado a la época de Monseñor Sanabria conviene al menos señalar los presupuestos históricos, personales y criteriosológicos con que el Segundo Arzobispo de San José participó directa y creativamente en el acontecer de esa historia.

En primer lugar, y como quedó demostrado en capítulos anteriores⁵⁴, la estadía del joven Víctor Sanabria en Roma de los años 1920 a 1922 no solo le dio la oportunidad de tener contacto con testigos y protagonistas activos de la Acción Católica como su profesor de filosofía tomista Paul Geny S J y su compañero de filosofía y derecho canónico Juan Bautista Montini⁵⁵, sino que el mismo ambiente social y religioso de Roma y la Italia de entonces respiraban el nuevo impulso al apostolado laical potenciado por la eliminación del “non expedit” por parte de la Santa Sede el 12 de noviembre de 1919 y con ello el nacimiento de la Acción Católica en sentido estricto en Italia:

“solo ahora de hecho venía claramente realizada por la primera vez la diferenciación entre una organización estrictamente política, compuesta de católicos, pero independiente oficialmente del Vaticano y del episcopado (el PPI) y una organización con finalidad de apostolado, y por tanto religiosa social y cultural, directamente dependiente del Vaticano y del episcopado (la AC)”⁵⁶.

54 Cf. 1.2.3. y 2.1.1.3.

55 Cf. 2.1.1.3.1. y 2.1.1.3.2. P. Geny “inizio il suo apostolato coi Giovanni romani l'anno 1918 quando il P. Corsi Direttore del Ristretto dei XII Aspostoli lo invitó a tenere qualche volta le esortazioni settimanali ai suoi giovani”. PUG, In memoria..., op. cit., p. 8. Juan Bautista Montini aprendió de su padre Jorge Montini el valor y la necesidad del compromiso consciente y constante en la Acción Católica ya que este, desde 1917, asumió la presidencia general de la Unión Electoral de los Católicos Italianos, una de las grandes secciones de que entonces se componía la Acción Católica de Italia. A su turno, el hijo Juan Bautista, asumiría desde 1924 y por indicación del Card. Pizzardo, la asistencia espiritual del Círculo Romano de la FUCI por cerca de un decenio. Cf. G. SCANTAMBURLO, Pablo VI, op. cit., pp. 44-52.

56 R. MORO, Azione Cattolica..., op. cit. p. 182. Como este autor muestra antes de esta fecha el término Acción Católica se aplicó a un vasto conjunto de acciones laicales que nacieron ya desde el 1875 con la Obra de los Congresos. Cf. *Ibid.*, p. 181.

Este hecho fue confirmado, fortalecido y universalizado con la llegada de Pío XI al Pontificado en febrero de 1922 con particular intensidad en Francia, Alemania y América Latina⁵⁷. Será precisamente sobre este trasfondo que se comprende la visión que el Pbro. Víctor Sanabria tuvo a la hora no solo de escribir historia pasada de la Iglesia en Costa Rica sino de responder a los grandes desafíos pastorales de su época.

En segundo lugar, el hecho arriba mencionado halló su natural continuidad en la actitud con que el Pbro. Víctor Sanabria se insertó en la acción pastoral de su tiempo.

El Sr. Luis Demetrio Tinoco, un discípulo laico de primera hora, dejó constancia de cómo desde aproximadamente 1925 hasta 1937 Víctor Sanabria buscó “un acercamiento con profesionales y dirigentes obreros jóvenes, y dar a conocer las ricas enseñanzas de la doctrina social católica (...) En grupos pequeños –no más de diez o doce personas y el asesor eclesiástico–, se dieron a conocer y se estudiaron los principios de la doctrina social católica, en las encíclicas y otros documentos papales...”⁵⁸. El entusiasmo y el convencimiento del Pbro. Víctor Sanabria en esa época llegó a tal grado que al celebrar su decimosexto aniversario de ordenación escribió sobre la fecha 8 de octubre de 1937, en su librito personal de “*Sanctae Missae*”, no solo un agradecimiento a Dios por la gracia del ministerio y una súplica de intercesión a la “*Virgo Dei Genetrix*” sino su firme propósito: “*Volo Actionem Catholicam promovere*”⁵⁹.

En tercer lugar y como fruto de sus profundos y vivos criterios pastorales al escribir sus principales obras de historia eclesiástica costarricense Víctor Sanabria dejó constancia de ellos a la hora de hacer su valoración de la realidad eclesial de entonces. Dos claros ejemplos lo representan Anselmo Llorente y Lafuente (1933) y Bernardo Augusto Thiel (1941)⁶⁰. En la primera de estas obras al valorar la realidad eclesial costarricense de los años 1850 a 1871 afirmó:

57 Cf. *Ibíd.*, p. 183.

58 L. D. TINOCO, op. cit., p.218. “Con anuencia del Arzobispo, Monseñor Sanabria organizó los círculos de estudio en que se conoció y comentó, bajo el asesoramiento de sacerdotes jóvenes, el rico acervo doctrinal de los autores católicos sobre los problemas laborales y de otros aspectos de la vida social”. *Ibíd.*, p.355.

59 AE SANABRIA 90 (III) 63. Cf. Anexo 1.

60 Como ya se dijo en su momento Monseñor Sanabria no sólo investigó los hechos sino que quiso dejar constancia de su juicio y criterios sobre la época que investigó y la vida de la Iglesia de entonces. Cf. 2.1.1.1.1.

“El termómetro que nos permite conocer hasta qué punto va arraigando la piedad cristiana y la religiosidad entre el pueblo es la fundación y florecimiento de las cofradías, hermandades, terceras órdenes y demás asociaciones piadosas similares”⁶¹.

En la segunda y más voluminosa de ellas, Bernardo Augusto Thiel, no sólo dedicó tres capítulos completos al nacimiento, desarrollo y prohibición del primer partido ideológico en la historia del país de 1889 a 1895, el partido Unión Católica, dedicándole 84 páginas sino que hacia el final de la obra dio su juicio sobre el “laicado católico” de esa época⁶².

Sobre la Unión Católica lamentó el hecho de que “Cada sacerdote se convirtió en un propagandista político y cada parroquia y cada barrio importante en un club político”⁶³ y en relación al laicado “hubo en este período histórico, entre un grupo muy reducido, es verdad, más ilustración verdaderamente católica.” Señalando que fueron los debates en la prensa lo que les obligó a instruirse, “Tuvieron que estudiar”⁶⁴.

3.1.2.1.2. Esbozo historiográfico de la Acción Católica en tiempos de Monseñor Sanabria.

3.1.2.1.2.1. La Acción Católica en el período de los inicios del arzobispado de Monseñor Sanabria (1940-1942).

La Acción Católica en Costa Rica ya existía, aunque en forma poco organizada, alrededor del año 1931 pero fue establecida oficialmente por el Arzobispo Rafael Otón Castro, por medio de una Carta Pastoral publicada el 16 de diciembre de 1935, como acto conmemorativo del Tricentenario de la aparición de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica⁶⁵. El Pbro. Víctor Sanabria ya ha-

61 V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., p. 259.

62 Cf. V. SANABRIA, Bernardo..., op. cit., pp. 387-470, 614-615.

63 Cf. *Ibíd.*, p. 416.

64 V. SANABRIA, Bernardo..., op. cit., pp. 614-615.

65 Cf. C. MENESES, La Nueva Era del Catolicismo, en *El Mensajero del Clero*, octubre de 1935, pp. 1063-1066.

bía sido nombrado su asesor eclesiástico en septiembre de 1935 y hasta 1937 ya que a inicio de 1938 fue designado para asumir el episcopado en la Diócesis de Alajuela.⁶⁶ Desde entonces hasta 1942 la Acción Católica se desarrolló de acuerdo con su versión clásica: cuatro ramas, dos de varones (adultos y jóvenes) y dos de mujeres (adultas y jóvenes)⁶⁷.

El año de 1940 marcó, con la llegada de Monseñor Sanabria al arzobispado y de Monseñor Antonio Taffi como encargado de negocios a.i. de la Nunciatura apostólica, un decisivo impulso y revitalización para la Acción Católica ya que desde 1938 esta había decaído en su ardor primero⁶⁸. Precisamente fue la primera conferencia del clero para los prelados

-
- 66 Como bien consta, esta acción obedeció a la decisión conjunta de los obispos de Nicaragua, Costa Rica y Panamá reunidos en San José bajo la presidencia del Nuncio Apostólico de estos tres países, Mons. Carlos Chiarlo, durante las fiestas del III Centenario del Hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles en julio-agosto de ese año. Existen claros indicios que Mons. Chiarlo fue el principal animador de esta decisión, uno de ellos lo es que siendo joven sacerdote en Lucca (Italia) animó las juventudes de Acción Católica y fue admirador del prof. Don José Toniolo a quien trató personalmente. En el caso de Costa Rica esta decisión había sido postergada por los temores de que se interpretara como la fundación de un partido político lo cual había sido causa en el pasado (1889-1895) de grandes conflictos entre Iglesia Estado liberal. Cf. *El Mensajero del Clero*, enero de 1935, p. 801 y *Eco Católico*, 6 de octubre de 1935, p. 228 y 20 de octubre de 1935, p. 264.
- 67 La "forma poco organizada" en que existía la Acción Católica en Costa Rica antes de 1935 hace referencia a los círculos de estudio que entre laicos y jóvenes sacerdotes ya realizaba el Pbro. Víctor Sanabria. Esta modalidad fue la que de hecho fue propuesta para iniciar la fundación oficial de la Acción Católica en Costa Rica en la Carta Pastoral de diciembre de ese año y cuya redacción deja ver claramente la pluma y mente del recién nombrado Vicario General Dr. Víctor Sanabria. Cf. *El Mensajero del Clero*, noviembre de 1934, p. 712; octubre de 1935, p. 1066 y diciembre de 1935, pp. 1114 – 1129, 1163 – 1164.
- 68 Este período presentó dos momentos de gran impulso en los años de 1936 y 1940-1941 seguidos por momentos de debilitamiento. Para esta etapa fueron claves los siguientes textos que sirvieron de base para la formación y acción en los años que aparecen entre paréntesis: MONS. F. BILBAO, *Breve Catecismo de la Acción Católica* (1935), P. DABIN, *La Acción Católica* (1936), MONS. L. CIVARDI, *Manual de Acción Católica* (1936), J. WILL, *Los problemas de la Acción Católica* (1941), V. POLLET, *La Acción Católica y la teología tomista* (1941), E. BEITIA, *El Apostolado de los seglares* (1941) y MONS. Z. VIZCARRA, *Curso de Acción Católica* (1942). Cf. *El Mensajero del Clero*, diciembre de 1935, p. 1118; abril de 1936, p. 1275; julio de 1936, p. 1381 y *Acción Católica* N° 1 (sección del Mensajero del Clero), agosto de 1941, p. 7. Con base en ellos aparecieron los primeros reglamentos: A C de señoritas (3 de junio 1936), Centros Parroquiales de AC (20 de junio 1936), Juntas Parroquiales y de los Centros Parroquiales de hombres Católicos (ambos del 18 de marzo de 1937). Aprobados en firme en 1938 permanecieron los mismos hasta

recién llegados, el miércoles 12 de junio de 1940, la que dio la ocasión y fue Monseñor Taffi quien introdujo el tema suscitando viva reacción entre los presentes⁶⁹ y como uno de los resultados de mayor trascendencia se acordó realizarlo antes posible una semana de estudio que propiciara la organización de los círculos de Acción Católica en las parroquias⁷⁰.

La “Semana de Acción Católica” se realizó del lunes 22 al viernes 26 de julio de 1940 y del desarrollo de las conferencias ofrecidas en la misma al clero resulta determinante el indicar cuales fueron los principales aportes y posiciones del arzobispo durante la misma.⁷¹ En primer lugar y al final del día inicial Monseñor Sanabria propuso aplicar en la arquidiócesis la normativa sinodal alajuelense, del año 1938, que establecía la obligación de establecer la Acción Católica en cada parroquia so pena de ser removido del lugar⁷². Al tercer día el arzobispo manifestó dos criterios fundamentales, si bien es cierto la Unión Católica (1889–1895) fue un antecedente de singular importancia como Acción Católica en Costa Rica erró al reducirse en lo político y por otra parte la Acción Católica en nuestro país habría de ser costarricense en su idiosincrasia, poniendo como ejemplo los Estados Unidos, y no necesariamente al modo italiano⁷³. Al cuarto día Monseñor Sanabria sugirió a los sacerdotes hacer estudios especiales en psicología, metodología y pedagogía para abordar la población masculina y capacitarla a responder las problemáticas históricas, psicológicas y biológicas existentes en los colegios⁷⁴. Finalmente al quinto día el Arzobispo intervino para dar prioridad a la construcción del nuevo seminario antes que a financiar los centros diocesanos de la Acción Católica⁷⁵.

la casi desaparición de la AC clásica en 1950. Cf. El Mensajero del Clero, junio de 1936, pp. 1337 – 1347; julio de 1936, pp. 1379-1383; abril de 1937, pp. 1589 – 1596; Informe del Pbro. Antonio Troyo, junio 1950, p.11 y carta del mismo el 7 de mayo de 1952 en AE SANABRIA 49 (1950) 78 y 63 (J) 99 respectivamente.

69 Evidentemente el decaimiento coincidió con el nombramiento episcopal de Mons. Sanabria en la Diócesis de Alajuela en ese año. Cf. El Mensajero del Clero, junio de 1940, p. 2834.

70 Entre ellos los Pbro. Benjamín Núñez, Carlos Borge y Rafael Cascante. Cf. Íd.

71 Cf. El Mensajero del Clero, Julio y agosto de 1940, pp. 2847 – 2855, 2883 – 2892.

72 Cr. Ibíd. p. 2852. Sobre esta determinación consúltese la sección 3.1.1. de este capítulo.

73 Cf. Ibíd. p. 2855.

74 Cf. Ibíd. p. 2883.

75 Cf. Ibíd. p. 2887.

De las anotaciones anteriores resulta clara la determinación con que el nuevo arzobispo revitalizó la introducción de la Acción Católica en las parroquias, su clara postura de evitar la politización de su acción y la necesaria adaptación a nuestro medio costarricense. Para la concreción de dicha visión ya con anterioridad había dispuesto el envío de sacerdotes a especializarse en Roma y ese mismo año partiría uno más a Estados Unidos en Ciencias Sociales⁷⁶. Sus nombres, José Vicente Salazar, Carlos Joaquín Alfaro y Benjamín Núñez⁷⁷.

Para enero de 1941 la conferencia episcopal se pronunció en el sentido de no juzgar oportuna la creación de organismos directivos con carácter nacional debido al "estado incipiente" en que se encontraba el desarrollo de la Acción Católica en el país⁷⁸. Además afirmaron los círculos de estudios de Acción Católica entre los sacerdotes como uno de los medios más eficaces para estimular su desarrollo⁷⁹. Desde entonces se

76 Así consta en *El Mensajero del Clero*, Marzo de 1938, en el cual se afirmaba explícitamente que los neo-presbíteros Carlos Joaquín Alfaro y José Vicente Salazar partían a Roma para "estudiar Acción Católica y Teología". Cf. *Ibíd.*, p.1949. El peso que tuvo Monseñor Sanabria en su envío por parte de Mons. Castro se evidencia en la gratitud y entusiasmo con que el Pbro. Alfaro Odio le escribía desde Roma ese mismo año afirmando entre otras cosas: "Creo que hoy día se ha de esperar todo de un sacerdocio ilustrado, santo y de una pasta apostólica a lo San Pablo, sacerdocio moderno a lo "Pío XI". No en segundo término las esperanzas descansan sobre la Acción Católica y las de esta reposan en la juventud, una juventud vigorosamente cristiana, que se asimile el sentido social cristiano y que sepa hermanar el deporte y el estudio con el apostolado. Quisiera dedicar y concentrar todas mis energías en la formación de esos dos elementos". C. J. ALFARO, Carta del 20 de junio de 1938 en *AE SANABRIA* 68 (1922 - 1936) 31.

77 El caso del Pbro. Benjamín Núñez se decidió desde el mismo día de la toma de posesión de la Arquidiócesis por parte de Monseñor Sanabria, el 28 de abril de 1940, cuando le indicó al Pbro. Núñez "que fuera a un centro académico en el exterior a estudiar y prepararse para la fundación del movimiento sindical católico en Costa Rica". B. Núñez, Informe no publicado, 1956, en J. BACKER, op. cit., p.100. Los planes que Mons. Sanabria tenía para ellos se reflejan en las expresiones con que les escribió a los Pbro. Salazar y Alfaro el 14 de setiembre de 1940: "El trabajo que Uds. Les toca aquí en la organización de Acción Católica es grande. Uds. Son mis grandes esperanzas. Ya lo saben" y al hermano del Pbro. B. Núñez el 2 de junio de 1943: "Me dice que a principios de Julio (sic) estará aquí. Es tanto lo que espero de su hermano, que al pobrecito lo voy ahogar de trabajos". Cf. *AE SANABRIA* 37 (B) 25 y 38 (2) 116 respectivamente.

78 Cf. *El Mensajero del Clero*, febrero de 1941, p. 34.

79 Con sobrada razón ya que habiendo sido fundados por el año 1936 se habían disuelto en 1938 coincidiendo con el nombramiento de Monseñor Sanabria en Alajuela. Cf. *Acción Católica*; N° 1 (sección del Mensajero del Clero), Agosto de 1941, p. 5.

intensificó el tratamiento de esta temática que desde 1940 venía realizándose en las conferencias del clero, revistas y reuniones de vicarías⁸⁰.

A la claridad y decisión con que los obispos promovían esta obra se unió el fortalecimiento de un ambiente social de orientación católica debido a la llegada a la presidencia de la República de un reconocido católico, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, quien desde su primer año, en 1940, decretó la obligatoriedad de la enseñanza de la religión en escuelas y colegios y en 1941 reconoció oficialmente el bachillerato que otorgaban los colegios católicos a sus alumnos y creó el Seguro Social con el apoyo público de la Iglesia al ser expresión de su doctrina social⁸¹. Lo anterior, unido a la publicación de la obra Bernardo Augusto Thiel y su cercanía al Servicio de Noticias Católicas en Washington, iniciaron un progresivo ascenso e influjo de la figura de Mons. Sanabria no solo a nivel nacional sino internacional⁸². Todo redundó en un mayor atractivo y credibilidad en su acción pastoral⁸³.

Prueba de lo anterior lo es el hecho de que a finales de 1941 existía la Acción Católica en 28 de las 43 parroquias de la Arquidiócesis, 65%, contando a su haber 71 centros, y 1.699 socios. Acorde con su versión clásica estos centros contaban con 547 hombres y 1.152 mujeres en sus respectivas ramas, distribuidos en 44 centros de jóvenes y 27 de adultos. Los jóvenes sumaban 904 miembros, mientras los adultos 563⁸⁴.

80 De modo especial a través de la sección especial Acción Católica que dedicaba por completo sus páginas en *El Mensajero del Clero* a la formación e información sobre la organización y doctrina de la Acción Católica. Esta sección se editó desde agosto de 1941 hasta octubre de 1942 con el inicio de la etapa de la AC especializada. En su redacción participaron principalmente los Pbro. Rafael María Guillén (Editorial), Rubén Odio Herrera (Directivas de Organización) y Monseñor Miguel Chaverri (Orientaciones) durante 1941 y el Pbro. Francisco Herrera con tono más crítico y reflexivo durante el año 1942. Cf. *El Mensajero del Clero*, agosto de 1941 a octubre de 1942.

81 Cf. 1.1.7. y 1.2.6. para mayor detalle.

82 Efectivamente el joven Jimmy Fonseca, quien había sido miembro activo de la JEC y admirador de Monseñor Sanabria, se había integrado al equipo de la sección iberoamericana de Noticias Católicas en Washington y desde allí difundía ampliamente las acciones del Arzobispo de San José al resto del mundo. Cf. AE SANABRIA 44 (D) 46 y 44 (E) 70.

83 Para octubre de 1942 sus datos eran solicitados para la edición *Who's Who*. Cf. AE SANABRIA 43 (CH) 41.

84 Cf. *El Mensajero del Clero*, febrero de 1942, sección Acción Católica, pp. 45-51.

Las tendencias se hacían sentir y en ese mismo año nació la Juventud Estudiantil Católica (JEC)⁸⁵.

El año de 1942 inició contando con el empuje de este fuerte impulso e incremento de la Acción Católica en las parroquias y para mediados del mismo merecieron dos importantes anotaciones por parte del arzobispo en el transcurso de la conferencia del clero. La primera fue el mencionar y favorecer la precisión de la naturaleza del apostolado secolar en la Acción Católica por parte de Pío XII. A diferencia de Pío XI el nuevo Pontífice prefería la palabra “cooperación” más que “participación”⁸⁶. Lo anterior causó inquietud entre el clero y permaneció en el ambiente por un tiempo⁸⁷. La segunda anotación fue de carácter más pastoral y ya preanunciaba un nuevo paso y etapa en el desarrollo futuro y cercano de la Acción Católica en Costa Rica. El arzobispo abordó expresa y detenidamente el tema del movimiento obrero, elogió a Heredia y Cartago por las iniciativas emprendidas, expuso su realización en el mundo a través de la Juventud Obrera Católica (JOC), anunció su próximo estudio e implementación a partir del círculo de estudio sacerdotal de San José, fundado por él, con su asesoramiento directo y personal, e informó que de esta obra se encargaría el Pbro. José Vicente Salazar “quien estuvo en Bélgica estudiando esta cuestión” y cuyo regreso al país era próximo⁸⁸.

Simultáneamente a estos eventos el ambiente social del país contemplaba con inquietud e interés el intensificarse la colaboración entre el Estado y la Iglesia. Monseñor Sanabria se pronunció pública y oficialmente sobre el Seguro Social en Marzo; en mayo los obispos de

85 Cf. *Ibíd.*, abril de 1942, sección Acción Católica, p. 56.

86 Cf. *Ibíd.*, abril de 1942, p. 111.

87 Señal de ello es que aún en la sección Acción Católica de julio de 1942 el Pbro. Francisco Herrera afirmaba: “Pío XI la llama participación, Pío XII colaboración, que importa el nombre... es exigencia”. *Acción Católica*, n. 10 (sección del Mensajero del Clero), pp. 65-66. A su vez el Pbro. Dr. José Vicente Salazar a inicios del año siguiente enfatizaba en el término colaboración precisándolo con evidente manifestación de la ciencia canonística que había recibido en sus estudios recién concluidos en Roma. Cf. *El Mensajero del Clero*, febrero de 1943, pp. 49-50. A esta altura ya no se editaba la sección Acción Católica y el Pbro. Dr. Salazar había de codirector de la revista junto al Pbro. Carlos Meneses. Cf. *Ibíd.*

88 Cf. *Ibíd.*, mayo de 1942, p. 151.

Costa Rica encabezados por el arzobispo aprobaban y bendecían los proyectos de Garantías Sociales y Código de Trabajo que inspirados en la doctrina social de la Iglesia presentara a estudio y debate el Presidente de Costa Rica al Congreso ese mismo mes. La temperatura alcanzó el máximo cuando en julio el mismo presidente presentó su proyecto con apoyo público de la Iglesia en orden a derogar las leyes liberales de 1884 y 1894 que tanto habían limitado la proyección social de la Iglesia. El proyecto fue aprobado en medio de acalorados debates⁸⁹. Ciertamente estos hechos lanzaron aún más arriba la imagen del arzobispo y el papel de la Iglesia en todos los órdenes.⁹⁰ La nota gris la dieron las reacciones opuestas que en julio impidieron a Mons. Sanabria asistir al Seminario Interamericano de Estudios Sociales organizado por la National Catholic Welfare Conference de los obispos de Estados Unidos y en la cual él deseaba aportar su contribución⁹¹.

Para la conferencia del clero de noviembre de 1942 Monseñor Sanabria presentaba al Pbro. Dr. José V. Salazar como responsable de la JOC y con él una nueva etapa despuntaba⁹².

3.1.2.1.2.2. El despegue de la Acción Católica según la visión de Monseñor Sanabria (1943-1945).

El período de tiempo que comprende los años que van de 1943 a 1945 presenció el despegue y consolidación de la visión de Monseñor

89 Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria, op. cit., pp. 141 ss. Incluso en Roma su fama por estos hechos ya se hacía sentir de manera especial entre quienes le conocieron en el Colegio Pío Latino regentado por los jesuitas. El Pbro. J. M. Restrepo S J le escribía: "leyendo algún comunicado de esas tierras (por ejemplo las noticias de la NC, enviadas a la Radio Vaticana) voy siguiendo... la actividad pastoral de V.R., y me voy alegrando con las buenas noticias... y me falta poco para salir por los corredores de casa y aún por las calles diciendo... que dicho Sr. Prelado es conocido mío...". J. M. RESTREPO, Carta del 16 de julio de 1942, en A E SANABRIA 43 (A) 57.

90 Además de las notas anteriores se une a estas la solicitud del Smithsonian Institution para que Monseñor Sanabria se hiciese socio original de dicha Sociedad el 26 de diciembre de 1942. Cf. AE SANABRIA 43 (E) 51.

91 Cf. V. SANABRIA, Carta al Sr. Carlos Siri del 2 de julio de 1942 en AE SANABRIA 43 (A) 7. Además ello le impidió asistir a la II reunión episcopal de Centroamérica. Cf. AE SANABRIA 63 (B) 14-19.

92 Cf. El Mensajero del Clero, noviembre de 1942, p. 330.

Sanabria sobre la Acción Católica en Costa Rica. Como ya se ha indicado en secciones precedentes esta visión apuntó hacia una acción directa y especializada en la población obrera.

Los primeros pasos oficiales los dio el Pbro. Dr. José Vicente Salazar quien como responsable de la fundación de la JOC inició muy humildemente sus primeras tareas en enero de 1943⁹³. Gracias a su mística, inteligencia y perseverancia logró el 18 de julio de ese año celebrar la primera concentración de las Organizaciones Obreras Católica (JOC, JOCF y LOC)⁹⁴ con la participación de más de 500 delegados⁹⁵. Por su parte el Pbro. Benjamín Núñez, enviado a Washington a estudiar Ciencias Sociales en 1940, regresó a finales de Junio para asumir la fundación de sindicatos de inspiración católica⁹⁶. Para octubre de ese año el Padre Núñez había logrado fundar 28 sindicatos con más de 2,500 adherentes reunidos en torno a la Central Sindical "Rerum Novarum", así llamada por el Arzobispo⁹⁷. A inicios de ese mismo mes regresaba el Pbro. Carlos Humberto Rodríguez de Italia después de pasar tres años en la Cartuja y dispuesto a servir en la obra de Monseñor Sanabria.⁹⁸ Para diciembre de ese año iniciaban sus retiros espirituales en las parroquias inspirados en los ejercicios de San Ignacio logrando como resultado fundar en setiembre de 1944 la Liga Espiritual Obrera (LEO)⁹⁹. En promedio el Padre Rodríguez dio 20 retiros ese año para obreros con una participación de unas 1200 personas¹⁰⁰.

93 Humildemente puesto que a su primera reunión en Cartago primero llegaron 8 hombres y al segundo día sólo 5. Cf. *Ibid.*, enero de 1943, pp. 15-18.

94 Entiéndase JOC: Juventud Obrera Católica; JOCF: Juventud Obrera Católica Femenina y LOC: Liga Obrera Católica.

95 Cf. J. BACKER, *op. cit.*, p. 97.

96 Cf. *El Mensajero del Clero*, junio de 1943, p. 178.

97 Cf. V. SANABRIA, Carta al Pbro. Carlos J. Alfaro del 29 de octubre de 1943 en AE SANABRIA. 45(F)30. Allí claramente afirma: "Así la bauticé yo y así se llama".

98 Cf. *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1943, p. 250. Allí mismo se anuncia la partida del Pbro. Carlos J. Alfaro a Canadá con el fin de obtener su doctorado en Teología ya que en Roma por su salud y por la guerra no le fue posible hacerlo.

99 Cf. A. TROYO, Informe General sobre la situación de las Organizaciones Arquidiocesanas de Acción Católica, junio de 1950, en AE SANABRIA 49 (1950) 84.

100 Resultado promedio de los datos ofrecidos por el Pbro. A Troyo (*supra*) y la carta de Mons. Sanabria a Mons. Carlo Chiarlo, Nuncio en Río de Janeiro, el 26 de setiembre de 1946. Cf. AE SANABRIA 52 (CH) 63.

En agosto de 1943 la revista del clero promovía este nuevo impulso pastoral con el mensaje “Las organizaciones obreras de Acción Católica serán la salvación de su parroquia. Estas asociaciones pueden complementarse con las asociaciones sindicales”¹⁰¹ y por su parte Monseñor Sanabria presentaba a sus dirigentes su Plan de trabajo de las organizaciones católicas sociales a modo de primera disposición organizativa general¹⁰².

Ha sido generalmente reconocido el hecho de que a partir de este año creció rápidamente el número de los adherentes a estos movimientos gracias a la legislación social promovida por el gobierno, apoyada por la Iglesia y bendecida por Pío XII.¹⁰³ Efectivamente el 24 de marzo de ese año Su Santidad Pío XII, por mediación de la Secretaría de Estado, aprobaba y bendecía el proyecto de Garantías Sociales y en abril el gobierno solicita a Monseñor Sanabria sus aportes al proyecto del Código de Trabajo. El 23 de junio el Congreso aprobaba unánimemente las Garantías Sociales y el 20 de agosto el Código de Trabajo. Entretanto sucedió un hecho impensable y sorprendente, después de breves pero intensas tratativas entre el presidente de la República, el jefe del Partido Comunista y el Arzobispo el Partido Comunista se disuelve en su Congreso extraordinario del 13 de junio abandonando los principios del materialismo ateo y la lucha de clases para apoyar la doctrina social de la Iglesia y las reformas sociales del gobierno¹⁰⁴. Las reacciones fueron de todo tipo, al Arzobispo se le tildó de iluso e incluso “obispo rojo”, lo cierto es que su nombre volvió a traspasar las fronteras de Costa Rica y la Santa Sede hubo de apoyarle públicamente¹⁰⁵.

101 El Mensajero del Clero, agosto de 1943, p.217.

102 Este Plan de trabajo de las Organizaciones Católicas Sociales proponía un director general de todas las obras, el Pbro. Salazar, otro para la JOC (el mismo sacerdote) y otro para los sindicatos y cooperativas, el Pbro. Núñez, afirmando como “indispensable que haya perfecto entendimiento entre los respectivos directores o consiliarios”. B. NÚÑEZ, Informe C f, op. cit., en J. BACKER, op. cit., pp. 210-211. El plan data del 5 de agosto de 1943. Cf. Íd.

103 Cf. Ibíd., pp. 102-103.

104 Cf. R BLANCO, Monseñor Sanabria, op. cit., pp. 71-130, 141-160. En los archivos de la Curia Metropolitana quedan aún algunas notas sucintas de las conversaciones entre el Presidente, Monseñor Sanabria y el Lic. Manuel Mora que precedieron a la disolución del Partido Comunista. Cf. AE SANABRIA 68 (1943-1944) 38-43.

105 En las extensas declaraciones que el Arzobispo publicó en el diario La Tribuna el 20 de junio concluye valorando las críticas que se le hacen: “Hoy en una caricatura se

Al calor de este ambiente favorable el nuevo impulso pastoral fue tomando aún mayor forma durante el año de 1944. El Pbro. José Vicente Salazar introduce y realiza las semanas de estudio para la JOC (febrero y marzo 1944, febrero 1945), las jornadas sacerdotales (agosto 1944) y jornadas de oración para dirigentes y militantes (febrero 1944 y 1945)¹⁰⁶. Por su parte el Pbro. Benjamín Núñez estableció provisionalmente una confederación en abril de 1944 y en diciembre de ese año celebraron su primer congreso para definir la ideología de la incipiente confederación. El 25 de febrero de 1945 Monseñor Sanabria comunicó al Padre Núñez los puntos fundamentales a observar en la redacción de los estatutos de la nueva confederación y el 1 de mayo de ese año la Confederación Costarricense de trabajadores "Rerum Novarum" (CCTRN) se establecía oficialmente durante una convención masiva en el Estadio Mendoza con una participación de 10.000 miembros¹⁰⁷. Para ese año la JOC congregaba aproximadamente 1.500 adherentes y los ejercicios espirituales del Padre Rodríguez alcanzaría la cifra de 2.400 obreros que participaban en ellos hacia el segundo año de su fundación¹⁰⁸.

En lo personal para Monseñor Sanabria este fue un período intenso, fructífero y agotador. Entre 1943 y 1945 dio a luz cuatro importantes obras de historia¹⁰⁹, dedicó noches de trabajo en la redacción

me condecora con la insignia tradicional comunista, la hoz y el martillo, y al Señor Mora se le pone lo que vulgarmente se llama, la camándula. Pues bien, ni yo me avergüenzo de lo que he hecho ni tengo que avergonzarme; ni el señor (sic) Mora se ha avergonzado ni tiene que avergonzarse por el paso que ha dado. La caricatura muchas veces es el fallo de la estulticia. Y con caricaturas nunca se ha escrito la historia". AE SANABRIA 88 (final de caja) 9. Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria, op. cit., p. 97. De su parte el Sr. Jimmy Fonseca como editor asistente de Noticias Católicas (NC) en Washington comunicaba a Mons. Sanabria la tarea que tuvo que realizar para aclarar ante corresponsales de todo el mundo, incluso Australia, que la acción del Arzobispo fue todo lo contrario que dar licencia "a su grey (para) que pueda adherirse a un partido comunista". AE SANABRIA 45 (CH) 35. Sobre el apoyo de la Santa Sede a "la actitud del episcopado costarricense frente a la disolución del Partido Comunista de Costa Rica" Monseñor Sanabria emitió un telegrama a toda la Arquidiócesis el 19 de febrero de 1944. Cf. AE SANABRIA 63 (CH) 4.

106 Cf. A. TROYO, Informe..., op. cit., p. 22.

107 Cf. J. BACKER, op. cit., pp. 104-105.

108 Cf. H. SABORÍO, Reporte dado en la Conferencia Jocista de 1945 en San Francisco, California, U.S.A., en AE SANABRIA 68 (1943-1944) 60. Sobre los datos del Pbro. Rodríguez véase la nota 100 supra.

109 Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica (1531-1850), Imp. Lehmann,

del IV Sínodo de San José para diciembre de 1944¹¹⁰, dió públicas explicaciones sobre su posición ante el comunismo¹¹¹ y sugirió elaborar una agenda de encuentros continentales con el fin de hacer posible la participación en ellos¹¹².

3.1.2.1.2.3. El apogeo de la Acción Católica en Costa Rica (1946 – 1947).

Sin duda alguna este período fue fructífero en medidas sobordante los esfuerzos de los años pasados. De 1946 a 1947 el nombre de Costa Rica, su Arzobispo y la Acción Católica por él impulsada alcanzará reconocimiento mundial¹¹³. En lo que toca a la persona de Monseñor Sanabria será la ocasión para su trato directo con el canónigo Cardijn¹¹⁴, la propuesta al cardenato por el Card. Spellman¹¹⁵, el especial interés de

San José, 1943. 85 pp; El Gobernador Interino don Bartolomé de Enciso Hita, Mensajero del Clero, julio de 1943. 186 pp; Cuarto Viaje de Colón de Felipe Valentini, trad. del alemán, Imp. Lehmann, San José 1943. 120 pp. y la voluminosa Documenta Historica Beatae Mariae Virginis Angelorum, Imp. Atenea, San José, 1945. 318 pp. Cf. R. BLANCO, Monseñor Sanabria, op. cit. 354.

- 110 "Perdone lo trastavillado de la presente. Ayer trabajé (sic) 16 horas en el famoso Sínodo, y el chirumen se me agota" escribía al Pbro. Carlos J. Alfaro el 23 de noviembre de 1944. Cf. AE SANABRIA 46 (J) 42. erdibe ki trastavuP.
- 111 De modo muy particular en su alocución Palabras Dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José, San José, 12 de setiembre de 1945 (folleto de 23 páginas, sin imprenta).
- 112 Idea dirigida al Rev. P. A. Mc Gowan, Director Asistente de la National Catholic Welfare Conference de los obispos de Estados Unidos el 16 de noviembre de 1945 en vistas al II Seminario Interamericano de Estudios Sociales a realizarse en la Habana, Cuba, en enero de 1946. Recuérdese que el mismo Monseñor Sanabria se vio impedido de participar al primero realizado en Washington en 1942. Cf. AE SANABRIA 47 (F) 44.
- 113 Tan solo iniciar el año de 1946 y el Institute for Research in Biography le pedía los datos personales a Monseñor Sanabria para ser publicados en la obra Biographical Encyclopedia of the World, An authentic record of notable living men and women in every country throughout the world, en su sección Who's important in Government. Cf. AE SANABRIA 49 (1946) 14. Para junio era la Stanford University of California quien le notificara que su biografía aparecía en la tercera edición de la obra Who's who in Latin America. Cf. AE SANABRIA 52 (A) 7.
- 114 A partir de la visita del Pbro. J. Cardijn del 25 de julio al 1 de agosto de 1946 se estableció un significativo intercambio de correspondencia. Cf. AE SANABRIA 52 (CH) 47.
- 115 Por iniciativa del expresidente Calderón Guardia. Cf. AE SANABRIA 49 (1946) 44.

Pío XII por su obra social¹¹⁶, la congratulación de Mons. J. B. Montini por su labor con la JOC¹¹⁷, el reconocimiento y aprecio de Don Luigi Sturzo¹¹⁸ y la posible noticia de su “Maritainismo” al mismo Jacques Maritain¹¹⁹. De su parte Monseñor Sanabria, movido por el entusiasmo de los frutos recogidos, lanza a la Santa Sede su propia fórmula para crear una confederación de trabajadores de América Latina diversa de la CTAL,¹²⁰ concibe su propio “plan general” para la Acción Católica en Costa Rica,¹²¹ sugiere al propio Card. Pizzardo la conveniencia de las adaptaciones en las modalidades de la Acción Católica¹²² y recomienda a la Santa Sede la necesidad y oportunidad de asambleas de obispos en orden a la celebración del propuesto Concilio Continental¹²³.

De modo patente el hecho desencadenante de este período aureo lo fue la celebración en Costa Rica de la Primera Semana Interamericana de Asesores Jocistas del 25 de julio al 1° de agosto de 1946 con la presencia del fundador mismo de la JOC, el canónico Josef Cardijn. En torno a este hecho Costa Rica no sólo se constituyó temporalmente en Secretaría de la Semana Interamericana de Asesores Jocistas en vistas a preparar el próximo congreso en Montreal (Canadá) para junio de 1947 sino que, de modo permanente, en adelante su nombre se vio ligado al de Bruselas donde un mes antes que en Costa Rica se sentaron las bases

116 Especialmente a través del Cardenal Pizzardo. Cf. AE SANABRIA 49(1947) 27-28, 31-32.

117 Cf. El Mensajero del Clero, junio-julio de 1947, pp. 76-77. Allí se reproduce la correspondencia entre J. B. Montini, a nombre de SS Pío XII, y Mons. Sanabria.

118 Así consta en la correspondencia de Mons. Sanabria con el Sr. Serafino Romualdi, dirigente sindical estadounidense, el 24 de julio de 1947: “Don Sturzo, dunque, ha fatto memoria di questa piccola Costa Rica e del suo Arcivescovo... Domani, Dio volendo, scriverò a Don Sturzo alla direzione (sic) que (sic) avete avuto la bonta di darmi”. AE SANABRIA 56 (A) 55. En los archivos no consta dicha carta a Don Sturzo pero el vínculo es patente.

119 Gracias a las obras contra J. Maritain escritas en Argentina por el Pbro. Julio Meinvielle tanto Maritain como el Padre Garrigou-Lagrange tuvieron que haber leído acerca del “grupo de Costa Rica” y del “alto dignatario de la Iglesia” que promovían el pensamiento del autor. El Dr. Don Pedro de Basaldúa, autor de la carta, precisa que dicha alusión se encuentra en las páginas 9 y 136 de la obra *Correspondance* del Pbro. Meinvielle. Cf. AE SANABRIA 56 (C) 34.

120 Cf. AE SANABRIA 49 (1946) 1-4 y 52 (C) 38.

121 Cf. *Ibid.*, 49 (1947) 51.

122 Cf. *Ibid.*, 56 (A) 30.

123 Cf. *Ibid.*, 55 (C) 28.

para la definición del jocismo mundial.¹²⁴ En ocasión de este acontecimiento los jocistas costarricenses integraron la mayor parte de los 5.000 miembros que participaron del cierre de esa semana y para Monseñor Sanabria fue la oportunidad de exponer su “plan general” ante el canónigo Cardijn en ocasión de la bendición de la primera piedra de la Casa de la Juventud.¹²⁵ Este éxito representó para el Pbro. José Vicente Salazar el pasar viajando por el continente, tanto antes como después de su realización, promoviendo los preparativos tanto como dando a conocer sus resultados y motivando para la participación en Montreal¹²⁶.

Por su parte la CCTRN (Rerum Novarum) alcanzó para su segundo convenio en setiembre de 1946 la cifra de 15.000 participantes.¹²⁷ Su presidente, el Pbro. Benjamín Núñez fue solicitado a lo largo de todo el año para aportar al desarrollo de obras semejantes en todo el continente¹²⁸ y para setiembre de ese año fue enviado como delegado al Congreso de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Montreal Canadá¹²⁹. Sobre su rápido desarrollo Monseñor Sanabria hizo saber al Padre Núñez que si bien para 1945 esta obra era más cuerpo que espíritu (organización más que inspiración cristiana) de ahora en adelante la animación de los principios católicos habría de ser mayor gracias al conocimiento y práctica del magisterio social y mística católicos¹³⁰.

Paradójicamente la “obra que mayores consuelos espirituales” proporcionaba al Arzobispo lo era la Liga Espiritual Obrera (LEO)¹³¹ y

124 Cf. El Mensajero del Clero, mayo a diciembre de 1946. El Pbro. José Vicente Salazar se atribuyó la idea al asistir al primer Encuentro Continental de la Acción Católica en Chile el año de 1945. Cf. *Ibíd.*, noviembre-diciembre de 1946, pp. 465-473. Para el Congreso realizado en Montreal en 1947 se reafirmó tanto por la Santa Sede como por la JOC que los lineamientos definidos en junio y julio de 1946 en Bruselas y Costa Rica representaban al verdadero jocismo mundial. Cf. AE SANABRIA 56 (A) 23.

125 Cf. *Ibíd.*, 52 (CH) 22. Para los datos de esa semana véase El Mensajero del Clero, noviembre-diciembre de 1946.

126 Cf. AE SANABRIA 54 (A) 142-143.

127 Así lo hacía saber Mons. Sanabria a Mons. Carlo Chiarlo, Nuncio Apostólico en Río de Janeiro, el 26 de setiembre de 1946. Cf. *Ibíd.*, 52 (CH) 63.

128 Por ejemplo Méjico y Nicaragua. Cf. *Ibíd.*, 51 (D) 12 y 52 (B) 42 respectivamente.

129 Cf. *Ibíd.*, 54 (A) 84.

130 Cf. *Ibíd.*, 54 (A) 80.

131 Cf. *Ibíd.*, 52 (B) 10. En armonía con el Primado de lo espiritual de J. Maritain el Arzobispo sostuvo siempre que toda obra apostólica debía partir de la contemplación.

en este año inició su marcha sin su fundador, el Pbro. Carlos Humberto Rodríguez, ocupando su puesto el Pbro. Rafael María Guillén.¹³² La obra pasó la prueba y Monseñor Sanabria se congratulaba por la rápida difusión de su influjo en el mundo obrero al alcanzar en su segundo año de fundación los 2.400 participantes.¹³³ Por su parte el Pbro. Carlos H. Rodríguez en Roma, de camino a la Cartuja, gozó del beneplácito personal de Pío XII por la obra y obtuvo de él la bendición¹³⁴.

A esta altura Monseñor Sanabria precisó su “plan general” con apoyo del resto de los obispos costarricenses el 9 de setiembre de 1946 ordenando, jerarquizando y coordinando la totalidad del apostolado seglar bajo una Junta Nacional de Acción Católica Costarricense dividida a su vez en tres comités: Acción Católica Social, Defensa de la Fe y Apostolado Intelectual Cristiano¹³⁵. Sobre este punto hubo tensiones con la JOC y la Nunciatura a inicios de 1947 pero fue resuelto con comprensión y elasticidad¹³⁶. Por esa época Monseñor enviaba a la Santa Sede su propuesta para una confederación latinoamericana de trabajadores alternativa a la CTAL, de influjo izquierdista, y para marzo

132 Íd.

133 Cf. AE SANABRIA 52 (CH) 63.

134 Cf. *Ibid.*, 52 (B) 12.

135 Cf. *Ibid.*, 49 (1947) 51. De acuerdo al plan dentro del Comité de Acción Católica Social estaban la JOC, Liga Espiritual Obrera (LEO), Misiones Urbanas, Apostolado Servicio Doméstico Sindicalismo Rerum Novarum, Centro de Costura para Obreras y Centro de Damas Católicas. En el Comité de Defensa de la Fe se contaban el Instituto de la Defensa de la fe con sus ramas de Escuela Catequística, Consejo Catequístico y Cofradía de la Doctrina Cristiana, la organización específica de Defensa de la Fe, y todas las ramas Clásicas de la Acción Católica. Finalmente en el Comité de Apostolado Intelectual Cristiano se hallaban Federación de Boy Scouts, Federación de Estudiantes Católicos, Federación de Universitarios Católicos, Asociación de Educadores Católicos, Asociación de Profesionales y “cualquier otra Asociación de arte o cultura que llegare a establecerse”. Este plan elaborado por Mons. Sanabria había sido aprobado por la Conferencia Episcopal de Costa Rica el 9 de setiembre de 1946 para que estuviera bajo la responsabilidad de la Junta Nacional de Acción Católica Costarricense. Cf. *Ibid.*

136 Sobre todo porque el secretario de la Nunciatura Pbro. Javier Zupi temía que la JOC nosólo perdiera autonomía sino también su carisma apostólico por uno meramente social. Sobre ese punto hubo una abundante correspondencia. Cf. AE SANABRIA 39 (21) 1-4, 55 (A) 13, 49 (1947) 18-19, 55 (A) 16, 39 (21) 4-9, 55(A) 26 y 29, 49 (1947) 20 y 55 (B) 46 cronológicamente ordenadas. En uno de sus pasajes Mons. Sanabria pide al Pbro. Zupi confianza a la “manifestación de esos presentimientos pastorales con que el Señor me ha favorecido, sin merecerlo, en mi carrera episcopal”. *Ibid.*, 55 (A) 26.

y julio de 1947 proponía a la Santa Sede tanto asambleas regionales de obispos como la adecuación en la modalidad de la Acción Católica¹³⁷. En este período el Padre Guillén sucedió al Padre Salazar a nivel de la AC nacional para luego ceder su lugar al Padre Francisco Herrera en 1947¹³⁸.

Justo en el zenith del desarrollo de su obra pastoral se comenzaron a manifestar síntomas inquietantes de una gran tormenta político-civil y desde julio de 1947 Monseñor Sanabria empezó a recibir noticias desangrientos presagios como solución a la corrupción política acusada en el gobierno; el clero y el laicado daban serios signos de división y politización¹³⁹.

3.1.2.1.2.4. La crisis y nueva búsqueda de la Acción Católica costarricense (1948-1949).

“Debido a que nuestro país acaba de salir de una sangrienta guerra civil, que ha costado muchas vidas y ocasionando considerable destrucción, nuestro país está en perfecta desorganización, y sufriendo de gran miseria económica, y desorientación moral, como consecuencias del recién pasado conflicto.

Nuestras organizaciones están prácticamente deshechas...”¹⁴⁰

Pbro. Francisco Herrera, Secretario Nacional de la AC,
26 abril de 1948.

Casi un mes después de escritas estas palabras Monseñor Sanabria escribía al subdiácono Armando Alfaro “El país ha quedado deshecho no tanto económicamente como moralmente”¹⁴¹. Efectivamente la guerra civil desatada desde el 10 de marzo hasta el 19 de abril de

137 Cf. *Ibíd.*, 49 (1946) 1-4, 52 (C) 38; 56 (A) 30 y 55 (C) 28 respectivamente.

138 Cf. *Ibíd.*, 52 (D) 65 y 56 (A) 31.

139 Textualmente así lo hacían saber Angela Umaña el 25 de julio de 1947, antes de la “Huelga de los brazos caídos”, desde Turrialba y el 10 de octubre de ese año “Una madre católica, apostólica y romana”. Cf. *Ibíd.*, 56 (A) 57 y 56 (CH) 25.

140 F. HERRERA, Carta a Mons. André Ruzskowski, Bruselas, Bélgica. Cf. *Ibíd.*, 49 (1948) 39.

141 V. SANABRIA, Carta al Subdiácono Armando Alfaro, Indiana, EE.UU., 25 de mayo de 1948. Cf. *Ibíd.*, 57 (D) 55.

1948 no sólo dejó la herida de 2.000 muertos sino una “Nación que está moralmente postrada”¹⁴² y dejando en evidencia las divisiones políticas que al interno de la Iglesia desde hacía al menos dos años se dejaban sentir afectando el desarrollo de la Acción Católica¹⁴³.

Paradójicamente el inicio del año 1948 había sido halagüeño para las organizaciones especializadas de la Acción Católica mientras que a esta altura la versión clásica era casi inexistente¹⁴⁴. Con la guerra civil la Iglesia sufrió una crisis de credibilidad al haber estado muy cercana al régimen caído y la organización que más lo sufrió fue la *Rerum Novarum* y con ella el Pbro. Benjamín Núñez por su estrecha relación con el nuevo régimen¹⁴⁵.

El ambiente social estaba sumamente inquieto y se rumoraba toda suerte de presagios. Un diario afirmaba con tono triunfalista en su editorial:

“La educación pública deberá volver al punto en que quedó en el 1940 para que de allí-parta nuevamente dentro de los amplios campos de la filosofía laica y se ajuste a las corrientes educacionales de nuestro tiempo. La educación pública debe producir un tipo de cultura a la vez que universal-(sic) de utilidad práctica e inmediata.

142 V. SANABRIA, Carta a Mons. Antonio Taffi, Nuncio Apostólico en la Habana , Cuba, el 12 de junio de 1948. Cf. *Ibíd.*, 57 (E) 18.

143 Cf. F. HERRERA, Informe del Secretariado Nacional de la Acción Católica, junio de 1948 y MONS. C. BORGE, carta a Mons. Sanabria desde Granada, Nicaragua, del 11 de setiembre de 1948, en *Ibíd.*, 49 (1947) 14-17 y 58 (C) 16 respectivamente.

144 Desde la Habana, Cuba, se agradecía a Mons. Sanabria el envío del Pbro. Salazar para fortalecimiento de la JOC local, el Pbro. Núñez comunicaba al Arzobispo el éxito de la delegación de la *Rerum Novarum* a la Primera Conferencia Sindical Interamericana y el Pbro. Rodríguez anunciaba sus planes de retornar definitivamente para seguir con la LEO. Cf. *Ibíd.*, 57 (A) 15, 54 (C) 1 y 57 (A) 6 respectivamente. La casi inexistencia de la AC clásicas consta en el Informe del Pbro. Herrera indicado en la nota 143 supra.

145 “La Central Sindical *Rerum Novarum* muy floreciente en años pasados pero decaída hoy y próxima a desaparecer. Esta organización nació inspirada por la Jerarquía y orientada en la filosofía social cristiana. Mientras permaneció fiel a los principios que le dieron origen. (sic) Su organización fue floreciente (sic) y su labor eficaz; hoy que ha claudicado su vida es raquítica y no goza de la confianza de la clase trabajadora”. F. HERRERA, Acción Católica, Situación Actual en julio de 1948, en *Ibíd.*, 49 (1947) 11. El punto crítico se alcanzó cuando su presidente, el Pbro. Núñez, aceptó ser el Ministro de Trabajo en la Junta de Gobierno y con ello abandonó la apoliticidad de la organización que él lideró. Cf. J. BACKER, op. cit., p. 128.

La influencia clerical deberá desaparecer definitivamente de la educación pública; el sistema democrático liberal de gobierno implica la no participación de las sectas religiosas dentro de las instituciones públicas.

La asignatura de catolicismo en las escuelas tendrá que suprimirse por innecesaria¹⁴⁶.

Declaraciones como esta motivaban a Monseñor Sanabria a afirmar, aún a un año antes de la realización de la Constituyente, el interés de los liberales, los masones y los protestantes de separar el Estado de la Iglesia.¹⁴⁷ Su espíritu realista, por otra parte, le animaba esperar garantías para la acción de la Iglesia a través de la presencia del Pbro. Benjamín Núñez en la Junta de Gobierno¹⁴⁸. Sin embargo el calor del conflicto recién concluido siguió afectando al Arzobispo ya fuera por la censura militar de su correspondencia ya por rumores periodísticos sobre su destitución promovida por el gobierno ante la Santa Sede¹⁴⁹.

Este estado de cosas causó la limitación y rechazo, en algunos casos, de la participación en diversos encuentros a nivel internacional a los que tanto el Arzobispo como las obras de Acción Católica costarricense eran invitadas¹⁵⁰.

Para los meses de junio y julio de 1948 el Secretario Nacional de la Acción Católica, Pbro. Francisco Herrera presentaba un informe sobre la realidad a su cargo. Con estas palabras iniciaba su estudio:

“No omito indicar... que las circunstancias políticas que hace más de dos años viene viviendo el país, han sido y siguen siendo factor disociador de

146 Mundo Nuevo, marzo de 1948, p.1. Este artículo fue enviado a Monseñor Sanabria por alguien que irónicamente se lo dedicó con la frase: “¡Ilma; (sic) Dignese aceptar mis felicitaciones por la victoria alcanzada por el Clero en la presente campaña presidencial”. AE SANABRIA 57 (C) 29.

147 V. SANABRIA, carta a Mons. Odendahl, Vicario Apostólico de Limón, el 18 de junio de 1948, en *Ibíd.*, 57 (E) 29.

148 Cf. V. SANABRIA, carta a Mons. Antonio Taffi, Nuncio Apostólico en la Habana, Cuba, 12 de junio de 1948. Cf. *Ibíd.*, 57(E)18.

149 Cf. AE SANABRIA 58 (A) 12 y 69 (Edicto) 105 respectivamente.

150 Por ejemplo el III Congreso Interamericano de Acción Católica en la Habana, el 80 aniversario de la Juventud Italiana de Acción Católica y III Congreso Interamericano de Educación Católica. Cf. *Ibíd.*, 57 (D) 57, 39 (21) 13, 58 (A) 54 y 58 (C) 47 respectivamente.

primera fuerza. Nadie ignora que la pasión política como ácido sutil ha carcomido muchos de nuestros valores, y ha desorientado gran número de nuestros mejores dirigentes”¹⁵¹.

A continuación el Padre Herrera pasó revista de las distintas obras de Acción Católica de acuerdo con el plan general de setiembre de 1946. De la Acción Católica clásica solo quedaban 4 grupos. Uno parroquial y los demás interparroquiales con un número aproximado de 70 personas¹⁵². En el campo de la AC especializada era la JOC la primera en mantener vigencia aunque “totalmente ajena al influjo del Secretariado”¹⁵³. Existiendo en casi todas las parroquias contó con la participación de 1.100 militantes en su última semana de oración y estudio. En segundo lugar la organización del servicio doméstico funcionaba en todas las parroquias de la capital con 300 afiliadas, la FEC contaba con 157 miembros, la JUC con 33 adherentes y los profesionales católicos con 9 miembros¹⁵⁴. En lo tocante a grupos afines la LEO seguía pujante realizando retiros para obreros cada quince días con una participación de entre 25 a 40 personas y 280 apóstoles activos y Damas Cooperadoras. A esta lista se sumaba la “recién nacida Defensa Nacional de Principios Cristianos” que de cara a la Constituyente apenas iniciaba sus labores de reclutamiento¹⁵⁵. En su sección crítica el Padre Herrera indicaba la unilateralidad (partidismo) y personalismo como causas de dificultad¹⁵⁶, además el escaso número de sacerdotes, su apatía por estas obras y la falta de coordinación, división y carencia de método para la preparación de dirigentes.¹⁵⁷ En respuesta él proponía una renovación en la especialización de las obras tanto en el método de organización como formación y penetración apostólica y método de trabajo recurriendo al ver, juzgar y actuar antes que al “exagerado intelectualismo” apriorístico y “alejado muchas veces de la realidad”¹⁵⁸.

151 F. HERRERA, Informe... op. cit., p. 15.

152 Cf. íd.

153 Cf. íbid., p. 16.

154 Cf. íd.

155 Cf. íbid., p. 17.

156 Cf. íd.

157 Cf. íbid., p. 18

158 Cf. íd.

Por su parte Monseñor Sanabria dedicó los años de 1948 y 1949 a defender los logros obtenidos ante los trabajos de la Constituyente, como de hecho lo logró, y asiduo como era de la investigación fue admitido en la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica gracias a su monumental trabajo “Genealogías de Cartago hasta 1850”¹⁵⁹.

3.1.2.1.2.5 El nuevo y último modelo de Acción Católica en el episcopado de Monseñor Sanabria (1950-1952).

Este último período de la vida y episcopado de Monseñor Víctor Sanabria fue inaugurado y acompañado por el intenso ambiente propio de las fiestas jubilares y en particular por el primer centenario de la Diócesis de Costa Rica. Ambas coincidieron en su espíritu reconciliador y una pastoral de retorno.¹⁶⁰ Este hecho significó para el Arzobispo y la AC costarricense múltiples invitaciones a eventos internacionales a los que en mínima parte se pudo asistir y en otros casos nombrar un delegado local.¹⁶¹ Lo que sí salta a la vista es el hecho de la buena y grande fama que Costa Rica y su Acción Católica mantenía a nivel mundial. Entre las repetidas y vehementes invitaciones a asistir a dichos eventos se encuentran grandes personajes que con altos conceptos y en carecidos ruegos no deseaban prescindir de la participación de este pequeño país e incluso lo pensaban como sede del Tercer Congreso de AC¹⁶² Nombres como los del Card. J.B. Montini, Card. Pizzardo, canónigo J. Cardijn, Sr. V. Veronese, Mons. Vizcarra, Dr. J. Sabater, Sr. L. Gedda e incluso el Padre Lombardi testimonian la relevancia alcanzada por la obra pastoral del Segundo Arzobispo de San José¹⁶³.

159 Cf. AE SANABRIA 58(A)61 y ENSA, Índice histórico, op. cit., p. 334 respectivamente.

160 Cf. *Ibid.*, 64 (febrero 1950)67 y 64(marzo 1950) 39 respectivamente.

161 Por ejemplo el I Congreso Mundial de Seglares, 25 aniversario de la JOC, IV Congreso Interamericano de Educación Católica y III Congreso de la Oficina Internacional Católica de la Infancia. Cf. *Ibid.*, 49(1950)58, 61(B)18, 49(1950)130 y 63(I)37 respectivamente.

162 Cf. *Ibid.*, 63(I)2.

163 Cf. *Ibid.*, 62(G)6, 63(I)30 para Mons. J. B. Montini, 49(1950)125 para el Card. Piz-

Entre tanto Monseñor Sanabria había decidido revitalizar la AC costarricense y nombró al Pbro. Antonio Troyo Calderón como sucesor del padre Herrera e iniciador de una nueva etapa en febrero de 1950.¹⁶⁴ El Arzobispo, poco antes de partir a Roma, solicitó al padre Troyo realizar visita canónica a todas las obras de AC y tenerle un informe para cuando él regresara y así lo hizo¹⁶⁵. Del extenso y detallado informe del padre Troyo analizando la “crítica situación actual del movimiento de AC en todo el país” es oportuno resaltar algunos resultados. En primer lugar omite mencionar a la CCTRN (Rerum Novarum)¹⁶⁶. En segundo lugar facilita datos sobre la membresía de las diversas obras: Comité de defensa de la fe, en 11 parroquias y 300 socios; AC clásica en 13 de las 47 parroquias con 156 miembros, JEC en 11 colegios y 306 miembros en estado de fuerte expansión; JUC con 15 universitarios; Educadores Católicos y Profesionales Católicos en formación alrededor de 30 candidatos, LEO con 8.000 ejercitantes, 173 miembros fijos y 4 parroquias, JOC con 3.428 miembros en 26 parroquias, Servicio Doméstico con 250 miembros en 6 centros parroquiales y las Visitadoras Sociales decaídas a solo 6 personas y desfinanciadas desde la guerra civil¹⁶⁷.

zardo, 61(B)18 para J. Cardijn, 49(1950)58 y 61(C)15 para V. Veronese, 63(J)79 para Mons. Vizcarra, 61(g)1 para el Pbro. Dr. J. Sabater, 49(1948)24 para el Dr. L. Gedda y 62(CH)21 junto a 62(F)14 para el Pbro. Ricardo Lombardi SJ. Es necesario señalar que V. Veronese le escribe en calidad de Presidente General de la Acción Católica Italiana, Mons. Vizcarra como Obispo Consiliario de la AC Española y autor de la celebre obra Curso de Acción Católica (1942), Pbro. Dr. J. Sabater como autor de la obra Derecho Constitucional de la Acción Católica (1950), el Sr. L. Gedda como Presidente General de los Hombres de Acción Católica Italiana y el Pbro. R. Lombardi como el iniciador del Movimiento para un Mundo Mejor. Cf. Id.

164 Cf. El Mensajero del Clero, marzo de 1950, p. 71.

165 Cf. AE SANABRIA 61(A)12 y 49(1950)67-99.

166 Cf. *Ibid.*, 49(1950)68. Clara y significativa omisión ya que desde el plan original de agosto de 1943 y luego el de setiembre de 1946 la CCTRN (Rerum Novarum) era parte integrante y protagónica de la acción pastoral social. La ruptura se hizo patente!. Cf. Nota 145 supra para las causas.

167 Cf. AE SANABRIA 49(1950)67-99. Se debe reconocer que a partir de 1950 se inició una lenta pero clara recuperación de la numerosa membresía de las principales organizaciones laicales y con el nombramiento del joven presbítero A. Troyo, miembro de una nueva generación, Mons. Sanabria renovó la atmósfera para la efectiva revitalización de la Acción Católica en Costa Rica y la nueva modalidad que traía en mente. Cf. *Ibid.* 64(marzo 1950)13 y A. TROYO, entrevista con el autor, 21 de febrero de 2003.

En tercer lugar conviene anotar que el Padre Troyo, siguiendo en parte el diagnóstico de su antecesor en el año 1948, señaló las causas de los errores pasados en la carencia de líderes preparados y comprometidos, falta de entusiasmo y conocimiento de la AC entre el clero y los mismos fieles con más razón, escasez de Asesores y la masificación de las obras sin objetivos definidos. Como solución a ello propuso revitalizar la AC con base en la creación de núcleos conformados por elementos idóneos que formados por un año y puestos de acuerdo revitalizarían las obras de la AC en las parroquias. Para su éxito se daría amplia participación y formación a párrocos y seminaristas¹⁶⁸.

Como primer paso de este nuevo impulso se reinstaló con éxito la Junta Nacional de la AC el 7 de julio de 1950 ya que desde setiembre de 1947 no se reunía¹⁶⁹. A partir de ese momento se planteó la reorganización de la AC costarricense resultando con la idea de Monseñor Sanabria, anunciada en su XIV y última Carta Pastoral de erigir un monumento vivo al Dogma de la Asunción de María Santísima con la fundación de un nuevo modelo de AC en Costa Rica, la Asociación Familia y Educación¹⁷⁰. El anuncio se hizo el 6 de noviembre, el plan se inició el 26 de diciembre de 1950 y la AFE fue solemnemente instalada por el mismo Arzobispo el domingo 6 de marzo de 1951¹⁷¹. A partir de ese momento se hizo saber a las organizaciones interamericanas e incluso a las romanas la nueva reorganización no sin causar inquietud y atención incluso elogio de los distintos sectores¹⁷². La filosofía de la nueva modalidad era distinguir entre laicos directamente implicados en las acciones ya aquellos que apoyarían desde la masa a los comités permanentes y ocasionales que se conformarían de acuerdo con las problemáticas y tareas a afrontar¹⁷³. La obra inició con fuerza y al morir Monseñor Sanabria el

168 Cf. AE SANABRIA 49(1950)97-99.

169 Cf. *Ibíd.*, 49(1950)67 y 61 (CH)32.

170 Cr. *Ibíd.*, 49(1951)1-2

171 Cf. *Íd.*, 63 (J)99 y 63(J)59.

172 Por ejemplo al Colegio Pío Latinoamericano, al Sr. V. Veronese, a la Srta. Laura Lacombe como secretaria de la Acción Católica Brasileña, a la Srta. Julieta Díaz de Acción Católica de Venezuela y a Mons. Larraín como Obispo asesor del Secretariado Interamericano de Acción Católica. Cf. *Ibíd.*, 49(1950)63, 49(1950)100, 63(J)69, 63(I)92 y 63(I)2 respectivamente.

173 Cf. *Ibíd.*, 49(1951)1-2. "La Asociación Pro Familia y Educación quiere ser eso, una Acción Católica simple, realista y práctica. Evitar tanto papeleo innecesario y tanta

8 de junio de 1952 esta recién acababa de cumplir su primer aniversario con grandes retos por delante¹⁷⁴.

Es preciso señalar que en este período Monseñor Sanabria descansó la mayor responsabilidad de la AC en el padre Troyo y se dedicó más intensamente a sus estudios genealógicos logrando casi completarlos cuando lo alcanzó la muerte. Ya había hecho los de Cartago hasta 1850 y ahora se dedicaba a la igualmente monumental tarea de los de San José y Heredia¹⁷⁵. Para muchos este hecho ha sido interpretado como desinterés, desilusión y lejanía con su proyecto original pero la petición de renuncia ante Pío XII el 17 de agosto de 1951 declaraban el agotamiento y enfermedad que lo condujo a su ocaso 10 meses después¹⁷⁶.

3.1.2.2. Un laico determinante en la visión de Monseñor Sanabria: Jacques Maritain.

Hasta el presente el estudio aquí expuesto ha cubierto en grandes coordenadas el pensamiento y la acción de Monseñor Víctor Sanabria. Se ha partido desde la historia de la Iglesia en Costa Rica, se ha estudiado sistemáticamente el proyecto pastoral del segundo Arzobispo a partir de sus Cartas Pastorales y se ha intentado establecer su visión eclesiológica allí implícita para últimamente contextualizar la visión del Arzobispo sobre el laicado con base en el desarrollo histórico de la Acción Católica durante su arzobispado¹⁷⁷. En el caso de Monseñor

reunión monótona que fastidia; tanta clasificación y tanto nombre. Estudiar en la vida real nuestros problemas de orden espiritual y sobrenatural dentro de la Familia y de la Educación y tratar de realizar, con el apoyo del pueblo fiel que secunda el movimiento, las conclusiones prácticas sobre esos problemas. Dejar las teorías que nada resuelven e ir a los hechos que se viven y reclaman con urgencia nuestra acción". A. TROYO, La necesidad de una Acción Católica realista, en Eco Católico, 28 de enero de 1951, pp. 53-54.

174 La AFE desarrolló múltiples proyectos en diversos campos y niveles de la sociedad y de la Iglesia hasta 1959 cuando fue disuelta por Mons. Carlos H. Rodríguez, Arzobispo sucesor de Mons. Rubén Odio Herrera. Cf. A. TROYO, entrevista con el autor, 21 de febrero de 2003.

175 Cf. V. SANABRIA, Carta a don Ernesto Quirós del 10 de setiembre de 1951, en AE SANABRIA 62(K)23.

176 Cf. J. BACKER, op. cit., p.136 y Carta a SS Pío XII del 24 de agosto de 1951 en AE SANABRIA 62(J)16.

177 Cf. Capítulos I, II y sección 3.1.2.1. respectivamente.

Víctor Sanabria una investigación con la temática aquí propuesta no estaría completa si no se abordara un hecho fundamental que incide determinantemente en el corazón de la misma temática en estudio y este hecho lo es el profundo influjo del pensamiento neoescolástico de Jacques Maritain en la visión del Segundo Arzobispo de San José.

A fines de 1947, año zenith de su acción pastoral, escribía Mons. Sanabria:

“Para mí los escritos de Maritain fueron una revelación de las grandes posibilidades de la filosofía escolástica, posibilidades que sin duda alguna, debido a mi escaso talento, no había llegado a vislumbrar con tanta claridad durante el tiempo de mis estudios filosóficos. No hay en verdad sistema filosófico más sólido ni más dúctil ni más moderno, a pesar de sus años, que el escolástico. Aprendí por consiguiente, que en la Escolástica había tenido siempre a mano, el suscrito, una arma poderosa, y que había que aprender a usarla siempre que fuera necesario, en la defensa de los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que se rozan directa o indirectamente con los problemas del día”¹⁷⁸.

La admiración y el conocimiento tan profundos que tuvo Monseñor Sanabria hacia Jacques Maritain no solo consta por quienes fueron testigos de la manera prodigiosa con que lo citaba textualmente de memoria y recibieron de sus manos Humanismo Integral, por ejemplo,

178 AE SANABRIA 56 (CH) 30-32. Esta carta “absolutamente reservada y confidencial (...) no (...) destinada en modo alguna (sic) a la publicidad, ni en el todo ni en la parte” fue la respuesta de tres páginas a espacio simple de Monseñor Sanabria al Señor don Pedro Basaldúa el 11 de octubre de 1947. Don Pedro le había enviado el 19 de setiembre de ese año tres libros del Pbro. Julio Meinvielle, acérrimo crítico argentino de la obra de Maritain, para poner al tanto a Mons. Sanabria de la polémica. Estos libros fueron De Lamennais a Maritain, ya conocido por Sanabria, Correspondance o cruce de cartas entre Meinvielle y Garrigou Lagrange sobre la polémica contra Maritain donde se mencionaba Costa Rica y su Arzobispo y El Judío. El propósito de don Pedro, explicado en carta del 24 de setiembre siguiente, era no sólo conocer la posición del Arzobispo sobre Meinvielle sino como justificaría él mismo su aparición en las páginas 9 y 136 de Correspondance como el “alto dignatario de la Iglesia” que presidía el “grupo de Costa Rica” a favor de Maritain. Cf. AE SANABRIA 56 (C) 34. Lo anterior motivó a Mons. Sanabria el pedir absoluta confidencialidad ya que “mi posición –decía– me impide terciar de ninguna manera en esta célebre causa Meinvielle-Maritain” y además quería ser lo más explícito posible sobre el tema. Cf. *Ibid.*, 56 (CH) 30. Cf. Anexo 6.

sino que su fama incluso pudo llegar a oídos del mismo Maritain, Charles Journet y del Padre Reginald Garrigou Lagrange¹⁷⁹.

Corresponde al presente estudio, por su temática y contenidos, establecer las dimensiones fundamentales en las que un laico y su visión incidieron en la obra y pensamiento de Monseñor Sanabria, con mayor razón cuando se intenta determinar precisamente al laico y su misión en la Iglesia y el mundo en la óptica teológica y pastoral del mismo Arzobispo¹⁸⁰.

Para tal fin, a continuación se desarrollará un estudio sintético sobre la presencia e influjo de Jacques Maritain en los orígenes, acción y visión del ministerio episcopal de Víctor Sanabria y su posición personal dentro de la crítica a Maritain dentro del contexto latinoamericano y en sintonía con un precursor del Concilio Vaticano II, Juan Bautista Montini¹⁸¹.

3.1.2.2.1. Los orígenes del influjo de Jacques Maritain en el pensamiento de Monseñor Sanabria.

El primer contacto que pudo haber tenido el joven Víctor Sanabria con la obra y el pensamiento de Jacques Maritain se dio durante su estadía académica en Roma de los años 1920 a 1922¹⁸². Allí, gracias

179 Incluso Manuel Mora, jefe del Partido Comunista, recibió de manos del Arzobispo dicha obra y siempre lo agradeció. Cf. A. FERNANDEZ, entrevista con el autor, 4 de junio del 2002. Gracias a la obra *Correspondance* del Pbro. Julio Meinvielle, donde se mencionaba tanto a Costa Rica como su Arzobispo, Maritain, Journet y Lagrange pudieron haber tenido noticia de Sanabria. Don Pedro Basaldúa, mencionado en la nota anterior, además envió dos cartas confidenciales de Maritain a Garrigou Lagrange a Monseñor Sanabria en la carta del 24 de setiembre de las cuales en archivos sólo se encuentra una. Cf. AE SANABRIA 56 (C) 34 y 65 (H) 30-34 respectivamente.

180 El silogismo propuesto es claro y lineal: si se estudia el papel del laico en la visión de un pastor y esta visión está inspirada en la obra de un laico por tanto el estudio ha de establecer el lugar del laico en la visión del pastor que el mismo laico propuso, ocupó y fue reconocida por el magisterio pastoral de dicho pastor.

181 Ya esta sola temática daría material para una disertación doctoral pero para los fines y alcances del presente estudio basta demostrar los aportes de Maritain en Sanabria de modo puntual y sintético para así extraer de allí sus implicaciones en la figura del laico en la visión eclesiológica y pastoral del Arzobispo.

182 Cf. 1.2.3.

a sus inquietudes intelectuales, tuvo como profesor de filosofía al Pbro. Paul Geny SJ por dos años en la Academia Santo Tomás¹⁸³.

P. Geny, considerado como filósofo “de larga formación escolástica y científica, en posesión de un conocimiento personal y profundo de la filosofía moderna y de sus diversas corrientes, conocedor de los mejores métodos de trabajo científico”¹⁸⁴, prodigó una admiración y atención muy particular por la contribución de Jacques Maritain al renacimiento tomista¹⁸⁵. Precisamente en 1920, año de la llegada del joven Víctor Sanabria a Roma, se inicia la edición anual de la revista *Gregorianum* y gracias a ello consta la valoración precisa con la que P. Geny estimó el pensamiento de J. Maritain y lo inculcó a sus alumnos ya que “tenía la pasión por la enseñanza”¹⁸⁶.

Para el año de 1920, en el primer número de *Gregorianum*, P. Geny comenta y califica como de “un interés más general” la conferencia *De quelques conditions de la renaissance thomiste* ofrecida por el filósofo en el Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina entre los años 1919-1920.¹⁸⁷ P. Geny juzga oportuna la propuesta de J. Maritain de cara a la juventud de post-guerra, necesitada de ideas “de orden, de energía, de docilidad”, el juicio es positivo¹⁸⁸. En 1921 P. Geny ofrece una valoración más profunda y elaborada al hacer la recensión de la obra *Introduction générale à la Philosophie*¹⁸⁹. Al hacerla declara que ha sido “un réel plaisir” la lectura de la obra y la califica como indispensable y necesaria para todo docente de filosofía que quiera devolver a la juventud un estudio auténtico de la filosofía y subrayando el acertado logro del autor al presentar el tomismo puro con una pedagogía moderna. Le desea éxitos y amplia difusión¹⁹⁰. Para 1922 celebra la publicación

183 Cf. 2.1.1.3.1.

184 PUG, *In memoria...*, op. cit., p. 6.

185 No deja de ser significativo que para el año de 1900 tanto Paul Geny como Jacques Maritain se encontraban en París como alumnos de la Universidad de La Sorbona con su acento fuertemente historicista. Cf. *Ibíd.*, p.5 y R. MARITAIN, *I grandi amici*, Ed. Vita e pensiero, Milano 1991. pp. 42 y 77.

186 PUG, *In memoria...*, op. cit., p. 6.

187 Cf. *Greg I*(1920)625-626, 630-631.

188 Cf. *Ibíd.*, 631.

189 Cf. *Greg II*(1921)131-133.

190 Esta obra había sido recibida en la redacción de la revista en 1920. Cf. *Greg I* (1920)645. A ella Geny dedicó tres páginas de comentario, cosa poco usual, y además comentó la obra del mismo autor *Art et Philosophie*, *Lib. De l'Art catholique*,

de Théonas como prueba de la actualidad del tomismo, que Maritain “connaît à merveille”, en diálogo con las ciencias, filosofías y políticas modernas. Lo juzga “una revelación”¹⁹¹. Finalmente en 1923, año en que J. Maritain participó en al semana tomista en Roma¹⁹², comenta la obra *Antimoderne* como respuesta a las nuevas generaciones¹⁹³.

Resulta claro, entonces, que de la mano de su profesor neotomista Víctor Sanabria tuvo el primer acceso a uno de los filósofos que más contribuyeron al diálogo Iglesia-Mundo en el siglo XX¹⁹⁴.

3.1.2.2.2. El influjo de Jacques Maritain explícito en textos públicos de Monseñor Sanabria.

Monseñor Sanabria rara vez citaba explícitamente los autores en quienes se inspiraba al hablar en público¹⁹⁵. Fueron circunstancias

París 1920. Cf. Greg II(1921)135. En ese mismo año de 1921 la redacción recibía *Eléments de Philosophie*, I. Introduction, Téqui, Paris 1921. Cf. *Ibid.*, 635.

191 Cf. Greg III(1922)475-476. No se puede dejar pasar el hecho del término “revelación” que usa Geny hacia Maritain y que luego también usará Sanabria hacia el mismo filósofo!. Cf. Nota 178 supra y su respectiva cita textual de la carta a Pedro Basaldúa.

192 Cf. Greg V(1924)307. Maritain fue el único laico en intervenir y Pío XI le dio una efusiva bienvenida. Cf. J. PREVOTAT, *Les catholiques et l'Action française*, Ed. Fayard, Paris, 2001, p. 415.

193 Cf. Greg IV(1923)309-310. Para 1924 Paolo Geny se dedicó por entero a la preparación del I Congreso Tomista Internacional a celebrarse en Roma del 15 al 20 de abril de 1925 siendo la mano derecha de Mons. S. Tálamo para tal fin. Cf. PUG, *In memoria...*, op. cit., p. 7. Con todo, para 1924 seguía la pista de Maritain y comentaba el tomo II de *Eléments de Philosophie* calificando su *Petit Logique* como un tratado no existente hasta entonces y aplaudiendo y felicitando a su autor. También le dedicó tres páginas de comentario. Cf. Greg V(1924)289-291. En el año que fue asesinado, 1925, Geny dedicó toda su atención a la realización del I Congreso Tomista Internacional y a levantar su memoria escrita, pero aún así quiso comentar la conferencia de Maritain Jean Jacques Rousseau et la *Pensée moderne* ante el Instituto Superior de Filosofía de la Universidad de Lovaina en 1924. Cf. Greg VI (1925)462-463 y 115-116 respectivamente. En el mismo número se daba noticia de su lamentable asesinato y de la herencia que dejaba. Cf. *Ibid.*, 595, 141; Cf. N. SAN MARTIN, *La pareja del siglo*, Jacques y Raïsa Maritain, en *Actualidad Pastoral* 254-255 (1999)42.

194 Cf. N. SAN MARTIN, *La pareja del siglo*, Jacques y Raïsa Maritain, en *Act.Past.* 254-255 (1999)42.

195 En otra célebre ocasión, el 1 de mayo de ese mismo año de 1945, ante la CCTRN citó a Lincoln, Roosevelt, Angel Osorio Gallardo y el poeta griego Virgilio. Cf. S. ARRIETA, op. cit., pp. 274, 280 y 285 respectivamente.

muy particulares y apremiantes las que le llevaron a fundamentar sus decisiones y criterios en pensadores de reconocida fama, ortodoxia y capacidad. El ejemplo más claro se encuentra en su alocución Palabras dirigidas al venerable clero de la Arquidiócesis de San José pronunciada el 12 de setiembre de 1945 a modo de clarificación de su propia posición ante los hechos que desde 1943 le acarrearón la incomprensión de muchos e incluso el ser tachado de “comunista”¹⁹⁶. Los pasajes que interesan dicen así:

“Antes quiero hacer algunas observaciones de conjunto. En más de una ocasión ha sucedido entre nosotros que, con motivo de las contiendas políticas, las personas interesadas en ellas, hayan sacado a relucir para ciertos y determinados fines particulares, no pocos problemas teológicos, como si dijéramos de conciencia, conexos con las susodichas cuestiones políticas. El procedimiento, como tal, no parece laudable. Y explico. Un gran pensador francés de cuya catolicidad no nos es lícito dudar, Jacques Maritain, ha escrito que una de las peores culpas de que pueden hacerse responsables los católicos en políticas, consiste en comprometer a Cristo en las cuestiones políticas y en declararlo adherido formalmente a un partido determinado y opuesto a otro o a otros partidos igualmente determinados. A tal procedimiento yo lo llamaría no sólo equivocado sino blasfemo. Cristo no tiene más compromisos personales, por decirlo así, que con la Iglesia a la que por mística forma escogió como místico cuerpo suyo”¹⁹⁷.

Más adelante agrega...

“Según el ya citado pensador francés, Maritain, tres son los únicos medios o métodos posibles de acabar con el comunismo. Por la violencia, encarcelando a todos los comunistas. Por la convicción, ilustrando las mentes y engendrando en ellas el conocimiento apodíctico de las verdades opuestas a los errores que sustenta el comunismo. Por la superación, haciendo imposibles

196 “Son tantos los que afirman que el arzobispo es “comunista”, aún entre sacerdotes, según entiendo, que casi estoy a punto de creer que lo soy...” V. SANABRIA, carta a Mons. Juan Odendhal, 21 setiembre 1943. Cf. AE SANABRIA 45(E)35.

197 V. SANABRIA, Palabras..., op. cit., p. 10.

los conflictos sociales y económicos originados en la injusticia, que son el medio en que ordinariamente incuban las ideas comunistas que, analizadas psicológicamente, son en muchos casos hijas de la desesperación. Lo primero no es humano. Lo segundo no es posible, por lo menos corrientemente. Queda sólo el tercer camino, que para muchos, por cierto, resulta el más incómodo, pues que para entrar por él es necesaria una valoración tan alta de los principios de la justicia social, por parte de los diferentes sectores del cuerpo social, que son pocos que se deciden a hacerlo sin titubeos ni vacilaciones¹⁹⁸.

De este modo el Arzobispo buscó iluminar el entendimiento de muchos que no entendían, y aún más malinterpretaban, su apertura hacia el pluralismo para la solución de los problemas sociales y su fuerte sentido práctico para subsanar las causas de la pobreza¹⁹⁹.

3.1.2.2.3. El influjo de Jacques Maritain en la visión de Monseñor Sanabria.

Al profundizar en el pensamiento, la historia y la obra de Monseñor Sanabria se debe afirmar que la presencia del pensamiento maritainiano no fue meramente ocasional. Todo lo contrario, y como el mismo Arzobispo lo llegó a afirmar, fue su marco conceptual y crítico de referencia para encontrar respuestas concretas a problemas reales de modo coherente a la tradición cristiana²⁰⁰. A continuación se prueba lo dicho en tres aspectos de fundamental importancia en la incidencia histórica del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria.

198 *Ibíd.*, p.13.

199 Efectivamente Monseñor Sanabria comprendió que por la ignorancia de muchos del valioso aporte de Maritain a las relaciones Iglesia-mundo moderno se confundía fácilmente a la hora de pensar que el cristianismo sólo podía ser representado por una posición política en abierta oposición a las demás y que luchar por crear condiciones efectivas de bienestar para los obreros era algo propio de comunistas. La cita del filósofo francés se hacía necesaria aunque aún así siguió incomprendido, incluso hasta hoy sobre ese mismo aspecto y por la misma causa: se desconoce el verdadero pensamiento de J. Maritain en nuestro medio.

200 Cf. V. SANABRIA, carta a don Pedro Basaldúa, 11 de octubre de 1947, en AE SANABRIA 56(CH)30.

3.1.2.2.3.1. Influjo de Jacques Maritain en la visión histórico-teológica de Monseñor Sanabria.

Monseñor Sanabria asimiló y divulgó uno de los aportes más valiosos de la obra filosófica de Jacques Maritain referente a la historia y su verdad. Maritain con aguda y precisa claridad diagnosticó el papel de la revelación cristiana para el desarrollo multiseccular de la cultura, incluyendo la misma secularización, posibilitando con ello no sólo su más íntegra comprensión sino una nueva actitud hacia la modernidad, el diálogo y colaboración por el bien común²⁰¹. Considérese a un testigo de las enseñanzas de Monseñor Sanabria dirigidas a los jóvenes estudiantes a inicios de 1940:

“Yo conocí a Monseñor Sanabria como capellán, como fundador de la Federación de Estudiantes Católicos. Todavía recuerdo las frases sabias de este ilustre desaparecido, una memorable tarde de un sábado, cuando nos hablamos a los que formábamos parte de esa Federación, sobre la necesidad de que trajináramos también por esos elevados y a veces misteriosos campos de la teología. Recuerdo perfectamente sus manifestaciones clarividentes, que nos ponían a consideración de los que, paganos en esas materias, teníamos no obstante, cierta inquietud por iniciarnos en esos senderos de luz; recuerdo sus frases que nos hacían comprender que además, todos los que profesan la fe cristiana, deben saber que hay otra sabiduría racional, que tiene sus raíces en la fe, y no sólo en la razón.

Recuerdo que nos decía que esa sabiduría es superior a toda otra simplemente humana, inclusive superior a la propia metafísica. Recuerdo que nos explicaba que de hecho, todos los problemas y las controversias teológicas han impregnado la cultura y la civilización occidental a lo largo de todo su desarrollo y siguen actuando en lo más profundo de sus entrañas. De tal suerte que quien pretendiera ignorar esos conocimientos teológicos, era absolutamente incapaz de comprender al propio tiempo, el sentido de sus propias inclinaciones o de sus internos conflictos.

201 Cf. J. MARITAIN, *Umanesimo integral*, Ed. Borla, Roma, 1980. El texto original nace de las seis lecciones profesadas en agosto de 1934 en la Universidad Internacional de verano de Santander y que fueron publicadas en París en 1936 por Fernand Aubier. Cf. AA. VV., Jacques Maritain, op. cit., p. 28.

Decía Monseñor Sanabria en esa oportunidad, que privado así el hombre del elemento de cultura, sería como un niño bárbaro y desarmado que anduviera errando por entre la incomprensible mezcolanza de árboles de fuentes, de estatuas, de jardines, ruinas y edificios todavía en construcción del viejo parque de la civilización. Recuerdo que nos hablaba con sus conocimientos profundos de la historia, de lo que ha significado el conocimiento teológico para la comprensión y el aprovechamiento de las enseñanzas de esas páginas de la Historia Universal. Nos decía que la historia intelectual y política de cualquier siglo que uno estudiara, cualquier fenómeno histórico que uno analizara, la Reforma, la Contrarreforma, el estado interior de los países antes y después de la Revolución Francesa, todos esos fenómenos, decía Monseñor Sanabria, analizados a la luz de la teología, daban al hombre una dimensión espiritual que de lo contrario no tendría para valorar en todos sus alcances los acontecimientos de la historia de cualquier pueblo o de la misma humanidad completa²⁰².

202 TREJOS DITTEL (Diputado), Intervención en la sesión de la Asamblea Legislativa del 19 de noviembre de 1959 en ocasión del benemeritazgo de Monseñor Sanabria, en R. BLANCO, Monseñor Sanabria, op. cit., p. 358. Su intervención continuaba como sigue:

“Decía él que inclusive la proclamación de los derechos del hombre y sus consecuencias posteriores, tienen su punto de partida en las grandes disputas sobre la naturaleza y la gracia de nuestra era clásica. Y nos decía que ni Dante ni Cervantes, ni Rebelais, Shakespeare, ni ninguno de los grandes pensadores y filósofos de la historia, ni ninguno de los grandes psicólogos, ni ninguno de los grandes educadores del mundo, habrían podido ser tales, sin haber comprendido, sin haber tenido presente el fondo teológico de todos los fenómenos humanos.

Y otra tarde, también en esas sesiones espirituales que constituían las reuniones de la Federación de Estudiantes Católicos, tuve la oportunidad de escucharle una brillantísima exposición sobre lo que representa el amor cristiano bien entendido. Y sus frases grabadas en las páginas de una revista que publicábamos entonces y que se llamaba “Juventud”. Y esas páginas que conservaron las frases sabias de Monseñor Sanabria, constituyen todavía hoy, un breviario para la juventud tan ayuna de orientación, tan falta de cristianismo y tan desorientada en el campo moral.

Recuerdo que decía Monseñor Sanabria que lo que más influye en la virtud es el amor, porque el obstáculo fundamental de la vida moral es el egoísmo, y porque la más profunda aspiración de la vida moral es la liberación de sí misma. Recuerdo en que nos insistía en que sólo el amor, por ser donación de sí, es capaz de alejar este obstáculo y de llevar esta aspiración a la realización”. Íd. Este es precisamente la temática que desarrolla Maritain en su primer capítulo de Humanismo Integral y que intitula La tragedia del humanismo. Cf. J. MARITAIN, Umanesimo Integrale, op. cit., pp. 65-88.

3.1.2.2.3.2. Influjo de Jacques Maritain en la visión eclesiológico-pastoral de Mons. Sanabria.

J. Maritain concluía en 1936 su obra *Humanismo Integral* con una sección intitulada *Estructura de la acción inspirada*, a su vez, en los pensamientos del filósofo Etienne Gilson²⁰³. En dicha sección conclusiva Maritain aplica a su momento histórico el ideal histórico que él ha venido proponiendo a lo largo de la obra para una nueva cristiandad en tiempos modernos²⁰⁴. Para el autor lo anterior es vital ya que la sola acción religiosa de la Iglesia no podría sustituir su relación y acción temporal y social hacia el mundo que la reclama²⁰⁵. Precisamente en este punto donde se puede encontrar perfecta correspondencia y sintonía entre el “plan general” de acción pastoral de Monseñor Sanabria y el ideal histórico aplicado por Maritain a la Iglesia de su tiempo. Véase la siguiente sinopsis:

Mons. Víctor Sanabria

“Tres son las grandes obras sociales que en estos momentos patrocina la Iglesia entre nosotros: la Obra de los Ejercicios Espirituales para Obreros, la del Jocismo y la de los Sindicatos ‘Rerum Novarum’, y las tres son parte esencial del mismo plan. Este plan no es arbitrario. Está extractado del estudio de las tres masas que a manera de círculos humanos concéntricos rodeaban a Cristo.

Jacques Maritain

“En el primer plano de actividad, el hombre actúa como miembro del cuerpo místico de Cristo y empeñado en los asuntos de dios; en el segundo, como miembro de la ciudad terrestre y empeñado en los asuntos de la vida terrestre. Estos dos órdenes son distintos, pero no están separados. Si la gracia se apodera de nosotros y nos rehace desde el fondo del ser, es para que nuestra acción entera sienta su influjo y se ilumine.

203 Cf. J. MARITAIN, *Umanesimo integrale*, op. cit., p. 307. El texto dice así “En un reciente número de Sept, Etienne Gilson ha perfectamente mostrado como las actividades del cristiano se distribuyen en tres planos distintos. A causa de su gran importancia práctica, quisiéramos insistir sobre tal cuestión”. Id.

204 Con esta sección Maritain termina de precisar lo que en la sección anterior introdujo afirmando, “Algunos críticos nos han reclamado por no formular para A una regla de conducta, de no decir al católico individualmente tomado ‘aquello que debe hacer hic et nunc’. Ibid., p.283.

205 Cf. Ibid., p.310.

El primer círculo, los Apóstoles. A este corresponde en nuestro plan, la Obra de los Ejercicios, cuya misión es formar sobrenaturalmente a los Apóstoles del Evangelio Social.

El segundo círculo, los discípulos. Como si dijéramos el Jocismo, los jocistas, colmados del espíritu de su apostolado, que divulgan en forma sistemática los ideales de Cristo entre las masas y los individuos. Y el tercer círculo, el que forman los mismos discípulos y los meros simpatizantes de Cristo, y a este corresponde nuestro plan de sindicalización. Entre estas tres obras debe haber correspondencia perfecta, respetadas desde luego la naturaleza y las finalidades inmediatas de cada una de ellas. Si las concibiéramos en forma aislada y disgregada crearíamos sin intentarlo, una oposición entre ellas y limitaríamos las grandes posibilidades del conjunto armónico²⁰⁶.

Pero aquí, en el plano temporal, nuestra acción, si es lo que debe ser, será una acción cristianamente inspirada, y sin embargo, no se presentará como específicamente cristiana, sino como formalmente determinada por tal o cual objeto temporal y tal o cual especificación temporal (acción política, nacional, cultural, etc., de inspiración cristiana).

En el plano espiritual, en cambio, no será solamente de inspiración cristiana, sino que se presentará también, en la medida misma en que tenga por objeto la expansión del reino de Dios sobre las almas, como específicamente cristiana (apostolado cristiano). Y ocurrirá lo mismo en el tercer plano, en el plano de lo espiritual considerado en su conexión con lo temporal, sea que la acción del cristiano dependa todavía del apostolado, pero como si tocase las cosas de la tierra, es decir, sea que se ocupe de infundir en la vida temporal la savia evangélica y de promover esa sabiduría teológica aplicada a las realidades humanas que, sin que baste para reglamentar por sí sola lo concreto político, económico y social, constituye a su respecto como un firmamento doctrinal, o sea que intervenga en la política, cuando la política afecta al altar y pone en riesgo los intereses eternos. La labor de la acción católica se cumple toda sobre el primero y el tercer plano; la de la acción política sobre el segundo²⁰⁷.

206 V. SANABRIA, Discurso al colocar la primera piedra del Hogar de la Juventud, en *El Mensajero del Clero*, mayo-octubre de 1946, p. 373. Aunque este discurso es de 1946 ya desde 1938 Monseñor Sanabria pensaba en algo semejante al recomendar al Pbro. José Vicente Salazar para estudiar la JOC en Bélgica y la Pbro. Eladio Sancho ciencias sociales en Estados Unidos. Cf. 3.1.2.1.2.1. nota 76 y 1.3.2.2. nota 385.

207 J. MARITAIN, *Acción Católica y Acción Política*, op. cit., pp. 18-19. En este opúsculo el autor profundiza las ideas esbozadas en *Humanismo Integral*.

Como se puede constatar a los “tres planos de actividad” del cristiano en el mundo de Maritain, corresponden perfectamente en su ser y misión los tres círculos concéntricos del “plan general” de Monseñor Sanabria. El influjo es rotundo²⁰⁸.

3.1.2.2.3.3. Influjo de Jacques Maritain en la política de Mons. Sanabria hacia el comunismo.

Volver a citar en este punto uno de los pasajes de la enseñanza de Monseñor Sanabria donde explícitamente reproduce el pensamiento de Maritain puede ayudar a evitar obvias reiteraciones conceptuales²⁰⁹. El pasaje es el siguiente:

“Según el ya citado pensador francés, Maritain, tres son los únicos medios o métodos posibles de acabar con el comunismo. Por la violencia, encarcelando a todos los comunistas. Por la convicción, ilustrando las mentes y engendrando en ellas el conocimiento apodíctico de las verdades opuestas a los errores que sustenta el comunismo. Por la superación, haciendo imposibles los conflictos sociales y económicos originados en la injusticia, que son el medio en que ordinariamente incuban las ideas comunistas que, analizadas psicológicamente, son en muchos casos hijas de la desesperación. Lo primero no es humano. Lo segundo no es posible, por lo menos corrientemente. Queda sólo el tercer camino, que para muchos, por cierto, resulta el más incómodo, pues que para entrar por él es necesaria una valoración tan alta de los principios de la justicia social, por parte de los diferentes sectores del cuerpo social, que son pocos que se deciden a hacerlo sin titubeos ni vacilaciones”²¹⁰.

208 El aporte de Monseñor Sanabria vendría a ser su disposición en círculos concéntricos y el haberlos llevado a la práctica con bastante éxito.

209 En su obra capital, *Humanismo integral*, Jacques Maritain dedica todo el capítulo segundo a analizar las raíces del ateísmo soviético, su problema filosófico y significado cultural para proponer una nueva edad de cultura cristiana como respuesta integral a las razones históricas que lo causan. Cf. J. MARITAIN, *Umanesimo...*, op. cit., pp. 89-138.

210 V. SANABRIA, *Palabras...*, op. cit., p. 13.

Queda claro que Monseñor Sanabria se identificó plenamente con el pensamiento y propuesta histórica de Jacques Maritain y desde ella supo responder al reto de contrarrestar el fuerte impulso que en la realidad de Costa Rica venía adquiriendo el comunismo. Como lo expresó en este mismo discurso ya no bastaba la oratoria y la crítica teórico-filosófica al comunismo y mucho menos su desaparición por decreto²¹¹. Había llegado la hora de proponer una solución integral, eficaz y alternativa, ir a las causas con el concurso de todos los sectores. Para ello el Segundo Arzobispo de San José supo reproponer el ideal histórico de Jacques Maritain a todos los protagonistas de la vida social de su época adecuándolo a la realidad costarricense.²¹² Y la propuesta dio sus frutos como la historia lo atestigua²¹³.

Finalmente es de justicia afirmar que la actitud de Monseñor Sanabria hacia el comunismo nunca fue de ciego apasionamiento sino de clara apertura hacia lo que causaba su razón de ser y actuar no sólo dentro del contexto histórico sino de cara a la misión de la Iglesia hacia el mundo.²¹⁴ En otras palabras la posición del Arzobispo hacia el comunismo fue fruto de un ideal histórico sobre la Iglesia ante los problemas de su tiempo y desde allí ha de ser más ampliamente contextualizado, comprendido y valorado. En ello hay plena identificación con Jacques Maritain y feliz aplicación de su pensamiento²¹⁵.

211 "Se pensó, inclusive, que con decretar que la existencia del partido fuera ilegal, se habría terminado el comunismo". *Id.*

212 Cf. 2.1.1.3.2., nota 335 y ENSA § 175-176.

213 Cf. 1.3.

214 "él gozaba mucho con la frase de Maritain, cuando éste decía: 'que el pecado de los católicos del siglo pasado, había sido el no escribir ellos el Capital, desde los principios tomistas'". B. NÚÑEZ, entrevista con S. ARRIETA, *op. cit.*, p.312.

215 Efectivamente gracias a su sabia y decidida aplicación de la visión integral de Maritain, Monseñor Sanabria como muy pocos ha quedado impreso en la memoria histórica no sólo del pueblo sino de la clase política hasta hoy como aquel que supo hacer presente a la Iglesia en las transformaciones necesarias de una época a favor de todos y especialmente de los más pobres. Cf. R. ARRIETA, entrevista con el autor, 24 de agosto de 2001; O. BARAHONA, entrevista con el autor, 6 de marzo de 2003 y A. CAÑAS, entrevista con el autor, 7 de marzo de 2003. Los licenciados Barahona y Cañas han sido respectivamente importantes ideólogos del socialcristianismo y de la socialdemocracia en Costa Rica y políticos de primer orden en la vida nacional.

3.1.2.2.4. La posición personal de Monseñor Sanabria ante la crítica al pensamiento de Jacques Maritain.

Una vez constatado el profundo influjo de Jacques Maritain en el pensamiento de Monseñor Sanabria resulta iluminador conocer los límites del mismo. Para ello resulta fundamental los datos que ofrecen la documentación personal del Arzobispo al respecto de la crítica de la época al filósofo francés²¹⁶.

Gracias a la correspondencia ya mencionada con Don Pedro Basaldúa se pueden establecer como las principales objeciones al pensamiento de Maritain las siguientes: Ser discípulo de los mentores de la revolución francesa, como Condorcet, al afirmar que “el desarrollo histórico es necesariamente progresivo”; legitimar desde esa óptica la revolución francesa como algo positivo; “por consecuencia la Iglesia debe aliarse al liberalismo”; afirmar que “El régimen moderno de libertades, y especialmente aquella de profesar públicamente no importa cual religión, es completamente necesario y está de acuerdo con el espíritu del Evangelio”; afirmar que “El tipo de orden público-social cristiano que los católicos deben considerar como meta, es una ciudad donde tanto los protestantes, los agnósticos, los ateos puedan vivir fraternalmente sin que la ciudad, como tal, deba profesar como católica” y finalmente sus declaraciones sobre la guerra civil española²¹⁷.

La respuesta de Monseñor Sanabria coincide en lo sustancial con la del mismo Maritain y sus seguidores al afirmar que en este caso el autor está siendo malinterpretado y difamado a través de una descontextualización y alteración de sus escritos pero lo que aquí interesa son los argumentos con los que el Arzobispo encuadró su respuesta²¹⁸.

216 Dicha documentación comprende fundamentalmente la carta de Don Pedro Basaldúa del 24 de septiembre de 1947 y un extenso artículo del Pbro. Julio Jiménez SJ a favor de la ortodoxia de Maritain publicado por la revista *Criterio* el 12 de mayo de 1949 enfrentando las “imputaciones falsas” del Pbro. Julio Meinvielle. Cf. AE SANABRIA 56(C)34, 65(H)30-34, 56(CH)30-32 y 59 (CH)25 respectivamente.

217 Cf. J. MARITAIN, correspondencia con R. Garrigou Lagrange, 1947, en AE SANABRIA 65(H)30-34. Este texto pertenece a los documentos facilitados por Pedro Basaldúa al Arzobispo en suma confidencialidad. Cf. P. BASALDUA, carta a Monseñor Sanabria, 24 de septiembre de 1947, en AE SANABRIA 56(C)34.

218 Cf. *Ibid.*, 56(CH)30-32. Hay que resaltar que esta es una de las pocas cartas en las

En primer lugar afirma que se ha de tener en cuenta que Maritain habla como filósofo y no como teólogo, lo cual es determinante para su recta interpretación y valoración. El segundo argumento afirma la voluntad ortodoxa del filósofo y la inexistencia de cualquier censura eclesiástica al respecto. Su tercera razón a la vez que confirma la existencia de un amplio grupo de admiradores de Maritain en el país censura que Meinvielle juzgue una realidad ajena a él. Su cuarto punto declara que “Como Obispo no me guío por lo que afirme el Sr. Maritain” sino por las necesidades del momento consultando la Santa Sede. Su quinto criterio apela a la caridad cristiana para un mejor manejo de las diferencias y finalmente considera que las “cuestiones españolas” no han de determinar la ortodoxia de un católico.²¹⁹ Con lo anterior queda demostrada la libertad y conciencia propia con que Mons. Sanabria supo asimilar a J. Maritain.

3.1.2.2.5. El influjo de Jacques Maritain en el contexto latinoamericano a la época de Monseñor Víctor Sanabria.

El caso del maritenismo explícito y comprobado de Monseñor Sanabria invita a situarlo en un contexto geográfico, social e histórico-ecclesial más amplio. Al hacerlo en relación con la Iglesia latinoamericana se podrán encontrar mayores y más valiosos elementos de juicio para las implicaciones prácticas, pastorales y sociales que este influjo tuvo en el Segundo Arzobispo de San José²²⁰.

cuales el Arzobispo se extiende más de lo acostumbrado en una respuesta. La misiva es de tres páginas a espacio simple mientras que lo habitual en él, era el no exceder una página en sus respuestas a clérigos y seglares.

219 Con tono conclusivo finaliza Monseñor Sanabria su “larga carta” afirmando: “El que quiera continuar contemplando ‘románticamente’ las cuestiones sociales del día, que lo haga, pero que tenga un poco de caridad para los ‘prácticos’. Importante es citar los textos de las Encíclicas Pontificias sobre materias sociales, pero también es de importancia citar como textos ‘vivos’ de las Encíclica (sic), las obras que por inspiración de aquellas, quieran realizar los católicos de buena voluntad”. *Ibíd.* 32. Cf. Anexo 6.

220 En este punto va implicada la originalidad y eficacia tan particular que logró en su país en relación con las restantes naciones de América Latina.

En marzo de 1948 Alceu Amoroso Lima, filósofo brasileño converso²²¹, escribió para una edición especial de la *Revue Thomiste*, dedicado a Jacques Maritain, un artículo intitulado *Maritain et l'Amérique latine*²²². Como afirmación conclusiva escribió:

“la renovación tomista en América, como también la solución cristiana de los problemas sociales del Nuevo Mundo deben a Jacques Maritain más que a cualquier otro pensador moderno el mejor impulso de su fuerza actual. Esto basta para mostrar la extensión de su irradiación intelectual”²²³.

Al buscar la razón de una afirmación de este calibre dentro del argumento del citado artículo resulta muy significativo y sintético el siguiente pasaje:

“El mismo que nos había revelado la profunda compatibilidad entre la inteligencia humana y la verdad, venía entonces a revelarnos la adecuación natural entre la libertad y el bien común. Nosotros habíamos confundido libertad y liberalismo, autoridad y dictadura. Maritain a la luz de los principios más puros del derecho natural y de la filosofía tradicional venía a mostrarnos como hacía falta distinguir para unir. Su enseñanza que nos había sacado del escepticismo o del irracionalismo hacia un intelectualismo ordenado o real integral, venía entonces, sobre el plano político, a sacarnos de opciones unilaterales hacia una síntesis total donde la libertad y la autoridad se integraban naturalmente dentro de la verdad. Todo ello se tradujo concretamente en el rechazo del comunismo y del facismo y en la rehabilitación de la democracia basada sobre los principios de la sabiduría cristiana. Los problemas políticos tenían entonces en América una repercusión que faltó a los problemas filosóficos. Mientras la influencia de Maritain se ejerció solamente sobre el plano religioso y metafísico, todo el mundo lo aceptó

221 “laico e intelectual de prestigio, conocido crítico literario bajo el pseudónimo Tristão de Athayde, presidente de la Acción Católica y del Centro D. Vital. Convertido al catolicismo poco tiempo antes, en 1928, tuvo el apoyo y el estímulo del cardenal de Rio de Janeiro, Mons. Sebastião Leme”. L. A. GÓMEZ, *Alle origini di Medellín, dall'azione católica alle Comunità ecclesiali di base e alle pastorali sociali (1950-1968)*, en *Concilium* 3(2002)47.

222 Cf. AA.VV., *Jacques Maritain*, op. cit., pp. 12-17.

223 *Ibid.*, p. 17.

sin reserva. Desde el momento que tocó los problemas políticos y sobre todo después de los acontecimientos de España, todo cambió²²⁴.

Por su parte la vida de la Iglesia Latinoamericana en ese entonces gozaba de dos fuertes tendencias en crecimiento. La primera era la universalidad: gracias al pontificado de Pío IX América Latina dejó de estar aislada de Roma para volver nuevamente a vincularse con la Iglesia universal. La segunda era su latinoamericanización: gracias a Pío XI y Pío XII se hizo posible tender puentes entre iglesias locales para una acción intercontinental que alcanzó coronarse con la creación del CELAM en 1955²²⁵. El influjo de Maritain junto con el de Jean Guittou, Danielou, Chesterton y los nuevos teólogos alemanes pertenece a la primera tendencia²²⁶.

3.1.2.2.6. ¿Sanabria, un miembro anónimo de la "famille d'esprit" Montini, Journet, Maritain?²²⁷

Resulta iluminador el nexo de la obra y pensamiento de Monseñor Sanabria con figuras de alcance histórico y eclesial universal como

224 *Ibíd.*, p.15. Sobre el aspecto geográfico del impacto de Maritain afirma Amoroso: "Ce fut une vraie renaissance. Et nous pouvons dire que notre génération la doit surtout à l'enseignement de Jacques Maritain. Le phénomène s'est reproduit partout en Amérique Latine. Si l'on interroge les hommes de cinquante ans du Mexique, de la Colombie, du Pérou, du Chili, de l'Argentine, de l'Uruguay, de l'Équateur, du Paraguay, comme je l'ai fait personnellement pour bien d'entre eux, les renseignements sont les mêmes. Il y a eu une révolution parallèle en tous nos pays d'Amérique latine. Les noms changent, les circonstances ne sont pas les mêmes, on trouve des nuances particulières à chaque pays. Mais l'ensemble est le même. Maritain a été le révélateur de l'intelligence à une génération sceptique, agnostique ou vitaliste". *Ibíd.*, p.14.

225 Cf. M. NIEVES, *Iglesia y mundo en Latinoamérica*, en la *Iglesia y el Mundo*, N° 2, Cuadernos de Ciudad Nueva, Imp. Gráfica, Buenos Aires 1988, pp. 76-79. El primer obispo secretario del CELAM lo fue Mons. Manuel Larraín de Talca Chile quien compartió muy de cerca los ideales de Monseñor Sanabria y con quien mantuvo estrecha correspondencia. Cf. *AE SANABRIA* 49(1946)34, 55(C)28 y 56(B)58. El espíritu de sus ideales puede encontrarse en los principios dogmáticos y operativos del CELAM.

226 Cf. M. NIEVES, *op. cit.*, p. 77.

227 Título inspirado en la publicación del Instituto Pablo VI, AA. VV., *Montini, Journet, Maritain: une famille d'esprit*, Brescia 2000.

Juan Bautista Montini (Pablo VI) y Jacques Maritain como se verifica a continuación²²⁸.

Históricamente Víctor Sanabria y Juan Bautista Montini coinciden en Roma a la hora de realizar sus estudios superiores durante los años 1920 a 1922.²²⁹ Ellos comparten las mismas clases de Derecho Canónico y de Filosofía tomista en una misma aula y grupo. Reciben el mismo influjo de un gran pensador y docente neotomista como Paul Geny SJ y gracias a él tienen un acceso más consciente e interactivo a la obra filosófica emergente de Jacques Maritain²³⁰.

Tanto Sanabria como Montini en el desarrollo posterior de su ministerio pastoral viven intensamente el apostolado intelectual entre los jóvenes de los años 1930 con auxilio del pensamiento de Maritain.²³¹ Montini lo realizó como asesor de la FUCI mientras que Sanabria en los primeros círculos de estudio de la Acción Católica que informalmente conducía en San José²³². Efectivamente Montini promueve la divulgación de las obras y pensamiento de Maritain desde 1923 hasta lograr la primera traducción al italiano y publicar en 1946 Humanismo Integral mientras Sanabria llegó incluso a los oídos del mismo Maritain como el promotor del "círculo mariteniano" en Costa Rica para esa misma época²³³.

228 Al verificarlo se verifica no solo la contemporaneidad de la obra de Monseñor Sanabria en relación con dichas figuras sino también la originalidad y genialidad propia de su obra en el contexto universal y en el contexto inmediato a la renovación eclesial del Concilio Vaticano II y al que sirven de precursores.

229 Cf. 1.2.3. y 2.1.1.3.1.

230 Valga precisar que al consultar los registros académicos de la PUG se evidencia el reduccionúmero de estudiantes que además de sus cursos ordinarios participaban en los cursos libres como el de la Academia Santo Tomás. De hecho quienes recibían lecciones con P. Geny todos los jueves entre las 8 y 9 horas en el Aula I podría haber sido no más de 8 personas. Resulta inevitable pensar en la fuerte compenetración entre sus miembros y con su maestro. Cf. 1.2.3., FACULTAS IURIS CANONICI, Examina, op. cit., pp. 222-228 y PUG, In memoria..., op. cit., p.28. Para el conocimiento y admiración que tuvo P. Geny hacia el pensamiento de Maritain en esa época véase la sección anterior 3.1.2.2.1. y sus respectivas notas de pie de página.

231 Cf. A. FERRARI, L'aporto reciproco tra Montini e Maritain, en AA.VV., Montini e Maritain tra religione e cultura, Lib. Editrice Vaticana, Roma 2000, pp. 11-12; C. J. ALFARO, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 305-306 y L. D. TINOCO, El pensamiento social..., op. cit., pp. 217-218.

232 Cf. P. VIOTTO, Riferimenti a Maritain negli scritti di Paolo VI, en AA. VV., Montini e Maritain..., op. cit., p. 125 y L. D. TINOCO, El pensamiento social..., op. cit., p. 355.

233 Cf. G. CAMPANINI, G.B. Montini e J. Maritain: dai tre riformatori a umanesimo integrale, en AA. VV., Montini, Journet, Maritain..., op. cit., pp. 233-235 y AE SANABRIA 56(C)34, 65(H)30-34 y 56 (CH) 30-32.

A Sanabria cupo en suerte aplicar efectivamente la visión mariteniana integral a su episcopado desde 1938 hasta 1952, adelantándose incluso a Brasil donde desde 1925 existía una cátedra de derecho con el nombre del filósofo, mientras Montini en su calidad de Sustituto de la Secretaría de Estado gozó del trato personal con Maritain de 1945 a 1948 al representar este a su país ante la Santa Sede²³⁴.

Finalmente tanto Sanabria como Montini prefirieron la versión francesa de la Acción Católica en movimientos especializados y autónomos presentes en los diversos ambientes de la sociedad y el trabajo y ambos como Maritain privilegiaron el “primado de lo espiritual” y la contemplación para una auténtica acción social y temporal de la Iglesia como parte insustituible y necesaria de su misión²³⁵.

Aunque ciertamente no consta documentalmente que Sanabria hubiera abordado estas temáticas con Montini y Maritain pertenece sin duda a la misma “famille d’esprit”.

3.1.2.3. Las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos.

El estudio realizado hasta ahora en relación con la temática propuesta ha abordado las coordenadas históricas, mentales y programáticas de la obra laical en el episcopado de Monseñor Sanabria²³⁶. Corresponde ahora, como punto último de esta sección y antes de tratar sobre la caracterización en Mons. Sanabria de la figura del laico en la próxima, examinar las relaciones personales del Arzobispo con sus fieles e incluso alejados de la Iglesia.

234 Cf. L. A. GÓMEZ, op. cit., pp.46-49, AA.VV., Jacques Maritain, op. cit., p.16 y G. CAMPANINI, L’ambasciatore e il sostituto, en AA. VV., Montini e Maritain..., op.cit., pp. 44-64. De hecho el “plan general” de movimientos especializados de Mons. Sanabria de 1943 Brasil lo inició hasta 1947 y la adaptación a un nuevo estilo en 1950 Brasil lo inicia en 1952. Cf. 3.1.2.1.2. y L. A. GÓMEZ, op. cit., pp. 47-49.

235 Cf. R. MORO, Azione..., op. cit., pp 185-189, sección 3.1.2.1.2. del presente estudio y correspondencia Sanabria-Larraín 1946-1947 en AE SANABRIA 49(1946)34, 55(C)28 y 56(B)58. En sus cartas a Mons. Larraín, Sanabria lamenta tanto la falta de visión práctico-social del II Seminario Interamericano de Estudios Sociales realizado en la Habana en enero de 1946 como la acentuada politización del Manifiesto de corte mariteniano de la Reunión de Montevideo de abril de 1947. Estaba en línea con Maritain y Montini.

236 Cf. Capítulos I, II y secciones 3.1.2.1. y 3.1.2.2. respectivamente.

Es necesario advertir que el estudio siguiente no trata principalmente del desarrollo histórico de tales relaciones sino sobre todo de determinar las características personales y pastorales de dicha relación²³⁷.

3.1.2.3.1. Las relaciones personales de Monseñor Sanabria en los testimonios escritos.²³⁸

3.1.2.3.1.1. El carácter confidencial y auténtico de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

“Paso ahora a contestar la substancia de su carta, con la advertencia empero, por si ello fuera necesario, que no lo es en verdad, de que esta mi carta es absolutamente reservada y confidencial”(Carta a don Pedro Basaldúa, 11 de octubre 1947)²³⁹.

Al examinar la inmensa correspondencia de toda clase que atendía Monseñor Sanabria se puede constatar no sólo la gratuita confidencialidad con que él honraba a sus destinatarios sino también que con los laicos se extendía incluso más que con los clérigos²⁴⁰. A la hora de examinar y valorar, a continuación, la amplia gama de expresiones

237 Para determinar y valorar dichas características personales el autor de la presente tesis hace recurso a las tres actitudes fundamentales de toda dinámica en las relaciones interpersonales propuestas por el eminente psicólogo humanista Carl Rogers: respeto, empatía y autenticidad. Cf. G. DE MEZERVILLE, *Madurez sacerdotal y religiosa*, vol.I, CELAM, Bogotá, 1999, pp. 284-303 y J. CALVO, *El legado pastoral de Carl Rogers*, en *Seminarios* (1987)86-90. De Mezerville refiere como fuentes C. ROGERS-G. M. KINGET, *Psychothérapie et relations humaines*, vol. I: la pratique, *Studia Psychologica*, Louvain, 1965; C. ROGERS, *Psicoterapia centrada en el cliente*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1966 y del mismo autor y editorial, *El proceso de convertirse en persona*, 1972.

238 Por testimonios escritos se entiende aquí casi exclusivamente la documentación contenida en los archivos de la Curia Metropolitana correspondientes a los años 1940 a 1952 clasificados en 56 cajas y con cerca de 67,000 páginas.

239 AE SANABRIA 56(CH)30.

240 A las tres páginas escritas a don Pedro Basaldúa se puede confrontar las dos que de modo extraordinario escribió al Pbro. Oscar Quesada y de modo habitual a su gran amigo Mons. Manuel Larraín. Cf. *Ibíd.* 62(J)3 y 56(B)58 respectivamente.

que esta actitud tomó se hará de acuerdo con personas históricamente significativas en la vida del Arzobispo²⁴¹.

En primer lugar el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de la República de 1940 a 1944. Al Dr. Calderón no sólo unió el habersido compañeros de colegio y la admiración por su padre sino que con él le correspondió realizar la gran reforma social de la nación.²⁴² En la correspondencia existente aún en los archivos se corroboran no solo los sinceros sentimientos de gratitud por el valor y lealtad que el Arzobispo recibió del Presidente sino también su recíproca manifestación tanto cuando el Arzobispo pidió la máxima condecoración Pontificia para el mandatario como cuando el ex-presidente solicitó el cardenalato para el Prelado²⁴³.

Muestras de similar aprecio y lealtad mostró Monseñor Sanabria hacia el Lic. Manuel Mora Valverde, jefe del Partido Comunista, y otros reconocidos intelectuales de esa tendencia como Corina Rodríguez y Vicente Sáenz tanto durante la consecución de las Garantías Sociales como en el doloroso período después de la guerra civil de 1948²⁴⁴.

De igual modo hacia el ala liberal de la política costarricense Monseñor Sanabria demostró ser sincero y leal tanto cuando resolvió las inquietudes político-sociales del ex-presidente Don León Cortés Castro en 1943 acudiendo a la mediación del también ex-presidente liberal Ricardo Jiménez como cuando sacó de la cárcel y asumió la responsabilidad

241 Sobre todo en el período comprendido entre 1940 a 1952, años de su arzobispado.

242 Cf. L. D. TINOCO, *El pensamiento...*, op. cit., pp. 218-219. Cf. Anexo 4.

243 Cf. AE SANABRIA 45(B)30, 45(H)50, 68(1943-1944)38-40, 46(J)48, 46(K)25, 49(1946)34 y 44.

244 Además del testimonio personal del mismo Manuel Mora se cuenta con la frecuente y abundante correspondencia de los años 1948 a 1950. Consciente de que esta era sometida a censura Mons. Sanabria no dejó por ello de responder a las comprometedoras cartas del Sr. Mora. Cf. *Ibíd.*, 91(1946-1948)222, 57(E)43, 58(A)12, 58 y 67, 58(B)26 y 28, 91(1946-1948)186, 58(C)28, 59(B)20 y 31. De Corina Rodríguez impacta el hecho del papel fundamental que jugó la protección ofrecida personalmente por Mons. Sanabria para su liberación de la cárcel y viaje a Panamá en su emotiva experiencia de conversión al cristianismo entre abril y mayo de 1948. Cf. *Ibíd.*, 55(E) 40, 41(B)3 mayo 1944, 47(E)5, 52(A)41, 57(D) 4 y 9. En las relaciones entre Mons. Sanabria y Vicente Sáenz impresiona el radical giro del abierto conflicto en 1935 a la amigable crítica, aprecio y confianza de 1950 a 1952. Cf. *Eco Católico*, 24 de noviembre de 1935, p. 339; AE SANABRIA 48(1948) Claridad, 59(E)23 y 30, 59(CH)27, 92(5)8 de enero de 1952. Cf. Anexos 7 y 8.

de cuidar la seguridad del presidente electo en 1948 Don Otilio Ulate Blanco²⁴⁵. Fuera ya del ámbito político cupo al historiador e intelectual liberal Ricardo Fernández gozar de su efectiva amistad²⁴⁶.

En el momento de examinar sus relaciones hacia el apostolado laical sirve de muestra las palabras con que se dirigía al joven Jaime Fonseca Mora en 1942, "Es tanto lo que la Arquidiócesis espera de su permanencia en Washington, que no le mido esa esperanza para no asustarlo. Sí, el Señor lo tiene destinado a Ud. a un gran apostolado"²⁴⁷. Para el 2 de agosto de 1945, a la hora de comunicarle su asenso a primer Editor de Noticias Católicas en Washington, Jaime llama a Monseñor "mi profesor y consejero, y el inspirador de mis apostólicas empresas"²⁴⁸.

Extendiendo la mirada más allá de la cristiandad es que se encuentran las siguientes palabras dirigidas por el Arzobispo al rabino Dr. Isaac Yellin en 1945:

"Todos los cristianos somos espiritualmente semitas...Sea, pues, esta su visita a Costa Rica, nueva ocasión para que todos formulemos votos porque en el mundo reine la justicia en todos sus órdenes y con ella la fraternidad de que es dignísimo ejemplo aquel gran israelita, Jesucristo"²⁴⁹.

Finalmente resulta igualmente valiosa la calidad humana y cristiana con que Monseñor Sanabria correspondía a quienes ordinariamente

245 En aquel momento estaba en juego la paz social. Cf. *Ibíd.*, 90(fólder), 57(B)48, 41(C)29 de diciembre de 1948 y 62(I)4. Para la protección de don Otilio Ulate en el Palacio Arzobispal: M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-329.

246 Cf. AE SANABRIA 44(B)64ss., 44(D)37ss., 45(C)27 y 61(CH)5.

247 *Ibíd.*, 44(D)46.

248 *Ibíd.*, 47(CH)3. En semejantes términos se desarrolló también la relación con el salvadoreño Carlos A. Siri y el nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro. Cf. *Ibíd.*, 44(CH)2 y 21, 43(A)7, 47(D)32, 68(1)95, 44(C)7, 52(B)42 y 41(C)21 de octubre 1947.

249 Expresión de Pío XI (cf. McNulty. 1955). Carta al Dr. Isaac Yellin, 9 de octubre de 1945, en *Ibíd.*, 47(E)16. Valga mencionar que el encuentro entre el Arzobispo y el rabino se realizó gracias a gestiones de Corina Rodríguez. Cf. *Ibíd.*, 47(E)5 y 52(A)41. A casi un mes antes de su muerte Mons. Sanabria recibía las siguientes palabras del hebreo Miguel Bourla: "Aprovecho esta oportunidad para decirle que considero la Religión Católica, como la continuidad normal del Judaísmo". *Ibíd.*, 48(1952C)5. Sobre Confucio y su filosofía recibió un escrito de un representante chino: *Ibíd.*, 58(C)59.

le escribieran. En los archivos de la curia metropolitana de esos años se puede encontrar los testimonios de su sincero afecto tanto a la hora de responder a un niño de escuela como a un literato de izquierda y a una madre afligida²⁵⁰. Al niño Álvaro Mainieri le confiaba "Asistí a la escuela como lo hace Ud. Nunca fui lo que puede llamarse un muchacho de talento. Pero creo haber tenido una cierta constancia de voluntad, lo que las notas de escuela llaman 'aplicación'²⁵¹. Al escritor Joaquín Gutiérrez supo responder con auténtica afabilidad a una carta de tono burlón y ofensivo²⁵² y a la Sra. María S. De Bianchini le confiaba:

"Quiero terminar la presente con unas palabras de Santa Teresa de Jesús, que siempre me han hecho grande impresión. 'SOLO DIOS BAS-TA'. Los hombres, por tanto, estamos de sobra. No pongamos nuestra confianza en ellos, sino en Él"²⁵³.

3.1.2.3.1.2. El carácter empático de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

"Muy estimado don Jorge: Ayer le dí a priori las gracias por el obsequio de su brillante publicación. Hoy, después de leer per summa capita la traducción de la obra de Scherzer, debo añadir una palabra de encomio y admiración por el generoso esfuerzo realizado por Ud. en bien de nuestra cultura. Como buen arqueólogo ha resucitado Ud. un libro del que mucho se ha hablado, pero que quizá pocos conocían. Para mí ha sido una verdadera revelación" (Carta al Prof. Jorge Lines, 22 de julio 1944)²⁵⁴.

Expresiones como la que encabeza esta sección, se pueden encontrar con frecuencia en la amplia gama de comunicaciones que

250 Lo cual muestra que los gestos especiales antes apuntados no eran exclusivos para determinadas personas por parte del Arzobispo sino para todos sin excepción.

251 *Ibíd.*, 45(E)30.

252 Don Joaquín Gutiérrez, reconocido escritor costarricense, trató a Monseñor de "acholada Ninfa Egeria" mientras el Arzobispo concluye su respuesta escribiendo "Y termino, porque termina el papel, con un estrecho abrazo y con la noticia, que a Ud. tal vez no le haga gracia, de que lo tengo presente en mis oraciones". Cf. *Ibíd.*, 52(B)4 y 52 (C)37 respectivamente.

253 *Ibíd.*, 62(M)7.

254 *Ibíd.*, 46(F)38. El subrayado es del original.

Monseñor Sanabria sostenía con el mundo seglar haciendo propios los logros y obras de los demás²⁵⁵. De igual manera felicita al periodista don Joaquín Vargas Coto reconociendo y agradeciéndole “la discreción y la prudencia con que siempre has sabido conducirse en nuestras relaciones periodísticas”²⁵⁶. Al Lic. Alejandro Alvarado, rector de la Universidad de Costa Rica, lo felicita por su libro *Ya se oyen los Claros Clarines* valorándolo como “escrito con entusiasmos de perenne juventud y con madurez de vino añejo exprimido de las uvas mejores de los viñedos soleados de Castilla”²⁵⁷. De don Alberto Brenes Córdoba expresaba: “predicaba con su ejemplo y ponía en evidencia que entre ciencia y la fe, entre el hombre de ciencia y el varón cristiano no hay ni puede haber divorcio alguno”²⁵⁸. Al profesor don José Rafael Araya R. le agradecía por su obra *Vida Musical de Costa Rica* y le congratulaba “muy efusivamente tanto por el ingente acopio de datos con que ilustra su estudio como por el gusto literario con el que los supo disponer”²⁵⁹. A don Rubén Iglesias escribía:

“En su último estudio, en el que se advierte ya la mano del maestro consumado, entre otros progresos notables se admira el esfuerzo de una crítica superior tanto en relación con las fuentes históricas como con respecto al análisis lógico de ellas. Mucho voy aprendiendo en sus estudios publicados ya, y más aprenderé en los que sin duda habrá de continuar publicando”²⁶⁰.

Con igual empatía supo recibir y responder sinceramente a las solicitudes de la Doctora Calderón R. de la Sociedad Protectora de Animales, a la Srta. Dyaláh Castro ante sus dudas sobre el comunismo, a la historiadora Doris Stone, al sindicalista norteamericano Serafino Romualdi y al Director de la United Nations Appeal for Children, Aake Ordning²⁶¹.

255 Actitud esencial de la empatía. Cf. G. DE MEZERVIELLE, op. cit., p. 290.

256 AE SANABRIA 45(E)43.

257 *Ibid.*, 45(B)26.

258 *Ibid.*, 43(A)18.

259 *Ibid.*, 43 (A)16.

260 *Ibid.*, 44 (CH)39. En relación con el historiador don Ricardo Pattee: *Ibid.*, 47(C)3.

261 Cf. *Ibid.*, 64 (marzo 1950) 43 y 45, 59(A)32 y 35, 47(B)11, 56(A)55 y 56(E)25 respectivamente.

Finalmente, Monseñor Sanabria demostró que siempre supo recibir y agradecer con distinciones especiales todo el aporte que los laicos le ofrecieron. Tal es el caso de don Luis Alberto Monge de la CCTRN, Henry Saborío de la JOC, la enfermera María del Rosario Quirós y su primer tutor y guía en las investigaciones históricas, don Eladio Prado²⁶².

3.1.2.3.1.3. El carácter respetuoso de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

“A vuestro lado y en vuestra honrosa compañía seré discípulo entre maestros, pero discípulo eternamente agradecido al para mí singular favor que me dispensasteis al brindarme la oportunidad de aprender de vuestros labios algunos de los tantos misterios literarios en que tan rica es nuestra lengua”. (Alocución a la Academia Costarricense de la Lengua)²⁶³.

Palabras como las arriba citadas dejan constancia de la actitud de profundo y sincero respeto con que Monseñor Sanabria supo y quiso relacionarse con las diversas personas y ambientes que le rodeaban. Las

262 De don Luis Alberto Monge recibió con gratitud y gran interés su extenso informe sobre la participación de la CCTRN en la Primera Conferencia Sindical Interamericana en 1948 y del Sr. Henry Saborío, luego sacerdote, su propio análisis sobre la situación de la JOC en 1947 y que en mucho adelantaría los diagnósticos de los Pbro. Herrera en 1948 y Troyo en 1951. Cf. *Ibíd.*, 57(A)48 y 91(1946-1948) 132-138 respectivamente. Para la Srta. María del Rosario Quirós Salazar pidió en 1950 la condecoración “Pro Ecclesia et Pontífice” a la Santa Sede en mérito a su larga vida de servicio en la Iglesia y a don Eladio Prado siempre lo distinguió por haberle introducido en los caminos de la investigación histórica. Cf. *Ibíd.*, 64 (enero 1950)9 y 87(1942)27, 42(C)33 respectivamente. En esta última cita Mons. Sanabria se expresa como sigue “Sí, creo que tenemos un intercesor en el cielo. Don Eladio era un santo”.

263 *Ibíd.*, 69 (Edicto Diocesano)94. “Solo los individuos que reflejan una disposición abierta para aceptar a los demás tal y como son, establecen relaciones suficientemente maduras como para permitir que las otras personas se desarrollen libremente y asuman la responsabilidad principal por sus propias vidas”. G. DE MEZERVILLE, op. cit., p. 286. A esta actitud Monseñor Sanabria la enriqueció con la sincera humildad, hacerse “discípulo”. Con esta misma humildad solicitó su retiro de la Academia en diciembre de 1950 cuando percibió que su membresía podía causar inconvenientes a la misma. Cf. AE SANABRIA 62(C)19.

citadas se podrían multiplicar abundantemente pero a continuación se presentarán las de más diversa índole. Al señor Jorge Padilla, admirador de Lamennais, le contestó su carta afirmando:

“Estoy en un todo de acuerdo con Ud. en cuanto al mérito del perfil de Lamennais que tuvo la bondad de remitirme. Grande fue Lamennais en todo sentido, y quienes aprecian su grandeza lamentan solamente que circunstancias especiales lo hubiesen llevado a la defección disciplinar, pues que de la doctrina se separó más por despecho que por convicción”²⁶⁴.

A don Norberto de Castro y Tosi respondió con inmensa humildad a su extensa carta que le acusaba de equivocado en materias de heráldica con las siguientes palabras sinceramente afables:

“Ud. bien comprende que soy perfectamente lego en estas materias. Ello no significa que no me interesan. Sí me interesan y por eso debo agradecerle la copia de datos que contiene su carta... Créame que me interesaré conversar con Ud... Su visita, por tanto, será muy apreciada”²⁶⁵.

En el caso en que de modo más patente se mostró el sentido respeto de Monseñor Sanabria hacia la posición y competencia de los seculares lo fue sus relaciones tanto con el Dr. Calderón Guardia como con el Lic. Luis Demetrio Tinoco durante el ejercicio de sus respectivos cargos públicos como Presidente de la República uno y Secretario de Educación el otro. Las cartas existentes demuestran que en el trato de los más delicados temas las expresiones del Arzobispo hacia quienes habían sido su compañero de estudios, el primero, y primer discípulo en la Acción Católica, el segundo, se cuidó de reconocer y respetar la autonomía que les asistía tanto en el fuero civil como eclesiástico²⁶⁶.

Monseñor Sanabria supo también aplicar este mismo criterio hacia el interno de la Iglesia. A don Claudio González Quirós, miembro de la CCTR, respondió como sigue:

264 *Ibíd.*, 37(CH)56. Don Jorge Padilla era feligrés de la Diócesis de Alajuela. Cf. *Ibíd.*, 37(CH)53.

265 *Ibíd.*, 43(A)85 y 96.

266 Cf. *Ibíd.*, 45(H)50 y 68 (1943-1944)21 respectivamente. En relación con el sucesor del Sr. Tinoco, Lic. Hernán Zamora: *Ibíd.*, 46(C)5 y 16.

“Ante todo quiero manifestarle que dentro de la JOC no tengo yo más ingerencia que la que me da mi carácter interino de Director Arquidiocesano de A.C., pero que no obstante eso, y a pesar de mi posición transitoria dentro de la Acción Católica, tendré muchísimo gusto en ayudarles a ponerse en contacto con los organismos de A.C. que pueden darles colaboración en los nobles fines que Uds. persiguen”²⁶⁷.

3.1.2.3.2. Las relaciones personales de Monseñor Sanabria en los testigos vivientes²⁶⁸.

3.1.2.3.2.1. El carácter inteligente y amplio de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

Uno de los principales protagonistas de las reformas sociales de los años 1941 a 1943 en Costa Rica lo es el Lic. Oscar Barahona Streber²⁶⁹. Como primer autor de los textos fundamentales del Código de Trabajo, Don Oscar tuvo la ocasión de tratar con Monseñor Sanabria aspectos de forma y de fondo de este proyecto. Al evocar la figura y la acción del Segundo Arzobispo de San José no sólo reafirma la centralidad de Monseñor Sanabria en la concreción de esta obra sino también un aspecto en su personalidad que expresa un rasgo que caracterizó su relación y efectiva colaboración con los hombres de su tiempo, su

267 *Ibíd.*, 52(B)55. Don Claudio pretendía que Monseñor Sanabria ejerciera cierto influjo en la JOC Para que esta participara junto a la CCTRN en un acto multitudinario en ese año de 1946. El respeto de Monseñor por la autonomía de la JOC se hizo patente.

268 Al igual que en la sección pasada en la presente se ha tratado de individuar y documentar las características sobresalientes presentes en las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los seglares de su tiempo e incluso con quienes no participaban formalmente de la acción eclesial. Aunque no se sigue la categorización utilizada en la sección pasada sí es de relevar el hecho de las constantes: autenticidad, empatía y respeto en grado sobresaliente.

269 Nacido en San José el 24 de julio de 1916 no sólo fue el autor de los textos fundamentales del Código de Trabajo de 1943 sino uno de los principales inspiradores de la Caja del Seguro Social tanto en Costa Rica como en Guatemala. Entre tantas responsabilidades públicas se cuenta a su haber el haber sido el Ministro de Hacienda de dos administraciones de distinto signo político y de modo seguido durante los años 1966 a 1971. Cf. O. BARAHONA, *Memorias y opiniones: Aspectos de la verdadera historia de la Reforma Social en Costa Rica y Guatemala*, Editorama, San José, C. R., 1996. pp. 3-30, 87-153.

inteligencia y amplitud²⁷⁰. Como hombre de suma confianza del Dr. Calderón Guardia, Presidente de entonces, el Lic. Barahona constató la cercanía y profunda amistad que unió al Arzobispo y al Mandatario en esa época y es precisamente al comentarla cuando afirma que si bien con el Dr. Calderón los lazos de amistad con Monseñor Sanabria eran de carácter personal, afectivo y religiosos de parte suya eran de orden eminentemente intelectual, “estábamos en la misma onda” afirmó en relación a sus preocupaciones y propuestas de orden social²⁷¹.

De su parte, el abogado, historiador y miembro de lo que fue el Centro de Estudios para los Problemas Nacionales (CEPN), el Lic. Eugenio Rodríguez además de calificar el pensamiento y la acción de Monseñor Sanabria como una de las fuentes de la democracia social en Costa Rica ha subrayado en repetidas ocasiones que sin la inteligente y valerosa interacción del Arzobispo con sectores como el del Partido Comunista de entonces nada de lo alcanzado hubiera sido posible²⁷². Igualmente, para el Lic. Alberto Cañas, otro miembro de la generación del CEPN, el profundo influjo inteligente del Arzobispo en ese período aún está por descubrirse²⁷³.

270 Cf. *Ibíd.*, pp. 25-26.

271 Cf. O. BARAHONA, entrevista con el autor, 6 de marzo del 2003. Esta capacidad de sintonizar con personas no cercanas al ambiente eclesial se ve reforzado por el hecho de que en aquel tiempo el Lic. Barahona venía de regreso de su acercamiento al Partido Comunista Costarricense. Cf. O. BARAHONA, *Memorias...*, op. cit., pp. 33-38. Ya desde el inicio de su arzobispado era saludado por un distinguido literato costarricense que desde la Legación de Costa Rica en París le escribía en enero de 1940: “Los profanos, los alejados de la Iglesia, volverán a vivir los tiempos gloriosos del Ilustrísimo Augusto THIEL (sic), cuya ciencia y humanismo llenaron de respeto y admiración al mundo culto. Los eminentes estudios que V.E. realiza en el ramo de la investigación histórica lo señalan como el más claro sucesor de aquella egregia figura de nuestra Iglesia”. AE SANABRIA 68(1940-1942)133. Su autor es Luis Dobles Segreda. Cf. Anexo 3.

272 Cf. E. RODRÍGUEZ, Monseñor Sanabria un Arzobispo comprometido, EUNED, San José, C. R., 1990. Valga indicar que el Lic. Rodríguez como miembro del CEPN pertenecía al sector crítico a la administración del Dr. Calderón Guardia durante los años 1940 a 1944. Cf. E. RODRÍGUEZ, entrevista con el autor, 12 de marzo del 2003. Nacido en San Ramón de Alajuela en 1925 el Lic. Rodríguez ha ocupado entre otros cargos la Rectoría de la Universidad de Costa Rica de 1970 a 1976 y Ministro de Educación de 1982 a 1986.

273 Cf. A. CAÑAS, entrevista con el autor, 7 de marzo del 2003. Don Alberto ha puesto de relieve en su testimonio que la actitud crítica del CEPN fue dirigida expresamente hacia la administración del Dr. Calderón y no tanto al Arzobispo ni al Secretario de Educación Don Luis Demetrio Tinoco.

Finalmente el testimonio de la Srta. Julieta Espinach como miembro activo de la AC desde 1936 y en su trato personal y cercano con Monseñor Sanabria, califica la característica inteligente de las relaciones personales del Arzobispo como de ser “una máquina de ideas” gracias a su ágil capacidad de analizar y crear soluciones a los más diversos problemas teóricos y prácticos²⁷⁴.

3.1.2.3.2.2. El carácter accesible y cercano de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos. Su política de “Palacio abierto”²⁷⁵.

Una de las características más apreciadas por quienes conocieron, trataron y colaboraron con Monseñor Sanabria lo fue su decidida disposición al diálogo. El Lic. Álvaro Herrera Mata recuerda claramente como el Arzobispo no sólo facilitó a los jóvenes estudiantes de la FEC un espacio dentro del Palacio para sus labores sino que también claramente les decía “cuando tengan cualquier duda o consulta vengan a hablar”²⁷⁶. Para el Lic. Enrique Brenes Oreamuno un motivo importante para consultar al Arzobispo lo fueron sus dudas sobre la ortodoxia del pensamiento de Jacques Maritain. Una vez que les escuchó, Monseñor Sanabria les aseguró que podían estar tranquilos al respecto²⁷⁷.

Un caso interesante lo relata el Lic. Jorge Rossi Chavarría, líder de la FEC durante esos años. Tal era la confianza que Monseñor

274 Cf. J. ESPINACH, entrevista con el autor, 13 de marzo del 2003. Como ejemplo la Señorita Espinach cita la creación de la Escuela Catequística, idea en la cual ella tuvo su participación.

275 Esta característica bien podría equivaler a la de cercanía y autenticidad de la sección anterior. Aquí se subraya su valor personal y pastoral. No se debe olvidar el hecho de que en el mismo Palacio Arzobispal fue recibido en diversas ocasiones el Lic. Manuel Mora, jefe del Partido Comunista, en 1943 y en 1948 el Presidente electo don Otilio Ulate encontró seguro refugio allí una vez liberado de la Penitenciería durante el oscuro período electoral y revolucionario de ese año. Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-332.

276 A. HERRERA, entrevista con el autor, 24 de marzo del 2003. El Lic. Herrera nació en San José el año de 1925.

277 Cf. E. BRENES, entrevista con el autor, 12 de marzo del 2003. Un aspecto relevante del testimonio del Lic. Brenes lo es que siendo la obra de J. Maritain muy difundida entre los jóvenes estudiantes de Derecho de la FEC esta nunca fue fruto de algún influjo directo e intencionado del Arzobispo.

Sanabria le supo inspirar que don Jorge le expresó en 1943 su desacuerdo con el gesto del Arzobispo de subirse al mismo automóvil con el candidato oficial, el líder del partido comunista y el Presidente en el gobierno durante la manifestación pública del 15 de setiembre de ese año. Monseñor Sanabria le agradeció su franqueza y de seguidó le relató al detalle cómo fue que estando él en Palacio fue el presidente quien tomándole por el hombro le invitó a acompañarle sin imaginarse él quienes se subirían en las próximas paradas. Luego de todas las explicaciones el Arzobispo concluyó: "No me importa que me tiren palos de camino, porque yo sé muy bien hacia donde voy"²⁷⁸.

La Srta. Julieta Espinach recuerda con mucha naturalidad la confianza con que Monseñor Sanabria supo y quiso inspirar sus frecuentes visitas para consultarle todo tipo de asuntos en relación con las actividades de la FEC e incluso tomando en cuenta sus inquietudes e ideas para la marcha de dicha organización²⁷⁹. Otra participante femenina de la FEC, la Dra. Molly Fonseca recalca el abierto apoyo que para ellos significó esta apertura de Monseñor Sanabria y que en el caso de su familia significó la vocación sacerdotal de su hermano Julio, la gran responsabilidad de su hermano Jaime en Noticias Católicas en Washington y las cualidades artísticas que desarrolló su otro hermano Harold²⁸⁰.

278 J. ROSSI, *La "traición" de los leales*, EUNED, San José, C. R., 2002. p. 223. El Lic. Rossi nació en Cartago en 1922. En los inicios de los años de 1940 él no sólo era presidente de la FEC sino miembro fundador del CEPN crítico al gobierno del Dr. Calderón. Entre muchos cargos públicos desempeñados ha sido Director o Presidente de tres bancos (Banco Nacional, Banco Central y Banco de Fomento Agrícola), Ministro de Hacienda y Economía (1953-1956), Candidato a la Presidencia de la República (1970), Diputado (1986-1990) y Vice-Presidente de la República (1970-1974). Cf. J. ROSSI, entrevista con el autor, 18 de marzo del 2003.

279 Cf. J. ESPINACH, entrevista con el autor, 13 de marzo del 2003.

280 Cf. M. FONSECA, entrevista con el autor, 21 de marzo del 2003. Gracias al apoyo del Arzobispo la Señorita Fonseca pudo a través de su hermano Jaime iniciar sus estudios en Ciencias Sociales en Washington para luego especializarse en París y Lovaina.

3.1.2.3.2.3. El carácter respetuoso a la autonomía de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

Entre los testigos cercanos y protagónicos en la acción pastoral de Monseñor Sanabria se cuentan de modo muy especial el ex-Presidente de la República don Luis Alberto Monge Álvarez y el Lic. Jorge Rossi Chavarría, ex-vicepresidente de la República²⁸¹. A ambos correspondió tratar asuntos de suma importancia tanto para la CCTRN como para la FEC respectivamente en la época de su mayor florecimiento de modo directo y personal con el Arzobispo²⁸². Al tomarse el testimonio de ambos sobresale el carácter respetuoso que Monseñor Sanabria supo y quiso observar ante el desarrollo propio de cada organización.

Don Luis Alberto ilustra su experiencia en este sentido refiriéndose a la ocasión, entre los años 1946 y 1947, en que ante la próxima realización de una manifestación multitudinaria de la CCTRN se rumoraba que esta iba a ser apoyada por un grupo de cafetaleros que facilitarían el transporte y ante lo cual la actitud del Arzobispo sería de rechazar la oferta. El Pbro. Benjamín Núñez le expresó entonces al joven Luis Alberto que en este caso convenía que él hablara con Monseñor Sanabria ya que si como sacerdote él lo intentaba el Arzobispo le pediría la obediencia. En efecto cuando don Luis Alberto le expuso la situación a Monseñor Sanabria este le respondió que la decisión recaía en los mismos laicos de la CCTRN ya que de suyo a ellos les competía por su legítima autonomía²⁸³.

En el caso del Lic. Jorge Rossi el respeto por la autonomía se manifestó en el proceso de elaboración y aprobación de los estatutos de

281 Don Luis Alberto se involucró activamente desde su temprana juventud con la CCTRN y la representó en enero de 1948 en Chile mientras que don Jorge fue presidente de la FEC para el año de 1943. Cf. AE SANABRIA 45(E)44 y 57(A)48.

282 Cf. *Ibid.* Del joven Luis Alberto quiso saber los pormenores del encuentro en Chile confiándole sus propios criterios sobre la situación política del sindicalismo en América Latina y con el estudiante de Derecho Jorge Rossi trataba con gran confianza los detalles del apostolado de la FEC y situaciones internas del CEPN. Cf. L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de septiembre de 2001; J. ROSSI, entrevista con el autor, 18 de marzo de 2003.

283 L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de septiembre de 2001.

la FEC en el año de 1943. Como también consta en archivos la posición del Arzobispo fue la de aprobar algo que en principio ya había sido estudiado y aprobado por el Comité Ejecutivo Central de la FEC al que se le había confiado y por tanto “Estimo –afirmaba el Arzobispo– que dicho Reglamento... ya que el Comité Ejecutivo Central lo cree así... satisface todas las exigencias técnicas”²⁸⁴.

De modo más ordinario y familiar la Srta. Julieta Espinach relata como al interno de la vida de la FEC Monseñor Sanabria se tomaba el cuidado de no intervenir directamente él con su autoridad para evitar coaccionar sino que siempre a través de Jaime Fonseca se informaba y hacía llegar sus posiciones para luego adoptar lo más oportuno en las marchas de la organización. A título personal de la Srta. Espinach recuerda que siempre se sintió en libertad de recurrir a los textos de su personal aprobación para las charlas que ofrecía sabiendo que a su hora podía contar con el criterio del Arzobispo para asegurar su decisión²⁸⁵.

3.1.2.3.2.4. El carácter de reconocimiento y aprecio de las relaciones de Monseñor Sanabria con los laicos.

Como ha sido demostrado en la sección anterior existe suficiente base documental para probar la sincera y profunda actitud personal de Monseñor Sanabria hacia los logros propios de la vida laical. Aún más, personalmente su actitud hacia estas actividades era la de un “discípulo” en la medida en que él pretendiera ingresar a esos campos²⁸⁶.

Un ejemplo de esta actitud que puede ser corroborada por un testigo actualmente es su posición ante la elaboración del Código de Trabajo. Al escuchar el testimonio de su autor, el Lic. Oscar Barahona

284 AE SANABRIA 45(E)44.

285 Cf. J. ESPINACH, entrevista con el autor, 13 de marzo de 2003. Un ejemplo que recuerda vivamente la Señorita Espinach lo es cuando consultó al Arzobispo sobre un texto que trataba de la teoría de la evolución de las especies que ella utilizaba con sus estudiantes y el Arzobispo le dio fe que era lo último en ese tema.

286 Cf. AE SANABRIA 69(Edicto Diocesano) 94: “A vuestro lado y en vuestra honrosa compañía seré discípulo entre maestros” (Alocución a la Academia de la Lengua de Costa Rica).

Streber, no sólo se sabe del fuerte abrazo y felicitación que el Arzobispo le brindó al encontrar un punto de acuerdo en la redacción final de este sino que como luego le hizo constar en correspondencia escrita del 18 de julio de 1943 “Admira, además, en la redacción del Dictamen, el que se haya hecho un esfuerzo verdaderamente laudable para acomodar el Código a lo que se suele llamar “la realidad costarricense”, de modo que se ha obtenido una conciliación muy razonable de los diversos intereses”²⁸⁷.

En un orden de cosas más propio del accionar intraeclesial el Lic. Manuel Freer Jiménez recuerda con gratitud las sinceras felicitaciones con las que el Arzobispo les hacía saber que leía y aprobaba el periódico Senda como órgano de la FEC. Conociendo los criterios personales de Monseñor Sanabria acerca de la prensa católica adquiridos por su larga experiencia y revisando ejemplares de la época es de concluir que dichas felicitaciones por parte del Arzobispo, estaban lejos de ser meras muestras de cortesía y reflejaban un profundo y convencido reconocimiento hacia los logros y aportes de los laicos en la misión de la Iglesia²⁸⁸.

A modo personal se encuentra el testimonio del Dr. Víctor Brenes quien siendo apenas un adolescente fue llamado por el Arzobispo para servirle de secretario en muchos de sus apuntes y correspondencia de tal manera que supo estimular en él no sólo el estudio sino su apostolado para el resto de su vida²⁸⁹.

287 *Ibíd.*, 45(D)40. Cf. Anexo 5.

288 Cf. M. FREER, entrevista con el autor, 19 de marzo del 2003 y Senda, setiembre de 1946. En este ejemplar se constata la presencia del pensamiento de Jacques Maritain. Cf. *Ibíd.*, p.2.

289 Cf. V. BRENES, entrevista con el autor, 20 de marzo del 2003. El Dr. Brenes obtuvo su licenciatura en Filosofía y Teología en la Pontificia Universidad Gregoriana para luego especializarse en París. Ha sido Ministro de Educación y Decano de la facultad de Filosofía en la Universidad de Costa Rica por dos períodos consecutivos en la década de 1970. Un caso similar lo es el de la Dra. Ligia Herrera, hermana de Lic. Álvaro Herrera, quien como miembro de la FEC conoció el pensamiento de Jacques Maritain y con él el neotomismo al que dedicó su especialización obteniendo su doctorado en Filosofía en la Universidad de Harvard y profesando un profundo conocimiento del pensamiento de Etienne Gilson a la hora de ofrecer sus cursos en la Universidad de Costa Rica por largos años hasta su retiro. Cf. L. HERRERA, entrevista con el autor, 14 de marzo del 2003.

3.1.3. Conclusiones.

3.1.3.1. Conclusiones del estudio sobre las Cartas Pastorales y los Sínodos de Mons. Sanabria.

Partiendo de la lectura íntegra y detallada de los textos de las Cartas Pastorales se puede afirmar que las referencias a los laicos allí contenidas le reconocen un protagonismo de primer orden en el ser y la misión de la Iglesia²⁹⁰. Ha sido claro y suficientemente demostrado su lugar y misión no sólo dentro de las principales líneas pastorales del Arzobispo sino también en la gran variedad de campos a los que estas se dirigen²⁹¹. Queda claro que aunque en los textos las referencias a los laicos no ocupan la mayor proporción en relación con otras temáticas, y estas desarrollan ampliamente contenidos dogmáticos sobre los temas de fe y moral más urgentes para la época²⁹², el laicado quedó claro y suficientemente establecido como el interlocutor y agente pastoral de primerísima línea en la visión de Monseñor Sanabria²⁹³.

Como fundamento dogmático de sus enseñanzas relativas al laico y su misión Monseñor Sanabria demuestra haberse apoyado en primer lugar en el magisterio pontificio de Pío XI y su fuerte impulso a la Acción Católica en términos de participación en el apostolado jerárquico confiado por Cristo a los apóstoles²⁹⁴. A este dato el Arzobispo

290 Cf. 3.1.1.1.1. y ENSA §§ 32, 71, 105 y 149.

291 Cf. *Ibíd.* y ENSA §§ 207 (matrimonio), 249, 280 (Doctrina social de la Iglesia), 348-350 (ante la secularización), 406-411 (en el testimonio moral de la Iglesia ante el mundo contemporáneo), 465, 499-500, 505-506 y 509 (sobre el Seminario y las vocaciones), 566 (en la Educación Religiosa), 628 y 655-658 (en la historia pasada y el futuro de Costa Rica).

292 Como lo afirmó el mismo Monseñor Sanabria desde los inicios de su episcopado, su magisterio epistolar se dirigió a formar la conciencia cristiana de los fieles en orden a responder a los retos de la secularización, la cuestión social, el matrimonio y las vocaciones. Cf. ENSA §§ 19-24.

293 De allí que no escribiera una Carta Pastoral tratando específicamente sobre la Acción Católica. Además ya existía una Carta Pastoral desde 1935 cuando Monseñor Rafael Otón Castro dio fundación oficial a la Acción Católica para la Arquidiócesis. Como ya se ha indicado en su lugar esta Carta reflejó la pluma del Vicario General Víctor Sanabria. Cf. 3.1.2.1.2.1. nota 67. También se contaba con las disposiciones sinodales de los años 1924, 1938 y 1944. Cf. III SSJ, I SA y IV SSJ respectivamente.

294 Cf. 2.1.1.1.2. y ENSA § 48.

supo integrar la noción de comunión dentro del mismo y único Cuerpo Místico de Cristo al cual pertenece el laico desde su misteriosa participación sacramental²⁹⁵.

Desde una óptica estrictamente pastoral se puede afirmar que las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria reconocen su propio campo al apostolado laical: la familia, lo social, la educación, la economía, las ciencias, etc. con características de autonomía y especialización. Para lo anterior el Arzobispo supo desde la historia y el intelecto tender puentes de entendimiento y colaboración con todos los sectores de la sociedad²⁹⁶.

El estudio de los Sínodos, por su parte, ofrece la clara presentación del desarrollo de un proceso que partiendo de la novedosa afirmación del laicado dentro del ámbito de las personas y lo social en 1924, se exige como Acción Católica en 1938 y se integra esencialmente a la consideración del ser laical en 1944²⁹⁷.

En el desarrollo de ese proceso sobresalen la definición y explicitación de los derechos y deberes que asisten a la persona del laico en medio de un contexto pastoral que marca una fuerte época asociativa de carácter social y política²⁹⁸.

3.1.3.2. Conclusiones del estudio sobre el contexto histórico-pastoral de Mons. Sanabria.

3.1.3.2.1. Conclusiones del estudio sobre la historia de la Acción Católica en Costa Rica.

Con base en el estudio histórico realizado sobre la referencia al laicado en la formación y ministerio eclesial de Monseñor Sanabria es posible afirmar que a partir de 1920 y gracias a su estadía académica en Roma es que el futuro Arzobispo toma contacto vivo con el creciente y decisivo protagonismo laical representado por la Acción Católica y sus implicaciones sociales y religiosas²⁹⁹. Consecuentemente a su regreso a

295 Cf. ENSA § 509.

296 Cf. *Ibíd.*, §§ 173-178.

297 Cf. 3.1.1.2. y III SSJ 265-293, I SA 272-299 y IV SSJ 157-168.

298 Cf. 3.1.1.2.2. y IV SSJ 163.

299 Cf. 3.1.2.1.1. y R. MORO, *Azione Cattolica...*, op. cit., p.182.

país, el Pbro. Víctor Sanabria se proyecta en este sentido y por iniciativa personal a través de la modalidad de los círculos de estudio. Esa modalidad de hecho caracterizó su estilo personal de relación con el mundo y la acción laical en adelante³⁰⁰. En este mismo sentido la referencia al laicado también se hizo presente en los resultados de sus mayores investigaciones históricas hasta el punto de calificar el grado de fe en la vida eclesial desde los niveles de asociación y apostolado alcanzados por el laicado en la época respectiva³⁰¹. Finalmente el periodo ministerial preepiscopal de Víctor Sanabria se cierra y culmina con su decidida voluntad de “promover la Acción Católica” al celebrar su decimosexto aniversario de ordenación en 1937³⁰².

Una vez consagrado Obispo es que Monseñor Sanabria tiene la posibilidad de plasmar en su Plan y práctica pastoral su visión del laicado. En este sentido ha resultado patente el hecho de cómo el Arzobispo empeñó toda su autoridad episcopal e incluso arriesgó su imagen personal a la hora de no sólo exigir la Acción Católica en todas las parroquias sino adecuarla a las realidades locales a través de su versión especializada y la creación de una central sindical de trabajadores.³⁰³ La historia da fe de la efectiva acción del apostolado laico promovido por Monseñor Sanabria hasta el punto de ser un verdadero hito histórico en los anales de la historia patria³⁰⁴. Este impulso se caracterizó por su especialización y autonomía, adaptación local y sintonía universal, de carácter social con visión sobrenatural y con actitud abierta y creativa de aprender andando con base en la experiencia³⁰⁵. Aunque Monseñor Sanabria no les dedicara la mayor parte de su tiempo personal y en las práctica delegara el acompañamiento y formación a sacerdotes especializados en ello queda demostrado que fue por su actitud personal, su visión pastoral y el plan consecuente junto a sus contenidos doctrinales y su práctica lo que hace posible establecer y conocer su valoración del laicado dentro de su visión de Iglesia³⁰⁶.

300 Cf. L. D. TINOCO, op. cit., pp. 218 y 355.

301 Cf. V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., p.259.

302 Cf. AE SANABRIA 90(III) 63.

303 Cf. E. RODRIGUEZ, Monseñor Sanabria..., op. cit., pp. 16-34.

304 Cf. J. SOLIS, La herencia de Sanabria, op. cit., p.7.

305 Cf. 3.1.2.1.2.

306 Gracias a los estudios realizados directa e integralmente en los Archivos Eclesiásticos de la Curia Metropolitana es que se puede afirmar que junto al trabajo ordinario

3.1.3.2.2. Conclusiones del estudio sobre el influjo de Jacques Maritain en Mons. Sanabria.

El estudio histórico realizado sobre el influjo de un laico converso, Jacques Maritain, en el pensamiento, visión y pastoral de Monseñor Sanabria ha demostrado que este se ha dado y de modo determinante.³⁰⁷ Desde 1920 en la Academia Santo Tomás, con Paul Geny SJ como profesor, pasando por su apostolado con los jóvenes estudiantes de Derecho de la FEC, fundamentando sus justificaciones ante el clero en materia social y política en 1945 y siendo materia de confidencia con un laico, don Pedro Basaldúa, en 1947 con ocasión de su reconocido maritainismo a nivel internacional, la presencia de Jacques Maritain en la vida y visión de Monseñor Sanabria es incontestable³⁰⁸.

Como quedó demostrado en su momento el influjo fundamental de Maritain en la visión de fondo de Monseñor Sanabria consistió en primer lugar en establecer un diagnóstico histórico-teológico de la modernidad y de la Iglesia y su misión en un nuevo contexto o "clima histórico" con el fin de redefinir su misión en orden a una nueva cristianidad³⁰⁹. Esta visión recibida por parte de Monseñor Sanabria de Maritain no sólo revela el sustrato cristiano de los valores y visiones secularizadas sino que también posibilitó un verdadero diálogo, entendimiento y colaboración entre la Iglesia y los diversos sectores de la sociedad en un mundo pluralista y secular en búsqueda de libertad³¹⁰.

de Curia que le correspondía como Arzobispo de San José Monseñor Sanabria dedicó la casi totalidad de su tiempo disponible a la lectura e investigación histórica. Para la dirección, formación y asesoramiento de los grupos de Acción Católica especializados designó, como ya consta en su lugar, a los presbíteros José Vicente Salazar, Benjamín Núñez y Carlos Humberto Rodríguez. Cf. 3.1.2.1.2.1., nota 77.

307 Cf. 3.1.2.2.

308 Para establecer este hecho han sido consultadas las fuentes originales tanto en los archivos de la Secretaría de la Pontificia Universidad Gregoriana como los Archivos de la Curia Metropolitana y los primeros números de la revista *Gregorianum* de los años 1920 a 1925. Cf. 3.1.2.2.1. con sus respectivas notas de pie de página.

309 Cf. 3.1.2.2.3.1. El testimonio del Diputado Trejos Dittel al respecto no deja lugar a dudas del uso que hizo Monseñor Sanabria de este aporte que como hilo conductor recorre la reconocida obra *Humanismo Integral* de Jacques Maritain del año 1936. Cf. Nota 202 del presente capítulo.

310 Cf. A. FERNANDEZ, entrevista con el autor, 4 de junio del 2002. Nota 179 del presente capítulo.

De modo más concreto y práctico el influjo de Jacques Maritain en Monseñor Sanabria se vio plasmado a la hora de la elaboración pastoral del apostolado laical durante el arzobispado de los años 1940 a 1950. Efectivamente el “plan general” presentado por Monseñor Sanabria al fundador de la JOC, el canónigo Cardijn, en 1946 es traducción de la propuesta de Jacques Maritain para la acción de la Iglesia de cara al mundo secularizado contenida en la sección final de su obra *Humanismo Integral* de 1936³¹¹. A los tres planos de acción del cristiano desde la Iglesia hacia el mundo corresponden los tres círculos concéntricos del “plan general” de Mons. Sanabria a la hora de ubicar la acción de la LEO, la JOC y la CCTRN³¹².

Con base en lo expuesto es que la presente investigación pretende demostrar que a la hora de determinar y presentar la visión del laico y su misión en la visión de Monseñor Sanabria es posible establecer que esta visión obedece y refleja la posición intelectual y espiritual precisamente de un laico, Jacques Maritain, y su conciencia apostólica hacia el mundo contemporáneo³¹³. Lo anterior está lleno de ricas implicaciones³¹⁴.

3.1.3.2.3. Conclusiones del estudio sobre las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos.

El estudio realizado sobre las principales características de las relaciones personales de Monseñor Sanabria tanto con laicos comprometidos en la acción eclesial como con personas de diversa índole y credo

311 Cf. 3.1.2.2.3.2. y J. MARITAIN, *Umanesimo integrale*, op. cit., 307 ss.

312 Cf. *El Mensajero del Clero*, mayo-octubre de 1946, p. 373.

313 “El silogismo propuesto es claro y lineal: si se estudia el papel del laico en la visión de un pastor y esta visión está inspirada en la obra de un laico, por tanto, el estudio ha de establecer el lugar del laico en la visión del pastor que el mismo laico propuso, ocupó y fue reconocida (y aplicada) por el magisterio pastoral de dicho pastor”. Nota 180 del presente capítulo.

314 Sobre todo si se considera que aún hoy, cuarenta años después de realizado el Concilio Vaticano II, sigue actual el estudio de la temática sobre el influjo de J. Maritain en Pablo VI, Juan Bautista Montini, y el legado de dicho Concilio para el presente y futuro de la Iglesia. Cf. AA. VV., Montini, Journet, Maritain..., op. cit.; AA. VV., Montini y Maritain..., op. cit. y M. NIEVES, *La pareja del siglo...*, op. cit.

en la sociedad revela cualidades, actitudes y convicciones personales en el Arzobispo que explican no sólo la eficacia y profundidad de su acción pastoral sino también el contenido específico de la visión sobre el ser y la misión del laico que él poseyó³¹⁵.

En orden a resaltar en un primer plano la figura, el lugar y la misión propia del laico en la visión de Monseñor Sanabria es que en primer lugar debe aparecer la característica del respeto en las relaciones del Arzobispo hacia el laico y su mundo³¹⁶. La mayor y mejor expresión de esta actitud se ha encontrado en los términos que el mismo Arzobispo utilizó al ingresar a la Academia de la Lengua: él se considera un “discípulo” al lado de sus colegas a quienes llama “maestros”³¹⁷. Esta actitud, que puede ser confirmada de diversa manera en la correspondencia escrita y en los testigos vivientes, revela la lúcida y profunda conciencia de Monseñor Sanabria del lugar propio del laico y su misión en los asuntos que le competen por su situación en el mundo y la sincera valoración que al él le merecían³¹⁸.

En segundo lugar merece ser afirmada su actitud de fraternal empatía tanto hacia los laicos comprometidos en tareas apostólicas como hacia el mundo secular a la hora de reconocer y felicitar sus logros y empresas³¹⁹. Esta actitud que demuestra la conciencia de la igual dignidad que compartía el Arzobispo hacia sus semejantes, cristianos o no, posibilitó recíprocas muestras de profunda lealtad y comprensión en los momentos más difíciles y cruciales de su arzobispado³²⁰.

En tercer lugar y considerando la dignidad propia y específica de su condición episcopal hacia sus feligreses y otros sectores de la sociedad

315 Cf. 3.1.2.3. Para los resultados obtenidos en esa sección fueron fundamentales los datos obtenidos tanto en la correspondencia personal de Monseñor Sanabria consultada en los Archivos Eclesiásticos de la Curia Metropolitana como en las entrevistas personales a testigos vivientes de aquella época.

316 Cf. 3.1.2.3.1.3.

317 Cf. AE SANABRIA 69 (Edicto Diocesano) 94.

318 Principalmente con aquellos que tenían responsabilidades políticas como el Presidente Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y su Secretario de Educación Luis Demetrio Tinoco Castro. Cf. *Ibid.*, 45(H)50 y 68(1943-1944)21 respectivamente.

319 Cf. 3.1.2.3.1.2.

320 En el campo del apostolado seglar son testigos de esta actitud actualmente el ex-Presidente de la República don Luis Alberto Monge Álvarez y el ex-Vicepresidente de la República don Jorge Rossi Chavarría. Cf. Notas de pie de página 262 y 278 del presente capítulo.

es de resaltar que en este sentido Mons. Sanabria ejerció su autoridad con una fuerte carga de cercanía y autenticidad en relación con el mundo seglar.³²¹ Como lo demostró la conversión de la Srta. Corina Rodríguez y la gratitud del ex-Presidente don Otilio Ulate, el Arzobispo avalaba sus palabras con hechos y gestos de cercana y efectiva solidaridad³²².

Confundamento en lo arriba establecido es que se puede afirmar una base histórica y documental lo suficientemente consistente como para a partir de ella obtener una visión del laicado en Monseñor Sanabria en la próxima sección.

3.2 Caracterización de la figura del laico a partir de las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.

Luego de haber establecido la base documental sobre el lugar del laico y su misión en la sección anterior, corresponde ahora reunir y sintetizar los diversos rasgos del laico allí presentes (3.2.1.), para que una vez valorados a luz del contexto teológico de su época (3.2.2.) puedan ser sintéticamente organizados finalmente (3.2.3.).

3.2.1. Principales rasgos del laico en las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria.

3.2.1.1. Con base en las Cartas Pastorales y Sínodos.

El estudio atento de las Cartas Pastorales y los Sínodos de Monseñor Sanabria dejan constancia clara de los primeros rasgos característicos de la figura del laico en su visión teológica y pastoral³²³.

En primer lugar resulta patente que el laico existe y posee una figura canónica en progresiva y positiva ubicación. A partir de su novedosa y justa inclusión dentro de la I Parte del III Sínodo de San José de 1924 bajo el título De las personas el desarrollo avanza hacia la distinción en el tratamiento dado en el Capítulo III, de la II Parte del I

321 Cf. 3.1.2.3.1.1.

322 Cf. Nota 244 del presente capítulo.

323 Cf. 3.1.1.1. y especialmente las conclusiones en 3.1.3.1.

Sínodo de Alajuela en 1938, bajo el título De los seculares a la hora de dividirla matemática entre los seculares en general y las Asociaciones de fieles. Allí aparecen más claros y ordenados sus derechos y deberes.³²⁴ Para 1944, en el IV Sínodo de San José, la novedad y progreso en la concepción esencial del estado laical viene siendo alcanzada a la hora en que Monseñor Sanabria considera, afirma y define a la Acción Católica como uno de sus elementos constitutivos y previos a la consideración de las *fideliū associationibus*³²⁵.

En segundo lugar y al extender las consideraciones hacia los contenidos de las Cartas Pastorales se hace notoria la relevancia de la característica asociativa del estado laical y su integración orgánica a la estructura jerárquica y societaria de la Iglesia. En este punto la consideración de la pertenencia del laicado a dos sociedades se hace indispensable para delimitar competencias y tareas propias en cada esfera.³²⁶ Dentro de este contexto se comprende la acentuada estructuración y definición de funciones y responsabilidades que se buscó en la consecutiva elaboración de estatutos para las diversas organizaciones³²⁷.

En tercer lugar, y de manera muy acentuada y clara, las consideraciones hechas por Monseñor Sanabria acerca del laicado en sus Cartas Pastorales se enmarcan en una recepción muy seria de la dimensión de la temporalidad y sus condiciones histórico-sociales para establecer y afirmar el trasfondo teológico de las competencias seculares o profanas del laicado sobre todo de cara a su misión en la urgente solución de la

324 Cf. III SSJ 265-293 y I SA 272-299.

325 Cf. IV SSJ 162.

326 Cf. ENSA §371: "El hombre es miembro de dos sociedades mayores y perfectas, la sociedad civil y la sociedad eclesiástica, entre una y otra existen ciertas relaciones". Texto perteneciente a la VIII Carta Pastoral.

327 En efecto, entre mayo de 1936 y marzo de 1937 fueron elaboradas y aprobadas las siguientes normativas: Estatutos Fundamentales Particulares del Círculo de Acción Católica de Señoritas de Cartago (3 de junio de 1936), Reglamentos de los Centros Parroquiales de Acción Católica (20 de junio de 1936), Reglamento de las Juntas Parroquiales y Reglamento de los Centros Parroquiales de Hombres Católicos (18 de marzo de 1937). Cf. El Mensajero del Clero, junio y julio de 1936, y abril de 1937, pp. 1337-1347, 1378-1383 y 1589-1596 respectivamente. Para 1951 el Secretario General de la Acción Católica, Pbro. Antonio Troyo acusó la acentuada estructuración como causa de ineficiencia. Cf. Eco Católico, 28 de enero de 1951, pp. 53-54. Toda aquella normativa fue aprobada por el Vicario General Víctor Sanabria.

cuestión social³²⁸. Para tal fin se privilegió la formación de la conciencia sobre los criterios católicos³²⁹.

3.2.1.2. Con base en la Historia de la Acción Católica en Costa Rica.

Si a las consideraciones anteriores se agregan las resultantes del estudio realizado sobre el contexto histórico-pastoral aparecen nuevos rasgos de muy particular intensidad.

En primer lugar salta a la vista el intencional protagonismo que Monseñor Sanabria quiso asignarle al laicado no solo a la hora de visualizar su proyección ministerial personal y de trazar las grandes líneas de sus programas pastorales sino sobre todo en el campo de los hechos.³³⁰ Cuando el Arzobispo llama al pueblo fiel “coadjutor” del Obispo en la obra de las vocaciones en 1945 y al año siguiente compara en importancia la Escuela Catequística y la formación que allí se imparte con el Seminario y su función no hace otra cosa que plasmar en su magisterio epistolar la misma actitud con la que supo y quiso abrir espacios de participación y formación laical a través de los círculos de estudio a su regreso de Roma y con la que envió a sacerdotes a especializarse para asesorar las obras especializadas de apostolado laical que de hecho cambiarían la historia civil y religiosa de la nación³³¹.

Este protagonismo se vio potenciado por la hora providencial de la Acción Católica en la Iglesia Universal. Monseñor Sanabria vibró profundamente con el espíritu de las nuevas y necesarias expresiones del apostolado seglar y aunque en el terreno de los hechos tuvo que afrontar inevitables desilusiones, su convicción de la necesidad urgente y eficacia de este apostolado siempre se mantuvo firme, viva y esperanzada³³².

328 Cf. 2.2.2.2.4. y ENSA § 367. Monseñor Sanabria sostuvo por cierta la dimensión sobrenatural de toda vida humana y de la misma historia.

329 Cf. ENSA §§ 348 ss.

330 Cf. 3.1.2.1.1., 3.1.1.1. y 3.1.2.1.2. Debido a ese protagonismo concreto e histórico es que se hace posible y necesario un estudio como el presente.

331 Cf. L. D. TINOCO, op. cit., pp. 218 y 355.

332 Cf. ENSA §§ 656-657. Los textos pertenecen a su XIV y última Carta Pastoral en 1950. Allí recapituló las diversas vicisitudes de la Acción Católica para relanzarla con nueva fuerza y esperanza. Fue la herencia de SS Pío XI a quien tanto admiró. Cf. *Ibid.*, §§ 20-24.

En segundo lugar se debe precisar que el protagonismo laical en la visión teológico-pastoral del Segundo Arzobispo de San José revistió claras e intensas características de un verdadero y propio apostolado. Prueba de lo anterior lo es no sólo la comparación de las tareas periódicas de Jaime Fonseca en Washington al apostolado de San Pablo en Arabia, contenida en su correspondencia frecuente con él en 1942, sino supersonal fundamentación bíblica del “plan general” en presencia del canónigo Cardijn en 1946 a través de la comparación de los tres círculos concéntricos de las obras especializadas LEO, JOC y CCTRN con discípulos, apóstoles y simpatizantes unida a su profunda y fuerte dimensión sobrenatural³³³.

En tercer lugar el interés histórico, filosófico y social con que Monseñor Sanabria estudió el aporte laical para la misión de la Iglesia dio una base sólida en la “idiosincracia costarricense” para la estructuración del apostolado seglar en diversidad de ambientes y tareas que permitió afrontar los retos propios de la secularización evitando la clericalización del mismo laicado³³⁴.

3.2.1.3. Con base en el influjo de Jacques Maritain y sus relaciones con laicos.

A la hora de confrontar los rasgos obtenidos anteriormente con los datos que se encuentran al estudiar el influjo de Jacques Maritain y las características de las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos es posible determinar otros y más precisos.

En primer lugar la figura del laicado viene presentada y contextualizada dentro de un “cielo histórico” novedoso, inquietante y claro, la secularización³³⁵. Este contexto concreto provoca que la vocación y misión propia del laicado sea concebida y proyectada a modo de fermento en la sociedad. Este rasgo no sólo se puede constatar en el magisterio

333 Cf. AE SANABRIA 44 (D)46 y El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, p. 373.

334 Cf. El Mensajero del Clero, julio de 1940, p. 2855. Sobre la visión histórico-social de Monseñor Sanabria y su aporte en ese campo léase el Capítulo I de este estudio.

335 Cf. 3.1.2.2.3.1. Justo sobre este punto es donde en primer lugar incide el influjo y la visión de Jacques Maritain y su obra Humanismo Integral de 1936.

epistolar del Arzobispo sino más concretamente en las orientaciones y características con las que promovió la asociación y misión de las diversas obras especializadas de la Acción Católica³³⁶. El rasgo de fermento que caracteriza la acción laical dentro de este nuevo “clima histórico” de la secularización no sólo hace afirmar a Monseñor Sanabria que la Iglesia no es “toda la fuerza” pero sí una fuerza más en la solución de la cuestión social sino también diagnosticar con realismo el estado de la fe entre el pueblo costarricense. Sobre este aspecto el mismo Arzobispo no tuvo reparos en afirmar que no existe una fe viva y verdadera en la mayoría e incluso que “en Costa Rica no hay católicos”³³⁷. De cara a esta realidad es que se perfila la pertenencia a la Iglesia propia del laicado no ya por tradición y costumbre sino por conversión, convicción y testimonio a modo de fermento en la sociedad.

En segundo lugar, y como derivación necesaria de la anterior, el laicado en la visión de Monseñor Sanabria apunta y requiere una nueva condición laical adulta que como se ha podido demostrar implica una real identidad cristiana y autonomía a la hora de realizar la misión en los diversos ambientes propios. La negativa a crear un nuevo partido político católico proponiendo en su lugar elegir un candidato católico en las filas de los nuevos partidos emergentes, como el lograr un acuerdo estratégico con el jefe del partido comunista para abrir la opción a los católicos de luchar tras los mismos intereses sociales, son prueba de esta nueva condición de “mayoría de edad” a la que invitó el Arzobispo a sus fieles³³⁸.

En tercer lugar y como resultado de su natural y personal inclinación a la investigación histórica y el cultivo del intelecto con los hombres de su tiempo Monseñor Sanabria supo y quiso asignar y ubicar al laicado en la dimensión y categoría de pueblo peregrino en la historia con un patrimonio y misión común al lado de los pastores. Gracias a esta concepción los laicos comprometidos en las obras de apostolado

336 Cf. 3.1.2.2.3.2. En segundo lugar se reconoce en el “plan general” de Monseñor Sanabria la traducción local y práctica de la visión eclesiológico-pastoral de J. Maritain al final de su libro *Humanismo Integral*. Cf. J. MARITAIN, *Umanesimo Integrale*, op. cit., pp. 307 ss.

337 Cf. AE SANABRIA 63(J)60 y ENSA §§ 110 y 175.

338 Cf. 3.1.2.3.1.3., ENSA § 348, J. ROSSI, op. cit., pp. 230-231 y AE SANABRIA 68(1943-1944)38-43.

bajo la inspiración del Arzobispo nunca disociaron su pertenencia a la Iglesia con su misión propia en el mundo³³⁹.

En cuarto lugar, la historia de aquella época y su desenlace hacia los años de 1950 muestran una dimensión y característica profunda a la hora de buscar entresacar nuevos rasgos a la acción laica. Monseñor Sanabria lo llamaba “sentido de Iglesia” o “sentir con la Iglesia”³⁴⁰. Este principio jesuítico-ignaciano supo inculcarlo el Arzobispo en el corazón y acción de los fieles a través de sus repetidas enseñanzas sobre la dimensión sobrenatural de la existencia cristiana por encima de banderas y partidos como por sus enseñanzas sobre las fuentes de esta vida en los sacramentos y su expresión más patente en la misión del Santo Padre como centro de unidad y comunión en la Iglesia³⁴¹. Fue así como superada la confrontación bélica de 1948 Monseñor Troyo, Secretario General de la Acción Católica para 1950, asegura que se dejaron de lado las pasadas confrontaciones y se volvieron a unir fuerzas para relanzar el apostolado seglar a través de la AFE³⁴².

En quinto lugar, y como corolario de lo antes expuesto, llama la atención el acertado equilibrio entre pertenencia local y universal del laicado dentro de la Iglesia. Partiendo de las frecuentes consideraciones sobre el “problema de nuestra Acción Católica” dentro de nuestra “idiosincracia costarricense” y proyectándose hacia la necesaria visión universal y continental con la que el Arzobispo motivó la participación de sus fieles en toda suerte de congresos queda claro el rasgo de universalidad y localidad con que el laicado supo asumir sus tareas y participación en la vida de la Iglesia guiados por su pastor³⁴³.

En sexto lugar, finalmente se puede afirmar que uno de los frutos y rasgos de mayor valía en el laicado bajo la guía de Monseñor Sanabria lo fue su apertura al diálogo y al servicio dentro de la sociedad. Entre

339 Cf. 2.2.2.3.2. y AE SANABRIA 45(E)30: “Que el Señor bendiga sus estudio para que más adelante pueda ser un buen cristiano sin dejar de ser un buen ciudadano, y un buen ciudadano sin dejar de ser un buen cristiano”. Así catequizaba Monseñor Sanabria al niño Álvaro Mainieri en su carta fechada el 14 de setiembre de 1943.

340 Cf. ENSA § 403.

341 Cf. *Ibid.*, §§ 323-340.

342 Cf. A. TROYO, entrevista con el autor, 21 de febrero de 2003.

343 Cf. El Mensajero del Clero, julio de 1940, p. 2855 y sección 3.1.2.1.2. de este capítulo.

los testimonios no sólo figurarían los del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia en su acuerdo con don Manuel Mora o el del Lic. Luis Demetrio Tinoco universalmente querido y estimado por todos los sectores sinotambién la vocación y especialización propia que siguieron muchos de los integrantes de las obras especializadas de la Acción Católica de entonces: Molly Fonseca estudió Ciencias Sociales en Washington, Lovaina y París, Ligia Herrera se doctoró en Filosofía en Harvard, Víctor Brenes se doctoró en Filosofía en Roma, Bélgica y París y laicos como don Jorge Rossi y don Luis Alberto Monge han ocupado la vice-Presidencia y la Presidencia de la República respectivamente³⁴⁴.

Todos ellos y otros más han sido protagonistas de primer orden en la vida nacional durante las décadas de los mayores cambios en el país y el mundo. Gracias a su apertura y convicción cristianas la historia de Costa Rica lleva hoy en su entraña la acción de la Iglesia³⁴⁵.

3.2.2. Valoración histórico-teológica de los principales rasgos del laico en Monseñor Sanabria.

Como fruto de la detallada investigación realizada en las Cartas Pastorales, Sínodos y el contexto histórico-pastoral de Monseñor Sanabria es que en la sección pasada se pudo obtener una enunciación ordenada de los principales rasgos del laico allí presentes³⁴⁶. Corresponde ahora efectuar una valoración de dichos rasgos a partir de su confrontación con el desarrollo de las distintas visiones de carácter canónico, teológico, magisterial y pastoral de la época sobre el laico en la Iglesia universal.

344 Cf. AE SANABRIA 68(1943-1944) 38-43; A. CAÑAS, entrevista con el autor, 7 de marzo de 2003; M. FONSECA, entrevista con el autor, 21 de marzo de 2003; L. HERRERA, entrevista con el autor, 14 de marzo de 2003; V. BRENES, entrevista con el autor, 20 de marzo de 2003; J. ROSSI, entrevista con el autor, 18 de marzo de 2003 y L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

345 Entre otros ejemplos por citar además de las Garantías Sociales (1943) y la confesionalidad del Estado costarricense en el artículo 75 de su Constitución Política de 1949 el Dr. V. BRENES, ex-Ministro de Educación, recuerda que desde aproximadamente 1951 la Ley General de Educación afirma la familia cristiana y sus valores como el modelo que se debe seguir de todo proyecto educativo. Cf. V. BRENES, entrevista con el autor, 20 de marzo de 2003.

346 Cf. 3.2.1.

Antes de desarrollar la confrontación arriba indicada conviene introducirla haciendo presente algunas consideraciones conclusivas de la primera sección del presente capítulo³⁴⁷. Sobre todo y especialmente el hecho de que Monseñor Sanabria además de sus labores ordinarias como Obispo dedicó su tiempo de modo predominante a los estudios e investigación histórica³⁴⁸. Como se dijo en su momento, lo anterior no solo implicó que los contenidos dogmáticos de sus Cartas Pastorales se concentraran sobre todo en los criterios y fundamentos de la visión y misión del cristiano en el mundo sino que la intervención directa y sistemática sobre el apostolado laico la realizaran presbíteros preparados especialmente para ello y no él en persona³⁴⁹. Consecuentemente a la hora de valorar su visión y aporte sobre el laico no se partirá del presupuesto que Monseñor Sanabria haya legado un desarrollo temático específico, sistemático y orgánico al respecto sino que, como ha sido el método en el presente estudio, con base en su magisterio epistolar, sinodal y su contexto histórico-pastoral se procederá a revelarlo y estimarlo desde el contexto de las ideas y acciones eclesiales de la época³⁵⁰. Bajo este entendido se procede a continuación.

3.2.2.1. Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito jurídico-canónico.

En primer lugar se debe afirmar el hecho de que siendo Monseñor Sanabria doctorado “Summa cum laude” en Derecho Canónico no se constata en sus escritos personales y públicos un interés expreso por elaborar, profundizar o polemizar desde una perspectiva personal en las distintas discusiones canónicas del tiempo³⁵¹. Lo que sí se comprueba es el hecho de su profundo conocimiento y adhesión al Código de Derecho Canónico de 1917 y su experta y hábil utilización de este³⁵².

347 Cf. 3.1.3.

348 Cf. 3.1.3.2.1.

349 Cf. 3.1.3.1.

350 Conforme con los postulados metodológicos expuestos en la introducción del presente estudio.

351 Hecho altamente significativo ya que como consta por los estudios realizados en los Archivos Eclesiásticos Monseñor Sanabria empleó su tiempo principalmente atendiendo los asuntos propios de su ministerio episcopal y dedicándose, en lo que las circunstancias se lo permitieran a sus vastos estudios históricos. Cf. 3.1.2.1.2.2.

352 Cf. 2.2.2.1.3. y 3.1.1.2.

Sobre la temática del laico se debe afirmar que Monseñor Sanabria supo y quiso acentuar su lugar y misión a la hora de aplicar la normativa eclesial del CIC 1917 en el III SSJ de 1924.³⁵³ Lo anterior es sumamente significativo sobre todo cuando calificados comentaristas de dicho código reconocían ya en 1949 que no era intención del CIC 1917 detenerse en la definición de una noción amplia e integral del laico sino abordar lo pertinente al estatuto jurídico de este en el contexto de una codificación jurídica pertinente al ejercicio de las potestades de orden y jurisdicción por parte de sus sujetos propios, la jerarquía. Para una noción más amplia e integral estos autores se remitieron a la naciente Teología del Laicado en los escritos de Yves Congar OP³⁵⁴.

Lo anteriormente dicho sobre la figura del laico vale aún más con la figura de “apostolado oficial” que representó la Acción Católica ya que como es notorio el CIC 1917 fue elaborado años antes que la Acción Católica fuera mejor definida y promovida por Pío XI a partir de 1922³⁵⁵. Al consultar algunos textos en uso entonces y estudios actuales sobre la temática se puede concluir afirmando que Monseñor Sanabria no intervino detenidamente en temas como el valor y sentido del “mandato” de la jerarquía hacia la Acción Católica o las implicaciones y significado del uso de los términos “participación”, “colaboración” y “cooperación” por parte de Pío XI o Pío XII en relación con el apostolado de la Acción Católica de cara al apostolado jerárquico. Lo que sí consta es que en 1942, él públicamente expresó su preferencia al uso del término “colaboración” ya que respetaba el papel de cada cual evitando una posible confusión a la hora de creer que por “participación” se entienda una apropiación del laico de los atributos característicos de la jerarquía³⁵⁶.

353 Cf. III SSJ 265-293.

354 Cf. A. VERMEERSCH-J. CREUSEN, *Epitome Iuris Canonici*, 7a, I, 213, n.1, en E. ZANETTI, op. cit., pp. 190-192. El texto de los comentaristas arriba citados dice así: “Cum agatur hic de distinctione iuridica inter clericos et laicos, haec definitio seu explicatio negativa optimo iure proponitur. De natura et iuribus laicatus alibi positive agendum est”.

355 Cf. J. SABATER, *Derecho Constitucional de la Acción Católica*, Herder, Barcelona 1950, pp. 166-167.

356 Cf. J. SABATER, op. cit., pp. 24-28, 42-63; Z. DE VIZCARRA, *Curso de Acción Católica*, Ed. Acción Católica, Madrid, 1953, pp. 32-34, 92-96; G. ZAMBON, *Laiicato e tipologie ecclesiali*, PUG, Roma, 1996, pp. 25-26; E. ZANETTI, op. cit., pp.

Finalmente, importa afirmar que los verdaderos aportes sobresalientes de Monseñor Sanabria en relación con el laico y la Acción Católica dentro del ámbito jurídico-canónico lo es su aplicación en la instancia pastoral que representan los sínodos. En 1924 Monseñor Sanabria no sólo aplicó la normativa del CIC 1917 sino que agregó en la normativa sinodal la conveniencia de una Acción Católica para el mundo obrero³⁵⁷, en 1938 fue categórico a la hora de exigir como obligatoria la fundación de la Acción Católica en las parroquias y su debida atención por parte de párroco³⁵⁸ y en 1944 se adelantó incluso al connotado canonista Creusen a la hora de tratar sobre la Acción Católica ya no en la sección De Fidelium Associationibus sino en Delaicisingenere para subrayar el carácter implícito del apostolado público en todo cristiano³⁵⁹.

3.2.2.2. Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-magisterial.

En armonía con la eclesiología magisterial del Cuerpo Místico de Jesucristo Monseñor Sanabria supo y quiso fundamentar la legítima y necesaria participación del laico en la vida y misión de la Iglesia privilegiándola incluso a la visión jurídico-societaria clásica que tampoco estuvo ausente en el desarrollo de su magisterio epistolar³⁶⁰.

Sobre este trasfondo teológico-magisterial el Segundo Arzobispo de San José abordó y desarrolló a lo largo de su magisterio y acción pastoral su visión y proyección sobre el laico y su misión desde la modalidad de

121-124, 166-170. La divergencia sobre estos temas era corriente como lo demuestran las recíprocas refutaciones entre Sabater y Vizcarra. Cf. J. SABATER, op. cit., pp. 44-45 y Z. DE VIZCARRA, op. cit., pp. 122-123. La referencia hecha por Monseñor Sanabria sobre el tema la hizo con base en declaraciones de Pío XII leídas por él pero de las cuales no da referencia precisa. Cf. El Mensajero del Clero, abril de 1942, p. 111.

357 Cf. III SSJ 268.

358 Cf. I SA 289-290.

359 Cf. IV SSJ 162. "Nell'edizione del 1949 dell'Epitome Iuris Canonici Creusen, subito dopo il commento ai cann. 682 e 683, introduce l'argomento dell'A.C... Ci troviamo ancora all'interno dell'introduzione generale alla parte sui laici, prima del titolo riguardante le associazioni dei fedeli". E. ZANETTI, op. cit., p. 198.

360 Cf. 2.2.3.3.; ENSA §§ 8, 89, 263, 330, 394-401, 509.

la entonces emergente Acción Católica. Se puede afirmar que ella fue la instancia por excelencia desde la que él visualizó y realizó el apostolado del laico durante su episcopado³⁶¹. En este aspecto ha quedado claro que el apego de Monseñor Sanabria a los lineamientos Pontificios fue total y por tanto la visión del laico y su misión en la Acción Católica bajo la guía suya fue fiel reflejo y aplicación de las grandes orientaciones de la Santa Sede al respecto³⁶². Lo anterior, como también se ha demostrado, fue conjugado genialmente con valor y creatividad por parte de Monseñor Sanabria a la realidad nacional junto a una importante influencia del modelo de Acción Católica especializada francés³⁶³. La historia ha demostrado la oportunidad y eficacia de su visión y acción³⁶⁴.

Si se quisiera confrontar el sentido y el valor de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria con el trascendental aporte de la Teología del Laicado en la emblemática figura y obra de Yves Congar se podrían encontrar y afirmar las siguientes consideraciones. En primer lugar al examinar la obra fundamental de Y. Congar, *Jalons pour une théologie du laïcat*, de 1953 se puede afirmar junto a E. Zanetti que por su objeto formal esta es una obra de índole dogmático-sistemática en su reflexión sobre el laicado³⁶⁵. Por su parte Monseñor Sanabria en su magisterio está más cerca de un tratamiento eclesiológico-pastoral³⁶⁶. Así que no habría

361 Cf. 3.1.2.1.1.; ENSA §§ 48-49, 421.

362 Sobre todo en este campo Monseñor Sanabria demostró de modo ejemplar su voluntad de cultivar las mejores relaciones con los representantes de la Santa Sede. Cf. AE SANABRIA 37(A')19, 37(D')56. Las referencias pertenecen a la correspondencia personal de Monseñor Sanabria con el Nuncio Apostólico Carlo Chiarlo en el año 1940.

363 Como ejemplo de la conciencia propia de Monseñor Sanabria sobre sus propias iniciativas se encuentra la razón que él da al secretario de la Nunciatura Pbro. Javier Zupi en enero de 1947 para disipar los temores de subordinación de la JOC a la Junta Nacional de Acción Católica propuesta por el Arzobispo en términos de coordinación: "Ruego a S.S. Ilma. que no quiera interpretar este sentir como de no suficiente aprecio a las argumentaciones técnicas que V.S. Ilma. se sirve exponer en su carta ni mucho menos, que todo lo que procede de V. S. Ilma. me merecerla mayor consideración, sino como una manifestación de esos presentimientos pastorales con que el Señor de vez en cuando me ha favorecido, sin merecerlo, en mi carrera episcopal". *Ibid.*, 55(A)26.

364 Cf. J. SOLÍS, *La herencia de Sanabria*, op. cit., p. 7; E. RODRÍGUEZ, *Monseñor Sanabria*, op. cit., pp. 23-44.

365 Cf. Y. CONGAR, *Jalons pour une théologie du laïcat*, DU CERF, Paris 1964³ (ampliada); E. ZANETTI, op. cit., p. 17.

366 Esta consideración ya afirmada en las conclusiones del capítulo anterior vienen a

correspondencia de términos a la hora de valorar los resultados de un tratamiento con los criterios de otro³⁶⁷.

En el plano en que sí puede intentarse una valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a la luz de la obra de Y. Congar lo es al confrontar las instancias desde las cuales se parte para ambas elaboraciones. Efectivamente se puede constatar como en ambos autores se parte de las mismas instancias históricas, filosóficas, culturales y eclesiales³⁶⁸.

De hecho si para Y. Congar a la hora de acusar el marcado jerarcológico y juridicismo en la visión tradicional de la Iglesia se sirve de la instancia de la historia de igual manera Monseñor Sanabria en el momento de redefinir la misión y el ser de la Iglesia en su tiempo³⁶⁹.

ser confirmadas en las valoraciones que hace E. Zanetti en su estudio a la hora de referirse al aporte de Monseñor G. Philips: "Verso questa ipotesi di interpretazione sembrano andare le considerazioni raccolte in questo capitolo, pur ribadendo ancora una volta che il pensiero di Philips, mosso soprattutto da una preoccupazione ecclesiológico-pastorale, non é sempre facilmente riconducibile ad un livello piú teoretico e sistematico". E. ZANETTI, op. cit., p. 182. En la misma situación se ha considerado el aporte de Monseñor Sanabria dentro del presente estudio. Cf. 2.2.4.

367 Por lo mismo las alusiones al pensamiento y obra de Y. Congar en adelante están muy lejos de presentar su pensamiento teológico en general, mucho menos su propuesta eclesiológica y, por tanto, siquiera una confrontación de su visión eclesiológica con la de Monseñor Sanabria. Lo que sí se pretende, como en el texto se afirma, es valorar los aportes de la visión y obra de Monseñor Sanabria a partir de las instancias sobre las cuales Y. Congar hizo su aporte en el campo que trata la presente investigación.

368 Cf. E. ZANETTI, op. cit., pp. 78-86. El autor presenta allí una síntesis y valoración de dichas instancias. Para los efectos del presente estudio se ha recurrido al examen de la obra de Y. Congar citada en la nota 365 supra.

369 La instancia histórica, como novedad teológica asumida por él en la década de 1930, sirvió a Y. Congar para realizar su diagnóstico en el desarrollo de las ideas eclesiológicas desde la insistencia sobre la Iglesia-comunidad, de tendencias erradas de los siglos XIV al XVII, a la consolidación de la reacción eclesiástica en su reacción al insistir sobre la mediación jerárquica resultando así un unilateralismo en la eclesiológica de tintes jerárquicos y jurídicos: "Le 'Ecclesia est in episcopo' de S. Cyprien a se profunde vérité. Mais à réduire pratiquement la théologie de Ecclesia à une hiérarchie, ou, d'une façon plus générale, à ne faire qu'une théologie de la structure de l'Église sans considération de sa vie, on risque de voir dans le laïc un simple accident, un appendice de l'Église, tout au plus nécessaire à son bene esse". Y. CONGAR, op. cit., p. 74. En el caso de Monseñor Sanabria sus estudios sobre las fuentes del derecho en Roma y luego sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica desde la colonia hasta la crisis de las ideas liberales y el "ideal histórico concreto" de J. Maritain de una "nueva cristiandad" le sirvieron de instancia histórica para su visión, magisterio y acción pastoral. Cf. 2.1.1., 3.1.2.2.

Si para Y. Congar la instancia filosófica a la que interesa recurrir lo es aquella que redescubra el “valor del mundo en sí” para así valorar justamente el lugar y la misión del laico de igual manera en la visión filosófica neotomista de Monseñor Sanabria las tareas temporales son esenciales para la misión de la Iglesia en el servicio al Reino.³⁷⁰ Si para Y. Congar la instancia cultural lo es el fenómeno del “laicismo” como producto de la secularización de igual manera Monseñor Sanabria parte de una situación de neopaganismo para formular sus consideraciones sobre la Iglesia, el laicado y su misión³⁷¹. Finalmente, si para Y. Congar la instancia eclesial que fundamenta sus consideraciones comprende de modo especial el protagonismo laical de la Acción Católica con definición pontificia como “participación en el apostolado jerárquico” de igual manera en la visión y acción concreta de Monseñor Sanabria la Acción Católica fue tipo del ser y acción del laico³⁷².

Se podría afirmar que tal coincidencia obedece a que ambos fueron contemporáneos pues cuando Y. Congar publicaba su primera obra significativa al respecto en 1946 también Monseñor Sanabria maduraba su “plan general” pero lo cierto es que ambos coincidieron más a fondo

370 “c’est ce que nous établissons dans le chapitre 3: Position du Laïc. Royaume, Eglise et Monde. Pour la plénitude de son œuvre selon le plan du Dieu vivant, l’Église doit comporter des laïcs, c’est-à-dire des fidèles qui fassent l’œuvre du Monde et qui atteignent leur fin dernière en étant voués à l’œuvre du Monde. Cela lui est essentiel. Il est nécessaire que certains soient, dans l’Église, voués directement et exclusivement à l’œuvre du Royaume de Dieu et qu’ils soient, à cause de cela, affranchis de l’œuvre du Monde.» Y. CONGAR, op. cit., pp. 38-39. En el caso de Monseñor Sanabria fue concretamente la cuestión social la ocasión de afirmar la competencia de la Iglesia en las realidades temporales y el papel específico del laico. Cf. ENSA §§ 37, 248.

371 “La tâche est en grande partie inédite, car el n’y a eu véritablement, à notre avis, un monde profane et une vie pleinement laïque que depuis le moment où la vie sociale et politique a été laïcisée, et surtout depuis l’instauration d’une civilisation mécanicienne qui, née en dehors de l’Église, n’a jamais été consacrée et réglée par elle”. Y. CONGAR, op. cit., pp. 581-582. Por parte de Monseñor Sanabria los antecedentes secularizantes de las Leyes Liberales de 1884 y el magisterio de Pío XI al respecto fundamenta su posición. Cf. ENSA §212.

372 A ella Y. Congar dedicó la totalidad del Capítulo VIII de su obra fundamentándola históricamente-teológica y pastoralmente. Cf. Íd., op. cit., pp. 488-560. De Monseñor Sanabria ya se ha conocido que se la propuso como su objetivo ministerial y pastoral en 1937 y así lo hizo en sus planes pastorales. Cf. AE SANABRIA 90(III)63, ENSA §§ 48, 161.

pues ambos partieron, de modo especial entre otros factores, del decisivo aporte de J. Maritain³⁷³.

Efectivamente mientras que para Y. Congar, J. Maritain le dio base para hablar de una eclesiología “integral” o total,³⁷⁴ partiendo de una “teología de la historia”³⁷⁵, para valorizar la mundanidad en la visión creyente del Reino³⁷⁶, en la distinción de las tareas del laico “en católico” o “en tanto que católico”³⁷⁷, para así llegar a afirmar su lugar insustituible en la misión temporal de la Iglesia³⁷⁸ y por tanto recomendarlo como “lectura espiritual”³⁷⁹ en Monseñor Sanabria la obra de J. Maritain fue la revelación que ensanchó su visión de la misión de la Iglesia hacia los retos de la historia³⁸⁰ a partir de un diagnóstico teológico de la misma³⁸¹, integrando la temporalidad en su visión del Reino³⁸², reconociendo la legítima y cristiana autonomía del laico en su ambiente³⁸³ pues es allí donde es insustituible para ser levadura en las realidades del mundo³⁸⁴ y por tanto también fue un reconocido difusor de su pensamiento³⁸⁵.

En síntesis, si para Y. Congar el aporte de J. Maritain le sirvió de base para elaborar ex novo una Teología del Laicado que viniese a llenar el vacío y déficit de una noción negativa y pasiva del laico por parte del CIC 1917 para Monseñor Sanabria la obra de J. Maritain fue

373 En 1946 Y. Congar publicó *Sacerdoce et laïcat dans l'Église en Vie Intellectuelle* 14 (1946) 6-39. Sobre el influjo de J. Maritain en Y. Congar valga señalar que mientras Monseñor Sanabria escuchaba sobre él en Roma en 1921 Congar le tenía como profesor de filosofía tomista en París. Cf. AA.VV., *Biographical dictionary...*, op. cit., p. 131.

374 Cf. Y. CONGAR, op. cit., p. 81.

375 Cf. *Ibid.*, p. 125.

376 Cf. *Ibid.*, p. 127.

377 Cf. *Ibid.*, p. 521.

378 Cf. *Ibid.*, p. 552.

379 Cf. *Ibid.*, p. 631.

380 Cf. AE SANABRIA 56(CH) 30-32. Corresponde a la carta dirigida a don Pedro Basaldúa en 1947.

381 Cf. 3.1.2.2.3.1. El testimonio del Diputado Trejos Dittel en 1959 es contundente.

382 Cf. ENSA § 367, 372.

383 Cf. *Ibid.*, § 248.

384 Cf. *Ibid.*, § 129.

385 Para el Pbro. Julio Meinvielle el Arzobispo presidía el grupo mariteniano en Costa Rica y eso que aquel vivía en Argentina. Hasta allí llevo la fama. Cf. AE SANABRIA 56(C)34.

la “revelación” que vino a responder a los problemas prácticos e históricos de su tiempo a partir de criterios cristianos que dieran una visión más integral de la Iglesia y su misión. Es en este sentido que se afirma en él un tratamiento eclesiológico-pastoral más que dogmático-sistemático en relación con el laicado³⁸⁶. A partir de esta conclusión es que conviene introducir la próxima sección.

3.2.2.3 Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-pastoral.

Continuando con la referencia a la obra de Y. Congar como criterio de valoración para la elaboración eclesiológico-pastoral implícita en la visión del laico en Monseñor Sanabria es que se puede afirmar que fue precisamente el campo teológico-pastoral el ámbito en el que la obra suya se desarrolló con mayor amplitud y profundidad tanto en acciones como en conceptualización.

Para Y. Congar es desde lo teológico-pastoral desde donde corresponde elaborar la noción positiva y activa del laicado que el derecho no alcanzó a definir. Es desde esta instancia que de cara a la función jerárquica definida y afirmada por el derecho se puede revalorizar y enunciar la dimensión comunitaria de la Iglesia y por tanto el punto de vista “de una teología y de una pastoral de la Iglesia-comunidad”³⁸⁷. Monseñor Sanabria, bien se sabe, no desarrolló estrictamente una reflexión pastoral sistemática pero coherente a sus criterios privilegió la práctica pastoral con base en claros principios magisteriales y teológicos dejando así la base histórica y criteriológica para una posterior comprensión y elaboración³⁸⁸.

386 Cf. Nota 366 de la presente sección.

387 “Tant mieux si le Droit est avec nous: il rejoint la théologie, la tradition, la vie elle-même: l’avenir est à une très franche valorisation, dans la pratique et dans la théorie, du rôle actif et créateur de tous les membres, d’une considération des apports mutuels, d’une théologie et d’une pastorale de l’Eglise-communauté”. Y. CONGAR, Pour une théologie du laïc, en E. ZANETTI, op. cit., p. 87. El artículo es del año 1948. Para G. Tangorra en su detallado estudio sobre el aspecto comunitario de la eclesiología de Y. Congar uno de sus grandes méritos es el que “il museo (la eclesiología jerarcológica) sembra aver ripreso i colori e il calore de la casa (eclesiología de la Iglesia-comunidad)... la famiglia é diventata addirittura la stessa casa”. G. TANGORRA, Chiesa asamblea dei fedeli. Un aspetto della teologia di Yves Congar, PUST, Roma, 1990, p. 97.

388 Como quedó establecido en los presupuestos metodológicos de la Introducción, el

El ejemplo más preclaro lo presenta la patente coincidencia de Monseñor Sanabria e Y. Congar a la hora de presentar la estructuración del apostolado laical en 1946 y 1962 respectivamente.³⁸⁹ La coincidencia se da en dos puntos clave. El primero es ordenar los diversos apostolados en círculos concéntricos para significar que tienen el mismo fin y contenido fundamental en la única misión de la Iglesia.³⁹⁰ El segundo corresponde a lo específico de los diversos apostolados, mientras para Y Congar la acción característica de los laicos comprende la división tripartita “aspecto sacral”, “compromiso apostólico hacia el mundo” y “compromiso profano” de igual manera Monseñor Sanabria afirma los planos espiritual, de apostolado y secular³⁹¹.

3.2.3. Conclusiones

Obviamente la primera conclusión ha de ser que es perfectamente posible una definición de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a partir de su magisterio epistolar, sinodal y pastoral.³⁹² Los resultados del presente estudio son apenas los frutos de un primer intento en esa dirección.

En segundo lugar y como resultado de la valoración histórico-teológica practicada a la visión y obra de Monseñor Sanabria en relación con el laico se debe afirmar que sus fundamentos jurídico-canónicos y medios, expresiones y proyecciones sociopastorales fueron plenamente consonantes a las grandes iniciativas pastorales y teológicas de su época³⁹³. Por lo mismo Monseñor Sanabria y su aporte pertenecen al llamado “giro epocal” que no sólo abrió nuevos espacios y consideraciones

presente estudio es un intento de elaboración y sistematización de dicha práctica y sus principios teológico-magisteriales.

389 Monseñor Sanabria lo hizo en su discurso al poner la primera piedra de la Casa de la Juventud y en presencia del Canónigo Cardijn como presentación de su “plan general”. Cf. *El Mensajero del Clero*, mayo-octubre de 1946, p. 373. Y. Congar lo planteó en su artículo *Sacerdoce et Laïcité devant leurtâches d'évangélisation*, Paris, 1962, en E. ZANETTI, op. cit., pp. 102, 382.

390 Cf. E. ZANETTI, op. cit., p. 102.

391 Cf. *Ibid.*, pp. 112-113.

392 Cf. 3.2.1.

393 Cf. 3.2.2.2., 3.2.2.3.

pastorales y teológicos al laicado sino que preparó también los antecedentes necesarios para el amplio, rico y renovador magisterio de Concilio Vaticano II al respecto³⁹⁴.

En tercer lugar amerita subrayarse el hecho patente de la originalidad y creatividad con que Monseñor Sanabria supo y quiso innovar en el contexto de una época como la descrita siguiendo sus intuiciones pastorales para afrontar los retos históricos de su tiempo contando con las grandes orientaciones dentro de la Iglesia universal³⁹⁵.

En cuarto lugar y como explicitación de la anterior conclusión se ve oportuno y valioso el intentar recapitular los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde la pretensión dogmático-sistemática de Y. Congar a la hora de buscar elaborar una definición positiva y activa del laico sin perder de vista que la visión de Monseñor Sanabria fue de carácter marcadamente eclesiológico-pastoral.³⁹⁶ Desde el ámbito tradicional y canónico el laico es bautizado y persona, integrante y agente societario de la Iglesia con derechos y deberes bajo la autoridad y magisterio de la jerarquía e involucrado en un apostolado jerárquico necesario³⁹⁷. Desde el ámbito contemporáneo el laico es miembro del Cuerpo de Cristo, discípulo, apóstol o simpatizante de acuerdo con su cercanía y relación con el Señor. Investido de un carácter sobrenatural en su vida y misión propios de su estado y oficios en el mundo distintos pero afines del jerárquico y sacramental del clero³⁹⁸. Finalmente desde el ámbito innovador el laico es fermento del mundo, miembro activo del Pueblo de Dios, partícipe de la comunión sobrenatural de la Iglesia, llamado a una condición adulta para una fe viva y una misión eficaz. Ubicado desde la localidad de su diócesis en la sinfonía de la universalidad eclesial haciéndola presente en su realidad con una actitud de servicio y diálogo para la promoción del Reino de Cristo en el mundo³⁹⁹.

394 Estrictamente para Zanetti, en su detallado estudio, la "svolta epocale" designa la elaboración de la Teología del Laicado por iniciadores como Y. Congar, G. Philips, etc. Cf. E. ZANETTI, op. cit., pp. 8-10.

395 "Presentimientos pastorales" los calificó él a la hora de razonar sus diferencias con el secretario de la Nunciatura en 1947, Pbro. Javier Zupi. Cf. AE SANABRIA 55(A)26.

396 Cf. 3.2.2.2. De aquí en adelante se ordenan los rasgos según los tres ámbitos eclesiológicos establecidos en el Capítulo II. Cf. 2.4.

397 Cf. 3.2.1.1.

398 Cf. 3.2.1.2.

399 Cf. 3.2.1.3.

Tanto como Y. Congar Monseñor Sanabria puede apelar a sus referencias con J. Maritain para una propuesta propia de una "Eclesiología Integral" o "total"⁴⁰⁰.

3.3 Ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.

Como paso final en el desarrollo del presente estudio corresponde ahora ubicar los rasgos ya configurados en la sección anterior dentro de la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria obtenida en el Capítulo II (3.3.1.), de modo, que una vez valorados en el contexto histórico-pastoral de entonces (3.3.2.) puedan ser final y sintéticamente sistematizados (3.3.3.).

3.3.1. Ubicación de los laicos en la eclesiología de las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.

Como primer paso en la última etapa de la presente disertación corresponde ahora ensamblar los datos obtenidos en las dos primeras secciones de este capítulo, referentes a la figura del laico en la visión de Monseñor Sanabria, con la eclesiología resultante de la sistematización de los datos contenidos en las Cartas Pastorales de dicho Arzobispo⁴⁰¹.

Consecuentemente a lo ya establecido, a continuación se ubicarán los distintos rasgos del laicado en la visión de Monseñor Sanabria dentro de las principales características eclesiológicas de las tres grandes dimensiones proyectivas o temporales determinadas en el capítulo anterior⁴⁰². Estas tres dimensiones se definen en primer lugar como expresión profunda de concordancia con la eclesiología tradicional, en segundo lugar como contemporánea y actualizada con los impulsos renovadores de

400 Cf. Y. CONGAR, Jalons..., op. cit., p. 81. Se designa así por comprender la integralidad de la Iglesia, esto es, jerarquía y el resto de los bautizados.

401 Cf. 3.1.; 3.2. del presente capítulo y 2.3.2. del capítulo II.

402 Cf. 2.3.2. De hecho en esta sección vendrán reproducidas en lo esencial como marco de la figura laical.

entonces y en tercer lugar como abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro⁴⁰³.

A modo de pequeña conclusión recopilativa de lo aquí establecido al final de la presente sección se determinará desde cual de las tres dimensiones Monseñor Sanabria caracterizó su visión y acción laical de modo preponderante y efectivo para la historia de la Iglesia y el país⁴⁰⁴.

3.3.1.1. Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria concorde con la eclesiológica tradicional.

Debido a la personalidad, formación e investidura del Segundo Arzobispo de San José era inevitable que un primer enfoque eclesiológico suyo fuera concorde con la eclesiológica tradicional entonces vigente. A saber: societaria, jerárquica, jurídica y de corte escolástico⁴⁰⁵. A continuación se presentarán las implicaciones de dicho enfoque en su visión laical.

3.3.1.1.1. Ubicación de los laicos en la consideración societaria e institucional de la eclesiológica de Monseñor Sanabria.

Presente y subyacente en todo su magisterio epistolar, la visión societaria de la Iglesia sirvió precisamente a Monseñor Sanabria para legitimar las implicaciones sociales e históricas del ser y misión de la Iglesia⁴⁰⁶. Consecuentemente la figura del laicado viene siendo definida y considerada necesariamente en concordancia con esta visión.

403 Para una visión y valoración sintética de dichas consideraciones véanse las conclusiones en 2.2.4. y 2.3.

404 Ello con el fin de adelantar criterio para la confrontación en la próxima sección con el contexto histórico-teológico dentro de la Iglesia universal.

405 Cf. 2.2.2.1.

406 Lo cual era patrimonio común en el magisterio y la teología de la segunda parte del siglo XIX y de modo más definido a partir del Concilio Vaticano I. Cf. P. PETRUZZI, *Chiesa e società civile al Concilio Vaticano I*, PUG, Roma, 1984. pp. 7-36, 267-269. Para Monseñor Sanabria la ocasión para desarrollar ampliamente el tema en contexto costarricense lo fue su obra sobre el episcopado de Monseñor Thiel. Cf. V. SANABRIA, Bernardo Augusto Thiel, op. cit.

Considérese a continuación los siguientes textos ilustrativos de ese rasgo eclesiológico:

“Gustosos rendimos homenaje de profundo acatamiento, respeto y obediencia al Jefe de la Iglesia, el Romano Pontífice, cabeza visible de la sociedad cristiana, dentro de la Católica unidad y director supremo del episcopado católico”⁴⁰⁷ como también sentencia “Grande y magnífico principio de vitalidad y firmeza del catolicismo es la unidad. Sobre ella descansa, como sobre su natural fundamento, el concepto de comunidad orgánica y organizada que es atributo esencial de la sociedad de Jesucristo”⁴⁰⁸.

Como conclusión necesaria resulta la pertenencia del cristiano a dos “sociedades perfectas” como lo expresó abiertamente Monseñor Sanabria en la misma Carta Pastoral:

“El hombre es miembro de dos sociedades mayores y perfectas, la sociedad civil y la eclesiástica, entre una y otra existen ciertas relaciones. El poder civil y el poder eclesiástico presiden, dentro de su esfera propia, los destinos de la sociedad humana. De los usos y costumbres algunos son honestos, otros no lo son, de las leyes algunas son justas, otras son injustas”⁴⁰⁹.

Desde esta perspectiva se comprende precisamente la ya conocida valoración de Monseñor Sanabria sobre la vida eclesial en tiempos de Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente:

“El termómetro que nos permite conocer hasta qué punto va arraigando la piedad cristiana y la religiosidad entre el pueblo es la fundación y florecimiento de las cofradías, hermandades, terceras órdenes y demás asociaciones piadosas similares”⁴¹⁰.

407 ENSA § 8.

408 *Ibíd.*, § 345.

409 *Ibíd.*, § 371.

410 V. SANABRIA, Anselmo..., *op. cit.*, p. 259.

3.3.1.1.2. Ubicación de los laicos en la consideración jerárquica, monárquica y magisterial de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Claramente Monseñor Sanabria dejó constancia de su visión jerárquico-monárquica de la Iglesia en todas sus consideraciones en relación con la autoridad de la Iglesia y sus representantes⁴¹¹. Precisamente al abordar la crisis de autoridad en la sociedad contemporánea, en su II Carta Pastoral, afirma “Desastrosa como es dicha relajación (del principio de autoridad) en la sociedad doméstica y en la civil, lo es, sin comparación más en la sociedad eclesiástica, monárquica y jerárquica, como es la Iglesia”⁴¹².

A partir de esta monarquía, como un vértice, la autoridad se va desglosando hasta la base como lo demuestra Monseñor Sanabria a la hora de exponer la interpretación autorizada de la moral cristiana en la Iglesia al desarrollar su IX Carta Pastoral:

“Hallaremos la interpretación autorizada de las fuentes de la moral cristiana, es decir, del sentir católicamente con la Iglesia en usos y costumbres y en acciones y omisiones, en los documentos pontificios, en los cánones de los Concilios Generales, en la práctica de la Iglesia y en las resoluciones de las Sagradas Congregaciones Romanas, especialmente la llamada del Santo Oficio. En forma limitada, y desde luego subordinada, como es de regla, a la autoridad superior de la Iglesia, es decir, del Romano Pontífice, los obispos en sus respectivas jurisdicciones, y los concilios particulares en sus respectivos territorios, son también intérpretes de la moral cristiana. En ámbito más restringido, y con sujeción absoluta al asentir de la Iglesia, son también ministros de doctrina y de interpretación de la moral católica, los moralistas católicos, los predicadores y confesores, y en general todos aquellos que, en virtud de algún ministerio que les haya encomendado o reconocido la Iglesia, dirigen las almas y corrigen sus extravíos. Expuesto ya quien es el autor el código moral cristiano, cuáles sus fuentes y sus intérpretes legítimos, hablaremos ahora de su necesidad y de sus fines primarios”⁴¹³.

411 Cf. 2.2.2.1.2. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

412 ENSA § 89.

413 *Ibíd.*, § 404.

A esta altura se puede deducir que siendo el laico miembro de dos sociedades a la vez, la civil y la eclesiástica, si dentro de esta última a él le corresponde ser una de las almas que hay que dirigir, en la sociedad civil su puesto directivo es insustituible por parte de la jerarquía eclesiástica como ya quedó establecido en la sección anterior⁴¹⁴.

Sobre las implicaciones de esta visión jerárquica dentro de la dimensión laical resulta ilustrativo el siguiente pasaje del I Sínodo de Alajuela en 1938 sobre el "orden de precedencia":

"El orden de precedencia de las asociaciones eclesiásticas en las procesiones y solemnidades religiosas será el siguiente: Terceras Órdenes, Archicofradías, Cofradías y Pías Unciones. Entre Asociaciones del mismo género precederá la de fundación más antigua. Los socios de una misma entidad guardarán entre sí el orden de precedencia que les señalen sus estatutos. La Cofradía del Santísimo Sacramento tiene la precedencia, aun (sic) sobre las archicofradías (sic), en las procesiones con el Santísimo. C. 701"⁴¹⁵.

3.3.1.1.3. Ubicación de los laicos en la consideración jurídico-canónica de la eclesiológia de Monseñor Sanabria.

Acorde con su preparación académico-eclesiástica y a su experiencia y responsabilidad ministerial Monseñor Sanabria supo imprimir a su magisterio dogmático y pastoral un claro tinte jurídico y canónico fundamentando sus directrices de modo preciso con pocas y esenciales referencias a la normativa canónica de la Iglesia⁴¹⁶. A la hora de hacer una valoración de su primer año en la vida diocesana de Alajuela, en su II Carta Pastoral, afirma en primer lugar:

"En el mes de diciembre próximo pasado tuvimos la grande consolación de celebrar en esta ciudad episcopal el Primer Sínodo de la Diócesis, (anhelo) acariciado fervientemente por nosotros desde el punto en que la benignidad de la Santa Sede nos encomendó el gobierno espiritual

414 Cf. 3.2.1.1. y 3.2.1.3.

415 ISA 299.

416 Cf. 2.2.2.1.3. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

de esta circunscripción eclesiástica. Se estudiaron y promulgaron en él todos los estatutos o leyes eclesiásticas diocesanas que ya como aclaratorias de las leyes generales de la Iglesia, ya como normas y reglas de carácter particular, ha de regir y serán observadas en la Diócesis como legislación canónica en la administración espiritual y temporal de este territorio eclesiástico. Dichas leyes y estatutos han comenzado a regir desde el primero del corriente.

La celebración del Sínodo Diocesano, por la trascendencia canónica de sus disposiciones, ha de enumerarse entre los acontecimientos de mayor relieve en la historia de la Diócesis. Sea esta ocasión, para dar de nuevo y muy rendidamente gracias a Dios nuestro Señor y a los Patronos de esta Iglesia, por la asistencia sobrenatural con que nos favorecieron durante aquellos memorables días. Haga el Señor que cuando se dispuso y ordenó en esta venerable asamblea para el mayor acrecentamiento y consolidación de la fe y de las buenas costumbres de nuestros amados diocesanos, se perfectó y sinceramente cumplido por todos, así eclesiásticos como simples fieles⁴¹⁷.

Por lo demás, en todas las Cartas Pastorales, a la hora de sentar las responsabilidades de cada miembro de la Iglesia en las materias tratadas hizo especial y competente uso de su conocimiento canónico. Por ejemplo al tratar del matrimonio⁴¹⁸, el divorcio⁴¹⁹, la doctrina social de la Iglesia⁴²⁰, los párrocos⁴²¹, padres de familia⁴²², hasta el significado histórico de la erección de la Diócesis de Costa Rica en 1850 en su XIII Carta Pastoral⁴²³, etc...

Consecuentemente, y como ya ha sido demostrado⁴²⁴, Monseñor Sanabria supo traducir su opción consciente por el apostolado seglar y el laico mismo desde su participación en el III Sínodo de San José al dedicar le treinta numerales, ubicarlos dentro de Delas personas y desarrollar abundantemente el tema con advertencias, definiciones, normas de erección, administración, admisión, asesoría eclesiástica y

417 ENSA § 66.

418 Cf. *Ibíd.*, § 206.

419 Cf. *Ibíd.*, § 207.

420 Cf. *Íd.*

421 Cf. *Ibíd.*, § 506.

422 Cf. *Ibíd.*, § 583.

423 Cf. *Ibíd.*, § 609.

424 Cf. 3.1.1.2.1.

precedencias⁴²⁵. En pocas palabras les definió positivamente su ubicación jurídico-canónica dentro de la Iglesia acorde con el tenor de la época⁴²⁶.

3.3.1.1.4. Ubicación de los laicos en la consideración escolástica, jesuita y dogmática de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Como se dijo en su oportunidad el estilo teológico y filosófico de Monseñor Sanabria fue neoescolástico⁴²⁷. ¡Así su eclesiología! Esta “forma mentis” acompañó la redacción de todas sus cartas. Como una novedad, en su tiempo, se presenta la opción de Monseñor Sanabria por abordar sistemas desde una especulación dogmática más que apologética como expresamente lo afirma en su VIII Carta Pastoral en la cual afrontó la temática de la criteriología teológica católica:

“El criterio católico es positivo y negativo. Atribuirle solamente un valor negativo, el de las inhibiciones, equivaldría a reducir el panorama del espíritu a muy estrechos confines y con poco provechosos resultados. Más que prohibiciones la palabra de la Iglesia contiene afirmaciones que, supuesta la vigorosa contextura de la enunciación y dada la solemne seguridad de su pronunciamiento, bien pueden llamarse definiciones. Antes que preguntar si tal o cual cosa está prohibida por la Iglesia, el católico inquiera y pregunta qué es lo que la Iglesia cerca de ellas afirma, sostiene y define. Por donde concluimos que la vida católica no es vida en la negación y para la negación, sino para la afirmación y en la afirmación. El criterio católico es, principalmente, criterio de positiva perfección”⁴²⁸.

Coherentemente a este rasgo eclesiológico se desprende que un rasgo esencial del ser y actuar laical lo es el pensar en la plena sintonía con este carácter constitutivo de la Iglesia. Así lo afirmó expresamente Monseñor Sanabria al inicio de la Carta Pastoral:

425 Cf. III SSJ 265-293.

426 Valga observar que al hablar del clérigo lo primero que afirma son sus deberes más al hablar del laico lo primero que afirma son sus derechos!. Cf. I SA 13 y 272 respectivamente.

427 Cf. 2.1.1.3.

428 ENSA § 375.

“Con satisfacción muy natural solemos decir que la casi totalidad de nuestra nación es católica, y hasta cierto punto es ello verdad. Sin embargo, y aunque esto parezca un contrasentido, es así mismo verdad, y de ello tenemos evidentes y muy dolorosas pruebas, y hasta ha sido motivo de admiración, cuando no de escándalo, para quienes, por curiosidad o de propósito, observan las así llamadas reacciones religiosas de nuestra comunidad, que sobre muchas materias, algunas de ellas fundamentales, en las que, por consiguiente no es admisible la libertad de opinión, y entre gran número de personas, también entre aquellas que en apariencia cuando menos han permanecido adictas a las ideas cristianas tradicionales, no existe un verdadero pensamiento católico, definido y sólidamente establecido, ni un criterio que, por uniformarse y adaptarse en todas sus modalidades al superior e invariable criterio de la Iglesia, merezca con propiedad absoluta el título de católico. Ahora bien, de los principios dogmáticos más obvios se deduce con toda evidencia que sin aquella unidad de pensamiento y sin esta uniformidad de criterio no es dable concebir la Iglesia. Qué de extrañar es, por consiguiente, que siendo nuestra unidad católica tan endeble y raquítica, nuestro catolicismo sea de vitalidad tan limitada, y nuestra Iglesia, desgraciadamente, carezca del influjo social y moral que, dado el gran número de sus adherentes, estaría llamada a ejercer en provecho de nuestra comunidad social y en pro de nuestro perfeccionamiento espiritual”⁴²⁹.

3.3.1.2. Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria en sintonía con los impulsos renovadores de la teología de entonces.

Quedando en firme la impronta tradicional de su eclesiología Monseñor Sanabria supo subordinar esta al primado teológico de Cristo, la revelación, el misterio y su dimensión histórica. En este sentido él fue un audaz precursor tratándose de un magisterio episcopal y ello redundó en el indudable enriquecimiento de su visión y trato hacia el laicado⁴³⁰.

429 *Ibíd.*, § 348.

430 Esta afirmación adquiere mayores dimensiones cuando se considera que Monseñor Sanabria fue Doctor “Summa cum Laude” en Derecho Canónico y sin embargo,

3.3.1.2.1. Ubicación de los laicos en la consideración Cristocéntrica de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Ya desde el inicio de su episcopado, en su I Carta Pastoral, Monseñor Sanabria coloca a Cristo al centro de la Iglesia y su misión:

“A imitación del Santo Padre queremos, venerables hermanos y muy amados hijos, que la paz de Cristo en el reino de Cristo presida todos los pasos y prevalezca en todas las disposiciones de nuestro episcopado. In cruce pax, la paz en la cruz y por la cruz. Nuestra misión es anunciar a Cristo y a Cristo crucificado [1 Co 1,23], y procurar que “la gracia sea con vosotros y la paz de Dios Padre nuestro y del Señor Jesucristo” [Ef 1,2]. En todo tiempo nuestro ministerio ha sido apostolado y misión de paz, pero con mayor razón debe serlo en las actuales circunstancias en que tantos elementos se conjuran para destruir la paz y sembrar la discordia en la comunidad cristiana. Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia: todo aquello que no pertenezca en alguna forma al campo de acción de la cruz, de antemano queda excluido de nuestro apostolado, y, por el contrario, todo cuanto cae bajo su sombra salvadora y vivificadora, pertenece a lo nuestro y por ello nos afanaremos, siguiendo, eso sí, los senderos de la paz”⁴³¹.

En este sentido es altamente significativo y rico en implicaciones el hecho de que Monseñor Sanabria se haya servido, a la hora de fundamentar y exponer su “plan general” sobre la Acción Católica, de los grados de relación y cercanía con Cristo en el Evangelio:

“Tres son las grandes obras sociales que en estos momentos patrocina la Iglesia entre nosotros: la Obra de los Ejercicios Espirituales para Obreros; la del Jocismo y la de los Sindicatos ‘Rerum Novarum’, y las tres son parte esencial del mismo plan. Este plan no es arbitrario. Está extractado del estudio de las tres masas que a manera de círculos humanos concéntricos rodeaban a Cristo. El primer círculo, los Apóstoles. A este corresponde en nuestro plan, la Obra de los Ejercicios, cuya misión

en su magisterio epistolar los diversos argumentos los elabora desde la Sagrada Escritura, la espiritualidad cristiana y la historia. Cf. 2.2.4. y 2.3.

431 ENSA § 24.

se forma sobrenaturalmente a los Apóstoles del Evangelio Social. El segundo círculo, los discípulos. Como si dijéramos el Jocismo, los jocistas, colmados de espíritu de su apostolado, que divulgan en forma sistemática los ideales de Cristo entre las masas y los individuos. Y el tercer círculo, el que forman los mismos discípulos y los meros simpatizantes de Cristo, y a este corresponde nuestro plan de sindicalización. Entre estas tres obras debe haber correspondencia perfecta, respetadas desde luego la naturaleza y las finalidades inmediatas de cada una de ellas. Si las concibiéramos en forma aislada y disgregada crearíamos sin intentarlo, una oposición entre ellas y limitaríamos las grandes posibilidades del conjunto armónico⁴³².

Por tanto los laicos son discípulos, apóstoles y simpatizantes de acuerdo con su relación con Cristo y a partir de ello se caracteriza la Iglesia y su acción⁴³³.

3.3.1.2.2. Ubicación de los laicos en la consideración bíblica de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

El referente bíblico se encuentra presente a lo largo y ancho de todo el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria⁴³⁴ en especial al inicio, fundamentando, y al final, concluyendo o exhortando, también en el cuerpo temático como respaldo a sus argumentos. Incluso la iluminación bíblica precedió a menudo las consideraciones históricas, dogmáticas y jurídicas⁴³⁵. A continuación se cita un pasaje fundamentando la constitución de la Iglesia en la II Carta Pastoral:

“La palabra del Papa es palabra de Jesucristo. El Salvador del mundo empleó de preferencia la palabra en su magisterio y en su ministerio de la vida pública. Encomendó ese mismo ministerio y magisterio a los suyos, especialmente al Jefe del Colegio Apostólico, San Pedro.

432 Cf. El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, p. 373.

433 Por supuesto aquí la conceptualización mira más al sentido espiritual y pastoral más que al jurídico-canónico.

434 Cf. 2.2.2.2.2. con sus abundantes citas de pie de página al respecto.

435 Cf. ENSA §§ 192-196. Corresponde a la introducción de la V Carta Pastoral dedicada a tratar sobre el matrimonio cristiano y el divorcio.

Jesucristo comenzó la vida pública con «predicar y decir» [Mt 4, 17] y gracias a su palabra «un pueblo que yacía en las tinieblas vio una gran luz que vino a iluminar a los que habitan en la región de las sombras de la muerte» [Mt 4, 16]. Abría su boca y adoctrinaba [Mt 5, 2]; ordenó a los discípulos: «Id y predicad, diciendo que se acerca el reino de los cielos» [Mt 10, 7] y lanzó maldiciones contra aquellas ciudades que no quisieran recibirlo ni escuchar su palabra [Mt 10, 14-15]; y les aseguró además que en determinadas circunstancias les sería dado lo que habían de decir, «puesto que no sois vosotros quien habla entonces sino el Espíritu de vuestro Padre el cual habla por vosotros» [Mt 10, 19-20], y taxativamente les ordenó: «Lo que os digo de noche decidlo a la luz del día» [Mt 10, 27]. En otros términos Jesucristo fundó su reino también sobre el ministerio de la palabra.

Sobre Pedro, primero y más autorizado ministro de la palabra del reino de los cielos, fundó su Iglesia: «Y yo te digo que tú eres Pedro y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» [Mt 16, 18], como si dijera que sobre su palabra, enseñanza y magisterio edificaba su Iglesia y que la palabra y enseñanza de las potestades de las tinieblas no prevalecería contra ella. San Pedro recibe del Señor el poder de las llaves, que es, siguiendo la aplicación y analogía adoptadas, el poder eminente de la palabra: todo lo que su palabra atare en la tierra atado será en los cielos por la palabra de suma verdad, y todo lo que su lengua desata en la tierra desatado será por la voz de los cielos [Mt 16, 19], «Id, pues, y predicad a todas las naciones» [Mt 28, 19], fue el último mandato, que los Apóstoles y sobre todo San Pedro recogieron de labios del Salvador⁴³⁶.

Dentro de este mismo contexto bíblico es que resulta sumamente representativo el hecho de que Monseñor Sanabria calificara la misión secular de un laico con las siguientes palabras: “Sí, el Señor lo tiene destinado a Ud. a un gran apostolado. Está Ud. ahora como San Pablo en la Arabia Pétreá, preparándose para ese apostolado”⁴³⁷. Es precisamente el referente bíblico el que lo fundamenta y califica para su ser y misión.

436 Cf. *Ibíd.*, §§ 82-84.

437 AE SANABRIA 44(D)46. El destinatario era Jaime Fonseca quien fungía como asistente de la sección de habla española de Noticias Católicas en Washington. Cf. 3.1.2.3.2.2.

3.3.1.2.3. Ubicación de los laicos en la consideración místico-sobrenatural de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Al considerar Monseñor Sanabria el neopaganismo materialista como principal reto cultural para la misión de la Iglesia en el siglo XX ello implicó un delicado y claro énfasis de la misión de la dimensión mística, espiritual y sobrenatural de la fe cristiana en su magisterio⁴³⁸. Así también sus afirmaciones eclesiológicas. Por tanto este aspecto se halla presente a lo largo de todas sus cartas y caracterizó su visión eclesiológica y laical⁴³⁹.

Como un ejemplo considérense las siguientes afirmaciones referentes a la vida y moral del cristianismo:

“La moral cristiana es específica e inconfundible, una y única, basada como esta en Dios mismo, de ella bien cabe decir que no admite aceptación de personas. No es un sistema cualquiera regulador de costumbres, hijo del capricho, o de la conveniencia humana, o producto de una simple elucubración filosófica más o menos artificial y artificiosa, como tantos otros sistemas éticos y morales inventados por los hombres para explicar, con prescindencia de Dios, cuando no contra Dios mismo y contra la recta razón, la razón última de la justicia o injusticia de las acciones humanas. La moral católica arraiga en Dios mismo, que es un tipo supremo, en la conciencia iluminada por la divina palabra que es su expresión máxima. Sus principios altísimos son los grandes dogmas cristianos: la Trinidad que es la misteriosa síntesis de Dios mismo, justicia por esencia; la Encarnación que concreta ejemplarmente en Cristo, Dios hecho hombre, la justicia en la perfección de la acción y de ejemplo, y el de la incorporación nuestra en el Verbo Encarnado mediante la gracia que corrige las desviaciones de nuestro entendimiento y las flaquezas de nuestra voluntad, incorporación que se realiza en sublimidad en el Cuerpo Místico de Cristo, La Santa Iglesia Católica. Su fin es “conformarnos a Jesucristo nuestro Señor” [Flp 2, 5], “trabajar con temor y temblor en la obra de nuestra salvación” [Flp 2, 12],

438 Cf. 2.2.2.2.3. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

439 En sintonía con el Primado de lo espiritual de J. Maritain, Monseñor Sanabria siempre sostuvo el papel fundamental de la experiencia espiritual como base para todo apostolado. Cf. 3.1.2.2.6. y AE SANABRIA 52(B) 10 y 54(A) 80.

a efecto de que “Dios obre en nosotros por un resultado de su buena voluntad, no sólo el querer sino el ejecutar” [Flp 2, 13], y con su gracia seamos “irreprensibles y sencillos como hijos de Dios, sin tacha en medio de una nación depravada y perversa... conservando la palabra de vida” [Flp 2, 15-16], y “corramos hacia el hito para ganar el premio a que Dios desde lo alto por Jesucristo” [Flp 3, 14]. A todo esto lo llama San Pablo, en otro lugar, “vivir para Dios”; vida que el cristiano vivirá sólo si, con decidido corazón se apresta a estar “crucificado en la cruz juntamente con Cristo” [Ga 2, 19]⁴⁴⁰.

Del contenido de estas mismas palabras se desprende que el laico sea considerado como participante y constituyente, a la vez, del misterio de la Iglesia en la visión de Monseñor Sanabria⁴⁴¹.

3.3.1.2.4. Ubicación de los laicos en la consideración histórica de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Como resultado de su apasionada afición por la historia Monseñor Sanabria imprimió en todas sus Cartas Pastorales esa misma importancia.⁴⁴² A partir de su presupuesto antropológico⁴⁴³ él consideraba la historia como un hecho teológico como ya se ha citado⁴⁴⁴ y por tanto la historia solo muestra su sentido y verdad a “los ojos de fe”⁴⁴⁵.

Para Monseñor Sanabria la historia es el “crisol de Justicia”⁴⁴⁶ que revela en definitiva el sentido de la vida y los actos personales y sociales⁴⁴⁷ siendo Cristo su centro y plenitud⁴⁴⁸. De lo anterior se desprende que su tratamiento dogmático sobre la Iglesia sea histórico tanto al hablar sobre el Primado de Pedro⁴⁴⁹, el protagonismo laical⁴⁵⁰, las

440 ENSA §§ 408-409.

441 Con mayor claridad esta visión aparece en la conclusión de su VII Carta Pastoral dedicada a la unidad de la Iglesia. Cf. *Ibíd.*, §§ 323-340.

442 Cf. 2.2.2.2.4. con sus abundantes notas de pie de página respecto.

443 Cf. ENSA § 367.

444 Cf. *Ibíd.*, § 372.

445 *Ibíd.*, § 629.

446 *Ibíd.*, § 622.

447 Cf. *Ibíd.*, § 626.

448 “Cristo crucificado es la figura central de la historia humana...”. *Ibíd.*, § 193.

449 Cf. *Ibíd.*, §§ 84-88 y 96.

450 Cf. *Ibíd.*, § 505.

persecuciones sufridas⁴⁵¹, la Iglesia local⁴⁵² y los desafíos de la misión eclesial⁴⁵³.

En este aspecto Monseñor Sanabria demostró en su magisterio pastoral una visión eclesiológica que iniciada en el siglo XIX sólo hasta el Concilio Vaticano II ocupó el lugar central que merecía en la elaboración de una nueva teología sobre la Iglesia⁴⁵⁴.

En lo referente a la visión laical de Monseñor Sanabria es que la consideración histórica de su eclesiología se revela profundamente determinante ya que, como ha sido suficientemente establecido⁴⁵⁵, a la hora de realizar sus vastos estudios sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica aparece la acción de laicos concretos como constituyente activo y dinamizador de la misma Iglesia.

En este sentido hay que reconocer que Monseñor Sanabria, gracias a su sobriedad científica, nunca idealizó la figura ni el aporte del laico sino más bien lo supo registrar y valorar con aguda objetividad. Recuérdense el siguiente pasaje de su obra Bernardo Augusto Thiel de 1941:

“...Es evidente que entre el catolicismo del General Guardia (1877-1882), que admitió a los jesuitas, y el del General Fernández (1882-1885), que los expulsó, secularizó los cementerios y rompió el Concordato, hay muy poca diferencia. El uno protestaba que era “católico pero liberal”, y el otro, que era “liberal pero católico”. Ni el uno ni el otro penetraron la verdadera esencia del liberalismo doctrinario, así como ni el uno ni el otro conocían a fondo la religión que profesaban”⁴⁵⁶.

3.3.1.3. Ubicación de los laicos en la dimensión de la eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.

Sin que en relación con este aspecto Monseñor Sanabria haya elaborado un tratamiento expreso, temático y sistemático en su magisterio

451 Cf. *Ibíd.*, §§ 412-419.

452 Cf. *Ibíd.*, §§ 608-629. Ello representa más de la mitad de la XIII Carta Pastoral donde fue escrita en breve síntesis los primeros cien años de la Diócesis de Costa Rica.

453 Cf. *Ibíd.*, §§ 638-647.

454 Cf. 2.2.4. y 2.3. Corresponden a las conclusiones del capítulo anterior.

455 Cf. 1.4.2. Correspondiente a las conclusiones del capítulo anterior.

456 V. SANABRIA, Bernardo..., *op. cit.*, pp. 46-47.

se puede constatar la valoración y consideración que él dio a dimensiones de la Iglesia llamadas a un desarrollo ulterior en función de responder a los desafíos de la historia por venir y con particular incidencia en su visión del laicado y su misión.

3.3.1.3.1. Ubicación de los laicos en la consideración de fermento en la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Ante la realidad del “neopaganismo ambiente”⁴⁵⁷ Monseñor Sanabria no sólo lo diagnosticó repetida y ampliamente a lo largo de sus Cartas Pastorales sino que llama y representa a la Iglesia en una actitud de franca conversión purificación para llegar a ser “fermento” en la sociedad.⁴⁵⁸ Ya en su IV Carta Pastoral lo afirma abiertamente entre las implicaciones de la integridad del mensaje cristiano:

“Algunas veces la conciencia mal formada, mal dirigida o desviada, clama contra la intransigencia católica. La conciencia católica debe ser necesariamente intransigente, sin que por ello ni con ello ignore o desconozca las reglas y principios de la caridad cristiana. El fermento de la conciencia católica tiene su trascendencia social, de aprovechamiento igualmente social, pero si el fermento es débil jamás fermentará la masa. Esta conciencia gira alrededor de esta órbita: “Con este fin vine al mundo para dar testimonio de la verdad” [Jn 18, 37], es decir, dar testimonio de la verdad moral cristiana ante todos y en todas las circunstancias”⁴⁵⁹.

Junto a lo arriba dicho Monseñor Sanabria establece antecedentes e implicaciones para la acción del cristiano en la Iglesia y el mundo:

“En los primeros siglos el cristianismo presentó batalla al paganismo y a todo lo que este nombre significaba, y lo venció. Nuevamente están hoy, frente a frente, las dos concepciones de la vida, la cristiana y la pagana, de las cuales la una edifica en el espíritu para la inmortalidad, y la

457 Cf. 2.2.2.3.1. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

458 Cf. ENSA § 420.

459 ENSA § 189.

otra en la materia para la corrupción. Confiado en la asistencia divina y en la verdad y nobleza de su causa, el cristianismo debe aprestarse de nuevo a la lucha. Y cuando decimos cristianismo, nos referimos a esta nuestra sociedad que todavía se llama cristiana.

Pero antes de asegurar el frente exterior, en esta lucha contra los enemigos del orden moral cristiano, es preciso asegurar nuestro propio frente interior, y que nuestro cristianismo se deshaga del lastre pagano que en forma disimulada y artera ha ido acumulándose en su seno, rectifique sus posiciones y acendre sus criterios mortales a la luz de la eterna doctrina de que es maestra la Iglesia⁴⁶⁰.

Por tanto ser cristiano fermento implica, como lo afirmará en la VIII Carta Pastoral, tener “un verdadero pensamiento católico, definido y sólidamente establecido... un criterio que, por uniformarse y adaptarse en todas sus modalidades al superior e invariable criterio de la Iglesia, merezca con propiedad absoluta el título de católico”⁴⁶¹.

Como ilustración de esta consideración característica de Monseñor Sanabria consta su oposición a la creación de un nuevo partido católico. En vez de ellos él sugirió que se postulara la elección de un candidato católico dentro de los nuevos partidos emergentes⁴⁶². El laico por su condición misma es fermento cristiano en la sociedad y por ello protagonista de primer orden del ser y misión de la Iglesia⁴⁶³.

460 *Ibíd.*, §§ 419-420.

461 *Ibíd.*, § 348. Considérense las siguientes acotaciones por su fuerte intensidad: “Entre ser católico y no serlo, no hay ningún término medio de composición, o se es lo uno, o se es lo otro, y no hay otra manera de profesar la Religión Católica que aceptando, con docilidad e indistintamente, la doctrina de la Iglesia y acomodando las acciones a sus postulados prácticos”, “Muchas son las víctimas del respeto humano, especialmente entre los hombres. A tal punto pueden haber llegado las cosas, sobre todo en los centros más poblados, que para hacer profesión de cristianismo se necesite un valor y una decisión de que son incapaces quienes de la Religión tienen ideas asaz superficiales y elementales”. *Ibíd.*, §§ 349 y 129 respectivamente.

462 Cf. J. ROSSI, *op. cit.*, pp. 230-231.

463 Esta conclusión se obtiene sin dificultad dado el hecho que la inmensa mayoría de sus enseñanzas dentro de su magisterio epistolar tiene al laicado como su primer interlocutor.

3.3.1.3.2. Ubicación de los laicos en la consideración de Pueblo de Dios peregrino, pobre y mariano en la eclesiología de Monseñor Sanabria.

La fuerte perspectiva histórica desde la cual Monseñor Sanabria aborda la realidad Iglesia, hace inevitablemente que sus consideraciones sobre ella sean las correspondientes a su naturaleza de Pueblo de Dios peregrino en la historia. Así lo considera en sus múltiples facetas a lo largo de sus Cartas Pastorales⁴⁶⁴.

Posiblemente la consideración dogmática más explícita al respecto en sus Cartas Pastorales lo sea cuando inicia su comentario al Dogma de la Asunción de la Madre de Dios a los Cielos de 1950:

“Tal es, venerables Hermanos y muy amados hijos en Jesucristo, el texto de la Constitución Apostólica Munificentissimus Deus, con la que el Supremo Magisterio de la Iglesia ha venido a sellar la fe secular del pueblo cristiano, de los Pastores y de los fieles, en la Asunción gloriosa de la Virgen Santísima a los cielos. Cristo ha hablado por boca del Papa y el orbe católico ha acogido esta declaración infalible con edificante entusiasmo”⁴⁶⁵.

Pero antecediendo a esta afirmación sintética, ya pastoral y dogmáticamente en su magisterio epistolar había defendido expresamente la realidad y participación activa del pueblo en los asuntos de mayor importancia para la Iglesia. Así en las vocaciones:

“No faltan quienes supongan en la generalidad del pueblo fiel, una incapacidad invencible para entender la cuestión teológica de la vocación divina, cuestión que escasamente se menciona en la predicación, y casi nunca en la enseñanza catequística. Nosotros, por el contrario, creemos indispensable que el pueblo católico entienda, siquiera elementalmente, tan importante cuestión, si es que queremos que la conciencia que en él tratamos de formar, se asiente sobre bases muy sólidas...”

464 Cf. 2.2.2.3.2. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

465 ENSA § 652

En esta tarea de elección y selección, el pueblo es coadjutor y cooperador del Obispo, por tanto de la providencia de la Iglesia. El pueblo « nombra de entre los suyos » [Hch 6, 3] y da el testimonio de la buena reputación levítica de los sujetos [1 Tm 3, 7] de muchas maneras, más principalmente en la información canónica que precede a la ordenación y en el mismo ceremonial litúrgico de la colación del orden sagrado, y mediante la oración constante que por los candidatos al sacerdocio solicita encarecidamente de él la misma Iglesia. En los primeros tiempos del cristianismo esa participación de pueblo era más ostentosa, y algunas veces exorbitada, hasta que guiada por la experiencia la Iglesia la limitó a lo que, según la voluntad de Dios, debe ser. Pero subsiste y de subsistir⁴⁶⁶.

Pero el dato más iluminador de la ubicación del laico dentro del Pueblo de Dios como representativo de este, por ser miembro constitutivo y característico de este, lo ofrece el hecho de que Monseñor Sanabria afirmara la maternidad de la Virgen María, una laica, sobre la historia del pueblo costarricense como un factor determinante de su identidad democrática y religiosa⁴⁶⁷.

3.3.1.3.3. Ubicación de los laicos en la consideración de Iglesia laical adulta en la ecle-siología de Monseñor Sanabria.

Gracias al fuerte influjo del pontificado de Pío XI, el Papa de la Acción Católica⁴⁶⁸, y sus estudios históricos Monseñor Sanabria llegó a la convicción de que la participación del laicado en la misión de la Iglesia era central para su eficacia⁴⁶⁹. Esta convicción está presente de alguna manera en todas sus cartas⁴⁷⁰, y caracterizó su visión de la Iglesia, el laicado y su misión.

466 *Ibíd.*, §§ 499 y 505.

467 Cf. V. SANABRIA, *Historia de Nuestra Señora...*, op. cit., pp. 50-52. Sobre la caracterización de la pobreza como elemento histórico de la Iglesia costarricense considérese el testimonio personal del Lic. Manuel Mora Valverde. Cf. M. MORA, entrevista en S. ARRIETA, op. cit., pp. 321-329.

468 Aún hoy se le recuerda así. Cf. J. DAUJAT, *Pie XI le Pape de l'Action catholique*, Ed. Téqui, Paris, 1995.

469 Cf. 2.1.2.1.3. Corresponde a las conclusiones sobre la aplicación del magisterio pontificio por parte de Monseñor Sanabria a través de su plan pastoral.

470 Cf. 2.2.2.3.3. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

Es precisamente sobre el presupuesto de un laicado adulto que Monseñor desarrolla a lo largo de todo su magisterio epistolar la temática de su participación, como por ejemplo después de las vocaciones eclesíásticas, en su IV Carta Pastoral⁴⁷¹ y en las siguientes cartas se puede constatar cómo él cifró en el intelectual católico su confianza para la evangelización del mundo de la cultura,⁴⁷² contando con el protagonismo de la familia⁴⁷³, afirmando su autonomía desde sus componentes seculares⁴⁷⁴, gracias a una fe adulta⁴⁷⁵, como respuesta a los desafíos contemporáneos⁴⁷⁶, gracias a un claro y sólido status dogmático eclesial propio⁴⁷⁷, con una vocación y preparación equivalente a la del clérigo⁴⁷⁸, con un protagonismo histórico que agradecer⁴⁷⁹, para lograr así un “catolicismo activo, vigoroso y fuerte, esencial y no nominal”⁴⁸⁰ hasta llegar a sentenciarlo como “norma, siempre antigua y siempre nueva”⁴⁸¹ en la vida de la Iglesia y ver en su renovado protagonismo el mejor monumento espiritual y moral, en memoria perpetua, del dogma de la Asunción de Santa María al cielo⁴⁸².

También es posible reconstruir a partir de las Cartas Pastorales el itinerario y diagnóstico propuesto por Monseñor Sanabria para una fe adulta en el laicado. Desde su I Carta Pastoral afirmó la necesidad de ser menos pasivos y tener más iniciativa personal en la educación cristiana de la juventud llegando a postular que esta ha de ser para “una juventud fuerte, arrogante e idealista”⁴⁸³. En la III Carta Pastoral desmitifica tanto el “entusiasmo religioso... pasajero y superficial” de las manifestaciones masivas de la “religiosidad tradicional” como la falsa ilustración religiosa de “la llamada clase intelectual” alejada de la Iglesia y que ambas se nutren de una verdadera ignorancia religiosa⁴⁸⁴.

471 Cf. ENSA §§ 161-190.

472 Cf. *Ibíd.*, § 168.

473 Cf. *Ibíd.*, § 225.

474 Cf. *Ibíd.*, § 248.

475 Cf. *Ibíd.*, § 348.

476 Cf. *Ibíd.*, §§ 426, 443ss.

477 Cf. *Ibíd.*, § 509.

478 Cf. *Ibíd.*, §§ 566-567.

479 Cf. *Ibíd.*, § 628.

480 Cf. *Ibíd.*, § 641.

481 Cf. *Ibíd.*, § 645.

482 Cf. *Ibíd.*, §§ 655-658.

483 Cf. *Ibíd.*, § 60.

484 Cf. *Ibíd.*, §§ 110 y 113 respectivamente.

En realidad lo que sucede es que la “iniciación religiosa” recibida en el hogar y la parroquia luego no cuenta con una verdadera continuidad en la escuela, colegio y vida adulta produciéndose un “complejo interior de perpetua oposición entre las ideas religiosas subconscientes que a pesar de todo dormitan en su alma, y las de subversión espiritual que en su entendimiento han hecho germinar sus desorientados estudios”⁴⁸⁵. La solución radica en una sincera conversión que implique una enseñanza religiosa evolutiva y progresiva que acompañe al hombre desde niño, con la catequesis, en la juventud, con la instrucción religiosa, hasta la vida adulta con la predicación sagrada y la Acción Católica teniendo como trasfondo histórico y dogmático el catecumenado⁴⁸⁶.

3.3.1.3.4. Ubicación de los laicos en la consideración de Iglesia comunión en la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Para Monseñor Sanabria la unidad de la Iglesia era el dato fundamental de su eclesiología que no solo resolvía e iluminaba el conflicto de cara al fenómeno protestante⁴⁸⁷ sino que también esta daba fe de la realidad sobrenatural de su constitución y misión de cara a un mundo fuertemente laicizado y materialista⁴⁸⁸.

De allí que en torno al tema de la unidad Monseñor Sanabria hablara de la comunión en repetidas ocasiones no sólo usando el término sino refiriéndose a su vivencia desde los “vínculos de unión espiritual”⁴⁸⁹, “de entendimiento y voluntad”⁴⁹⁰ pasando por la unidad de la fe en la diversidad de posturas políticas y técnicas⁴⁹¹ hasta su expresión privilegiada en la colegialidad de los Obispos en torno al Sucesor de Pedro⁴⁹².

Pastoral y dogmáticamente la comunión en el magisterio de Monseñor Sanabria podría considerarse como el principio articulador

485 Cf. *Ibíd.*, §§ 352 y 168 respectivamente.

486 Cf. *Ibíd.*, §§ 231, 526-529 y 61 respectivamente.

487 Cf. *Ibíd.*, §§ 285-322.

488 Cf. *Ibíd.*, §§ 343-385.

489 Cf. *Ibíd.*, § 16.

490 Cf. *Ibíd.*, § 89.

491 Cf. *Ibíd.*, § 248.

492 Cf. *Ibíd.*, § 324 y 336.

de todas sus Cartas Pastorales aunque no lo haya abordado nunca sistemáticamente.

Valga aquí citar textos fundamentales de fuerte connotación trinitaria y cristológica:

“Que Jesucristo haya fundado una Iglesia, y haya suministrado los criterios para discernirla con claridad, consta, con meridiana evidencia, de innumerables pasajes del Nuevo Testamento. Léase, por ejemplo, el capítulo XVII del Evangelio de San Juan, que contiene el texto de la oración que después de la Última Cena dirigió Jesucristo al Padre, en la que le pidió que sus discípulos fuesen consumados en la unidad; unidad tan acabada, que su prototipo es nada menos que la unidad existente entre el Padre y el Hijo; unidad de tal fuerza probatoria de la misión sobrenatural de Cristo, que por ella sola habría de juzgar el mundo que Jesucristo es el enviado del Padre. En la Epístola a los Efesios [4,5], está escrito: “Uno es el Señor, una la fe, uno el bautismo, uno el Dios y Padre de todos”. “Arribemos todos a la unidad en la fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios, ... por manera que no seamos ya niños fluctuantes ni nos dejemos llevar de aquí y de allá de todos los vientos de opiniones por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error” [Ef 4, 13-14]. En otros lugares compara el Apóstol la Iglesia con el cuerpo humano [1 Co 12, 12], que consta de muchos miembros y constituye una unidad. En Cristo formamos un solo cuerpo siendo todos los miembros los unos de los otros, escribe en la Carta a los Romanos [12, 5]. El mismo Jesucristo se sirvió con mucha frecuencia de analogías y comparaciones para representar el concepto de unidad, tan indispensable para su Iglesia. Esta es comparada con un rebaño al cuidado de un solo pastor, rebaño al que han de agregarse las ovejas que todavía no pertenecen al aprisco [Jn 10, 16]. El Evangelio habla de un reino de los cielos, de una ciudad cuyas llaves se confían a los Apóstoles, de una vid, de una casa fundada en la roca, de una piedra, San Pedro, sobre la cual se edifica la Iglesia, esto es, de una unidad orgánica establecida por Cristo para perpetuar su obra salvadora, bajo la dirección de una autoridad concreta en el Príncipe de los Apóstoles, que es vínculo de cohesión en la fe y el determinante de la unidad de comunión de la sociedad de Jesucristo...⁴⁹³.

493 Cf. *Ibíd.*, § 330.

Dentro de este marco eclesiológico es que la acción laical viene siendo comprendida y valorada a la hora en que supuesta la fe adulta en el laicado este pueda aportar en la vida de la Iglesia y las problemáticas del mundo desde sus propios campos científicos, técnicos, políticos, etc. Sin por ello comprometer la unidad de la Iglesia gracias a la sobrenatural realidad de la comunión que les une a través de una misma fe, sacramentos, jerarquía sagrada y caridad teológica⁴⁹⁴. En pocas palabras es en la gran diversidad de manifestaciones de todo orden de la vida laical que se verifica la viva y profunda realidad de la comunión eclesial que garantiza su unidad. El laico la vive, la expresa y la nutre⁴⁹⁵:

“Reconocen los Pontífices que, siendo como son claros y evidentes los principios de justicia que regulan todas estas cuestiones sociales, su aplicación práctica no deja de presentar graves y serias dificultades. Nada de extraño tiene, por consiguiente, que aun después de las declaraciones de León XIII, se hayan formado muchas escuelas y se hayan formulado muchas teorías, también entre los católicos, para dar con la clave de la aplicación práctica de aquellos principios. A ello han podido proceder los sociólogos y los dirigentes sociales católicos, autorizados, y más que eso, estimulados, por la misma palabra pontificia que a todos, y en primer término a los intelectuales y economistas católicos, pide su colaboración para llegar a la solución de los problemas sociales. Lo esencial es que no pierdan de vista, en el desarrollo de esas escuelas y teorías, los principios inmutables de justicia y de equidad, sobriamente definidos y propuestos en las encíclicas”⁴⁹⁶.

3.3.1.3.5. Ubicación de los laicos en la consideración local y colegial de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Como la naturaleza de sus Cartas pastorales lo pedía, sus afirmaciones eclesiológicas hacen referencia a la realidad de la Iglesia local⁴⁹⁷.

494 Cf. *Ibíd.*, 248.

495 Sobre este punto también influyó en él el aporte de la visión de J. Maritain como ya ha sido establecido. Cf 3.1.2.2.2. Allí Monseñor Sanabria cita al filósofo francés a la hora de afirmar que los criterios católicos se pueden promover desde diversas iniciativas sociales y políticas.

496 ENSA § 248.

497 Cf. *Ibíd.*, § 65.

Sin embargo Monseñor Sanabria no solo dio eso por descontado sino que fundamentó la razón de la aplicación local del magisterio universal⁴⁹⁸ aunado a ello su práctica y visión personal de la colegialidad en relación con los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica y otras latitudes⁴⁹⁹. Estas dimensiones se pueden constatar a lo largo de todas sus Cartas Pastorales⁵⁰⁰.

Sobre la razón de la colegialidad véanse los siguientes textos que sirvieron en su momento para introducir y justificar su primer y segundo programa pastoral:

“Ahora bien, entre tantas verdades provechosas que podrían ser de materia de nuestra exposición y de utilidad para vuestras almas y para mayor perfeccionamiento de nuestra vida cristiana, nos ha parecido oportuno escoger, para resumirlos y compendiarlos en alguna forma, el fondo doctrinal, moral y social de la predicación de S.S. Pío XI, gloriosamente reinante, en los dilatados años de su fecundo pontificado. Será ello, por una parte, humilde y sencillo homenaje nuestro a la persona augusta del actual sucesor de San Pedro en el gobierno de la Iglesia, y al mismo tiempo delineación del programa espiritual que con el favor divino nos proponemos desarrollar en nuestra predicación teórica y en nuestra acción práctica en los años que el señor (se sirva) mantenernos al frente del gobierno de esta Iglesia...

No obstante, sin perjuicio de este plan general de origen divino y dentro de él, es lícito y aun necesario acomodar el programa fundamental de nuestro Señor Jesucristo a las circunstancias de los tiempos, de los lugares y de las personas, esto es, adoptar un plan concreto de acción sobrenatural, aquel que mejor responda a las mencionadas circunstancias y a las personales inclinaciones”⁵⁰¹.

Así, dentro de este claro marco de compenetración local y universal es que Monseñor Sanabria manifestó con frecuencia su iniciativa y creatividad a la hora de impulsar el apostolado seglar por nuevos derroteros más concordes a la problemática local y en términos

498 Cf. *Ibíd.*, §§ 20, 23, 24 y 62.

499 Cf. *Ibíd.*, §§ 20, 186 y 238. Respectivamente menciona al episcopado español y mexicano.

500 Cf. 2.2.2.3.5. con sus abundantes notas de pie de página al respecto.

501 ENSA §§ 20 y 150 respectivamente.

del estudio de lo que él calificó como “el problema de nuestra Acción Católica”:

“Hace ya quince años que en esta Arquidiócesis viene trabajándose, con varia fortuna, en la Acción Católica. Preciosa es la experiencia que en este lapso hemos adquirido. No pocas obras de la llamada Acción Católica especializada, florecen y producen muchos frutos de bendición. No hemos logrado, sin embargo, atraer a la gran masa del pueblo creyente, a participar, cada cual según sus capacidades y según sus fuerzas, en esta grande obra de apostolado que tan a pechos tiene la Iglesia en los tiempos presentes. Con objeto de contrastar nuestras propias observaciones con los datos que arroja la experiencia, a principios de este año comisionamos al Secretario general de la Acción Católica para que practicara la visita canónica de las principales organizaciones de Acción Católica, y nos rindiera un informe exhaustivo de lo que bien puede llamarse «el problema de nuestra Acción Católica». Recibido el informe, lo estudiamos y maduramos sus conclusiones, y después de poner los casos, con toda humildad, en manos del Señor, hemos concebido un plan de trabajo para la Acción Católica general, que mejor corresponda a nuestras propias realidades y a las necesidades más urgentes de la hora presente. Las primeras requieren que el plan sea todo lo simple que sea dable, y las segundas que se escoja como centro de actividades intensas de la Acción Católica, la familia y la educación cristiana de la juventud, que son la base y fundamento de la sociedad religiosa así como lo son de la comunidad civil”⁵⁰².

Por tanto es en el ser y actuar del laicado donde de una manera muy propia se entrecruzan las grandes líneas del apostolado universal y las respuestas necesarias a la realidad local. Ellos concretizan la universalidad implícita de su fe en el actuar explícito de su labor⁵⁰³.

502 *Ibíd.*, § 656.

503 No por casualidad Monseñor Sanabria escribía a un laico, don Pedro Basaldúa, el 11 de octubre de 1947: “Importante es citar los textos de las Encíclicas Pontificias sobre materias sociales, pero también es de importancia citar como textos “vivos” de las Encíclicas las obras que por inspiración de aquellas, quieran realizar (sic) los católicos de buena voluntad”. AE SANABRIA 56(CH)30.

3.3.1.3.6. Ubicación de los laicos en la consideración de Iglesia dialogante y servidora de la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Finalmente, será imposible comprender la incisividad del pensamiento y obra de Monseñor Sanabria si no se contara con una actitud que lo definió personalmente y que a la vez caracterizó su visión del ser y misión de la Iglesia y el laicado: el diálogo y el servicio⁵⁰⁴. Firme e “intransigente” en sus principios cristianos, Monseñor Sanabria exhortó a defenderlos con “caridad, prudencia y tolerancia”⁵⁰⁵. Prueba de todo lo anterior es la afirmación que hizo desde el inicio mismo de su ministerio episcopal:

“Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia: todo aquello que no pertenezca en alguna forma al campo de acción de la cruz, de antemano queda excluido de nuestro apostolado, y, por el contrario, todo cuanto cae bajo su sombra salvadora y vivificadora, pertenece a lo nuestro y por ello nos afanaremos, siguiendo, eso sí, los senderos de la paz. Aún a aquellos que viven alejados de Cristo y que no quieran reconocer en nuestra misión ningún carácter sobrenatural, podemos asegurar que habrán de encontrar en nosotros pensamientos pacíficos y una voluntad decidida de enderezar sus caminos hacia la paz de Cristo. No olvidamos ni podemos olvidar que «somos ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios» (1 Co 4,1), que son misterios de paz”⁵⁰⁶.

Para Monseñor Sanabria los principios de justicia social de la doctrina social de la Iglesia eran válidos aún para los no cristianos⁵⁰⁷. La indiferencia religiosa lo inquietó al punto no sólo de dedicarle la III Carta Pastoral sino de tratar de entender e iluminar el fenómeno de la

504 Cf. 3.1.2.3. Allí se verifica la realidad de esta actitud en Mons. Sanabria a partir de la teoría de la comunicación del psicólogo humanista Carl Rogers.

505 ENSA §§ 189-190.

506 *Ibid.*, § 24. La semejanza de estas palabras con las de Pablo VI el día de su entronización en el solio Papal es sorprendente. Decía Pablo VI “Tendremos corazón para todos”. Cf. G SCANTAMBURLO, op. cit., pp. 200-201.

507 Cf. ENSA § 38.

increencia⁵⁰⁸ afirmando positivamente que en su subconsciente esta se nutría y dependía de principios de la tradición cristiana⁵⁰⁹.

En segundo lugar la preocupación por el protestantismo le llevó a informarse a fondo de sus tesis⁵¹⁰ y reconocer y valorar lo justo, dentro de sus consideraciones, partiendo desde la Iglesia Ortodoxa⁵¹¹ pasando por la confesión Anglicana⁵¹² hasta confrontar críticamente el proselitismo sectario pentecostal como posible estrategia del colonialismo norteamericano.⁵¹³

Entertercer lugar constaque Monseñor Sanabria practicó el diálogo y comunicación con sus hermanos Obispos⁵¹⁴, presbíteros⁵¹⁵ y laicos⁵¹⁶ a quienes siempre reconoció su competencia secular⁵¹⁷. En el caso de su vida le tocó proponerlo no sólo para evitar la guerra civil sino también para alcanzar la conciliación y la paz nacional⁵¹⁸.

Como ya fue establecido en su momento⁵¹⁹, Monseñor Sanabria supo y quiso constituir al laicado en interlocutor y protagonista de primera línea en la Iglesia y su misión y por ello mismo su visión pastoral caló y cambió la historia gracias a este laicado abierto y servidor⁵²⁰.

3.3.1.4. Conclusiones.

Al recopilar sumariamente las diversas consideraciones sobre la ubicación del laico dentro de la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria es posible hacerlo de acuerdo con el siguiente intento de síntesis.

La ubicación del laico dentro del tratamiento tradicional de Monseñor Sanabria hacia la Iglesia se caracteriza por su pertenencia de carácter asociativo a ella y de los grados de su manifestación depende

508 Cf. *Ibíd.*, §§ 113-116.

509 Cf. *Ibíd.*, § 168. Lo anterior como fruto del influjo de J. Maritain.

510 Cf. *Ibíd.*, §§ 302-303.

511 Cf. *Ibíd.*, §§ 307 y 333.

512 Cf. *Ibíd.*, §§ 291 y 333.

513 Cf. *Ibíd.*, §§ 321-322

514 Cf. *Ibíd.*, §§ 10-12

515 Cf. *Ibíd.*, § 74.

516 Cf. *Ibíd.*, § 506. Además véase la muestra de la abundante correspondencia escrita con ellos en la sección 3.1.2.3.1. de este capítulo.

517 Cf. 3.1.2.3.1.3.

518 Cf. ENSA §§ 631-634.

519 Cf. 3.1.3.1. con sus respectivas notas de pie de página.

520 Cf. 3.2.1.3. con sus respectivas notas de pie de página.

la intensidad de la vida eclesial misma⁵²¹. Al ser jerárquica la naturaleza de dicha sociedad de igual modo lo son los modos asociativos laicales⁵²². Así mismo el lugar del laico dentro de la sociedad eclesial viene siendo canónicamente definido entre las personas jurídicas con sus respectivos derechos y deberes⁵²³. Finalmente la ubicación eclesial del laico es auténtica en la medida en que este conoce y profesa los criterios característicos y distintivos de esa sociedad, la fe católica⁵²⁴.

Dentro de la consideración contemporánea y renovadora de la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria se puede ubicar al laicado según su grado de relación y cercanía con Cristo sea como discípulo, apóstol o simpatizante⁵²⁵. Además lo característico del ser y acción del laico obedece y refleja la visión bíblica de la vocación y la misión⁵²⁶. Al examinar la naturaleza de su lugar eclesial resulta patente que es conatural al carácter sobrenatural del misterio eclesial al cual participa y contribuye⁵²⁷. De modo coherente a la naturaleza de la revelación del misterio el lugar del laicado en la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria es producto de su protagonismo propio en la dimensión histórica de la vida eclesial⁵²⁸.

En su respuesta a los retos de su época de cara al futuro la acción pastoral y magisterial de Monseñor Sanabria abrió nuevas perspectivas en la comprensión y proyección de la misma Iglesia. La ubicación del laicado al interior de estas revela, sus características más propias y apostólicas al considerarlo como fermento en su propio ambiente⁵²⁹, representativo del Pueblo de Dios⁵³⁰, adulto desde la conciencia de sí mismo y su misión⁵³¹, expresión de la unidad en la diversidad como lo pide la

521 Cf. 3.3.1.1.1.; ENSA § 371 y V. SANABRIA, Anselmo..., op. cit., p. 259.

522 Cf. 3.3.1.1.2.; ENSA § 89 y I SA 299.

523 Cf. 3.3.1.1.3.; ENSA § 66 y III SJ 265-293.

524 Cf. 3.3.1.1.4.; ENSA § 348 y AE SANABRIA 56(CH)30.

525 Cf. 3.3.1.2.1. y El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, p. 373.

526 Cf. 3.3.1.2.2.; ENSA §§ 82-84 y AE SANABRIA 44(D)46.

527 Cf. 3.3.1.2.3.; ENSA §§ 408-409 y AE SANABRIA 52(B)10 y 54(A)80.

528 Cf. 3.3.1.2.4.; ENSA § 505 y V. SANABRIA, Bernardo Augusto Thiel, op. cit., pp. 46-47.

529 Cf. 3.3.1.3.1.; ENSA § 189 y J. ROSSI, op. cit., pp. 230-231.

530 Cf. 3.3.1.3.2.; ENSA § 652 y V. SANABRIA, Historia de Nuestra Señora..., op. cit., pp. 50-52.

531 Cf. 3.3.1.3.3.; ENSA § 641 y AE SANABRIA 43(A)18. Carta referida a don Alberto Brenes C.

comuni3n⁵³², realizador de la dimensi3n local de la Iglesia universal⁵³³ y miembro eficiente del primer frente de encuentro y comunicaci3n de la Iglesia de cara y al servicio del mundo⁵³⁴.

De modo conclusivo se puede afirmar que fue dentro de este 3ltimo campo donde Monseñor Sanabria realiz3 su mayor y m3s significativo aporte a la visi3n y acci3n del laicado como lo prueban sus permanentes consecuencias hist3ricas en la vida del pa3s⁵³⁵.

3.3.2. Valoraci3n hist3rico-teol3gica del laico en la eclesiolog3a de Monseñor Sanabria.

El amplio y rico conjunto de datos obtenidos sobre la visi3n eclesiol3gica y laical dentro del magisterio escrito y pastoral de Monseñor Sanabria ser3a insuficiente y carente de sentido sin una confrontaci3n con las ideas y los hechos de su 3poca a nivel de la Iglesia Universal. Por ello es que se hace indispensable realizar ahora un intento en este sentido con el fin de obtener una valoraci3n que le otorgue su propio peso y lugar espec3fico al aporte del pensamiento y acci3n pastoral del Segundo Arzobispo de San Jos3 y as3 completar un marco suficientemente completo y real para la formulaci3n y sistematizaci3n final de los datos aqu3 obtenidos.

3.3.2.1. Premisa

El contexto eclesiol3gico a la 3poca de Monseñor Sanabria, como se ha visto, coincide con el inicio, desarrollo y oficializaci3n magisterial de las consideraciones sobre la Iglesia en torno a la noci3n del Cuerpo M3stico de Cristo al punto de representar toda una nueva etapa en la historia del desarrollo de las ideas eclesiol3gicas⁵³⁶.

Esta nueva etapa se dio, en gran parte, como reacci3n contra el monopolio secular del concepto de la Iglesia sociedad del laborado desde una

532 Cf. 3.3.1.3.4.; ENSA § 248 y V. SANABRIA, Palabras dirigidas..., op. cit., p. 10.

533 Cf. 3.3.1.3.5.; ENSA § 20 y AE SANABRIA 56(CH)30.

534 Cf. 3.3.1.3.6.; ENSA § 168 y L. A. MONGE, entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.

535 Cf. V. BRENES, entrevista con el autor, 20 de marzo de 2003.

536 Cf. 2.2.3.; A. ANTON, op. cit., pp. 612-615.

eclesiología apologética particularmente en lucha contra las tendencias del Jansenismo, Galicanismo, Episcopalismo y Josefinitismo de los siglos XVII y XVIII⁵³⁷. Consecuentemente esta eclesiología estableció un fuerte antecedente cuyos argumentos se caracterizaron por sus marcados tintes en torno a temas como la autoridad, la infalibilidad y soberanía papal, las relaciones Iglesia-Estado y la concepción de la Iglesia como “societas inaequalis” y “societas perfecta” cuyos defensores lo fueron las corrientes giusnaturalista y ultramontana de entonces⁵³⁸. A pesar de la aparición de la tendencia “tradicionalista alemana”, iniciada a Tubinga y prolongada en el Colegio Romano, con sus nuevos puntos de partida y modos de elaboración en torno a conceptos centrales como la vida, el organismo, el recurso a los símbolos y el Reino de Dios con un creciente Cristocentrismo, el Concilio Vaticano I, convocado al calor de la lucha contra el Modernismo y la “cuestión romana”, oficializó una eclesiología societaria, autoritaria y jerárquica-papal como consecuencia a sus objetivos antiprotestantes, antiliberales y antiigualitarios. Así, una vez promulgados los documentos conciliares, los manuales De Ecclesia de 1870 a 1920 presentaron una imagen clericalizada de la Iglesia y una eclesiología de índole apologética⁵³⁹.

La eclesiología del Cuerpo Místico, por su parte, se nutrió de corrientes preexistentes pero marginadas que cultivaban consideraciones novedosas sobre la Iglesia desde su percepción como organismo viviente (tendencia organológica), a partir de las relaciones interpersonales (tendencia personalista) y de gracia divina e invisible de alcance universal (tendencia del Christus Totus) que agrupados en torno a la visión paulina de la Iglesia-Cuerpo en relación con Cristo-Cabeza devolvieron a la eclesiología su punto de partida Cristológico, bíblico y sobrenatural⁵⁴⁰. La carta encíclica *Mystici Corporis* de Pío XII en 1943 la coronó y oficializó y aunque no pudo evitar los rasgos de su tiempo y lugar en el género teológico-magisterial con un punto de partida desde lo externo, la identificación llana con la Iglesia Católica romana y el uso del término “místico” sin suficiente explicitación, sí supo recuperar la dimensión mis-

537 Cf. 2.2.3.1.; A. ACERBI, op. cit., pp. 13-16.

538 Cf. *Ibid.*, pp. 16-23.

539 Cf. 2.2.3.2.; A. ACERBI, op. cit., pp. 23-34.

540 Cf. 2.2.3.3.; A. ANTON, op. cit., pp. 612-623.

térica de la Iglesia de un modo acertadamente Cristocéntrico e impulsó una revitalización de la participación y comunión dentro de la Iglesia desde un espíritu y óptica más comunitaria, interpersonal y creyente⁵⁴¹. Como tareas pendientes para la eclesiología, una vez oficializada esta noción, quedaron el traducir y aplicar en términos jurídicos e institucionales la idea de la participación de todos los fieles en la totalidad de la vida de la comunidad cristiana y el aprender a relativizarla de cara a las nuevas propuestas emergentes como las de nuevo Pueblo de Dios e Iglesia sacramento radical⁵⁴².

Dentro de este contexto es que conviene ubicar y valorar la visión eclesiológica de Monseñor Sanabria tomando en cuenta, en primer lugar, su formulación dentro de un plan pastoral que garantizara la continuidad gracias al clero, eficacia gracias a los laicos (Acción Católica), con la educación como instrumento, la cuestión social como terreno prioritario y el neopaganismo (secularismo) como medio cultural ambiente en el cual realizar la génesis y formación de una conciencia y praxis verdaderamente cristianas y a la vez fundamentándolo.⁵⁴³ Inspiradores de esta visión como respuesta al fenómeno de descristianización lo fueron los Papas y su papel en la unidad de la Iglesia, Monseñor Thiel con su amor a la cultura y la historia, Paul Geny y Pedro Vidal con su renovada visión de la Iglesia y la teología y de Jacques Maritain con la Acción Católica como nueva presencia de la Iglesia en diálogo y servicio al mundo⁵⁴⁴.

Resultado de todos estos factores lo ha sido una visión eclesiológica en Monseñor Sanabria que profundamente fiel a la eclesiología tradicional, societaria-jerárquica-escolástica, supo privilegiar, de un modo innovador y vanguardista, una eclesiología Cristocéntrica, bíblica, mística e histórico-social dejando abierto el camino para nuevas consideraciones de una Iglesia fermento, Pueblo de Dios peregrino, laical-adulta, comunión, local y colegial e incluso dialogante y servidora.⁵⁴⁵

541 Cf. J. ROSALES, *Algunas...*, op. cit., p. 302.

542 Cf. 2.2.3.4.; A. ACERBI, op. cit., pp. 34-105.

543 Cf. 2.1.2.1.2. Lo afirmado en este párrafo corresponde al primer intento sistemático de presentar el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria desde su propuesta programática pastoral en él contenido.

544 Cf. 2.1. Ellos representan el ambiente humano y eclesial próximos e influyentes en la vida y obra de Monseñor Sanabria como se demostró en la sección antes señalada.

545 Cf. 2.2. Estas dimensiones han sido ampliamente presentadas y desarrolladas en el punto 2.2.2. de la sección antes citada.

De este modo Monseñor Sanabria demostró pertenecer a aquella generación que preparó y realizó el Concilio Vaticano II no solo cronológica sino mentalmente elaborando una eclesiología no sistemática pero sí temáticamente a lo largo de sus cartas Pastorales que como fruto de su reflexión creyente entre el dato de la fe y la realidad histórico-social le dan el título de una auténtica eclesiología pastoral a la altura de las más avanzadas de su época en términos de una eclesiología "total" o "integral"⁵⁴⁶.

3.3.2.2. El contexto histórico, teológico y pastoral.

A la premisa histórico-eclesiológica anteriormente expuesta corresponde ahora pormenorizarla y enriquecerla al afirmar uno de los factores de mayor incidencia en el "giro epocal" de la eclesiología del siglo XX: el protagonismo laical, su lugar y misión en la Iglesia y el mundo. Con esta consideración histórica, teológica y pastoral el presente estudio inicia su recorrido final al poner los criterios de juicio para realizar una valoración conclusiva sobre la visión del laico en la eclesiología de Monseñor Sanabria.

Corresponde precisamente a Y. Congar, considerado el mayor eclesiólogo del pasado siglo, el establecer que de la consideración positiva y activa del laicado en la Iglesia depende la impostergable tarea de elaborar una novedosa eclesiología "total" o "integral" como respuesta a la reductiva visión jerarcológica y jurdicista de los siglos pasados. Como ya se ha dicho Y. Congar reconoció que no correspondía a las ciencias jurídico-canónicas el realizarlo sino a la teología pastoral⁵⁴⁷.

La visión y aporte de Y. Congar, como él mismo lo sugiere, no obedeció o fue resultado de una inferencia teórica solamente sino a la

546 Cf. 2.2.4.; 3.2.3. Cronológicamente Monseñor Sanabria fue de la misma generación, en la Universidad Gregoriana, de Monseñor Leo Suenens y Gérard Philips. Cf. *FA-CULTAS IURIS CANONICI, Examina...*, op. cit., pp. 145, 161. También, como ya se ha indicado, compañero de grupo en Derecho Canónico y Academia Santo Tomás de Juan Bautista Montini. Cf. *Ibid.*, p. 228. Del también renombrado teólogo y eclesiólogo Sebastián Trump SJ se afirma que estudió allí entre 1922 y 1926. Cf. J.N. BAKHUIZEN, In memoriam: P. Sebastián Trump, en *Greg* 57(1976)367.

547 Cf. Y. CONGAR, *Jalons...*, op. cit., pp. 12-13.202; E. ZANETTI, op. cit., pp. 10, 77-87.114; AA. VV., *Biographical dictionary...*, op. cit., p. 131.

constatación histórica del despertar de la conciencia del laicado sobre su lugar y misión en la Iglesia y el mundo moderno y secularizado. A este respecto le sirvieron de referencia casi un siglo de asociacionismo laical, al menos dos décadas de Acción Católica y el aporte esclarecedor del pensamiento de Jacques Maritain⁵⁴⁸.

Resultado global de este “giro epocal” lo es la conciencia de que el laico no constituye un problema teológico “a se stante” pues, más bien, él revela el camino histórico de la Iglesia, su autoconciencia y su modo de ponerse de cara al mundo al punto de convertirse en el banco de prueba de la vitalidad y credibilidad de la Iglesia y de su capacidad de diálogo con este⁵⁴⁹.

A los nuevos problemas suscitados por estas consideraciones como lo fueron el establecer si el estatuto teológico de la participación laical partía del aspecto jerárquico de la Iglesia y si la misma Iglesia incluía la mundanidad o laicidad en su ser y misión nuevamente se afirmó la elaboración de una eclesiología “global”, “total” o “integral” como vía de solución por parte de renombrados teólogos como Y. Congar, G. Phillips, L. Sartori y R. Spiazzi⁵⁵⁰.

Es precisamente desde este punto de vista que la presente sección pretende no sólo exponer sino también valorar el contexto histórico-pastoral de países claves en la temática para así determinar y estimar el significado propio del aporte eclesiológico-pastoral de Monseñor Sanabria desde el contexto costarricense, latinoamericano y mundial⁵⁵¹.

548 Cf. Y. CONGAR, *Jalons...*, op. cit., pp. 8, 81, 125, 127, 488-560, 631. Las instancias de base en la elaboración de Y. Congar así como el diagnóstico del mismo autor con base en ellas del Concilio Vaticano II como punto de llegada y “consagración” de las mismas han sido recogidas en los respectivos estudios de P. Siniscalco y R. Goldie a la hora de presentar el panorama previo a dicho Cónclave en lo que respecta a la historia y teología del laicado. Cf. P. SINISCALCO, *Laici e laicità, un profilo storico*, Ed. AVE, Roma, 1986, pp. 17-20; R. GOLDIE, *Laici, laicato, laicità. Bilancio di trent'anni di bibliografia*, Ed. AVE, Roma, 1986, pp. 9-19. Ambos citan la Acción Católica y Jacques Maritain entre otras instancias. Cf. Íd.

549 Cf. G. ZAMBON, *Laicato e tipologie ecclesiali*, PUG, Roma, 1996, pp. 25, 31.

550 Cf. *Ibid.*, pp. 12-13.

551 Nuevamente el contexto histórico, teológico y pastoral servirá de auxiliar de primer orden para determinar, precisar, valorar, configurar y sistematizar las diversas ideas y afirmaciones de Monseñor Sanabria de modo coherente, verdadero y dentro del conjunto del desarrollo teológico y pastoral de la Iglesia universal en su época. Por tanto no se pretende oficializar esta o aquella visión de la realidad en los países que

Para el fin propuesto el siguiente estudio abordará los principales retos históricos a los que el protagonismo laical debió hacer frente con especial referencia al apostolado de la Acción Católica y el influjo de Jacques Maritain⁵⁵².

3.3.2.2.1. Italia.

Precedida por una rica y floreciente experiencia de asociacionismo y militancia laical desde 1875, con la Obra de los Congresos, la Acción Católica Italiana quedó esencialmente definida y formalmente constituida desde 1919 con el nacimiento del Partido Popular Italiano como organización política católica independiente del Vaticano y el episcopado mientras que ella se perfiló oficialmente como una organización con finalidad de apostolado religioso, social y cultural directamente dependiente de la Santa Sede y los obispos.⁵⁵³ Con la llegada de Pío XI al pontificado la AC llegó a ser el “instrumento privilegiado” para la realización de su plan de cristianizar todos los elementos de la sociedad civil bajo el ideal del “Reino de Cristo”⁵⁵⁴. Para F. Traniello el mayor reto para la Iglesia desde sus orígenes se dio entonces con la aparición del totalitarismo fascista. Este pretendiendo ser la expresión única y total del pueblo fue obligando a la Iglesia a replegarse a las acciones puramente religiosas.⁵⁵⁵ Resultado de lo anterior fue el control que la jerarquía tuvo que ejercer sobre la AC hasta reducir su autonomía y responsabilidad laical y centralizarla en la diócesanidad y la clericalización. Por su parte el PPI tuvo que ser disuelto⁵⁵⁶.

A pesar de todos los cuidados la creación de “secretariados obreros” por parte de la AC provocó represalias del facismo en 1931 obligando a

semencionarán sino tan solo rescatar los hechos comúnmente aceptados como tales para que así sirvan de medio de contraste a la hora de realizar un intento de valoración del aporte de Monseñor Sanabria. No se pretende dar un juicio definitivo.

552 Ellos servirán de parámetros histórico-teológicos en relación con el laicado como ya lo han hecho constar P. Siniscalco y R. Goldie en sus obras. Cf. P. SINISCALCO, op. cit., pp. 17-20; R. GOLDIE, op. cit., pp. 9-19.

553 Cf. R. MORO, *Azione Cattolica...*, op. cit., 180-182.

554 Cf. *Ibid.*, p. 183.

555 Cf. F. TRANIELLO, *Pensiero politico cattolico e modello totalitario negli anni '30*, en AA. VV., *L'idea di un progetto storico. Dagli anni '30 agli anni '80*, Studium, Roma, 1982, pp. 23-32.

556 Cf. R. MORO, *Azione Cattolica...*, op. cit., pp. 184-186.

Pío XI a pronunciarse con su célebre encíclica *Non abbiamo bisogno*. Logrando un acuerdo, la impresión que quedó fue la de un marcado colaboracionismo de la AC con el régimen⁵⁵⁷. Es entonces, a lo largo de esta década, que la obra de Jacques Maritain, mediada por la intervención de J. B. Montini, ofrece a los jóvenes estudiantes de la FUCI, parte de la AC, una alternativa de cara al capitalismo y al totalitarismo fascista conocida como “ideal histórico concreto” o “la idea de un proyecto histórico” con su obra *Humanismo Integral* de 1936⁵⁵⁸. Asociado a este ideal que replanteaba la misión de la Iglesia ante la secularización estos jóvenes adoptaron las orientaciones del proyecto francés de un apostolado especializado autónomo, y dirigido a sectores de la sociedad⁵⁵⁹. Lo anterior causó no pocos conflictos con quienes defendían el modelo original de 1922 estructurado en las ramas masculinas y femeninas de la AC centralizado, masivo, interclasista y parroquial⁵⁶⁰.

Ante el asedio fascista el modelo tradicional fue el favorecido y reforzado incluso durante los años de la Segunda Guerra Mundial pero al entreverse la próxima llegada de un posible régimen democrático a finales de 1943 se dio un marcado giro para dar participación y relevancia al modelo francés promovido por la FUCI y el Sustrituto de la Secretaría de Estado J. B. Montini ya que era quien reunía a la intelectualidad de mayor visión pro democrática de entonces⁵⁶¹. Asociados a este influjo estuvieron A. De Gasperi y V. Veronese de 1945 a 1947 especialmente⁵⁶².

557 Cf. íd.

558 De esta mediación dan noticia A. Ferrari Toniolo, P. Viotto y G. Campanini. Cf. A. FERRARI, *L'apporto reciproco tra Montini e Maritain*; G. CAMPANINI, *L'Amasciatore e il Sustrituto* y P. VIOTTO, *Riferimenti a Maritain negli scritti de Paolo VI*, en AA. VV., *Montini e Maritain...*, op. cit., pp. 11-12, 45-46, 124-126 respectivamente. Muy significativo es el testimonio de Aldo Moro: “L'influenza di Maritain sul mondo cattolico italiano si è andata manifestando negli anni precedenti la seconda guerra mondiale... A Maritain si rivolgevano in particolare coloro che, nelle organizzazioni di Azione Cattolica, fra le quali voglio ricordare, per la mia personale esperienza, quelle degli universitari e dei laureati, formavano una coscienza religiosa ed insieme una civile”. G. CAMPANINI, G. B. Montini e J. Maritain: *Dai Tre Reformatori a Umanesimo Integrale*, en AA. VV., *Montini, Journet, Maritain...*, op. cit., p. 232.

559 Cf. R. MORO, *Azione Cattolica...*, op. cit., pp. 185-186.

560 Cf. íd.

561 Cf. *Ibid.*, pp. 186-187.

562 Cf. G. CAMPANINI, *L'Ambasciatore e il Sustrituto*, en AA. VV., *Montini e Maritain...*,

A. Pavan justifica así el secreto del influjo de J. Maritain sobre aquella generación:

“La propuesta de Maritain ha constituido, de hecho, la puesta en acto teórico-práctica más orgánica a la realidad y la autocomprensión de la Iglesia y de los católicos en este particular momento histórico: la más avanzada y, al mismo tiempo, la más oficializable posición de catolicismo progresista, pero obediente, de la época”.

El mismo autor expresa que aunque se siguió razonando desde la óptica de una “cristiandad” con J. Maritain se integró la consideración de una “nueva” que implicó la reformulación del entero arquetipo mismo de la “cristiandad”. El éxito y la fuerza de esta “reformulación” A. Pavan la explica desde tres aciertos del filósofo francés. El primero lograr visualizar una cristiandad que desde la tradición neotomista pudieran realizar un “aggiornamento” del pensamiento cristiano después de la crisis anti-modernista. En segundo lugar reformula las relaciones Iglesia-sociedad para que la cristiandad se realice desde las nuevas “mediaciones culturales” en términos de “impronta de la concepción cristiana de la vida” presente en las diversas y variables concreciones de los regímenes temporales y en tercer lugar ofreciendo un tentativo de renovar la conciencia histórica de los católicos, dotándoles del instrumento teórico necesario para pensar la historia y sus protagonistas, o sea no solo ofreciendo una visión histórica sino elaborando las perspectivas, los temas y las figuras de una renovación de la conciencia histórica, o temporal, en ellos⁵⁶³.

op. cit., pp. 63-64; P. SCOPPOLA, Il progetto degli anni '30 fra realizzazioni e contraddizioni nel secondo dopoguerra, en AA. VV., L'idea..., op. cit., pp. 82-86.

563 Cf. *Ibid.*, pp. 49-50, 53-54. “Quando Maritain arriva con l'ideale storico concreto della nuova cristianità, i cattolici operano già nel temporale, pur con differenziate modalità, da alcuni decenni: la necessità del passaggio dall'impegno cristiano personale a quello sociale, é oramai cosa scontata nel “mondo cattolico”. Ma sembra ancora mancare la teoria giusta di questo impegno... Maritain rigorizza ed articola un'intelligenza cristiana della storia e contribuisce alla formazione di un autentico “senso della storia” nella coscienza dei cattolici, con la messa a fronte del necessario orizzonte teorico”. *Ibid.*, p. 54. El presente estudio se inclina a atribuir a este mismo hecho uno de los factores que explican el positivo impacto de la propuesta y criterios teológicos y pastorales de Monseñor Sanabria a partir de esa misma época. Cf. 3.1.2.2.3.1.

Para P. Scoppola la situación cambia a partir de 1947 con la puesta en práctica por parte de Pío XII del “monolitismo católico” asociado a las figuras de G. Dosseti y L. Gedda y un regreso a las prácticas de un apostolado masivo, centralizado y de carácter político asistencial. Los hombres del “proyecto histórico” reaparecerían a mediados de los años 1950 con abiertas intenciones reformistas en el campo político-social.⁵⁶⁴ G. Campanini revela en su estudio a la correspondencia de Jaques Maritain como embajador de Francia ante la Santa Sede de 1945 a 1948, el conocimiento que él tenía de este cambio y su desacuerdo, compartido por J. B. Montini, ante las motivaciones debidas a las “preocupaciones electorales” del Papa⁵⁶⁵.

3.3.2.2. Francia y España.

A Francia, junto con Alemania, se le atribuye haber sido precursora aún antes que Italia del apostolado organizado de los laicos en la defensa de la jerarquía y de las estructuras cristianas de la sociedad de cara a la pujante configuración del estado laico moderno⁵⁶⁶. Personajes como Montalembert, Mermillod y Alberto de Mun se encuentran asociados con sus impulsos iniciales y fue precisamente este último quién

564 Cf. P. SCOPPOLA, *Il Progetto degli anni '30 fra realizzazioni e contraddizioni nel secondo dopoguerra*, en AA. VV., *L'idea...*, op. cit., pp. 86-88. “Il modello organizzativo di massa di cui Luigi Gedda é il massimo esponente, derivato in larga misura dai modelli organizzativi del fascismo e messo in mora per cosí dire nel periodo fra il '45 e il '47, riprende il suo vigore ed esercita per tutti gli anni '50 un forte influsso nel mondo cattolico e nella societá italiana nel suo insieme”. *Ibid.*, p. 87.

565 El 9 de abril de 1948 J. Maritain, como Embajador de Francia ante la Santa Sede, informa a G. Bidault, Ministro del Exterior Francés, sobre los resultados de las elecciones italianas, favorables a la democracia cristiana, y de la reforma de la administración vaticana. Entre sus líneas finales afirma: “Tuttavia non é un mistero per nessuno che l'orientamento dato attualmente all'attività del Papa dalle sue preoccupazioni elettorali diminuisce alquanto l'influenza di Mons. Montini e riavvicina al Papa i cardinali Bruno e Pizzardo e i prelati che sono ad essi favorevoli; nello stesso tempo in cui all'influenza di Veronese viene sostituita aquella di Luigi Gedda, del quale ho parlato nel mio precedente rapporto del 2 aprile sopra richiamato”. G. CAMPANINI, *L'ambasciatore e il Sostituto*, en AA. VV., *Montini e Maritain...*, op. cit., pp. 63-64.

566 Cf. R. MORO, *La Azione Católica...*, op. cit., p. 181; J. WALLMANN, *Kirchengeschichte Deutschlands seit der reformation*, Mohr Siebeck, Tübingen, 2000⁵, pp. 274-248; K. SCHATZ, *Kirchengeschichte der neuzeit II*, Patmos, Düsseldorf, 1999³, pp. 44-47, 57-59, 166-168.

en 1886 fundó la Acción Católica de Jóvenes Francesa (ACJF) con el programa “oración-estudio-acción” y que en 1927 se convertiría en la Acción Católica Francesa (ACF) recogiendo en su seno a aquellos que promovían el asociacionismo de los laicos y los que favorecían el principio de la especialización del apostolado en relación con los diversos ambientes socioculturales⁵⁶⁷.

El así llamado “proyecto francés” de los años 1930, por su parte, hunde sus raíces históricas más precisamente en la crisis de la Acción Francesa que junto a su líder Charles Maurras fue condenada en 1926 y su diario *La vie intellectuelle* inscrito en el Índice en 1939.⁵⁶⁸ Su condena significó también una primera y universal toma de posición de la Santa Sede de cara a los fascismos europeos emergentes y de modo particular la condena de la utopía regresiva y de un intento concreto de “diseño de restauración”⁵⁶⁹. La crisis revivió los fantasmas pasados del Jansenismo, el Galicanismo y el sueño teocrático de Lamennais y para su refutación fue llamado Jacques Maritain por parte de Pío XI⁵⁷⁰. Maritain con la publicación de *Primado de lo espiritual* en 1927 ofrece entre otros argumentos la exigencia de una pluralidad de militancia política y partidista de los católicos franceses que nunca se confunda con la militancia religiosa, evitando con ellos el riesgo de un totalitarismo católico o “catolizante”. Con lo anterior el autor ofreció al catolicismo francés una toma de distancia suficientemente suave de la Acción Francesa condenada el año precedente⁵⁷¹.

En estos años vieron el florecimiento de la JOC belga y francesa, de la Liga Obrera Cristiana (LOC) y su rama femenina (LOF) quienes llegaron a fundar en 1942 el Movimiento Popular de Familias (MFP) entre otros.⁵⁷² La crisis despuntó cuando debido al paso de la juventud a la edad adulta el MFP tomó posesiones a nivel político con ímpetus de

567 Cf. G. ZAMBON, op. cit., pp. 25-26.

568 Cf. J. PREVOTAT, op. cit., pp. 280-291, 510-511; A. PAVAN, Un “progetto” nella cultura cattolica degli anni '30?, en AA. VV., *L'idea...*, op. cit., p. 51.

569 Cf. *Id.*

570 Cf. J. PREVOTAT, op. cit., pp. 415-422, 529-530.

571 Cf. F. TRANIELLO, Pensiero politico cattolico e modello totalitario negli anni '30, en AA. VV., *L'idea...*, op. cit., p. 29.

572 Cf. G. ZAMBON, op. cit., pp. 25-26. El autor cita a otras como JAC, JEC, JMC, LAC y ACI pero sin explicar los significados de las respectivas iniciales.

autonomía y distanciamiento de la jerarquía eclesiástica favoreciéndola así llamada “crisis del mandato”. Fue en este contexto inmediato en el que Y. Congar dio a luz su teología del laico en 1953⁵⁷³.

En el caso de España, el apostolado organizado de los laicos es fruto de las inquietudes del Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, quien al finalizar las guerras civiles con los “racionalistas, liberales y masones” en 1876 se propone constituir la Unión de los Católicos de España promulgando sus “Bases Constitutivas” el 29 de enero de 1881. Ante su fracaso, su sucesor, el Cardenal Sancha, inauguró la “Obra de los Congresos” en 1889 continuándose hasta 1902. Ya en 1894 la Junta Central de los Congresos Católicos había cambiado su nombre por el de Junta Central de Acción Católica, usando el término en el sentido lato usual antes de Pío XI. La indiscriminación entre Acción Católica y Acción Social se mantuvo aún bajo las normas del Cardenal Aguirre de 1910 y a su sucesor, Cardenal Guisásola, correspondió fundar en 1919 la Acción Católica de la Mujer además de la Confederación Nacional Católico-Agraria y la Confederación de Obreros Católicos. En 1924 el nuevo Cardenal de Toledo, Reig, fundó la Juventud Católica y a instancias de Don Claudio López, Marqués de Comillas y Presidente de la Junta Central de Acción Católica la reorganizó fortaleciendo una sólida estructura nacional, diocesana y parroquial en 1926⁵⁷⁴.

Bajo la guía de su sucesor, el Card. Segura, la AC española se configuró aún más al modelo universal promovido por Pío XI especialmente a partir del Primer Congreso Nacional de noviembre de 1929 para el cual el mismo Papa envió una célebre carta.⁵⁷⁵ El influjo masónico hizo que el Cardenal Segura fuera desterrado a Roma en 1930 y el episcopado español readecuó la organización en 1931. La República marxista y la guerra civil de 1937 a 1939 condicionaron su desarrollo hasta que una vez terminado el conflicto, el nuevo titular de Toledo, el Cardenal Gomá, actualizó su organización con las últimas orientaciones de la Santa Sede⁵⁷⁶.

573 Cf. *íd.*

574 Cf. Z. DE VIZCARRA, *op. cit.*, pp. 379-388.

575 PIO XI, Carta Laetus Sane Nuntius del 6 de noviembre de 1929: AAS 21(1929) 664-668.

576 Cf. Z. DE VIZCARRA, *op. cit.*, pp. 389-393.

Se puede afirmar que a partir de entonces al AC en España gozó de gran estabilidad y de una tradición estatutaria impresionante y no fue sino hasta la crisis francesa que esta se vio sacudida ya entrada la década de los años 1950⁵⁷⁷.

3.3.2.2.3 Brasil.

El sociólogo brasileño L. A. Gómez en su artículo A los orígenes de Medellín. Dela Acción Católica a las comunidades eclesiales de base y a las pastorales sociales ofrece una visión de conjunto amplia y precisa para el argumento aquí tratado.⁵⁷⁸ Para el autor el año de 1930 no solo señala el fin de la vieja República oligárquica, basada sobre el café y asentada en los estados de San Pablo y de Minas Gerais, bajo el peso de la industrialización y la urbanización que promovieron la modernización del Estado y nuevas leyes de trabajo sino que en la Iglesia surge la Acción Católica brasileña bajo la inspiración de modelo italiano⁵⁷⁹.

El aspecto de interés para el presente estudio lo representa el hecho de que su primer presidente lo fue Alceu Amoroso Lima (Tristão de Athayde), filósofo convertido en 1928, quien además presidía el centro del pensamiento brasileño Centro D. Vital⁵⁸⁰. Reconocido mariténista, Amoroso también presidía la Liga Electoral Católica la cual promovía la presencia cristiana en el mundo de la cultura e indirectamente en el de la política indicando a aquellos candidatos que no se opusieran a los principios y orientaciones católicos. Aún así el se mantuvo fiel al modelo italiano de AC. En 1943, al morir su mentor, el cardenal Sebastião Leme, Amoroso renunció a sus cargos eclesiales y es hasta 1947 que el

577 Cf. J.A. DIAZ, La crisis permanente de la acción católica, Nova terra, Barcelona, 1966, pp. 31-36.

578 Cf. L. A. GOMEZ, op. cit., pp. 46-54. El autor obtuvo su grado de licenciatura en la Universidad de Paris, ha sido dirigente nacional e internacional de la JUC, funcionario del ministerio de Educación y de las Naciones Unidas en la CEPAL y FAO, investigador del Centro Juan XXIII, docente en la Universidad de Río de Janeiro, asesor de la CNBB y de algunos movimientos sociales y pastorales. Actualmente es director de ejecutivo del Centro de Estadística Religiosa e Investigación Social. (CERIS).

579 Cf. *Ibid.*, pp. 46-47.

580 Cf. 3.1.2.2.5. En esa sección se ofrecen datos biográficos y su relación con el pensamiento de J. Maritain.

Pbro. Hélder Câmara es nombrado asistente nacional de la AC ocupando el protagonismo de Amoroso en el período anterior⁵⁸¹.

Con Hélder Câmara, de 1947 a 1950, la AC brasileña paso al modelo francés y canadiense transformándose en una serie de movimientos especializados, fundamentalmente juveniles, organizados por los campos de acción⁵⁸². Entre tanto, en 1945 se fundó el primer partido de inspiración cristiana, el Partido Democrático Cristiano⁵⁸³.

Estos movimientos especializados usaron el método “ver-juzgar y actuar” partiendo de la experiencia de la JOC, y la revisión de vida. Ya desde entonces se hablaba de la formación en la acción, de la inserción en el corazón de la realidad, del compromiso y transformación social. Así a partir de 1950 la Juventud Universitaria Católica (JUC) se lanzó al estudio de la cuestión social y entre 1959 y 1960 buscaron formar un “ideal histórico” para el Brasil “como lo había propuesto Jacques Maritain en El Humanismo Integral”⁵⁸⁴.

Por su parte Hélder Câmara, consagrado obispo auxiliar de Río de Janeiro, en 1952 fue el fundador y primer secretario general de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil (CNBB) a partir de su experiencia organizativa en la AC y la cooperación directa y total de sus miembros, especialmente mujeres⁵⁸⁵. A partir de entonces los obispos del Brasil colaboraron con el gobierno en el desarrollo integral del Brasil hasta que en 1964 los militares de derecha instauraron un régimen de represión o “seguridad nacional” y Monseñor Câmara fue transferido a la diócesis de Olinda y Recife⁵⁸⁶.

3.3.2.3. El caso de Costa Rica.

La primera noticia de una organización social laica promovida por la Iglesia se remonta a enero de 1874 cuando el Pbro. Francisco Calvo crea la primera organización clasista del país en estrecho acuerdo

581 Cf. L. A. GOMEZ, op. cit., p. 47.

582 Cf. *Ibid.*, pp. 47-48.

583 Cf. *Íd.*

584 Cf. *Íd.* Para G. Gutiérrez allí se dieron los gérmenes de la Teología de la Liberación.

585 Cf. *Ibid.*, p. 49.

586 Cf. *Ibid.*, pp. 49-52.

con el Gobierno, la Sociedad de Artesanos⁵⁸⁷. La próxima organización se fundará en oposición al gobierno liberal cuando en 1889 se funde el primer partido ideológico del país, el Partido Unión Católica, que habiendo obtenido un significativo éxito fue proscrito en 1895.⁵⁸⁸ De esta manera fue que se pusieron los antecedentes del protagonismo laical en los tiempos modernos del país. Monseñor Sanabria supo recoger y valorar desde muy joven la tradición oral de aquella generación lo cual marcó su espíritu y vocación en adelante⁵⁸⁹. La prueba está en la prematura aparición del artículo sobre la Acción Católica en el III SSJ de 1924 por manos del autor intelectual del mismo, el Pbro. Víctor Sanabria⁵⁹⁰.

Fue hasta 1935 y con la intervención del Inter-nuncio Monseñor Carlo Chiarlo que se abandonan los miedos de ser confundidos con una organización político-religiosa que se constituye la AC de Costa Rica con el Vicario General Víctor Sanabria al frente.⁵⁹¹ Para 1938 y ya como Segundo Obispo de Alajuela, Monseñor Sanabria la proclama obligatoria en las parroquias por medio de los textos del I SA convocado por él.⁵⁹² Con su llegada al arzobispado de San José en 1940, Monseñor Sanabria declara su intención de considerar otros modelos de AC diversos al italiano, que venía siendo el practicado, y toma medidas para el caso⁵⁹³.

Libre del conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, pero golpeada por la pobreza, es que en Costa Rica a partir de 1943 Monseñor Sanabria ve fructificar sus preparativos anteriores de una Acción Católica especializada e inspirada en su adhesión al pensamiento de J. Maritain⁵⁹⁴.

Así el Arzobispado de Monseñor Sanabria no solo podía contar entre sus logros el haber impulsado la derogación de las leyes liberales de 1884 a partir de 1940 y promovido la leyes sociales de 1943, con un

587 Cf. AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomo II, op. cit., p. 114.

588 Cf. *Ibid.*, p. 134.

589 Cf. M. PICADO, La filiación espiritual..., en V. BRENES, op. cit., pp. 36-37.

590 Cf. 3.1.1.2.2.; III SSJ 268.

591 Cf. 3.1.2.1.2.1.; El Mensajero del Clero, enero de 1935, p. 801; Eco Católico, 6 de octubre de 1935, p. 228, 20 de octubre de 1935, p. 264.

592 Cf. I SA 289-290.

593 Cf. El Mensajero del Clero, julio y agosto de 1940, p. 2855.

594 Cf. 3.1.2.1.2.2. Así lo hizo constar a los involucrados, Pbro. Alfaro Odio, Salazar y Núñez desde 1940. Cf. AE SANABRIA 37(B)25 y 38(2)116.

presidente católico al frente, sino para 1946 ya contaba con su “plan general” en pleno auge con la participación de al menos 20.000 seglares en relación con una población que difícilmente alcanzaría las 700.000 personas⁵⁹⁵. Fue el culmen de una fama internacional que ya resonaba desde 1942⁵⁹⁶. La guerra civil de 1948 echó todo abajo al dividir el país, y la Iglesia, pero la fe y el ahínco del Arzobispo logró que para 1950 se relanzara el apostolado laico de la AC en una novedosa modalidad con la AFE y sin haber sufrido la pérdida de sus logros sociales y religiosos anteriores a la revolución después de la Asamblea Constituyente que la Junta de Gobierno convocara para 1949⁵⁹⁷.

La connotación eclesial de la experiencia histórico-pastoral de la Iglesia en Costa Rica presente en la visión de Monseñor Sanabria puede ser misurada a partir de dos hechos de alcance latinoamericano y mundial.

El primero lo es la conformación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Río de Janeiro en 1955 y el segundo el influjo de una “eclesiología total” en la Constitución Conciliar *Lumen Gentium* por mano de Monseñor G. Philips, su redactor principal. En ambos casos el puente de enlace lo fue Monseñor Manuel Larraín Errazuriz, obispo de Talca en Chile e íntimo amigo intelectual de Monseñor Sanabria y su maritismo⁵⁹⁸.

Vasta considerar el texto del mensaje de Pío XII a la I Conferencia general en Río de Janeiro en 1955 para verificar la hipótesis:

“Es imprescindible no malgastar energía sino multiplicarlas con una apropiada coordinación. Si las circunstancias lo aconsejan adóptense

595 Cf. 3.1.2.1.2.3.; AE SANABRIA 55(E)40, 62(J)8.

596 Cf. 3.1.2.1.2.2.; AE SANABRIA 43(A)57. Como se ha demostrado en la sección aquí citada y en la carta del Pbro. J. M. Restrepo, cuya referencia en los Archivos Eclesiásticos también aquí aparece, en esa fama influyó mucho el servicio de Noticias católicas (NC) en Washington.

597 Cf. 3.1.2.1.2.4. y 3.1.2.1.2.5. Testigo directo de lo ocurrido lo fue el Pbro. Francisco Herrera como Secretario Nacional de la AC en 1948. Cf. AE SANABRIA 49(1948)39.

598 Con total confianza le expresaba Monseñor Sanabria a Monseñor Larraín las siguientes palabras sobre la “Reunión de Montevideo” de abril de 1947 e inspirada en la visión del Humanismo Integral de J. Maritain: “Leyó V.E. las declaraciones o Manifiesta (sic) de la llamada “Reunión de Montevideo” A propósito de ellas le diré mi opinión. En conjunto prevén lo “nuestro”, pero me temo que en el detalle lo “nuestro” quede ahogado por lo político”. AE SANABRIA 56(B)58.

nuevos métodos de apostolado y ábranse caminos nuevos que, dentro de una gran fidelidad a la tradición eclesial, sean más acomodados a las exigencias de los tiempos y aprovechen las conquistas de la civilización⁵⁹⁹.

Como ya se ha demostrado, estas ideas fueron tema de intercambio e identificación entre Monseñor Sanabria y Monseñor Larraín entre los años de 1946 y 1947.⁶⁰⁰ Por tanto no fue casualidad que el primer secretario de la CELAM a partir de entonces y hasta 1959 lo fuera el mismo obispo de Talca y que el camino lo haya preparado el Nuncio Apostólico en Río de Janeiro, Monseñor Carlo Chiarlo antes de su traslado⁶⁰¹.

En segundo lugar, fue precisamente Monseñor Larraín quien en una intervención suya en el II Congreso Mundial del Apostolado Seglar

599 M. NIEVES, op. cit., p. 79.

600 Con semejantes conceptos se expresaba Monseñor Sanabria a Monseñor Larraín el 10 de marzo de 1947 cuando la posición de Pío XII aún no se definía al respecto por lo que insinuaba en la encuesta de la Santa Sede: "A propósito de la encuesta hecha por la Santa Sede en relación con la posible celebración de un Concilio Plenario, le diré que mi opinión, que expuse al Excmo. Señor Nuncio, fue esta: la celebración de asambleas episcopales regionales, debidamente preparadas, y si fueren necesario, la celebración además de un Concilio Plenario. Me pareció que hay una serie de problemas de carácter regional, que convendría tratar por aparte y para este efecto podrían servir las asambleas regionales". AE SANABRIA 55(C)28.

601 Cf. M. NIEVES, op. cit., p. 79. Todavía para junio de 1952 Monseñor Chiarlo actuaba como Nuncio en Río de Janeiro y por tanto tendría que ver con la elección y consagración Monseñor Hélder Câmara como Obispo Auxiliar de dicha diócesis. Junto a Monseñor Larraín fue Monseñor Câmara gestor de la creación del CELAM en 1955. Cf. Íd. Al morir Monseñor Sanabria el 8 de junio de 1952, Monseñor Chiarlo envió el siguiente telegrama a la Nunciatura en San José el 18 de ese mes: "Lettera privata portami notizia morte inaspettata compianto Arcivescovo Sanabria causandomi acutissima amarezza perdita carissimo stimatissimo amico eminente prelatocui ebbonore conferire consecrazione episcopalept(sic)presento profunde condoglianze nunciatura clero fedeli archidiocesi ossequi. Chiarlo". AE SANABRIA 66(F)157. Efectivamente Monseñor Chiarlo fue para Monseñor Sanabria su "padre espiritual" como el mismo Sanabria se lo expresaba en sus cartas y a él le atribuía el haber inspirado no sólo la construcción del Seminario sino también el primer encuentro de obispos de Costa Rica, Nicaragua y Panamá en 1935 y consecuentemente la fundación de la Acción Católica como consta en las cartas que se conservan aún en el Archivo Eclesiástico. Cf. *Ibid.*, 37(A)19, 37(D)56, 52(CH)63. Documentos que datan de 1940 a 1946 respectivamente. Por tanto es razonable pensar y postular que la afinidad Sanabria-Chiarlo-Larraín produjera los frutos señalados en el argumento del presente estudio.

en Roma, en 1957, inspiró a G. Philips la idea de un cristianismo adulto y una madurez laical para su elaboración de una eclesiología total y que a final cuentas precedió la redacción de *Lumen Gentium*.⁶⁰² Al leer el pensamiento de Monseñor Larraín de quién es un laico militante, dentro de un informe al CELAM en 1959, no sólo se puede verificar su síntoma con la visión de Monseñor Sanabria sino también con la de Monseñor Philips y la del Concilio Vaticano II en sus Constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et Spes*:

“El laico debe saber encontrar en la vida corriente una fuente de gracias que le están reservadas en el inspirar cristianamente todas sus acciones. En efecto, es el laico a quien Dios encomienda la tarea de dar sentido –cristiano a las instituciones de este mundo. La Iglesia espera que los fieles cumplan con su misión de cristianizar el orden temporal. Esta no es tarea directamente de los eclesiásticos. La Iglesia necesita de un laicado maduro, responsabilizado. Ser laico es tener un puesto en la Iglesia, irremplazable. Antes que nada su acción deberá proyectarse a su alrededor; a los suyos. Con ellos toda su vida toma un carácter apostólico. Todo se engrandece con su misión. De aquí nace el verdadero carácter pastoral que debe tener el apostolado –laico, considerándose responsables de las almas que se le encomiendan. Cuando un seglar se siente “enviado” para salvar tal o tales almas llega a ser un militante. Militante es –el seglar de Acción Católica que se ha responsabilizado de la salvación de otros. Esto supone intensa vida espiritual para darle gracias, sólida formación para transmitir ideales cristianos, y

602 Cf. R. GOLDIE, op. cit., pp. 10, 19; E. ZANETTI, op. cit., pp. 133, 179. Así se expresaba Monseñor Philips del influjo ejercido en él por Monseñor Larraín: “la dogmatique des sacrements parle volontiers de ‘l’adulte chrétien’, et dans un excellent discours au cours du deuxième Congrès, Mgr Larraín a demandé, en face d’un monde adulte, l’engagement d’un laïcat adulte. ‘L’âge parfait’ du chrétien, au sens spirituel, est d’après S. Thomas, l’effet propre de la confirmation”. Ibid., p. 179. Por su parte las palabras utilizadas por Monseñor Larraín en lo que interesa el argumento fueron: “Plus que jamais, devant un monde arrivé à un stade de maturité intellectuelle et technique jadis inconcevable, le fidèle doit prendre conscience de sa mission de confirmé, c. – à –d. d’adulte chrétien”. Íd. Como ya ha sido una constante en el presente estudio, también esta idea se remonta al pensamiento de J. Maritain referido a la presa de conciencia de la dignidad y de la solidaridad operativa. J. MARITAIN, *Umanesimo Integrale*, op. cit., pp. 252-257. En un pasaje el autor afirma: “Se il proletariato chiede d’essere trattato come una persona che ha raggiunto l’età maggiore.. accederanno alla libertà di persona magiore”. Íd., pp. 256-260.

una iniciación en la acción apostólica de los que han sido encargados. Todo socio de Acción Católica deberá llegar a ser militante, para merecer el nombre de "Acción Católica". Además de esta acción ante las personas, el militante tendrá que influenciar las instituciones civiles, educacionales, etc., procurando ser el representante de Dios en medio de sus ambientes. El militante comprende que no está – por casualidad sino por la providencia de Dios en cualquier institución o ambiente en que este actúe.

El mal profundo de América Latina es una falta de sentido de Iglesia en el católico. Esto explica mucho de sus problemas. Nos contentamos con una mera formación piadosa o moralista. No damos suficientemente la formación apostólica. Y cuando la damos, a menudo la orientamos únicamente hacia la acción religiosa, olvidando que la tarea fundamental e insustituible del laico es la de humanizar y cristianizar las estructuras temporales en que vive⁶⁰³.

3.3.3. Conclusiones

En primer lugar, para concluir la presente sección como última del Capítulo III y final del estudio propuesto se debe afirmar que la figura del laico, establecida con base en la investigación realizada, es perfectamente congruente con los rasgos eclesiológicos resultantes del examen al pensamiento, visión y obra de Monseñor Sanabria realizado en el capítulo anterior, como se puede comprobar al leer los textos ilustrativos citándose la primera sección⁶⁰⁴.

En segundo lugar, resulta patente, a la hora de revisar los textos ya mencionados, que la figura del laico en Monseñor Sanabria no solo

603 CELAM, Proyectos y objetivos de acción para organizar y planificar la acción coordinada de la Iglesia frente a los problemas planteados por el comunismo en el aspecto social, III, Celam, Bogotá 1959, p. 14. Cf. G. PHILLIPS, La chiesa e il suo Mistero, Jaca Book, Milano 1993⁵, pp. 341-388. Concretamente LG 36 y su comentario por parte del autor.

604 Cf. 3.3.1. Como una ejemplificación de esta congruencia se puede citar dos textos que afirman el Cristocentrismo de su visión: "Cristo y nada más que Cristo es el objeto central de la misión de la Iglesia". ENSA §24; "Tres son las grandes obras sociales que en estos momentos patrocina la Iglesia entre nosotros... Este plan no es arbitrario. Está extractado del estudio de las tres masas que a manera de círculos humanos concéntricos rodeaban a Cristo". El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, p. 373.

es congruente con su visión eclesiológica sino que es constitutiva de ella al momento de darse una mutua implicación en el desarrollo de la presentación de ambas⁶⁰⁵.

Como tercera conclusión precisa constatar que al desarrollar la presente sección se verificó de modo más detallado la afirmación conclusiva del capítulo anterior que calificaba el género de la elaboración teológica propia de Monseñor Sanabria como perteneciente al ámbito de la eclesiológica pastoral por ser fruto de la reflexión a la luz de la fe de la acción eclesial, que la manifiesta y constituye a la vez, dentro del mundo y la historia⁶⁰⁶.

La cuarta conclusión contiene la constatación del hecho histórico y teológico por el cual a partir del examen de las instancias históricas, filosóficas, culturales y eclesiales del pensamiento y acción de Monseñor Sanabria su elaboración teológica corresponde a una verdadera propuesta de eclesiológica "total", "integral" o "global" antecedente a las más sobresalientes de autores posteriores como Y. Congar y G. Philips sin implicar con ello que lo hiciera de un modo sistemático, orgánico y específico como estos lo hicieron⁶⁰⁷.

Una quinta conclusión apunta a mostrar el significado y las implicaciones del hecho histórico dentro del cual Monseñor Sanabria

605 El ejemplo más patente se ofrece desde la visión societaria de la Iglesia: "El hombre es miembro de dos sociedades mayores y perfectas, la sociedad civil y la eclesiástica, entre una y otra existen ciertas relaciones". ENSA § 371; Resulta claro que al elaborar sus temáticas eclesiales Monseñor Sanabria sentaba las bases para la elaboración de la figura del laico dentro de estas.

606 Sin pretender agotar todas las definiciones posibles, la arriba propuesta no está muy lejos de lo que la teología pastoral actualmente busca: "En definitiva, la teología pastoral actual opta primordialmente por comprenderse como eclesiológica existencial en clave de contextualidad... El objeto de investigación de la teología pastoral se centra, pues, en la vida y praxis religiosa, cristiana y eclesial, con el interés en observar, evaluar y orientar el devenir de la religión, del cristianismo y de la Iglesia considerado en el hoy y en los diferentes contextos humanos, cristianos y eclesiales en que vive". S. PIE-NINOT, Pastoral (Teología), en Diccionario de Eclesiológica, San Pablo, Madrid, 2001, p. 830. En el caso específico de una eclesiológica pastoral el énfasis se traslada de la praxis a la imagen o modelo de Iglesia que esa praxis sugiere y constituye.

607 Como estudios recientes lo han recalcado lo "total", "integral" o "global" en la visión de Y. Congar y G. Philips consistió en equilibrar con una definición positiva y activa del laicado una visión tradicionalmente jercológica de la Iglesia. Cf. G. ZAMBON, op. cit., p. 27; E. ZANETTI, op. cit., pp. 82, 135.

realizó su acción y pensamiento eclesiológico-pastoral: La Segunda Guerra Mundial, sufrida de 1939 a 1945 especialmente en el continente europeo, condicionó el significado propio de la acción y reflexión de Monseñor Sanabria en relación con la de las Iglesias locales del Viejo Continente. En otras palabras, cuando se compara la acción y reflexión eclesiológico-pastorales de Monseñor Sanabria en la Costa Rica de entonces con la de países determinantes como Italia, Francia, España y Brasil es posible resaltar sus aportes significativos y propios como se hará a continuación: Si se considera en primer lugar la experiencia italiana que a la vez ha servido de norma, en cierta medida, para la Iglesia universal se puede constatar que desde el inicio de su reafirmación clásica por obra de Pío XII en 1939 hasta 1943 se vio condicionada y en cierta forma distorsionada en su percepción social, por el régimen fascista de Mussolini y la tragedia de la Segunda Guerra Mundial hasta 1945. De 1945 a 1947 se promovió el "proyecto francés" de una AC especializada con influjo de J. Maritain para retornar al modelo clásico de 1948 hacia delante con la ventaja de un gobierno demócratacristiano y con acentuados tintes masivos, centralizadores y clericales⁶⁰⁸.

Por su lado, la experiencia de Francia, progresista desde varios ángulos, tuvo como antecedentes significativos la ACJF desde 1886 pero sobre todo la dolorosa crisis de la Acción Francesa condenada en 1926. En 1927 la ACJF se convierte en Acción Católica francesa reuniendo en su seno las tendencias clásicas y especializadas con particular vigor. De 1939 a 1945 la Segunda Guerra Mundial marcó un fuerte paréntesis en su desarrollo para luego reiniciar su camino a partir de 1945 hasta 1953 en que la Teología del Laicado de Y. Congar recoge e ilumina las inquietudes de base creadas por la "crisis del mandato" en esos años⁶⁰⁹.

608 Cf. 3.3.2.2.1. Tal como se advirtió en la nota introductoria al contexto histórico-pastoral "no se pretende oficializar esta o aquella visión de la realidad en los países que se mencionarán sino tan solo rescatar los hechos comúnmente aceptados como tales para que así sirvan de medio de contraste a la hora de ... (valora) el aporte de Monseñor Sanabria. No se pretende dar un juicio definitivo". En el caso de Italia sirvieron de fuentes diversos autores. Cf. AA. VV., *L'idea di un progetto storico*, op. cit., pp. 23-95. Entre ellos F. Traniello, A. Pavan y P. Scoppola; AA. VV., *Montini e Maritain...*, op. cit., passim. Entre ellos G. Campanini, A. Ferrari Toniolo y P. Viotto; R. MORO, *Azione Cattolica italiana*, en AA. VV., *Dizionario storico...*, op. cit., pp. 180-188.

609 Cf. 3.3.2.2.2. Especialmente estudios recientes: J. PREVOTAT, op. cit., passim;

España, de su parte, puede acreditarse un vigoroso desarrollo asociativo y normativo desde 1889 que siendo sólido y homogéneo supo asumir la versión clásica de Pío XI desde sus inicios. La década de 1930 a 1939 dificultó su desarrollo por obra de gobiernos masones y luego marxistas que culminaron con la guerra civil de 1937 a 1939 para luego seguir con nuevo impulso reafirmando el modelo clásico italiano sin verse implicada en la confabulación bélica de la Segunda Guerra Mundial⁶¹⁰.

Ya en América, Brasil asume el modelo italiano de AC clásica de 1930 a 1947 cuando el Pbro. Hélder Câmara introduce el modelo francés y canadiense. Hasta 1950 la JUC aborda la cuestión social para así intentar un "ideal histórico" maritainiano en 1959 mientras que los obispos como conferencia nacional iniciaron su colaboración con el gobierno en el desarrollo integral del país a partir de 1952⁶¹¹.

Costa Rica, dentro de este contexto, muestra su particular originalidad y aporte a la hora de iniciar la década de 1940, sin guerra pero pobre, cosechando los frutos de la AC clásica con gobernantes católicos preparando el desarrollo del modelo francés con influjo de J. Maritain para iniciarlo a finales de 1942 hasta 1948 en que la guerra civil lo truncó. De 1948 a 1950 una nueva búsqueda resultó con la propuesta de conjunto y especializada de la AFE⁶¹².

Así pues, la posición histórico-pastoral favorable de Costa Rica en relación con estas naciones hizo posible que en la visión y práctica eclesiológico-pastoral de Monseñor Sanabria la realización concreta de un intento de eclesiología "total" diera como resultado el "plan general" de 1946 de inspiración francesa y maritainiana inculturado a la realidad costarricense. El conflicto bélico nacional de 1948 sirvió para confirmar los temores de Monseñor Sanabria sobre las consecuencias de una politización ideológica de este modelo por insuficiente comprensión de sus fuentes. Siempre fiel a sus principios y convicciones el Segundo Arzobispo de San José innovó

J. DAUJAT, op. cit., pp. 71-116; G. ZAMBON, op. cit., pp. 25-26.

610 Cf. Z. DE VIZCARRA, op. cit., pp. 379-388; J.A. DIAZ, op. cit., pp. 31-36.

611 Cf. L. A. GÓMEZ, op. cit., pp. 46-54.

612 Cf. 3.3.2.3. Para los contenidos de esa sección ha sido central el estudio realizado en los Archivos Eclesiásticos (AE SANABRIA) sobre la historia de la AC en Costa Rica. Cf. 3.1.2.1.2.

en 1951 con el intento de una acción pastoral más realista, específica, autónoma y de conjunto con la AFE⁶¹³.

Los connotaciones indirectas de la experiencia costarricense por obra de Monseñor Sanabria se han señalado en el espíritu y orientación en la fundación del CELAM en 1955, con la confirmación de Pío XII, y en la visión de un cristianismo y laicado adulto en la LG y GS del Concilio Vaticano II en la pluma de Monseñor G. Philips en 1965 gracias a la misteriosa capilaridad social y espiritual de la vida eclesial⁶¹⁴.

Finalmente, y siguiendo la orientación recopilativa de tres secciones anteriores, en búsqueda de una breve síntesis de la presente sección se ofrece la siguiente enunciación sobre la ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Sanabria: En primer lugar dentro de la visión de la Iglesia tradicional (societaria, jerárquica, jurídica y escolástica) el laico es bautizado y persona, integrante y agente societario de la Iglesia con derechos y deberes, bajo la autoridad y magisterio de la jerarquía e involucrado en un apostolado jerárquico necesario. En segundo lugar, dentro de la visión contemporánea a Monseñor Sanabria de Iglesia (Cristocéntrica, bíblica, sobrenatural e histórica) el laico es miembro del Cuerpo de Cristo; apóstol, discípulo o simpatizante de acuerdo con su cercanía y relación con el Señor. Investido de un carácter sobrenatural en su vida y misión propios de su estado y oficios en el mundo distintos pero afines del jerárquico y sacramental del clero. En tercer lugar, desde la visión innovadora de Iglesia (fermento, Pueblo de Dios, comunión, local y universal, laical-adulta y dialogante y servidora) el laico es fermento en y del mundo, protagonista del Pueblo de Dios en la historia, partícipe de la comunión sobrenatural de la Iglesia, llamado a una condición adulta para una fe viva y una misión eficaz

613 Cf. A. TROYO, La necesidad de una Acción Católica realista, en *Eco Católico* 28 de enero de 1951, pp. 53-54.

614 Monseñor Manuel Larraín Errazuriz, Obispo de Talca en Chile, fue el puente junto con el Nuncio en Río de Janeiro, Monseñor Carlo Chiarlo, para que la visión de Monseñor Sanabria muy probablemente estuvieran presentes en la fundación del CELAM y la noción de "laicado adulto" que G. Philips recibió de Monseñor Larraín en 1955 y 1957 respectivamente. Cf. AE SANABRIA 56(B)58, 55(C)28, 37(A')19, 37(D')56, 52(CH)63, 66(F)157; M. NIEVES, op. cit., p. 79; E. ZANETTI, op. cit., 133, 179; R. GOLDIE, op. cit., pp. 10, 19; CELAM, *Proyectos...*, op. cit., p. 14. Las afirmaciones de la presente conclusión se hacen en calidad de una verdad probable y no es el objetivo de este estudio el hacerlo a fondo, sí el sugerirlo.

localizada en su diócesis pero en sintonía con la universalidad eclesial haciéndola presente en su realidad con una actitud de servicio y diálogo para la promoción del Reino de Cristo en el mundo⁶¹⁵.

Se puede afirmar que fue en este último ámbito innovador donde Monseñor Sanabria dedicó sus mayores recursos y desde el cual ofrece sus mayores aportes⁶¹⁶.

3.4. Conclusiones sobre los laicos en el magisterio eclesiológico de Monseñor Sanabria.

3.4.1. Conclusiones desde las referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Sanabria y su contexto.

A la hora de fundamentar el presente estudio en el examen de las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria se puede afirmar que estas reconocen a los laicos un protagonismo de primer orden en el ser y la misión de la Iglesia. Quedó clara y suficientemente demostrado su lugar y misión no sólo dentro de las principales líneas pastorales sino también en la gran variedad de campos a los que estas se dirigen, calificando así al laicado como el interlocutor y agente pastoral de primerísima línea en la Iglesia y el mundo⁶¹⁷.

Como fundamento dogmático de sus enseñanzas Monseñor Sanabria recurrió en primer lugar al magisterio pontificio de Pío XI y su fuerte impulso a la Acción Católica, en términos de participación en el apostolado jerárquico confiado por Cristo a los apóstoles. A este dato el Arzobispo supo integrar la noción de comunión dentro del mismo y

615 Cf. 3.1.3.; 3.2.3.; 3.3.1.4. La presente síntesis representaría un primer intento de realizar la enunciación de la visión eclesiológica “total”, “integral” o “global” de Monseñor Sanabria a la hora de tomar en cuenta no sólo el elemento jerárquico sino también el laical positiva y activamente e incluso enfatizándolo en relación con el ministerio ordenado.

616 Efectivamente la historia costarricense no recuerda tanto a Monseñor Sanabria por sus aportes en el campo del Derecho Canónico ni en las corrientes eclesiológicas entonces en auge, como la del Cuerpo Místico, sino y sobre todo por su impacto religioso, social y político en y a través de los seglares de aquella época. Cf. E. RODRÍGUEZ, *Monseñor Sanabria...*, op. cit., pp. 24-45.

617 Cf. 3.1.1.

único Cuerpo Místico de Cristo al cual pertenece el mismo laico desde su misteriosa participación sacramental iniciada en el bautismo⁶¹⁸.

Pastoralmente considerado el magisterio epistolar de Monseñor Sanabria reconoce su propio campo al apostolado laical: la familia, lo social, la educación, la economía, las ciencias, etc., con características de autonomía y especialización⁶¹⁹.

La normativa sinodal elaborada por Monseñor Sanabria, incluso antes de ser obispo, ofrece la clara presentación del desarrollo de un proceso que partiendo de la novedosa afirmación del laicado dentro del ámbito de las personas y lo social en 1924, se exige como Acción Católica en 1938 y se integra esencialmente a la consideración del ser laical en 1944. En el desarrollo de ese proceso sobresalen la positiva definición y explicitación de los derechos y deberes que asisten a la persona del laico en medio de un contexto pastoral que marca una fuerte época asociativa de carácter social y político⁶²⁰.

El contexto histórico-pastoral del magisterio y normativa episcopal arriba enunciado revela y enriquece determinadamente los hallazgos y resultados del presente estudio.

En primer lugar la historia de la Acción Católica en Costa Rica descubre el lugar central que Monseñor Sanabria le asigna al apostolado laical ya desde sus estudios en Roma en 1920 e incluso en su temprana adolescencia en 1914! Lo anterior le dio una orientación específica a su ministerio al regresar al país y en sus mayores investigaciones históricas hasta el punto de calificar el grado de fe y vida eclesial desde los niveles de asociación y apostolado alcanzados por el laicado en la época respectiva⁶²¹.

Ya como obispo y a partir de 1938 Monseñor Sanabria empeña toda su autoridad episcopal e incluso su imagen personal a la hora de trazar y poner en práctica su visión del laicado en su Plan pastoral no sólo al exigir la Acción Católica en todas las parroquias sino al adecuarla a las realidades locales a través de su versión especializada y la creación de una central sindical de trabajadores. Su impulso y visión se

618 Cf. 3.1.1.1.1.

619 Cf. 3.1.1.1.1.; 3.1.1.1.2.

620 Cf. 3.1.1.2.

621 Cf. 3.1.2.1.1.

caracterizaron por su especialización y autonomía, adaptación local y sintonía universal, de carácter social con visión sobrenatural y con una actitud abierta y creativa de aprender andando con base en la experiencia⁶²².

En segundo lugar, el estudio realizado sobre el influjo de un laico converso, Jacques Maritain, en el pensamiento, visión y pastoral de Monseñor Sanabria ha demostrado que este se ha dado y de modo determinante. La presencia de Jacques Maritain en la vida y visión de Monseñor Sanabria es incontestable.⁶²³ El influjo básico y primordial de Maritain en Sanabria se da en términos de su diagnóstico histórico-teológico de la modernidad y de la Iglesia y su misión en un nuevo contexto o “clima histórico” con el fin de redefinir su misión en orden a una “nueva cristiandad” que al revelar el sustrato cristiano de los principales valores y visiones secularizadas posibilitó un verdadero diálogo, entendimiento y colaboración entre la Iglesia y los diversos sectores de la sociedad en la construcción de una nueva democracia libre, pluralista y justa.⁶²⁴ De modo consecuente y a nivel pastoral y concretó la visión de Maritain sobre la acción del cristiano en pos de un “ideal histórico concreto” de nueva cristiandad inspiró y fue traducido por Monseñor Sanabria a la hora de delinear y consolidar su “plan general” en 1946. A los tres planos de acción del cristiano desde la Iglesia hacia el mundo corresponden los tres círculos concéntricos del “plan general” a la hora de ubicar la acción de la LEO, la JOC y la CCTRN⁶²⁵. He aquí un axioma fundamental, Monseñor Sanabria hizo suya la visión de un laico para definir y realizar su ser y misión en la Iglesia y el mundo. Un verdadero giro copernicano dentro de la tradición eclesial⁶²⁶.

Finalmente y como fruto del detallado estudio a las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos se constata el sincero respeto y valoración hacia el laico y su competencia propia en el mundo, la fraternal empatía y reconocimiento hacia sus logros y

622 Cf. 3.1.2.1.2.

623 Cf. 3.1.2.2.

624 Cf. 3.1.2.2.3.1.

625 Cf. 3.1.2.2.3.2.

626 Cf. 3.1.3.2.2. con sus notas de pie de página. Un principio de auténtica empatía como se afirmará en las próximas conclusiones.

empresas y la fuerte carga de cercanía y auténtica solidaridad con que supo y quiso ejercer su autoridad episcopal hacia ellos⁶²⁷.

3.4.2. Conclusiones a partir de la caracterización de la figura del laico en las enseñanzas de Monseñor Sanabria y su contexto.

Como primera conclusión se debe afirmar que es perfectamente posible una definición de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a partir de su magisterio epistolar, sinodal y pastoral⁶²⁸.

En segundo lugar y como resultado de la valoración histórico-teológica practicada a la visión y obra de Monseñor Sanabria en relación con el laico está demostrado que sus fundamentos jurídico-canónicos como sus medios, expresiones y proyecciones sociopastorales fueron plenamente consonantes a las grandes iniciativas pastorales y teológicas de su época al punto de reconocerlo como un auténtico protagonista del “giro epocal” pastoral y teológico que preparó el Concilio Vaticano II⁶²⁹.

La tercera inferencia a partir de lo investigado declara la originalidad y creatividad con la que Monseñor Sanabria supo y quiso innovar en el contexto de una época como la arriba citada siguiendo sus intuiciones pastorales para afrontar los retos históricos de su tiempo contando con las grandes orientaciones dentro de la Iglesia universal⁶³⁰.

Final y necesariamente se ve oportuno y valioso el intento de recapitular los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a partir de la pretensión dogmático-sistemática de Y. Congar de elaborar una definición positiva y activa del laico, teniendo presente que la elaboración de Monseñor Sanabria fue de carácter marcadamente eclesiológico-pastoral como lo señaló el capítulo anterior⁶³¹: Desde el ámbito tradicional y canónico el laico es bautizado y persona, integrante y agente societario de la Iglesia con derechos y deberes bajo la autoridad y magisterio

627 Cf. 3.1.2.3.

628 Cf. 3.2.1.

629 Cf. 3.2.2.2.; 3.2.2.3.

630 El los llamó “Presentimientos pastorales”. Cf. AE SANABRIA 55(A)26.

631 Cf. 3.2.2.2.

dogmático de la jerarquía e involucrado en un apostolado jerárquico necesario⁶³². Desde el ámbito contemporáneo el laico es miembro del Cuerpo de Cristo; apóstol, discípulo o simpatizante de acuerdo con su cercanía y relación personal con el Señor. Está investido de un carácter sobrenatural en su vida y misión propios de su estado y oficios en el mundo distintos pero afines del jerárquico y sacramental del clero.⁶³³ En el último ámbito, el innovador, el laico es fermento del mundo, miembro activo del Pueblo de Dios, partícipe de la comunión sobrenatural de la Iglesia, llamado a una condición adulta para una fe viva y una misión eficaz y ubicado desde la localidad de su diócesis en la sinfonía de la universalidad eclesial haciéndola presente en su realidad con una actitud de servicio y diálogo para la promoción del Reino de Cristo en el mundo⁶³⁴.

Resulta patente, por tanto, que Monseñor Sanabria comparte con Y. Congar el derecho de apelar a sus referencias con J. Maritain para una propuesta propia de una "eclesiología integral" o "total"⁶³⁵.

3.4.3. Conclusiones a partir de la ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Sanabria y su contexto.

Primeramente se debe afirmar que la figura del laico resultante de la investigación anterior, es perfectamente congruente con los rasgos eclesiológicos obtenidos de la visión de Monseñor Sanabria en el estudio del capítulo pasado⁶³⁶.

En segundo lugar ha resultado patente que la figura del laico en Monseñor Sanabria no sólo es congruente con su visión eclesiológica sino que es esencialmente constitutiva de ella en razón de la mutua implicación presente en el desarrollo de la formulación y presentación de ambas en su acción y enseñanza⁶³⁷.

632 Cf. 3.2.1.1.

633 Cf. 3.2.1.2.

634 Cf. 3.2.1.3

635 Cf. 3.3.3.

636 Cf. 3.3.1.

637 Un ejemplo ilustrativo se ofreció en la sección 3.3.3.: ENSA § 371.

Como tercera conclusión precisa ratificar, como fruto de la presente sección, la afirmación conclusiva del capítulo anterior que calificaba el género de la elaboración teológica propia de Monseñor Sanabria como perteneciente al ámbito de la eclesiología pastoral al ser el resultado de la reflexión a la luz de la fe de la acción eclesial, que la manifiesta y constituye a la vez, dentro del mundo y la historia⁶³⁸.

La cuarta conclusión contiene la constatación del hecho histórico y teológico por el cual a partir del examen de las instancias históricas, filosóficas, culturales y eclesiales del pensamiento y acción de Monseñor Sanabria en la sección anterior, en la presente se reafirma su elaboración teológica como correspondiente a una verdadera propuesta de eclesiología "total", "integral" o "global" antecedente a las más sobresalientes de autores posteriores como Y. Congar y G. Philips sin implicar con ello que lo hiciera de un modo sistemático, orgánico y específico como estos lo hicieron después⁶³⁹.

Como quinta inferencia y a partir del contexto histórico-pastoral se demuestra la particular originalidad y aporte de la experiencia eclesial en Costa Rica, al darse esta dentro de período bélico de la Segunda Guerra Mundial que afectó inevitable y globalmente a países tan determinantes en la tradición católica como Italia, Francia, España y Brasil de 1939 a 1945⁶⁴⁰. Costa Rica, de hecho, al iniciar la década de 1940, sin guerra pero pobre, cosechaba ya los frutos de la AC clásica, iniciada en 1935, con gobernantes católicos y preparando el desarrollo del modelo francés con influjo de J. Maritain de modo efectivo a partir de finales de 1942 hasta 1948 en que la guerra civil lo truncó. De 1948 a 1950 una nueva búsqueda resultó con la propuesta de conjunto, autónoma y especializada de la AFE como monumento vivo y perenne al Dogma de la Asunción de la Virgen María al cielo.

Así pues, como resultado de su favorable contexto histórico-pastoral en relación con las naciones mencionadas se hizo posible que la visión y práctica eclesiológico-pastoral de Monseñor Sanabria se concretara en un valioso intento de eclesiología "total" con el "plan

638 En la misma sección 3.3.3. se fundamenta desde la Teología Pastoral la presente afirmación y se remite a una obra específica. Cf. S. PIE-NINOT, op. cit., p. 830.

639 Cf. 3.2.2.2.; 3.2.2.3.

640 Cf. 3.3.2.2.

general” de 1946 de inspiración francesa y mariteniana e inculcado a la realidad costarricense. A su vez, el conflicto bélico nacional de 1948 sirvió para confirmar los temores de Monseñor Sanabria sobre las consecuencias de una politización ideológica de este modelo por una insuficiente comprensión de sus fuentes. Pero siempre fiel a sus principios y convicciones él innovó en 1951 con la puesta en marcha de una acción pastoral más realista, específica, autónoma y de conjunto con la AFE. Dos connotaciones indirectas a nivel internacional de la experiencia costarricense, por obra de Monseñor Sanabria, se han señalado en el espíritu y orientación en la fundación del CELAM en 1955, con la confirmación de Pío XII, y en la visión de un cristianismo y laicado adulto en la LG y GS del Concilio Vaticano II en la pluma de Monseñor G. Philips en 1965 gracias a la misteriosa capilaridad social y espiritual de la vida eclesial⁶⁴¹.

Finalmente corresponde intentar una nueva síntesis recapitulativa integrando ahora los rasgos del laico en Monseñor Sanabria al interior de su eclesiología: En primer lugar y dentro de la visión de la Iglesia tradicional (societaria, jerárquica, jurídica y escolástica), el laico es bautizado y persona, integrante y agente societario de la Iglesia con derechos y deberes y bajo la autoridad y magisterio dogmático de la jerarquía e involucrado en un apostolado jerárquico necesario. En segundo lugar, dentro de la visión contemporánea a Monseñor Sanabria de Iglesia (Cristocéntrica, bíblica, sobrenatural e histórica), el laico es miembro del Cuerpo de Cristo; apóstol, discípulo o simpatizante de acuerdo con su cercanía y relación personal con el Señor e investido de un carácter sobrenatural en su vida y misión propios de su estado y oficios en el mundo distintos pero afines del jerárquico y sacramental del clero. En tercer lugar, desde la visión innovadora de Iglesia (fermento, Pueblo de Dios, comunión, local y universal, laical-adulta y dialogante y servidora) el laico es fermento en y del mundo, protagonista del Pueblo de Dios en la historia, partícipe y agente de la comunión sobrenatural de la Iglesia, llamado a una condición adulta para una fe viva y una misión eficaz localizada en su diócesis pero en sinfonía y proyección

641 Cf. 3.3.2.3

universal haciéndola presente en su realidad con una actitud de servicio y diálogo para la promoción del Reino de Cristo en el mundo.

Se puede afirmar que fue en este tercer y último ámbito, de innovación, donde Monseñor Sanabria invirtió sus mayores recursos y desde el cual ofrece sus mayores aportes⁶⁴².

642 Cf. 3.4.2. Valga citar el comentario allí realizado: “Efectivamente la historia costarricense no recuerda tanto a Monseñor Sanabria por sus aportes en el campo del Derecho Canónico ni en las corrientes eclesiológicas entonces en auge, como la del Cuerpo Místico, sino y sobre todo por su impacto religioso, social y político en y a través de los seglares de aquella época”. Al respecto existen varias obras. Cf. J. BACKER, *op. cit.*; J. SOLÍS, *op. cit.*; G. SOTO, *La Iglesia...*, *op. cit.*; E. RODRÍGUEZ, *Monseñor Sanabria...*, *op. cit.* El presente estudio daría base para que ese hecho histórico pueda ser coherentemente traducido en connotaciones eclesiológico-pastorales desde la consideración de la figura del laico.

CONCLUSIÓN GENERAL

El cierre de la presente investigación pretende recapitular retrospectivamente los principales y mayores resultados del estudio realizado para así facilitar una mirada comprensiva de conjunto que haga posible tener a la vista los resultados de modo integral y orgánico.

El trasfondo de la recapitulación retrospectiva aquí intentada supone la convicción de haber logrado alcanzar el objetivo propuesto al inicio de la investigación: mostrar y demostrar “la visión de Monseñor Víctor Sanabria sobre la Iglesia y el laicado de acuerdo con sus afirmaciones, acciones y contexto histórico, doctrinal, teológico y pastoral” (Introd. 3.3.).

El orden de la retrospectiva partirá desde la síntesis y resultado final sobre el argumento (1) pasando por su contexto eclesiológico (5) para desembocar en la historia (7).

1. La síntesis y resultado.
 - 1.2 Finalmente corresponde intentar una nueva y positiva síntesis recapitulativa integrando ahora los rasgos del laico en Monseñor Sanabria al interior de su eclesiología: En primer lugar y dentro de la visión de la Iglesia tradicional (societaria, jerárquica, jurídica y escolástica), el laico es bautizado y persona, integrante y agente societario de la Iglesia con derechos y deberes y bajo la autoridad y

magisterio dogmático de la jerarquía e involucrado en un apostolado jerárquico necesario. En segundo lugar, dentro de la visión contemporánea a Monseñor Sanabria de la Iglesia (Cristocéntrica, bíblica, sobrenatural e histórica), el laico es miembro del Cuerpo de Cristo; apóstol, discípulo o simpatizante de acuerdo con su cercanía y relación personal con el Señor e investido de un carácter sobrenatural en su vida y misión propio de su estado y oficios en el mundo y distinto pero afín al jerárquico y sacramental del clero. En tercer lugar, desde la visión innovadora de Iglesia (fermento, Pueblo de Dios, comunión, local y universal, laical-adulta y dialogante y servidora) el laico es fermento en y del mundo, protagonista del Pueblo de Dios en la historia, partícipe y agente de la comunión sobrenatural de la Iglesia, llamado a una condición adulta para una fe viva y una misión eficaz localizada en su diócesis pero en sinfonía y proyección universal haciéndola presente en su realidad con una actitud de servicio y diálogo para la promoción del Reino de Cristo en el mundo¹.

- 1.2 Se puede afirmar que fue en este tercer y último ámbito, de innovación, donde Monseñor Sanabria invirtió sus mayores recursos y desde el cual ofrece sus mayores aportes².

2. Una definición positiva.

- 2.1 Primeramente se debe afirmar que la figura del laico resultante de la investigación es perfectamente congruente con

1 Cf. 3.4.3.

2 Cf. *Ibid.* Valga citar el comentario allí realizado: “Efectivamente la historia costarricense no recuerda tanto a Monseñor Sanabria por sus aportes en el campo del Derecho Canónico ni en las corrientes eclesiológicas entonces en auge, como la del Cuerpo Místico, sino y sobre todo por su impacto religioso, social y político en y a través de los seglares de aquella época”. Al respecto existen varias obras. Cf. J. BACKER, *op. cit.*; J. SOLÍS, *op. cit.*; G. SOTO, *La Iglesia ...*, *op. cit.*; E. RODRÍGUEZ, *Monseñor Sanabria...*, *op. cit.* El presente estudio daría base para que ese hecho histórico pueda ser coherentemente traducido en connotaciones eclesiológico-pastorales desde la consideración de la figura del laico.

los rasgos eclesiológicos obtenidos de la visión de Monseñor Sanabria. Además ha resultado patente que la figura del laico en Monseñor Sanabria no sólo es congruente con su visión eclesiológica sino que es esencialmente constitutiva de ella en razón de la mutua implicación presente en el desarrollo de la formulación y presentación de ambas en su acción y enseñanza³.

2.2 Como segunda conclusión precisa ratificar que el género de la elaboración teológica propia de Monseñor Sanabria pertenece al ámbito de la eclesiología pastoral al ser el resultado de la reflexión a la luz de la fe de la acción eclesial, que la manifiesta y constituye a la vez, dentro del mundo y la historia. A ello se suma la constatación del hecho histórico y teológico por el cual a partir del examen de las instancias históricas, filosóficas, culturales y eclesiales del pensamiento y acción de Monseñor Sanabria en la sección anterior, en la presente se reafirma su elaboración teológica como correspondiente a una verdadera propuesta de eclesiología “total”, “integral” o “global” antecedente a las más sobresalientes de autores posteriores como Y. Congar y G. Philips sin implicar con ello que lo hiciera de un modo sistemático, orgánico y específico como estos lo hicieron después.⁴

2.3 En tercer lugar y como resultado de su favorable contexto histórico-pastoral en relación con las naciones del Viejo Continente se hizo posible que la visión y práctica eclesiológico-pastoral de Monseñor Sanabria se concretara en un valioso intento de eclesiología “total” con el “plan general” de 1946 de inspiración francesa y mariteniana e incultrado a la realidad costarricense. A su vez, el conflicto bélico nacional de 1948 sirvió para confirmar los

3 Cf. 3.4.3.; 3.3.1.; 3.3.3.; ENSA § 371.

4 Cf. 3.3.3.; S. PIE NINOT, op. cit., p. 830; 3.2.2.2.; 3.2.2.3.

temores de Monseñor Sanabria sobre las consecuencias de una politización ideológica de este modelo por una insuficiente comprensión de sus fuentes. Pero siempre fiel a sus principios y convicciones él innovó en 1951 con la puesta en marcha de una acción pastoral más realista, específica, autónoma y de conjunto con la AFE. Dos connotaciones indirectas a nivel internacional de la experiencia costarricense, por obra de Monseñor Sanabria, se han señalado en el espíritu y orientación en la fundación del CELAM en 1955, con la confirmación de Pío XII, y en la visión de un cristianismo y laicado adulto en la LG 36 y GS del Concilio Vaticano II en la pluma de Monseñor G. Philips en 1965 gracias a la misteriosa capilaridad social y espiritual de la vida eclesial.⁵

3. En sí misma.

3.1 Como primera conclusión se debe afirmar que es perfectamente posible una definición de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a partir de su magisterio epistolar, sinodal y pastoral. Además como resultado de la valoración histórico-teológica practicada a la visión y obra de Monseñor Sanabria en relación con el laico está demostrado que sus fundamentos jurídico-canónicos como sus medios, expresiones y proyecciones sociopastorales fueron plenamente consonantes a las grandes iniciativas pastorales y teológicas de su época al punto de reconocerlo como un auténtico protagonista del “giro epocal” pastoral y teológico que preparó el Concilio Vaticano II.⁶

3.2 La segunda inferencia a partir de lo investigado declara la originalidad y creatividad con la que Monseñor Sanabria supo y quiso innovar en el contexto de una época como la

5 Cf. 3.3.2.3.; 3.4.3.

6 Cf. 3.2.1.; 3.2.2.2.; 3.2.2.3.

anteriormente citadas siguiendo sus intuiciones pastorales para afrontar los retos históricos de su tiempo contando con las grandes orientaciones dentro de la Iglesia universal. Los resultados dan pie para intentar una sistematización de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria a partir de la pretensión dogmático-sistemática de Y. Congar de elaborar una definición positiva y activa del laico, teniendo presente que la elaboración de Monseñor Sanabria fue de carácter marcadamente eclesiológico-pastoral.⁷

4. En su génesis.

- 4.1 He aquí en primer lugar, un axioma fundamental, Monseñor Sanabria hizo suya la visión de un laico para definir y realizar su ser y misión en la Iglesia y el mundo. Un verdadero giro copernicano dentro de la tradición eclesial. La presencia de Jacques Maritain en la vida y visión de Monseñor Sanabria es determinante e incontestable. El influjo básico y primordial de Maritain en Sanabria se da en términos de su diagnóstico histórico-teológico de la modernidad y de la Iglesia y su misión en un nuevo contexto o "clima histórico" con el fin de redefinir su misión en orden a una "nueva cristiandad" que al revelar el sustrato cristiano de los principales valores y visiones secularizadas posibilitó un verdadero diálogo, entendimiento y colaboración entre la Iglesia y los diversos sectores de la sociedad en la construcción de una nueva democracia libre, pluralista y justa. De modo consecuente y a nivel pastoral y concreto la visión de Maritain sobre la acción del cristiano en pos de un "ideal histórico concreto" de nueva cristiandad inspiró y fue traducido por Monseñor Sanabria a la hora de delinear y consolidar su "plan general" en 1946. A los tres planos de acción del cristiano desde la Iglesia hacia el mundo corresponden los tres círculos

7 Cf. AE SANABRIA 55(A) 26; 3.2.2.2.

concéntricos del “plan general” a la hora de ubicar la acción de la LEO, la JOC y la CCTRN⁸.

4.2 En segundo lugar y desde el detallado estudio a las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos se constata que el sincero respeto y valoración hacia el laico y su competencia propia en el mundo, la fraternal empatía y reconocimiento hacia sus logros y empresas y la fuerte carga de cercanía y auténtica solidaridad con que supo y quiso ejercer su autoridad episcopal hacia ellos sirvieron de respaldo y garantía de la autenticidad en su visión y acción eclesiológico y pastoral en relación con ellos⁹.

4.3 En tercer lugar la hora de la Acción Católica en la Iglesia Universal, dio pie a que la normativa sinodal elaborada por Monseñor Sanabria, incluso antes de ser obispo, ofrezca la clara presentación del desarrollo de un proceso que partiendo de la novedosa y positiva afirmación del laicado dentro del ámbito de las personas y lo social en 1924, se exige como Acción Católica en 1938 y se integra esencialmente a la consideración del ser laical en 1944. En el desarrollo de ese proceso sobresalen la positiva definición y explicitación de los derechos y deberes que asisten a la persona del laico en medio de un contexto pastoral que marca una fuerte época asociativa de carácter social y político.

Además el contexto histórico-pastoral del magisterio y normativa episcopal arriba enunciado revela y enriquece determinantemente los hallazgos y resultados del presente estudio. Así la historia de la Acción Católica en Costa Rica descubre el lugar central que Monseñor Sanabria le asignó al apostolado laical ya desde sus estudios en Roma en 1920 e incluso en su temprana adolescencia en 1914.

8 Cf. 3.4.1.; 3.1.3.2.2.; 3.1.2.2.; 3.1.2.2.3.1.; 3.1.2.2.3.2.

9 Cf. 3.4.1.; 3.2.1.3.

Lo anterior le dio una orientación específica a su ministerio al regresar al país y en sus mayores investigaciones históricas hasta el punto de calificar el grado de fe y vida eclesial desde los niveles de asociación y apostolado alcanzados por el laicado en la época respectiva. Ya como obispo y a partir de 1938 Monseñor Sanabria empeñó toda su autoridad episcopal e incluso su imagen personal a la hora de trazar y poner en práctica su visión del laicado en su Plan Pastoral no sólo al exigir la Acción Católica en todas las parroquias sino al adecuarla a las realidades locales a través de su versión especializada y la creación de una central sindical de trabajadores. Su impulso y visión se caracterizaron por su especialización y autonomía, adaptación local y sintonía universal, de carácter social con visión sobrenatural y con una actitud abierta y creativa de aprender andando con base en la experiencia¹⁰.

5. El marco eclesiológico-pastoral, sus fuentes y contexto.

5.1 En primer lugar, la determinación y caracterización sistemática de la visión eclesiológica presente en las enseñanzas de Monseñor Sanabria dejan en claro que aún permaneciendo profundamente fiel a la eclesiología tradicional, societaria-jerárquica-jurídica-escolástica, él supo privilegiar, de un modo innovador y vanguardista, una eclesiología Cristocéntrica, bíblica, misteriosa e histórico-social dejando abierto, de modo patente, el camino para nuevas consideraciones de una Iglesia fermento, Pueblo de Dios peregrino, laical-adulta, comunión, local y colegial e incluso dialogante y servidora¹¹.

5.2 En segundo lugar corresponde iluminar desde el contexto magisterial, histórico y pastoral de las Cartas Pastorales la

10 Cf. 3.4.1.; 3.1.1.1.1.; 3.1.1.1.2.; 3.1.1.2.; 3.1.2.1.1.; 3.1.2.1.2.

11 Cf. 2.3.; 2.2.2.

eclesiología de Monseñor Sanabria. Esta primera consideración pone a la luz el hecho de que las afirmaciones eclesiológicas del magisterio epistolar de Monseñor Sanabria no fueron hechas de modo disperso y descoordinado. Todo lo contrario, el estudio de las Cartas Pastorales demuestra que las enseñanzas allí contenidas, comprendidas las eclesiológicas, tenían un fin bien preciso: un plan pastoral que garantizara continuidad gracias al clero, eficacia gracias a los laicos (Acción Católica), con la educación religiosa como instrumento, la cuestión social como terreno prioritario y el neopaganismo como medio cultural ambiente en el cual realizar la génesis y formación de la conciencia y praxis verdaderamente cristianas. Es por lo anterior que es legítimo afirmar que las ideas eclesiológicas allí contenidas vienen a fundamentar toda la acción que se propone y por lo tanto pertenecen a la visión esencial y fundamental que Monseñor Sanabria tenía sobre la Iglesia. No son accidentales o “de ocasión”¹².

- 5.3 En tercer lugar, la investigación y conocimiento de las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria demuestran como el contacto de Víctor Sanabria con el pensamiento y la personalidad de pastores y filósofos como León XIII, Pío XI, Bernardo Augusto Thiel, Pedro Vidal, Paul Geny y Jacques Maritain, entre otros, lo dotaron de una clara visión del tiempo, realidad y misión de la Iglesia que le correspondió servir. Así para Monseñor Sanabria el primer antecedente a tener en cuenta en su formación y misión lo fue el fenómeno de la descristianización de la sociedad iniciada de modo explícito y sistemático desde el siglo XIX. Componente característico de este lo era el materialismo que nutría las ideas tanto de liberales como de socialistas y comunistas. Juntamente con este antecedente Monseñor Sanabria aprendió de sus maestros no

12 Cf. 2.3.; 2.2.1.6.2.

solo a conocer las causas sino a formular las respuestas: de los Papas, la unidad de la Iglesia; de Monseñor Thiel el amor a la historia y la cultura; de Paul Geny y Pedro Vidal una renovada visión de la Iglesia y de la teología y de Jacques Maritain y la Acción Católica la nueva presencia y diálogo con que la Iglesia debía afrontar con fe, sabiduría y esperanza los nuevos tiempos respondiendo a la vez a la urgente cuestión social desde las fuentes de la perenne caridad evangélica.¹³

5.4 En cuarto lugar es un dato sobresaliente el constatar que al contextualizar el pensamiento de Monseñor Sanabria con los desarrollos eclesiológicos de su tiempo él no solo supo retener y aplicar la mejor tradición renovadora del Collegio Romano, la de Passaglia, Schrader y Franzelin ¡no así la de Billot!, en relación con la teología del Cuerpo Místico, sino que en su enseñanza y acción pastoral desarrolló perspectivas eclesiológicas que apenas estaban escribiéndose o frescas en la tinta de las obras de sus autores en ese tiempo. Por ejemplo la eclesiología del Pueblo de Dios e Iglesia Misterio o Sacramento. Además y de manera muy natural Monseñor Sanabria supo elaborar su visión eclesiológica desde perspectivas marcadamente históricas, Cristocéntricas, bíblicas y sociales asociadas a un vivo sentido de la comunión y la colegialidad lo cual lo califican legítimamente como miembro de aquella generación que con su pensamiento y acción hicieron posible el Concilio Vaticano II. Un ejemplo lo es Juan Bautista Montini quien fuera su compañero de clase y que como Papa Pablo VI llevó a su término dicho cónclave¹⁴.

5.5 Finalmente y como fundamento dogmático de sus enseñanzas Monseñor Sanabria recurrió en primer lugar

13 Cf. 2.3.; 2.1.1.; 2.2.1.6.; 2.1.2.2.; 2.1.3.

14 Cf. 2.2.4.; 2.2.2.; 2.1.1.; 2.1.; 2.1.2.1.; 2.2.2.2.3.; 2.2.2.3.2.; 2.2.2.2.; 1.2.3.; 2.1.1.3.1.

al magisterio pontificio de Pío XI y su fuerte impulso a la Acción Católica en términos de participación en el apostolado jerárquico confiado por Cristo a los apóstoles. A este dato el Arzobispo supo integrar la noción de comunión dentro del mismo y único Cuerpo Místico de Cristo, de Pío XII, al cual pertenece el mismo laico desde su misteriosa participación sacramental iniciada en el bautismo.¹⁵

6. La singularidad de su autor.

La conclusión más atinente al valor y significado de la figura de Monseñor Sanabria en la historia de Costa Rica se puede enunciar, sin temor a exagerar, con una sola frase: El mejor hijo de la Patria y de la Iglesia en Costa Rica.

- 6.1 Por todo lo expresado en el primer capítulo sobre Víctor Sanabria, es que de él se puede decir, de modo conclusivo, que fue, legítimamente, un verdadero hijo de nuestro pueblo, conocedor de su hora histórica, heredero de la figura señera de otro gigante de la caridad pastoral, Monseñor Thiel, cercano a las necesidades del pueblo, impulsor inteligente y genial de históricas transformaciones sociales, y sensibles al clamor de los pobres: Benemérito de la Patria.
- 6.2 Simultáneamente, “Hijo de la Iglesia” por su calidad de creyente, su misión de pastor y su comunión afectiva y efectiva con el Sucesor de Pedro en Roma. Personalmente hubiera preferido ser jesuita y estudioso pero, por su virtud creyente de obediencia, cedió su voluntad para que Dios, a través de sus pastores, lo utilizara para el mayor bien de su pueblo. Nunca ocultó sus limitaciones y cuando, ya cerca de la muerte, le tocó hablar de su ministerio,

15 Cf. 3.1.1.1.1.; 3.4.1.

lo resumió en una actitud y experiencia personal: la oración¹⁶.

7. La incidencia histórica.

7.1 Sobre la Iglesia en Costa Rica.

Por tanto, sobre la obra de Monseñor Sanabria se puede afirmar que es emblemática por antonomasia del significado de la presencia y acción de la Iglesia en Costa Rica:

7.1.1. En primer lugar, se debe calificar la presencia de la Iglesia en la historia de Costa Rica como de solidaria con su pueblo. Desde los inicios del Descubrimiento (1502), y la Colonia (a partir de 1560), con el adoctrinamiento de los indígenas y la defensa de sus derechos, a través de tres siglos de pobreza y marginación colonial (durante los cuales el pueblo supo ofrecer lo mejor de sí para tener pastores), hasta el apoyo en los inicios de la vida independiente (1821) y democrática (1889), y continuando con la formación y consolidación de sindicatos y la consecución de una justa legislación social (1943), la Iglesia en Costa Rica ha sido parte activa por su profunda identificación con el pueblo.

7.1.2. En segundo lugar, según lo dicho más arriba, la Iglesia en Costa Rica ha sido promotora de los ideales y logros más preciados de la sociedad costarricense: la paz, la justicia, la hermandad, el desarrollo, la educación, la solidaridad y la libertad, pues sin ideas ni testigos convencidos de ellas, no hay cultura ni sociedad que salga adelante.

16 Cf. 1.4.3.; 1.3.2.4.

- 7.1.3. En tercer lugar, y basándose en todo lo anterior, la Iglesia ha mostrado ser servidora de los pobres, no desde opciones ideológicas, sino desde su testimonio diario de atención a todas las facetas del dolor humano.¹⁷

En el caso de Monseñor Sanabria gracias a un plan, una mens y profecía que devolvió su lugar a la Iglesia en la sociedad y protagonismo al laico en la Iglesia y el mundo.

7.2 Sobre el país.

A lo anterior se debe sumar la obvia y necesaria repercusión en su contexto:

- 7.2.1. En primer lugar, salta a la vista que, de lo que aquí se ha tratado es de la vida de una nación pequeña y joven. Cuando Víctor Sanabria tenía dos años de edad, su patria apenas cumplía ochenta años de vida independiente y cincuenta y tres de ser república soberana. La población del país, para cuando Víctor tenía un año de vida, era de 303.762 habitantes, y en 1950, a menos de dos años de su muerte, alcanzaba las 800.875 personas. Económicamente, le tocó a Sanabria conocer el auge económico del primer cuarto del siglo XX, gracias al boom del banano, del café, el azúcar y el tabaco, además de algunas aventuras mineras, para luego compartir las crisis económicas de los años treinta y cuarenta durante el siguiente cuarto de siglo, hasta 1950. Política y culturalmente le correspondió a Víctor Sanabria presenciar tanto la efervescencia social e ideológica mientras el liberalismo y el

17 Cf. 1.4.2.; 1.3.2.

anarquismo socialista se disputaban la masa obrera, como una cultura deseosa de definir su propia identidad. Lo cierto es también que, tras tres siglos de ser el rincón más pobre y marginado de la Colonia, por la distancia que lo separaba de la Capitanía General de Guatemala, Costa Rica siguió siendo, en el corazón de Monseñor Sanabria, sobre todo un pueblo pobre en busca de un futuro más justo y mejor.

7.2.2. En segundo lugar, y desprendiéndose de lo anterior, se debe afirmar que el episcopado de Monseñor Sanabria fue en un momento histórico muy particular: internacionalmente, la Segunda Guerra Mundial que suavizó las relaciones entre el bloque soviético y los EE. UU. y sus aliados y, en el país, el acercamiento a la Iglesia de un sector liberal significativo, con el fin de contrarrestar lo que llegaría a ser la segunda fuerza política del país, el comunismo. Ello facilitó los frutos de su labor.

7.2.3. En tercer lugar, la Costa Rica de Sanabria cuenta con una Iglesia privilegiada, que no sólo goza de tener una Patrona desde 1634, Nuestra Señora de los Ángeles, y un Santuario Nacional, que, como el mismo Sanabria propone y demuestra en su obra, ha definido la identidad costarricense, sino que, cada 2 de agosto, sigue aglutinando a los diversos sectores en torno a una motivación religiosa periódica y común. A ello se añade la fresca y prominente memoria de un eximio pastor, Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffman (1880-1901), quien con dotessobresalientesygenerosaentrega, adoptó

una actitud de avanzada a través del Primer Sínodo Diocesano de 1881. No se deben olvidar tampoco las misiones personales de Monseñor Thiel, durante las cuales recogió material para los estudios lexicográficos, sus estudios sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica, base de todos los estudios posteriores, ni su protagónica participación en el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899 en Roma, y la nutrida biblioteca que nos heredó. Para Monseñor Sanabria, Monseñor Thiel se convirtió no sólo en el objeto de su mejor estudio histórico, sino en modelo de pastor a imitar logrando, de hecho, el realizar y superar en gran medida lo que el mismo Thiel quiso para su época.¹⁸

8. En “el corazón de este pueblo”.

El autor de la presente disertación desea dejar constancia, como afirmación última del estudio ya concluido, del testimonio y juicio que la comunidad secular, política y civil ha pronunciado sobre la persona de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez, su pensamiento y su obra:

“Del corazón de este pueblo, a través de dos Representantes se ha elevado a esta Asamblea Legislativa una solicitud pidiendo que el excelentísimo Monseñor Víctor Sanabria Martínez, sea declarado Benemérito de la Patria. En realidad lo que a esta Cámara se está pidiendo, es simplemente estampar el sello jurídico institucional, sobre el veredicto que de los merecimientos insignes de Monseñor Sanabria, ha vertido hacetiempo esemismo pueblo al proclamarlo espontáneamente en su corazón, Benemérito de la Patria. Poco es en verdad lo que esta Asamblea Legislativa puede agregar al mérito, al honor de aquel a quien la historia, con nosotros o sin nosotros, juzgará y consagrará digno de figurar entre los inmortales de la Patria. Más que consagrar la memoria

18 Cf. 1.4.1; 1.3.1.

de Monseñor Sanabria, hemos de proceder hoy lealmente, a consagrar-nos, en unión con el pueblo entero, al servicio generoso de aquellas causas que constituyeron para aquel ilustre varón, el ideal supremo que inmortalizó su vida... Monseñor Sanabria sirvió a la Patria como pastor espiritual, como sabio profundo, como adalid de la justicia social y como guardián de la paz. Por esos servicios esta Cámara Legislativa, refrendando el sentir espontáneo del pueblo, debe declarar a Monseñor Sanabria ante el mundo entero y ante la historia, Benemérito de la Patria¹⁹.

19 ASAMBLEA LEGISLATIVA, Dictamen para declarar Benemérito de la Patria a Monseñor Víctor Sanabria Martínez, del 4 de noviembre de 1959, en el Eco Católico, 29 de noviembre de 1959, p. 433. El dictamen fue aprobado por treinta y nueve votos a favor y cinco en contra del total de cuarenta y cuatro votos emitidos. Cf. R. BLANCO, Monseñor..., op. cit., p. 364.

ANEXOS

ANEXO 2
Pensamientos de Don Eladio Prado al recién nombrado Obispo
Víctor Sanabria. Abril 1938
AE SANABRIA 87 (1942) 27.

MI OFRENDA

Al alter Christus;
al Caballero de la Historia;
al investigador, benedictino en la
paciencia, jamás egoísta, franciscano
en el desprendimiento;
al estimado y querido amigo,
DOCTOR DON VÍCTOR SANABRIA M.,
Obispo de Alsajuela,
en su consagración episcopal.

-2-

Ministro del Señor de los señores :
Sacerdote de Cristo, cuyo emblema,
irradiando en la franja de colores
del Iris, le mantiene tu suprema

vocación al Amor de los amores :
Tico, que en oro gravas el Poema
Augusto de la Patria, con labores
que tu merecen la inmortal diadema :

Historiador que, a ciegas y con ténor,
le arrancas al ~~espíritu~~ el secreto
de su Historia, honrando a la Nación :

Con esta Biblia - el libro sin rival -
te ofrendo mi cariño y mi respeto
en tu consagración episcopal!

Eladio Prado
Lima, Abril de 1938

Me desprendo - no sin sacrificio - del mejor ejemplar
de la S. Biblia que posee mi biblioteca; para adorno
de la Sala Magna de vuestro Palacio. Desprendimiento
que no tiene mérito alguno, porque está de sobra com-
pensado por el gozo de mi espíritu al ofrendaros el
pequeño tributo de mi cariño y de mi respeto.

ANEXO 3
Palabras de Don Luis Segreda al recién nombrado Arzobispo
Víctor Sanabria. Enero 1940
AE SANABRIA 68 (1940-1942) 133



LEGACIÓN DE COSTA-RICA

Paris, Enero 18 de 1940

Ilustrísimo y Reverendísimo
Señor Arzobispo de Costa Rica
Doctor SANABRIA,
Palacio Arzobispal,
San José de COSTA RICA.

Ilustrísimo Señor :

Por los retrasos del correo, tan frecuentes en estos agitados tiempos que vive Europa, no supe antes de ahora la exaltación de Vuestra Excelencia al más Alto Apostolado de nuestra *hírfana* grey.

Me apresuro a enviar al noble y meritorio Señor Arzobispo y al bien amado amigo que en él tengo, un mensaje que desea traducir la simpatía con que ha visto tan acertada exaltación y el goce legítimo que, como costarricense, me produce.

Profundamente lamentable para el país fué la muerte del Ilustre Prelado que siempre lloraremos : fueron tantas sus virtudes, tan maduro y justiciero su juicio y tan elevadas sus dotes, que parecía imposible hallarle sucesor que no quedase declinado.

La sabiduría de Su Santidad, iluminada por la inspiración Divina, ha encontrado en V.E. varón virtuoso, tanto como el que lloramos, y de tantas y tan claras prendas que la tranquilidad vuelve al rebaño, seguro ya de que si el Señor ligó a su lado al egregio Pastor, es también designio del Altísimo el consuelo de quien ha de tomar



LEGACIÓN DE COSTA-RICA

tual que nos pone en contacto con Dios.

El país ha tenido una fortuna verdaderamente envidiable en todos sus momentos históricos, pero pocas veces ha sido tan cumplida como ahora, cuando van a renovarse las dos Jefaturas Mayores de la República : la temporal y la espiritual y en ambas designaciones se advierte el dedo de la Providencia.

El momento es angustioso para el mundo entero, atormentado y enloquecido en estas horas turbias.

Por donde quiera luchan los ejércitos del mal y carecen los cimientos del hogar los hábitos de una corrupción materialista en la que priven los más diabólicos apetitos.

En aguas de tan negra incertidumbre el país se orienta eligiendo para el Gobierno Civil a un joven virtuoso y discreto, de juicio reposado y de inteligencia clara, en quien deposita su confianza.

Y he aquí que en los mismos días en que ese proceso electoral cristaliza, ocurre la designación de otro joven, ilustre por mil títulos bien ganados, sólidamente virtuoso, pleno de prudencia y de tolerancia, pero pleno también de energía y de resolución firme para conducir la nave en el mar tormentoso en que, por fuerza, ha de agitarse en esta hora.

Yo me felicito, como costarricense, de esta doble exaltación de los



fuerzas jóvenes de la República por que en ella cunja una magnífica realidad para el porvenir.

Vuestra Excelencia comprende la enorme responsabilidad impuesta sobre sus hombros, pero toica sabemos que hay en ellos capacidad sobrada para soportarla y fortaleza espiritual para llevarla, cada vez más alto, como el manejo de Longefellow.

Los hombres de la Iglesia seguirán viviendo el camino de bien, de justicia y de paz evangélica, del cual no se ha apartado nunca nuestra grey.

Los profanos, los alejados de la Iglesia, volverán a vivir los tiempos gloriosos del Ilustrísimo Augusto THIEL, cuya ciencia y humanidad llenaron de respeto y admiración al mundo culto.

Los eminentes estudios que V.E. realiza en el ramo de la investigación histórica le señalan como el más claro sucesor de aquella egregia figura de nuestra Iglesia.

Que Dios le alumbré todos los caminos, que asido a esa nueva cruz que ahora le señalan, siga bebiendo V.E., como hasta hoy, la infinita sabiduría que fluye del costado abierto de Jesús, como un agua de perdón para los descarriados y un rayo de luz para los ciegos.

Profundamente complacido

Luis Dobles Segreda.

ANEXO 4

Reconocimiento del Dr. Rafael A. Calderón Guardia por parte de Monseñor Víctor Sanabria. Marzo 1943
AE SANABRIA 45 (B) 30.

San José, Costa Rica, 27 marzo de 1943

Señor Pedro Juan María Restrepo S.J.
Universidad Gregoriana-Roma

Muy estimado Padre:

Opportunamente recibí la carta que tuvo la fineza de enviarme con el Sr. Salazar. Dicho me la agradezco, y pido al Señor que colme de bendiciones al buen Sr. Restrepo y a todos los Padres de esa Universidad.

Como a exponer ahora el objeto principal de la presente, que le dirijo por medio del Consulado de Costa Rica en Lisboa es un favor muy especial que quiero solicitar de V.H.

El Señor Presidente de Costa Rica, Dr. don Rafael Ángel Calderón Guardia, católico de convicciones arraigadas, ha logrado, no sin vencer muchas dificultades, derogar muchas, las principales, de las disposiciones liberales legales que existían en nuestra constitución. En efecto, introdujo la enseñanza religiosa en las escuelas, concedió a los colegios católicos el reconocimiento oficial de sus estatutos, y derogó las leyes que impedían el establecimiento de comunidades religiosas en Costa Rica, especialmente de la Compañía. Como dije, hubo de vencer grandes dificultades, ya que tales disposiciones tenían que ser aprobadas por el Congreso, y ya sabe V.H. lo difícil que puede ser todo esto en nuestros países. Hubo de enfrentarse con una reacción a la cualidad liberal que inclusive, en el caso de las comunidades religiosas, cobró fuerza a recursos poco nobles. -- Pues bien, el Señor Presidente Calderón me manifestó desde hace días de un año, que él tendría mucho gusto y se sentiría muy honrado, con una condecoración pontificia que la Santa Sede quisiera otorgarle, mas si bien ha recibido y recibe constantemente condecoraciones de otros gobiernos, ninguna de ellas es par a él de tan alto grado como la que le concediera la Santa Sede. En efecto me puse en comunicación con Mons. Antonio Taffi, secretario de la Nunciatura Apostólica en Costa Rica, y a fines del año pasado escribí a la Secretaría de Estado, motivando debidamente la petición, y expresando que aun cuando al Señor Presidente tendría que complacerle sobre manera la concesión de una condecoración suya, como la Orden de Cristo, bien satisficiera que sería cuando menos con el Esperón de Oro. Recientemente Mons. Taffi recibió la contestación de la Secretaría de Estado, en la cual se le comenta que la Santa Sede, por razones muy atendibles, había resuelto no conceder condecoraciones a personajes de países actualmente en guerra, pero que eso no obstante estaría dispuesto a conceder al Señor Presidente el grado mayor de la Orden Fiano, en el bien entendido de que la acogiera de buen ánimo. Mons. Taffi, con toda discreción hizo saber esta contestación al Señor Presidente, y aunque éste manifestó que como católico la acogía de buen grado cuanto la Santa Sede dispusiera, es el caso que el Señor Presidente, que me honra con su amistad y confianza, como que fuimos compañeros de colegio, me expresó en privado su sentimiento, y aun llegó a sugerirme que escribiera yo personalmente a la Secretaría de Estado, exponiendo por mi parte las razones que yo creyera ayanzables, para ver si la Secretaría de Estado creyera del caso hacer en este caso particular, una excepción en favor del Presidente de Costa Rica. -- Me ha parecido que un vez de dirigirme a la Secretaría de Estado, sería mejor dirigirme a S.H. exponiendo la especie facti, para rogarle que si le juzga pertinente, por una parte recomendara a la Secretaría de Estado la petición anterior de la Nunciatura Apostólica, y al mismo tiempo, como condecorar de nuestro ambiente, quisiera de él mismo aquellas razones que hacen especialmente deseable que la Santa Sede hiciera una excepción en favor no tanto de nuestro Presidente, como de nuestra patria, Costa Rica.

Me dió S.S. que sea difícil el postulo. Lo comprendo, pero pienso que sería una cosa sobrecargarlo y provechosa para nuestra causa católica en Costa Rica. El Señor Presidente, que no denunciar la prudencia de la disposición de la Santa Sede, piensa que esa dificultad podría obviarse de estas dos maneras: 1) que la concesión se mantenga en secreto durante todo el tiempo de la guerra, o que 2) se la conceda en sus formas privadas, y que se promulgue después de mayo del año entrante en que termina su período constitucional de Gobierno, de modo que al promulgarse la concesión ya no sería el personero de ningún más sino simplemente ex-hobernante. Pienso inclusive que para solicitar una excepción lo autoriza en parte el mismo hecho de que la Santa Sede está dispuesta a concederle una condecoración, aunque de rango inferior, a pesar del estado de guerra, de modo que con las precauciones indicadas quizá se podría llegar a una solución que no comprometa la diaposición aludida de la Santa Sede, y aumente la satisfacción con que el Señor Presidente acogería la paternal benignidad de la Santa Sede.

Algo puede en el ánimo del Señor Presidente en todo esto, la consideración de que prácticamente es él el único o casi único Presidente católico perteneciente de la América, y además a esta otra consideración, que de hecho en los últimos años ningún Presidente ha hecho por la causa católica, en el orden legal, lo que él ha hecho, y posiblemente ninguno otro Presidente ha tenido que vencer las dificultades que él ha vencido para obtener aquel resultado. Cree, finalmente, el Señor Presidente, que la concesión de la Orden Piava, o de otra de rango medio, lo equipararía ampliamente con otros gobernantes o hombres de estado que sin ser católicos o sin haber hecho por la causa católica lo que él ha hecho, que han sido favorecidos con condecoraciones similares.

Dejo constancia que no he hecho más que resumir, en forma condensada, lo que sobre el particular he conversado al Señor Presidente conmigo. Por su parte podría añadir otros dos motivos: 1) Que esa concesión de un orden superior, serviría en cierto modo de ejemplo y de estímulo a otros gobernantes, principalmente de los de los países aledaños, y 2) Que los obispos de Costa Rica tendrían con eso un nuevo motivo para agradecer a la Santa Sede la solicitud con que mira y estudia todos nuestros problemas.

El método que sigo para exponer estas razones, no es el normal. Comprendo que estas solicitudes habría que dirigir las directamente a la Santa Sede. Pero también es verdad que lo que quiero obtener de su bondad es una intervención oficiosa, a este respecto, de modo que si la Santa Sede no llevara a más que a su vez le presentara una solicitud a este propósito, oportunamente la presentaría en forma.

Mucho espero de su valimiento en el Vaticano, pero es por que sé que mucho puede su valimiento y que su discreción no tiene límites.

Cualquier noticia al respecto bien se la podría enviar por medio del Consulado de Costa Rica en Portugal (Lisboa) o directamente por medio de la Secretaría Apostólica.

Pidiéndole excusas anticipadas por las molestias que le ha de proporcionar la presente, y con la oferta de mis oraciones por todos ustedes, me suscribo del buen Padre Restrepo, adicionalmente servidor y amigo in Christo

Arzobispo de San José

ANEXO 5

Nota de Monseñor Víctor Sanabria a Don Óscar Barahona
Streber por el Código de Trabajo. Julio 1943.
AE SANABRIA 45 (D) 40

Privada

San José, 20 de Julio 1943

Saluda muy atentamente al señor Sr. don Oscar Barahona Streber, y muy agradecido le acusa recibo del ejemplar del Dictamen sobre el Código de Trabajo, que está leyendo con todo interés. Al mismo tiempo le agradece el que se hayan tomado en cuenta sus insinuaciones, así como también habrá de agradecerle la atención que se sirva prestar a alguna otra observación que el Presb. Dr. Salazar le habrá de presentar en relación con ese dictamen. Admira, además, en la redacción del Dictamen, el que se haya hecho un esfuerzo verdaderamente laudable para acondicionar el Código a lo ^{que} se suele llamar "la realidad costarricense", de modo que se ha obtenido una conciliación muy razonable de los diversos intereses. Finalmente hace votos a Dios para que esta grandiosa edificación social se vea coronada por el mejor de los éxitos para bien del pueblo de Costa Rica.

San José, 20 de Julio 1943

ANEXO 6

Respuesta de Monseñor Víctor Sanabria a Don Pedro Basaldúa
sobre Jacques Maritain. Octubre 1947
AE SANABRIA 56 (CH) 30

Señor don Pedro Basaldúa.
Buenos Aires

Muy estimado don Pedro:

Es de justicia que comience la contestación de su estimada carta del 24 de Setiembre, dedicando un afectuoso y cariñoso recuerdo a aquel autor religioso, el P. Aguirre, que tuvo para conmigo delicias de hermananza y generosidades de amigo. Desgraciadamente en el Señor nuestro buen Padre Aguirre, y desde el cielo continúa dispensando su afecto a los que en esta tierra tan bien lo recordamos.

Para ahora y comparar la substancia de su carta, con la advertencia que espero, por si ello fuera necesario, que no lo es en verdad, de que esta mi carta es absolutamente reservada y confidencial, o sea otros términos que no está destinada en modo alguno a la publicación, ni en el todo ni en la parte. A ello se obliga mi posición que me impide tener de ninguna manera en esta célebre causa Mainvielle-Maritain, y es muy explicable desde de ser en tanto más explícito con Ud. de lo que pudiera serlo en un escrito destinado a la publicación.

De los tres libros que Ud. tuvo la bondad de enviarme, y que mucho le agradezco, conozco uno: "De Lubanais a Maritain". Los otros son del todo nuevos para mí. He leído así mismo, y los conservaré "confidencialmente" como decía Ud., las dos cartas del Señor Maritain. Le digo lo que en substancia pienso de la contienda.

Para mí los escritos de Maritain fueron una revelación de las grandes posibilidades de la filosofía escolástica, posibilidades que sin duda alguna, debido a mi escaso talento, no había llegado a vislumbrar con tanta claridad durante el tiempo de mis estudios filosóficos. Yo hoy en verdad sistema filosófico más sólido ni más útil ni más moderno, a pesar de sus años, que el escolástico. Aprendí, por consiguiente, que en la Escolástica había tenido siempre a mano el secreto, una arma poderosa, y que había que aprender a usarla siempre que fuera necesario; en la defensa de los principios cristianos y en el análisis de tantas cuestiones que se rozan directa o indirectamente con los problemas del día. Ese mérito, según creo, no se atreverá a negárselo nadie, ni siquiera el P. Mainvielle, al Señor Maritain. La Escolástica, a mi juicio, ha sido vitalizada, como se dice.

Me pareció entender igualmente, que el Señor Maritain, como escritor, se había propuesto ser ante todo filósofo, pero filósofo cristiano,

que bien entiende el valor de la teología. No sería raro que haya en sus escritos alguna expresión que si se consideráramos solamente desde

el punto de vista teológico, mejor dicho, si lo quisiéramos formular teológicamente, tendríamos que ambientarlo. El Señor Maritain, pues, habla de la Teología como filósofo, pero como filósofo cristiano, al paso que ninguno de sus contrarios hablan de su filosofía exclusivamente como teólogos, y como teólogos prevenidos contra las opiniones que como pensador ha emitido el Sr. Maritain sobre más de un problema político, sobre su que sus esos teólogos podrían preguntar al Sr. Maritain en qué sentido de Santo Tomás está específicamente expresada aquella afirmación, pero también es cierto que el filósofo podría preguntarse a nosotros, en caso de los enseñanzas católicas está "esencialmente", contenidas en el "epitome" que sobre esas materias si ellos sostienen.

Lo importante para juzgar de la voluntad católica de Maritain es que el Sr. Maritain filósofo cristiano, que sus obras han sido sometidas a juicio de Bancos eclesiásticos, y que, de esto estoy seguro, Sr. Maritain, autor de la obra que he escrito al juicio superior del Santo Oficio, y que, como tal, no podría ser acogida al juicio que con el mismo Sr. Maritain se hiciera no creo haber descubierto esos errores que señala el Sr. Maritain, ni el mismo P. Garrigou los ha descubierto, y es la obra de muchos puntos. Asegura, desde luego, como buen cristiano, el juicio de la Iglesia, cualquiera que el sea, con toda libertad y voluntad.

Todo esto para decir que si el P. Maritain está con respecto a la heterodoxia de Maritain, estaría en la obligación de someterse al mandato del Santo Oficio. En esa misma obligación estarían también que llego a asegurar que en los últimos tiempos ningún escritor ha sido tanto como a la Iglesia como Maritain. Yo creo que ha hecho mucho bien como teólogo de la Excoletica y también como filósofo positivista cristiano.

Exponiendo así, como Dios me ha ayudado, el criterio general que me he propuesto en esta filosofía de Sr. Maritain, debo decir que he repetido las expresiones del P. Maritain, que consigna en su "Correspondencia" y no hay tal error maritainista. Hay si muchos jóvenes católicos y no católicos que han leído algunas obras de Maritain y lo admiten tal vez esa opinión del P. Maritain sobre el hecho de que, según se ha determinado, en estos países no se puede mencionar siquiera el nombre de Maritain sin ser también muy sospechosos en la ortodoxia, al paso que uno se que con gusto he usado el nombre, aunque tampoco faltaban quienes lo querían. Por lo demás, el P. Maritain no puede juzgar a distancia el juicio de las obras de Sr. Maritain y un verdad no es el mismo la Santa Sede que tiene que resolver si tal o cual Prelado ha hecho bien o ha hecho mal. Desde luego cometería el Padre una injusticia, si atribuyera al Sr. Maritain la culpa de mis desaciertos. Como Cristo no se guía por lo que afirma el Sr. Maritain, sino por lo que creo está de acuerdo con las

Arzobispo de San José

ociedades del momento, previa consulta en los casos más espinosos, con el Representante de la Santa Sede entre nosotros.

No diré más y con toda razón, que todo lo dicho en esta carta, me sabía muy anticipado. No se me propuso decir cosas que él no supiera. Tampoco será nuevo el que le diga que con los escritos de Martín Escobar lo que con los escritos de San Pablo, según afirmaba San Pedro en un punto bien conocido y que afecta a la doctrina por lo que podrá tomarse como una reacción contra el P. Meinville, y a su vez puede ser el intento de San Pedro, seguramente, está en el estado de juicio de estancias que hacía S. Pablo de ciertos asuntos, según el no, la divergencia de opinión a las ocurrencias rituales de la ley, pero, a pesar de ello, llama "nuestro hermano Pablo", y apreciaba su apostolado como el que más tiene el testimonio de las epístolas de San Pablo, y se habrá hecho evidente que dentro de la Santa Iglesia hay un gran margen de libertad para definir ciertas cuestiones humanas, sin que por ello dejemos de ser hermandad. "In dubia libertas, in omnibus caritas".

De las cuestiones españolas, que están en la conciencia de todos estos continentes, el Sr. Martín piensa así y los otros piensan de otro modo. Están en su derecho, el uno y los otros. Por eso, yo me abstengo de juzgar. No me parece, eso sí, acertado, que se substraiga la piedra de toque para juzgar de la ortodoxia de un católico, sea el juicio que se merezcan las cuestiones españolas. Tal me pare el proceder de Martín con el P. Meinville. Entre nosotros, inclusive entre los que el P. Meinville llama "círculo martinista", no se discuten esas cuestiones, en el campo dogmático, y cada cual piensa lo que quiere, y, dicho sea de paso, me parece que con bastante caridad, están divididos los católicos de aquí, por las cuestiones de España. Las que dicho sea de paso, no se tratan en el pápico.

Termino ya esta larga carta, pidiéndole perdón por el fastidio, y deseando que el P. Meinville se arme de un tantito de comprensión para el pensamiento de los otros. El que quiera continuar escribiendo "ecuménicamente" las cuestiones sociales del día, que le aconsejo que tenga un poco de caridad para los "prácticos". Importante de leer los textos de las Encíclicas Pontificias sobre materias sociales, pero también es de importancia vital como textos vivos de la Encíclica, las obras que por inspiración de aquellas, quieran realizar los católicos de buena voluntad.

Con todo afecto, y recordando una vez más lo "confidencial" de esta misiva, lo saluda su pobre servidor en Cristo,

Arzobispo de San José

ANEXO 7

Testimonio de gratitud y conversión de la Srta. Corina
Rodríguez a Monseñor Víctor Sanabria. Mayo 1948.
AE SANABRIA 57 (D) 4

Lambaroa

Zona del General

Box 138

Señor Vicario Alfredo Hidalgo
Ilustrísimo Señor:

He hoy en el libro
de mi lengua, lengua, palabras bastante ca-
rentosas, bastante términos y bastante cla-
rase para decirle cuánto le agradezco
que tres veces me acompañara. Al al-
morzando y tres veces soporata, como
bueno la humillación de ver que me
me dejaban salir. En tanto lo que de Ud
y de monseñor Sanabria le aprendido en
estos días que de ahora en adelante
oraré por Ud. por todos los días de mi
vida. La imagen de los que me persi-
guieran era diabólica pero su sonrisa
y la expresión de términos de monseñor
Sanabria, eran seráficas y se destacaron
en la noche de mi presión y la aman-
gura de mi nacimiento.
Dios tuvo misericordia de mí y he llegado
a esta casa en un montón de paz, tranquilidad.

dad y caritas - Desde que Monseñor Sanabria me dió su bendición y él se constató en mi ángel de la guardia, la vida comenzó a cambiar para mí y ahora tengo paz interna.

Mi gratitud para Dios y para Aldo y Soc Sofía será eterna. Aunque esta que sólo la inteligencia humana podía dar idea de la eternidad; pero yo digo que sólo el amor a Dios y la fe en su infinita misericordia, pueden darla -

No me olvide en sus oraciones y me que siempre por mí que soy insate.

En hermana en Cristo

Concha Rodríguez

ANEXO 8

Carta de Monseñor Víctor Sanabria a Don Manuel Mora en el
exilio. Julio 1948.

AE SANABRIA 58 (A) 12

San José, 7 de Julio de 1948

Señor Lic. don Manuel Mora Valverde
-México

Muy apreciable don Manuel:

Mucho le agradezco su carta del 29 de Junio, que recibí el domingo pasado a mi regreso de Cartago, en donde pasaba unos días de descanso, tanto por la fineza de sentimientos que ella revela como por los datos que me suministra y que vienen a confirmar la opinión que tengo de la sinceridad de voluntad con la que Ud. desea al bien de Costa Rica. También le agradezco, y mucho, el programa que me pose desde Mérida, y si antes no le escribí para manifestárselo así, ello se debió al desconocimiento de su dirección postal.

Desde luego imagino que tanto la carta misma como la presente, se torán sujetos al criterio de la censura postal, ya que como Ud. sabe están suspensas las garantías. Y no alegro que así sea para que una vez más quede evidenciada la claridad de nuestros pensamientos.

A esos buenos padres ignoramos que le ofrecieran trabajo, es de justicia que se lo agradezca este servidor, con la advertencia sin embargo, y para mayor mérito de ellos, que yo no había tenido oportunidad de escribirles ninguna cosa. Ojalá que Ud. pueda ponerse en contacto con alguno de ellos. Son en verdad gente extraordinaria en su mayoría, y saben entender los hombres y sus problemas.

Imagino que ya Ud. sabrá que don Víctor Quesada está desde hace ocho días en su casa y con la salud bastante mejorada. Conversé con él anteaayer y me pareció bien animado. Yo había recurrido al P. Néstor, ignorando que don Víctor estaba ya libre relativamente, y es de justicia que le diga que se mostró muy bien dispuesto a servirlo.

Ahora quiero agregarle un comentario de otro orden. Estoy convencido cada vez más de la necesidad que tenemos de lograr la conciliación nacional. El Sr. Figueres se ha manifestado muy preocupado por ello, sobre todo en su último discurso, y creo que tan pronto desaparezca la suspensión de garantías, será más fácil establecer el clima necesario para alcanzarlo. Nada me corresponde agensar acerca de ello en el orden civil, pero creo que si cooperación en tal sentido dentro de la órbita del ministerio, algo podrá obtener, además de que recordando lo que dice el Salmo de que "si el Señor no edificare la casa en vano trabajan los que la levantan", tengo mucha confianza en la protección de Dios, que siempre ha sido tan singular para con nosotros. A ella lo encomiendo también a Ud. y a todos los suyos, y le ruego que si algún día se le ocurre visitar el Ministerio de la Guadalupeña le diga algunas cosas en su nombre a la Patrona de América.

Sírvase aceptar las protestas de estimación y afecto con que me complazco en suscribirme su amigo, en Cristo,

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

FUENTES INÉDITAS

ARCHIVOS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD GREGORIANA DE ROMA

FACULTAS IURIS CANONICI, Examina aa. 1890-1926.

ARCHIVOS DEL COLEGIO PÍO LATINOAMERICANO DE ROMA

Fólder Sanabria: 1920-1922.

ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ, COSTA RICA

Arzobispado de Monseñor Sanabria: 1940-1952.

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO CENTRAL DE COSTA RICA

Libros de tesis de la Academia Científico-Literaria del Seminario Mayor: 1912-1920.

_____. Libro Primero de Actas de la Academia: 1909 - ____.

_____. Libro Tercero del Registro de Rectoría del Seminario Mayor de San José: 1909-1914.

_____. Libro Segundo de la Academia Solemne: 1916-1917.

FUENTES EDITADAS

MAGISTERIO

Magisterio Pontificio

FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA DE SAN MIGUEL (Argentina), Encíclicas Pontificias, tomos I y II, Buenos Aires, 1959.

Pío XI, *Laetus Sane Nuntius* (6.XI.1929): AAS 21(1929)664-668.

PACELLI E. (Card.), Carta a Monseñor Carlo Chiarlo, en *Eco Católico*, 20 de octubre de 1935, p. 264.

Pío XII, *Mystici Corporis* (29.VI.1943): AAS 35(1943)197.

MONTINI J. B., Carta a Monseñor Víctor Sanabria del 19 de diciembre de 1946, en *El Mensajero del Clero*, junio-julio de 1947, p. 76.

IRIBAREN J. y GUTIERREZ J. L., *Ocho grandes mensajes*, BAC, Madrid, España, 1976.

Juan Pablo II, *Novo Millennio Ineunte*, Carta Apostólica, Ed. Vaticana, Vaticano, 2001.

Tertio Millennio Adveniente, Carta Apostólica, Ed. Vaticana, Vaticano, 1994.

Ecclesia in America, Carta Apostólica, Ed. Vaticana, Vaticano, 1999.

Magisterio Conciliar

CONCILO ECUMÉNICO VATICANO II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC, Madrid, 1993.

CONCILIUM OECUMENICUM VATICANUM II, *Const. dogm. Lumen Gentium*, 21. XI. 1964, *De Ecclesia*, AAS 57 (1965) 5-71.

_____. CONCILIUM OECUMENICUM VATICANUM II, Const. past. Gaudium et spes, 7. XII. 1965, De Ecclesia in mundo huius temporis, AAS 58 (1966) 1025-1120.

Magisterio Sinodal

IGLESIA CATÓLICA, Sínodo de los Obispos de 1985, Ed. Serrano, San José, C. R., 1986.

Magisterio Local

ARQUIDIÓCESIS DE SAN JOSÉ, Primer Sínodo Diocesano celebrado en San José de Costa Rica, 1881, Imp. del Correo Español, San José de Costa Rica, 1881.

_____. Estatutos Sinodales de la Diócesis de San José de Costa Rica, 1910, Imp. Lehmann, San José, C. R., 1910.

_____. Estatutos Sinodales de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica, 1924. Decretos Sinodales, Imp. Lehmann, San José, C. R., 1924.

_____. Statuta Synodalia, Archidioecesis Sancti Iosephi in Costa Rica. MCMXLIV. Indictio Synodi Diocesanæ, Documenta Diversa, Tipografía Lehmann, San José C. R., 1944.

CASTRO O. (Mons.), La Acción Católica, Carta Pastoral, en El Mensajero del Clero, diciembre de 1935, pp. 1114-1129.

CELAM, Proyectos y objetivos de acción para organizar o planificar la acción coordinada de la Iglesia frente a los problemas planteados por el comunismo en el aspecto social, III, Ed. Celam, Bogotá, 1959.

DIÓCESIS DE ALAJUELA, Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela, 1939. Edicto de Convocación del Sínodo Diocesano, Apéndice VI, Imp. Lehmann, San José C. R., 1939.

PICADO M., La Palabra Social de los Obispos Costarricenses, Ed. DEI, San José, C. R., 1982.

SANABRIA V. (Mons.), Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José, 12 de setiembre de 1945, (sin ed.), San José, Costa Rica, 1945.

Discurso al colocar la primera piedra del hogar de la juventud, en El Mensajero del Clero, mayo-octubre de 1946, pp. 366 - 373.

Carta a Monseñor Juan Bautista Montini, en El Mensajero del Clero, junio-julio de 1947, pp. 77-78.

Palabras de clausura de la Asamblea General de la Asociación Pro Familia y Educación (AFE) el 9 de marzo de 1952, en El Mensajero del Clero, abril de 1952, p. 75.

SOTO G., El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Ed. CECOR, San José, C. R., 1998.

OBRAS DE MONSEÑOR VÍCTOR MANUEL SANABRIA MARTÍNEZ

SANABRIA V., Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850, Ed. DEI, San José, C. R., 1984.

_____. Documenta Historica Beatæ Mariæ Virginis Angelorum: Rei Publicæ Principalis Patronæ, Imp. Atenea, San José, C. R., 1945.

_____. Historia de Nuestra Señora de los Ángeles, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1985.

_____. Anselmo Llorente y Lafuente, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1972.

_____. La primera vacante de la Diócesis de San José, 1871-1880. Dr. Domingo Rivas-Ilmo. Monseñor Luis Bruschetti. (Apuntamientos históricos), Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1973.

_____. Bernardo Augusto Thiel, segundo Obispo de Costa Rica (Apuntamientos históricos), Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1982.

_____. Sobre la fundación de la "Acción Católica" en las parroquias de la Vicaría Central del Arzobispado, en Eco Católico, 17 de noviembre de 1935, p. 327.

_____. Nadie puede ser buen católico y socialista verdadero, en Eco Católico, 24 de noviembre de 1935, p. 339.

_____. Estatutos fundamentales particulares del Círculo de Acción Católica de Señoritas de Cartago, en El Mensajero del Clero, junio de 1936, pp. 1337-1347.

Reglamento de los Centros Parroquiales de Acción Católica, en El Mensajero del Clero, julio de 1936, pp. 1378-1383.

Reglamento de las Juntas Parroquiales de Acción Católica y de los Centros Parroquiales de Hombres Católicos, en El Mensajero del Clero, abril de 1937, pp. 1589-1596.

OBRAS SOBRE MONSEÑOR VÍCTOR MANUEL SANABRIA MARTÍNEZ

ARRIETAS., El pensamiento político social de Monseñor Sanabria, EDUCA, San José, C. R., 1982.

BLANCO R., Monseñor Sanabria. Apuntes biográficos, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1971.

BRENES V., 40 años de la muerte de Monseñor Sanabria, Ed. COVAO, Cartago, C. R., 1992.

MATA A., Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez, (sin editorial), San José C. R., 1985.

RODRÍGUEZE., Monseñor Sanabria un Arzobispo comprometido, EUNED, San José, C. R., 1990.

SOLÍS J., La herencia de Sanabria, Ed. Dei, San José, C. R., 1983.

LIBROS

ACERBIA., Due ecclesiology. Ecclesiology giuridica ed ecclesiology di comunione nella "Lumen Gentium", Ed. Dehoniane, Bologna 1975.

ANTÓN A., El misterio de la Iglesia, Tomo II, B.A.C., Madrid, 1987.

AA. VV., Historia de Costa Rica, Tomos I - III, Ed. EIDOS, San José, C. R., 1997.

AA. VV., Jacques Maritain, Bibliotheque de la Revue Thomiste, Ed. Desclée de Brouwer, Paris, 1948.

AA. VV., Las filosofías nacionales de los siglos XIX y XX, Ed. siglo XXI, México, 1992⁶.

AA. VV., *Las Instituciones Costarricenses del siglo XIX*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1985.

AA. VV., *L'idea di un progetto storico. Dagli anni '30 agli anni '80*, Ed. Studium, Roma, 1982.

AA.VV., *Montini e Maritain tra religione e cultura*, Lib. Editrice Vaticana, Roma, 2000.

AA. VV., *Montini, Journet, Maritain: une famille d'esprit*, Ed. Inst. Pablo VI, Brescia, 2000.

AA. VV., *Historia General de Centro América*, Tomo III, Ed. Si-ruela S.A., Madrid 1993.

BACKER J., *La Iglesia y el Sindicalismo en Costa Rica*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1974.

BARAHONA L., *El pensamiento político de Costa Rica*, Ed. Fernández-Arce, San José, C. R., 1972.

BARAHONA O., *Memorias y opiniones: Aspectos de la verdadera historia de la Reforma Social en Costa Rica y Guatemala*, Editorama, San José, C. R., 1996.

BARRÉ J. L., *Jacques e Raissa Maritain*, Ed. Paoline, Milano, 2000.

BLANCO R., 1884. *El Estado, la Iglesia y las Reformas Liberales*, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1984.

Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica, EUNED, San José, C. R., 1984.

BONILLA A., *Historia y antología de la literatura costarricense*, Ed. Universitaria, San José, Costa Rica 1957.

CALDERÓN C., *Iglesia con Pablo VI*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1964.

CAMPOS D., *Relaciones Iglesia-Estado en Costa Rica*, *Dissertatio ad Doctoratum in Iure Canonico*, PUG, Roma, 2000.

COMITATO CENTRALE DEL GRANDE GIUBILEO DELL'ANNO 2000, *Il Concilio Vaticano II, recezione e attualita alla luce del Giubileo*, a cura de Rino Fisichella, Ed. San Paolo, Torino, 2000.

CONGAR Y., *Jalons pour une théologie du laïcat*, Ed. Du Cerf, Paris, 1964³ (ampliada).

DAUJAT J., *Pie XI le Pape de l'Action catholique*, Ed. Téqui, Paris, 1995.

- DE LUBAC H., *Corpus Mysticum*, Jaca Book, Milano 1982.
- DE MEZERVILLE G., *Madurez sacerdotal y religiosa*, vol. I, Ed. CELAM, Bogotá, 1999.
- DE VIZCARRA Z., *Curso de Acción Católica*, Ed. Acción Católica, Madrid, 1953.
- DIAZ J.A., *La crisis permanente de la acción católica*, Ed. Nova terra, Barcelona, 1966.
- DULLES A., *Models of Church*, Ed. Double Day, New York, 1987².
- DUSSELE., *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Tomo IV, América Central, Ed. Sígueme, Salamanca, 1985.
- ECHEVERRÍA A. J., *Concherías*, Ed. Lehmann, San José, C. R., (sin año).
- ELIZONDO V. M., *Recuerdos de la vida de un juez*, Ed. Lehmann, San José, C. R., 1970.
- FERNÁNDEZ O., *Bosquejo histórico de la Parroquia de San Rafael de Oreamuno*, Imp. Metropolitana, San José, C. R., 1970.
- FERNÁNDEZ R., *Cartilla Histórica de Costa Rica*, Ed. Lehmann, San José, C. R., 1999.
- FIC L., *Il "sensus fidei" nel pensiero di M. D. Koster e nel Vaticano II*, Wloclawskie Wydawnictwo Diecezjalne, Wloclawek, 1995.
- FISICHELLA R., *Introduzione alla teologia fondamentale*, Ed. PIEMME, Casale Monferrato (AL), Italia, 1995.
- GAMBASIN A., *Il movimento sociale nell'Opera dei Congressi (1874-1904)*, Typis PUG, Roma, 1958.
- GENYP., *Questions d'enseignement de Philosophie Scolastique*, Ed. G. Beauchesne, París, 1913.
- _____. *Souvenirs de la retraite donnée aux supérieures*, Ed. Maisson Mére, Rome, 1924.
- GIBELLINI R., *La teologia del XX secolo*, Ed. Queriniana, Brescia, 1993.
- GOLDIE R., *Laici, laicato, laicità. Bilancio di trent'anni di bibliografia*, Ed. AVE, Roma, 1986.
- GONZÁLEZ A., *L'evoluzione della liturgia e della spiritualità cristiana*, PUST, Roma, 1995 (dispensa).

HIDALGO M., Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Reformador social de Costa Rica, Ed. Borrásé S. A., San José, C. R., 1983.

IBARRA E., Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI), Ed. UCR, San José, C. R., 1998.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC): IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Costa Rica, 31 de enero del 2001, San José, C. R., 2001.

KONETZKE R., América Latina. II La época colonial, Ed. Siglo XXI, México, 1988.

MARITAIN J., Acción católica y acción política, Ed. Losada S.A., Buenos Aires, Argentina, 1939.

_____. Umanesimo integral, Ed. Borla, Roma, 1980.

MARITAIN R., I grandi amici, Ed. Vita e pensiero, Milano, 1991.

MARTINA G., Storia della Chiesa, Ed. Queriniana, Vol. 4, Brescia, 1995.

MARTÍNEZ L., Los caminos de la teología, BAC, Madrid, 1998.

McDERMOTT J., Scritti sull'atto di fede e sul metodo teologico, Ed. PUG, Roma, 1996.

MATA A., Memorias propias y ajenas, (sin editorial), San José, C. R., 1980.

_____. Semblanzas y anécdotas eclesiásticas, (sin editorial), San José C.R., 1988.

_____. Sucesos, historias, memorias, personas, poesías y chistes, (sin editorial), San José, C. R., 1994.

MEDINA F., Historia de la Iglesia en América Latina (apuntes de clase sin publicar), PUG, Roma 1996.

MELÉNDEZ C., Historia de Costa Rica, EUNED, San José, C. R., 1997.

MOLINA I., Historia de Costa Rica, Ed. UCR, San José, C. R., 1997.

_____. Costa Rica (1800-1850), Ed. UCR, San José, C. R., 1998.

MORA A., Las fuentes del cristianismo social en Costa Rica, Ed. DEI, San José, C. R., 1989.

NIEVES M., Iglesia y mundo en Latinoamérica, en la Iglesia y el Mundo, N° 2, cuadernos de ciudad nueva, Imp. Gráfica, Buenos Aires, 1988.

NUÑEZ S., Benjamín, siempre y ante todo sacerdote, EUNA, Heredia, C. R., 2000.

OIETTI B., Commentarium in Codicem Iuris Canonici, vols. I - V, Ed. PUG, Romae, 1927-1931.

PAYNE E. et al., Breve Historia de la Iglesia Católica en Costa Rica (1502-1992), Ed. Guilá, San José, C. R., 1992.

PERICO J., Los Papas, Lib. Parroquial de Clavería, S.A., México, 1990.

PETRUZZI, P., Chiesa e societa civile al Concilio Vaticano I, PUG, Roma, 1984.

PHILIPS G., La Chiesa e il suo Mistero, Jaca Book, Milano, 1993⁵.

PICADO M., La Iglesia Costarricense entre Dios y el César, Ed. DEI, San José, C. R., 1988.

PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, Praemiorum Distributiones 1911-1925, Typis Unionis Editricis, Romæ 1922. Die III Novembris Ann. MCMXXII.

Kalendarium 1920-1921, Typis Unionis Editricis, Romæ, 1920.

In Memoria del P. Paolo Geny (n. 1871, m. 1925), Societa Polygr. Ed. Italiana, Roma, 1925.

QUIRÓS C., La era de la encomienda, Ed. UCR, San José, C. R., 1998.

QUIRÓS J. A., El Obispado de San José en su período final. Un análisis histórico de la vida diocesana de San José de Costa Rica de 1901 a 1920. Ed. Serrano, San José, C. R., 1995.

La formación eclesial en Costa Rica. Ed. CECOR, San José, C. R., 1997.

RODRÍGUEZ E., Biografía de Costa Rica, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1994.

Cinco educadores en la historia, EUNED, San José, C. R., 2001.

ROJAS M. - OVARES F., Cien años de literatura costarricense, Ed. Farben, San José, C. R., 1995.

ROSSI J., La "traición" de los leales, EUNED, San José, C. R., 2002.

SABATER J., Derecho Constitucional de la Acción Católica, Ed. Herder, Barcelona, 1950.

SAENZ V., Latin America against the colonial system, Ed. Beatriz de Silva, S.A., México, 1949.

SALAZAR O., El apogeo de la República Liberal en Costa Rica, 1870-1914, San José, C. R. 1990.

SCANTAMBURLO G., Pablo VI, Ed. Desclée de Brouwer, Barcelona, 1966.

SCHATZ K., Kirchengeschichte der neuzeit II, Patmos, Düsseldorf, 1999³.

SINISCALCO P., Laici e laicità, un profilo storico, Ed. AVE, Roma, 1986.

SOTO G., La Iglesia costarricense y la cuestión social, EUNED, San José, C. R., 1985.

STEIGER J., De vitae religiosae, soc. tip. A. Macioce & Pisan, Romae, 1924.

TANGORRA G., Chiesa assemblea dei fedeli. Un aspetto della teologia di Yves Congar, PUST, Roma, 1990.

TINOCO L. D., El pensamiento social cristiano, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1980.

VÍLCHEZF., Proyecto de erección de un obispado en Costa Rica en el siglo XVI. "Tesina" de licenciatura, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma 1998.

VOLIO M., Jorge Volio y el Partido Reformista, Ed. Costa Rica, San José, C. R., 1973.

WALLMANN J., Kirchengeschichte Deutschlands seit der reformation, Mohr Siebeck, Tübingen, 2000⁵.

WERNZ-VIDAL, Ius canonicum, vols. I - VII, Ed. PUG, Romae, 1923-1937.

ZAMBON G., Laicato e tipologie ecclesiali, PUG, Roma, 1996.

ZANETTI E., La nozione di "laico" nel dibattito preconciliare, Tesi dottorale, Ed. PUG, Roma, 1998.

ZEAL., La filosofía americana como filosofía sin más, Ed. siglo XXI, México 1978⁶.

REVISTAS, PERIÓDICOS, ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS

AA. VV., *Almanaque Mundial 1998*, Ed. Televisa S. A., México D. F., 1997, pp. 130-137, 145, 200, 239, 273, 398, 440.

BAKHUIZEN J. N., In memoriam: P. Sebastián Trump, en *Greg* 57(1976)367.

BOLAÑOS E., Plan general de organización de la Acción Católica, en *El Mensajero del Clero*, abril de 1936, pp. 1273-1279.

BORGE C., En torno a la Acción Católica, en *Eco Católico*, 6 de octubre de 1935, pp. 228 – 229.

BOYER CH., *Conspectus Bibliographici: P. Remer-P. Geny, Summa Philosophiae*, en *Greg* VI (1925) 595.

CALVO J., El legado pastoral de Carl Rogers, en *Seminarios* (1987)86-90.

GENY P., Recension: Université de Louvain, *Annales de l'Institut Supérieur de Philosophie*, en *Greg* I (1920) 625-636, 630-631.

_____. Recensiones: Jacques Maritain, *Eléments de Philosophie I*, en *Greg* II (1921) 131-133.

_____. Recensiones: Jacques Maritain, *Art et Philosophie*, en *Greg* II (1921) 135.

_____. *Conspectus Bibliographici: Jacques Maritain, Théonas*, en *Greg* III (1922) 475-476.

_____. Recensiones: Jacques Maritain, *Antimoderne*, en *Greg* IV (1923) 309-310.

_____. *Conspectus Bibliographici: Jacques Maritain, Eléments de Philosophie II*, en *Greg* V (1924) 289-291.

Conspectus Bibliographici: Acta hebdomadae aethomisticae Romae celebratae 19-25 novembris 1923, en *Greg* V (1924) 306-307.

_____. *Conspectus Bibliographici: Université de Louvain, Annales de l'Institut Supérieur de Philosophie*, en *Greg* VI (1925) 115-116.

_____. *Conspectus Bibliographici: Acta primi Congressus thomistici internationalis, Romae anno MCMXXV a die XV ad XX Aprilis habiti*, en *Greg* VI (1925) 462-463.

_____. *La coherencia de la síntesis Thomista, Xenia Tomística I* (1925) 105-125.

GÓMEZ L. A., Alle origini di Medellín, dall'azione católica alle Comunità ecclesiali di base e alle pastorali sociali (1950-1968), en Concilium 3(2002)47.

GUILLÉN R., Un desarrollo más amplio de la Acción Católica, en Eco Católico, 27 de octubre de 1935, p. 285.

Información Nacional, en Acción Católica (sección del Mensajero del Clero, agosto de 1941), pp. 5-7.

HERRERA F., Informe del estado actual de la Acción Católica en la Arquidiócesis y de la labor realizada en el año 1941 en Acción Católica (sección del Mensajero del Clero, febrero de 1942), pp. 45-51.

_____. Notas varias, en Acción Católica (sección del Mensajero del Clero, abril de 1942), p. 56.

_____. Acción de los laicos, en Acción Católica (sección del Mensajero del Clero, julio de 1942), pp. 65-66.

LA NACIÓN, Romería a Cartago, 2 de agosto de 1994, p. 6A.

Romería a Cartago, 3 de agosto del 2000.

MARITAIN J., Diálogo, en Senda, setiembre de 1946, p.2.

MATA A., La semana de Acción Católica, en El Mensajero del Clero, julio y agosto de 1940, pp. 2847 – 2855, 2883 – 2892.

MENESES C., Por la formación de la Juventud para la Acción Católica, en El Mensajero del Clero, noviembre de 1934, pp. 709 – 712.

_____. Orar para que se extienda en todo el mundo la Acción Católica, en El Mensajero del Clero, enero de 1935, pp. 800 – 801.

_____. La Nueva Era del Catolicismo, en El Mensajero del Clero, octubre de 1935, pp. 1063-1066.

_____. Conferencia del Clero de Diciembre, en El Mensajero del Clero, diciembre de 1935, pp. 1162 -1164.

_____. El viaje de los Pbos. Rodríguez, Salazar y Alfaro, en El Mensajero del Clero, marzo de 1938, p. 1949.

_____. La Conferencia del Clero del miércoles 12 de junio, en El Mensajero del Clero, junio de 1940, pp. 2833 – 2834.

_____. De la Conferencia Episcopal celebrada en San José en los días 3 y 4 de enero de 1941, en El Mensajero del Clero, febrero de 1941, pp. 34-35.

_____. La Conferencia de Clero, miércoles 8 de abril de 1942, en El Mensajero del Clero, abril de 1942, pp. 110-111.

La Conferencia del Clero, miércoles 6 de mayo de 1942, en El Mensajero del Clero, mayo de 1942, pp. 150-151.

Detalles de la Conferencia del Clero del 11 de noviembre de 1942, en El Mensajero del Clero, noviembre de 1942, pp. 330-331.

Las primeras actividades del Padre Salazar, en El Mensajero del Clero, enero de 1943, pp. 15-18.

MORO R., Azione Cattolica Italiana, Opera dei Congressi, en AA. VV., Dizionario storico del Movimento Cattolico in Italia, vol. 1/2, Torino, Italia, 1981, p. 181.

O'DONNELL C., Tromp S., en Diccionario de Eclesiología, Ed. San Pablo, Madrid, 2001, p. 1075-1076.

PICADO M., Vidas Complementarias, en La Nación, jueves 20 de setiembre de 2001, San José, C. R., p. 16A.

PIE-NINOT S., Pastoral (Teología), en O'DONNELL C. - PIE-NINOT S., Diccionario de Eclesiología, Ed. San Pablo, Madrid, 2001, p. 830.

RAHNER K., LEHMANN K., Teorías de la evolución de los dogmas, en AA. VV., *Mysterium Salutis*, vol. 1, Ed. Cristiandad, Madrid, 1974, pp. 63-77.

RODRÍGUEZ J. M., Política y Religión: la función política de la Iglesia Católica en Costa Rica, en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 13 (1977) 101.

ROSALES J., Presentación y contextualización de la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, en *Vida de Iglesia* 123(2002) 29-39.

_____. Algunas consideraciones sobre "Corpus mysticum", en *Senderos* 65 (2000) 287-302.

SALAZAR J., Acción Católica: El espíritu jerárquico y la Acción Católica, en *El Mensajero del Clero*, febrero de 1943, pp. 49-50.

_____. Regreso del Padre Benjamín Núñez, en *El Mensajero del Clero*, junio de 1943, p. 178.

_____. Novedades clericales, en *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1943, pp. 249-250.

_____. Primeras semanas interamericanas de oración y estudio de Asesores Jocistas, en *El Mensajero del Clero*, noviembre-diciembre de 1946, pp. 465-473.

SAN MARTIN N., La pareja del siglo, Jacques y Raïsa Maritain, en *Actualidad Pastoral* 254-255 (1999)42.

SCHULTENOVER D., Billot Louis, en AA. VV., *Biographical Dictionary of Christian Theologians*, Greenwood Press, Connecticut, U.S.A.; 2000, pp. 74-75.

SOTOM., Episodios Nacionales 1856-1857, en *Revista Costa Rica en el siglo XIX Tomo I (y único)*, San José, C. R., 1902, p. 156-174.

THIEL B. A., Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX, en *Revista Costa Rica en el siglo XIX Tomo I (y único)*, San José, C. R., 1902, p. 14.

TRAMONTIN S., Opera dei Congressi, en AA. VV., *Dizionario storico del Movimento Cattolico in Italia*, vol. 1/2, Torino, Italia, 1981, p. 338.

TROYO, A., Nombramientos eclesiásticos, en *El Mensajero del Clero*, marzo de 1950, p. 71.

La necesidad de una Acción Católica realista, en *Eco Católico*, 28 de enero de 1951, pp. 53-54.

ULATE O., Corona fúnebre al Excmo. y Rvmo. Monseñor Dr. don Víctor Sanabria Martínez, en *El Mensajero del Clero*, julio de 1952, pp. 162-163.

VALENCIANO R., Breve **Reseña de la Jerarquía Eclesiástica** en Costa Rica 1851-1900, en *Revista Costa Rica en el siglo XIX Tomo I (y único)*, San José, C. R., 1902, p. 34

VARELA R., Crónica del Cuarto Sínodo Diocesano, Segundo de la Arquidiócesis de San José, en *El Mensajero del Clero*, diciembre de 1944, pp. 236-245.

WOOD S., Congar Y. M – J., en AA. VV., *Biographical Dictionary of Christian Theologians*, Greenwood Press, Connecticut, U.S.A.; 2000, pp 131-135.

ENTREVISTAS DEL AUTOR

- ALFARO A., entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.
ARRIETA R., entrevista con el autor, 24 de agosto de 2001.
BARAHONA O., entrevista con el autor, 6 de marzo de 2003.
BLANCO R., entrevista con el autor, 22 de agosto de 2001.
BRENES E., entrevista con el autor, 12 de marzo del 2003.
BRENES V., entrevista con el autor, 20 de marzo del 2003.
CAÑAS A., entrevista con el autor, 7 de marzo de 2003.
ESPINACH J., entrevista con el autor, 13 de marzo del 2003.
FERNÁNDEZ A., entrevista con el autor, 4 de junio del 2002.
FREER M., entrevista con el autor, 19 de marzo del 2003.
FONSECA M., entrevista con el autor, 21 de marzo del 2003.
HERRERA A., entrevista con el autor, 24 de marzo del 2003.
HERRERA L., entrevista con el autor, 14 de marzo del 2003.
MONGE L. A., entrevista con el autor, 4 de setiembre de 2001.
NÚÑEZ S., entrevista con el autor, 2 de agosto de 2001.
QUIRÓS J. A., entrevista con el autor, 26 de julio de 2001.
RODRÍGUEZ E., entrevista con el autor, 12 de marzo del 2003.
ROSSI J., entrevista con el autor, 18 de marzo del 2003.
SANCHO E., entrevista con el autor, 21 de agosto de 2001.
TORRES S., entrevista con el autor, 20 de setiembre de 2001.
TROYO A., entrevista con el autor, 16 de agosto de 2001.
_____. entrevista con el autor, 21 de febrero de 2003.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1 (Cf. p. 11): Jurisdicción del virreinato novohispano, tomado de F. MEDINA, Historia de la Iglesia en América Latina (apuntes de clase sin publicar), PUG, Roma 1996.

Mapa N° 2 (Cf. p. 12): El virreinato del Perú. Siglo XVI, tomado de F. MEDINA, Historia de la Iglesia en América Latina (apuntes de clase sin publicar), PUG, Roma 1996.

Mapa N° 3 (Cf. p. 15): Organización político-administrativa de Centro América, 1785-1821, tomado de AA.VV., Historia General de Centro América, tomo III, Ed. Siruela S.A., Madrid 1993, p.19.

Mapa N° 4 (Cf. p. 16): Cacicazgos de Costa Rica. Siglo XVI, tomado de E. IBARRA, Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI), Ed. UCR, San José, C.R., 1998, p.28.

Mapa N° 5 (Cf. p. 17): Fundaciones españolas en Costa Rica. Siglo XVI, tomado de C. QUIRÓS, La era de la encomienda, Ed. UCR, San José, C. R., 1998, p. 69.

Mapa N° 6 (Cf. p. 18): Economía de Costa Rica. Siglos XVI y XVII, tomado de C. QUIRÓS, La era de la encomienda, Ed. UCR, San José, C.R., 1998, p.286.

Mapa N° 7 (Cf. p. 21): Poblaciones, puertos y caminos de Costa Rica, 1750-1821, tomado de I. MOLINA, Costa Rica (1800-1850), Ed. UCR, San José, C.R., 1998, p.83.

Mapa N° 8 (Cf. p.22): Espacios económicos en Costa Rica (1750-1821), tomado de I. MOLINA, Costa Rica (1800-1850), Ed. UCR, San José, C.R., 1998, p. 20.

Mapa N° 9 (Cf. p.27): Ámbitos territoriales de las primeras audiencias, tomado de F. MEDINA, Historia de la Iglesia en América Latina (apuntes de clase sin publicar), PUG, Roma 1996.

Mapa N° 10 (Cf. p. 28): Diócesis y arquidiócesis en los siglos XVI-XVII, tomado de F. MEDINA, Historia de la Iglesia en América Latina (apuntes de clase sin publicar), PUG, Roma, 1996.

ÍNDICE DE NOMBRES

A

ACERBI A. 99, 200, 203, 318, 319.

AGUILAR Gregorio 65.

ALBERDI 120.

ALFARO Armando 34, 88, 89, 92, 93, 101, 115, 230, 319.

ALFARO Carlos 61, 63, 68, 69, 91, 100, 101, 109, 115, 116, 122, 224, 316, 317, 318, 324, 337.

AMBROSIO San 171.

AMOROSO Alceu 120, 121, 256, 257, 327.

ANGELICUM 66.

ANGLERÍA DE Pedro Mártir 10.

ANTÓN A. 109, 110, 192, 202, 203, 204, 317, 318.

TOMÁS DE AQUINO 126.

ARRIETA Román 92, 93.

ARRIETA S. 49, 61, 63, 65, 67, 68, 69, 77, 80, 84, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 109, 112, 115, 116, 117, 119, 122, 161, 322, 323, 324, 325, 327, 334.

ARRIETA Víctor 63.

ÁVILA O. 29, 30.

AZOFEIFA Isaac Felipe 50.

B

- BACKER J. 46, 47, 48, 53, 54, 55, 89, 161, 227, 231, 232, 233, 238, 243, 342, 344.
- BAKHUIZEN J.N. 320.
- BARAHONA L. 116.
- BARAHONA Oscar 251, 254, 266, 267, 270, 323, 326.
- BARRÉ J.L. 114
- BASALDÚA Pedro 115, 117, 119, 234, 244, 246, 249, 254, 259, 260, 274, 288, 313.
- BEITIA E. 226.
- BENAVIDES Miguel 63.
- BENEDICTO XV 215.
- BERGSON Henri 120
- BIDAULT G. 324.
- BILBAO F. 120, 226.
- BILLOT Louis 116, 205, 349.
- BLANCO Ricardo. 24, 42, 43, 51, 59, 60, 63, 65, 66, 67, 70, 71, 73, 74, 75, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 88, 91, 100, 103, 108, 114, 175, 197, 230, 232, 233, 250, 354.
- BLESSING Agustín 42, 57, 61.
- BOLÍVAR 121.
- BONILLA A. 103.
- BORGE Carlos 218, 227, 238.
- BOU Troux 120.
- BRAVO Alonso 14, 70.
- BRENES Alberto 263, 316.
- BRENES Francisca 59.
- BRENES Enrique 268.
- BRENES Roberto 40, 121.
- BRENES Víctor 59, 65, 69, 70, 71, 77, 84, 90, 91, 97, 101, 102, 103, 104, 271, 282, 283, 317, 329.
- BROWDER Earl 49.
- BRUSCHETTI Luis 33, 34, 38.
- BURROWS H. 120.

C

- CABEZAS Ramón 34.
CALDERÓN C. 66, 72.
CALDERÓN G. Rafael A. 46, 49, 51, 76, 79, 84, 87, 92, 98, 152, 228, 234, 260, 265, 266, 268, 276, 282.
CALDERÓN M. 66, 87.
CALERO Alonso 10.
CALVO Fco. 33, 34, 36, 43, 328.
CALVO J. 259.
CÂMARA Hélder 327, 328.
CAMPANINI G. 258, 259, 322, 323, 324, 334.
CAMPOS D. 23, 24, 25, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 48, 54, 55, 75, 76, 87, 105.
CAÑAS Alberto 50, 254, 267, 283.
CARDIJN Josef 234, 235, 241, 275, 279, 290.
CARÍAS 47.
CARREQUIRY 2.
CARRILLO Braulio 24, 70.
CARVAJAL I. 45.
CASCANTE Rafael 226.
CASTAÑEDA DE JUAN 10.
CASTRO DE Modesto 264.
CASTRO Fernando 50.
CASTRO Francisco, 65.
CASTRO José M. 24, 30, 31,
CASTRO MONSEÑOR (Ver Castro R.O.) 42, 47, 54, 66, 67, 68, 102, 157, 218, 225, 227, 271.
CASTRO Norberto 265.
CASTRO, Rafael O. (Ver Castro Monseñor) 42, 46, 74, 75, 102, 131.
CHECA José 37.
CHIARLO Carlo 72, 226, 231, 235, 286, 328, 330, 335.
CICOGNANI Anleto 72.
CIPRIANO San 196.
CIPROTTI P. 109.
CIVARDI L. 226.

COLÓN Cristóbal 10, 70.
CONGAR Yves 6, 8, 284, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 320, 321,
326, 333, 334, 340, 341, 345, 346.
COMTE Augusto 120.
CONTRERAS R. 10.
CORSI 223.
CORTESI Felipe 65.
CORTÉS León 46, 71, 72.
CREUSEN J. 284, 285.
CRISTO 1, 3, 72, 74, 105, 106, 108, 109, 111, 119, 127, 128, 129, 131,
137, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 156, 160, 161, 163, 175,
176, 177, 178, 180, 182, 184, 188, 189, 192, 194, 196, 199, 201, 202,
203, 210, 247, 248, 251, 272, 291, 298, 299, 300, 302, 303, 310, 313,
315, 316, 317, 321, 332, 335, 336, 337, 339, 340, 342, 343, 344.

D

DABIN 226.
DAUJAT J. 308, 334.
DEL GIUDICE V. 109, 110.
DELGADO Nicolás 14.
DENGO Omar 121.
DENT Carolina 98.
DIAZ J.A. 327, 335.
DI LUCA Clarita 44.
DIOS 1, 3, 6, 24, 30, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 70, 81, 82, 92, 94, 95, 99,
105, 114, 118, 122, 126, 127, 133, 139, 141, 142, 144, 147, 150, 154,
157, 166, 169, 173, 174, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 187, 188,
189, 190, 191, 194, 196, 197, 198, 200, 202, 203, 205, 207, 209, 212,
213, 215, 224, 251, 262, 291, 296, 299, 302, 306, 307, 310, 314, 316,
317, 318, 319, 331, 335, 336, 340, 342, 343, 348, 349, 350.
DOMENICI 64.
DÖPFNER Julio 72.
DOSSETI G. 324.
DULLES A. 7.
DUSSEL E. 33.

E

ELIZONDO M.121.
ENCISO DE Bartolomé 70, 233.
ESPINACH Julieta 267, 268, 269, 270.
ESTRADA DE J. 29.

F

FACIO Rodrigo 50, 91.
FALCO M. 109.
FERRARI A. 258, 322, 334.
FERNÁNDEZ A. 245, 275.
FERNÁNDEZ F. 10.
FERNÁNDEZ Juana 45.
FERNÁNDEZ Julia 72.
FERNÁNDEZ Mauro 59, 101, 121.
FERNÁNDEZ O. 57.
FERNÁNDEZ Próspero 37.
FERNÁNDEZ Ricardo 13, 103, 104, 261.
FIETTA José 72.
FIGUERES José 49, 50, 51, 79, 80, 98.
FISICHELLA R. 116.
FONSECA Jaime 261, 269, 279, 301.
FONSECA Jimmy 228, 232.
FONSECA Molly 268, 282.
FOUCAULT 114.
FRANZELIN J. B. 201, 205, 349.
FREER Manuel 271.
FREUD 69, 91.

G

GÁLVEZ Carlos 63.
GAMBASIN A. 117.
GARCÍA Joaquín 45, 121.
GARCÍA Peláez 31.

GARCÍA Rubén 63.
GARRET Benito 20.
GARRIGOU-LAGRANGE 234.
GASPERI DE A. 323.
GEDDA L. 241, 324.
GENY 64, 65, 66, 112, 113, 114, 118, 123, 206, 207, 223, 245, 246, 257,
274, 318, 349.
GIBELLINI R. 118,
GILLÉN Rafael 92, 228, 236, 237.
GILSON Etienne 251, 271.
GIOVANNI PAOLO II (Ver S.S. Juan Pablo II)
GIUDICE DEL V. 109, 110,
GOLDIE R. 320, 322, 331, 336.
GOMEZ L. A. 256, 259, 327, 335.
GONZALEZ Angel 25.
GONZÁLEZ Alfredo 40, 45.
GONZÁLEZ Claudio 265.
GONZÁLEZ Cleto 40.
GONZÁLEZ Gil 10.
GONZÁLEZ Y. 14
GUARDIA Tomás 34, 35, 36, 43.
GUTIÉRREZ D. 10.
GUTIÉRREZ Francisco 328.
GUTIÉRREZ G. 328.
GUTIÉRREZ J.L. 106.

H

HAANSENS 64.
HENNICKEN 98.
HERNÁNDEZ M. 47.
HERRERA Albán 267, 271.
HERRERA Francisco 228, 229, 237, 238, 239, 243, 329.
HERRERA Ligia 271, 282.
HIDALGO Alfredo 80, 89.

HIDALGO M. 49, 76.
HOSTOS 121.

I

IBARRA E. 394.
IGNACIO San 231.
IRIBAREN J. 106.

J

JEMOLO A.C. 109.
JESUCRISTO 56, 105, 129, 133, 138, 140, 144, 148, 149, 170, 171,
174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 188, 189, 194, 196,
198, 217, 261, 285, 294, 300, 301, 306, 310, 312.
JIMÉNEZ Ricardo 40, 50, 78
JOURNET CH. 118.
JUAN XXIII 337.
JUAN PABLO II 1, 2, 3, 6, 7.

K

KINGET M. 259.
KOCH Juan 104.
KONETZKE R. 25, 26.
KÖNIG Francisco 72.
KOSTER M.D. 202, 203

L

LACOMBE Laura 243.
LARRAIN Manuel 243, 257, 259, 260, 327, 330, 331, 336.
LASTARRIA 120.
LE FLOCH 215.
LEHMANN K. 118.

LEÓN XIII 5, 45, 87, 104, 115, 116, 146, 206, 349.
LYRA Carmen (Ver Carvajal Isabel)
LLORENTE Y LA FUENTE Anselmo, 23, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 38,
70, 155, 224, 295.
LOMBARDI 223.
LÓPEZ Roberto 63.
LOYOLA DE Ignacio 42, 64, 123, 151, 174, 175.
LUBAC DE H. 200.

M

MACHUCA Diego 10.
MARCHETTI 64.
MARÍA VIRGEN 56, 81, 89, 146, 150, 153, 154, 159, 168, 190, 193,
211, 216, 242, 307, 308, 341.
MARITAIN Jacques 69, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 123,
124, 206, 207, 222, 234, 236, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251,
252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 267, 271, 274, 267, 280, 287, 288,
289, 292, 311, 318, 320, 322, 323, 325, 327, 331, 333, 334, 338, 340,
341, 346, 349.
MARTÍ 121.
MARTINA G. 56.
MARTÍNEZ Juana 59.
MARTÍNEZ L. 118.
MATA A. 57, 61, 65, 66, 67, 76,77, 80, 81, 91, 122.
MATEO SAN 62, 121.
McDERMOTT J. 107, 118.
McGOWAN P.A. 233.
MEDINA F. 394.
MEINVIELLE Julio 234, 244, 254, 255, 289.
MELÉNDEZ, Carlos 10, 13, 19, 20, 23, 24, 33, 35, 36, 39, 40, 69, 71,
90, 102, 103.
MENESES Carlos 47, 224, 225
MERCIER 45, 118.
MERMILLOD 325.

MERSCH E. 201.
MEZERVILLE DE Gastón 259, 264.
MÖHLER 109, 201.
MOLINA I. 13, 14, 20, 26, 40, 41, 43, 44, 46, 47, 55, 95, 394.
MONESTEL Antonio del Carmen 42, 71.
MONGE Carlos 14, 19, 20, 33, 40, 41, 45, 50.
MONGE Luis A. 84, 85, 87, 88, 91, 93, 94, 114, 115, 121, 197, 198,
264, 269, 277, 283, 316.
MONTALEMBERT 325.
MONTALVO 120.
MONTERO Félix 44.
MONTINI Jorge 223.
MONTINI Juan (Ver Pablo VI) 66, 72, 114, 205, 223, 234, 241, 245,
257, 258, 295, 319, 322, 324, 333, 350.
MORA 120.
MORA A. 85.
MORA Juan R. 29, 31, 32.
MORA Manuel 46, 49, 77, 80, 84, 92, 93, 94, 96, 98.
MORA Serafin, 62.
MOREL Pedro A. 20.
MORENO Ricardo 68.
MORO R. 117, 191, 223, 258, 273, 321, 322, 324, 333.
MUN DE Alberto 325.
MUSSOLINI Benito 107, 108.

N

NANNE Federico 63.
NANNE Guillermo 65.
NAVIA DE Mateo 20.
NEYRAND 64.
NICUESA DE Diego 10.
NIETZSCHE 120.
NIEVES M. 257, 276, 330, 331, 336.
NINOT Pie 346.

NÚÑEZ Benjamín, 53, 55, 77, 94, 95, 114, 115, 116, 161, 226, 227, 228, 231, 232, 233, 235, 238, 239, 253, 269, 274.

NÚÑEZ DE BALBOA Vasco 10.

NÚÑEZ Fernando 19.

NÚÑEZ Santiago 93.

O

ODENDAHL Juan 52, 72, 239.

ODIO Rubén 9, 47, 54, 55, 63, 89, 228, 243.

ODUBER Daniel 50.

OIETTI Benedetto 64, 111.

OVARES F. 41.

P

PABLO SAN 45, 126, 139, 180, 182, 183, 198, 228, 280, 302, 303, 327.

PABLO VI (Ver Montini J. B.)2, 3, 66, 72, 94, 114, 205, 223, 276, 257, 314, 350.

PADILLA Jorge 264, 265.

PARDO José 63, 64.

PARENTI 64.

PASSAGLIA Carl 109, 111, 201, 205, 349.

PAÚL DE Vicente 219.

PAVAN A. 323, 325, 334.

PAYNE E. 97.

PEDRO San 1, 3, 99, 106, 108, 117, 124, 129, 130, 139, 158, 167, 171, 178, 179, 181, 184, 193, 194, 195, 196, 212, 214, 300, 301, 303, 309, 310, 312, 350.

PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA 10.

PELLAND Gilles 7.

PERICO J. 105, 107.

PETRONCELLI M 109.

PETRUZZI P. 294.

PHILIPS G. 287, 321, 345.
PICADO Clodomiro, 98.
PICADO M., 24, 33, 41, 76, 85, 97, 98, 103, 104, 105.
PIÑOL 42.
PÍO IX 23, 26, 171.
PÍO X 215.
PÍO XI 47, 66, 72, 73, 103, 105, 106, 107, 108, 119, 123, 127, 132, 149,
151, 154, 158, 161, 166, 168, 176, 191, 196, 206, 215, 227, 229, 234,
246, 256, 272, 279, 284, 288, 307, 312, 321, 325, 326, 334, 336, 350.
PÍO XII 5, 54, 74, 75, 77, 78, 81, 119, 130, 140, 144, 145, 146, 148, 149,
152, 153, 154, 160, 162, 194, 196, 223, 232, 234, 236, 243, 256, 284,
317, 323, 243, 285, 330, 345, 349, 350.
PIZZARDO 223, 224, 234, 241.
POLLET V. 226.
POLITI V. 109.
POMAR DE Juan, 20.
PONCE DE LEÓN Hernán 10.
POTTMEYER H.J. 2.
PRADO Eladio 69, 102, 264.
PREVOTAT J. 247, 325, 334.

Q

QUIRÓS C. 394.
QUIRÓS Ernesto 243.
QUIRÓS María del Rosario 264.
QUIRÓS J.A. 40, 41, 42, 43, 52, 59, 61, 62, 65, 66, 95, 161.

R

RAHNER K. 118.
RATZINGER J. 2.
REIG 326.
RESTREPO Juan 65, 230, 329.
REY DON FELIPE 29.

REYES Alfonso 121.
RIVAS Domingo 33, 34, 36, 38, 70.
RODÓ José 120.
RODRÍGUEZ 34.
RODRÍGUEZ Benito 14.
RODRÍGUEZ Carlos 52, 231, 233, 236, 238, 243, 274,
RODRÍGUEZ Corina 260, 261, 276.
RODRÍGUEZ Eugenio 13, 121, 266, 286, 336, 344.
RODRÍGUEZ J.M. 24.
ROGERS Carl 259, 260, 314.
ROJAS M. 41.
ROMUALDI Serafino 234, 263.
ROSALES José 2, 7, 65, 119, 202, 318.
ROSSI Jorge 50, 268, 269, 270, 277, 281, 283, 306, 316.

S

SABATER J. 241, 285.
SABORÍO Henry 264.
SÁENZ Vicente 121, 122, 261.
SÄGMÜLLER J.B. 109.
SALAZAR O. 33,
SALAZAR Vicente 53, 115, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235,
237, 238, 252, 274, 329.
SALAZAR Virgilio 46.
SANABRIA Adelia, 59.
SANABRIA Alfredo 59.
SANABRIA DE Juan 59.
SANABRIA DE Mateo 59.
SANABRIA Josefa 59.
SANABRIA Lucía 59, 66.
SANABRIA Natalia 59.
SANABRIA Rafael 59
SANABRIA Rosa Ana 59.
SANABRIA Zenón., 13, 59, 65, 102.

SANABRIA, V.M. 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 14, 19, 20, 23, 24, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 42, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 128, 129, 132, 133, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 167, 172, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 184, 185, 187, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 214, 216, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 245, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 319, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 323, 328, 329, 330, 331, 332, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354.

SANCHA 326.

SÁNCHEZ Hernán, 10.

SANCHO Eladio, 89, 161.

SANTORI L. 321.

SARMIENTO 120, 121.

SCANTAMBURLO G. 66, 72, 114, 223, 314.

SCATIZZI 64.

SCHATZ K. 325.

SCHAUF H. 109.

SCHRADER 26, 109, 201, 205, 349.

SCOPPOLA P. 323, 324, 334.

SEGREDA Luis 267.

SEMMELOTH O. 203.

SHAKESPEARE 91.

SINISCALCO 320, 322.

SPIAZZI 320.

SOLÍS JUAN 49, 63, 85, 274, 286, 343, 344.

SOMOZA 47.
SOTO Bernardo 37, 39, 102.
SOTO G. 9, 41, 42, 46, 47, 48, 68, 73, 76, 87, 100, 157, 159, 343,
344.
SOTO M. 32.
SPELLMAN 234.
SPENCER 120.
STEIGER Joseph 64, 112.
STORK G. 40, 41, 45 58, 59, 60, 61, 62, 63, 69, 65, 103.
STURZO Luigi 234.
SUENENS Leo 319.

T

TAFFI Antonio 226, 237, 239.
TANGORRA G. 290.
TARDINI Domingo 72.
THIEL Bernardo 10, 13, 14, 19, 23, 25, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 57,
58, 61, 68, 69, 70, 73, 87, 95, 96, 97, 98, 102, 103, 104, 105, 123, 135,
149, 155, 162, 206, 207, 224, 228, 266, 293, 304, 315, 318, 349, 350,
353.
TIMOTEO 126.
TINOCO Federico 40, 41, 45.
TINOCO Luis D. 76, 157, 162, 224, 258, 260, 265, 267, 273, 277, 279,
282.
TOLSTOI León 45.
TONIOLO José 226.
TORRES Asencio 10.
TORRES Socorro 93.
TRAMONTIN S. 117.
TRANIELLO F. 322, 325, 334.
TREJOS Dittel 250, 274, 288.
TREJOS I. 77.
TRISTÁN DE Esteban L. 20.
TROYO Antonio 68, 89, 90, 93, 114, 226, 231, 233, 241, 242, 243,

263, 278, 281, 335.
TRUMP Sebastián 119, 202, 320.
TURCHI 59.

U

UBICO 47.
ULATE Otilio 50, 51, 79, 80, 85, 86, 277, 261, 267.

V

VALENCIANO R. 29, 97.
VALENTINI Felipe 70, 233.
VARGAS Joaquín 58, 70.
VASCONCELOS 120, 121.
VÁZQUEZ DE CORONADO Juan, 13.
VERMEERSCH A. 64, 284.
VERONESE V. 241, 243, 323, 324.
VIDAL Pedro 64, 110, 111, 123, 206, 207, 319, 349.
VÍLCHEZ F.29.
VILLARREAL Pedro 14.
VIOTTO P. 258, 322, 334.
VIZCARRA Z. 226, 241, 284, 285, 326, 335.
VOLIO Jorge 45. 46. 47.
VOLIO M. 45, 58, 87.

W

WALKER William 32.
WALLMANN J. 325.
WERNZ F.X. 110, 111.
WILL J. 226.
WOLLGARTEN Carlos 52.

Z

ZAMBÓN G. 285, 321, 325, 326, 333, 334.

ZAMORA Hernán 265.

ZANETTI 109, 110.

ZATARAÍN Domingo A. 20.

ZEAL L. 120, 121.

ZELEDÓN José M. 45.

ZÚÑIGA Francisco 98.

ZÚÑIGA Tobías 75.

ZUPI Javier 237, 286, 291.

Índice Sistemático

SIGLAS Y ABREVIACIONES	15
PRÓLOGO	21
INTRODUCCIÓN	23
1. Justificación	23
2. Argumento.....	23
3. Método.....	26
CAPÍTULO I	
EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ECLESIAL	33
1.1. La Iglesia en Costa Rica (1850-1960).....	33
1.1.1. Antecedentes históricos: Breve recorrido desde el Descubrimiento de América en 1492.....	34
1.1.2. 1850: Erección de la Diócesis de Costa Rica. Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente (1800-1871), su primer obispo (1851-1871).....	49
1.1.3. La primera vacante: 1871-1880.....	55
1.1.4. Monseñor Bernardo Augusto Thiel Hoffmann (1850-1901), segundo Obispo de Costa Rica (1880-1901) y las Leyes Liberales (anticlericales) de 1884	57

1.1.5.	El Obispado de San José en su período final (1901-1920). Monseñor Dr. Juan Gaspar Stork Werth (1856-1920).....	62
1.1.6.	La Provincia Eclesiástica de Costa Rica y la Cuestión Social (1921-1940). El primer Arzobispo de San José, Monseñor Dr. Rafael Otón Castro y Jiménez (1921-1939).....	64
1.1.7.	Una nueva relación Iglesia-Estado (1940-1959). Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1940-1952) y Monseñor Rubén Odio Herrera (1952-1959)	70
1.2.	La persona y la historia de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez (1899-1952)	78
1.2.1.	Orígenes (1899-1912).....	78
1.2.2.	El Seminario Mayor (1913-1918).....	82
1.2.3.	Roma (1920-1922).....	85
1.2.4.	Regreso a Costa Rica y multitud de oficios (1922-1938)	89
1.2.5.	Segundo Obispo de Alajuela (1938-1940)	93
1.2.6.	Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica (1940-1952)	97
1.3.	El significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria (1938-1952).....	104
1.3.1.	Significado histórico del ministerio episcopal de Monseñor Sanabria en la historia del país.....	105
1.3.1.1.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la configuración social.....	105
1.3.1.2.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la justicia social.....	106
1.3.1.3.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la conciliación social.....	107
1.3.2.	El episcopado de Monseñor Sanabria en la historia de la Iglesia en Costa Rica	108

1.3.2.1.	Obra fundamental: el episcopado de Monseñor Sanabria recuperó la plena ciudadanía de la Iglesia en la sociedad	109
1.3.2.2.	El plan pastoral	110
1.3.2.3.	Una mens y visión histórica y universal....	112
1.3.2.4.	El testimonio personal.....	114
1.3.2.5.	La profecía histórica.....	115
1.4.	Conclusiones	117
1.4.1.	Sobre la historia del país	117
1.4.2.	Sobre la historia de la Iglesia en Costa Rica.....	119
1.4.3.	Sobre Monseñor Víctor Sanabria Martínez.....	120

CAPÍTULO II

LA ECLESIOLOGÍA DE MONSEÑOR SANABRIA 123

2.1.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez y su contexto.....	124
2.1.1.	Las fuentes del pensamiento de Víctor Manuel Sanabria.....	124
2.1.1.1.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Víctor Sanabria en el área histórica y magisterial.....	125
2.1.1.2.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria en el área teológica y canónica	133
2.1.1.3.	Las fuentes del pensamiento de Monseñor Sanabria en el área filosófica y teológica	136
2.1.2.	El contexto teológico y filosófico a la época de Monseñor Víctor Sanabria.....	141
2.1.2.1.	El contexto teológico.....	141
2.1.2.2.	El contexto filosófico	144
2.1.3.	Conclusiones.....	148

2.2.	El perfil eclesiológico contenido en las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto	150
2.2.1.	Los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico, político, social y pastoral local.....	151
2.2.1.1.	Las tres primeras Cartas Pastorales. Obispo de Alajuela (1938-1940).....	151
2.2.1.2.	Las tres primeras Cartas Pastorales del Arzobispado de Monseñor Sanabria (1940-1941).....	158
2.2.1.3.	Las tres Cartas Pastorales de índole eclesiológica (1942-1944).....	163
2.2.1.4.	Las tres Cartas Pastorales de temática programática específica (1945-1947).....	168
2.2.1.5.	Las dos últimas Cartas Pastorales, los dos últimos años de Monseñor Sanabria (1950)	173
2.2.1.6.	Conclusiones de los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales de Mons. Sanabria	176
2.2.1.7.	El contexto histórico, político, social y pastoral local.....	178
2.2.1.8.	Conclusiones sobre los núcleos eclesiológicos en las Cartas Pastorales y su contexto local	195
2.2.2.	El perfil eclesiológico del magisterio de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez.....	198
2.2.2.1.	La eclesiología de Monseñor Sanabria como expresión de su profunda concordancia con la eclesiología tradicional	199
2.2.2.2.	La eclesiología de Monseñor Sanabria contemporánea y actualizada con los impulsos renovadores de la eclesiología reciente	205

2.2.2.3.	La eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.....	216
2.2.3.	El contexto eclesiológico universal a la época de Monseñor Víctor Sanabria.....	232
2.2.3.1.	La herencia del siglo XIX.....	232
2.2.3.2.	La herencia del Concilio Vaticano I (1870).....	233
2.2.3.3.	La eclesiología del Cuerpo Místico de Cristo (1920-1940).....	234
2.2.3.4.	Las tareas pendientes a la eclesiología después de la Encíclica Mystici Corporis..	236
2.2.4.	Conclusión sobre el perfil eclesiológico en las Cartas Pastorales y su contexto	237
2.2.	Conclusión	239

CAPÍTULO III

LOS LAICOS EN EL MAGISTERIO ECLESIOLOGICO DE MONSEÑOR VÍCTOR SANABRIA.....	241
---	-----

3.1.	Referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral	242
3.1.1.	Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria	242
3.1.1.1.	Referencias a los laicos en las Cartas Pastorales de Monseñor Víctor Sanabria..	242
3.1.1.2.	Referencias a los laicos en los Sínodos de Monseñor Víctor Sanabria	252
3.1.1.3.	Conclusiones.....	256
3.1.2.	El contexto histórico-pastoral.....	257
3.1.2.1.	La Acción Católica en Costa Rica.....	281
3.1.2.2.	Un laico determinante en la visión de Monseñor Víctor Sanabria: Jacques Maritain	
3.1.2.3.	Las relaciones personales de Monseñor Sanabria con los laicos.....	299

3.1.3.	Conclusiones.....	314
3.1.3.1.	Conclusiones del estudio sobre las Cartas Pastorales y Sínodos de Monseñor Sanabria	314
3.1.3.2.	Conclusiones del estudio sobre el contexto histórico-pastoral de Monseñor Sanabria	315
3.2.	Caracterización de la figura del laico a partir de la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.....	320
3.2.1.	Principales rasgos del laico en las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria.....	320
3.2.1.1.	Con base en las Cartas Pastorales y Sínodos.....	320
3.2.1.2.	Con base en la historia de la Acción Católica en Costa Rica	322
3.2.1.3.	Con base en el influjo de Jacques Maritain y su relaciones con los laicos	323
3.2.2.	Valoración histórico-teológica de los principales rasgos del laico en Monseñor Sanabria.....	326
3.2.2.1.	Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito jurídico-canónico	327
3.2.2.2.	Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-magisterial.....	329
3.2.2.3.	Valoración de los rasgos del laico en Monseñor Sanabria desde el ámbito teológico-pastoral.....	334
3.2.3.	Conclusiones	335

3.3.	Ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto histórico-pastoral.....	337
3.3.1.	Ubicación de los laicos en la eclesiología de las Cartas Pastorales de Monseñor Sanabria y su contexto histórico-pastoral	337
3.3.1.1.	Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria concorde a la eclesiología tradicional.....	338
3.3.1.2.	Ubicación de los laicos en la dimensión eclesiológica de Monseñor Sanabria en sintonía con los impulsos renovadores de la teología de entonces.....	344
3.3.1.3.	Ubicación de los laicos en la dimensión de la eclesiología de Monseñor Sanabria abierta a la nueva configuración implícitamente requerida por los retos del futuro.....	350
3.3.1.4.	Conclusiones.....	362
3.3.2.	Valoración histórico-teológica del laico en la eclesiología de Monseñor Víctor Sanabria.....	364
3.3.2.1.	Premisa.....	364
3.3.2.2.	El contexto histórico, teológico y pastoral	364
3.3.2.3.	El caso de Costa Rica	376
3.3.3.	Conclusiones.....	381
3.4.	Conclusiones sobre los laicos en el magisterio eclesiológico de Monseñor Sanabria	386
3.4.1.	Conclusiones desde las referencias a los laicos en la enseñanza de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto	386
3.4.2.	Conclusiones a partir de la caracterización de la figura del laico en las enseñanzas de Monseñor Víctor Sanabria y su contexto.....	389

3.4.3. Conclusiones a partir de la ubicación de los laicos al interior de la eclesiología de Monseñor Sanabria y su contexto	390
CONCLUSIÓN GENERAL	395
1. La síntesis y resultado	395
2. Una definición positiva.....	396
3. En sí misma	398
4. En su génesis.....	399
5. El marco eclesiológico-pastoral, sus fuentes y contexto.....	400
6. La singularidad de su autor.....	404
7. La incidencia histórica.....	405
8. En “el corazón de este pueblo”	408
ANEXOS.....	411
BIBLIOGRAFÍA	427
ÍNDICE DE MAPAS.....	440
ÍNDICE DE NOMBRES.....	443
ÍNDICE SISTEMÁTICO.....	459



Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones de
la Universidad Nacional, en el mes de octubre del 2008.

La edición consta de 500 ejemplares,
en papel bond y cartulina barnizable.